



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado mediante la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, establece, en su artículo 73, que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, que, en todo caso, incluye la ordenación del sector de la enseñanza y de la actividad docente y educativa, su programación, inspección y evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y de las leyes orgánicas que lo desarrollan.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, define el currículo en su artículo 6. Por su parte, el artículo 6 bis distribuye las competencias en materia de educación y determina que las Administraciones Educativas podrán, entre otras competencias, completar los contenidos del bloque de asignaturas troncales, establecer los contenidos de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, realizar recomendaciones de metodología didáctica para los centros docentes de su competencia, fijar el horario lectivo máximo correspondiente a los contenidos de las asignaturas del bloque de asignaturas troncales y a los contenidos de las asignaturas de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica y, en relación con la evaluación durante la etapa, complementar los criterios de evaluación relativos a los bloques de asignaturas troncales y específicos y establecer los criterios de evaluación del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para todo el Estado.

Esta orden aprueba el currículo de Bachillerato para su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Y, dentro del marco de sus competencias, concreta los elementos constitutivos del currículo: los objetivos de etapa, las competencias clave, los contenidos, los métodos pedagógicos, los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos y los estándares de aprendizaje evaluables, que han sido definidos en el mencionado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

La Comunidad Autónoma de Aragón, en función de la realidad educativa y de la búsqueda de la igualdad de oportunidades de todos los alumnos y habida cuenta de la anulación, por declaración de nulidad de pleno derecho, de la normativa aragonesa, aprobada por Orden de 15 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, y desarrollada como aplicación de la legislación estatal, ha considerado pertinente el desarrollo de una nueva orden que apruebe el currículo de Bachillerato y autorice su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, publica la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. En esta orden, que tiene carácter básico, se plantea la importancia de las metodologías activas y contextualizadas para el desarrollo competencial del alumno y se establece que las competencias clave deben estar estrechamente vinculadas a los objetivos para que la consecución de los mismos lleve implícita el desarrollo de las competencias, y que la valoración del nivel competencial adquirido por el alumnado debe estar integrada con la evaluación de los contenidos de las distintas materias.

El aprendizaje por competencias, que se aplica a una diversidad de contextos, debe favorecer los procesos de aprendizaje y la motivación por aprender de los alumnos. Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible, resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en



las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

En cumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía y en aplicación del ámbito de competencias autonómico, el modelo educativo que plantea la Comunidad Autónoma de Aragón desarrolla la etapa de Bachillerato adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando la importancia de elementos característicos como la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la prevención de la violencia de género o contra las personas con discapacidad, el conocimiento del patrimonio cultural aragonés, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todo el alumnado.

Los aspectos lingüísticos, culturales, artísticos, históricos, geográficos, naturales, científicos, tecnológicos y sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón se integran como elementos constitutivos del currículo y servirán para una mejor comprensión y valoración de Aragón dentro del marco español y europeo. El Proyecto Curricular de Etapa y las programaciones didácticas deben recoger estas referencias de forma precisa, atendiendo al entorno del centro y a las características del alumnado.

En idéntico sentido, se considera necesario asegurar un desarrollo integral del alumnado en esta etapa educativa, lo que implica incorporar al currículo elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos, el fomento de los valores constitucionales y la convivencia, el conocimiento y reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos, la educación para la salud y la educación ambiental, entre otros.

Los objetivos del Bachillerato están definidos para el conjunto de la etapa en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

A través de esta orden, en el anexo I se desarrollan unas Orientaciones metodológicas para toda la etapa y en el anexo II se establecen, para cada materia, los objetivos generales, su contribución al desarrollo de las competencias clave y orientaciones metodológicas y, detallados por cursos, los contenidos, los criterios de evaluación y su relación con las competencias clave y los estándares de aprendizaje evaluables. En el anexo III de esta orden se presenta la distribución horaria que aplicarán los centros en cada uno de los cursos de la etapa para cada una de las materias del Bachillerato.

Los contenidos de cada materia incorporan, en torno a la adquisición de las competencias clave y al desarrollo de los objetivos, una serie de conocimientos, destrezas y actitudes que se presentan agrupados en bloques. Dichos bloques no constituyen un temario, sino una forma de ordenar y vertebrar los contenidos esenciales del currículo de forma coherente. El profesorado diseñará para cada unidad de programación actividades y/o tareas de enseñanza y aprendizaje con el fin de trabajar los contenidos de forma globalizada.

Los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, son el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de cada materia y para valorar lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conocimientos, como de destrezas y actitudes, al final de cada curso.

Como concreción de los criterios de evaluación, en las materias finalistas, se sitúan los estándares de aprendizaje evaluables que permiten definir los resultados de los aprendizajes y graduar el rendimiento o logro alcanzado.

El Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón regula en el artículo 7.1 que “los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean reconocidos y evaluados con objetividad”; y en el 7.2 que “con el fin de garantizar el derecho a la evaluación con criterios objetivos, los centros deberán hacer públicos los criterios generales que se van a aplicar para la evaluación de los aprendizajes y la promoción del alumnado”.

La metodología es un elemento primordial que debe ser concretado por el profesorado de manera coherente con los demás elementos curriculares. Por considerarla esencial, se incorporan unos principios metodológicos aplicables al conjunto de la etapa, unas orientaciones metodológicas generales y unas orientaciones para cada una de las materias.

Los centros docentes juegan un papel activo en la aplicación del currículo, por lo que, dentro del ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa de los mismos, esta orden es el referente del Proyecto Curricular de Etapa, que forma parte del Proyecto Educativo de Centro, como concreción de los currículos. Por ello, se considera necesario el trabajo en equipo y la participación del profesorado en el diseño de la intervención educativa, para que



el resultado sea un documento concreto y preciso que realmente marque pautas de actuación y a la vez estimule la práctica docente y la actividad innovadora e investigadora en los centros.

El Proyecto Curricular de Etapa debe ser un documento que establezca directrices y propuestas globales de intervención educativa que faciliten la aplicación de este currículo a la realidad educativa de cada centro. Debe constituirse en un instrumento idóneo para la renovación metodológica, el incentivo de los procesos de innovación educativa y la transformación de la acción didáctica en los centros.

El Proyecto Curricular de Etapa debe ser también un documento eficaz, capaz de cohesionar, guiar y articular la acción docente, dándole continuidad y coherencia, para convertirse en un instrumento útil al servicio del centro y de la comunidad educativa donde este se inserta.

Los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, concretarán y articularán los elementos curriculares y organizativos con objeto de conseguir el mayor desarrollo personal y académico de todo su alumnado. La configuración de las medidas de intervención educativa permitirá atender a las distintas condiciones personales y ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo conjunto con las familias y la participación educativa de la comunidad.

Todo ello en el marco de los procesos que garantizan que la escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo, en los términos previstos por el Decreto 30/2016, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, que regula la escolarización de alumnos en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De tal forma, la orientación y acción tutorial del alumnado, responsabilidad del conjunto del profesorado, y que se ve reforzada con la aprobación de las nuevas normas curriculares promovidas por este Departamento de Educación, Cultura y Deporte, favorecerán el desarrollo integral y equilibrado de las capacidades de los alumnos, así como su orientación personal y escolar en colaboración con sus familias.

Con el fin de promover las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito por la lectura y la expresión oral, se fomentarán estrategias de intervención educativa para la mejora de la comprensión y expresión oral y escrita.

En otro orden de cosas, el Estatuto de Autonomía de Aragón establece, en su artículo 7, que las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón constituyen una de las manifestaciones más destacadas del patrimonio histórico y cultural aragonés y un valor social de respeto, convivencia y entendimiento. Nuestra realidad lingüística, reconocida en dicho Estatuto de Autonomía, se concreta mediante la incorporación de la materia de Lenguas Propias de Aragón desarrollada en este currículo con objeto de favorecer, en las zonas de utilización predominante, el aprendizaje de las lenguas propias.

Atendiendo al contexto de ciudadanía europea, adquiere una especial relevancia el desarrollo de las competencias comunicativas en lenguas extranjeras, por lo que se establecen las condiciones para favorecer que el alumnado curse una segunda lengua extranjera a lo largo de dicha etapa educativa.

De conformidad con todo lo anterior, oídas en la tramitación de esta orden las diferentes organizaciones representativas de la comunidad educativa, convocada al efecto la Mesa de Participación de las Familias del Alumnado y la Mesa de Participación del Alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón y conocido el informe del Consejo Escolar de Aragón de fecha 22 de marzo de 2016.

De acuerdo con el dictamen del Consejo Consultivo de Aragón y en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, dispongo:

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1. *Objeto y ámbito de aplicación.*

1. Esta orden establece y regula el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Aragón y su implantación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6.bis.2.c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción vigente, y en el Real Decreto



1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

2. El currículo del Bachillerato se aplicará en todos los centros educativos de Aragón.

Artículo 2. *Principios generales.*

1. Según establece el artículo 3.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Bachillerato forma parte de la educación secundaria postobligatoria y comprende dos cursos académicos.

2. El Bachillerato se organiza de modo flexible y se desarrolla en las modalidades previstas en el artículo 26 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, a fin de que pueda ofrecer al alumnado una preparación especializada acorde con sus perspectivas e intereses de formación o le permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.

3. El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Artículo 3. *Organización General.*

1. El Bachillerato comprende dos cursos, se desarrollará en modalidades diferentes, y se organizará de modo flexible. Las asignaturas se agruparán en tres bloques: asignaturas troncales, asignaturas específicas y asignaturas de libre configuración autonómica.

2. Para acceder a los estudios de Bachillerato se estará a lo dispuesto en el artículo 8 de esta orden.

3. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar en los términos que determine la normativa vigente.

Artículo 4. *Contextualización a la realidad de la Comunidad Autónoma.*

1. En el establecimiento, concreción y desarrollo del currículo en las distintas materias del Bachillerato, respetando la identidad cultural del alumnado y su entorno familiar y social, se incorporarán aprendizajes relacionados con las producciones culturales propias de la Comunidad Autónoma de Aragón, su territorio, su historia y derecho y su patrimonio natural, social y cultural, dentro de un contexto global.

2. El Departamento competente en materia educativa proporcionará orientaciones y prestará especial apoyo a la elaboración de materiales curriculares que favorezcan el desarrollo del conjunto del currículo, especialmente de los procesos relativos a su contextualización a la realidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CAPÍTULO II

Ordenación del currículo

Artículo 5. *Elementos del currículo.*

1. A los efectos de lo dispuesto en esta orden, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos al desarrollo de las capacidades del alumnado.

2. Tal como se establece en el artículo 6. 2 de La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su artículo 6, el currículo está integrado por los siguientes elementos: objetivos, competencias, contenidos, metodología didáctica, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

3. El currículo del Bachillerato se organizará en materias, a través de las cuales los alumnos desarrollen las competencias clave y los elementos transversales y alcancen de una manera integrada los objetivos educativos de la etapa.

4. El currículo del Bachillerato se concretará y desarrollará en los centros docentes, teniendo en cuenta las características del alumnado y de su entorno.

Artículo 6. *Objetivos generales del Bachillerato.*

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades, establecidas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.



- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, el aragonés o el catalán de Aragón.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Artículo 7. *Competencias clave.*

1. En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo del Bachillerato y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

- 1.º Competencia en comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

2. El currículo establecido en esta orden, así como la concreción del mismo que los centros realicen en el Proyecto Curricular de Etapa, incluido en su Proyecto Educativo de Centro, de conformidad con los artículos 6.bis.2.d) y 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción vigente, y 3.1.d) del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se orientará a facilitar el desarrollo de dichas competencias clave.

3. La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares facilitarán también el desarrollo de las competencias clave.

Artículo 8. *Acceso.*

1. Podrán acceder a los estudios de Bachillerato los alumnos que estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y hayan superado la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria por la opción de enseñanzas académicas.

2. De acuerdo con el artículo 53.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño permitirá el acceso directo a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.



3. Asimismo, conforme al artículo 65.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el título de Técnico Deportivo permitirá el acceso a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

4. Igualmente, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el título de Técnico de Formación Profesional permitirá el acceso a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

Artículo 9. *Organización del Bachillerato.*

1. El Bachillerato comprende dos cursos, se desarrollará en modalidades diferentes, y se organizará de modo flexible, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.

2. Los alumnos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años, consecutivos o no. Una vez agotadas las cuatro matrículas, un alumno podrá cursar el Bachillerato para personas adultas.

3. Las modalidades del Bachillerato son las siguientes:

- a) Ciencias.
- b) Humanidades y Ciencias Sociales.
- c) Artes.

4. La modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales se organiza en dos itinerarios: Ciencias Sociales y Humanidades.

5. El Bachillerato se organiza en materias troncales generales y de opción, materias específicas y materias de libre configuración autonómica.

6. Aquellas materias que requieran conocimientos incluidos en otras materias, según las normas de prelación establecidas en el anexo IV de esta orden, solo podrán cursarse, con carácter general, tras haber cursado las materias previas con las que se vinculan.

Artículo 10. *Organización del primer curso de Bachillerato.*

1. Los alumnos que elijan la modalidad de Ciencias deben cursar:

- a) Del bloque de asignaturas troncales,
 - Las siguientes materias generales:
 - Filosofía.
 - Lengua Castellana y Literatura I.
 - Matemáticas I.
 - Primera Lengua Extranjera I.
 - Al menos dos materias de opción a elegir entre las siguientes:
 - Biología y Geología.
 - Dibujo Técnico I.
 - Física y Química.
- b) Del bloque de asignaturas específicas las materias Educación Física y Cultura Científica que se cursarán obligatoriamente.
- c) Además, en el resto del horario semanal, en función de la oferta que realicen los centros docentes, dos materias de entre las siguientes:
 - Del bloque de asignaturas específicas:
 - Tecnología Industrial I.
 - Anatomía Aplicada.
 - Religión.
 - Segunda Lengua Extranjera I.
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación I.
 - Del bloque de asignaturas troncales, una materia no cursada por el alumno, que será considerada específica a todos los efectos o una específica de otra modalidad del curso correspondiente.
- d) En aplicación de la Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, como alternativa a la materia específica de Religión se podrá cursar una materia a elegir entre Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos o Historia y Cultura de Aragón.
- e) En los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar la materia:
 - Lenguas Propias de Aragón:
 - Lengua Catalana I.
 - Lengua Aragonesa I.



2. Los alumnos que elijan la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales deben cursar:
- Del bloque de asignaturas troncales,
 - Las siguientes materias generales:
 - Filosofía.
 - Lengua Castellana y Literatura I.
 - Primera Lengua Extranjera I.
 - Para el itinerario de Humanidades, Latín I.
 - Para el itinerario de Ciencias Sociales, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I.
 - Al menos dos materias de opción a elegir entre las siguientes:
 - Economía.
 - Griego I.
 - Historia del Mundo Contemporáneo.
 - Literatura Universal.
 - Del bloque de asignaturas específicas las materias Educación Física y Cultura Científica que se cursarán obligatoriamente.
 - Además, en el resto del horario semanal, en función de la oferta que realicen los centros docentes, dos materias específicas de entre las siguientes:
 - Del bloque de asignaturas específicas:
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación I.
 - Segunda Lengua Extranjera I.
 - Religión.
 - Del bloque de asignaturas troncales, una materia no cursada por el alumno, que será considerada específica a todos los efectos o una específica de otra modalidad del curso correspondiente.
 - En aplicación de la Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, como alternativa a la materia específica de Religión se podrá cursar una materia a elegir entre Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos o Historia y Cultura de Aragón.
 - En los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar la materia:
 - Lenguas Propias de Aragón:
 - Lengua Catalana I.
 - Lengua Aragonesa I.
3. Los alumnos que elijan la modalidad de Artes deben cursar:
- Del bloque de asignaturas troncales,
 - Las siguientes materias generales:
 - Filosofía.
 - Fundamentos del Arte I.
 - Lengua Castellana y Literatura I.
 - Primera Lengua Extranjera I.
 - Con carácter obligatorio, la siguiente materia de opción:
 - Cultura Audiovisual I.
 - Una materia de opción a elegir entre las siguientes:
 - Literatura Universal.
 - Historia del Mundo Contemporáneo.
 - Del bloque de asignaturas específicas, la materia Educación Física que se cursará obligatoriamente.
 - Además, en el resto del horario semanal, en función de la oferta que realicen los centros docentes, dos o tres materias específicas de entre las siguientes:
 - Del bloque de asignaturas específicas:
 - Análisis Musical I.
 - Anatomía Aplicada.
 - Dibujo Artístico I.
 - Dibujo Técnico I.
 - Lenguaje y Práctica Musical.
 - Religión.
 - Segunda Lengua Extranjera I.
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación I.
 - Volumen.
 - Del bloque de asignaturas troncales, una materia no cursada por el alumno, que será considerada específica a todos los efectos o una específica de otra modalidad del curso correspondiente.



- d) En aplicación de la Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, como alternativa a la materia específica de Religión se podrá cursar una materia a elegir entre Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos o Historia y Cultura de Aragón.
- e) En el resto del horario semanal, en su caso, una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de entre las siguientes:
 - Talleres Artísticos (Fotografía, Cerámica, Volumen, Joyería, Grabado y Artes del Libro y Diseño Asistido por Ordenador).
 - Taller Artístico de Expresión, Interpretación, Creación e Innovación.
- f) En los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar la materia:
 - Lenguas Propias de Aragón:
 - Lengua Catalana I.
 - Lengua Aragonesa I.

Artículo 11. *Organización del segundo curso de Bachillerato.*

1. Los alumnos que elijan la modalidad de Ciencias deben cursar:

- a) Del bloque de asignaturas troncales,
 - Las siguientes materias generales:
 - Historia de España.
 - Lengua Castellana y Literatura II.
 - Matemáticas II.
 - Primera Lengua Extranjera II.
 - Al menos dos materias de opción a elegir entre las siguientes:
 - Biología.
 - Dibujo Técnico II.
 - Física.
 - Geología.
 - Química.
 - b) En función de la oferta que realicen los centros docentes así como de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición adicional sexta, punto 5 de esta orden, entre dos y tres materias de entre las siguientes:
 - Del bloque de asignaturas específicas:
 - Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.
 - Historia de la Filosofía.
 - Psicología.
 - Religión.
 - Segunda Lengua Extranjera II.
 - Tecnología Industrial II.
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación II.
 - Fundamentos de Administración y Gestión.
 - Del bloque de asignaturas troncales, una materia no cursada por el alumno, que será considerada específica a todos los efectos o una específica de otra modalidad del curso correspondiente.
 - c) Además, en su caso, en el resto del horario semanal, una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica:
 - Historia y Cultura de Aragón.
 - Educación Física y Vida Activa.
 - Proyecto de Investigación e Innovación Integrado.
 - Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía.
 - d) En los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia:
 - Lenguas Propias de Aragón:
 - Lengua Catalana II.
 - Lengua Aragonesa II.
2. Los alumnos que elijan la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales deben cursar:
- a) Del bloque de asignaturas troncales,
 - Las siguientes materias generales:
 - Historia de España.
 - Lengua Castellana y Literatura II.
 - Primera Lengua Extranjera II.



- Para el itinerario de Humanidades, Latín II.
 - Para el itinerario de Ciencias Sociales, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.
 - Con carácter obligatorio, la siguiente materia de opción:
 - Historia de la Filosofía.
 - Una materia de opción a elegir entre las siguientes:
 - Economía de la Empresa.
 - Geografía.
 - Griego II.
 - Historia del Arte.
- b) En función de la oferta que realicen los centros docentes así como de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición adicional sexta, punto 5 de esta orden, entre dos y tres materias de entre las siguientes:
- Del bloque de asignaturas específicas:
 - Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.
 - Fundamentos de Administración y Gestión.
 - Historia de la Música y de la Danza.
 - Psicología.
 - Religión.
 - Segunda Lengua Extranjera II.
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación II.
 - Del bloque de asignaturas troncales, una materia no cursada por el alumno, que será considerada específica a todos los efectos o una específica de otra modalidad del curso correspondiente.
- c) Además, en su caso, en el resto del horario semanal una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica:
- Historia y Cultura de Aragón.
 - Educación Física y Vida Activa.
 - Proyecto de Investigación e Innovación Integrado.
 - Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía.
- d) En los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia:
- Lenguas Propias de Aragón:
 - Lengua Catalana II.
 - Lengua Aragonesa II.
3. Los alumnos que elijan la modalidad de Artes deben cursar:
- a) Del bloque de asignaturas troncales,
- Las siguientes materias generales:
 - Fundamentos del Arte II.
 - Historia de España.
 - Lengua Castellana y Literatura II.
 - Primera Lengua Extranjera II.
 - Con carácter obligatorio, la siguiente materia de opción:
 - Cultura Audiovisual II.
 - Una materia de opción a elegir entre las siguientes:
 - Artes Escénicas.
 - Diseño.
- b) En función de la oferta que realicen los centros docentes así como de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición adicional sexta, punto 5 de esta orden, entre dos y tres materias de entre las siguientes:
- Del bloque de asignaturas específicas:
 - Análisis Musical II.
 - Dibujo Artístico II.
 - Dibujo Técnico II.
 - Religión.
 - Historia de la Filosofía.
 - Historia de la Música y de la Danza.
 - Imagen y Sonido.
 - Segunda Lengua Extranjera II.
 - Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica.
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación II.



- Del bloque de asignaturas troncales, una materia no cursada por el alumno, que será considerada específica a todos los efectos o una específica de otra modalidad del curso correspondiente.
- c) Además, en su caso, en el resto del horario semanal, una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica:
 - Historia y Cultura de Aragón.
 - Educación Física y Vida Activa.
 - Proyecto de Investigación e Innovación Integrado.
 - Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía.
- d) En los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia:
 - Lenguas Propias de Aragón:
 - Lengua Catalana II.
 - Lengua Aragonesa II.

Artículo 12. *Materias troncales de opción.*

Los centros podrán elaborar itinerarios para orientar al alumnado en la elección de las materias troncales de modalidad.

Cuando la oferta de materias en un centro quede limitada por razones organizativas, se facilitará que se pueda cursar alguna materia mediante la modalidad de educación a distancia o en otros centros escolares, de acuerdo con los procesos administrativos y de coordinación entre centros que establezca el Departamento competente en materia de educación no universitaria.

Artículo 13. *Materias específicas y de libre configuración autonómica.*

1. Los centros docentes, de acuerdo con su Proyecto Curricular de Etapa, determinarán la oferta anual de materias específicas y de libre configuración autonómica de Bachillerato. Dicha oferta ha de ajustarse a la demanda del alumnado, a la plantilla del profesorado del centro, a las condiciones organizativas del mismo y a los requisitos que para su impartición establece la presente orden. En todo caso, para garantizar que los alumnos puedan elegir como específica una de las materias troncales de opción o una específica de otra modalidad del curso correspondiente, establecerán como prioritaria la ampliación de posibilidades de acceso a estudios superiores.

2. En los centros sostenidos con fondos públicos, la impartición de dichas materias estará condicionada, sin perjuicio de la capacidad del centro, a que el número de alumnos que las hayan solicitado no sea inferior a diez. No obstante, cuando las peculiaridades del centro lo requieran, tales como la suficiente dotación de profesorado, la casuística del entorno rural o circunstancias especiales así lo aconsejen, los Directores de los Servicios Provinciales del Departamento con competencia en materia de educación, previo informe de la Inspección de Educación, podrán autorizar su impartición cuando haya un número inferior a diez alumnos.

3. Los alumnos que elijan en primer curso la materia específica Segunda Lengua Extranjera deberán haber cursado la correspondiente materia en Educación Secundaria Obligatoria o acreditar los conocimientos y nivel correspondientes a esta etapa, mediante una prueba propuesta, en su caso, por el Departamento didáctico u órgano de coordinación que corresponda en su caso. Se actuará del mismo modo con los alumnos que elijan en segundo curso una Segunda Lengua Extranjera y no la hubiesen cursado en primero.

Artículo 14. *Cambios de modalidad.*

El Departamento competente en materia de educación no universitaria establecerá las condiciones y el procedimiento sobre el cambio de modalidad en el Bachillerato, que garantizará, en todo caso, que al finalizar el segundo curso de Bachillerato se hayan cursado todas las materias troncales y, al menos, dos materias troncales de opción y un mínimo de dos materias específicas y de libre configuración autonómica de la modalidad correspondiente.

Artículo 15. *Continuidad entre materias de Bachillerato.*

La superación de las materias de segundo curso que se indican en el anexo IV estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso indicadas en dicho anexo por implicar continuidad.

No obstante, el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que el profesorado que la imparta considere que el alumno reúne las condiciones necesarias para poder seguir con apro-



vechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.

Artículo 16. *Elementos transversales.*

1. Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

2. El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el fomento de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3. Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Artículo 17. *Principios metodológicos generales.*

1. Con la finalidad de orientar las decisiones sobre estrategias, procedimientos y acciones de práctica educativa en los centros educativos que imparten Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Aragón, se señalan los principios metodológicos válidos para toda la etapa y coordinados con los planteados en el conjunto de etapas del sistema educativo.

2. Estos principios están interrelacionados entre sí, son plenamente coherentes con los demás elementos curriculares e incluyen aspectos relacionados con el necesario protago-



nismo del alumno en el proceso de aprendizaje, con el propio aprendizaje basado en metodologías activas y con la influencia de docentes, familia y entorno en dicho proceso.

3. Los principios metodológicos generales son:

- a) La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.
- b) El desarrollo de las inteligencias múltiples desde todas las materias y para todos los alumnos. Para ello, se deben incluir oportunidades para potenciar aquellas inteligencias en las que cada alumno presenta mayores capacidades. Por otra parte, supone dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes a través de la combinación de propuestas diversas que abarquen todas las capacidades incluidas.
- c) La especial atención a la inteligencia emocional. En las aulas se promoverán las principales capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana. Además, debe promoverse un clima de aula y de centro que favorezca el equilibrio personal y unas relaciones personales basadas en los valores fundamentales de convivencia. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Debe tenerse muy presente que hay que ayudar a los alumnos a desarrollar y fortalecer los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.
- d) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, el placer por aprender, tomando en consideración sus intereses y necesidades, la teoría del juego y otras acciones motivadoras, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.
- e) El aprendizaje realmente significativo a través de una enseñanza para la comprensión. Supone promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz. Enseñar a pensar desarrollando destrezas, rutinas de pensamiento y hábitos mentales, a través de todas las materias, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.
- f) El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos en todas las materias. Los alumnos deben comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades y realizar un análisis personal y crítico, lo que supone perderle miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- g) El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar procesos de pensamiento, investigación y resolución; para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
- h) La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se vinculan con la planificación y el razonamiento pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.
- i) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
- j) La actividad mental y la actividad física de los alumnos se enriquecen mutuamente. Cerebro y cuerpo se complementan. En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. El aprendizaje activo precisa de movimiento, explora-



- ción, interacción con el medio y con los demás. Las acciones motrices pueden promover la motivación de los alumnos y su predisposición al aprendizaje.
- k) La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como medio para que los alumnos exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes, además de ser un importante recurso didáctico.
 - l) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente. Es importante capacitar a los alumnos para que integren los aprendizajes de cada materia y entre las materias para aplicarlos en contextos diversos que exigen un planteamiento interdisciplinar. Para ello, es especialmente aconsejable el planteamiento de tareas que vayan más allá del contenido concreto abordado en el aula en ese momento. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone, en muchos casos, un esfuerzo de coordinación entre los docentes que intervienen con un mismo grupo de alumnos.
 - m) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación. Esta coherencia potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo. A partir del referente de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, debemos plantear una evaluación continua, formativa, sistémica y diferenciada por materias, que sea educadora y que favorezca la mejora de los procesos y resultados del aprendizaje y de la enseñanza. Todo lo anterior debe garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva.
 - n) La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos de alumnos sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros.
 - ñ) La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos, prestando especial atención a la transición entre etapas. Esta atención debe abarcar tanto aspectos curriculares como socioafectivos e implica un esfuerzo de coordinación del profesorado y del currículo en beneficio del alumnado.
 - o) La actuación del docente como ejemplo en lo referente al saber, al saber ser y al saber estar y como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumno. Los docentes ejercen una importante influencia como modelo en el desarrollo de sus alumnos, en sus valores y comportamientos.
 - p) La relación con el entorno social y natural. Desde el aula se debe favorecer la permeabilidad con el entorno del que proceden los alumnos desde una perspectiva dialógica. Iniciativas como aprendizaje servicio, comunidades de aprendizaje y la investigación en el medio favorecen esta relación.
 - q) La relación con las familias como agente educativo esencial. La coordinación y colaboración con las familias es un aspecto fundamental y debe abordarse desde la complementariedad educativa.

Artículo 18. *Horario.*

1. En el anexo III de la presente orden se establece la distribución de los periodos lectivos que deben aplicar los centros para cada una de las materias en los cursos de la etapa de Bachillerato por modalidades, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. La determinación del horario debe entenderse como el tiempo necesario para el trabajo en cada una de las materias, sin menoscabo del carácter global e integrador de la etapa.

2. El horario lectivo mínimo correspondiente a las materias del bloque de asignaturas troncales y troncales de modalidad, computado de forma global para cada uno de los cursos de Bachillerato, no será inferior al 50 % del total del horario lectivo que se establezca como general para dicho curso.

3. El horario escolar en primer curso de Bachillerato comprenderá, con carácter general, 31 periodos lectivos semanales y en segundo curso de Bachillerato, con carácter general, 30 periodos lectivos semanales sin perjuicio de lo establecido en la Disposición adicional sexta, punto 5 de esta orden.



4. Los centros públicos en los que la impartición del periodo lectivo adicional en 1.º de Bachillerato pudiera tener efectos en la prestación del servicio complementario de transporte escolar podrán proponer formas de organizar este periodo lectivo semanal que serán valoradas por la Inspección Educativa y autorizadas, en su caso, por la Dirección General competente en materia de ordenación curricular.

CAPÍTULO III Evaluación y promoción

Artículo 19. *Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza.*

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, troncales de modalidad y específicas serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en el anexo II de esta orden. En el caso de las materias de libre configuración autonómica serán únicamente los criterios de evaluación.

2. Los criterios de evaluación deberán concretarse en las programaciones didácticas. Asimismo, las programaciones contendrán los criterios de calificación y los procedimientos e instrumentos de evaluación así como los contenidos mínimos que aplicará el profesorado en su práctica docente.

3. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo y de las competencias clave.

4. En Bachillerato, los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

5. Se establecerán las medidas más adecuadas para que los instrumentos y condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de Bachillerato, aseguren una correcta evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

6. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

7. El profesorado de cada materia decidirá en la evaluación final de curso ordinaria y, si es el caso, en la extraordinaria, si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias clave.

El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del alumno, coordinado por el tutor, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave.

8. Con el fin de garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los centros darán a conocer, en su caso, a las familias la información esencial sobre los elementos curriculares y los contenidos mínimos y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva de los alumnos, en las distintas materias que integran el currículo.

9. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, el Departamento competente en materia de educación no universitaria regulará las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen.

Artículo 20. *Promoción.*

1. Los alumnos promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros docentes deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes.

Sin superar el plazo máximo para cursar el Bachillerato indicado en el artículo 26.3 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que indica que los alumnos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años, los alumnos podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.



2. Los alumnos que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas u optar por repetir el curso completo.

Artículo 21. Evaluación final de Bachillerato.

1. Al finalizar Bachillerato, y en función de lo que establezca la normativa básica estatal, los alumnos realizarán una evaluación individualizada, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias clave.

**CAPÍTULO IV
Titulación**

Artículo 22. Título de Bachiller.

1. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la superación de la evaluación final de Bachillerato, así como una calificación final de Bachillerato igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final de esta etapa se deducirá de la siguiente ponderación:

- a) con un peso del 60 %, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato.
- b) con un peso del 40 %, la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 44.4 y 50.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, respectivamente, los alumnos que se encuentren en posesión de un título de Técnico o de Técnico Superior o de Técnico de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza, podrán obtener el título de Bachiller por la superación de la evaluación final de Bachillerato en relación con las materias troncales de modalidad que como mínimo se deban cursar en la modalidad y opción que escoja el alumno.

En el título de Bachiller deberá hacerse referencia a que dicho título se ha obtenido de la forma indicada en el párrafo anterior, así como la calificación final de Bachillerato, que será la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato.

2. El título de Bachiller facultará para acceder a las distintas enseñanzas que constituyen la educación superior establecidas en el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

3. La evaluación positiva en todas las materias del Bachillerato sin haber superado la evaluación final de esta etapa dará derecho al alumno a obtener un certificado que surtirá efectos laborales y los académicos previstos en los artículos 41.2.b), 41.3.a), y 64.2.d) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

**CAPÍTULO V
Atención a la diversidad, orientación y tutoría**

Artículo 23. Atención a la diversidad.

1. La atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de altas capacidades, a las barreras para el aprendizaje y la participación, así como a la detección de alumnado vulnerable son el medio que permite ajustar la respuesta del contexto e incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

2. La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro docente.

3. El Plan de Atención a la Diversidad formará parte del Proyecto Educativo de Centro y recogerá tanto las medidas generales de intervención educativa como las medidas específicas: básicas y extraordinarias.

4. La Programación General Anual recogerá aquellas concreciones o modificaciones del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso escolar. En concreto, indicación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, los niveles donde se encuentra escolarizado y las medidas específicas adoptadas con cada uno de ellos.

Artículo 24. Orientación y acción tutorial.

1. La Orientación es el proceso compartido de colaboración entre los diferentes profesionales del ámbito educativo con objeto de conseguir para todo el alumnado una atención personalizada que posibilite las mejores opciones de desarrollo personal, académico y profesional.



2. La orientación es un derecho del alumno ya que contribuye al desarrollo integral de la persona.

3. La acción tutorial estará dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado, favorecerá su socialización y formará parte de la actividad docente de todo el profesorado.

4. La orientación y tutoría se sustenta en los principios de:

- a) Prevención, entendida como anticipación a la aparición de desajustes en el proceso educativo.
- b) Desarrollo personal de todo el alumnado, como proceso continuo que pretende servir de ayuda para su crecimiento integral.
- c) Intervención social, que tiene en cuenta el contexto educativo en el que se desenvuelve la vida escolar y familiar de los alumnos.
- d) Desarrollo de la orientación integrada en el proceso educativo.
- e) Cooperación de los diferentes elementos de la comunidad educativa.

5. Para su planificación y aplicación, los centros, con la implicación de todo el profesorado y con el asesoramiento de los servicios generales de orientación educativa, elaborarán un Plan de Orientación y Acción Tutorial que incorporarán a su Proyecto Educativo de Centro.

6. La orientación y la acción tutorial deberá desarrollarse en los dos cursos del Bachillerato y orientará el proceso educativo del alumnado. El tutor mantendrá una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado.

7. Cada grupo de alumnos tendrá su profesor tutor, que velará por la atención personalizada, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del mismo.

8. Los grupos de alumnos tendrán en su horario lectivo un período semanal con su profesor-tutor en los dos cursos de la etapa.

9. El Proyecto Curricular de Etapa establecerá, en sus directrices generales, la información esencial que deberá proporcionarse a las familias sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos.

10. La Programación General Anual recogerá el plan de intervención del servicio general de orientación educativa correspondiente.

CAPÍTULO VI

Autonomía pedagógica de los centros

Artículo 25. *Planteamientos institucionales.*

1. El Departamento competente en materia de educación fomentará la autonomía pedagógica y organizativa de los centros educativos, desarrollada a través de la elaboración, aprobación, aplicación, seguimiento y evaluación de los documentos institucionales que configuran su propuesta educativa; favorecerá el trabajo en equipo del profesorado, estimulará la actividad investigadora a través de su práctica docente y promoverá acciones destinadas a fomentar la calidad de los centros docentes.

2. Los centros impulsarán acuerdos con los alumnos y con las familias en los que se especifiquen las actividades que ambos se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo de los alumnos.

Artículo 26. *Proyecto Curricular de Etapa.*

1. La Comisión de Coordinación Pedagógica o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda, supervisará la elaboración o la revisión del Proyecto Curricular de Etapa, realizado por el equipo docente de la etapa e incluido en el Proyecto Educativo del Centro, de acuerdo con el currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón y los criterios establecidos por el claustro de profesores.

2. Todas las decisiones adoptadas en relación con el Proyecto Curricular de Etapa deberán orientarse a facilitar el desarrollo de las competencias clave y la consecución de los objetivos de la etapa. El Proyecto Curricular de Etapa incluirá, al menos:

- a) Las directrices generales siguientes:
 - Contextualización de los objetivos generales de Bachillerato en el centro, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro.
 - Líneas pedagógicas y métodos didácticos.
 - Procedimiento para desarrollar la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.
 - Información esencial a las familias sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos.
 - Criterios y estrategias para la coordinación entre materias, cursos y etapas.



- Configuración de la oferta formativa.
 - Criterios para favorecer la práctica diaria del deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar.
 - Medidas concretas para el refuerzo educativo que pueda necesitar el alumnado.
 - Programas individualizados para la recuperación de materias con evaluación negativa.
 - Procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente.
- b) Plan de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
 - c) Plan de implementación de elementos transversales.
 - d) Proyecto bilingüe y/o plurilingüe, en su caso.
 - e) Proyectos de innovación e investigación educativa.
 - f) Plan de Atención a la Diversidad.
 - g) Plan de Orientación y Acción Tutorial.
 - h) Programaciones didácticas.
3. El Claustro de profesores aprobará el Proyecto Curricular de Etapa y cuantas modificaciones se incorporen al mismo.
 4. En aquellos centros donde se cursen otros niveles educativos, el Proyecto Curricular de Etapa habrá de insertarse en un Proyecto Curricular de Centro que recoja de manera integrada y coordinada los niveles que se impartan en el mismo.
 5. La Inspección de educación y los servicios educativos externos prestarán apoyo y asesoramiento a los órganos de coordinación docente y al profesorado para la revisión del Proyecto Curricular de Etapa, las programaciones didácticas y los planes, programas, medidas y estrategias contenidas en el mismo.

Artículo 27. Programaciones didácticas.

1. Los Departamentos Didácticos de los centros educativos o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda, tomando como referencia el Proyecto Curricular de Etapa, desarrollarán el currículo establecido en la presente orden mediante la programación didáctica de cada asignatura de cada curso que tenga encomendada en la organización docente del centro.
2. La programación didáctica deberá ser el instrumento de planificación curricular específico y necesario para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos de manera coordinada entre los profesores componentes del departamento u órgano de coordinación.
3. Las programaciones didácticas incluirán en cada asignatura, al menos, los siguientes elementos:
 - a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.
 - b) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.
 - c) Contenidos mínimos.
 - d) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.
 - e) Criterios de calificación.
 - f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias y diseño de los instrumentos de evaluación medidas individuales o colectivas que se puedan adoptar como consecuencia de sus resultados.
 - g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.
 - h) Concreciones metodológicas que requiere la asignatura.
 - i) Tratamiento de los elementos transversales.
 - j) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe o plurilingüe.
 - k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.
 - l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Artículo 28. Concreción del currículo.

1. El Departamento, en el ejercicio de sus competencias fomentará la elaboración de materiales que favorezcan el desarrollo del currículo a través del trabajo en equipo del profesorado, facilitando su difusión entre los centros educativos de la Comunidad Autónoma.



3. Se impulsará la formación permanente del profesorado, como proceso de desarrollo profesional vinculado al diseño, aplicación y evaluación de prácticas docentes cooperativas, considerando el centro educativo como unidad fundamental de formación y de desarrollo curricular.

Artículo 29. Programas de fomento de la competencia en lenguas extranjeras.

1. El Departamento competente en materia de educación no universitaria autorizará los programas que favorezcan la adquisición de la competencia en lenguas extranjeras que se desarrollarán en los centros.

2. En el caso en que dichos programas supongan el uso de la lengua extranjera como lengua vehicular para impartir algunas materias del currículo, los centros deberán incluirlos en su Proyecto Curricular de Etapa.

3. Los centros autorizados podrán ampliar su horario lectivo para aumentar la dedicación horaria en las lenguas extranjeras según se establezca en la autorización correspondiente.

Artículo 30. Enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón.

1. Los centros autorizados podrán impartir enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón, acogiéndose lo establecido en el Artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Aragón.

2. Asimismo, aquellos centros que impartan enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón podrán desarrollar proyectos lingüísticos que faciliten el aprendizaje funcional de las mismas mediante su uso como lengua vehicular para la enseñanza de otras materias. Dichos proyectos han de ser aprobados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 127 y 132 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción vigente, y deberán ser informados por el Servicio Provincial del Departamento competente en materia de educación no universitaria con carácter previo a su autorización.

3. La Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, en su redacción vigente, establece que el aragonés y el catalán de Aragón, en los que están incluidas sus variedades dialectales, son las lenguas y modalidades lingüísticas propias a que se refieren el artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Aragón de 2007.

4. El currículo de Lengua Catalana y de Lengua Aragonesa, como materia de libre configuración autonómica, se desarrolla en el anexo II de la presente orden.

5. La enseñanza de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón se impartirá con una dedicación que podrá ser de dos a tres horas semanales. No obstante, con el objeto de garantizar el derecho a cursar la enseñanza tanto de Lengua Catalana como de Lengua Aragonesa, los centros autorizados en la Comunidad Autónoma de Aragón podrán ampliar su horario lectivo.

Artículo 31. Innovación Educativa.

1. El Departamento competente en materia de educación no universitaria reconocerá y promoverá la innovación y la investigación educativa para impulsar la calidad, la participación y la equidad de la enseñanza y el aprendizaje en los centros educativos. La innovación educativa es un proceso estructurado y evaluado que persigue la transformación, mediante las prácticas realizadas, para conseguir la mejora de los resultados en procesos de enseñanza-aprendizaje, y podrá ser fundamentada en prácticas, estudios, experimentaciones o investigaciones.

2. El Departamento fomentará el desarrollo por parte de los centros educativos de proyectos innovadores y de investigación que propicien cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En dichos proyectos se promoverá la aplicación de metodologías innovadoras que faciliten el progreso educativo y la mejora en los aprendizajes del alumnado, y supongan cambios organizativos, pedagógicos y metodológicos en los centros escolares que contribuyan al trabajo en equipo, cohesionado y colaborativo, y la participación del profesorado en el diseño de la intervención educativa innovadora.

Asimismo, se potenciará y apoyará la innovación e investigación interdisciplinar e intercentros con el objetivo de crear redes de transferencia de conocimientos e implementación de nuevas metodologías.

3. Los centros autorizados, según el procedimiento establecido por el Departamento competente en materia de educación no universitaria en el desarrollo de programas y proyectos de innovación o de investigación, deberán incluir en el Proyecto Curricular de Etapa el proyecto de innovación, respetando la distribución horaria establecida en la presente orden.



4. El Departamento regulará los procedimientos por los que se podrán autorizar los programas y proyectos de innovación e investigación educativa. El Departamento regulará los procedimientos por los que se podrán autorizar los programas y proyectos de innovación e investigación.

5. El Departamento regulará los procedimientos para reconocer a aquellos centros e instituciones que se distingan por su vocación innovadora y desarrollo de metodologías que contribuyen a la mejora de la enseñanza aprendizaje de todo el alumnado.

6. El Departamento competente en materia de educación no universitaria fomentará e impulsará proyectos o actividades que, como indica el artículo 7.1. de la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género, “permitan prevenir, detectar y erradicar comportamientos violentos en el ámbito social, educativo y familiar, potenciando los valores de igualdad, respeto y tolerancia a través de modelos positivos de relación y convivencia entre mujeres y hombres”.

Artículo 32. *Coordinación de enseñanzas.*

1. Para facilitar la continuidad entre las etapas y favorecer el proceso educativo de los alumnos, los centros establecerán mecanismos de coordinación entre los equipos docentes de las distintas etapas educativas en aspectos que afecten al tránsito del alumnado entre una y otra.

2. La coordinación a la que se refiere el punto anterior versará sobre la adecuada progresión de los objetivos, competencias clave, estándares de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación a lo largo del Bachillerato.

3. Se establecerán cauces de coordinación entre el profesorado con objeto de facilitar la transición del alumnado de Bachillerato a Formación Profesional de Grado Superior y a enseñanzas universitarias, así como a otros estudios superiores.

Artículo 33. *Materiales didácticos.*

1. Los Departamentos Didácticos o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda tendrán autonomía para elegir los materiales curriculares que se vayan a utilizar en cada curso. Tales materiales deberán estar supeditados al currículo establecido en esta orden.

2. Los materiales curriculares deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos constitucionales, así como los principios y valores establecidos en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón.

3. En el caso de que el centro haya optado por que el material curricular sea en formato digital, se entenderán incluidas en el concepto de material curricular no solo las licencias (software) sino también aquellos aspectos imprescindibles necesarios para el uso de los mismos en el aula. Entre estos aspectos se puede incluir un equipo individualizado para el alumno (tabletas, dispositivos móviles, miniportátiles, portátiles, u otros similares), una plataforma educativa, un servicio de mantenimiento, seguros y la electrónica de red necesaria para el acceso a Internet.

4. Los materiales curriculares adoptados, con la excepción de las licencias digitales, no podrán ser sustituidos por otros durante un período mínimo de cuatro años. Con carácter excepcional, previo informe de la Inspección de Educación, el Director del Servicio Provincial del Departamento competente en materia de educación no universitaria podrá autorizar la sustitución anticipada cuando la dirección del centro, previa comunicación al Consejo escolar, acredite de forma fehaciente la necesidad de dicha sustitución anticipada.

5. En aplicación del principio de accesibilidad universal, los centros docentes asegurarán que los materiales didácticos, en cualquiera de sus formatos, que estén implicados en los procesos educativos sean comprensibles, utilizables y practicables por todo el alumnado en condiciones de seguridad, y sean utilizados de la forma más autónoma y natural posible.

Disposición adicional primera. *Recursos humanos y materiales.*

El Departamento competente en materia educativa dotará a los centros sostenidos con fondos públicos, de los recursos humanos y materiales pertinentes para atender las necesidades derivadas de sus proyectos curriculares y de la atención a la diversidad.

Disposición adicional segunda. *Régimen de convalidaciones y exenciones.*

1. Se estará a lo dispuesto en la normativa de general y pertinente aplicación en materia de formación profesional en lo referente al reconocimiento entre materias del Bachillerato y módulos de Formación Profesional.



2. El régimen de reconocimiento entre materias del Bachillerato y módulos de artes plásticas y diseño se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en los respectivos títulos de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, en los términos previstos por el Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.

3. En lo referente a las convalidaciones y exenciones entre las enseñanzas profesionales de Música y Danza y las materias de Música y Educación Física del Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación Física deba tener la condición de deportista de alto rendimiento se estará a lo dispuesto en la normativa básica del Ministerio competente en educación y en el desarrollo normativo de la Comunidad Autónoma.

Disposición adicional tercera. *Compatibilización de estudios de Bachillerato y otras enseñanzas.*

1. Previa autorización del Departamento competente en materia de educación no universitaria, se podrán simultanear estudios de Bachillerato con los estudios de ciclos formativos de grado medio, regulados en el artículo 39.4.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, teniendo en cuenta la compatibilidad de los horarios de estas enseñanzas, la existencia de vacantes y los resultados académicos del alumno.

2. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, con objeto de facilitar la compatibilización de las enseñanzas profesionales de Música o Danza y Bachillerato se podrá solicitar la convalidación de materias conforme se determine reglamentariamente.

3. Los alumnos que estén cursando las enseñanzas profesionales de Música o Danza podrán simultanear dichas enseñanzas con el Bachillerato, debiéndose matricular obligatoriamente en las materias que así disponga el Departamento competente en materia educativa.

Disposición adicional cuarta. *Educación de Personas Adultas.*

El Departamento competente en materia de educación no universitaria elaborará un currículo específico para que las personas adultas puedan obtener el título de Bachiller.

Disposición adicional quinta. *Lengua aragonesa.*

Con el objeto de garantizar el derecho a recibir la enseñanza de las lenguas y sus modalidades lingüísticas propias de Aragón en las zonas de uso histórico predominante, en posteriores desarrollos normativos se determinará el currículo de Lengua Aragonesa I y II.

Disposición adicional sexta. *Enseñanzas de Religión.*

1. Las enseñanzas de religión se incluirán en el Bachillerato de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y demás normativa de general y pertinente aplicación.

2. Los padres o tutores de los alumnos manifestarán voluntariamente, en la primera adscripción del alumno al centro, su deseo de cursar o no cursar enseñanzas de religión, sin perjuicio de que la decisión pueda modificarse el primer día de inicio de cada curso escolar.

No obstante, el artículo 5.2.b) del Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece el derecho del alumno menor de edad y mayor de catorce años, a la elección de la formación religiosa o moral acorde con sus creencias o convicciones, sin que de esta elección, pueda derivarse discriminación alguna.

3. La determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

4. La evaluación de la enseñanza de la religión católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que cualquiera de las materias del Bachillerato. La evaluación de la enseñanza de las diferentes confesiones religiosas se ajustará a lo establecido en los Acuerdos de Cooperación suscritos por el Estado español.

5. Los centros podrán ofertar la materia específica de Religión en 2.º de Bachillerato incrementando el horario lectivo, aprobado en el anexo III de la presente orden, en un periodo lectivo semanal.



Disposición adicional séptima. *Acciones informativas y de sensibilización.*

El Departamento competente en materia de educación no universitaria, en colaboración con otros Departamentos o Administraciones Educativas, promoverá la divulgación entre el alumnado del testimonio de las víctimas del terrorismo y de su relato de los hechos; la divulgación entre el alumnado de información sobre los riesgos de explotación y abuso sexual, así como sobre los medios para protegerse, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual y actividades de información, campañas de sensibilización, acciones formativas y cuantas otras sean necesarias para la promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, en especial entre mujeres y hombres y personas con algún tipo de discapacidad, así como para la prevención de la violencia de género.

Estas actuaciones informativas y de sensibilización se desarrollarán mediante la organización en los centros docentes, de conferencias, seminarios, talleres y todo tipo de actividades, adaptadas a la etapa evolutiva de los alumnos.

Disposición adicional octava. *Supervisión y asesoramiento.*

1. Los Servicios Provinciales del Departamento competente en materia de educación no universitaria establecerán los procesos de asesoramiento necesarios para aplicar en los centros educativos lo establecido en la presente orden.

2. La Inspección de Educación realizará los procesos de supervisión necesarios para que se dé el debido cumplimiento a lo establecido en esta orden.

Disposición adicional novena. *Referencia de género.*

Todas las referencias contenidas en la presente orden para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

Disposición transitoria primera. *Revisión del Proyecto Educativo de Centro, del Proyecto Curricular de Etapa y de las programaciones didácticas.*

Los centros deberán realizar la revisión y adaptación de estos documentos institucionales, de manera programada, a lo largo de los cursos académicos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, con objeto de adaptarlos a lo dispuesto en esta orden.

Disposición transitoria segunda. *Psicología.*

Para el curso 2016-2017, los alumnos que hayan cursado durante el curso 2015-2016 la materia de Psicología en 1.º de Bachillerato no podrán cursarla en 2.º de Bachillerato.

Disposición transitoria tercera. *Vigencia normativa.*

En las materias cuya regulación remite la presente orden a ulteriores disposiciones, y en tanto estas no sean dictadas, serán de aplicación en cada caso las normas del mismo rango hasta ahora vigentes.

Disposición transitoria cuarta. *Transición del ordenamiento anterior al derivado de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.*

Durante el curso 2016-2017, con objeto de facilitar la transición del ordenamiento anterior al derivado de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa se estará a lo dispuesto en la Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación así como a las disposiciones que la desarrollen.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

A partir de la total implantación de las modificaciones indicadas en las disposiciones transitorias, quedará derogada la Orden de 1 de julio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente orden.

Disposición final primera. *Facultad de aplicación.*

Se faculta a los órganos directivos del Departamento competente en materia educativa para dictar, en el ámbito de sus respectivas competencias, cuantas resoluciones sean necesarias para la aplicación y ejecución de lo establecido en esta orden.



Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", y será de aplicación a partir del curso 2016-2017.

Zaragoza, 26 de mayo de 2016.

**La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,
María TERESA PÉREZ ESTEBAN**



ANEXO I

Orientaciones metodológicas para la etapa

Las ciencias del aprendizaje enriquecen nuestro entendimiento de cómo aprendemos mejor las personas y nos aportan continuamente información sobre numerosos ámbitos entre los que destacan la interconexión entre cerebro, emociones y aprendizaje; las diferencias individuales en capacidades y estilos de aprendizaje y sus implicaciones en las aulas y la necesidad de metodologías activas que sitúen al alumno como protagonista del proceso y al docente como guía, estimulador y evaluador del mismo.

Todo lo anterior conlleva una revisión continua de lo que se enseña, cómo se enseña y cómo se evalúa el aprendizaje. Los expertos en educación, la legislación vigente y los informes nacionales e internacionales refrendan esta necesidad de cambio que también se hace patente para la comunidad educativa.

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, a la Administración educativa de la Comunidad Autónoma le corresponde realizar recomendaciones sobre metodología didáctica para los centros docentes de su competencia. Estas recomendaciones se encuentran expuestas en primer lugar en los principios metodológicos que se recogen en el artículo 12 de la presente Orden, así como en este Anexo y en las orientaciones que se concretan en cada una de las materias en los Anexos II y IV.

El proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo nos sitúa en la clave que pretende que los aprendizajes de nuestros alumnos desarrollen capacidades más globales y plurifuncionales y esto debe influir en nuestro modo de enseñar y en los métodos que utilizemos.

Desde esta perspectiva del alumnado como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesorado debe ir configurando la red que dé respuesta a la práctica educativa, en la que el alumno va asumiendo progresivamente un mayor protagonismo, autonomía y responsabilidad, se enfrenta a aprendizajes auténticamente significativos, ligados a la vida y favorecedores de posteriores aprendizajes, que sus talentos y competencias.

El currículo, las experiencias de aprendizaje y el ambiente en general deben enfocarse en fomentar las habilidades de pensamiento y el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida, con competencias del siglo XXI relacionadas con el aprender a convivir, aprender a hacer, aprender a aprender y, sobre todo, aprender a ser. Todo ello entrelazado estratégicamente a lo largo de las experiencias de aprendizaje de todas las materias.

Para ello, es preciso señalar que, aun siendo adecuada una gran diversidad de métodos en función de los distintos momentos y características del proceso de enseñanza y aprendizaje, es determinante basarnos en un paradigma educativo que tiene al alumno como elemento activo en su proceso de construcción del conocimiento, por lo que nuestras metodologías deberán ser eminentemente activas, metodologías que promueven una mayor participación e implicación del alumnado, que generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos.

Dada la complejidad de la tarea de concretar los principios y modelos, de forma que se logre un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad, es necesario realizar un esfuerzo de reflexión sobre la propia práctica que nos lleve a conocer e integrar distintos modelos. Por ello, a la hora de seleccionar la metodología más adecuada parece pertinente tener presente varias consideraciones:

- Adecuación al alumno: La acción educativa debe adecuarse a la situación real del alumno, a sus capacidades, a sus intereses y a sus necesidades promoviendo aprendizajes cada vez más autónomos y el enriquecimiento de su entorno personal de aprendizaje. No se conoce ningún método que tenga éxito con todos los alumnos, pero sí hay investigaciones en las que se recogen actuaciones de éxito que identifican estrategias educativas que contribuyen a prevenir el fracaso escolar y el abandono escolar, a superar las desigualdades, a mejorar la atención a la diversidad y la inclusión. Y todo lo anterior, teniendo en cuenta la importancia que tiene la motivación y el componente emocional en el proceso de aprendizaje.



- Adecuación a la finalidad: La finalidad del proceso didáctico y de la etapa es el desarrollo integral de la persona, abarcando aspectos cognitivos, socioafectivos y psicomotores que garanticen su formación y madurez intelectual y humana. Habrá que proporcionar distintas opciones de percepción y expresión, estimulando las diferentes inteligencias y talentos, creando condiciones que permitan al alumnado su pleno desarrollo personal, así como su participación activa, responsable y competente en los procesos sociales, culturales y económicos de transformación, sin olvidar que el Bachillerato debe capacitar al alumno para acceder a la educación superior.

- Adecuación al currículo: Se deben tener en cuenta las exigencias propias del currículo de cada materia junto con las relaciones que las disciplinas mantienen entre sí y las posibilidades de transferencia. Además del análisis interno de la materia se debe reflexionar sobre la aportación al desarrollo de las competencias clave. Las competencias nos reclaman modelos más relacionados con el descubrimiento y la aplicación de lo aprendido, sin negar que estos aprendizajes requieren también un esfuerzo de memorización que se pone al servicio de procesos cognitivos superiores. La introducción a la investigación científica desde las distintas materias y ámbitos del conocimiento, con métodos variados, debe integrarse en las prácticas de aula permitiendo que el alumnado proponga proyectos, formule buenas preguntas e hipótesis, maneje críticamente las fuentes bibliográficas o de otro tipo, referencie adecuadamente, desarrolle su propuesta y redacte los resultados y conclusiones en pequeños informes de investigación. Asimismo, es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad. Y sin olvidar la necesaria congruencia entre la evaluación, en su sentido más formador, y los planteamientos metodológicos.

- Adecuación al contexto: En la elaboración de una programación didáctica se debe tener en cuenta las condiciones en que se desarrolla el aprendizaje. Para ello, hay que conocer el entorno natural, sociocultural y familiar del alumno y desde este hacer más significativo el aprendizaje. El aprendizaje se concibe como una interacción entre el sujeto y su medio. Es relevante establecer conexiones horizontales entre la familia, el centro educativo y el contexto en el que se desarrollan los alumnos.

- Adecuación a las nuevas necesidades sociales: Los profundos cambios a los que se enfrenta la sociedad actual demandan una continua y reflexiva adecuación de las prácticas docentes a las emergentes demandas de aprendizaje: formación de personas activas, curiosas, emprendedoras e innovadoras; capaces de comunicar eficazmente ideas, sentimientos y proyectos, deseosas de participar en la sociedad a la que pertenecen, de trabajar en equipo y de crear valor individual y colectivo.

El papel del docente se encuentra en un proceso de transformación profunda e irrefrenable dados los cambios en la sociedad actual. La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Debe ayudar al alumno a tomar conciencia de lo que sabe y de lo que va a aprender, así como el para qué de dicho aprendizaje por lo que el docente incluirá la retroalimentación y la metacognición como elementos de evaluación continua que ayuden en todo momento al alumno a reconducir y avanzar en su aprendizaje.

Debe enfocarse a la realización de tareas o solución de situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, favoreciendo que sea constructor de sus aprendizajes. Asimismo, favorecerá el aprendizaje por descubrimiento y la investigación, el uso de la tecnología, la interacción en el aula, enseñando a cooperar y cooperando para aprender, ofreciendo nuevos conocimientos de forma estructurada, secuenciada y progresiva, que permitan realizar un proceso personal de asimilación. Es necesario tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento por parte de docentes y alumnos.

A partir de estos referentes, definir la metodología que se va a aplicar en la práctica educativa exige precisar las estrategias y procedimientos que se concretan en acciones para favorecer el desarrollo de las competencias clave y el logro de los objetivos.



Siguiendo una lógica deductiva, corresponde a continuación definir estrategia didáctica como el proceso consciente e intencional de toma de decisiones por parte del profesorado que sirve de guía para organizar los procedimientos y las acciones de cara a que los alumnos logren los objetivos y desarrollen las competencias clave. Toda estrategia es definida por el profesorado en función de su realidad educativa, su formación y su propia concepción sobre la educación y debe partir de la consideración de los principios metodológicos establecidos en esta orden.

La estrategia didáctica que se defina debe referirse a la planificación, realización y evaluación objetiva y continua del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para concretar la estrategia es necesario determinar los procedimientos o métodos didácticos que se van a aplicar. Los métodos suponen secuencias complejas de técnicas y acciones ordenadas, de acuerdo a unos mismos principios y concepción educativa. Son diversas las variables a considerar para su determinación, especialmente su carácter más interdisciplinar o más disciplinar y su nivel de regulación de los pasos y las acciones.

Al definir la estrategia didáctica, el profesorado deberá partir de los aprendizajes previos de alumno y elegir la combinación de métodos que considere más adecuados. Esto implica decidir si opta por métodos más globalizadores como el aprendizaje basado en proyectos o por otros más disciplinares. Implica también definir si va a poner en práctica métodos más sociales como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje dialógico, el aprendizaje servicio, el aprendizaje basado en problemas o el estudio de casos, por ejemplo, u otros más individuales como la enseñanza personalizada o el aprendizaje instructivo y cómo y cuándo va a llevarlos a cabo.

El profesorado deberá definir las acciones educativas a llevar a cabo con su grupo de alumnos para hacer realidad todo lo planificado. Esto implicará concretar ejercicios, actividades y tareas motivadoras, concibiendo los dos primeros como pasos para la realización de tareas competenciales. Las tareas competenciales deben ser el elemento estructurador de la actuación didáctica por su relación con el saber hacer y el saber ser y por ofrecer excelentes condiciones de aprendizaje para alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias clave.

Para concluir, estas orientaciones metodológicas, junto con las específicas de cada una de las materias, desarrollan los principios metodológicos aproximándolos a la realidad educativa, con el fin de que sirvan de guía para la toma de decisiones en los centros educativos. Al profesorado le corresponde relacionar estas orientaciones con los demás elementos curriculares en la realidad del centro y del aula y determinar las actuaciones más adecuadas.



ANEXO II. Currículo de las materias de Bachillerato

ANÁLISIS MUSICAL

Introducción

El Análisis Musical permite abordar la música desde una perspectiva más intelectual y abstracta que ayude a entenderla y disfrutarla en mayor profundidad. Entre sus objetivos están, el comprender por qué una obra musical fue compuesta de una determinada manera y no de otra, las razones del compositor para hacerla y las características estilísticas e históricas que le condicionaron.

Los elementos de Análisis Musical forman parte de la educación musical del alumnado desde sus inicios ya que, a través de la escucha, y la práctica, ha asimilado los componentes básicos de las obras musicales. En esta etapa del Bachillerato habrá que profundizar en las características de las obras a partir del conocimiento de los elementos y procedimientos fundamentales de la Música, abordando la comprensión de la música y de la obra en sí: conocer y reconocer la organización del lenguaje utilizado (elementos y procedimientos) y las características sonoras que nos permiten encuadrar esa obra en un contexto histórico (armonía, melodía, ritmo, timbres, cadencias, forma, etc.).

Al igual que en otras disciplinas artísticas, el estudio de Análisis Musical mejora las capacidades generales del alumnado, potenciando su creatividad, su capacidad para tomar decisiones, desarrollando distintas áreas de pensamiento y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles. El Análisis Musical en concreto contribuye a desarrollar destrezas y capacidades esenciales para la comprensión y el disfrute de la música y del arte en general: mejora el oído interno, la atención, la concentración, la memoria, la curiosidad, la capacidad de relacionar y es fuente de un conocimiento en profundidad de la música, ya que supone un contacto directo con los procesos compositivos y los procesos creativos de los autores.

El alumnado deberá comprender cada parámetro musical (rítmico, armónico, melódico, formal, textural, etc.) de manera independiente y posteriormente relacionarlos de una manera global para entender así, la obra en profundidad: saber cuáles son los procedimientos que utiliza el autor y qué sensación nos provoca como oyentes; qué dirección toma la música en cada momento; qué tipo de relación establece el compositor con el oyente y cómo debería el intérprete abordarla para transmitirla de manera más eficaz al oyente. Será fundamental en la materia combinar el trabajo que se haga con la partitura y también con la audición analítica, de la obra, es decir, se pretende profundizar en la percepción sonora de las obras, así como en la comprensión de las partituras.

Así como el análisis formal permitirá profundizar en las diferentes estructuras de las que han hecho uso los compositores a lo largo de la historia y que en muchos casos han generado las denominadas formas-tipo o formas históricas, el análisis de otros elementos estilísticos permitirá, a su vez, tener una visión completa de la obra teniendo en cuenta la época en la que fue creada.

La materia Análisis musical está dividida en dos cursos: su enseñanza debe comenzarse teniendo en cuenta el grado de adquisición de competencias que el alumnado ha logrado a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la materia Música.

La organización de la materia presenta un primer curso más generalista que permita entender los elementos más importantes de una obra musical, utilizando las herramientas necesarias. En el segundo curso se profundiza en el análisis de las formas, géneros, estilos y los elementos musicales característicos de cada estilo de la música occidental culta, incorporándose referencias de la música popular, el Jazz y otras músicas.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El desarrollo de la materia de Análisis Musical ha de ser llevado a cabo a través del trabajo de las diferentes competencias. Al ser una materia eminentemente analítica, necesita la aplicación del método científico, de los procesos intelectuales propios de esta etapa, del uso específico del vocabulario técnico, así como del desarrollo de actitudes y valores que le permitan al alumnado superar las dificultades del



aprendizaje que esta materia tiene. Para que el aprendizaje sea completo, añadiremos al proceso puramente analítico, otras destrezas igualmente importantes que se trabajan desde otras capacidades, como: el conocimiento del hecho musical a lo largo de la historia, el buen uso de los medios tecnológicos como apoyo de estudio y creación, etc. Las competencias serán desarrolladas a lo largo de los dos cursos de Bachillerato y por lo tanto su consecución en esta etapa deberá ser valorada al final de estos dos cursos.

Competencia en comunicación lingüística

Uno de los componentes más importantes de la competencia lingüística se inscribe en el marco de actitudes y valores que ayudan al alumno al desarrollo de una actitud de curiosidad, e interés hacia cualquier aprendizaje. En el caso de la materia de Análisis esta actitud es fundamental ya que en el análisis de obras musicales se debe investigar, reflexionar, etc.,. Se utilizarán las destrezas propias de esta competencia como son: la lectura de diferentes tipos de textos, la expresión escrita exponiendo temas complejos, definiciones, etc., como medios de expresión de los contenidos y procesos utilizados. Se hace especialmente importante el uso del vocabulario técnico, que en el mundo de la música resulta a veces complejo, debido a que muchos conceptos tienen diferentes definiciones y usos según la etapa concreta de la historia de la música.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia aportará a la materia la posibilidad de aprender y aplicar el método científico, describiendo e interpretando elementos musicales tanto en una audición como en una partitura utilizando un proceso analítico que es tan característico de esta materia. El análisis de un solo elemento musical hasta llegar a la comprensión total de la obra necesita sin duda la aplicación de procesos científicos como la inducción, o la deducción y la comparación. Todo esto contribuirá a que el alumno establezca una relación clara entre los conceptos que va adquiriendo y su aplicación en situaciones diversas, colaborando en la adquisición de actitudes y valores como la atención, disciplina, rigor, etc., fundamentales para cualquier proceso de aprendizaje.

Competencia digital

Al igual que en otras materias artísticas las posibilidades que ofrece el mundo digital para esta materia son inabarcables. Es importante que el alumnado acceda a esta competencia desde esta materia utilizando fuentes de información de Internet y usando programas informáticos a su alcance que le permitan afianzar contenidos técnicos pertenecientes al lenguaje musical, escribir ejercicios musicales y partituras, así como desarrollar otros aspectos relacionados con la audición musical.

En el primer curso serán mas útiles programas que permitan al alumnado hacer ejercicios de discriminación auditiva y aprender los elementos musicales, así como escribir pequeñas composiciones, hacer ejercicios de armonía, etc.

En el segundo curso, donde el análisis está basado en los estilos musicales, será mas importante el acceso a las páginas web que contengan contenidos relacionados con la materia en formato escrito, gráfico o audiovisual.

Esta competencia, ayudará a desarrollar las destrezas relacionadas con el acceso a la información, el proceso y el uso de la misma, así como a tener conciencia de los diversos medios de comunicación digital, para su uso individual o colectivo. Se deberá procurar que el uso de estos medios digitales se realice de forma creativa, responsable y crítica para que el alumno obtenga resultados óptimos y significativos para posteriores niveles de aprendizaje.

Competencia de aprender a aprender

Aprender a aprender para un alumno que se enfrenta a una materia compleja tanto en contenidos como en procedimientos, será fundamental para que este sea capaz de organizar y controlar su propio aprendizaje, de ajustarlo a los tiempos y demandas de pruebas y tareas, aplicar lo que ya sabe, y “conocer” lo que desconoce. Esto resulta especialmente importante en una materia como esta que está planteada para dos cursos cuyos contenidos son claramente propedéuticos. El trabajo de contenidos tan diversos como estos, necesita de una organización eficaz, una supervisión continua de lo aprendido para llegar a una consolidación permanente de contenidos y procedimientos. El desarrollo de esta competencia ayudará



al alumno a mantener motivación y confianza a lo largo de periodos de aprendizaje a corto, medio o largo plazo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El carácter analítico de esta materia la dota de una especial relevancia a la hora de desarrollar a través de ésta, las habilidades, destrezas, actitudes y valores propias de la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor. A través de trabajos de investigación sobre partituras, audiciones y textos y su exposición oral o escrita se trabajarán todos estos aspectos. La metodología que se aplica permitirá abordar la creatividad y la innovación, la gestión de proyectos, el liderazgo y el trabajo individual o grupal, así como el sentido crítico.

Competencia sociales y cívicas

La competencia social y cívica se desarrollará sobre todo en el segundo curso, ya que por sus contenidos trabajados desde una perspectiva histórica implica que el alumno conozca la estrecha relación entre la música y la sociedad donde ésta se crea.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, a través de esta materia, será necesario comprender y entender las experiencias que un compositor ha vivido y las circunstancias que le han llevado a componer esa obra en concreto en ese preciso momento. Este análisis social de la música desarrollará en el alumno la destreza, propia de esta competencia, de ser capaz de ponerse en el lugar del otro y esto puede servir de partida para que el alumno en situaciones de creación e interpretación tenga un modelo de referencia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Sin duda, de todas las competencias clave, es conciencia y expresiones culturales la competencia más relacionada con esta materia. La música y la danza son códigos artísticos y culturales basados en un patrimonio cultural en los que autores y obras, géneros y estilos, recursos, corrientes estéticas, etc., forman los contenidos fundamentales del mismo. El estudio de estos originará las destrezas más importantes de esta competencia: la variedad de pensamientos, la percepción, la sensibilidad, el sentido estético, etc., tan necesarios en la educación de los alumnos como futuros responsables de la sociedad venidera. El conocimiento de la diversidad cultural ayudará al necesario respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y al interés y esfuerzo por la conservación de todas ellas, valorando la especial importancia que han tenido en épocas pasadas y el enorme valor que tendrán para el presente y las generaciones posteriores.

Objetivos

Obj.AMU.1. Percibir, a través de la audición, tanto por medios convencionales como con el uso de las tecnologías, los elementos y procedimientos que configuran una obra musical y captar la diversidad de recursos y rasgos esenciales que contiene.

Obj.AMU.2. Comprender la organización del discurso musical, observando los diferentes elementos y procedimientos que dan lugar a su estructuración: partes, secciones, materiales, texturas, armonía, melodía, ritmo, timbre, procesos de crecimiento y decrecimiento de tensión, puntos culminantes, cadencias, etc.

Obj.AMU.3. Conocer las principales formas musicales históricas o formas-tipo y su evolución, relacionarlas y comprender que el lenguaje musical, como el resto de los lenguajes, tiene unas normas que varían a través del tiempo y recibe influencias diversas que le hacen transformarse.

Obj.AMU.4. Reconocer las características de los principales estilos musicales: la armonía, la melodía, la textura, el ritmo, la instrumentación, la ornamentación, etc., y ser capaz de detectar alguna de esas características en obras pertenecientes a épocas o estilos distintos como reminiscencias del pasado.

Obj.AMU.5. Comprender la relación entre música y texto en obras vocales o vocales e instrumentales en las diferentes épocas históricas.

Obj.AMU.6. Adquirir un léxico y una terminología adecuados para expresar y describir, de forma oral y escrita, los procesos analíticos asociados al estudio de obras y estilos musicales así como los procesos



musicales, atendiendo no sólo al componente objetivo de la música sino también al subjetivo, lo que percibe el oyente.

Obj.AMU.7. Conocer las músicas de otras culturas, sus características, las sensaciones que provocan y la función que cumplen en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y comprender la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia.

Obj.AMU.8. Utilizar el sentido crítico para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, basándose en la percepción de los elementos y procedimientos constructivos, juzgando con criterio, argumentando y exponiendo las opiniones con precisión terminológica.

Orientaciones metodológicas

Al igual que en otras materias artísticas, es conveniente, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, distinguir entre la función del profesor y el papel activo que el alumno debe tener.

El profesor debería ser una guía del aprendizaje, sobre todo teniendo en cuenta la gran cantidad de contenidos y procesos que son nuevos para el alumno.

Aunque el nivel de partida del alumnado es diverso, la materia debería desarrollarse a partir de unos conocimientos determinados aprendidos en etapas anteriores, que permitan toda la progresión necesaria durante el primer curso para poder abordar el segundo.

Cualquier metodología que se utilice debería no perder de vista el hecho de que resulta imprescindible respetar una organización temporal de los contenidos. Por la propia naturaleza de la materia, en la que se necesita haber adquirido unos contenidos para poder trabajar otros, la secuenciación de estos debería ser el resultado de una profunda reflexión.

El análisis de obras musicales a través de partituras y audiciones debería ser el proceso más importante para adquirir los contenidos. Estas dos fuentes de información se deberían usar de forma equilibrada. El análisis a través de la audición desarrollará en el alumno la capacidad de identificar los elementos musicales y le permitirán comparar unas obras con otras. Por otra parte el análisis de la partitura afianzará y reforzará lo escuchado. Otra fuente muy eficaz para el trabajo de los contenidos serán los programas informáticos de edición de partituras, así como todos los materiales gráficos y audiovisuales que se pueden encontrar en Internet. Estos materiales ayudan a suplir la carencia de manuales adecuados para el desarrollo de esta materia en este nivel.

Aunque los aspectos metodológicos básicos son comunes para los dos cursos, queda claro que cada uno de ellos tiene sus propias peculiaridades.

Los contenidos de la materia en 1º de Bachillerato tienen una estrecha relación con los de lenguaje y práctica musical. Esta materia además, necesita de una aplicación práctica de los contenidos aprendidos a través de ejercicios sencillos creados por el propio alumno. No debería tratarse solo de aprender e imitar, si no de "saber hacer" y "saber crear".

Los contenidos que se deben aprender en primero ofrecen la posibilidad de trabajarse utilizando músicas de diversos estilos, abarcando la música culta, popular y tradicional en cambio en segundo, se utilizará predominantemente la música culta.

En 2º de Bachillerato la relación se establece con la materia de Historia de la Música y la Danza con la que comparte contenidos, pero incidiendo en el análisis de los elementos musicales, el género, la forma y el estilo. En este curso se debería prestar especial atención a todos los procesos que incidan en el buen uso del vocabulario técnico de la materia. La precisión del léxico a la hora de expresar y comunicar ideas se hace especialmente necesaria en situaciones en las que se utilizan conceptos cuyo significado cambia a lo largo de la historia.

El alumno, como agente implicado en el proceso de aprendizaje, tendrá que abordar un trabajo individual que refuerce el realizado en el aula, que en el caso de primer curso es imprescindible para asimilar lo aprendido y en el caso de segundo se convierte en una manera de profundizar y afianzar lo trabajado.



ANÁLISIS MUSICAL		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Iniciación a los elementos analíticos		
CONTENIDOS:		
Análisis de la melodía: Movimiento, perfil o contorno, tésitura, extensión, registro, tipo de comienzo, tipo de final, intervalos importantes, escala utilizada, fraseología, ornamentación y mecanismos de modificación melódica.		
Análisis del ritmo: Compás, tempo, agógica, diseños rítmicos, indicaciones de articulación y particularidades.		
Análisis armónico: Tonalidad, modulaciones, notas melódicas, progresiones armónicas, cadencias y acordes especiales.		
Análisis del timbre: Instrumentos y voces, agrupaciones, funciones y detalles técnicos.		
Análisis de otros elementos musicales: Textura, dinámica, indicaciones de carácter y notación musical.		
El género musical.		
Análisis de audición y partitura.		
Vocabulario técnico.		
Hábitos de escucha adecuados.		
Responsabilidad y actitud de interés y mejora		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMU.1.1. Reconocer los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.	CCL-CAA-CCEC	Est.AMU.1.1.1. Reconoce y explica el modo en que está construida una obra, entendiendo la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados.
Crit.AMU.1.2. Distinguir en la audición de una obra de cualquier estilo las diferentes voces y/o instrumentos	CMCT-CCEE	Est.AMU.1.2.1. Distingue el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación.
Crit.AMU.1.3. Reconocer la textura de una obra o fragmento escuchado, explicando sus características de un modo claro y conciso, utilizando o no la partitura.	CCL-CMCT-CCEC	Est.AMU.1.3.1. Reconoce y describe los diversos planos sonoros y utiliza la terminología adecuada. Est.AMU.1.3.2. Explica las características de las diferentes texturas y las distingue en la partitura y en la audición.
Crit.AMU.1.4. Identificar procesos de tensión y distensión, así como el punto culminante, en una obra previamente escuchada, determinando los procedimientos utilizados.	CMCT-CCEC	Est.AMU.1.4.1. Percibe los procedimientos de tensión/distensión utilizados por el compositor y los identifica en la partitura.
Crit.AMU.1.5. Consolidar los buenos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de música.	CSC	Est.AMU.1.5.1. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.



ANÁLISIS MUSICAL		Curso: 1.º
BLOQUE 2: La forma musical		
CONTENIDOS: La forma musical y su percepción. Comprensión de la organización estructural de la música. Procedimientos generadores de forma (la repetición, el contraste, la elaboración de materiales, la coherencia, etc.) y otros aspectos formales (tensión y distensión, puntos culminantes, equilibrio, relación entre secciones, etc.). Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico. Valoración crítica y estilística. Responsabilidad y actitud de interés y mejora.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMU.2.1. Reconocer la forma de una obra de cualquier estilo y su correspondencia o no con una forma tipo a partir de la audición de la misma y saber explicarla con la terminología precisa, con o sin partitura.	CCL-CMCT-CAA-CCEC	Est.AMU.2.1.1. Comprende y describe lo que es forma tipo o forma histórica. Est.AMU.2.1.2. Describe la forma de la obra empleando un lenguaje concreto y adecuado.
Crit.AMU.2.2. Realizar una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado.	CCL-CD-CIEE	Est.AMU.2.1.3. Analiza una obra reflejando esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse. Est.AMU.2.1.4. Reconoce los procedimientos generadores de forma (repetición, contraste, elaboración de materiales, coherencia). Est.AMU.2.2.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada. Est.AMU.2.2.2. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.



ANÁLISIS MUSICAL		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 3: Las formas históricas y el estilo musical.</p> <p>CONTENIDOS: Análisis y reconocimiento de las principales formas-tipo desde la música medieval hasta nuestros días: Pequeñas formas binarias y ternarias, Rondó, Tema con variaciones, Bajo osinato, Canon, Fuga, Sonata, Sinfonía, Concierto, Suite, Lied, Misa. Comprensión de las características sonoras de obras de diferentes épocas, estilos, géneros y culturas de la literatura musical. Análisis de la relación entre el texto y la música: tipo de texto, idioma, estructura, rima, relación texto música y manera de interpretar. Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico. Trabajo de investigación: reflexión, elaboración y conclusión. Responsabilidad y actitud de interés y mejora.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMU.3.1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.	CMCT-CD-CAA-CCEC	Est.AMU.3.1.1. Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, rítmicas, tímbricas, etc. Est.AMU.3.1.2. Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo. Est.AMU.3.1.3. Asimila lo estudiado y encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida de las obras analizadas.
Crit.AMU.3.2. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.	CCL-CAA-CIEE-CCEC	Est.AMU.3.2.1. Comprende y explica el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc. Est.AMU.3.2.2. Utiliza argumentos y razonamientos coherentes.



ANÁLISIS MUSICAL		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Común		
CONTENIDOS:		
Ubicación de la obra. Inspiración e influencias. Descripción de la obra y su forma. Organización estructural. Género musical. Elementos estilísticos presentes en la obra y su relación con el contexto histórico. Los elementos musicales y su evolución a través del estilo. Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico. Trabajo de investigación: reflexión, elaboración y conclusión. Valoración crítica y estilística. Hábitos de escucha adecuados. Responsabilidad y actitud de interés y mejora.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMU.1.1. Reconocer la forma (a gran escala, media escala y pequeña escala) de una obra, a partir de la audición de la misma, y saber explicarla con términos precisos.	CCL-CSC-CCEC	Est.AMU.1.1.1. Comprende el modo en que está construida una obra, explicando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados empleando un lenguaje concreto y adecuado. Est.AMU.1.1.2. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.
Crit.AMU.1.2. Reconocer mediante la audición y la partitura el estilo de una obra y sus características tímbricas, melódicas, armónicas, formales, etc.	CMCT-CSC-CCEC	Est.AMU.1.2.1. Identifica los diferentes estilos y determina lo que les es propio desde los distintos puntos de vista (formal, armónico, melódico, rítmico...).
Crit.AMU.1.3. Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra.	CCL-CAA-CCEC	Est.AMU.1.2.2. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. Est.AMU.1.3.1. Reconoce y describe en la audición los procedimientos utilizados por el compositor que son articuladores de la estructura de la obra.



ANÁLISIS MUSICAL		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Común		
Crit.AMU.1.4. Realizar la crítica de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por sí mismo.	CCL-CD-CSC-CCEC	Est.AMU.1.4.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre conciertos en vivo o audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada. Est.AMU.1.4.2. Expresa de forma precisa las impresiones y sentimientos producidos por las obras escuchadas. Est.AMU.1.4.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.
Crit.AMU.1.5. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.	CCL-CMCT-CCEC	Est.AMU.1.5.1. Distingue y describe aspectos característicos de los diversos estilos musicales y la diferencia entre ellos. Est.AMU.1.5.2. Establece paralelismos entre obras distintas.
Crit.AMU.1.6. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.	CCL-CCEC	Est.AMU.1.6.1. Comprende y explica el tratamiento del texto que ha realizado el compositor.
Crit.AMU.1.7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales.	CCL-CMCT-CAA-CIEE-CSC	Est.AMU.1.7.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. Est.AMU.1.7.2. Selección correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. Est.AMU.1.7.3. Toma las decisiones acordes a su responsabilidad en un trabajo en grupo. Est.AMU.1.7.4. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.



ANÁLISIS MUSICAL			Curso: 2.º
BLOQUE 2: La música Medieval			
CONTENIDOS: Elementos estilísticos de la música medieval. Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.AMUJ.2.1. Comentar la audición de una obra perteneciente a la Edad Media utilizando una terminología adecuada.	CCL-CMCT-CAA-CCEC	Est.AMU.2.1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música medieval.	
		Est.AMU.2.1.2. Distingue las formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova.	
		Est.AMU.2.1.3. Analiza obras de la música de la Edad Media aplicando los conocimientos adquiridos.	



ANÁLISIS MUSICAL			Curso: 2.º
BLOQUE 3: El Renacimiento			
CONTENIDOS: Elementos estilísticos de la música renacentista. Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.AMU.3.1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Renacimiento utilizando una terminología adecuada.	CCL-CMCT-CAA-CCCEC	Est.AMU.3.1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música renacentista.	
		Est.AMU.3.1.2. Distingue las formas, géneros y escuelas del Renacimiento.	
		Est.AMU.3.1.3. Analiza obras de la música del Renacimiento, aplicando los conocimientos adquiridos.	



ANALISIS MUSICAL		Curso: 2.º
BLOQUE 4: El Barroco		
CONTENIDOS: Elementos estilísticos de la música barroca. Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMU.4.1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Barroco utilizando una terminología adecuada.	CCL-CMCT-CAA-CCEC	Est.AMU.4.1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música barroca Est.AMU.4.1.2. Distingue las formas y géneros del Barroco. Est.AMU.4.1.3. Analiza obras de la música del Barroco, aplicando los conocimientos adquiridos.



ANÁLISIS MUSICAL			Curso: 2.º
BLOQUE 5: El estilo galante y el Clasicismo			
CONTENIDOS: Elementos estilísticos de la música del estilo galante y el clasicismo. Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.AMU.5.1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos periodos, utilizando una terminología adecuada.	CCL-CMCT-CAA-CCCEC	Est.AMU.5.1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del estilo galante y clásica.	
		Est.AMU.5.1.2. Distingue las formas y géneros de estos estilos.	
		Est.AMU.5.1.3. Analiza obras de la música del estilo galante y el Clasicismo, aplicando los conocimientos adquiridos.	



ANÁLISIS MUSICAL			Curso: 2.º
BLOQUE 6: El Romanticismo			
CONTENIDOS: Elementos estilísticos de la música del Romanticismo. Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.AMU.6.1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Romanticismo, utilizando una terminología adecuada.	CCL-CMCT-CAA-CCCEC	Est.AMU.6.1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música romántica.	
		Est.AMU.6.1.2. Distingue las formas y géneros del Romanticismo.	
		Est.AMU.6.1.3. Analiza obras de la música del Romanticismo, aplicando los conocimientos adquiridos.	



ANÁLISIS MUSICAL		Curso: 2.º
BLOQUE 7: El Post-Romanticismo y los Nacionalismos		
CONTENIDOS: Elementos estilísticos de la música del Post-Romanticismo y los Nacionalismos. Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMU 7.1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos periodos, utilizando una terminología adecuada.	CCL-CMCT-CAA-CCEC	Est.AMU.7.1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música post-romántica. Est.AMU.7.1.2. Distingue las formas y géneros del Post-Romanticismo y los nacionalismos. Est.AMU.7.1.3. Analiza obras de la música del Post-Romanticismo y de las escuelas nacionales, aplicando los conocimientos adquiridos.



ANÁLISIS MUSICAL		Curso: 2.º
BLOQUE 8: El Impresionismo		
CONTENIDOS: Elementos estilísticos de la música del Impresionismo. El compositor y su obra. Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit:AMU.8.1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Impresionismo, utilizando una terminología adecuada.	CCL-CMCT-CAA-CIEE-CCEC	Est.AMU.8.1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música impresionista. Est.AMU.8.1.2. Distingue las formas y géneros de la música impresionista. Est.AMU.8.1.3. Analiza obras de la música del Impresionismo, aplicando los conocimientos adquiridos. Est.AMU.8.1.4. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas. Est.AMU.8.1.5. Investiga sobre los principales autores de este período y sus técnicas compositivas.



ANÁLISIS MUSICAL			Curso: 2.º
BLOQUE 9: La Música del Siglo XX			
CONTENIDOS: Elementos estilísticos de la música del Siglo XX. El compositor y su obra Análisis de audición y partitura. Nuevas grafías. Vocabulario técnico.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.AMU.9.1. Comentar la audición de una obra perteneciente al siglo XX, utilizando una terminología adecuada.	CCL-CMCT-CAA-CIEE-CCEC	Est.AMU.9.1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas, de la música del siglo XX. Est.AMU.9.1.2. Distingue las formas y géneros de la música a partir del siglo XX. Est.AMU.9.1.3. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas y/o géneros musicales. Est.AMU.9.1.4. Analiza obras de la música del siglo XX, aplicando los conocimientos adquiridos. Est.AMU.9.1.5. Investiga sobre los principales movimientos y los compositores más importantes de este periodo y de principios del siglo XXI.	



ANÁLISIS MUSICAL		Curso: 2.º
BLOQUE 10: La música electroacústica		
CONTENIDOS: Origen y evolución de la música electroacústica. El compositor y su obra. Análisis de audición y partitura. Nuevas grafías. Vocabulario técnico.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMU.10.1. Comentar obras de música electroacústica.	CCL-CMCT-CAA-CIEE- CCEC	Est.AMU.10.1.1. Reconoce y describe los orígenes y la evolución de la música electroacústica. Est.AMU.10.1.2. Conoce y explica las nuevas grafías y los nuevos instrumentos surgidos para esta nueva música. Est.AMU.10.1.3. Analiza obras de música electroacústica, aplicando los conocimientos adquiridos. Est.AMU.10.1.4. Investiga sobre los principales compositores de este género de música.



ANÁLISIS MUSICAL		Curso: 2.º
BLOQUE 11: El jazz. La música urbana: pop, rock. El flamenco		
CONTENIDOS: Origen y evolución del jazz, la música urbana y el flamenco. Principales compositores, intérpretes y obras. Análisis de audición y partitura. Vocabulario técnico.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMU.11.1. Distinguir las características del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco.	CMCT-CAA-CIEE-CSC-CCEC	Est.AMU.11.1.1. Distingue los diferentes estilos a través de la audición. Est.AMU.11.1.2. Analiza las características musicales y sociológicas del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco. Est.AMU.11.1.3. Investiga sobre los principales compositores, cantantes y/o grupos de estos géneros de música.
Crit.AMU.11.2. Reconocer y valorar las aportaciones e influencias de unos géneros y estilos a otros.	CCEC	Est.AMU.11.2.1. Distingue las aportaciones e influencias de unos géneros a otros.



ANÁLISIS MUSICAL			Curso: 2.º
BLOQUE 12: Las músicas no occidentales			
CONTENIDOS: Principales característica de la música de otras culturas. Influencia en la música occidental. Análisis de audición. Vocabulario técnico			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.AMU.12.1. Determinar las características esenciales de obras pertenecientes a culturas no occidentales.	CMCT-CIEE-CSC-CCEC	Est.AMU.12.1.1. Detecta las peculiaridades del tempo, el ritmo, los sistemas de afinación, las escalas y los modos de la música no occidental.	
Crit.AMU.12.2. Detectar en obras de autores occidentales la influencia de la música de otras culturas.	CCEC	Est.AMU.12.1.2. Muestra interés por las características sonoras peculiares propias de la música de otras culturas. Est.AMU.12.2.1. Percibe características sonoras propias de la música no occidental en autores occidentales.	



ANATOMÍA APLICADA

Introducción

La materia Anatomía Aplicada pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y la motricidad humana en relación con las manifestaciones físicas, artísticas corporales y con la salud.

El cuerpo y su movimiento son medios de expresión y comunicación, por lo que comprender las estructuras y el funcionamiento del cuerpo humano y de la acción motriz dotará al alumnado de la base necesaria para que, pueda conocer hábitos saludables e identificar otros que no lo son para su actividad física diaria, el deporte y el ocio. Para ello, esta materia está integrada por conocimientos, destrezas y actitudes de diversas áreas de conocimiento que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de su motricidad, tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica y las ciencias de la actividad física.

Anatomía Aplicada abarca las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación y profundiza en cómo estas estructuras determinan el comportamiento motor y las técnicas expresivas que componen las manifestaciones artísticas corporales y los efectos que la actividad física tiene sobre ellas y sobre la salud. En la misma línea, también se abordarán nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y se profundiza en las bases de la conducta motora.

En el desarrollo de la materia debe prevalecer una visión de funcionamiento global ya que el cuerpo humano funciona como una unidad biológica, en la que sus componentes están relacionados y coordinados. La estructuración en bloques de contenidos facilita el estudio, pero mostrando siempre la participación coordinada de los componentes, sistemas y procesos implicados en cualquier acción motora.

Los conocimientos aportados por esta materia deben permitir que el alumnado comprenda el modo en que se realiza la actividad motora, desde la generación hasta la producción, no solo como una mera acción biológica, sino como parte de un proceso holístico cuerpo-mente que permita conocer las mejores formas de expresión corporal y actividad física que no conlleven riesgos para la salud. De esta forma, la materia puede capacitar al alumnado para relacionarse de forma óptima con la sociedad y para disfrutar de algunas expresiones culturales.

Los contenidos de esta materia se organizan en ocho bloques:

Bloque 1. Las características del movimiento. Analiza los aspectos relacionados con el movimiento.

Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano. Aborda contenidos relacionados con los niveles de organización del cuerpo y las funciones vitales.

Bloque 3. El sistema locomotor. Aborda la anatomía funcional, la fisiología y la biomecánica del aparato locomotor. Se tratan también aspectos relacionados con la preparación física y la salud.

Bloque 4. El sistema cardiopulmonar. Incorpora contenidos anatómicos y fisiológicos de los aparatos circulatorio y respiratorio. También hace referencia a hábitos saludables que afectan al sistema cardiorrespiratorio.

Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía. Trata los procesos metabólicos relacionados con la energía necesaria para el mantenimiento de la vida y la generación de actividad. También aborda los procesos digestivos y la nutrición, valorando los hábitos nutricionales.

Bloque 6. Los sistemas de coordinación y de regulación. Hace referencia a la importancia de los sistemas nervioso y endocrino en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano.

Bloque 7. Expresión y comunicación corporal. Se recoge la valoración sociocultural de la motricidad y hace referencia a las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.

Bloque 8. Elementos comunes. Incluye aspectos relativos al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda y tratamiento de recursos para el desarrollo de investigaciones y de una metodología compatible con lo científico en la resolución de problemas referidos al funcionamiento del cuerpo humano, a la salud, a la motricidad humana y a las actividades artísticas.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia de Anatomía Aplicada permite el desarrollo de las competencias clave en diversa medida.

Competencia en comunicación lingüística

La capacidad para entender y expresar, de forma escrita y oral, es fundamental para que los alumnos adquieran los conocimientos y desarrollen habilidades para expresar y debatir de forma crítica sus ideas. El uso de debates, exposiciones, y otras interacciones permiten a los alumnos argumentar, utilizando una terminología adecuada y organizar las ideas correctamente.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia favorece, no solo la adquisición de ciertos conocimientos, sino establecer relaciones, asociando causas con efectos y transfiriendo de forma integrada estos conocimientos al contexto del movimiento y de las manifestaciones físicas y artísticas que lo requieran, promoviendo actitudes de respeto hacia el propio cuerpo. Para desarrollar esta competencia, el profesorado podrá utilizar procedimientos propios del trabajo científico (resolución de problemas, manejo y tratamiento de información, gráficas, escalas, estudio biomecánico del movimiento, etc.).

Competencia digital.

Las herramientas digitales, deben estar completamente integradas en la dinámica del aula, no solo porque la motivación del alumnado puede aumentar si se aprovechan aplicaciones interactivas sobre procesos biológicos, sino porque deben ser capaces de utilizar las herramientas digitales de forma competente, crítica y selectiva. De este modo, se han de desarrollar en el alumnado destrezas para la eficacia en la selección de información, su contraste y valoración ante la diversidad de fuentes proporcionadas por Internet. Los alumnos deben, a su vez, desarrollar la habilidad de utilización de diferentes aplicaciones digitales para la presentación de datos y trabajos, utilizando distintos formatos.

Competencia de aprender a aprender.

El alumnado de esta etapa ha consolidado el pensamiento abstracto, lo que permite una mayor capacidad de observación, razonamiento, formulación de hipótesis, argumentación, reflexión, búsqueda de soluciones y análisis, lo que contribuye al desarrollo de esta competencia. Se considera adecuado plantear actividades que partan de situaciones problemáticas, para que el alumnado aprenda de forma eficaz y autónoma. Con este fin, se puede proponer la elaboración de mapas conceptuales, cuadros comparativos, tablas de clasificación, etc. que van a servir para planificar y supervisar su aprendizaje, así como para hacer explícitos los conocimientos que van asimilando.

Competencia sociales y cívicas.

Es importante que el alumnado adquiera conocimientos que le permita generar actitudes de respeto hacia su propio cuerpo, promoviendo hábitos y prácticas de vida sana y ordenada, que repercuten en un buen estado de salud y permiten mejorar la faceta física o artística. Puede ser interesante desarrollar trabajos en grupo y cooperativos, para afianzar habilidades sociales como la asertividad, el respeto y la tolerancia, así como que el alumnado conozca de cerca otras realidades, mediante actividades culturales o charlas de expertos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La creatividad y el ingenio son fundamentales para muchas actividades, tanto científicas como artísticas. Se puede desarrollar esta competencia a través de tareas que den la oportunidad al alumnado de planificar, idear y organizar su trabajo de forma autónoma e innovadora, en las que, a su vez, puedan desarrollar el sentido de la responsabilidad o el pensamiento crítico.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La ciencia y el arte forman parte de nuestro patrimonio cultural y en la materia de Anatomía Aplicada se pueden ver los aspectos que tienen en común y las interacciones entre ambos. Es importante dar una visión del cuerpo humano y del movimiento que favorezca la propia expresión artística y permita al alumnado valorar las expresiones culturales.



Objetivos

Obj.AN.1. Entender el cuerpo como sistema vivo global que sigue las leyes de la Biología, cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común, y valorar esta concepción como la forma de mantener no sólo un estado de salud óptimo, sino también el mayor rendimiento físico y/o artístico.

Obj.AN.2. Relacionar las diferentes acciones sensitivo-motoras que, ejercidas de forma global, convierten al ser humano en un excelente vehículo de expresión corporal, capaz de relacionarse con su entorno.

Obj.AN.3. Identificar y desarrollar las diferentes técnicas y recursos físicos y mentales que el organismo ofrece como capacidad para realizar una actividad física optimizada.

Obj.AN.4. Conocer y valorar los hábitos nutricionales, posturales e higiénicos que inciden favorablemente en la salud, en el rendimiento y en el bienestar físico.

Obj.AN.5. Conocer los requerimientos anatómicos y funcionales peculiares y distintivos de las diversas actividades físicas o artísticas en las que el cuerpo es el instrumento de expresión.

Obj.AN.6. Establecer relaciones razonadas entre la morfología de las estructuras anatómicas implicadas en las diferentes manifestaciones físicas o artísticas de base corporal, su funcionamiento y su finalidad última en el desempeño del movimiento, profundizando en los conocimientos anatómicos y fisiológicos.

Obj.AN.7. Discernir razonadamente entre el trabajo físico que es anatómica y fisiológicamente aceptable y preserva la salud y el mal uso del cuerpo que disminuye el rendimiento físico y artístico y conduce a enfermedad o lesión.

Obj.AN.8. Conocer las posibilidades de movimiento corporal pudiendo identificar las estructuras anatómicas que intervienen en los gestos de las diferentes actividades físicas o artísticas, con el fin de gestionar la energía y mejorar la calidad del movimiento.

Obj.AN.9. Manejar con precisión la terminología básica empleada en anatomía, fisiología, nutrición, biomecánica y patología para utilizar un correcto lenguaje oral y escrito y poder acceder a textos e información dedicada a estas materias en el ámbito de las artes escénicas.

Obj.AN.10. Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos simples, de tipo anatomo-funcional y relativos a la actividad física del mismo sujeto o su entorno.

Obj.AN.11. Ser capaz de autogestionar una preparación física adecuada a cada actividad con el fin de mejorar la calidad del movimiento y su rendimiento físico.

Obj.AN.12. Reconocer los aspectos saludables de la práctica de la actividad física y conocer sus efectos beneficiosos sobre la salud física y mental.

Obj.AN.13. Controlar las herramientas informáticas y documentales básicas que permitan acceder a las diferentes investigaciones que sobre la materia puedan publicarse a través de la red o en las publicaciones especializadas.

Orientaciones metodológicas

La Anatomía Aplicada es una materia optativa con la que el alumnado puede consolidar destrezas que le permitan desenvolverse en el ámbito científico, en el cultural, pero también en cualquier otro ámbito, como son el esfuerzo y la capacidad de trabajo.

La metodología a utilizar dependerá del alumnado, de sus intereses, motivaciones y capacidades, así como la de los recursos disponibles. En esta etapa, las características del alumnado, permite realizar actividades con mayor grado de abstracción y razonamiento lógico, entre las que dominen el análisis, la reflexión y la argumentación, entre otros. Además de estos aspectos, el enfoque científico de la materia condicionará, sin duda, las distintas estrategias y procedimientos metodológicos.



La materia se puede abordar desde un punto de vista eminentemente práctico, fomentando aprendizajes significativos del alumnado, dando sentido a lo que aprenden y desarrollen aprendizajes más eficaces y duraderos, aplicando lo que aprenden a la actividad física, deportiva o artística. Se deben fomentar las tareas que impliquen de forma activa al alumnado, como investigaciones en las que puedan formular y contrastar hipótesis, diseño de experiencias en los que interpreten los resultados y utilicen adecuadamente la información.

Se pueden plantear prácticas de laboratorio (reconocimiento de biomoléculas, preparaciones de células y tejidos, observaciones al microscopio óptico, disecciones de animales,...). Asimismo se pueden plantear prácticas de fisiología, identificación de órganos y aparatos con modelos plásticos, prácticas de elasticidad, motricidad, estiramientos, etc.

Las imágenes obtenidas de diversas fuentes pueden ayudar a reconocer, interpretar y comprender estructuras anatómicas y procesos implicados en el movimiento (imágenes de microscopía óptica o electrónica, fotografías, dibujos de anatomía, ilustraciones esquemática de procesos, análisis de vídeos de actividades deportivas o artísticas...).

Se pueden proponer actividades que partan de preguntas abiertas, con el fin de que el alumnado formule hipótesis, las contraste mediante la observación y la experimentación y extraiga las correspondientes conclusiones. Este tipo de actividades se pueden plantear de forma puntual, para introducir un tema nuevo, o bien como un proyecto de más envergadura para llevar a cabo individualmente o en grupo. La elaboración de un documento digital o no, para su posterior exposición y comunicación de conclusiones en el aula o fuera de ella, puede complementar estas actividades.

En determinados grupos, conviene coordinar la docencia con otras materias con las que pueden presentar solapamiento, como Biología y Geología, Cultura Científica y Educación Física. De este modo, se puede reducir la carga docente si se evita repetir en estas materias los mismos temas.



ANATOMIA APLICADA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Las características del movimiento		
CONTENIDOS: El movimiento humano: características. Génesis del movimiento. Mecanismos de percepción, decisión y ejecución. Función de los sistemas receptores y el sistema nervioso en la acción motora. Las acciones motoras. Las capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AN.1.1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.	CMCT-CCL	Est.AN.1.1.1 Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras. Est.AN.1.1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.
Crit.AN.1.2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad deportiva o artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.	CMCT-CCEC-CAA	Est.AN.1.2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas o deportivas y propone modificaciones para cambiar su componente expresivo-comunicativo. Est.AN.1.2.2. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.



ANATOMIA APLICADA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: El sistema locomotor		
<p>CONTENIDOS: Sistemas óseo, muscular y articular: características, estructura y funciones. Función del hueso, articulación y músculo en la producción del movimiento. Adaptación de sus respectivas estructuras a la función que cumplen. Reconocimiento de los principales huesos, articulaciones y músculos. Fisiología de la contracción muscular. Tipos de contracción muscular. Postura corporal correcta e incorrecta. Hábitos saludables de higiene postural en la práctica de las actividades físicas. Alteraciones posturales: identificación y ejercicios de compensación. Entrenamiento de cualidades físicas para la mejora de la calidad del movimiento y el mantenimiento de la salud. Importancia del calentamiento y de la vuelta a la calma: su papel en la mejora del rendimiento y la prevención de lesiones, adecuación a cada tipo de actividad física. Lesiones relacionadas la práctica de actividades físicas. Identificación y pautas de prevención. El movimiento humano análisis y tipología: cinética y cinemática, factores biomecánicos, planos y ejes de movimiento. Aplicación a los gestos motrices de las actividades físicas y artísticas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AN.3.1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.</p>	<p>CMCT-CCL</p>	Est.AN.3.1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético, relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.
		Est.AN.3.1.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña.
		Est.AN.3.1.3. Diferencia los tipos de articulaciones, relacionándolas con la movilidad que permiten.
		Est.AN.3.1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.
		Est.AN.3.1.5. Diferencia los tipos de músculo, relacionándolos con la función que desempeñan.
		Est.AN.3.1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.



ANATOMIA APLICADA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: El sistema locomotor		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AN.3.2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.AN.3.2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética, aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p>
		<p>Est.AN.3.2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada.</p>
<p>Crit.AN.3.3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>	<p>CMCT-CSC</p>	<p>Est.AN.3.2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.</p>
		<p>Est.AN.3.2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p>
		<p>Est.AN.3.2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.</p>
		<p>Est.AN.3.2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor, relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</p>
<p>Crit.AN.3.4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades físicas y artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.</p>	<p>CMCT-CSC</p>	<p>Est.AN.3.3.1. Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.</p>
		<p>Est.AN.3.3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.</p>
<p>Crit.AN.3.4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades físicas y artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.</p>	<p>CMCT-CSC</p>	<p>Est.AN.3.4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</p>
		<p>Est.AN.3.4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades físicas y artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>



ANATOMÍA APLICADA		Curso: 1º
BLOQUE 4: El sistema cardiopulmonar		
CONTENIDOS: Aparato respiratorio: características, estructura y funciones, su participación y adaptación al ejercicio físico. Fisiología de la respiración. Movimientos respiratorios. Papel del diafragma y la musculatura abdominal. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal. Aparato de la fonación. Estructura anatómica de la laringe. Producción de distintos tipos de sonido mediante las cuerdas vocales. Mecanismo de producción del habla. Coordinación de la fonación con la respiración. Disfonías funcionales por mal uso de la voz. Análisis de hábitos y costumbres para reconocer aquellos saludables para el sistema de fonación y del aparato respiratorio. Higiene vocal. Sistema cardío-vascular, participación y adaptación al ejercicio físico, acondicionamiento cardío-vascular para la mejora del rendimiento físico. Parámetros de salud cardiovascular, análisis de hábitos y costumbres saludables. Importancia del sistema cardiopulmonar en el desarrollo de actividades físicas o artísticas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AN. 4.1 Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.	CMCT-CCL	Est.AN.4.1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo. Est.AN.4.1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes. Est.AN.4.1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole. Est.AN.4.2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto. Est.AN.4.2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran. Est.AN.4.2.3. Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades físicas y artísticas. Est.AN.4.2.4. Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales. Conoce los hábitos saludables.
Crit.AN.4.2 Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades físicas, artísticas corporales y en la vida cotidiana.	CMCT	



ANATOMÍA APLICADA		Curso: 1.º
BLOQUE 5: El sistema de aporte y utilización de la energía		
CONTENIDOS: El metabolismo humano. Catabolismo y anabolismo. Principales vías metabólicas de obtención de energía. Metabolismo aeróbico y anaeróbico. Metabolismo energético y actividad física. Mecanismos fisiológicos presentes en la aparición de la fatiga y en el proceso de recuperación. El sistema digestivo: características, estructura y funciones. Fisiología del proceso digestivo y su adaptación al ejercicio físico. Alimentación y nutrición. Hidratación. Pautas saludables de consumo en función de la actividad: cálculo del consumo de agua diario para mantener la salud en diversas circunstancias. Concepto de dieta equilibrada para el sedentario y para el sujeto físicamente activo, adecuación entre ingesta y gasto energético. Trastornos del comportamiento nutricional: dietas restrictivas, anorexia-bulimia y obesidad, búsqueda de los factores sociales actuales que conducen a su aparición.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AN.5.1 Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.	CMCT-CCL	Est.AN.5.1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad. Est.AN.5.1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano. Est.AN.5.1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.
Crit.AN.5.2 Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes, explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	CMCT	Est.AN.5.2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa. Est.AN.5.2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.
Crit.AN.5.3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades físicas o artísticas corporales.	CMCT-CSC	Est.AN.5.3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada. Est.AN.5.3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades. Est.AN.5.3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico. Est.AN.5.3.4. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.



ANATOMIA APLICADA			Curso: 1.º
BLOQUE 5: El sistema de aporte y utilización de la energía			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.AN.5.4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.	CMCT-CSC	Est.AN.5.4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud. Est.AN.5.4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional. Conoce los distintos tratamientos y necesidades afectivas para superarlos.	



ANATOMÍA APLICADA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: Los sistemas de coordinación y de regulación		
CONTENIDOS: La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función del sistema nervioso, su participación y adaptación al ejercicio físico de diversas intensidades. Organos de los sentidos: estructura y función. Papel de los receptores sensitivos. El sistema endocrino. Glándulas endocrinas y su funcionamiento. Hormonas sexuales y su papel en el mantenimiento de la salud músculo-esquelética. Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico. El sistema nervioso central como organizador de la respuesta motora.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AN.6.1 Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.	CMCT-CCL	Est.AN.6.1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.
		Est.AN.6.1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.
Crit.AN.6.2 Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.	CMCT-CAA	Est.AN.6.1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades físicas.
		Est.AN.6.2.1 Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.
		Est.AN.6.2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.
		Est.AN.6.2.3. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico.



ANATOMIA APLICADA		Curso: 1º
BLOQUE 7: Expresión y comunicación corporal		
CONTENIDOS: La motricidad humana: manifestaciones. Aspectos socioculturales. Papel en el desarrollo social y personal. Exploración y desarrollo de las posibilidades físicas, artístico-expresivas y de comunicación del cuerpo y del movimiento. Expresión corporal y gestual. Manifestaciones artístico-expresivas. Aportaciones al ámbito de lo individual y de lo social. El público: aspectos básicos del proceso de recepción.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AN.7.1 Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.	OCL-CSC-CCEC	Est.AN.7.1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona. Est.AN.7.1.2. Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.
Crit.AN.7.2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.	CCEC	Est.AN.7.2.1.-Est.AN.7.2.2. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.
Crit.AN.7.3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, aplicándolas a distintos contextos.	CCEC	Est.AN.7.3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad. Est.AN.7.3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.



ANATOMIA APLICADA		Curso: 1º
BLOQUE 8: Elementos comunes		
CONTENIDOS: La metodología científica. Características básicas. Resolución de problemas, análisis razonados y valoración de los resultados de investigaciones biomédicas actuales relacionadas con el campo de la anatomía, fisiología, nutrición y biomecánica aplicadas a actividades físicas y artísticas. Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje: autonomía progresiva en la búsqueda de información.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AN.8.1 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p> <p>Crit.AN.8.2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.</p> <p>Crit.AN.8.3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.</p>	CMCT-CCL-CD	<p>Est.AN.8.1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p> <p>Est.AN.8.2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.</p> <p>Est.AN.8.2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.</p> <p>Est.AN.8.2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.</p>
	CIEE-CAA-CSC	<p>Est.AN.8.3.1 Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.</p> <p>Est.AN.8.3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.</p>



ARTES ESCENICAS

Introducción

La materia Artes Escénicas pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones socioculturales y artísticas que se caracterizan tanto por los códigos específicos diferenciadores, como por el hecho de que se materializan en la escena a través de la síntesis e integración de otras expresiones artísticas, desde las literarias hasta las plásticas. Elemento diferencial del hecho escénico es la dramaticidad, es decir, la cualidad para emocionar o conmover, que presenta múltiples formas, y así, se manifiesta en una danza popular, en una comedia de capa y espada o en las propuestas más novedosas de presentación escénica, sin olvidar otras manifestaciones de carácter tradicional que todavía hoy se celebran en multitud de comunidades y festejos populares, donde se hace uso de recursos e instrumentos expresivos típicos del drama.

La expresión dramática, característica singular y diferencial de las artes escénicas, se entiende como una manifestación humana de carácter cultural y artístico, en la que se produce un acto comunicativo entre un intérprete y un espectador, considerando que términos como intérprete y espectador se pueden aplicar a una gama variada de sujetos, sin circunscribirlos necesariamente al espacio de una sala de teatro.

En esta materia hay una relación constante entre la teoría y la práctica. Además de los contenidos puramente teóricos, el alumnado desarrollará competencias comunicativas, sociales, expresivas, estimulando su interacción con el medio y garantizando el logro de fines formativos y propedéuticos propios de esta etapa. Además, aprenderá también a expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, tanto propias como ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.

La materia Artes Escénicas se ha concebido en torno a cinco grandes bloques:

El primer bloque, las artes escénicas y su contexto histórico, permite al estudiante el descubrimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico, tanto diacrónico como sincrónico, y geográfico, al mismo tiempo que le proporciona un panorama general de las artes escénicas tanto en los elementos comunes como en los diferenciales.

El segundo bloque, la expresión y la comunicación escénica, se orienta al desarrollo de las capacidades expresivas y creativas, por medio de un conjunto de actividades con una dimensión fundamentalmente práctica que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica.

El tercer bloque, la interpretación en las artes escénicas, se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas, con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática a partir de los más variados estímulos, en proyectos de trabajo orientados a la construcción de dramatizaciones que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

El cuarto bloque, la representación y la escenificación, tiene carácter integrador. El estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis y adaptación de textos dramáticos y no dramáticos y de los procedimientos de dramaturgia se culmina con la realización de un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo concreto, estableciendo y estructurando los elementos de significación a utilizar y las relaciones entre los mismos. También requiere la organización y planificación de los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo. Se trata entonces de ejemplificar, con casos concretos, el camino que lleva del texto al espectáculo y el papel que habrán de cumplir los integrantes de la nómina teatral, sus funciones y responsabilidades.

Por último, el quinto bloque, la recepción de espectáculos escénicos, se orienta al desarrollo de competencias en el análisis, la interpretación y el comentario de espectáculos escénicos. Partiendo del concepto de público y en función de la fuerte dimensión social y colectiva de la recepción teatral, se abordará el estudio de los instrumentos y estrategias analíticas propias del proceso de recepción a partir de casos prácticos que permitan el desarrollo de debates y la confrontación de opiniones, con la finalidad de potenciar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, realizada con rigor y coherencia. Con ello se potencia por igual el saber, el saber hacer y el saber ser, utilizando para ello un amplio corpus



de conocimientos, técnicas, recursos y actividades que inciden favorablemente en la adquisición de un amplio capital cultural y de una cultura escénica suficiente.

Se hace necesario incidir en el hecho de que la materia tiene una doble dimensión. Por un lado, se orienta al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado, para acabar formando personas autónomas, tolerantes, participativas, solidarias, creativas y con una sólida cultura artística. Por otro lado, es una materia orientadora y propedéutica de cara a los alumnos que puedan o quieran dirigir su formación profesional o superior hacia las artes escénicas.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El alumnado de segundo de Bachillerato encuentra en esta asignatura una formación teórica y práctica que le va a dotar no sólo específicamente para sus estudios dentro del Bachillerato de Artes. La capacidad para comunicarse y entender mejor la comunicación artística y la elaboración y ejecución de proyectos teatrales utilizando herramientas tecnológicas e informáticas contribuyen en la adquisición del conjunto de competencias clave de la etapa.

Competencia en comunicación lingüística

Se contribuye especialmente al desarrollo de esta competencia al ser la lectura la principal vía de acceso a la materia y por el desarrollo de actividades de expresión de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación de textos y en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada en situaciones de interpretación escénica. Además en su formato no verbal, trabajo gestual y corporal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos

Si a esto unimos la posibilidad de la lectura, recitación o interpretación de obras en otros idiomas, metodología de aprendizaje de otra lengua tan antigua como la enseñanza del teatro –y en el teatro-, y tan en boga por la enseñanza plurilingüe, la contribución de esta asignatura en esta competencia aumenta considerablemente. Simplemente la lectura de textos teatrales, o su representación, implícita en el bloque primero de contenidos, permite un ejercicio socializador a través de la lengua y un conocimiento de otras culturas. Si además se realiza en otro idioma, atendemos a la experiencia de aprendizaje en otra lengua, o incluso de la propia lengua pero utilizada en un tiempo anterior al actual.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El diseño y realización de proyectos de creación escénica, la difusión, la distribución de tareas... necesariamente van a consistir, en algún momento, en tareas donde el alumno deba aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir o predecir el funcionamiento de esos proyectos, dado que el hecho artístico tiene, en la sociedad, un componente comercial. Piénsese, en el bloque cuarto la necesidad de que el alumno plantee o incluso realice la difusión de su texto o representación dramática. En este procedimiento las herramientas matemáticas se encuentran claramente implicadas, también en el sentido de un proyecto teatral que no debe desdeñar una consideración empresarial.

También es importante, ya en el primer bloque de la asignatura, el conocimiento del espacio escénico o lugar de representación, con lo que se interrelaciona también la geometría. Al conocer la historia de las artes escénicas, y también al observar los códigos de significación escénica, se deben tener muy presentes los factores de espacio y forma, fenómenos de nuestro mundo visual y físico.

Competencia digital

Varios conceptos ya han sido expuestos y que tienen relación con esta competencia: uso creativo y crítico de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Las artes escénicas no sólo suponen un aprendizaje de una disciplina académica, también implican la posibilidad de un desarrollo laboral, de la utilización del tiempo libre y de la participación en la sociedad, premisas que aparecen en la descripción de esta competencia. Las TIC son un medio privilegiado para demostrar, publicar y compartir el conocimiento de las artes escénicas, así como un medio para diseñar y crear las propias producciones escénicas.



Competencia de aprender a aprender

Competencia caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, y donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces y a través de la ampliación de las habilidades de expresión especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva.

Esto es especialmente relevante en el bloque segundo, donde el estudiante sin duda irá mejorando, de principio a final de curso, en la capacidad expresiva y creativa. Lo mismo sucede en los dos bloques siguientes, donde el trabajo colectivo también irá mejorando progresivamente en sus tiempos y procesos. También podemos considerar en esta progresión el último bloque: si el estudiante debe realizar críticas sobre representaciones, hemos de conseguir que estos artículos de opinión sean cada vez más coherentes, cohesionados y adecuados, para llegar a final de curso a la elaboración de unas críticas teatrales perfectamente publicables en medios de comunicación.

Competencia sociales y cívicas

En el bloque tercero y cuarto de la materia de Artes Escénicas se refieren criterios de evaluación que implican trabajo en equipo; aquí encontramos ya las primeras posibilidades que tiene esta materia para desarrollar esta competencia. Para el trabajo en equipo el bienestar personal y colectivo es preciso. Se asumirán las responsabilidades cuando se delimiten claramente y sean asumidas por todos los implicados. Y estas se asumirán mejor si el espíritu de todos los participantes concibe en la organización del trabajo –y en la vida cotidiana- la necesidad de la igualdad, la no discriminación por sexo, grupo étnico o cultural...

También el bloque primero y el quinto permiten que el alumnado comprenda y valore las diferencias culturales y estéticas que ha habido a lo largo de la historia y en diferentes civilizaciones. En todo momento valores como la tolerancia, la capacidad de negociación, la empatía, el respeto a las opiniones y a las maneras de los demás, desarrollan esta competencia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En esta competencia son fundamentales la adquisición de las capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la capacidad superar los obstáculos, etc. En la materia Artes Escénicas los alumnos deben implicarse en uno o varios proyectos, individuales o colectivos, de realización de producciones escénicas, por lo tanto, se favorece la toma de decisiones, la planificación por etapas, la evaluación y autoevaluación. Es en esos trabajos en equipo donde se debe profundizar especialmente en cómo gestionar las dificultades que surgen para sacar adelante un producto artístico: con todo el riesgo de que no "guste" al público, a los críticos, no reciba financiación...; y a pesar de todo ello, debe prevalecer el sentido de iniciativa y ese espíritu emprendedor.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Estamos hablando de una expresión cultural definida, vigente y patente en la sociedad. Como otras expresiones culturales y artísticas, el teatro y el resto de artes escénicas se encuentran inmersos en lo colectivo, en la sociedad, porque cuando adquieren su verdadera naturaleza es en la representación de ese texto mediante intérpretes y ante un público.

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. Como todas las disciplinas artísticas, su estudio mejora las capacidades del estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles. El conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollan la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas.



Objetivos

Obj.AES.1. Adquirir un conocimiento sólido y vivenciado de los conceptos básicos de las artes escénicas.

Obj.AES.2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas de representación escénica en sus diferentes posibilidades de materialización.

Obj.AES.3. Conocer y comprender los hitos fundamentales de la historia del teatro y su evolución hasta nuestros días mediante el estudio diacrónico de sus formas e intenciones más significativas y la lectura de textos dramáticos completos.

Obj.AES.4. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad sincrónica y diacrónicamente, prestando especial atención a las manifestaciones escénicas de su propio entorno sociocultural.

Obj.AES.5. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas.

Obj.AES.6. Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, memorizando monólogos o diálogos significativos e investigando diferentes lenguajes, técnicas y recursos escénicos en el marco de la ficción dramática.

Obj.AES.7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en los problemas y conflictos que afectan a la colectividad.

Obj.AES.8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica, y participar de forma activa en el diseño, realización y representación de espectáculos escénicos, asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades.

Obj.AES.9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones escénicas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades de un futuro buen espectador.

Obj.AES.10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas, y en especial del teatro, como una manifestación artística que forma parte del patrimonio cultural común de los pueblos, y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Orientaciones metodológicas

Como materia del nivel de enseñanza de Bachillerato la dicotomía teoría-práctica surge como elemento común que debe mantener un equilibrio a lo largo de todo el curso para potenciar la formación integral del individuo. Los contenidos son ampliamente variados para facilitar el acceso a los mismos desde diferentes puntos de vista y utilizando variadas metodologías.

Con la lectura, análisis y comentarios de texto y de productos audiovisuales y mediante la elaboración de trabajos, debates y confrontación de opiniones, se debe potenciar la conciencia crítica, el trabajo constructivo individual y grupal y la comprensión y respeto de los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades.

Las producciones de los alumnos proporcionan suficientes oportunidades para potenciar aquellos aspectos en los que cada alumno presenta mayores capacidades, favoreciendo así el desarrollo de las inteligencias múltiples. Un espectáculo escénico da precisamente la oportunidad de que cada alumno adopte el rol, el papel o la función para la que se siente más preparado de forma activa y participativa. Se trata de una manera de ejemplificar, con casos concretos, el camino que se recorre del texto al espectáculo facilitando el aprendizaje significativo en contexto reales de aprendizaje.



Asimismo, en todos los bloques de contenidos se pueden plantear fácilmente tareas basadas en el aprendizaje por proyectos, unos individuales, otros colectivos, donde el estudiante, ante una situación real, posible, verosímil, reflexione, critique, elabore hipótesis y desarrolle tareas aplicando conocimientos y habilidades, a la vez que asume responsabilidades por tener que desarrollar el trabajo en grupo o por tener que hacerlo individualmente.

El análisis y la construcción de personajes es un ámbito idóneo también para la atención a la inteligencia emocional, de manera que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana.

La selección y el diseño de las tareas y materiales ha de propiciar, como no podía ser de otra manera, el uso de TIC y el uso a los espacios virtuales como plataformas para comunicar, difundir, alojar ideas, conocimientos y producciones propias.



ARTES ESCENICAS		Curso: 2º
<p>BLOQUE 1: Las artes escénicas y su contexto histórico</p> <p>CONTENIDOS: Concepto y características de las artes escénicas. Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad. Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle. Elementos específicos y diferentes entre las diversas artes escénicas: teatro, danza, mimo, circo, ópera, <i>performance</i>, etc. Otras formas de presentación escénica: <i>happening</i>, teatro infantil, vídeo-teatro, danza-teatro, danza-<i>contact</i>, teatro musical... Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica, según la tipología de espectáculos. Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente. Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación. El panorama escénico aragonés: instituciones, festivales y muestras, compañías de teatro, danza y teatro infantil.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AES.1.1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.	COMPETENCIAS CLAVE CCEC-CCL	Est.AES.1.1.1. Define el espectáculo escénico y conoce sus diferentes modalidades.
Crit.AES.1.2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.	CCEC-CCL-CSC	Est.AES.1.1.2. Expresa los elementos comunes a las artes escénicas. Est.AES.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características. Est.AES.1.2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación escénica. Est.AES.1.2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo, espacio y estilo distintos espectáculos escénicos visionados en el aula.
Crit.AES.1.3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos y paradigmas escénicos e interpretativos.	CCEC-CCL-CAA	Est.AES.1.3.1. Identifica y utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos.



ARTES ESCENICAS		Curso: 2º
<p>BLOQUE 2: La expresión y la comunicación escénica</p> <p>CONTENIDOS: Estudio de la escena como espacio significativo. Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral. Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto. Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje. Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva. Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc., y ejercicios de escena con control del espacio y del movimiento. Actividades de profundización: creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos. Análisis y control de recursos literarios y otros materiales para la interpretación. Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros. Exploración y desarrollo de recursos sonoros: música, efectos de sonido, espacio sonoro.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AES.2.1. Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.	CCEC-CCL-CAA	Est.AES.2.1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas utilizando diferentes instrumentos: expresión corporal, gestual, oral y rítmico musical. Est.AES.2.1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo.
Crit.AES.2.2. Interpretar fragmentos y/o piezas en las que se muestren las destrezas y habilidades adquiridas.	CCEC-CMCT-CSC	Est.AES.2.2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, interpretando correctamente fragmentos y/o piezas escénicas. Est.AES.2.2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
Crit.AES.2.3. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.	CCEC-CCL-CD	Est.AES.2.3.1. Construye personajes y los sitúa en diversos tipos de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos. Est.AES.2.3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos técnicos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.



ARTES ESCENICAS		Curso: 2º
BLOQUE 3: La interpretación en las artes escénicas		
CONTENIDOS: Presentación y estudio de las teorías de la interpretación. Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones dramáticas. La voz y el texto escénico aplicados a la interpretación: Fonología y ortofonía. Recursos vocales: canto, declamación, dicción, articulación... Los parámetros del movimiento: locomoción, gestualidad, elevación, rotación y posición. La partitura interpretativa y su ejecución.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AES.3.1. Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación	CCEC-CD-CCL	Est.AES.3.1.1. Conoce y explica razonadamente, en trabajos de investigación individuales o en grupo, las diferentes teorías de la interpretación.
Crit.AES.3.2. Analizar personajes de obras escénicas a partir de sus situaciones dramáticas.	CCEC-CD-CCL	Est.AES.3.2.1. Reflexiona y saca conclusiones sobre la construcción y evolución de los personajes ante determinadas situaciones dramáticas.
Crit.AES.3.3. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.	CCL-CD-CIEE	Est.AES.3.3.1. Maneja fuentes de información adecuadas en procesos básicos de indagación e investigación. Se implica en el trabajo diario del aula y participa activamente en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje.
Crit.AES.3.4. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades técnicas, expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.	CCEC-CAA	Est.AES.3.4.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas. Est.AES.3.4.2. Conoce y aplica las habilidades técnicas, expresivas y creativas necesarias para recrear y representar la acción dramática.



ARTES ESCENICAS		Curso: 2º
BLOQUE 4: La representación y la escenificación		
CONTENIDOS: El espectáculo escénico: concepto, partes y características. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico. La producción y realización de un proyecto de creación escénica. La dirección de escena de proyectos escénicos. Los ensayos: tipología, finalidades y organización. Exhibición y distribución de productos escénicos.		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AES.4.1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles.	COMPETENCIAS CLAVE CCEC-CIEE-CSC	Est.AES.4.1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar.
Crit.AES.4.2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual.	CCEC-CMCT-CSC	Est.AES.4.2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico.
Crit.AES.4.3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.	CAA-CIEE	Est.AES.4.2.2. Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol. Est.AES.4.3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando de manera responsable sus funciones.



ARTES ESCENICAS		Curso: 2º
BLOQUE 5: La recepción de espectáculos escénicos		
CONTENIDOS: El público: concepto y tipologías. Aspectos básicos del proceso de recepción. Análisis de los espectáculos escénicos. La crítica escénica en sus aspectos básicos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AES.5.1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos escénicos, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.	CCL-CCEC-CD	Est.AES.5.1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos escénicos con espíritu crítico. Est.AES.5.1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada. Est.AES.5.1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encendados.
Crit.AES.5.2. Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia.	CCL-CCEC	Est.AES.5.2.1. Conoce y describe el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción. Est.AES.5.2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.



BIOLOGÍA

Introducción

La Biología, basándose en los conocimientos adquiridos a lo largo de todas las etapas anteriores, tiene como objetivo fundamental favorecer y fomentar la formación científica del alumnado, partiendo de su vocación por el estudio de las ciencias.

Los grandes avances y descubrimientos de la Biología, que se suceden de manera constante y continua en las últimas décadas, no solo han posibilitado la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y el avance de la sociedad sino que al mismo tiempo han generado algunas controversias que, por sus implicaciones de distinta naturaleza (sociales, éticas, económicas, etc.) no se pueden obviar y también son objeto de análisis durante el desarrollo de la materia.

La materia de Biología proporciona al alumnado un conjunto de conocimientos que se refieren a hechos, conceptos, procedimientos y destrezas, así como un marco de referencia ético en el trabajo científico. Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos informados, y por tanto críticos, con capacidad de valorar las diferentes informaciones y tomar posturas y decisiones al respecto. Se pretende así ampliar la complejidad de la red de conocimientos en este campo, ya que algunos de los que se van a estudiar este curso ya han sido adquiridos a lo largo de las etapas anteriores, y profundizar en las actividades intelectuales más complejas que ahora se es capaz de realizar, fortaleciendo tanto las actitudes propias del trabajo científico como las actitudes positivas hacia la ciencia, siempre teniendo en cuenta sus intereses y motivaciones personales. Y esto sin olvidar el marcado carácter orientador y preparatorio para estudios o actividades posteriores que la Biología tiene en el Bachillerato.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La adquisición de las competencias clave, para el caso de la Biología, está basada en la utilización del método científico, estimulando su curiosidad, capacidad de razonar, planteamiento de hipótesis y diseños experimentales, interpretación de datos y resolución de problemas.

Competencia en comunicación lingüística

A lo largo del desarrollo de esta materia es común la utilización de textos científicos o divulgativos escritos con un lenguaje técnico que el alumno debe conocer y saber aplicar en diferentes contextos, facilitando la adquisición de esta competencia. La capacidad para entender y expresar, de forma escrita y oral, es fundamental para que los alumnos adquieran los conocimientos y desarrollen habilidades para debatir de forma crítica sus ideas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Es la competencia en la que evidentemente se centra esta materia. La aplicación de métodos científicos y destrezas tecnológicas conducentes a adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar descubrimientos al bienestar social son claves para esta materia. Se deben abordar los conocimientos de la biología relacionándolos mediante procesos y situaciones integrados en un conjunto. Esta competencia resulta necesaria para abordar los saberes y conocimientos científicos relacionados con la biología, así como para su interconexión con el resto de disciplinas científicas.

Competencia digital

El aprendizaje de la materia contribuye de forma transversal a la adquisición de la competencia digital a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Puesto que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos y es este uso el que permite la adquisición de estas destrezas que deben conducir a desarrollar una actitud activa, crítica y realista de las nuevas tecnologías tan usadas en cualquiera de las disciplinas científicas.

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia, fundamental para el proceso de enseñanza permanente que se produce a lo largo de la vida, implica la capacidad de motivación para el aprendizaje, clave en esta materia, puesto que



es la necesidad de aprender lo que promueve la curiosidad y la capacidad para conocer los propios procesos de los cuales el alumno es partícipe. Promoviendo la planificación (pensar antes de actuar), analizando el proceso y ajustándolo (supervisión) y evaluando el proceso y el resultado.

Competencia sociales y cívicas

El conocimiento de las aplicaciones y usos que los procesos biológicos tienen en la industria (farmacológica, microbiológica, etc.) así como reconocer la importancia que para la sociedad tiene los descubrimientos que en esta rama se han producido a lo largo de los años. Implica la habilidad de utilizar los conocimientos adquiridos en esta materia para la sociedad, relacionándose con el bienestar personal y social, contribuyendo así al desarrollo de las competencias sociales y cívicas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, que en esta materia concretamente, se ve plasmada en la realización de experiencias de laboratorio que al alumno le permita analizar la situación, conocer las opciones, elegir, planificar, gestionar y aplicar la decisión para alcanzar el objetivo que se proponga.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El acceso a las distintas manifestaciones sobre la herencia medioambiental, permiten respetarla y ponerla en valor, favoreciendo así su conservación, lo que implica el desarrollo de una conciencia y expresiones culturales en el alumnado.

Objetivos

Obj.BI.1. Conocer los principales conceptos de la Biología y su articulación en leyes, teorías y modelos, apreciando el papel que estos desempeñan en el conocimiento e interpretación de la naturaleza. Valorar en su desarrollo como ciencia los profundos cambios producidos a lo largo del tiempo y la influencia del contexto histórico, percibiendo el trabajo científico como una actividad en constante construcción.

Obj.BI.2. Interpretar la naturaleza de la biología, sus avances y limitaciones y las interacciones con la tecnología y la sociedad. Apreciar la aplicación de conocimientos biológicos, tales como el genoma humano, la ingeniería genética, la biotecnología, etc., para resolver problemas de la vida cotidiana y valorar los diferentes aspectos éticos, sociales, ambientales, económicos, políticos, etc., relacionados con los nuevos descubrimientos, desarrollando valores y actitudes positivas y críticas hacia la ciencia y la tecnología por su contribución al bienestar humano, a la mejora de las condiciones de vida actuales y a la conservación del medio natural.

Obj.BI.3. Utilizar información procedente de distintas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para formarse una opinión fundamentada y crítica sobre los problemas actuales de la sociedad relacionados con la Biología, como son la salud y el medio ambiente, la biotecnología, etc., y poder así adoptar una actitud responsable y abierta frente a diversas opiniones.

Obj.BI.4. Conocer y aplicar las estrategias características de la investigación científica (plantear problemas, emitir y contrastar hipótesis, planificar diseños experimentales, etc.) para realizar pequeñas investigaciones y explorar situaciones y fenómenos en este ámbito.

Obj.BI.5. Conocer las características químicas y propiedades de las moléculas básicas que configuran la estructura celular para comprender su función en los procesos biológicos, así como los principales procesos y estructuras celulares y los fenómenos materiales y energéticos esenciales en el funcionamiento celular.

Obj.BI.6. Interpretar la célula como la unidad estructural, funcional y genética de los seres vivos, conocer sus diferentes modelos de organización y la complejidad de las funciones celulares.

Obj.BI.7. Comprender las leyes y mecanismos moleculares y celulares de la herencia, interpretar los descubrimientos más recientes sobre el genoma humano y sus aplicaciones en Ingeniería genética y Biotecnología, valorando sus implicaciones éticas y sociales.



Obj.BI.8. Analizar las características de los microorganismos, su intervención en numerosos procesos naturales e industriales y las numerosas aplicaciones industriales de la microbiología. Conocer el origen infeccioso de numerosas enfermedades provocadas por microorganismos y los principales mecanismos de respuesta inmunitaria, valorando la prevención como pauta de conducta eficaz para la protección de la salud.

Orientaciones metodológicas

El carácter de la materia de Biología implica que el uso de las prácticas permite afianzar los contenidos y desarrollar habilidades que le permitan trabajar en el ámbito de las ciencias experimentales, desarrollando capacidades como el esfuerzo y la capacidad de trabajo. La amplitud del programa de este curso permite la realización de prácticas de laboratorio muy variadas que abarquen cada uno de los bloques del mismo permitiendo la concreción de los contenidos teóricos vistos en el aula. Se pueden proponer actividades que partan de preguntas abiertas, con el fin de que el alumnado formule hipótesis, las contraste mediante la observación y la experimentación y extraiga las correspondientes conclusiones. Este tipo de actividades se puede plantear de forma puntual, para introducir un tema nuevo, o bien como un proyecto de más envergadura para llevar a cabo individualmente o en grupo. La elaboración de un documento digital o no, para su posterior exposición y comunicación de conclusiones en el aula o fuera de ella, puede complementar estas actividades.

Se debe tener en cuenta que las Tecnologías de la Información y Comunicación proporcionan al profesorado y alumnado de biología, la posibilidad de investigar sobre fuentes de información digitales relacionadas, así como permiten visualizar estructuras moleculares, vídeos de procesos bioquímicos, celulares o microbiológicos. Además, permiten acceder a información sobre noticias relacionadas con la asignatura para su mejor aprendizaje.

Dado el tipo de alumnado que cursa esta materia se pueden realizar actividades que incluyan conocimientos científicos y un grado de razonamiento lógico mayor que en etapas anteriores, así como permitir el dominio del método científico como herramienta para llevar a cabo la experimentación. No hay que olvidar la importancia del uso de la lectura de textos científicos o divulgativos, de noticias sobre temas científicos o literatura relacionada con la ciencia, que les permitan profundizar y comprender mejor los contenidos de la materia.



BIOLOGÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La base molecular y fisicoquímica de la vida		
CONTENIDOS: Los componentes químicos de la célula. Bioelementos: tipos, ejemplos, propiedades y funciones. Los enlaces químicos y su importancia en biología. Las moléculas e iones inorgánicos: agua y sales minerales. Fisiología de las dispersiones acuosas. Difusión, ósmosis y diálisis. Las moléculas orgánicas. Glúcidos, lípidos, prótidos y ácidos nucleicos. Enzimas o catalizadores biológicos: Concepto y función. Vitaminas: Concepto. Clasificación.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.Bi.1.1.Determinar las características fisicoquímicas de los bioelementos que les hacen indispensables para la vida.</p> <p>Crit.Bi.1.2. Argumentar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos.</p>	CMCT-CCL	Est.Bi.1.1.1. Describe técnicas instrumentales y métodos físicos y químicos que permiten el aislamiento de las diferentes moléculas y su contribución al gran avance de la experimentación biológica.
		Est.Bi.1.1.2. Clasifica los tipos de bioelementos relacionando cada uno de ellos con su proporción y función biológica y discrimina los enlaces químicos que permiten la formación de moléculas inorgánicas y orgánicas presentes en los seres vivos.
<p>Crit.Bi.1.3. Reconocer los diferentes tipos de macromoléculas que constituyen la materia viva y relacionarlas con sus respectivas funciones biológicas en la célula.</p> <p>Crit.Bi.1.4. Identificar los tipos de monómeros que forman las macromoléculas biológicas y los enlaces que les unen.</p> <p>Crit.Bi.1.5. Determinar la composición química y describir la función, localización y ejemplos de las principales biomoléculas orgánicas.</p> <p>Crit.Bi.1.6. Comprender la función biocatalizadora de los enzimas valorando su importancia biológica.</p> <p>Crit.Bi.1.7. Señalar la importancia de las vitaminas para el mantenimiento de la vida.</p>	CMCT	Est.Bi.1.2.1. Relaciona la estructura química del agua con sus funciones biológicas.
		Est.Bi.1.2.2. Distingue los tipos de sales minerales, relacionando composición con función.
		Est.Bi.1.2.3. Contrasta los procesos de difusión, ósmosis y diálisis, interpretando su relación con la concentración salina de las células.
	CMCT-CIEE-CAA	Est.Bi.1.3.1. Reconoce y clasifica los diferentes tipos de biomoléculas orgánicas, relacionando su composición química con su estructura y su función.
		Est.Bi.1.3.2. Diseña y realiza experiencias identificando en muestras biológicas la presencia de distintas moléculas orgánicas.
		Est.Bi.1.3.3. Contrasta los procesos de diálisis, centrifugación y electroforesis interpretando su relación con las biomoléculas orgánicas.
	CMCT	Est.Bi.1.4.1. Identifica los monómeros y distingue los enlaces químicos que permiten la síntesis de las macromoléculas: enlaces O-glucosídico, enlace éster, enlace peptídico, enlace O-nucleósido.
		Est.Bi.1.5.1. Describe la composición y función de las principales biomoléculas orgánicas.
		Est.Bi.1.6.1. Contrasta el papel fundamental de los enzimas como biocatalizadores, relacionando sus propiedades con su función catalítica.
	CMCT	Est.Bi.1.7.1. Identifica los tipos de vitaminas asociando su imprescindible función con las enfermedades que previenen.



BIOLOGÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.		
CONTENIDOS: La célula: unidad de estructura y función. La influencia del progreso técnico en los procesos de investigación. Del microscopio óptico al microscopio electrónico. Morfología celular. Estructura y función de los orgánulos celulares. Modelos de organización en procariontes y eucariontes. Células animales y vegetales. La célula como un sistema complejo integrado: estudio de las funciones celulares y de las estructuras donde se desarrollan. El ciclo celular. La división celular. La mitosis en células animales y vegetales. La meiosis. Su necesidad biológica en la reproducción sexual. Importancia en la evolución de los seres vivos. Las membranas y su función en los intercambios celulares. Permeabilidad selectiva. Los procesos de endocitosis y exocitosis. Introducción al metabolismo: catabolismo y anabolismo. Reacciones metabólicas: aspectos energéticos y de regulación. La respiración celular, su significado biológico. Diferencias entre las vías aeróbica y anaeróbica. Orgánulos celulares implicados en el proceso respiratorio. Las fermentaciones y sus aplicaciones La fotosíntesis: Localización celular en procariontes y eucariontes. Etapas del proceso fotosintético. Balance global. Su importancia biológica. La quimiosíntesis.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.Bi.2.1. Establecer las diferencias estructurales y de composición entre células procariontes y eucariontes.	CMCT	Est.Bi.2.1.1. Compara una célula procarionte con una eucarionte, identificando los orgánulos citoplasmáticos presentes en ellas.
Crit.Bi.2.2. Interpretar la estructura de una célula eucariótica animal y una vegetal, pudiendo identificar y representar sus orgánulos y describir la función que desempeñan.	CMCT	Est.Bi.2.2.1. Esquematiza los diferentes orgánulos citoplasmáticos, reconociendo sus estructuras y analiza la relación existente entre su función y la composición química y la ultraestructura de dichos orgánulos.
Crit.Bi.2.3. Analizar el ciclo celular y diferenciar sus fases.	CMCT	Est.Bi.2.3.1. Identifica las fases del ciclo celular explicitando los principales procesos que ocurren en cada una ellas.
Crit.Bi.2.4. Distinguir los tipos de división celular y desarrollar los acontecimientos que ocurren en cada fase de los mismos.	CMCT	Est.Bi.2.4.1. Reconoce en distintas microfotografías y esquemas las diversas fases de la mitosis y de la meiosis indicando los acontecimientos básicos que se producen en cada una de ellas así como establece las analogías y diferencias más significativas entre mitosis y meiosis.
Crit.Bi.2.5. Argumentar la relación de la meiosis con la variabilidad genética de las especies.	CMCT	Est.Bi.2.5.1. Resume la relación de la meiosis con la reproducción sexual, el aumento de la variabilidad genética y la posibilidad de evolución de las especies.
Crit. Bi.2.6. Examinar y comprender la importancia de las membranas en la regulación de los intercambios celulares para el mantenimiento de la vida.	CMCT	Est.Bi.2.6.1. Compara y distingue los tipos y subtipos de transporte a través de las membranas explicando detalladamente las características de cada uno de ellos.
Crit.Bi.2.7. Comprender los procesos de catabolismo y anabolismo estableciendo la relación entre ambos.	CMCT-CCL	Est.Bi.2.7.1. Define e interpreta los procesos catabólicos y los anabólicos, así como los intercambios energéticos asociados a ellos.
Crit.Bi.2.8. Describir las fases de la respiración celular, identificando rutas, así como productos iniciales y finales.	CMCT	Est.Bi.2.8.1. Sitúa, a nivel celular y a nivel de orgánulo, el lugar donde se producen cada uno de estos procesos, diferenciando en cada caso las rutas principales de degradación y de síntesis y los enzimas y moléculas más importantes responsables de dichos procesos.
Crit.Bi.2.9. Diferenciar la vía aerobia de la anaerobia.	CMCT-CSC	Est.Bi.2.9.1. Contrasta las vías aeróbicas y anaeróbicas estableciendo su relación con su diferente rendimiento energético.
Crit.Bi.2.10. Pomenorizar los diferentes procesos que tienen lugar	CMCT	Est.Bi.2.9.2. Valora la importancia de las fermentaciones en numerosos procesos industriales reconociendo sus aplicaciones
Crit.Bi.2.10.1. Pomenorizar los diferentes procesos que tienen lugar	CMCT	Est.Bi.2.10.1. Identifica y clasifica los distintos tipos de organismos fotosintéticos.



BIOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular. en cada fase de la fotosíntesis.		
Crit.Bi.2.11. Justificar la importancia biológica de la fotosíntesis como proceso de biosíntesis, individual para los organismos pero también global en el mantenimiento de la vida en la Tierra.	CMCT	Est.Bi.2.10.2. Localiza a nivel subcelular donde se llevan a cabo cada una de las fases destacando los procesos que tienen lugar. Est.Bi.2.11.1. Contrasta la importancia biológica de la fotosíntesis para el mantenimiento de la vida en la Tierra.
Crit.Bi.2.12. Argumentar la importancia de la quimiosíntesis.	CMCT	Est.Bi.2.12.1. Valora el papel biológico de los organismos quimiosintéticos.



BIOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Genética y evolución		
CONTENIDOS: La genética molecular o química de la herencia. Identificación del ADN como portador de la información genética. Concepto de gen. Replicación del ADN. Etapas de la replicación. Diferencias entre el proceso replicativo entre eucariotas y procariotas. El ARN. Tipos y funciones La expresión de los genes. Transcripción y traducción genéticas en procariotas y eucariotas. El código genético en la información genética Las mutaciones. Tipos. Los agentes mutagénicos. Mutaciones y cáncer. Implicaciones de las mutaciones en la evolución y aparición de nuevas especies. La ingeniería genética. Principales líneas actuales de investigación. Organismos modificados genéticamente. Proyecto genoma: Repercusiones sociales y valoraciones éticas de la manipulación genética y de las nuevas terapias génicas. Genética mendeliana. Teoría cromosómica de la herencia. Determinismo del sexo y herencia ligada al sexo e influida por el sexo. Evidencias del proceso evolutivo. Darwinismo y neodarwinismo: la teoría sintética de la evolución. La selección natural. Principios. Mutación, recombinación y adaptación. Evolución y biodiversidad.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BI.3.1. Analizar el papel del ADN como portador de la información genética.	CMCT-CCL	Est.BI.3.1.1. Describe la estructura y composición química del ADN, reconociendo su importancia biológica como molécula responsable del almacenamiento, conservación y transmisión de la información genética.
Crit.BI.3.2. Distinguir las etapas de la replicación diferenciando los enzimas implicados en ella.	CMCT	Est.BI.3.2.1. Diferencia las etapas de la replicación e identifica los enzimas implicados en ella.
Crit.BI.3.3. Establecer la relación del ADN con la síntesis de proteínas.	CMCT	Est.BI.3.3.1. Establece la relación del ADN con el proceso de la síntesis de proteínas.
Crit.BI.3.4. Determinar las características y funciones de los ARN.	CMCT	Est.BI.3.4.1. Diferencia los tipos de ARN, así como la función de cada uno de ellos en los procesos de transcripción y traducción.
Crit.BI.3.5. Elaborar e interpretar esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.	CMCT-CCL	Est.BI.3.4.2. Reconoce las características fundamentales del código genético aplicando dicho conocimiento a la resolución de problemas de genética molecular. Est.BI.3.5.1.-Est.BI.3.5.3. Interpreta y explica esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción, identificando, distinguiendo y diferenciando los enzimas principales relacionados con estos procesos.
Crit.BI.3.6. Definir el concepto de mutación distinguiendo los principales tipos y agentes mutagénicos.	CMCT-CCL	Est.BI.3.5.2. Resuelve ejercicios prácticos de replicación, transcripción y traducción, y de aplicación del código genético. Est.BI.3.6.1. Describe el concepto de mutación estableciendo su relación con los fallos en la transmisión de la información genética.
Crit.BI.3.7. Contrastar la relación entre mutación y cáncer.	CMCT	Est.BI.3.6.2. Clasifica las mutaciones identificando los agentes mutagénicos más frecuentes.
Crit.BI.3.8. Desarrollar los avances más recientes en el ámbito de la ingeniería genética, así como sus aplicaciones.	CMCT-CAA	Est.BI.3.7.1. Asocia la relación entre la mutación y el cáncer, determinando los riesgos que implican algunos agentes mutagénicos.
Crit.BI.3.9. Analizar los progresos en el conocimiento del genoma humano y su influencia en los nuevos tratamientos.	CMCT-CSC	Est.BI.3.8.1. Resume y realiza investigaciones sobre las técnicas desarrolladas en los procesos de manipulación genética para la obtención de organismos transgénicos.
Crit.BI.3.10. Formular los principios de la Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas y	CMCT	Est.BI.3.9.1. Reconoce los descubrimientos más recientes sobre el genoma humano y sus aplicaciones en ingeniería genética valorando sus implicaciones éticas y sociales. Est.BI.3.10.1. Analiza y predice aplicando los principios de la genética Mendeliana, los resultados de ejercicios de transmisión de caracteres autosómicos, caracteres ligados al



BIOLOGÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Genética y evolución		
establecer la relación entre las proporciones de la descendencia y la información genética.		sexo e influidos por el sexo.
Crit.BI.3.11. Diferenciar distintas evidencias del proceso evolutivo.	CMCT	Est.BI.3.11.1. Argumenta distintas evidencias que demuestran el hecho evolutivo.
Crit.BI.3.12. Reconocer, diferenciar y distinguir los principios de la teoría darwinista y neodarwinista.	CMCT	Est.BI.3.12.1. Identifica los principios de la teoría darwinista y neodarwinista, comparando sus diferencias.
Crit.BI.3.13. Relacionar genotipo y frecuencias génicas con la genética de poblaciones y su influencia en la evolución.	CMCT	Est.BI.3.13.1. Distingue los factores que influyen en las frecuencias génicas.
Crit.BI.3.14. Reconocer la importancia de la mutación y la recombinación.	CMCT	Est.BI.3.13.2. Comprende y aplica modelos de estudio de las frecuencias génicas en la investigación privada y en modelos teóricos.
Crit.BI.3.15. Analizar los factores que incrementan la biodiversidad y su influencia en el proceso de especiación.	CMCT	Est.BI.3.14.1. Ilustra la relación entre mutación y recombinación, el aumento de la diversidad y su influencia en la evolución de los seres vivos.
	CMCT	Est.BI.3.15.1. Distingue tipos de especiación, identificando los factores que posibilitan la segregación de una especie original en dos especies diferentes.



BIOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología.		
CONTENIDOS: Microbiología. Concepto de microorganismo. Microorganismos con organización celular y sin organización celular. Bacterias. Virus. Otras formas acelulares: Partículas infectivas subvirales. Hongos microscópicos. Protozoos. Algas microscópicas. Métodos de estudio de los microorganismos. Esterilización y Pasteurización. Los microorganismos en los ciclos geoquímicos. Los microorganismos como agentes productores de enfermedades. La Biotecnología. Utilización de los microorganismos en los procesos elaborados por biotecnología.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BI.4.1. Diferenciar y distinguir los tipos de microorganismos en función de su organización celular.	CMCT	Est.BI.4.1.1. Clasifica los microorganismos en el grupo taxonómico al que pertenecen.
Crit.BI.4.2. Describir las características estructurales y funcionales de los distintos grupos de microorganismos.	CMCT	Est.BI.4.2.1. Analiza la estructura y composición de los distintos microorganismos, relacionándolas con su función.
Crit.BI.4.3. Identificar los métodos de aislamiento, cultivo y esterilización de los microorganismos.	CMCT-CCL	Est.BI.4.3.1. Describe técnicas instrumentales que permiten el aislamiento, cultivo y estudio de los microorganismos para la experimentación biológica.
Crit.BI.4.4. Valorar la importancia de los microorganismos en los ciclos geoquímicos.	CMCT-CCL	Est.BI.4.4.1. Reconoce y explica el papel fundamental de los microorganismos en los ciclos geoquímicos.
Crit.BI.4.5. Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos y utilizar el vocabulario adecuado relacionado con ellas.	CMCT	Est.BI.4.5.1. Relaciona los microorganismos patógenos más frecuentes con las enfermedades que originan. Est.BI.4.5.2. Analiza la intervención de los microorganismos en numerosos procesos naturales e industriales y sus numerosas aplicaciones.
Crit.BI.4.6. Evaluar las aplicaciones de la biotecnología y la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente.	CMCT-CSC	Est.BI.4.6.1. Reconoce e identifica los diferentes tipos de microorganismos implicados en procesos fermentativos de interés industrial. Est.BI.4.6.2. Valora las aplicaciones de la biotecnología y la ingeniería genética en la obtención de productos farmacéuticos, en medicina y en biorremediación para el mantenimiento y mejora del medio ambiente, y en procesos alimenticios.



BIOLOGÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones		
CONTENIDOS: El concepto actual de inmunidad. El sistema inmunitario. Las defensas internas inespecíficas. Características. Tipos: celular y humoral. Células responsables. Mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria. La memoria inmunológica. Antígenos y anticuerpos. Estructura de la respuesta inmune. Inmunidad natural y artificial o adquirida. Sueros y vacunas. Su importancia en la lucha contra las enfermedades infecciosas. Distinciones y deficiencias del sistema inmunitario. Alergias e inmunodeficiencias. El sida y sus efectos en el sistema inmunitario. Sistema inmunitario y cáncer. Anticuerpos monoclonales e ingeniería genética. El trasplante de órganos y los problemas de rechazo. Reflexión ética sobre la donación de órganos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BI.5.1. Desarrollar el concepto actual de inmunidad.	CMCT	Est.BI.5.1.1. Analiza los mecanismos de autodefensa de los seres vivos identificando los tipos de respuesta inmunitaria.
Crit.BI.5.2. Distinguir entre inmunidad inespecífica y específica diferenciando sus células respectivas.	CMCT-CCL	Est.BI.5.2.1. Describe las características y los métodos de acción de las distintas células implicadas en la respuesta inmune.
Crit.BI.5.3. Discriminar entre respuesta inmune primaria y secundaria.	CMCT	Est.BI.5.3.1. Compara las diferentes características de la respuesta inmune primaria y secundaria.
Crit.BI.5.4. Identificar la estructura de los anticuerpos.	CMCT-CCL	Est.BI.5.4.1. Define los conceptos de antígeno y de anticuerpo, y reconoce la estructura y composición química de los anticuerpos.
Crit.BI.5.5. Diferenciar los tipos de reacción antígeno-anticuerpo.	CMCT	Est.BI.5.5.1. Clasifica los tipos de reacción antígeno-anticuerpo resumiendo las características de cada una de ellas.
Crit.BI.5.6. Describir los principales métodos para conseguir o potenciar la inmunidad.	CMCT	Est.BI.5.6.1. Destaca la importancia de la memoria inmunológica en el mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria asociándola con la síntesis de vacunas y sueros.
Crit.BI.5.7. Investigar la relación existente entre las disfunciones del sistema inmune y algunas patologías frecuentes.	CMCT	Est.BI.5.7.1. Resume las principales alteraciones y disfunciones del sistema inmunitario, analizando las diferencias entre alergias e inmunodeficiencias. Est.BI.5.7.2. Clasifica y cita ejemplos de las enfermedades autoinmunes más frecuentes así como sus efectos sobre la salud, haciendo hincapié en la descripción del ciclo de desarrollo del VIH.
Crit.BI.5.8. Argumentar y valorar los avances de la Inmunología en la mejora de la salud de las personas.	CMCT-CSC-CCL	Est.BI.5.8.1. Reconoce y valora las aplicaciones de la Inmunología e ingeniería genética para la producción de anticuerpos monoclonales. Est.BI.5.8.2. Describe los problemas asociados al trasplante de órganos identificando las células que actúan. Clasifica los tipos de trasplantes, relacionando los avances en este ámbito con el impacto futuro en la donación de órganos.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Introducción

La materia de Biología y Geología en el Bachillerato profundiza en los conocimientos adquiridos durante la Educación Secundaria Obligatoria, analizando con mayor detalle la organización de los seres vivos, su biodiversidad, su distribución y los factores que en ella influyen, así como el comportamiento de la Tierra como un planeta en continua actividad.

La Biología desarrolla durante el curso el estudio de los niveles de organización de los seres vivos: composición química, organización celular y estudio de tejidos animales y vegetales, para finalizar con los temas de fisiología animal y vegetal. También se completa en esta etapa el estudio de la clasificación y organización de los seres vivos y, muy en especial, desde el punto de vista del funcionamiento y adaptación al medio en el que habitan.

La Geología hace énfasis en la composición, estructura y dinámica del interior terrestre, para continuar con el análisis de los movimientos de las placas tectónicas y sus consecuencias (expansión oceánica, relieve terrestre, riesgos geológicos internos...). Además se explican aspectos de mineralogía, petrología magmática, metamórfica y sedimentaria, para finalizar con la historia geológica de la Tierra.

Hay que tener en cuenta que tanto el orden de contenidos que se cita en esta introducción, como la ordenación de los mismos que aparecen en las tablas de este documento, son meramente orientativos y será el profesorado el que deberá decidir la temporalización, en función del alumnado, los recursos y el contexto.

La materia de Biología y Geología en el Bachillerato permitirá que alumnos consoliden los conocimientos y destrezas que les permitan no solo continuar con sus estudios, sino también a ser ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de mantener el interés por aprender y descubrir y de analizar críticamente la influencia de la Ciencia y Tecnología en la sociedad actual.

Además, esta materia pretende sentar las bases para afrontar con éxito los contenidos de 2º de Bachillerato en materias como Biología, Geología o Ciencias de la Tierra y de Medio Ambiente, no sólo por los contenidos que se tratan, sino porque permite adquirir capacidades básicas para realizar un trabajo bien hecho a través del esfuerzo y la planificación de las tareas, entre otras.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

La capacidad para entender y expresar, de forma escrita y oral, es fundamental para que los alumnos adquieran los conocimientos y desarrollen habilidades para debatir de forma crítica sus ideas. El uso de textos científicos, con un lenguaje técnico adecuado a su etapa educativa y relacionados con los contenidos desarrollados o con los sucesos de actualidad, permitirán no solo mejorar esta competencia sino la contextualización de los contenidos para facilitar su adquisición. La lectura de textos científicos o divulgativos, de noticias sobre temas científicos o literatura relacionada con la ciencia, pueden ser actividades que contribuyan, junto con otras actividades, al desarrollo de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indudablemente es la competencia en la que se centra la materia. Requiere de un pensamiento científico afianzado en conceptos básicos que permita interpretar los fenómenos naturales y establecer relaciones entre ellos, asociando causas con efectos y transfiriendo de forma integrada estos conocimientos a otros contextos, evitando un mero aprendizaje memorístico. Para desarrollar esta competencia, el profesorado podrá utilizar procedimientos propios del trabajo científico (resolución de problemas, manejo y tratamiento de información, gráficas, escalas...).



Competencia digital

Las herramientas digitales, deben estar completamente integradas en la dinámica del aula no sólo porque la motivación del alumnado puede aumentar si se aprovechan aplicaciones interactivas sobre procesos biológicos o geológicos, sino porque deben ser capaces de utilizar las herramientas digitales de forma competente, crítica y selectiva. De este modo, debemos desarrollar en el alumnado destrezas para la eficacia en la selección de información, su contraste y valoración ante la diversidad de fuentes proporcionadas por Internet. Los alumnos deben, a su vez, desarrollar la habilidad de utilización de diferentes aplicaciones digitales para la presentación de datos y trabajos.

Competencia de aprender a aprender

El alumnado de esta etapa ha consolidado el pensamiento abstracto, lo que permite una mayor capacidad de razonamiento, formulación de hipótesis, argumentación, reflexión y análisis.

La forma de construir y transmitir el conocimiento científico contribuye al desarrollo de esta competencia. El método de trabajo científico (observación, análisis, razonamiento, flexibilidad intelectual y rigor metódico), así como la exploración y tratamiento de situaciones problemáticas, permiten que el alumnado aprenda de forma eficaz y autónoma. Con este fin, se puede proponer la elaboración de mapas conceptuales, cuadros comparativos, tablas de clasificación, etc. que van a servir para planificar y supervisar su aprendizaje, así como para hacer explícitos los conocimientos que van asimilando.

La Biología y Geología permite al alumnado adquirir el conocimiento científico básico para hacer frente a la complejidad de una sociedad condicionada por la propia ciencia y sus aplicaciones tecnológicas. Este conocimiento científico básico es una clave esencial de la cultura y es indispensable para interpretar críticamente la información relativa a muchos temas de relevancia social y tomar decisiones personales razonadas ante los mismos, favoreciendo así que el alumnado piense y elabore su pensamiento a lo largo de la vida de manera cada vez más autónoma.

Competencia sociales y cívicas

Esta competencia se va a poder desarrollar especialmente a través de contenidos en los que se ve la influencia de la sociedad en la naturaleza y viceversa (biodiversidad, protección del medio, medidas medioambientales...). Es importante que los alumnos conozcan las investigaciones científicas en temas que afecten a la sociedad o las actuaciones medioambientales de instituciones, para favorecer su participación en la conservación de los ecosistemas próximos, así como la valoración de la protección de la biodiversidad. Además, la materia, puede contribuir al reconocimiento de la investigación científica como uno de los pilares del desarrollo. El desarrollo de trabajos en grupo en los que los alumnos cooperen afianza sus habilidades sociales como la asertividad, el respeto y la tolerancia, así como que el alumnado conozca de cerca otras realidades, mediante visitas a entornos naturales, laboratorios de investigación museos o charlas de expertos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Una de las claves para el desarrollo de la Ciencia a lo largo de su historia ha sido la creatividad y el ingenio en la interpretación de observaciones de procesos naturales o el diseño de experiencias para evaluar una hipótesis planteada. Esta creatividad debe ser una de las capacidades que el alumnado consiga para poder participar en el desarrollo científico como ciudadano. A través de las tareas propuestas se da la oportunidad al alumnado de planificar, idear y organizar su trabajo de forma autónoma e innovadora, en las que, a su vez, puedan desarrollar el sentido de la responsabilidad o el pensamiento crítico.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El patrimonio natural es fuente de biodiversidad, y desempeña una función social importante, ya que forma parte de nuestra cultura. A lo largo de la materia se podrá trabajar con el alumnado, especialmente en algunos bloques de contenidos, en el reconocimiento de la importancia de la biodiversidad y el patrimonio natural, tanto biológico como geológico, y la necesidad de contribuir a la concienciación ciudadana para respetarlo y protegerlo. Actividades de investigación o salidas de campo, que favorezcan el conocimiento del entorno, que finalicen con una reflexión, favorecen el desarrollo de esta competencia.



Objetivos

Obj.BG.1. Conocer los conceptos, teorías y modelos más importantes y generales de la Biología y la Geología, de forma que permita tener una visión global del campo de conocimiento que abordan y una posible explicación de los fenómenos naturales, aplicando estos conocimientos a situaciones reales y cotidianas.

Obj.BG.2. Conocer los datos que se poseen del interior de la Tierra y elaborar con ellos una hipótesis explicativa sobre su composición, su proceso de formación y su dinámica.

Obj.BG.3. Reconocer la coherencia que ofrece la teoría de la tectónica de placas y la visión globalizadora que propone en la explicación de fenómenos como el desplazamiento de los continentes, la formación de cordilleras y rocas y el dinamismo interno del planeta, así como su contribución a la explicación de la distribución de los seres vivos.

Obj.BG.4. Conocer el origen de los minerales y rocas, su clasificación y su importancia así como los principales métodos para ordenarlos temporalmente según su disposición geológica.

Obj.BG.5. Realizar una aproximación a los diversos modelos de organización de los seres vivos, tratando de comprender su estructura y funcionamiento como estrategias adaptativas para sobrevivir en un entorno determinado.

Obj.BG.6. Comprender la visión explicativa que ofrece la teoría de la evolución a la diversidad de los seres vivos, integrando los acontecimientos puntuales de crisis que señala la Geología, para llegar a la propuesta del equilibrio puntuado.

Obj.BG.7. Integrar la dimensión social y tecnológica de la Biología y la Geología, comprendiendo las ventajas y problemas que su desarrollo plantea al medio natural, al ser humano y a la sociedad, para contribuir a la conservación y protección del patrimonio natural.

Obj.BG.8. Utilizar con cierta autonomía destrezas de investigación, tanto documentales como experimentales (plantear problemas, formular y contrastar hipótesis, realizar experiencias, etc.), reconociendo el carácter de la ciencia como proceso cambiante y dinámico.

Obj.BG.9. Desarrollar habilidades que se asocian al trabajo científico, tales como la búsqueda de información, la capacidad crítica, la necesidad de verificación de los hechos, el cuestionamiento de lo obvio y la apertura ante nuevas ideas, el trabajo en equipo, la aplicación y difusión de los conocimientos, etc., con la ayuda de las Tecnologías de la Información y la Comunicación cuando sea necesario.

Orientaciones metodológicas

La Biología y Geología es una materia eminentemente práctica con la que el alumnado puede consolidar destrezas que le permitan desenvolverse en las ciencias experimentales, pero también en cualquier otro ámbito, como son el esfuerzo y la capacidad de trabajo.

La metodología a utilizar dependerá del alumnado, de sus intereses, motivaciones y capacidades, así como la de los recursos disponibles. En esta etapa, las características del alumnado, permite realizar actividades con mayor grado de abstracción y razonamiento lógico, entre las que dominen el análisis, la reflexión y la argumentación, entre otros.

Las prácticas de laboratorio que pueden plantearse son muy variadas, desde el nivel molecular hasta el de organismo (reconocimiento de biomoléculas, preparaciones de células y tejidos, observaciones al microscopio óptico, disecciones de animales y/o vegetales, uso de claves dicotómicas...). Así mismo se pueden plantear prácticas de fisiología, como el estudio de la fotosíntesis, la ósmosis, la actividad enzimática, etc. Con respecto a la Geología, la parte práctica se puede enfocar hacia la interpretación y elaboración de representaciones como perfiles y cortes geológicos a partir de mapas topográficos y geológicos sencillos, la reconstrucción de una zona o el reconocimiento de diferentes tipos de minerales, fósiles y rocas, entre otras actividades. Se pueden reproducir procesos de formación de cristales en el laboratorio, observar láminas delgadas de rocas con el microscopio petrográfico y trabajar con modelos analógicos sobre aspectos de la estructura terrestre, sismicidad y vulcanismo o petrogénesis.



Proponer actividades que partan de preguntas abiertas, con el fin de que el alumnado formule hipótesis, las contraste mediante la observación y la experimentación y extraiga las correspondientes conclusiones. Este tipo de actividades se puede plantear de forma puntual, para introducir un tema nuevo, o bien como un proyecto de más envergadura para llevar a cabo individualmente o en grupo. La elaboración de un documento digital o no, para su posterior exposición y comunicación de conclusiones en el aula o fuera de ella, puede complementar estas actividades.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Los seres vivos: composición y función		
CONTENIDOS: Características de los seres vivos y los niveles de organización. Bioelementos y biomoléculas. Relación entre estructura y funciones biológicas de las biomoléculas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.1.1. Especificar las características que definen a los seres vivos.	CMCT-CCL	Est.BG.1.1.1. Describe las características que definen a los seres vivos: funciones de nutrición, relación y reproducción.
Crit.BG.1.2. Distinguir bioelemento, oligoelemento y biomolécula.	CMCT	Est.BG.1.2.1. Identifica y clasifica los distintos bioelementos y biomoléculas presentes en los seres vivos.
Crit.BG.1.3. Diferenciar y clasificar los diferentes tipos de biomoléculas que constituyen la materia viva, relacionándolas con sus respectivas funciones biológicas en la célula.	CMCT	Est.BG.1.3.1. Distingue las características fisicoquímicas y propiedades de las moléculas básicas que configuran la estructura celular, destacando la uniformidad molecular de los seres vivos.
Crit.BG.1.4. Diferenciar cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas.	CMCT	Est.BG.1.4.1. Identifica alguno de los monómeros y, en algunos casos, polímeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas.
Crit.BG.1.5. Reconocer algunas macromoléculas cuya conformación está directamente relacionada con la función que desempeñan.	CMCT	Est.BG.1.5.1. Asocia y pone ejemplos de biomoléculas con su función biológica de acuerdo con su estructura tridimensional.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: La organización celular			
CONTENIDOS: Modelos de organización celular: célula procariota y eucariota. Célula animal y célula vegetal. Estructura y función de los orgánulos celulares. El ciclo celular. La división celular. La mitosis y la meiosis. Importancia en la evolución de los seres vivos. Planificación y realización de prácticas de laboratorio			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.BG.2.1. Distinguir una célula procariota de una eucariota y una célula animal de una vegetal, analizando sus semejanzas y diferencias. Conocer estructuras de organizaciones no celulares (virus, viroides y priones). Identificar los orgánulos celulares, describiendo su estructura y función.	CMCT	Est.BG.2.1.1. Interpreta la célula como una unidad estructural, funcional y genética de los seres vivos. Justifica la investigación de formas acelulares, reconociendo la importancia económica y sanitaria de estos organismos. Est.BG.2.1.2. Perfila células procariotas y eucariotas y nombra sus estructuras. Representa esquemáticamente los orgánulos celulares, asociando cada orgánulo con su función o funciones. Est.BG.2.1.3. Reconoce y nombra mediante microfotografías o preparaciones microscópicas células procariotas y eucariotas, animales y vegetales.	
Crit.BG.2.2. Reconocer las fases de la mitosis y meiosis, argumentando su importancia biológica.	CMCT-CCL	Est.BG.2.2.1. Describe los acontecimientos fundamentales en cada una de las fases de la mitosis y meiosis. Justifica la importancia biológica de estos procesos.	
Crit.BG.2.3. Establecer las analogías y diferencias principales entre los procesos de división celular mitótica y meiótica.	CMCT	Est.BG.2.3.1. Selecciona las principales analogías y diferencias entre la mitosis y la meiosis.	



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Histología		
CONTENIDOS: Concepto de tejido, órgano, aparato y sistema. Principales tejidos animales: estructura y función. Principales tejidos vegetales: estructura y función. Observaciones microscópicas de tejidos animales y vegetales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.3.1. Diferenciar los distintos niveles de organización celular, interpretando como se llega al nivel tisular.	CMCT	Est.BG.3.1.1. Identifica y define los distintos niveles de organización celular y determina sus ventajas para los seres pluricelulares.
Crit.BG.3.2. Reconocer la estructura y composición de los tejidos animales y vegetales, relacionándolos con las funciones que realizan.	CMCT	Est.BG.3.2.1. Relaciona tejidos animales y/o vegetales con sus células características, asociando a cada una de ellas la función que realiza.
Crit.BG.3.3. Asociar imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.	CMCT	Est.BG.3.3.1. Relaciona imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.



BIOLOGIA Y GEOLOGIA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: La biodiversidad		
CONTENIDOS: La clasificación y la nomenclatura de los grupos principales de seres vivos. Las grandes zonas biogeográficas. Patrones de distribución. Los principales biomas. Factores que influyen en la distribución de los seres vivos: geológicos y biológicos. La conservación de la biodiversidad. El factor antrópico en la conservación de la biodiversidad.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.4.1. Conocer los grandes grupos taxonómicos de seres vivos.	CMCT-CCEC	Est.BG.4.1.1. Identifica los grandes grupos taxonómicos de los seres vivos. Est.BG.4.1.2. Aprecia el reino vegetal como desencadenante de la biodiversidad.
Crit.BG.4.2 Interpretar los sistemas de clasificación y nomenclatura de los seres vivos.	CMCT	Est.BG.4.2.1 Conoce y utiliza claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de diferentes especies de animales y plantas.
Crit.BG.4.3. Definir el concepto de biodiversidad y conocer los principales índices de cálculo de diversidad biológica.	CMCT	Est.BG.4.3.1. Conoce el concepto de biodiversidad y relaciona este concepto con la variedad y abundancia de especies, de ecosistemas y de diversidad genética. Est.BG.4.3.2. Resuelve problemas de cálculo de índices de diversidad
Crit.BG.4.4. Conocer las características de los tres dominios y los cinco reinos en los que se clasifican los seres vivos.	CMCT	Est.BG.4.4.1. Reconoce los tres dominios y los cinco reinos en los que agrupan los seres vivos y enumera sus características. Conoce sus relaciones filogenéticas por simbiogénesis.
Crit.BG.4.5. Situar las grandes zonas biogeográficas y los principales biomas.	CMCT	Est.BG.4.5.1. Identifica los grandes biomas y sitúa sobre el mapa las principales zonas biogeográficas. Est.BG.4.5.2. Diferencia los principales biomas y ecosistemas terrestres y marinos.
Crit.BG.4.6. Relacionar las zonas biogeográficas con las principales variables climáticas.	CMCT-CCL	Est.BG.4.6.1. Reconoce, identifica y explica la influencia del clima en la distribución de los grandes biomas, ecosistemas y especies.
Crit.BG.4.7. Interpretar mapas biogeográficos y determinar las formaciones vegetales correspondientes.	CMCT-CAA-CCEC	Est.BG.4.7.1. Interpreta mapas biogeográficos y de vegetación. Est.BG.4.7.2. Asocia y relaciona las principales formaciones vegetales con los biomas correspondientes.
Crit.BG.4.8. Valorar la importancia de la latitud, la altitud y otros factores geográficos en la distribución de las especies.	CMCT	Est.BG.4.8.1. Relaciona la latitud, la altitud, la continentalidad, la insularidad y las barreras orográficas y marinas con la distribución de las especies. Est.BG.4.9.1. Relaciona la biodiversidad con el proceso de formación de especies mediante cambios evolutivos.
Crit.BG.4.9. Relacionar la biodiversidad con el proceso evolutivo.	CMCT	Est.BG.4.9.2. Identifica el proceso de selección natural y la variabilidad individual como factores clave en el aumento de biodiversidad.
Crit.BG.4.10. Describir el proceso de especiación y enumerar los factores que lo condicionan.	CMCT	Est.BG.4.10.1. Enumera las fases de la especiación e identifica los factores que favorecen la especiación.



BIOLOGIA Y GEOLOGIA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: La biodiversidad		
Crit.BG.4.11. Reconocer la importancia biogeográfica de la Península Ibérica en el mantenimiento de la biodiversidad.	CMCT-COEC	Est.BG.4.11.1. Sitúa la Península Ibérica, Canarias y Baleares y reconoce su ubicación entre dos áreas biogeográficas diferentes y su importancia como mosaico de ecosistemas.
		Est.BG.4.11.2. Enumera los principales ecosistemas de la península ibérica, Canarias y Baleares y sus especies más representativas.
Crit.BG.4.12. Conocer la importancia de las islas como lugares que contribuyen a la biodiversidad y a la evolución de las especies.	CMCT	Est.BG.4.12.1. Enumera los factores que favorecen la especiación en las islas.
		Est.BG.4.12.2. Reconoce la importancia de las islas en el mantenimiento de la biodiversidad.
Crit.BG.4.13. Definir el concepto de endemismo y conocer los principales endemismos de la flora y la fauna españolas.	CMCT	Est.BG.4.13.1. Define el concepto de endemismo o especie endémica.
		Est.BG.4.13.2. Identifica los principales endemismos de plantas y animales en España y en su región.
Crit.BG.4.14. Conocer las aplicaciones de la biodiversidad en campos como la salud, la medicina, la alimentación y la industria.	CMCT	Est.BG.4.14.1. Enumera las ventajas que se derivan del mantenimiento de la biodiversidad para el ser humano
		Est.BG.4.15.1. Enumera las principales causas de pérdida de biodiversidad, derivadas o no de las actividades humanas.
Crit.BG.4.15. Conocer y enumerar las principales causas de pérdida de biodiversidad, de origen antrópico o no, así como y las amenazas más importantes para la extinción de especies	CMCT-CCL-CSC	Est.BG.4.15.2. Conoce y explica las principales amenazas que se ciernen sobre las especies y que fomentan su extinción.
		Est.BG.4.15.3. Indica y analiza las principales medidas que reducen la pérdida de biodiversidad.
Crit.BG.4.16. Comprender los inconvenientes producidos por el tráfico de especies exóticas y por la liberación al medio de especies autóctonas o invasoras.	CMCT-CCL	Est.BG.4.16.1. Conoce y explica los principales efectos derivados de la introducción de especies autóctonas en los ecosistemas
		Est.BG.4.17.1. Diseña experiencias para el estudio de ecosistemas y la valoración de su biodiversidad.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 5: Las plantas: sus funciones y adaptaciones al medio		
CONTENIDOS: Funciones de nutrición en las plantas. Proceso de obtención y transporte de los nutrientes. Transporte de la savia elaborada. La fotosíntesis. Funciones de relación en las plantas. Los tropismos y las nastias. Las hormonas vegetales. Funciones de reproducción en los vegetales. Tipos de reproducción. Los ciclos biológicos más característicos de las plantas. La semilla y el fruto. Las adaptaciones de los vegetales al medio. Aplicaciones y experiencias prácticas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.5.1. Describir cómo se realiza la absorción de agua y sales minerales.	CMCT-CCL	Est.BG.5.1.1. Describe la absorción del agua y las sales minerales.
Crit.BG.5.2. Conocer la composición de la savia bruta y sus mecanismos de transporte.	CMCT-CCL	Est.BG.5.2.1. Conoce y explica la composición de la savia bruta y sus mecanismos de transporte.
Crit.BG.5.3. Explicar los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación.	CMCT-CCL	Est.BG.5.3.1. Describe los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación. Analiza la influencia de algunos factores en esos procesos.
Crit.BG.5.4. Conocer la composición de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte.	CMCT	Est.BG.5.4.1. Explica la composición de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte.
Crit.BG.5.5. Comprender las fases de la fotosíntesis, los factores que la afectan y su importancia biológica.	CMCT-CCL	Est.BG.5.5.1. Detalla los principales hechos que ocurren durante cada una de las fases de la fotosíntesis asociando, a nivel de orgánulo, donde se producen. Analiza la influencia de algunos factores en este proceso. Est.BG.5.5.2. Argumenta y precisa la importancia de la fotosíntesis como proceso de biosíntesis, imprescindible para el mantenimiento de la vida en la Tierra.
Crit.BG.5.6. Explicar la función de excreción en vegetales y las sustancias producidas por los tejidos secretores.	CMCT	Est.BG.5.6.1. Reconoce algún ejemplo de excreción en vegetales. Est.BG.5.6.2. Relaciona los tejidos secretores y las sustancias que producen, indicando algún ejemplo.
Crit.BG.5.7. Describir los tropismos y las nastias ilustrándolos con ejemplos.	CMCT-CCL	Est.BG.5.7.1. Describe y conoce ejemplos de tropismos y nastias.
Crit.BG.5.8. Definir el proceso de regulación en las plantas mediante hormonas vegetales.	CMCT-CCL	Est.BG.5.8.1. Explica y valora el proceso de regulación de las hormonas vegetales.
Crit.BG.5.9. Conocer los diferentes tipos de fitohormonas y sus funciones.	CMCT	Est.BG.5.9.1. Relaciona las fitohormonas y las funciones que desempeñan.
Crit.BG.5.10. Comprender los efectos de la temperatura y de la luz en el desarrollo de las plantas.	CMCT-CCL	Est.BG.5.10.1. Argumenta los efectos de la temperatura y la luz en el desarrollo de las plantas.
Crit.BG.5.11. Entender los mecanismos de reproducción asexual y la reproducción sexual en las plantas.	CMCT	Est.BG.5.11.1. Distingue los mecanismos de reproducción asexual y la reproducción sexual en las plantas.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 5: Las plantas: sus funciones y adaptaciones al medio		
Crit.BG.5.12. Diferenciar los ciclos biológicos de briofitas, pteridofitas y espermatofitas y sus fases y estructuras características.	CMCT	Est.BG.5.12.1. Diferencia los ciclos biológicos de briofitas, pteridofitas y espermatofitas y sus fases y estructuras características. Interpreta los ciclos biológicos de los diferentes grupos de plantas en esquemas, dibujos y gráficas.
Crit.BG.5.13. Entender los procesos de polinización y de doble fecundación en las espermatofitas. La formación de la semilla y el fruto.	CMCT-CCL	Est.BG.5.13.1. Explica los procesos de polinización y de fecundación en las espermatofitas y diferencia el origen y las partes de la semilla y del fruto.
Crit.BG.5.14. Conocer los mecanismos de diseminación de las semillas y los tipos de germinación.	CMCT	Est.BG.5.14.1. Distingue los mecanismos de diseminación de las semillas y los tipos de germinación.
Crit.BG.5.15. Conocer las formas de propagación de los frutos.	CMCT	Est.BG.5.15.1. Identifica los mecanismos de propagación de los frutos.
Crit.BG.5.16. Reconocer las adaptaciones más características de los vegetales a los diferentes medios en los que habitan.	CMCT	Est.BG.5.16.1. Relaciona las adaptaciones de los vegetales con el medio en el que se desarrollan.
Crit.BG.5.17. Diseñar y realizar experiencias en las que se pruebe la influencia de determinados factores en el funcionamiento de los vegetales.	CIEE-CAA	Est.BG.5.17.1. Realiza experiencias que demuestren la intervención de determinados factores en el funcionamiento de las plantas.



BIOLOGIA Y GEOLOGIA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio		
CONTENIDOS: Funciones de nutrición en los animales. El transporte de gases y la respiración. La excreción. Funciones de relación en los animales. Los receptores y los efectores. El sistema nervioso y el endocrino. La homeostasis. La reproducción en los animales. Tipos de reproducción. Ventajas e inconvenientes. Los ciclos biológicos más característicos de los animales. La fecundación y el desarrollo embrionario. Las adaptaciones de los animales al medio. Aplicaciones y experiencias prácticas		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.6.1. Comprender los conceptos de nutrición heterótrofa y de alimentación.	CMCT-CCL	Est.BG.6.1.1. Argumenta las diferencias más significativas entre los conceptos de nutrición y alimentación. Est.BG.6.1.2. Conoce las características de la nutrición heterótrofa, distinguiendo los tipos principales.
Crit.BG.6.2. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los invertebrados.	CMCT	Est.BG.6.2.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los invertebrados.
Crit.BG.6.3. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los vertebrados.	CMCT	Est.BG.6.3.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los vertebrados.
Crit.BG.6.4. Diferenciar la estructura y función de los órganos del aparato digestivo y sus glándulas.	CMCT-CCL	Est.BG.6.4.1. Relaciona cada órgano del aparato digestivo con la función/es y procesos que realizan. Est.BG.6.4.2. Describe la absorción y egestión en el intestino.
Crit.BG.6.5. Conocer la importancia de pigmentos respiratorios en el transporte de oxígeno.	CMCT-CCL	Est.BG.6.5.1. Reconoce y explica la existencia de pigmentos respiratorios en los animales.
Crit.BG.6.6. Comprender los conceptos de circulación abierta y cerrada, circulación simple y doble incompleta o completa.	CMCT	Est.BG.6.6.1. Relaciona circulación abierta y cerrada con los animales que la presentan, sus ventajas e inconvenientes. Asocia representaciones sencillas del aparato circulatorio con el tipo de circulación (simple, doble, incompleta o completa).
Crit.BG.6.7. Conocer la composición y función de la linfa.	CMCT	Est.BG.6.7.1. Indica la composición de la linfa, identificando sus principales funciones.
Crit.BG.6.8. Distinguir respiración celular de respiración (ventilación, intercambio gaseoso).	CMCT-CCL	Est.BG.6.8.1. Diferencia respiración celular y respiración, explicando el significado biológico de la respiración celular.
Crit.BG.6.9. Conocer los distintos tipos de aparatos respiratorios en invertebrados y vertebrados.	CMCT	Est.BG.6.9.1. Asocia los diferentes aparatos respiratorios con los grupos a los que pertenecen, reconociéndolos en representaciones esquemáticas.
Crit.BG.6.10. Definir el concepto de excreción y relacionarlo con los objetivos que persigue.	CMCT-CCL	Est.BG.6.10.1. Define y explica el proceso de la excreción.
Crit.BG.6.11. Enumerar los principales productos de excreción y señalar las diferencias apreciables en los distintos grupos de animales en relación con estos productos.	CMCT	Est.BG.6.11.1. Enumera los principales productos de excreción, clasificando los grupos de animales según los productos de excreción.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio		
Crit.BG.6.12. Describir los principales tipos de órganos y aparatos excretores en los distintos grupos de animales.	CMCT-CCL	Est.BG.6.12.1. Describe los principales aparatos excretores de los animales, reconociendo las principales estructuras de ellos a partir de representaciones esquemáticas.
Crit.BG.6.13. Estudiar la estructura de las nefronas y el proceso de formación de la orina.	CMCT-CCL	Est.BG.6.13.1. Localiza e identifica las distintas regiones de una nefrona. Est.BG.6.13.2. Explica el proceso de formación de la orina.
Crit.BG.6.14. Conocer mecanismos específicos o singulares de excreción en vertebrados.	CMCT	Est.BG.6.14.1. Identifica los mecanismos específicos o singulares de excreción de los vertebrados.
Crit.BG.6.15. Comprender el funcionamiento integrado de los sistemas nervioso y hormonal en los animales.	CMCT	Est.BG.6.15.1. Integra la coordinación nerviosa y hormonal, relacionando ambas funciones.
Crit.BG.6.16. Conocer los principales componentes del sistema nervioso y su funcionamiento.	CMCT	Est.BG.6.16.1. Define estímulo, receptor, transmisor, efector e indica sus tipos. Identifica distintos tipos de receptores sensoriales y nervios.
Crit.BG.6.17. Explicar el mecanismo de transmisión del impulso nervioso.	CMCT	Est.BG.6.17.1. Explica la transmisión del impulso nervioso en la neurona y entre neuronas, describiendo la sinapsis.
Crit.BG.6.18. Identificar los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados y vertebrados.	CMCT	Est.BG.6.18.1. Distingue los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados y vertebrados.
Crit.BG.6.19. Describir los componentes y funciones del sistema nervioso tanto desde el punto de vista anatómico (SNC y SNP) como funcional (somático y autónomo).	CMCT	Est.BG.6.19.1. Describe el sistema nervioso central y periférico de los vertebrados, diferenciando las funciones del sistema nervioso somático y el autónomo.
Crit.BG.6.20. Describir los componentes del sistema endocrino y su relación con el sistema nervioso.	CMCT	Est.BG.6.20.1. Establece la relación entre el sistema endocrino y el sistema nervioso.
Crit.BG.6.21. Enumerar las glándulas endocrinas en vertebrados, las hormonas que producen y las funciones de estas.	CMCT-CCL	Est.BG.6.21.1. Describe las diferencias entre glándulas endocrinas y exocrinas. Est.BG.6.21.2. Discrimina qué función reguladora y en qué lugar se evidencia, la actuación de algunas de las hormonas que actúan en el cuerpo humano. Est.BG.6.21.3. Relaciona cada glándula endocrina con la hormona u hormonas más importantes que segrega, explicando su función de control.
Crit.BG.6.22. Conocer las hormonas y las estructuras que las producen en los principales grupos de invertebrados.	CMCT	Est.BG.6.22.1. Relaciona las principales glándulas endocrinas de los invertebrados con las hormonas que segregan y con su función de control.
Crit.BG.6.23. Definir el concepto de reproducción asexual y diferenciar entre reproducción sexual y reproducción asexual. Tipos. Ventajas e inconvenientes.	CMCT-CCL	Est.BG.6.23.1. Describe las diferencias entre reproducción asexual y sexual, argumentando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas. Est.BG.6.23.2. Identifica y distingue los tipos de reproducción asexual y sexual en organismos unicelulares y pluricelulares.
Crit.BG.6.24. Describir los procesos de la gametogénesis.	CMCT	Est.BG.6.24.1. Distingue y compara el proceso de espermatogénesis y ovogénesis.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio		
Crit.BG.6.25. Conocer los tipos de fecundación en animales y sus etapas.	CMCT	Est.BG.6.25.1. Diferencia los tipos de fecundación en animales y sus etapas.
Crit.BG.6.26. Describir las distintas fases del desarrollo embrionario.	CMCT	Est.BG.6.26.1. Identifica las fases del desarrollo embrionario y los acontecimientos característicos de cada una de ellas. Est.BG.6.26.2. Relaciona los tipos de huevo, con los procesos de segmentación y gastrulación durante el desarrollo embrionario.
Crit.BG.6.27. Analizar los ciclos biológicos de los animales.	CMCT	Est.BG.6.27.1. Identifica las fases de los ciclos biológicos de los animales.
Crit.BG.6.28. Reconocer las adaptaciones más características de los animales a los diferentes medios en los que habitan.	CMCT	Est.BG.6.28.1. Identifica las adaptaciones animales a los medios aéreos, acuáticos y terrestres.
Crit.BG.6.29. Realizar experiencias de fisiología animal.	CCL-CCA-CIEE	Est.BG.6.29.1. Describe, diseña y realiza experiencias de fisiología y anatomía animal.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 7: Estructura y composición de la Tierra		
CONTENIDOS: Análisis e interpretación de los métodos de estudio de la Tierra. Estructura del interior terrestre: Capas que se diferencian en función de su composición y en función de su mecánica. Dinámica litosférica. Evolución de las teorías desde la Deriva continental hasta la Tectónica de placas. Aportaciones de las nuevas tecnologías en la investigación de nuestro planeta. Minerales y rocas. Conceptos. Clasificación genética de las rocas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.7.1. Interpretar los diferentes métodos de estudio de la Tierra, identificando sus aportaciones y limitaciones.	CMCT	Est.BG.7.1.1. Caracteriza los métodos de estudio de la Tierra en base a los procedimientos que utiliza y a sus aportaciones y limitaciones.
Crit.BG.7.2. Identificar las capas que conforman el interior del planeta de acuerdo con su composición, diferenciarlas de las que se establecen en función de su mecánica, y marcar las discontinuidades y zonas de transición.	CMCT-CCL	Est.BG.7.2.1. Resume la estructura y composición del interior terrestre, distinguiendo sus capas composicionales y mecánicas, así como las discontinuidades y zonas de transición entre ellas. Est.BG.7.2.2. Ubica en imágenes y esquemas las diferentes capas de la Tierra, identificando las discontinuidades que permiten diferenciarlas.
Crit.BG.7.3. Precisar los distintos procesos que condicionan su estructura actual.	CMCT-CCL	Est.BG.7. 2.3. Analiza el modelo geotérmico y geodinámico de la Tierra, contrastando lo que aporta cada uno de ellos al conocimiento de la estructura de la Tierra.
Crit.BG.7.4. Comprender la teoría de la deriva continental de Wegener y su relevancia para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas.	CMCT	Est.BG.7.3.1. Detalla y enumera procesos que han dado lugar a la estructura actual del planeta. Est.BG.7.4.1. Indica las aportaciones más relevantes de la deriva continental, para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas. Explica los postulados de ambas teorías, las compara y analiza las pruebas e ideas sobre el movimiento de continentes y placas tectónicas.
Crit.BG.7.5. Clasificar los bordes de placas litosféricas, señalando los procesos que ocurren entre ellos.	CMCT-CCL	Est.BG.7.5.1. Identifica los tipos de bordes de placas explicando los fenómenos asociados a ellos. Reconoce y localiza (en mapas o representaciones) ejemplos actuales de las distintas etapas del Ciclo de Wilson.
Crit.BG.7.6. Aplicar los avances de las nuevas tecnologías en la investigación geológica.	CMCT-CD	Est.BG.7.6.1. Distingue métodos desarrollados gracias a las nuevas tecnologías, asociándolos con la investigación de un fenómeno natural.
Crit.BG.7.7. Seleccionar e identificar los minerales y los tipos de rocas más frecuentes, especialmente aquellos utilizados en edificios, monumentos y otras aplicaciones de interés social o industrial.	CMCT-CCEC	Est.BG.7.7.1. Conoce la clasificación de minerales y rocas e identifica las aplicaciones de interés social o industrial de determinados tipos de minerales y rocas.



BIOLOGIA Y GEOLOGIA		Curso: 1.º
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 8: Los procesos geológicos y petrogenéticos		
CONTENIDOS: Magmatismo: Clasificación de las rocas magmáticas. Rocas magmáticas de interés. El magmatismo en la Tectónica de placas. Metamorfismo: Procesos metamórficos. Físico-química del metamorfismo, tipos de metamorfismo. Clasificación de las rocas metamórficas. El metamorfismo en la Tectónica de placas. Procesos sedimentarios. Las facies sedimentarias: identificación e interpretación. Clasificación y génesis de las principales rocas sedimentarias. La deformación en relación a la Tectónica de placas. Comportamiento mecánico de las rocas. Tipos de deformación: pliegues y fallas.		
Crit.BG.8.1. Relacionar el magmatismo y la tectónica de placas.	CMCT-CCL	Est.BG.8.1.1. Explica la relación entre el magmatismo y la tectónica de placas, conociendo las estructuras resultantes del emplazamiento de los magmas en profundidad y en superficie.
Crit.BG.8.2. Categorizar los distintos tipos de magmas en base a su composición y distinguir los factores que influyen en el magmatismo.	CMCT	Est.BG.8.2.1. Discrimina los factores que determinan los diferentes tipos de magmas, así como los procesos de evolución, clasificándolos atendiendo a su composición.
Crit.BG.8.3. Reconocer la utilidad de las rocas magmáticas, analizando sus características, tipos y utilidades.	CMCT	Est.BG.8.3.1. Diferencia los distintos tipos de rocas magmáticas, identificando las más frecuentes y relacionando su textura con su proceso de formación. Identifica las aplicaciones de dichas rocas.
Crit.BG.8.4. Establecer las diferencias de actividad volcánica, asociándolas al tipo de magma.	CMCT	Est.BG.8.4.1. Relaciona los tipos de actividad volcánica, con las características del magma diferenciando los distintos productos ermitidos en una erupción volcánica.
Crit.BG.8.5. Diferenciar los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad.	CMCT	Est.BG.8.5.1. Analiza los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad.
Crit.BG.8.6. Detallar el proceso de metamorfismo, relacionando los factores que le afectan y sus tipos.	CMCT	Est.BG.8.6.1. Clasifica el metamorfismo en función de los diferentes factores que lo condicionan.
Crit.BG.8.7. Identificar rocas metamórficas a partir de sus características y utilidades.	CMCT	Est.BG.8.7.1. Clasifica las rocas metamórficas más frecuentes de la corteza terrestre, relacionando su textura con el tipo de metamorfismo experimentado. Identifica las principales rocas metamórficas visualmente y las aplicaciones de dichas rocas.
Crit.BG.8.8. Relacionar estructuras sedimentarias y ambientes sedimentarios.	CMCT	Est.BG.8.8.1. Detalla y discrimina las diferentes fases del proceso de formación de una roca sedimentaria. Conoce las principales estructuras y los ambientes sedimentarios.
Crit.BG.8.9. Explicar la diagénesis y sus fases.	CMCT-CCL	Est.BG.8.9.1. Describe la diagénesis y sus fases.
Crit.BG.8.10. Clasificar las rocas sedimentarias aplicando sus distintos orígenes como criterio.	CMCT	Est.BG.8.10.1. Clasifica las rocas sedimentarias más frecuentes de la corteza terrestre según su origen. Identifica las aplicaciones de dichas rocas.
Crit.BG.8.11. Analizar los tipos de deformación que experimentan las rocas, estableciendo su relación, con los esfuerzos a que se ven sometidas.	CMCT	Est.BG.8.11.1. Asocia los tipos de deformación tectónica con los esfuerzos a los que se someten las rocas y con las propiedades de estas. Est.BG.8.11.2. Relaciona los tipos de estructuras geológicas con la tectónica de placas.



BIOLOGIA Y GEOLOGIA		Curso: 1.º
BLOQUE 8: Los procesos geológicos y petrogenéticos		
Crit.BG.8.12. Representar los elementos de un pliegue y de una falla.	CMCT	Est.BG.8.12.1 Distingue los elementos de un pliegue, clasificándolos atendiendo a diferentes criterios. Est.BG.8.12.2. Reconoce y clasifica los distintos tipos de falla, identificando los elementos que la constituyen.



BIOLOGIA Y GEOLOGIA		Curso: 1.º
BLOQUE 9: Historia de la Tierra		
CONTENIDOS: Estratigrafía: concepto y objetivos. Principios fundamentales. Definición de estrato. Dataciones relativas y absolutas: estudio de cortes geológicos sencillos. Grandes divisiones geológicas: La tabla del tiempo geológico. Principales acontecimientos en la historia geológica de la Tierra. Orogenias. Extinciones masivas y sus causas naturales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.9.1. Deducir a partir de mapas topográficos y cortes geológicos de una zona determinada, la existencia de estructuras geológicas y su relación con el relieve.	CMCT	Est.BG.9.1.1. Interpreta mapas topográficos y realiza cortes geológicos sencillos.
Crit.BG.9.2. Aplicar criterios cronológicos para la datación relativa de formaciones geológicas y deformaciones localizadas en un corte geológico.	CMCT	Est.BG.9.2.1. Interpreta cortes geológicos sencillos y determina la antigüedad de sus estratos, las discordancias y su historia geológica.
Crit.BG.9.3. Interpretar el proceso de fosilización y los cambios que se producen.	CMCT-COEC	Est.BG.9.3.1.Explica el proceso de fosilización. Reconoce los principales fósiles guía, valorando su importancia para el establecimiento de la historia geológica de la Tierra. Reconoce la importancia del patrimonio paleontológico. Aplica los fósiles guía más importantes como método de datación. Reconoce los principales fósiles en Aragón.



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE

Introducción

La materia de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente tiene como fin principal el ofrecer una visión holística sobre el sistema Tierra y cómo interactúan los subsistemas atmósfera, hidrosfera, biosfera y geosfera, así como las interfases edafosfera y litoral. A partir de esta percepción se analiza el uso insostenible que la humanidad está haciendo del planeta, conduciendo a una situación de cambio global irreversible que afecta al clima y a los riesgos naturales exógenos, a la biodiversidad, a los recursos materiales y energéticos.

La humanidad se enfrenta a importantes retos en el siglo XXI, tales como la búsqueda de fuentes alternativas de energía, abastecimiento de materias primas, disponibilidad de agua, impactos ambientales, calentamiento global, degradación de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad y otros factores. La materia proporciona conocimientos para indagar sobre un futuro cambio de modelo que sea sostenible para la humanidad y su entorno. Conocer la problemática ambiental y los avances científicos contribuye a facilitar la formulación de soluciones integradoras entre desarrollo y medio ambiente, permitiendo establecer una gestión sostenible de nuestro planeta que evitará graves problemas ambientales.

Las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente abordan estas cuestiones planteadas en las diferentes escalas mencionadas. Es necesaria una reflexión, aplicando modelos teóricos y análisis científicos, para proporcionar una visión que permita encontrar un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad. Además se requiere comprender de modo global y sistémico la realidad que nos rodea, valorar los problemas relacionados con la actividad humana y el planeta que habitamos, para lo que es necesario evaluar los riesgos y plantear medidas que los corrijan o mitiguen.

La materia se estructura en una serie de bloques temáticos. Los bloques 1 y 7 son introductorios y presentan aspectos generales de la materia. Del 2 al 6, se presentan los subsistemas atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su caracterización y los recursos, riesgos e impactos asociados a ellos.

- Bloque 1. Medio ambiente y fuentes de información ambiental. Definición de medio ambiente, su carácter multidisciplinar. Componentes: subsistemas atmósfera, hidrosfera, geosfera, biosfera y antroposfera. Interfases: litoral y suelo edáfico. Recursos y su tipología, riesgos e impactos, medidas frente a ellos.
- Bloque 2. Las capas fluidas, dinámica. Atmósfera e hidrosfera, características e interacciones, dinámica, papel regulador y protector de las capas atmosféricas, riesgos naturales de la atmósfera y de la hidrosfera, recursos e impacto humano. Evolución geológica del clima, ciclos y alteración por la actividad humana.
- Bloque 3. Contaminación atmosférica. Tipos de contaminantes atmosféricos, fuentes e impactos. Escala local, regional o global, y contaminación urbana, lluvia ácida, deterioro de la capa de ozono y calentamiento global. Influencia de las condiciones meteorológicas y medidas preventivas y correctoras.
- Bloque 4. Contaminación de las aguas. Tipos de contaminantes de las aguas, impactos, dispersión y efectos en la salud. Indicadores de calidad de las aguas. Medidas correctoras, potabilizadoras y depuradoras.
- Bloque 5. La geosfera y riesgos geológicos. Tectónica de Placas, sismicidad y vulcanismo, riesgos, predicción, medidas preventivas y correctoras. Recursos geológicos (energía, materias primas y patrimonio geológico), impactos ambientales. Reducción del consumo y contaminación de la energía nuclear y de la minería.
- Bloque 6. Circulación de materia y energía en la biosfera. Ecosistemas, componentes, interacciones y dinámica. Ciclos biogeoquímicos, autorregulación y homeostasis de ecosistemas, impactos en la



biosfera, pérdida de biodiversidad y bioinvasiones. Recursos asociados a la biosfera: biocombustibles, materias primas, patrimonio biológico.

- Bloque 7. La gestión y desarrollo sostenible. Actitudes frente al Medio Ambiente. Medidas de protección y conservación ambiental. Medio ambiente y sociedad, residuos, administración y legislación ambiental.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente participan en la formación del estudiante en las competencias clave, siendo algunas de ellas más relevantes.

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es de vital importancia en la materia, puesto que presenta una elevada carga conceptual, discursiva y escrita, que se consigue a través de un buen dominio de las distintas modalidades de comunicación. Además, la materia prepara para el ejercicio de la ciudadanía activa, a través de una visión crítica de los aspectos beneficiosos y perjudiciales de las actividades humanas en el medio ambiente. La lectura de noticias, textos científicos, los foros y debates orales, el uso de comunicación audiovisual en distintos formatos permite mejorar esta competencia clave. Se debe evaluar de modo transversal a lo largo de todo el curso y de todas las actividades.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Es fundamental en esta materia, puesto que los diversos aprendizajes requieren de un dominio en cuanto al uso de datos cuantitativos, espaciales, lectura e interpretación de mapas, diagramas y perfiles, el cambio temporal y la incertidumbre inherente a los riesgos naturales y a los impactos ambientales. La comprensión del funcionamiento del medio ambiente permite una actitud proactiva hacia la conservación del medio natural. El ejercicio de la ciudadanía responsable se consigue valorando la adquisición de formación científica y su aplicación en las políticas tanto en la esfera pública como privada.

Competencia digital

La comunidad educativa tiene una oportunidad en el uso de las TIC como fuente de datos, noticias, información audiovisual, consulta de cartografías y de datos en tiempo real. Esta aproximación permite dinamizar la materia y adquirir destrezas en competencia digital. Además, su empleo también ayuda a conocer la importancia de discriminar la veracidad de las distintas fuentes de información virtual.

Competencia de aprender a aprender

La originalidad de la materia en esta competencia se relaciona con la integración de los conocimientos previos en distintas materias y experiencias personales. Los bloques 1 y 7, de carácter general, preparan la comprensión secuencial del resto de bloques en los que se despliegan los aprendizajes específicos de cada subsistema.

Competencia sociales y cívicas

Estas competencias tienen una especial relevancia en la materia, puesto que permiten interpretar realidades, problemas, conflictos sociales y económicos, intereses enfrentados y la importancia de instituciones públicas robustas e independientes. Además, el carácter multifactorial de las problemáticas ambientales requiere considerar distintos escenarios con un notable grado de incerteza, puesto que la interacción entre los subsistemas naturales y la antroposfera es compleja y con efectos irreversibles visibles solo a largo plazo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El medio ambiente es un campo emergente en cuanto a generación de salud, empleo y riqueza. Su estudio y caracterización se precisa cada vez más en las actividades humanas. La evaluación de impacto ambiental, la gestión de espacios naturales, la participación en proyectos europeos y el desarrollo de tecnologías sostenibles, requieren de ciudadanos formados. Es fundamental cambiar la visión del medio



ambiente, pasando de una situación en la que se percibe como impedimentos al desarrollo, a otra donde se vea como fuente de riqueza, bienestar y de oportunidades de empleo y negocios sostenibles.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los paisajes naturales, además de otros más humanizados como los rurales, industriales y urbanos, son el medio en donde la humanidad desarrolla su vida, sus actividades económicas y constituyen nuestros hogares en un sentido amplio. La materia permite poner en valor los diferentes ecosistemas, la biodiversidad y la geodiversidad, además de insertar las actividades agrarias, ganaderas, industriales, urbanas y de gestión de recursos, residuos y fuentes de energía, en una concepción holística sostenible del uso y disfrute del medio físico. Poner en valor paisajes como, por ejemplo, la estepa y los humedales, se consigue mediante su estudio y comprensión del papel que desempeñan a nivel ambiental. Así se podrá proteger lo que se valora y conoce, aumentando el patrimonio natural a conservar para las futuras generaciones.

Objetivos

Obj.CTM.1. Conocer qué es el Medio Ambiente, qué disciplinas lo estudian y que subsistemas lo forman. Identificar el uso y abuso ambiental que los humanos desarrollamos, los principales impactos ambientales, los recursos y riesgos naturales, las fuentes de información y gestión ambiental.

Obj.CTM.2. Conocer las principales características de la Atmósfera, Hidrosfera, Biosfera, Geosfera, Antroposfera y de las interfases litoral y edafológica. Asociar a cada una de ellas los recursos materiales y energéticos derivados, los principales impactos, riesgos asociados y qué medidas predictivas, preventivas y correctoras se pueden aplicar.

Obj.CTM.3. Diferenciar las distintas posturas humanas frente al Medio Ambiente en función de los intereses de los distintos colectivos y poner en valor la necesidad de promover valores de solidaridad intrageneracional entre territorios e intergeneracional con nuestros descendientes.

Obj.CTM.4. Conocer los principales mecanismos de implementación de medidas de protección ambiental en el sector público y privado, a nivel local y a nivel global. Comprender la importancia de los estudios de impacto ambiental, la ordenación del territorio, la legislación y la educación ambiental y la protección civil.

Obj.CTM.5. Afianzar hábitos de estudio y esfuerzo personal, de organización del tiempo y las tareas. Valorar la necesidad del trabajo y del esfuerzo sostenido como experiencia en la construcción personal, en el acervo cultural y en la maduración y adquisición de valores éticos y ciudadanos.

Obj.CTM.6. Despertar la curiosidad por descubrir en su experiencia personal cotidiana, las acciones, los efectos, la observación y el análisis de las diferentes problemáticas ambientales y de las medidas a aplicar. Saber relacionar las repercusiones de las acciones cotidianas del consumo de bienes y energía en la generación de residuos, el agotamiento de recursos naturales y la contaminación.

Obj.CTM.7. Trabajar, crear e interpretar tablas, gráficos, diagramas, mapas, fotografías, fotografías aéreas e imágenes de satélite, vídeos y otros soportes de TIC y fuentes de datos ambientales, analógicas y digitales. Crear informes de forma eficiente, consultar y seleccionar información ambiental de forma objetiva y crítica. Adquirir una base sobre Teoría de Sistemas y su aplicación sencilla a los subsistemas ambientales.

Obj.CTM.8. Interpretar paisajes e integrar con otra información de campo, de laboratorio, para extraer explicaciones razonadas relacionadas con el Medio Ambiente. Conocer las aplicaciones ambientales de la Teledetección y de las Fotografías Aéreas en el estudio de los riesgos naturales, de los recursos naturales y de los impactos ambientales de las actividades humanas. Dar a conocer algunos sistemas de gestión y vigilancia ambiental, como los existentes en las confederaciones hidrográficas, zonas volcánicas, sísmicas y agencias meteorológicas.

Obj.CTM.9. Relacionar los daños para la salud humana y para el Medio Ambiente que generan los distintos impactos ambientales de las actividades humanas. Conocer las medidas para eliminar o minimizar



los impactos y sus consecuencias, sean a través de la planificación territorial, de la tecnología, del conocimiento científico y su divulgación. Reconocimiento de la ciencia como aproximación para resolver problemas en la gestión del territorio y de los recursos.

Obj.CTM.10. Adquirir criterio para identificar los beneficios a corto plazo del actual sistema económico y de la globalización y de las repercusiones irreversibles a largo plazo (agotamiento de recursos, contaminación, extinción masiva de especies, desigualdades humanas insostenibles, etc). Tomar conciencia de la necesidad de políticas sostenibles a largo plazo, de sus implicaciones en una nueva economía colaborativa y de la necesidad de una legislación planetaria de protección ambiental, social, que sea solidaria entre territorios y entre generaciones.

Orientaciones metodológicas

El currículo de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente debe preservar en todo caso una unidad en cuanto al carácter planetario de muchos de sus contenidos y explicaciones. En cualquier caso, las repercusiones locales de los impactos ambientales, las características ecosistémicas, geológicas, los riesgos naturales y el paisaje humano locales, permiten adaptar de forma flexible los contenidos a la realidad cercana del centro.

Los bloques 1 y 7 pueden verse al principio a modo de introducción, ya que asientan las bases conceptuales que aparecerán en cada uno de los subsistemas. Una posibilidad de temporalización es agrupar los subsistemas (atmósfera, hidrosfera, geosfera, biosfera e interfases), explicando para cada uno de ellos sus características principales, los recursos que proporcionan, los impactos y riesgos asociados, para finalizar con su mitigación.

Al final del bachillerato, el alumno ya adquiere una madurez suficiente para relacionar, a través de actividades, los contenidos aprendidos en otras materias. Estos contenidos se mezclan y convergen en Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. Conviene obtener ejemplos cercanos (en el espacio o en el tiempo), puesto que continuamente surgen noticias recientes y cercanas relacionadas con la materia. A partir de ellos, plantear actividades para trabajar esta visión holística, novedosa para ellos. Otra estrategia complementaria, puede ser que los propios alumnos sean quienes investiguen en su entorno o en los medios de comunicación noticias que quieran ampliar.

La materia debe contribuir a asentar la disciplina de trabajo a través del estudio y las tareas, así como motivar a los estudiantes a participar activamente en la mejora y conservación del medio ambiente. Además, los alumnos han recibido anteriormente, una formación ética sobre valores ambientales que debe aflorar en esta materia a modo de recapitulación y visión global.

Conforme se asienta el aprendizaje en la materia, el alumno va desarrollando un espíritu crítico sobre el sistema económico actual insostenible, sobre las consecuencias del consumismo y de una obsolescencia programada que convierte los bienes en residuos cada vez a mayor velocidad.

La disponibilidad cada vez mayor de TIC en el aula permite consultar noticias actualizadas sobre los diferentes aspectos tratados y los interrogantes e inquietudes que surgen en los alumnos. La visualización de paisajes, cartografías, estaciones de medida, instalaciones tecnológicas, imágenes de teledetección, etc. permite estimular visualmente a los alumnos en un proceso de aprendizaje significativo. A modo de ejemplo, algunas fuentes de información ambiental sugeridas serían IDEAragón, SitEbro, AEMET, IGN.es y earthquakes.tafoni.net.

Los aprendizajes significativos también se adquieren visitando espacios naturales, sistemas de control y vigilancia ambientales, instalaciones de gestión de residuos y aguas residuales, sistemas de riego localizado, zonas mineras, espacios afectados por impactos ambientales. Aragón presenta numerosos ejemplos, rurales y urbanos, algunos de ellos aprovechados educativamente mediante visitas guiadas. Además, cabe potenciar el conocimiento del entorno más próximo, así como el de otras realidades diferentes a lo cotidiano.



La nueva andadura como materia específica permite un enfoque menos academicista y más participativo donde el fin no sea llegar a conocer todos los aspectos teóricos (para ello existen estudios universitarios), sino concienciar a las generaciones venideras sobre su responsabilidad en un futuro sostenible.



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Medio ambiente y fuentes de información ambiental		
Contenidos: Breve introducción a la Teoría de Sistemas. Sistemas y subsistemas en la Tierra, interacciones. El Medio Ambiente como sistema. Definición de Medio Ambiente, carácter interdisciplinar del Medio Ambiente. Breve historia ambiental de la Tierra. Recursos naturales. Riesgos e impactos ambientales. Fuentes de información ambiental		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CTM.1.1 Realizar modelos de sistemas ambientales considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos.	CMCT	Est.CTM.1.1.1. Contrasta la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones, a partir de una breve introducción a la teoría de sistemas. Est.CTM.1.1.2. Elabora modelos de sistemas ambientales en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores.
Crit.CTM.1.2 Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia.	CMCT-CAA	Est.CTM.1.2.1. Analiza a partir de modelos y diagramas sencillos, los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia. Visualiza gráficamente e interpreta los principales cambios atmosféricos, hídricos, litosféricos y biológicos desde el origen de la Tierra.
Crit.CTM.1.3 Identificar medio ambiente, recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente.	CMCT	Est.CTM.1.3.1. Identifica qué es medio ambiente y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados. Conoce las definiciones de todos ellos. Entiende el carácter interdisciplinar del medio ambiente y los tipos de medidas de mitigación de riesgos.
Crit.CTM.1.4 Identificar los principales instrumentos de información ambiental.	CMCT-CD	Est.CTM.1.4.1. Conoce y enumera los principales métodos de información ambiental: teledetección, Sistemas de Información Geográfica y fotografías aéreas: conoce qué son y qué aplicaciones ambientales tienen. Est.CTM.1.4.2. Extrae conclusiones sobre cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información mediante imágenes de teledetección, Sistemas de Información Geográfica y fotografías aéreas.



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Las capas fluidas, dinámica		
Contenidos: Funcionamiento de la máquina climática y las interacciones entre atmósfera e hidrosfera. Relación con biosfera, geosfera y antroposfera. Estructura, composición y dinámica atmosférica. Características y dinámica de la hidrosfera. Riesgos, recursos e impactos asociados a la atmósfera e hidrosfera.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CTM.2.1. Identificar los efectos de la radiación solar en las capas fluidas.	CMCT	Est.CTM.2.1.1. Valora la radiación solar como recurso energético directo o indirecto. Est.CTM.2.1.2. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima. Origen de los vientos y de las corrientes marinas. Conoce principios de meteorología. Est.CTM.2.1.3. Explica la relación entre radiación solar y la geodinámica externa con el apoyo del ciclo hidrológico y sus conocimientos sobre energía cinética y potencial.
Crit.CTM.2.2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima.	CMCT	Est.CTM.2.2.1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica. Conoce la estructura de la atmósfera. Est.CTM.2.2.2. Explica la dinámica de la atmósfera y sus consecuencias en el clima. Identifica los gradientes verticales de temperatura, los movimientos horizontales, las situaciones de estabilidad, inestabilidad e inversiones térmicas.
Crit.CTM.2.3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia e importancia biológica.	CMCT	Est.CTM.2.3.1. Relaciona los componentes de la atmósfera con su procedencia. Conoce el origen geológico de la atmósfera e hidrosfera e identifica el papel de la biosfera en la atmósfera actual según la teoría Gaia de Lovelock de homeostasis planetaria. Est.CTM.2.3.2. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica. Función reguladora y protectora de la atmósfera.
Crit.CTM.2.4. Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen.	CMCT-CSC	Est.CTM.2.4.1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución. Identifica los procesos que la destruyen, el carácter global del fenómeno, los impactos ambientales. Est.CTM.2.4.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono. Valora la importancia del acuerdo internacional del Protocolo de Montreal.
Crit.CTM.2.5. Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.	CMCT-CSC	Est.CTM.2.5.1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra. Reconoce su efecto positivo general y la incertidumbre de alterarlo. Est.CTM.2.5.2. Comprende y explica qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y enumera sus consecuencias.
Crit.CTM.2.6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.	CMCT	Est.CTM.2.6.1. Razona el funcionamiento de la hidrosfera como regulador climático e intercambiador de energía.



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Las capas fluidas, dinámica		
		Est.CTM.2.6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima. Conoce el efecto de las corrientes marinas en el clima regional.
Crit.CTM.2.7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas (o la temperatura superficial del agua).	CMCT	Est.CTM.2.7.1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y fenómenos como "El Niño" y los huracanes, entre otros, identificando consecuencias climáticas y pesqueras.
		Est.CTM.2.7.2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima. Conoce las corrientes oceánicas superficiales y profundas, las mareas y el oleaje, así como las corrientes superficiales de agua y hielo en los continentes.
Crit.CTM.2.8. Explicar la formación de precipitaciones relacionándolas con los movimientos de masas de aire.	CMCT	Est.CTM.2.8.1. Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones. Identifica los tipos de precipitaciones: ascenso convectivo, orográfico o asociadas a frentes.
		Est.CTM.2.8.2. Interpreta mapas meteorológicos de isobaras.
Crit.CTM.2.9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos.	CMCT-CSC	Est.CTM.2.9.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los factores que los originan y las consecuencias que ocasionan.
		Est.CTM.2.9.2. Propone medidas para evitar o disminuir los efectos de los riesgos climáticos. Las relaciona con cada uno de los riesgos climáticos.



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Contaminación atmosférica		
Contenidos: Concepto de contaminación atmosférica, tipología, orígenes, efectos y consecuencias. Relación entre contaminación atmosférica y dinámica atmosférica. Efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica. Medidas preventivas para reducir la contaminación atmosférica.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CTM.3.1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias.	CMCT-CSC	Est.CTM.3.1.1. Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica. Est.CTM.3.1.2. Asocia los contaminantes con su origen, reconociendo las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias que producen. Enumera y describe los principales contaminantes atmosféricos, e identifica sus consecuencias.
Crit.CTM.3.2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero.	CMCT	Est.CTM.3.2.1. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero, identificando si son medidas predictivas, preventivas o correctoras.
Crit.CTM.3.3. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos.	CMCT-CSC	Est.CTM.3.3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas. Identifica aquellas situaciones atmosféricas que favorecen la dispersión de contaminantes, las que los concentran y medidas a adoptar. Est. CTM.3.3.2. Explica los efectos biológicos producidos por la contaminación atmosférica, relacionándolos con cada contaminante explicado.
Crit.CTM.3.4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.	CMCT-CSC	Est.CTM.3.4.1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire, en relación con el calentamiento global, el agujero de la capa de ozono, la lluvia ácida y el smog. Est.CTM.3.4.2. Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico. Conoce el papel protector de la capa de ozono y el origen antrópico del ozono troposférico y las medidas para reducirlo.



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Contaminación de las aguas		
Contenidos: Origen y efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. Principales contaminantes de las aguas naturales. Indicadores de calidad de las aguas. Eutrofización. Potabilización y depuración de las aguas naturales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CTM.4.1. Clasificar los contaminantes del agua respecto a su origen y a los efectos que producen.	CMCT-CSC	Est.CTM.4.1.1. Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. Identifica los contaminantes físicos, químicos y biológicos principales. Conoce las limitaciones técnicas y económicas de la descontaminación de aguas subterráneas.
Crit.CTM.4.2. Conocer los indicadores de calidad del agua.	CMCT	Est.CTM.4.1.2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos. Conoce las principales fuentes de contaminación hídrica.
Crit.CTM.4.3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan. Conoce las medidas de ahorro en el consumo de agua, de mitigación de la contaminación y de protección frente a la contaminación de aguas superficiales y subterráneas.	CMCT-CSC	Est.CTM.4.2.1. Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua: turbidez, temperatura, conductividad, OD, DQO y DBO, indicadores biológicos (microorganismos, invertebrados y vertebrados).
Crit.CTM.4.4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.	CMCT	Est.CTM.4.3.1. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo y las acciones humanas que lo ocasionan. Conoce otros tipos de contaminación como metales pesados, microorganismos y pesticidas. Est.CTM.4.3.2. Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua. Entiende las consecuencias de disponer de menos agua sin contaminar.
		Est.CTM.4.4.1. Esquematiza las fases de potabilización en una ETAP y depuración del agua residual en una EDAR.



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La geosfera y riesgos geológicos		
Contenidos: Energía endógena y exógena como motor de la dinámica terrestre. Flujos de energía terrestres y riesgos geológicos. Riesgos geológicos: características, predicción y prevención. Energías relacionadas con la geosfera: combustibles fósiles, energía nuclear y geotérmica. Recursos minerales. Riesgos, impactos y remediación del uso de recursos geológicos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CTM.5.1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos.	CMCT	Est.CTM.5.1.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos. Conoce el gradiente geotérmico y la radiactividad
Crit.CTM.5.2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos.	CMCT	Est.CTM.5.2.1. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico. Los relaciona con tectónica de placas y dinámica interna de intraplaca.
Crit.CTM.5.3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.	CMCT-CSC	Est.CTM.5.3.1. Conoce los métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos sísmicos y volcánicos.
Crit.CTM.5.4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa.	CMCT	Est.CTM.5.3.2. Relaciona los riesgos geológicos sísmicos y volcánicos con los daños que producen. Conoce algunas medidas estructurales de prevención de daños.
Crit.CTM.5.5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen.	CMCT-CSC	Est.CTM.5.3.3. Valora la ordenación del territorio y la protección civil, como método de prevención de riesgos, sísmicos y volcánicos.
Crit.CTM.5.6. Reconocer los recursos minerales (rocas ornamentales, para la construcción, para usos industriales varios y principales minerales metálicos y no metálicos), los combustibles fósiles (petróleo, gas natural, carbón) y los impactos derivados de su uso.	CMCT-CSC	Est.CTM.5.4.1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta. Resume y enumera los procesos geológicos formadores y destructores de relieve.
Crit.CTM.5.7. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios.	CMCT-CSC	Est.CTM.5.5.1. Identifica los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen en movimientos de masa, colapsos, subsidencias e inundaciones. Conoce sus métodos de predicción y prevención.
		Est.CTM.5.5.2 Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que experimenta.
		Est.CTM.5.6.1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales y energéticos, incluyendo energía nuclear y geotérmica, con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados.
		Est.CTM.5.7.1. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos de la geosfera.
		Est.CTM.5.7.2. Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y de los recursos de la geosfera. Conoce medidas para minimizar el impacto de minas, canteras y del agotamiento de materias primas de origen geológico.



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE		Curso: 2.º
BLOQUE 6: Circulación de materia y energía en la biosfera		
Contenidos: La biosfera, componentes y autorregulación de ecosistemas. Dinámica de ecosistemas. Flujos de materia y energía. Biomasa, producción, tasa de renovación, pirámides tróficas. Ciclos biogeoquímicos, su alteración por intervención humana. Biodiversidad, retos ante la acción humana. Ecolofología: factores edáficos y principales tipos de suelos según el clima y la roca madre. El suelo como recurso, impactos antrópicos. La biosfera como fuente de recursos, impactos y riesgos. Medidas de minimización de riesgos e impactos en la biosfera.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CTM.6.1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que la aumentan. Conoce que son los parámetros tróficos: biomasa, producción, productividad y tiempo de renovación.	CMCT	Est.CTM.6.1.1. Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que la aumentan. Est.CTM.6.1.2. Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema y su importancia en el flujo de materia y energía. Est.CTM.6.1.3. Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas, conoce ejemplos reales de los diferentes tipos explicados.
Crit.CTM.6.2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos.	CMCT-CSC	Est.CTM.6.1.4. Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes. Est.CTM.6.2.1. Esquematiza los ciclos biogeoquímicos, argumentando la importancia de su equilibrio y la influencia de la acción humana.
Crit.CTM.6.3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.	CMCT-CSC	Est.CTM.6.3.1. Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas, interpretando la variación de los parámetros tróficos. Conoce el concepto de sucesión ecológica, sucesiones primarias y secundarias, así como las reglas de las sucesiones. Est.CTM.6.3.2. Conoce los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas, mediante conceptos como capacidad de carga, sucesión ecológica, especies k y r estrategias, euríticas y estenoíticas, modelo depredador-presa y parásito-hospedador. Est.CTM.6.3.3. Argumenta la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas, en concreto por deforestación, incendios y bioinvasiones.
Crit.CTM.6.4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella.	CMCT-CSC	Est.CTM.6.4.1. Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema en concreto por deforestación, incendios y bioinvasiones. Est.CTM.6.4.2. Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución. Conoce la irreversibilidad de la extinción de especies y sus impactos. Est.CTM.6.4.3. Relaciona las acciones humanas con su influencia en la biodiversidad del ecosistema: la bioacumulación de tóxicos en la cadena trófica y las extinciones causadas por una gestión insostenible.



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La geosfera y riesgos geológicos		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE		Curso: 2.º
BLOQUE 6: Circulación de materia y energía en la biosfera		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CTM.6.5. Identificar los tipos de suelo, relacionándolos con la litología y el clima que los han originado.	CMCT	Est.CTM.6.5.1. Describe un suelo, sus partes y sus componentes. Clasifica de forma sencilla los tipos de suelo con la litología y el clima. Relaciona los factores edafogenéticos con la vulnerabilidad de los suelos. Identifica suelos maduros e inmaduros.
Crit.CTM.6.6. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.	CSC	Est.CTM.6.6.1. Valora el suelo como recurso frágil y escaso: suelo agrícola, lateritas y turberas. Acciones que degradan el suelo y su mitigación.
Crit.CTM.6.7. Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo.	CMCT	Est.CTM.6.7.1. Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración.
Crit.CTM.6.8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería.	CMCT-CSC	Est.CTM.6.8.1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería industrial. Identifica acciones sostenibles que reducen estos problemas ambientales.
Crit.CTM.6.9. Comprender las características del sistema litoral.	CMCT	Est.CTM.6.9.1. Conoce las características del sistema litoral como ecosistema y sistema geomorfológico.
Crit.CTM.6.10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.	CMCT-CSC	Est.CTM.6.10.1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad. Importancia económica del litoral: turismo y pesca. Est.CTM.6.10.2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros y turísticos con impactos en las zonas litorales.
Crit.CTM.6.11. Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico.	CSC	Est.CTM.6.11.1. Establece la importancia de la conservación de las zonas litorales. Enumera las principales actuaciones para reducir los impactos litorales.



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE		Curso: 2.º
BLOQUE 7: La gestión y desarrollo sostenible		
Contenidos: Medio ambiente y sociedad: modelos de interacción entre sociedad y medio ambiente. Evaluación de Impacto Ambiental, auditoría ambiental, derecho ambiental y educación ambiental. Residuos: generación, gestión e impactos. Ordenación del Territorio: definición y necesidad de implementación en las políticas territoriales. Espacios naturales: tipología e importancia en la conservación ambiental.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CTM.7.1. Establecer diferencias entre el desarrollismo incontrolado, el desarrollo sostenible, el decrecimiento y el conservacionismo. Identifica los riesgos del desarrollismo incontrolado y las implicaciones del conservacionismo, y la necesidad de un futuro sostenible.	CMCT-CSC	Est.CTM.7.1.1. Distingue diferentes modelos de relación entre medio ambiente y sociedad. Identifica las incertidumbres y consecuencias de cada modelo. Est.CTM.7.1.2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontrolado, el desarrollo sostenible, el conservacionismo y el decrecimiento. Entiende la triple dimensión de la sostenibilidad (económica, social y ambiental).
Crit.CTM.7.2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental.	CMCT-CCL	Est.CTM.7.2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación y gestión ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras, en concreto mediante la ordenación del territorio y la evaluación de impacto ambiental.
Crit.CTM.7.3. Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción, valorando la gestión de los mismos. Conoce tratamientos autorizados finalistas (depositos controlados, incineración) como no finalistas (valorización energética, compostaje, reciclado y reutilización). Identifica medidas como la recogida selectiva, la administración electrónica y los productos biodegradables.	CMCT-CSC	Est.CTM.7.3.1. Relaciona el desarrollo de los países con los problemas ambientales y la calidad de vida. Identifica la insostenibilidad a medio plazo inter e intrageneracional del actual sistema económico. Est.CTM.7.3.2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio. Identifica medidas para minimizar la producción de residuos. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión Est.CTM.7.3.3. Expone políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio.
Crit.CTM.7.4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio.	CMCT-CD	Est.CTM.7.4.1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales. Conoce los Sistemas de Información Geográfica (SIG) como herramienta para gestión de datos ambientales y sus principales potencialidades. Analiza la diversa información ambiental de forma integradora para una correcta gestión del territorio, mediante un ejemplo de aplicación SIG por internet.
Crit.CTM.7.5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.	CMCT-CSC	Est.CTM.7.5.1. Conoce y explica los principales organismos autonómicos, nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental. Est.CTM.7.5.2. Conoce la legislación española sobre algunos impactos ambientales y las normas de prevención aplicables.
Crit.CTM.7.6. Valorar la protección de los espacios naturales	CMCT-CCEC	Est.CTM.7.6.1. Argumenta la necesidad de protección de los espacios naturales y sus consecuencias. Conoce algunos ejemplos aragoneses de espacios naturales y sus valores.



CULTURA AUDIOVISUAL

Introducción

Desde los orígenes de la humanidad, la evolución social de los pueblos ha tenido su plasmación gráfica en representaciones icónicas, reflejando en ellas el entorno en el que viven y utilizando para ello variadas herramientas. La aparición de la fotografía y el cine en el siglo XIX trajo una nueva manera de mostrar la realidad y la historia del siglo XX no se puede concebir sin el uso de la imagen y el sonido como vehículos de datación y evaluación de los hechos ocurridos. El siglo XXI presenta en su cabecera una nueva revolución social en las comunicaciones: la era digital e Internet. Estos dos elementos están suponiendo un cambio tal en los comportamientos sociales que cuesta aventurar hacia dónde caminan las nuevas generaciones nacidas dentro de este sistema de información e intercambio de datos. Por primera vez en la historia, casi todo el mundo y en casi todos los países, contamos con medios de recepción y envío de información en el instante, información que se construye con las herramientas que esta materia trata de analizar para facilitar el aprendizaje.

El propio carácter de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios: el analítico y el creativo. El analítico basado en aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta al espectador de una manera determinada. Se trata por tanto de que el alumnado comprenda, analice y relacione la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios de producción utilizados para generarla; de esta manera, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y atemperar la intensidad de la potencia icónica que el mundo audiovisual genera. El segundo es creativo, enfocado en aprender el proceso creativo de los productos audiovisuales para una posterior producción. Se trata de proporcionar al alumnado una de las mejores herramientas para el desarrollo personal y humano. La sociedad actual tiene como una de sus señas de identidad la presencia de imágenes digitales en prácticamente cualquier actividad que desarrolle y es en este punto donde nos encontramos ante un inmenso reto. Resulta pertinente, por tanto, que los alumnos y alumnas entiendan la importancia del proceso creativo y su relación inexcusable con la industria audiovisual que se encarga de gestionarlo, debido a la ausencia de filtros de calidad y a la facilidad de publicación en la red.

Esta materia se desarrolla durante dos cursos académicos del Bachillerato de Artes. Los contenidos de estas enseñanzas están ordenados de un modo muy concreto: la imagen, su significado y posibilidades expresivas; los medios de comunicación y la producción audiovisual.

En el primer curso, el alumnado analiza la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales y las funciones y características de la imagen fija y en movimiento, a fin de crear narraciones audiovisuales sencillas. En el segundo curso el alumnado estudia la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales. Se hace necesario comprender la organización de la producción de audiovisuales, las características de los "nuevos media" y de los mensajes publicitarios, a fin de valorar y realizar productos audiovisuales sencillos.

Esta materia tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual, publicidad y bellas artes, entre otros, como para los de formación profesional de imagen y sonido, y las enseñanzas profesionales artísticas.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El propio carácter de la materia hace que los saberes conceptuales tengan una inmediata y coherente aplicación a través de los saberes procedimentales. A partir de las actitudes y valores del currículo de dicha materia y del desarrollo de las metodologías activas contextualizadas en las experiencias de aprendizajes diversos, se proporciona al alumnado una relevante herramienta con la que poder interactuar en el marco de la cultura audiovisual.

Estos compromisos son los que se tienen en cuenta a través de las siete competencias clave que se aplican en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia.



Competencia en comunicación lingüística

Se elaboran mensajes a través de los distintos lenguajes de la imagen y del sonido en diversos formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación. Se interpretan los mensajes recibidos desde el conocimiento de los códigos de su propio contexto socio-cultural e intercultural, favoreciendo la interacción e intercambio comunicativo. Se pone en juego lo discursivo, lo argumentativo y la escucha activa y el lenguaje no verbal. Con la búsqueda y tratamiento de la información, se desarrolla un espíritu crítico, dialogante y respetuoso, donde la libertad de expresión suponga una fuente de disfrute de las ideas, experiencias y emociones propias y ajenas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se pretende el uso correcto del lenguaje científico en relación con tomar datos, manejar unidades, elaborar tablas y gráficos, con la intención de secuenciar la información y resolver problemas de un proyecto o tarea determinada. Se descodifica y codifica la información visual procedente de parámetros espaciales, que conlleven estudiar las propiedades, posiciones y direcciones relativas de los objetos en el espacio o en el plano. Se construye e interpreta para transformar materiales y formas atendiendo a sus atributos. Es necesario aplicar el método científico racional para adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar descubrimientos. Se fomentan las destrezas tecnológicas necesarias para interpretar datos, buscar soluciones y crear nuevos productos audiovisuales. Se identifican, estudian y resuelven retos y problemas en situaciones de la vida cotidiana desde la puesta en valor de la salud física y mental, desde la disciplina, el rigor, la paciencia, el riesgo y la limpieza, generando un compromiso responsable con el entorno y la sociedad.

Competencia digital

Se plantea el uso activo, creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando los principios éticos de su uso. Se conocen y reconocen los lenguajes icónicos, visuales y sonoros para su descodificación, transferencia y transformación. Se conocen las aplicaciones informáticas más comunes y se seleccionan las que más se adaptan al contenido y finalidad del proyecto.

Competencia de aprender a aprender

Se conocen, reflexionan conscientemente y organizan los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y a las demandas diversas. Es necesario desarrollar las habilidades para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje desde la motivación por aprender y desde el fomento de la autoconfianza mediante metas realistas a corto, medio y largo plazo. A través de la disciplina y la elección de estrategias posibles se toma conciencia de cómo se aprende, de lo que se sabe, lo que se desconoce, lo que se es capaz de aprender, lo que interesa y lo que se descubre en situaciones de trabajo individual y cooperativo.

Competencias sociales y cívicas

Se participa a nivel intrapersonal e interpersonal en la interpretación de fenómenos y problemas sociales para, desde los propios conocimientos, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver problemas. Será necesario conocer y emplear las principales técnicas, materiales, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos para diseñar proyectos individuales o cooperativos desde el respeto mutuo, la empatía, la tolerancia, la democracia y la igualdad entre las distintas identidades defendiendo los derechos humanos.

Competencia de sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor

Se desarrolla la capacidad de transformar las ideas en actos con iniciativa emprendedora, creativa e imaginativa. Se diseña un plan de trabajo desde el análisis, la organización, gestión de recursos y conocimientos, destrezas, toma de decisiones... con una postura ética y adquiriendo conciencia de la situación a intervenir o resolver. Será importante la capacidad de adaptación al cambio, desde el autoconocimiento y la autoestima, sin perder la autoconfianza, autonomía, interés y esfuerzo por un trabajo responsable y eficiente que respete la condición individual o grupal.

Competencia de conciencia y expresiones culturales



Se conocen diversos códigos artísticos y culturales. Es prioritario comprenderlos, apreciarlos y valorarlos con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa, para poder emplearlos como medio de expresión y creación personal y permitirnos su disfrute como parte de la riqueza y patrimonio cultural de la diversidad de nuestra sociedad. Se conocen y comprenden autores, obras, géneros y estilos de distintas manifestaciones artístico-culturales para facilitar la participación en la vida y actividad cultural del contexto espacio-temporal del alumnado y colaborar en la necesidad de cuidar y preservar dicho patrimonio. Se potencian las habilidades perceptivas, comunicativas, estéticas y sensibles con el fin de producir, imaginar, crear, recrear, compartir y dialogar entre culturas y sociedades, valorando la libertad de expresión en la realización de dichas experiencias.

Objetivos

Los alumnos que cursen la enseñanza de Cultura Audiovisual en el Bachillerato ya habrán adquirido unos conocimientos básicos en etapas anteriores y por lo tanto, esta materia les servirá para profundizar en todo lo aprendido, al tiempo que acceden a nuevos conocimientos con la finalidad de su desarrollo a través de las siguientes capacidades:

Obj.CA.1. Aprender, profundizar y clasificar los distintos lenguajes que rodean la naturaleza de la imagen y el sonido y ser capaces de identificar su correcta combinación en función del mensaje.

Obj.CA.2. Entender la importancia fundamental de los medios de comunicación en una sociedad democrática y la interrelación creativa que brindan las nuevas tecnologías.

Obj.CA.3. Comprender y apreciar cómo el progreso actual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación proviene de los avances técnicos y expresivos producidos a lo largo de la historia.

Obj.CA.4. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que de ella nos ofrecen los medios audiovisuales.

Obj.CA.5. Valorar la importancia de la función expresiva del sonido y de la música en el proceso de creación audiovisual.

Obj.CA.6. Conocer y comprender los aspectos estéticos, técnicos y expresivos de los medios de comunicación, reconociendo sus diferentes géneros y creando documentos audiovisuales.

Obj.CA.7. Analizar críticamente los mensajes gráficos y desarrollar actitudes reflexivas y creativas ante los mensajes de los medios de comunicación audiovisual, distinguiendo en ellos qué hay de información, arte, propaganda y seducción.

Obj.CA.8. Tomar conciencia de que toda elaboración audiovisual va dirigida al público, en su función de consumidores, para exigir productos de calidad y generar un respetuoso equilibrio entre la libertad de expresión y los derechos individuales.

Obj.CA.9. Utilizar el vocabulario específico de la materia para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

Obj.CA.10. Integrar la cultura audiovisual en la comunicación personal como forma de conocer mejor la realidad y al propio ser humano, superando los estereotipos y prejuicios y reflexionando desde la autocrítica, el goce estético y la expresión de sentimientos e ideas propias o ajenas.

Obj.CA.11. Dotar al alumnado de una visión general para su orientación profesional hacia estudios superiores relacionados con la imagen y el sonido, valorando su formación en la Cultura Audiovisual en el entorno laboral de esta comunidad.

Orientaciones metodológicas

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia se desarrolla durante los dos cursos académicos del Bachillerato de Artes, considerando la evolución en el desarrollo tecnológico y personal del alumnado. Los contenidos de estas enseñanzas están ordenados atendiendo al conocimiento de distintos lenguajes, códigos, avances tecnológicos, medios y recursos técnicos, destrezas y diversidad cultural con la finalidad de crear un producto audiovisual. El propio carácter de esta materia favorece su



retroalimentación como proceso-resultado. Se requiere de unos objetivos o metas que se adecuen a los recursos necesarios para atender a los métodos didácticos propuestos y poder evaluar dicho aprendizaje.

Se necesitará, por tanto, relacionar los niveles de comunicación: saber ver para saber comprender y saber hacer para expresarse con la finalidad de comunicarse, producir, crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo, para transformarla y transformarse; en definitiva, para humanizar el entorno y al propio ser humano como eje de los mismos.

Desde la perspectiva del docente se orientará, promoverá y facilitará el desarrollo competencial en el alumnado. A partir de metodologías activas y contextualizadas se facilitará la participación e implicación en las tareas tanto individuales como cooperativas. El docente debe despertar y mantener la motivación por aprender y el alumno, como ser activo y autónomo, debe ser consciente de su responsabilidad en el proceso de su aprendizaje.

La metodología activa se impulsa desde estructuras de aprendizaje cooperativo, tareas que requieren de una resolución conjunta atendiendo a situaciones-problema contextualizadas y planteadas con un objetivo concreto. El alumno responderá adecuando sus conocimientos, destrezas y actitudes desde su diversidad. Los ritmos y estilos de aprendizaje mostrarán el desarrollo personal y la capacidad de generar nuevas soluciones a partir del diseño de estrategias intelectuales propias. Estas metodologías pretenden relacionar al alumnado con su medio, contextualizar los procesos de aprendizaje y orientarle a la acción desde su autonomía. A través de una crítica y reflexiva elaboración de hipótesis, se espera que integre y aplique los conocimientos y habilidades que posee desde varias áreas o materias.

En referencia a la educación emocional desde la materia de Cultura Audiovisual el profesorado debe detectar, reconocer y favorecer las necesidades, intereses e inquietudes de su alumnado. Este debe tener la oportunidad de identificar, comprender y expresar sus propias emociones desde los lenguajes de la imagen y del sonido. Debe conectar consigo mismo a partir de los mensajes audiovisuales que recibe y tomar conciencia de lo que realmente le sucede y lo que realmente es, la llamada conciencia intrapersonal. A partir de ello estará en la posición de poder conectar con las emociones de los otros, sería la conciencia interpersonal, con la creación de nuevos productos audiovisuales.

La elaboración y diseño de materiales y recursos didácticos variados, tanto físicos como virtuales, es el aspecto esencial de la metodología. El docente adaptará los bloques de contenidos a esos distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje ya enunciados, con el fin de atender a la diversidad de aula. En esta materia se depende del conocimiento de unos procesos tecnológicos y de la capacidad de comprensión de los mismos por parte del alumno. Es necesario dotarles de unas herramientas técnicas y educativas que les permitan distinguir la esencia de producciones realizadas en otros soportes y en otros contextos socio-culturales y que les sirvan de impulso y modelo para sus posteriores creaciones. Se hace imprescindible gestionar la marea de datos, información, imágenes, sonidos y posibilidades creativas que tan fácilmente "suben a la red" sin pasar por un filtro de calidad de la industria audiovisual. Como novedad el alumno colabora en una transmisión fácil e intensa de un elevado potencial icónico con las creaciones realizadas en soporte digital que combinan imágenes, música y mensajes sonoros.

Resulta recomendable el uso de un "instrumento" o "medio", que aporte información sobre el aprendizaje del alumnado, que permita reforzar la evaluación continua y facilite la comparación de resultados en dicho aprendizaje. Se podrá valorar la motivación y desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo del alumno desde cada uno de los bloques de contenido de la imagen tanto fija como en movimiento, de la narrativa audiovisual, de la publicidad o de la integración del sonido en las creaciones audiovisuales y multimedia en los distintos medios. La vinculación y compromiso personal del alumno con su propio esfuerzo y logros conseguidos se hace imprescindible para la coherencia de dicho "instrumento". Una praxis interesante en este proceso es la participación del alumnado a través de la autoevaluación, evaluación entre iguales o la coevaluación en su propio desarrollo e implicación.

Esta materia conlleva trabajo coordinado desde dos vías, entre alumnos y entre docentes. Los primeros combinando sus conocimientos, capacidades y habilidades para proyectos conjuntos y los segundos reflexionando sobre propuestas metodológicas y estrategias que permitan integrar las competencias desde cualquier materia y poder así progresar hacia un proyecto constructivo, creativo y de desarrollo personal positivo del alumnado.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Imagen y significado		
CONTENIDOS: La imagen representada: funciones y forma. Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte. Los medios audiovisuales y sus características principales. Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media art". Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen. Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA. 1.1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.	CCEC-CCL	Est.CA.1.1.1. Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que están destinadas.
Crit.CA.1.2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.	CCL-CCEC	Est.CA.1.2.1. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. y establece sus diferencias formales.
Crit.CA.1.3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en internet.	CCEC-CSC	Est.CA.1.3.1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre los diferentes lenguajes audiovisuales y las distintas disciplinas artístico- visuales anteriores a la fotografía. Est.CA.1.3.2. Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX desde los distintos géneros. Est.CA.1.3.3. Analiza las características más importantes de la comunicación audiovisual en nuestra sociedad valorando su carácter expresivo y representativo.
Crit.CA.1.4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	CD-CCL-CCEC	Est.CA.1.4.1. Explica las principales características de los medios audiovisuales actuales, sus relaciones y diferencias. Est.CA.1.4.2. Establece las diferencias entre imagen y realidad desde los distintos grados de iconicidad. Est.CA.1.4.3. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales. Est.CA.1.4.4. Valora los diferentes contenidos multimedia y de "los nuevos medios" en la representación de la realidad.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 1.º
BLOQUE 2: La imagen fija y su capacidad expresiva		
CONTENIDOS:		
Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas. El encuadre en la imagen fija. La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales. Fotógrafos de renombre nacional e internacional en blanco y negro: Henri Cartier Bresson, Martín Chambi, Irving Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, Gabriel Cualladó, Ramón Masats, Carlos Cánovas, etc. La obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color: Ernst Haas, Pete Turner, Franco Fontana, Andy Warhol, Howard Schatz, José Manuel Navia, Ouka Lele, etc. La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político. Los trabajos de fotógrafos como: Dorothea Lange, Sebastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc. La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra de Irving Penn, Cecil Beaton, Richard Avedon, Helmut Newton, Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco, etc. La realidad paradójica. La obra gráfica de los poetas visuales Chema Madoz, Isidro Ferrer. La influencia del Surrealismo, Joan Brossa y otros artistas. Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes. La función ilustradora de la imagen (imagen y texto). La composición de imágenes fijas. Ritmo Visual. La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guión de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad. Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica. Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes. Tratamiento de imágenes digitales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA. 2.1. Reconocer las propiedades que diferencian las imágenes según los tipos de toma fotográfica.	CCEC-CD	Est.CA.2.1.1. Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea y captura del movimiento.
Crit.CA.2.2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen.	CCEC-CAA	Est.CA.2.2.1. Realiza fotografías desde distintos puntos de vista y tipos de planos analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.
Crit.CA.2.3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.	CCEC-CD-CCL	Est.CA.2.3.1. Analiza la obra de fotógrafos de renombre nacional e internacional que trabajen en blanco y negro.
Crit.CA.2.4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB.	CD	Est.CA.2.3.2. Realiza tratamientos de elaboración digital a una misma composición en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico.
Crit.CA.2.5. Analizar el uso del color en la imagen fija desde la saturación, matiz, inversión, etc.	CCEC-CD-CIEE	Est.CA.2.4.1. Analiza el sistema RGB de construcción del color. Est.CA.2.5.1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 1.º
BLOQUE 2: La imagen fija y su capacidad expresiva		
Crit.CA.2.6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.	CCEC-CSC	Est.CA.2.6.1. Analiza la obra y la trascendencia social de la fotografía socio-documental.
Crit.CA.2.7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos. La imagen oficial a través de la escultura, la pintura, la fotografía y otras manifestaciones artísticas.	CCEC-CSC	Est.CA.2.7.1. Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analiza las similitudes entre la fotografía y las diferentes manifestaciones artísticas de la imagen anteriores a la fotografía.
Crit.CA.2.8. Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda.	CCEC-CCL	Est.CA.2.8.1. Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de diferentes artistas nacionales e internacionales del mundo de la moda.
Crit.CA.2.9. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de distintos artistas que trabajan la poesía visual.	CCEC-CCL	Est.CA.2.9.1. Comenta la creación plástica de distintos artistas de la poesía visual, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.
Crit.CA.2.10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.	CCEC-CCL-CSC-CD-CMCT	Est.CA.2.10.1. Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas. Est.CA.2.10.2. Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas. Est.CA.2.10.3. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en "los nuevos medios". Est.CA.2.10.4. Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por internet. Est.CA.2.10.5. Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.
Crit.CA.2.11. Analizar los diferentes códigos del lenguaje de la historieta o cómic y valorar la variedad de sus funciones. Conocer las principales tendencias del cómic en Europa, Estados Unidos y Japón.	CCEC-CSC-CCL-CIEE	Est.CA.2.11.1. Analiza y reconoce los distintos formatos y soportes vinculados al cómic y reflexiona sobre su valor expresivo en la sociedad. Est.CA.2.11.2. Realiza una narración basada en imágenes fijas, tipo cartel, viñeta, historieta gráfica, presentación u otros y desarrolla las características básicas de los elementos espaciales, el significado y sentido a través del guión así como de su ritmo visual. Est.CA.2.11.3. Compara aspectos formales en cómics de diferentes países. Est.CA.2.11.4. Analiza los recursos gráficos más característicos del cómic manga y su repercusión en la sociedad actual.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 1.º
BLOQUE 3: La imagen en movimiento y su capacidad expresiva		
CONTENIDOS: Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión. La función de la iluminación. Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D. Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales. Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo. La cámara lenta. El "bullet time".		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.3.1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.	CD	Est.CA.3.1.1. Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes.
Crit.CA.3.2. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.	CCEC-CCL	Est.CA.3.2.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento. Est.CA.3.2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
Crit.CA.3.3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. obtenida por diferentes medios digitales.	CCEC-CD	Est.CA.3.3.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen. Est.CA.3.3.2. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales. Est.CA.3.3.3. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.
Crit.CA.3.4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y "bullet time".	CCEC-CD	Est.CA.3.4.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).
Crit.CA.3.5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.	CD-CAA-CIEE	Est.CA.3.5.1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Narrativa audiovisual		
CONTENIDOS: La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia. Los planos de imagen. Los movimientos de cámara. El diálogo en el cine: plano y contraplano. El plano secuencia. Filmografía a destacar por el plano secuencia: <i>La sogá</i> de Alfred Hitchcock; <i>Sed de Mal</i> de Orson Welles; <i>Soy Cuba</i> de Mikhail Kalatofov, entre otras. Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flash forward y el flash back. Literatura y guión cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guión literario. La secuencia. El guión técnico. El "story board." El montaje audiovisual. Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación. Narrativa de los productos interactivos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.4.1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.	CECC	Est.CA.4.1.1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.
Crit.CA.4.2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.	CCEC-CCL-CD	Est.CA.4.2.1. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia. Est.CA.4.2.2. Comenta a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo.
Crit.CA.4.3. Analizar la importancia narrativa del flash back y flash forward en la construcción narrativa cinematográfica.	CCEC-CCL	Est.CA.4.3.1. Comenta la trascendencia narrativa del flash back y flash forward en obras cinematográficas de relevancia. Est.CA.4.3.2. Analiza el significado narrativo del flashback y flash forward en series para televisión.
Crit.CA.4.4. Identificar la estructura narrativa en obras cinematográficas de relevancia.	CCEC-CMCT-CCL	Est.CA.4.4.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine. Est.CA.4.4.2. Conoce los tipos de montajes y diferencia la clave narrativa y expresiva a través de la filmografía más significativa.
Crit.CA.4.5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.	CCEC-CCL	Est.CA.4.5.1. Identifica y especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Narrativa audiovisual		
Crit.CA.4.6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.	CCEC-CD-CCL	Est.CA.4.6.1. Analiza producciones multimedia interactivas y "new media art", identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades. Est.CA. 4.6.2. Identifica y analiza los elementos técnicos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y los aplica en la valoración de diversos productos: película cinematográfica y programa de televisión, entre otros.
Crit.CA.4.7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.	CD-CCL	Est.CA.4.7.1. Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 1: Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>La función expresiva del sonido. Valor funcional, expresivo y comunicativo de los componentes de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.</p> <p>La influencia del sonido en la percepción del movimiento y la velocidad y en la percepción del tiempo en la imagen.</p> <p>Los elementos de la banda sonora y su relación perceptiva con la imagen: palabra, música, efectos sonoros, ambientales y silencio. Esquemas sonoros en relación en la escena audiovisual.</p> <p>La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.</p> <p>Las funciones de la música al servicio del audiovisual.</p> <p>La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfonía.</p> <p>La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3 y otros posibles.</p> <p>La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores.</p> <p>La banda sonora en el cine español a través de los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Waitzman, etc.</p> <p>Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>El "Slapstick" en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin.</p> <p>La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd.</p> <p>La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen.</p> <p>La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.1.1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre.	CLC-CMCT	Est.CA.1.1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.
Crit.CA.1.2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido.	GD-CAA	Est.CA.1.2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.
Crit.CA.1.3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc.	CCEC-CMCT-CD	Est.CA.1.3.1. Realiza una edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM- wav, aiff- mp3) y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.
Crit.CA.1.4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido.	CIEE-CMCT-CD	Est.CA.1.4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integra diferentes esquemas de sonido, músicas y efectos en la narración visual.
Crit.CA.1.5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual.	CCEC-CCL-CSC	Est.CA.1.5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.
		Est.CA.1.5.2. Observa productos audiovisuales, valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media		
Crit.CA.1.6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película.	CCEC	Est.CA.1.6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.
Crit.CA.1.7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes.	CCEC	Est.CA.1.7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.
Crit.CA.1.8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de "new media", analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales.	CCEC-CD-CMCT	Est.CA.1.8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros. Est.CA.1.8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en "los new media art".
Crit.CA.1.9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas.	CCEC-CCL	Est.CA.1.9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando <i>sketches</i> emblemáticos de la historia de este cine.
Crit.CA.1.10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine.	CCEC-CCL	Est.CA.1.10.1. Analiza y comenta las diferencias narrativas entre los "gags" visuales y sonoros en la comedia cinematográfica y la animación.
Crit.CA.1.11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral.	CCEC-CCL	Est.CA.1.11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios		
CONTENIDOS:		
<p>La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual. Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales. Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales. Edición y postproducción de documentos multimedia. Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital. Condicionantes del diseño para todos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.2.1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.	CCEC-CCL	Est.CA.2.1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.
Crit.CA.2.2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.	CCEC-CSC-CD	Est.CA.2.2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad. Est.CA.2.2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos y humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.
Crit.CA.2.3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.	GD-CCL	Est.CA.2.2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión. Est.CA.2.3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.
Crit.CA.2.4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.	CCEC-CD-CSC	Est.CA.2.4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine. Est.CA.2.4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtítulos de productos audiovisuales y multimedia.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Los medios de comunicación audiovisual		
CONTENIDOS: El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva. Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual. La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc. Los grandes realizadores. La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género. Radio interactiva. Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual. La radio y la televisión como servicio público. Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. El uso responsable de la red. Libertad de expresión y derechos individuales del espectador.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.3.1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional.	CCEC-CCL-CSC	Est.CA.3.1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas, identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.
Crit.CA.3.2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la televisión en España.	CCEC-CCL	Est.CA.3.2.1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de televisión en España y comenta la calidad del producto realizado.
Crit.CA.3.3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica.	CCEC-OD	Est.CA.3.3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales.
Crit.CA.3.4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales.	CCEC-CMCT-CCL	Est.CA.3.4.1. Identifica las características principales de los géneros radiofónicos.
Crit.CA.3.5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.	CSC-CMCT	Est.CA.3.5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Los medios de comunicación audiovisual		
Crit.CA.3.6. Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.	CCL-CSC-CAA	Est.CA.3.6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.
		Est. CA.3.6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.
		Est.CA.3.6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2.º
BLOQUE 4: La publicidad		
CONTENIDOS: El análisis de la imagen publicitaria. La publicidad: información, propaganda y seducción. Funciones comunicativas. Funciones estéticas. Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones. La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas. Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.4.1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios, analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.	CCEC-CCL-CSC	Est.CA.4.1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de las técnicas de persuasión. Est.CA.4.1.2. Analiza y justifica las diferentes imágenes y mensajes publicitarios, relacionando su composición y estructura en relación con la consecución de sus objetivos. Est.CA.4.1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura en spots publicitarios en relación con la consecución de sus objetivos.
Crit.CA.4.2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión.	CD-CCEC-CCL	Est.CA.4.2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc. Est.CA.4.2.2. Distingue entre las ventajas e inconvenientes de la inserción de publicidad en ambos medios, radio y televisión.
Crit.CA.4.3. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.	CCL-CSC	Est.CA.4.3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.
Crit.CA.4.4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.	CCL-CSC	Est.CA.4.4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.



CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Análisis de imágenes y mensajes multimedia		
CONTENIDOS: Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento. Análisis de productos multimedia. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes. La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.5.1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión, aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.	CCEC-CCL	Est.CA.5.1.1. Analiza producciones multimedia y new media, justificando las soluciones comunicativas empleadas.
Crit.CA.5.2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.	CD-CIEE-CCL-CSC-CCEC	Est.CA.5.2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en Internet, valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos. Est.CA.5.2.2. Reconoce expresiva y narrativamente un film, valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje. Est.CA.5.2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión, valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido. Est.CA.5.2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual, aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado.



CULTURA CIENTÍFICA

Introducción

El conocimiento humano incluye tanto la ciencia como la tecnología, que son pilares básicos del bienestar, necesarios para que una sociedad pueda afrontar nuevos retos y encontrar soluciones para ellos. El desarrollo de un país, su contribución a un mundo cada vez más complejo y globalizado, así como el desarrollo de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su potencial cultural.

La cultura científica contribuye a que las personas comprendan el presente en el que viven, su salud, su entorno tecnológico, sus oportunidades y sus peligros. La ciencia forma parte del acervo de la humanidad y cualquier civilización apoya sus avances y logros en los conocimientos científicos que se adquieren con esfuerzo y creatividad.

A diario, los medios de comunicación informan sobre noticias con un gran trasfondo científico. Además, en la vida cotidiana se presentan situaciones en las que se necesita una formación científica básica. Tal es el caso de la sanidad, la preparación de alimentos, la protección frente a riesgos naturales y el uso de electrodomésticos y dispositivos electrónicos cada vez más complejos. Es por ello por lo que se requiere de una auténtica alfabetización científica básica que forme a ciudadanos que se desenvuelvan en un contexto social cada vez más rico en contenidos científicos y tecnológicos.

Si bien esta materia se complementa con la homónima de 4º de ESO, con contenidos no redundantes, se puede cursar en Bachillerato, sin haberla realizado el curso anterior. En primero de Bachillerato se incluyen aspectos como la formación de la Tierra, la estructura interna de la misma, la tectónica de placas, los riesgos naturales asociados y la teoría de la evolución. A continuación se repasan los principales avances en medicina, los fármacos, vacunas, incluyendo algunas problemáticas asociadas. Posteriormente, se sigue con una breve introducción a los avances en genética, clonación, reproducción asistida y los dilemas éticos asociados. Por último, se presentarán las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, sus potencialidades e inconvenientes. Los bloques de esta materia son los siguientes:

Bloque 1: Procedimientos de trabajo. Este bloque es transversal y se puede incorporar en todos los temas como una actividad de recapitulación en la que se busque un texto científico sobre una noticia relacionada con los contenidos del tema. Conviene insistir en la relación entre los contenidos y las noticias de actualidad, los debates y los avances científicos que aparecen en los medios de comunicación.

Bloque 2. La Tierra y la vida. Tectónica de placas y evolución. Pruebas científicas y fundamentos de la Tectónica de Placas y de la Evolución. Estructura interna de la Tierra deducida a partir de datos sísmicos. Riesgos asociados a terremotos y volcanes. Ideas actuales sobre el origen de la vida y el origen humano. Evolución química y celular, adquisición de la pluricelularidad. La hominización, principales características y breve descripción de los principales homínidos.

Bloque 3. Avances en Biomedicina. Breve historia de la medicina y tratamiento de las enfermedades. Medicina: ciencia y pseudociencias. Riesgos de los tratamientos pseudocientíficos. Trasplantes y sus potencialidades. Los fármacos: desarrollo, ventajas y conflictos de intereses con la salud ciudadana. Uso y abuso de los tratamientos médicos y los medicamentos. Riesgos del abuso de los medicamentos sin receta, de la automedicación y los tratamientos alternativos pseudocientíficos.

Bloque 4. La revolución genética. Introducción a la genética: qué es un gen, cómo codifica la información y qué estructura tiene. Aplicaciones de la genética en medicina, alimentación e industria. Clonación y células madre: aplicaciones en reproducción asistida, en investigación médica y en otros campos. Riesgos y dilemas sociales asociados a los transgénicos, a la clonación y al uso de células madre.

Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información. Breve evolución de los ordenadores, teléfonos móviles y cámaras digitales. Repaso a los nuevos formatos físicos de almacenamiento de información digital. Internet: breve historia y principales aplicaciones. Analógico vs digital, ventajas e inconvenientes de cada formato. Principales características de los sistemas de posicionamiento por satélite, telefonía móvil y tecnología LED. Obsolescencia programada y obsolescencia de formatos. Retos y peligros



de pérdida de información ante los constantes avances en la tecnología digital. Consumismo, nuevas adicciones y nuevos crímenes asociados con las TIC.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es importante en Cultura Científica, al tener mucha carga conceptual, discursiva y escrita, conseguida a través de un adecuado dominio de las distintas modalidades de comunicación. La materia prepara también para el ejercicio de la ciudadanía activa, a través de una visión crítica y autónoma de los aspectos beneficiosos y perjudiciales de los avances en la salud, la reproducción y las nuevas tecnologías de comunicación. Esta competencia clave se perfecciona con la lectura de noticias, textos científicos, empleo de foros y debates orales, así como con el uso de comunicación audiovisual en distintos formatos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Los distintos aprendizajes están relacionados con esta competencia, en cuanto al uso de datos, diagramas, el cambio temporal y la incertidumbre inherente a los riesgos en las nuevas tecnologías. La comprensión de los avances en genética, en medicina, en técnicas de reproducción asistida y en Tecnologías de la Información y Comunicación, genera una actitud positiva hacia la salud y una relación vigilante con los riesgos de las nuevas tecnologías. Esta competencia permite adquirir criterios éticos razonados frente a cuestiones como el empleo de la ciencia y la tecnología en la medicina y en la manera de relacionarnos a través de las redes sociales.

Competencia digital

Las destrezas digitales tienen su protagonismo en el bloque 6, y están menos presentes en el resto de la materia. La materia fomenta la búsqueda de información científica y la discriminación entre fuentes confiables de las que no lo son. Los alumnos pueden realizar trabajos relacionados con los diversos bloques y confrontar las diversas opiniones que sobre los temas tratados se pueden encontrar.

Competencia de aprender a aprender

Siendo una materia netamente divulgativa sobre la ciencia, esta competencia debe contemplarse a través de la realización de pequeños trabajos de investigación, en los que los alumnos ya puedan desplegar sus capacidades asentadas durante la ESO. Por ello, la Cultura Científica de Bachillerato puede contribuir a la adquisición y consolidación de nuevas competencias a partir del trabajo autónomo y en grupo del alumnado. Debido a que muchos temas se prestan a debatir distintos planteamientos, puede ser una oportunidad para fomentar el intercambio de puntos de vista, permitiendo de este modo la coeducación entre iguales.

Competencia sociales y cívicas

Estas competencias son de especial relevancia en los bloques relativos a la salud, aplicaciones genéticas, clonación, técnicas reproductivas y nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación. Lejos de explicar los hechos científicos como algo estático e indiscutible, conviene incidir en la evolución del pensamiento científico, en la necesidad de argumentación razonada y en los conflictos de intereses entre diversos colectivos (industria farmacéutica, biomédica, empresas de telecomunicaciones, administración pública y ciudadanos). El alumno debe conocer las potencialidades de la ciencia y de la tecnología, pero también sus riesgos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En la sociedad actual, las oportunidades de negocio precisan cada vez más de capacidad científica y tecnológica. Las actividades empresariales son progresivamente más intangibles y precisan de una visión amplia y abierta sobre los nuevos avances de la ciencia. La Cultura Científica de Bachillerato, contribuye a esta competencia, presentando la ciencia como algo imbricado en la sociedad, en el día a día, en la que empresas energéticas, farmacéuticas, biomédicas, de telecomunicaciones, etc. están cada vez más entrelazadas con los nuevos avances científicos.



Competencias de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento de la evolución, permite al alumno valorar la importancia del estudio y conservación del patrimonio paleontológico y arqueológico, fuente del conocimiento en estas disciplinas. La puesta en valor de la diversidad genética como fuente de supervivencia frente a enfermedades, permite valorar la conservación de los espacios naturales, de las variedades agrícolas y ganaderas autóctonas, así como la necesidad de preservar la biodiversidad como fuente futura de genes para su aplicación en medicina o producción de alimentos y energía. El conocimiento de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, no debe infravalorar el papel de los documentos analógicos, como fuente de conocimiento, de la historia humana y de sus manifestaciones artísticas y culturales.

Objetivos

Obj.CCI.1. Conocer el significado de algunos conceptos, leyes y teorías, para formarse opiniones fundamentadas sobre cuestiones científicas y tecnológicas que tengan incidencia en las condiciones de vida personal y global y sean objeto de controversia social y debate público.

Obj.CCI.2. Plantearse preguntas sobre problemas científicos de actualidad y tratar de buscar sus propias respuestas, utilizando y seleccionando de forma crítica información proveniente de diversas fuentes, sabiendo discriminar aquellas que son confiables.

Obj.CCI.3. Adquirir un conocimiento coherente y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el ocio presentes en su entorno, propiciando un uso sensato y racional de las mismas para la construcción del conocimiento científico, la elaboración del criterio personal y la mejora del bienestar individual y colectivo.

Obj.CCI.4. Argumentar, debatir y evaluar propuestas y aplicaciones de los conocimientos científicos de interés social relativos a la salud y a las técnicas reproductivas, la ingeniería genética, las tecnologías de información y comunicación, el ocio y otros ámbitos, para poder valorar las informaciones científicas y tecnológicas de los medios de comunicación de masas y adquirir independencia de criterio.

Obj.CCI.5. Valorar la contribución de la ciencia y la tecnología a la mejora de la calidad de vida, reconociendo sus aportaciones y sus limitaciones como empresa humana, cuyas ideas están en continua evolución y condicionadas al contexto cultural, social y económico en el que se desarrollan.

Obj.CCI.6. Reconocer en algunos ejemplos concretos la influencia recíproca entre el desarrollo científico y tecnológico y los contextos sociales, políticos, económicos, religiosos, educativos y culturales en que se produce el conocimiento y sus aplicaciones.

Obj.CCI.7. Valorar y defender la diversidad de opiniones frente a cuestiones científicas y tecnológicas polémicas, como un principio democrático y de justicia universal, en el que se debe actuar por consenso y negociación, no por imposición.

Orientaciones metodológicas

Cultura Científica de 1.º de Bachillerato es una materia principalmente divulgativa que debe presentar la ciencia como algo vivo, que está inmerso en la más reciente actualidad. Por ello, las informaciones sobre distintos temas científicos y tecnológicos de repercusión social que aparecen constantemente en los medios de comunicación deben estar presentes, aunque no coincidan en la temporalización ni encajen totalmente con los contenidos.



Existen numerosos vídeos cortos, presentaciones y otras infografías con atractivas presentaciones sobre los temas a tratar y se pueden encontrar noticias relacionadas. La iniciativa del alumno en la selección de pequeñas investigaciones relacionadas con los bloques puede aumentar el atractivo de la materia. Una forma de divulgar la evolución y la tectónica de placas se consigue mediante la realización de pequeñas indagaciones sobre descubrimientos relacionados con el origen de la vida, de los homínidos, sobre un nuevo yacimiento paleontológico o sobre desastres naturales asociados a terremotos, tsunamis y volcanes.

Del mismo modo, la aproximación a la medicina y a la genética puede relacionarse mediante trabajos relacionados con enfermedades, tratamientos o cuidados del entorno familiar cercano o de las continuas noticias sobre avances en ingeniería genética, terapia génica, etc.

Por último, la mejor manera de acercar al alumno a las nuevas tecnologías es mediante su empleo. De este modo, se aprovechará, en función de cada caso particular, la mejor manera de utilizarlas, a través de los recursos disponibles, favoreciendo la familiarización del alumnado con plataformas digitales, redes sociales y otras aplicaciones digitales.



CULTURA CIENTIFICA			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procedimientos de trabajo			
CONTENIDOS: El método científico. Textos científicos: estructura, interpretación y redacción. Tratamiento y transmisión de la información científica: bases de datos y búsqueda bibliográfica científica. La divulgación científica. La ciencia y la investigación como motores de la sociedad actual. El impacto de la ciencia en la sociedad.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.CCI.1.1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con temas científicos de actualidad.	CCL-CMCT	Est.CCI.1.1.1. Analiza un texto científico o una fuente científico-gráfica, valorando de forma crítica, tanto su rigor y fiabilidad, como su contenido mediante cuestiones de comprensión lectora y gráfica. Est.CCI.1.1.2. Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema relacionado con la ciencia y la tecnología, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet. Diferencia fuentes de información confiables de las que no lo son.	
Crit.CCI.1.2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.	CMCT-CSC	Est.CCI.1.2.1. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.	
Crit.CCI.1.3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las Tecnologías de la Información y Comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.	CMCT-CSC	Est.CCI.1.3.1. Realiza comentarios analíticos de artículos divulgativos relacionados con la ciencia y la tecnología, valorando críticamente el impacto en la sociedad de los textos y/o fuentes científico-gráficas analizadas y defiende en público sus conclusiones.	



CULTURA CIENTIFICA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: La Tierra y la vida			
CONTENIDOS: De la Deriva Continental a la Teoría de la Tectónica de Placas: fundamentos y pruebas. El origen de la vida en la Tierra. Principales teorías de la evolución. Darwin y la selección natural. La evolución de los homínidos.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.CCI.2.1. Justificar la teoría de la deriva continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan.	CMCT	Est.CCI.2.1.1. Justifica la teoría de la deriva continental a partir de las pruebas geográficas, paleontológicas, geológicas y paleoclimáticas.	
Crit.CCI.2.2. Explicar la tectónica de placas y los fenómenos a que da lugar.	CMCT	Est.CCI.2.2.1. Conoce las nuevas pruebas de la tectónica de placas y la explicación científica sobre la expansión del fondo oceánico, la distribución de terremotos y volcánes, las puebas paleomagnéticas y las mediciones del movimiento de las placas tectónicas.	
Crit.CCI.2.3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra.	CMCT	Est.CCI.2.3.1. Relaciona la existencia de diferentes capas terrestres y conoce las evidencias geofísicas y la importancia de los meteoritos en el conocimiento del interior terrestre.	
Crit.CCI.2.4. 4.Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra.	CMCT	Est.CCI.2.4.1. Conoce y explica las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra: la teoría de evolución química y síntesis prebiótica, así como el origen celular procariota y eucariota por endosimbiosis.	
Crit.CCI.2.5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la selección natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra.	CMCT-CAA	Est.CCI.2.5.1. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas, embriológicas, biogeográficas y moleculares que apoyan la teoría de la evolución de las especies. Est.CCI.2.5.2. Enfrenta las teorías de Darwin y Lamarck para explicar la selección natural demostrando conocer las diferencias entre ambas y las pruebas que las demuestran y/o refutan.	
Crit.CCI.2.6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar.	CMCT-CAA	Est.CCI.2.6.1. Establece las diferentes etapas evolutivas de los homínidos hasta llegar al Homo sapiens, estableciendo sus características fundamentales, tales como capacidad craneal y adquisición de la postura bipeda. Est.CCI.2.6.2. Valora de forma crítica, las informaciones asociadas al origen de las especies, distinguiendo entre información científica real, opinión e ideología.	
Crit.CCI.2.7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la vida en la Tierra.	CMCT	Est.CCI.2.7.1 Describe las últimas investigaciones científicas en torno al conocimiento del origen y desarrollo de la vida en la Tierra.	



CULTURA CIENTIFICA			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Avances en Biomedicina.			
CONTENIDOS: Evolución histórica del concepto de enfermedad y de sus métodos de diagnóstico y tratamiento. Alternativas a la medicina tradicional: conceptos, fundamento científico y riesgos asociados. Los trasplantes: aplicación, ventajas e inconvenientes. La investigación farmacéutica: desarrollo de productos y conflictos éticos. El sistema sanitario y su uso responsable.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.CCI.3.1. Analizar la evolución histórica en la consideración y tratamiento de las enfermedades.	CMCT-CSC	Est.CCI.3.1.1. Conoce los hechos más relevantes de la evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.	
Crit.CCI.3.2. Distinguir entre lo que es medicina y no lo es.	CMCT	Est.CCI.3.2.1. Establece la existencia de alternativas a la medicina tradicional, valorando su fundamento científico y los riesgos que conllevan.	
Crit.CCI.3.3. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias.	CMCT-CIEE	Est.CCI.3.3.1. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, valorando sus ventajas e inconvenientes.	
Crit.CCI.3.4. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico-farmacéutica.	CMCT	Est.CCI.3.4.1. Describe el proceso que sigue la industria farmacéutica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los fármacos. Entiende la necesidad de una administración independiente que arbitre en conflictos de intereses entre la industria y los pacientes.	
Crit.CCI.3.5. Hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos.	CSC	Est.CCI.3.5.1. Justifica la necesidad de hacer un uso racional de la sanidad y de los medicamentos, conociendo los riesgos de la automedicación sin prescripción médica.	
Crit.CCI.3.6. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales.	CMCT-CAA	Est.CCI.3.6.1. Discrimina la información recibida sobre tratamientos médicos y medicamentos en función de la fuente consultada y conoce los riesgos de las pseudociencias.	



CULTURA CIENTIFICA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: La revolución genética		
CONTENIDOS: Historia de la investigación genética: hechos relevantes. Estructura, localización y codificación de la información genética. El proyecto genoma humano: importancia y proyectos derivados. La ingeniería genética y sus aplicaciones. La donación y sus posibles aplicaciones. Importancia y repercusiones sociales y éticas de la reproducción asistida, la donación, la investigación con células madre y los transgénicos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CCI.4.1. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética.	CMCT	Est.CCI.4.1.1. Conoce y explica los principales hitos en el desarrollo histórico de los estudios llevados a cabo dentro del campo de la genética y de la epigenética.
Crit.CCI.4.2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN, el código genético, la ingeniería genética y sus aplicaciones médicas.	CMCT	Est.CCI.4.2.1. Sabe ubicar la información genética que posee todo ser vivo, estableciendo la relación jerárquica entre las distintas estructuras y los procesos de replicación, transcripción y traducción.
Crit.CCI.4.3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como HapMap y Encode.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.3.1. Conoce y explica la forma en que se codifica la información genética en el ADN, justificando la necesidad de obtener el genoma completo de un individuo y descifrar su significado.
Crit.CCI.4.4. Evaluar las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.4.1. Conoce y analiza las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.
Crit.CCI.4.5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.5.1. Establece las repercusiones sociales y económicas de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.
Crit.CCI.4.6. Analiza los posibles usos de la clonación.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.6.1. Describe y analiza las posibilidades que ofrece la clonación en diferentes campos.
Crit.CCI.4.7. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.7.1. Reconoce los diferentes tipos de células madre en función de su procedencia y capacidad generativa, estableciendo en cada caso las aplicaciones principales.
Crit.CCI.4.8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la genética: obtención de transgénicos, reproducción asistida y clonación. Conoce las diversas posturas y la necesidad de profundizar en el estudio de posibles problemas. Investiga el estado actual del cultivo de transgénicos en Aragón y España.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.8.1. Valora, de forma crítica, los avances científicos relacionados con la genética, sus usos y consecuencias médicas y sociales. Est.CCI.4.8.2. Explica las ventajas e inconvenientes de los alimentos transgénicos, razonando la conveniencia o no de su uso.



BLOQUE 5: Nuevas tecnologías en comunicación e información		Curso: 1.º
CONTENIDOS: Evolución de los dispositivos informáticos. Fundamentos básicos de los avances tecnológicos más significativos: dispositivos digitales como GPS, telefonía móvil, tecnología LED, etc. Beneficios y problemas del constante avance tecnológico en la sociedad actual. Internet y los cambios en la sociedad actual. El uso responsable de Internet y los problemas asociados como los delitos informáticos, dependencias, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CCI.5.1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.	CCL-CMCT-CD	Est.CCI.5.1.1 Reconoce la evolución histórica del ordenador en términos de tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad y aplicaciones. Est.CCI.5.1.2. Explica cómo se almacena la información en diferentes formatos físicos, tales como discos duros, discos ópticos y memorias, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. Est.CCI.5.1.3. Utiliza con propiedad conceptos específicamente asociados al uso de Internet.
Crit.CCI.5.2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.	CMCT-CSC-CD-CAA	Est.CCI.5.2.1. Compara las prestaciones de dos dispositivos dados del mismo tipo, uno basado en la tecnología analógica y otro en la digital pudiendo determinar sus ventajas e inconvenientes, incluyendo durabilidad, como la fotografía. Est.CCI.5.2.2. Explica cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de posicionamiento por satélites y sus principales aplicaciones. Est.CCI.5.2.3. Establece y describe la infraestructura básica que requiere el uso de la telefonía móvil. Est.CCI.5.2.4. Explica el fundamento físico de la tecnología LED y las ventajas que supone su aplicación en pantallas planas e iluminación. Est.CCI.5.2.5. Conoce y describe las especificaciones de los últimos dispositivos, valorando las posibilidades que pueden ofrecer al usuario.
Crit.CCI.5.3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.	CCL-CSC	Est.CCI.5.3.1 Valora de forma crítica la constante evolución tecnológica y el consumismo que origina en la sociedad respondiendo a preguntas de comprensión lectora y sobre la vida cotidiana actual. Conoce el efecto de la obsolescencia programada y el cambio constante de formatos y soportes en la conservación y manejo de información.
Crit.CCI.5.4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que internet está provocando en la sociedad.	CMCT-CD-CSC	Est.CCI.5.4.1. Justifica el uso de las redes sociales, señalando las ventajas que ofrecen y los riesgos que suponen. Entiende qué es un uso constructivo y qué es un abuso patológico de ellas. Est.CCI.5.4.2. Determina los problemas a los que se enfrenta Internet y las soluciones que se barajan.



CULTURA CIENTIFICA			Curso: 1.º
BLOQUE 5: Nuevas tecnologías en comunicación e información			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.CCI.5.5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.	CSC	<p>Est.CCI.5.5.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales. Conoce las limitaciones del derecho a la intimidad frente al derecho a la seguridad ciudadana y el de las empresas. Es consciente de los posibles abusos de los piratas informáticos y sus consecuencias.</p> <p>Est.CCI.5.5.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc., y conoce la problemática de acceso a los datos personales por parte de organizaciones y piratas informáticos. Entiende la necesidad de no exponer datos sensibles en la red. Entiende que el ciberespacio está sujeto a las leyes y las responsabilidades en caso de ciberacoso, comercio ilegal y otras ilegalidades. Conoce el rastro que dejamos en el uso de internet.</p>	
Crit.CCI.5.6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.	CSC	<p>Est.CCI.5.6.1. Señala las implicaciones sociales del desarrollo tecnológico, y la posibilidad de uso en la formación educativa y la participación ciudadana.</p>	



CULTURA CIENTIFICA		Curso: 1.º
BLOQUE 5: Nuevos materiales		
CONTENIDOS: El progreso humano y el descubrimiento de nuevos materiales. La explotación de los recursos naturales: impacto ecológico y económico. Los nuevos materiales y sus aplicaciones. Reciclaje y reutilización de residuos: importancia económica y medioambiental. La alteración de los materiales y la importancia de su estudio.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CCI.5.1. Realizar estudios sencillos y presentar conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales y su influencia en el desarrollo de la humanidad.	CMCT-CSC	Est.CCI.5.1.1. Relaciona el progreso humano con el descubrimiento de las propiedades de ciertos materiales que permiten su transformación y aplicaciones tecnológicas. Est.CCI.5.1.2. Analiza los conflictos entre pueblos como consecuencia de la explotación de los recursos naturales para obtener productos de alto valor añadido y/o materiales de uso tecnológico. Conoce el carácter global de la gestión de recursos y residuos y los problemas ambientales que genera.
Crit.CCI.5.2. Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.	CMCT-CSC	Est.CCI.5.2.1. Describe el proceso de obtención de diferentes materiales, valorando su coste económico, medioambiental y la conveniencia de su reciclaje. Est.CCI.5.2.2. Valora y describe el problema medioambiental y social de los vertidos tóxicos. Conoce la problemática en Aragón. Conoce el uso de la obsolescencia programada por parte de las empresas para acortar la vida útil de los bienes de consumo, y sus repercusiones ambientales y de agotamiento de materias primas. Est.CCI.5.2.3. Reconoce los efectos de la degradación de los materiales, el coste económico que supone y los métodos para protegerlos. Est.CCI.5.2.4. Justifica la necesidad del ahorro, reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales. Valora las ventajas personales de abandonar el consumismo compulsivo para acceder a una vida sencilla rica en experiencias.
Crit.CCI.5.3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales en campos tales como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina.	CMCT-CSC	Est.CCI.5.3.1. Conoce algunos nuevos materiales y el concepto de nanotecnología y describe algunas de sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos.



DIBUJO ARTÍSTICO

Introducción

Partiendo de las destrezas y conocimientos adquiridos de forma general en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato se profundiza en las destrezas y conceptos del Dibujo como herramienta del pensamiento que participa en el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, contribuyendo a adquirir las competencias necesarias para la formación permanente del individuo.

La materia Dibujo Artístico I y II aporta conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. El aprendizaje estético debe realizarse sobre bases teóricas y prácticas, fomentando la creatividad, el espíritu de investigación y la formación permanente.

Sobre la base adquirida, de forma gradual y secuencial, de los contenidos del primer curso de Dibujo Artístico I se asientan los contenidos de Dibujo Artístico II. Se enseñará y se partirá de lo más general a lo más particular, para que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades y conceptos para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.

En Dibujo Artístico I, el alumnado trabaja la materia de forma más objetiva, para dedicar el segundo curso a aspectos más subjetivos, desarrollando su potencial creador.

Al trabajar de forma creativa, el alumnado desarrolla la capacidad crítica aplicándola a sus propias creaciones y a las de sus compañeros; valora el hecho artístico y disfruta de él, sensibilizándose hacia el entorno para el disfrute estético y como aspecto motivador para su desarrollo creativo, potenciando la competencia de conciencia y expresión cultural; debe conocer los antecedentes artísticos y las aportaciones que se han hecho al Dibujo y a las Artes Plásticas, y al Diseño en general por artistas a través de la Historia, haciendo especial hincapié en artistas aragoneses, y sobre todo la presencia y función del Dibujo en las manifestaciones artísticas contemporáneas. Este hecho puede servirle de guía para comprender la terminología explicada y el uso de los materiales y técnicas aprendidas.

Es conveniente poner al alumno en contacto con la realidad que el ámbito del dibujo manifiesta en su entorno por medio de la asistencia y participación en exposiciones, conferencias o coloquios. El conocimiento de la evolución y valoración positiva del Dibujo Artístico como lenguaje expresivo, comunicativo y proyectual reforzará sus aplicaciones en una sociedad cada vez más tecnológica e inmediata.

La asignatura de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumnado pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, como base para la formación de futuros profesionales creativos: Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes y otras afines. Enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto, gráfico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, multimedia, etc.

La materia está dividida en cinco bloques en el primer curso y otros cinco en el segundo curso. El primer bloque trata del dibujo como herramienta aplicada en contextos variados y con diversos fines. El segundo bloque trata de los elementos básicos de configuración formal, la línea y la forma. El tercer bloque aborda los fundamentos de la composición, sus leyes y posibilidades expresivas. El cuarto bloque plantea la representación de volúmenes, el tratamiento de la luz y las características texturales de los materiales. Y el quinto bloque del primer curso inicia al alumno sobre los fundamentos teóricos del color y sus posibilidades expresivas.

En el segundo curso el primer bloque insiste en la representación de la forma y los diferentes niveles de iconicidad según las funciones comunicativas del dibujo. El segundo bloque aborda la expresión de la subjetividad en las manifestaciones creativas a través del estilo formal. El tercer bloque se dedica a otra de las funciones del dibujo como representación de la perspectiva y el contexto espacial. El cuarto bloque desarrolla los recursos para utilizar el cuerpo humano como modelo y la representación del movimiento y la expresividad. Finalmente, el quinto bloque se plantea el dibujo como herramienta básica en una variedad de procesos creativos.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde Dibujo Artístico, se pretende que los alumnos desarrollen actitudes y valores y adquieran estrategias que favorezcan su incorporación a la vida adulta y les sirvan como base de un aprendizaje a lo largo de su vida. Desde el Dibujo Artístico se adquieren las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia lingüística

La expresión plástica, al igual que la comunicación lingüística, es un sistema de intercambio de información. Los contenidos de la materia incluyen buscar, recopilar y procesar información, además de la utilización activa y efectiva de los elementos de la comunicación visual y el uso de un vocabulario específico. El objeto artístico permite pues, desarrollar habilidades para interpretar y comprender la realidad y expresar ideas, experiencias y emociones en diversos contextos y situaciones de comunicación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estas competencias cobran realidad en el dibujo artístico ya que los elementos y razonamientos matemáticos son utilizados especialmente para representar e interpretar la realidad, estudiando las propiedades, posiciones y relaciones de los objetos, entre ellos y en el espacio, la perspectiva de los mismos y sus representaciones en el plano, así como la transformación de las formas a partir de la interpretación de la información visual que recibimos.

Competencia digital

Es objetivo de la materia como un recurso más de expresión, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones. La decodificación y transferencia de producciones visuales y gráficas, conlleva al conocimiento de las principales aplicaciones informáticas y de actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades tecnológicas. En la era actual, el lenguaje de la imagen y el empleo de los elementos multimedia y de comunicación, nos envuelven con multitud de mensajes que nos involucran en lo artístico.

Competencia de aprender a aprender

El objetivo principal de la materia es iniciar al alumno en el aprendizaje de una serie de habilidades, para que sea capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más autónoma y conseguir unas producciones más completas y personales. El dibujo artístico puede servir como un instrumento de acción mediante la observación y la reflexión de obras propias y ajenas o mediante la observación del natural o modelos estáticos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Con esta competencia se favorece la motivación. El dibujo artístico favorece el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor personal de los alumnos, mediante la elección, planificación y gestión de las técnicas, los recursos, los materiales y su organización, con criterio propio y para unos fines concretos. Reconociendo las distintas posibilidades expresivas que conlleva el dibujo, siendo conscientes y asumiendo los posibles errores y cambios que puedan producirse durante el proceso de ejecución de una tarea, corrigiendo y llegando a la transformación de las ideas en actos, aportando distintas propuestas y soluciones gráfico-plásticas con iniciativa y determinación.

Competencia sociales y cívicas

Con el dibujo artístico como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través del conocimiento de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio en la Historia del Arte, se favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas. Los contenidos de la materia permiten la comprensión crítica de esa realidad y la obtención de distintas perspectivas de la misma. Además favorece la capacidad de comunicarse de manera constructiva, mostrando tolerancia y respeto hacia el trabajo ajeno, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y adquiriendo un compromiso social con disposición para la comunicación intercultural.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La materia adopta precisamente como objeto de estudio el hecho artístico, con la observación de obras, géneros, estilos y artistas significativos, relacionándolos con la sociedad en la que se crean; Su concepción como lenguaje expresivo con diferentes posibilidades según la intención comunicativa que se



pretenda, desarrolla la autoconciencia valora la libertad de expresión y potencia la realización de producciones artísticas insertadas en su contexto cultural. Esta materia, facilita por lo tanto, el hecho de expresarse y comunicarse, así como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Objetivos

Obj.DA.1. Conocer y distinguir los elementos básicos de configuración de la forma (línea, mancha, color y textura), aplicándolos correctamente, según criterios analíticos, en la representación objetiva de las formas.

Obj.DA.2. Entender la estructura interna que tiene la forma de los objetos como elemento configurador de su apariencia visual y saberlos representar gráficamente.

Obj.DA.3. Comprender los distintos datos visuales observables en las formas como partes relacionadas de un conjunto, incidiendo especialmente en las relaciones de proporción que se dan entre ellos y saberlos interpretar en el espacio para representarlos en el plano según su importancia en el entorno, su tamaño, la escala y la relación con otras formas, ignorando detalles superfluos.

Obj.DA.4. Emplear los procesos de percepción relacionados con las imágenes plásticas, desarrollando la retentiva para poder generar reconstrucciones, tanto de la información proporcionada por estímulos externos como de la almacenada por la memoria visual.

Obj.DA.5. Integrar la observación y estudio directo de las formas orgánicas de la naturaleza como necesaria fuente de reflexión en las recreaciones de carácter subjetivo.

Obj.DA.6. Conocer las leyes básicas de asociación perceptiva y composición, para aplicarlas conscientemente en la interpretación de una misma forma o conjunto de ellas con diferentes intenciones comunicativas y expresivas.

Obj.DA.7. Conocer la terminología básica, así como de los materiales, técnicas y procedimientos adecuados a la finalidad pretendida, examinar críticamente su uso idóneo y proceder de una manera racional u ordenada en su aplicación.

Obj.DA.8. Conocer los fundamentos teóricos y prácticos sobre el color y su utilización en el proceso creativo de un modo razonado y expresivo.

Obj.DA.9. Valorar la realización de modificaciones combinatorias, tanto compositivas como formales o cromáticas, y su importancia en el aporte de intenciones expresivas de carácter subjetivo a los dibujos, incluidas las aportaciones a través de la tecnología digital.

Obj.DA.10. Valorar el dibujo artístico como medio para la creación de un marco de referencia personal entre su progresión en la materia y las distintas corrientes artísticas, contribuyendo a la formación del gusto personal y la capacidad del goce estético, a fin de permitir la exploración plástica a través del pensamiento divergente y la actitud crítica.

Obj.DA.11. Ahondar en el estudio de la figura humana como parámetro universal del arte, así como interiorizar el conocimiento de sus proporciones, elementos constitutivos fundamentales, expresividad del movimiento, posición en el espacio y perspectiva en escorzo.

Obj.DA.12. Saber interpretar gráficamente, por medio de líneas y sombreados, objetos de marcado carácter volumétrico, atendiendo al estudio de los distintos valores formales.

Obj.DA.13. Valorar los múltiples factores plásticos de las obras más representativas del arte universal.

Obj.DA.14. Desarrollar la capacidad de autonomía del alumno en los procesos de realización gráfica de manera que aprenda a expresar sentimientos e ideas propias y adquirir una visión general para la orientación profesional hacia estudios superiores relacionados con el dibujo artístico.



Orientaciones metodológicas

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia de Dibujo Artístico debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

La naturaleza de la materia de Dibujo Artístico, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos (físicas, cognitivas y emocionales) condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

El docente, desde su perspectiva, actuará como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que la materia de Dibujo Artístico pone en juego; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las metodologías seleccionadas por los docentes serán activas y contextualizadas y favorecerán el desarrollo de las competencias en los alumnos, ajustándose a su nivel inicial y secuenciará la enseñanza partiendo de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos con la intención de despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, activo y autónomo, y responsable de su aprendizaje. Por ello, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias y procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos, tales como el aula o en situaciones reales. De esta manera, se generarán aprendizajes transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias, las estrategias interactivas son las más adecuadas ya que permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento, favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso de trabajo, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.

El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales y recursos, adaptados a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Por último, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción del conocimiento.



DIBUJO ARTISTICO		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 1: El dibujo como herramienta</p>		
<p>CONTENIDOS: Historia del dibujo. Primeras manifestaciones. El dibujo en la actualidad. Aproximación a los diferentes tipos de dibujo: artístico, tecnológico y científico. Introducción en el conocimiento de los campos de actuación del dibujo artístico y sus diferentes intenciones comunicativas (analítica, descriptiva, expresiva,...). Análisis de los diferentes soportes adecuados al dibujo. Características diferenciadoras por su gramaje y textura. Técnicas secas y húmedas. Uso del papel.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.DA.1.1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.DA.1.1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.</p>
<p>Crit.DA.1.2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.</p>	CD-CCEC	<p>Est.DA.1.1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, en puestas en común o pruebas individuales aplicandola a producciones propias o ajenas.</p> <p>Est.DA.1.2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos, incluidas las TIC, para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos adecuándolos al objetivo plástico deseado.</p>
<p>Crit.DA.1.3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	CSC	<p>Est.DA.1.3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>Est.DA.1.3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.</p>



DIBUJO ARTISTICO		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Línea y forma		
CONTENIDOS:		
<p>Línea de contorno como elemento configurador de formas tanto naturales como artificiales.</p> <p>La línea definidora de volúmenes.</p> <p>La línea y sus posibilidades descriptivas y expresivas. El trazo.</p> <p>La línea como elemento configurador de formas planas y volumétricas de estructuras geométricas sencillas. Partes vistas y ocultas. Análisis estructurales.</p> <p>Relación entre formas planas.</p> <p>Influencia del punto de vista sobre la apariencia de la forma. Selección del punto de vista más favorable para la representación de la misma.</p> <p>La forma tridimensional: Operaciones. Representaciones gráficas del espacio interior y espacio exterior. Análisis estructural interno. Ensamblaje: intersecciones.</p> <p>Aplicación de la perspectiva axonométrica y cónica al dibujo artístico en la representación de volúmenes sencillos como base a la representación de composiciones o combinaciones más complejas.</p> <p>Proporción entre las partes de una forma tridimensional. Proporción entre las partes y el todo.</p> <p>Relación de proporciones entre las formas de una composición.</p> <p>Métodos de medición. El módulo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DA.2.1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.	CMCT-CCEC	Est.DA.2.1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos, expresando volumen, movimiento, espacio y sensaciones subjetivas.
Crit.DA.2.2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.	CMCT-CCEC	Est.DA.2.1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.
		Est.DA.2.2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.
		Est.DA.2.2.2. Describe gráficamente las formas, atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con formas geométricas simples.



DIBUJO ARTÍSTICO		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 3: La composición y sus fundamentos</p>		
<p>CONTENIDOS: Introducción a la relación entre las distintas formas en el plano. El encuadre. Psicología de la forma: leyes visuales asociativas. La línea como elemento implícito en la composición. Direcciones visuales y tensiones en la composición. Líneas de fuerza. Organizaciones compositivas. Ritmo. Simetrías y contrastes. Equilibrio estático y dinámico. Concepto de peso visual. El plano como formato. Relaciones entre figura y fondo. Influencia del formato sobre la composición. Concepto de encuadre.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DA.3.1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.	CCEC	Est.DA.3.1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y su grado de iconicidad.
Crit.DA.3.2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicos dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.	CCEC	Est.DA.3.2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.



DIBUJO ARTISTICO		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 4: La luz. El claroscuro y la textura</p> <p>CONTENIDOS: Naturaleza de la luz: Luz natural y luz artificial. Dirección de la luz. Elección de la luz más adecuada según el fin comunicativo propuesto. Sombras propias y arrojadas. Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos. Importancia del claroscuro en la representación del volumen. Técnicas de creación del claroscuro: la línea de tramado como elemento generador de volumen y configurador de texturas visuales; el plano como elemento morfológico generador de volúmenes y espacios en construcciones a partir de tintas planas, síntesis del claroscuro en dos valores extremos, blanco y negro, o en un número limitado de valores; concentración de puntos, estumatos o difuminados. La mancha como elemento configurador de la forma. Valoración tonal o escala de grises.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DA.4.1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro.	CCEC	Est.DA.4.1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura, aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos.
Crit.DA.4.2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo.	CCL-CCEC	Est.DA.4.2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos, explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas.
Crit.DA.4.3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro.	CCEC	Est.DA.4.3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores, en obras propias y ajenas.



DIBUJO ARTISTICO		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 5: El color</p> <p>CONTENIDOS: Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos. Observación y análisis del color en las diversas manifestaciones artísticas. Influencia de tres factores: la naturaleza de la luz, el órgano visual ojo humano y la composición físico-química de los objetos. El color como sensación. Síntesis aditiva y sustractiva. Color luz y color pigmento. Observación de la influencia del color sobre la composición (peso visual de los diferentes colores). Círculo cromático y escalas. Modulación del color. Conceptos de tono, valor y saturación. Concepto de complementariedad, afinidad y contraste. Relaciones armónicas. Tipos de armonía, incluyendo el contraste.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.DA.5.1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.</p>	CCL-CIEE-CCEC	<p>Est.DA.5.1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones.</p> <p>Est.DA.5.1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos.</p> <p>Est.DA.5.1.3. Aplica de manera expresiva e intencionadamente el color en la obra plástica personal.</p> <p>Est.DA.5.1.4. Analiza el uso del color, observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.</p> <p>Est.DA.5.1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de la observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.</p>



DIBUJO ARTISTICO		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La forma. Estudio y transformación		
CONTENIDOS:		
<p>Psicología de la forma. Distintas organizaciones espaciales de las formas. Observación de la naturaleza como motivo inspirador de organizaciones estructurales y funcionales. Relaciones con el diseño. Estudio de la forma: Apunte, boceto, croquis y otros. Diferentes niveles de iconicidad en la representación de la realidad. Representación analítica y simétrica. Tipos de dibujo según la intención comunicativa: dibujo descriptivo, de ilustración, de ornamentación, dibujo como comentario social, dibujo como expresión, dibujo como construcción. Estudio descriptivo de las formas naturales y artificiales. Observación minuciosa del detalle. Formas asociadas. Análisis de formas tridimensionales compuestas. Secciones y cortes. Análisis de la estructura interna de los objetos del entorno. Variaciones de la apariencia formal respecto al cambio de punto de vista perceptivo. Visión frontal y oblicua. Punto de vista alto, bajo y a la altura del espectador. Transformación plástica de formas naturales y artificiales con fines expresivos. La geometría en la naturaleza. Adaptación de formas geométricas a formas orgánicas. Interrelación de formas tridimensionales en el espacio mediante operaciones formales de adición, sustracción, superposición, opacidad, transparencia, intersección, etc. Transformación de la forma tridimensional.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DA.1.1. Desarrollar la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.	CCL-CCEC	Est.DA.1.1.1. Interpreta y aplica formas u objetos, atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis,...), con diferentes técnicas gráficas y según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas).
Crit.DA.1.2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.	CCL-CAA	Est.DA.1.2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales, discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.



DIBUJO ARTISTICO		Curso: 2.º
BLOQUE 2: La expresión de la subjetividad		
CONTENIDOS:		
<p>Diferentes intenciones comunicativas según el valor expresivo y el uso de la luz y el color. Capacidad del color para evocar emociones y sentimientos. Simbolismo del color. Psicología del color: capacidad del color para comunicar sensaciones. Interacción cromática o relatividad de los colores. Influencias recíprocas. La retentiva. Consideraciones nemotécnicas. Utilidad de la memoria visual como método de almacenaje del gran repertorio formal de la realidad o fuente de información a la que poder acudir en el proceso creador de imágenes. Captación de los aspectos sustanciales de las formas y fijación en la memoria visual.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DA.2.1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.	CAA-CCEC	Est.DA.2.1.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil, atendiendo a sus características formales esenciales.
Crit.DA.2.2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.	CIEE-CCEC	Est.DA.2.2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores con creatividad e imaginación. Est.DA.2.2.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores luminicos, cromáticos y compositivos, de un mismo objeto o composición.
Crit.DA.2.3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica.	CCL-CSC-CCEC	Est.DA.2.3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y/o colectivamente, obras propias o ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos a partir de una reflexión crítica constructiva.



DIBUJO ARTÍSTICO		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Dibujo y perspectiva		
CONTENIDOS: Espacios interiores. Perspectivas frontal y oblicua. Espacios exteriores. Espacios urbanos y naturales. Punto de vista alto y bajo. Perspectiva de tres puntos de fuga. Observación de la influencia del punto de vista sobre la apariencia del espacio y sus variaciones cromáticas y luminicas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DA.3.1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad las formas aisladas o en una composición, el entorno inmediato interiores y exteriores expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores luminicos y cromáticos.	CMCT-CCEC	Est.DA.3.1.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista. Est.DA.3.1.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista. Est.DA.3.1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno, conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.



DIBUJO ARTÍSTICO		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 4: El cuerpo humano como modelo</p> <p>CONTENIDOS: Noción de antropometría. El cuerpo humano y su entorno. Relación de proporción entre la figura humana y algunos objetos de uso cotidiano. Relaciones de proporcionalidad. Concepto de canon y módulo. Esquemas estructurales y volumétricos de la figura humana. Nociones básicas de anatomía. Sistemas óseo y muscular a niveles muy elementales. Introducción al estudio del movimiento en la figura humana y su representación. Observación de la influencia del punto de vista del dibujante sobre la apariencia de las formas. El escorzo. Realización de apuntes rápidos y bocetos sobre la figura humana junto a estudios descriptivos, elaborados con el mayor grado de detalle, de la totalidad de la figura humana o de diferentes partes de la misma.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DA.4.1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana. Crit.DA.4.2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes. Crit.DA.4.3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.	CAA CCEC CCEC	Est.DA.4.1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas. Est.DA.4.1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos. Est.DA.4.2.1. Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define. Est.DA.4.3.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas. Est.DA.4.3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico-plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.



DIBUJO ARTISTICO		Curso: 2.º
BLOQUE 5: El dibujo en el proceso creativo		
CONTENIDOS:		
Uso de las herramientas digitales de dibujo en la creación gráfico-plástica. Uso intencionado del dibujo como instrumento de comunicación. Uso del dibujo como medio de expresión teniendo en cuenta su relación con otras disciplinas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DA.5.1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico-plástica.	CD	Est.DA.5.1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.
Crit.DA.5.2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y del conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC.	CD-CAA-CIEE-CCEC	Est.DA.5.2.1. Valora la importancia del Dibujo Artístico elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas. Est.DA.5.2.2. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones analógicas y/o digitales que afianzan su desarrollo personal y autoestima. Est.DA.5.2.3. Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo en la Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas fomentando el contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.
Crit.DA.5.3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.	CSC	Est.DA.5.2.4. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos, fomentando la participación activa y crítica constructiva. Est.DA.5.2.5. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos. Est.DA.5.3.1. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.



DIBUJO TECNICO I y II

Introducción

El dibujo técnico es un sistema de comunicación gráfica cuyo propósito es proporcionar información suficiente para facilitar la interpretación, el análisis, la elaboración de diseños o la resolución de problemas, por todo ello su finalidad específica es dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad. En la actualidad el Dibujo Técnico se emplea en cualquier proceso de investigación o proyecto, como lenguaje universal que permite expresar, elaborar e interpretar información comprensible por cualquier destinatario. Está presente en múltiples situaciones comunicativas cotidianas, convirtiéndolo en lenguaje básico de comunicación, fiable, objetivo e inequívoco.

Se trata de un sistema de representación gráfica basado en distintas ramas de la geometría: analítica, plana, del espacio, proyectiva, descriptiva... lo que permite al alumnado adquirir destrezas en la interpretación de los sistemas de representación, conociendo mejor el mundo que le rodea, desarrollando la capacidad de abstracción y "visión espacial" para poder visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas y viceversa.

Al tratarse de un lenguaje específico requiere de capacidades de planificación, organización espacial, reflexión, resolución de problemas, rigor, precisión, limpieza que se pondrán en juego a través de los diferentes ámbitos de aplicación, siguiendo una serie de convenciones a escala internacional, nacional y autonómica en la elaboración de documentos técnicos.

El currículo de la materia de Dibujo Técnico es el mismo para la materia troncal en la modalidad del Bachillerato de Ciencias y para la materia específica en la modalidad del Bachillerato de Artes. Su organización en los dos cursos de Bachillerato tiene como finalidad profundizar en el desarrollo de las destrezas propias según el desarrollo cognitivo a través de la práctica.

Durante el primer curso se trabajan los saberes relacionados con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia. Para ello se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques de contenidos: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Esta visión global permite al alumno durante el segundo curso profundizar en los aspectos más relevantes de la materia, a través de los bloques de Geometría, Sistemas de representación y Documentación gráfica de Proyectos.

"Geometría y Dibujo Técnico" desarrolla la geometría plana utilizando los elementos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, analizar su presencia en el arte y en la naturaleza, así como sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

El bloque de "Sistemas de representación" desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de la geometría proyectiva y descriptiva y las relaciones entre ellos.

La "Normalización" dota al estudiante de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas, a través de un lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

El bloque, "Documentación gráfica de Proyectos" permite que el alumno interrelacione los elementos adquiridos y los utilice para elaborar y presentar, de forma individual y colectiva, un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial, para lo que se hace imprescindible el trabajo en grupo y el uso de aplicaciones informáticas y tecnologías para la información, comunicación y el aprendizaje.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las competencias clave constituyen la dotación cultural mínima que cualquier ciudadano debe adquirir y la materia de Dibujo Técnico contribuye a todas ellas.

Competencia en comunicación lingüística

El Dibujo Técnico supone en sí una modalidad de comunicación de carácter universal y, por tanto, necesita de unas destrezas comunicativas que acompañan a los recursos gráficos y tecnológicos, para poder interactuar con otros individuos. Los alumnos deberán debatir en las resoluciones de problemas, planteamientos de estrategias y presentaciones de proyectos, deberán también describir elementos, aplicaciones geométricas, procedimientos y relaciones entre sistemas de representación.

El croquis y la acotación son dos lenguajes gráficos específicos que se articulan en torno a códigos y normas precisas, completados con el uso de una nomenclatura específica y un vocabulario técnico propio de la materia tanto en relación con los instrumentos de dibujo como con los procedimientos y materiales propios de la industria, la arquitectura o el arte.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El razonamiento matemático fundamenta la materia, siendo necesarias destrezas en el manejo de cantidades (cálculos, mediciones, tamaños y proporciones), en el análisis de la forma y el espacio (posiciones relativas entre elementos geométricos y representaciones gráficas) y en la interpretación y comunicación de datos. La materia contribuye al desarrollo del pensamiento científico en la resolución de problemas al tener que identificar datos, realizar construcciones y tomar decisiones razonadas. El Dibujo Técnico aporta contenidos y referentes tecnológicos como la representación de piezas industriales y mecánicas, diseños de construcción y estructuras.

Competencia digital

El dominio de aplicaciones informáticas es básico en la representación gráfica y en la presentación de proyectos, por eso, es necesario dotar de habilidades y destrezas en programas informáticos de dibujo como los de diseño vectorial en 2D y modelado en 3D.

Competencia de aprender a aprender

El carácter práctico favorece el aprendizaje autónomo a través de actividades en las que el alumno debe persistir en el aprendizaje, comprendiendo principios y fundamentos, aplicándolos y relacionándolos con otros contenidos. La resolución de problemas conlleva a reflexiones y toma de decisiones que contribuyen a un aprendizaje más efectivo. Las diversas representaciones gráficas y sus aplicaciones se concretan mediante estrategias reflexivas de planificación, estrategias de retroalimentación y evaluación del proceso y resultados obtenidos.

Competencia sociales y cívicas

Los proyectos cooperativos donde los alumnos adquieren conceptos básicos en la organización del trabajo, el respeto por las ideas y creaciones ajenas, son la base de la aceptación de responsabilidades y decisiones democráticas. Los referentes profesionales de la industria, la arquitectura o el arte en los que se aplica el Dibujo Técnico deben contribuir a la no discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La resolución de problemas y proyectos cooperativos o individuales, contribuyen a la adquisición de capacidades propias de esta competencia que, permiten transformar las ideas en actos. Se favorecen las capacidades para gestionar los proyectos pero a la vez, se posibilita el pensamiento creativo, divergente e innovador. Las representaciones gráficas y la resolución de problemas deben responder a objetivos planificados dentro de un contexto cercano al mundo laboral.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El Dibujo Técnico aporta las capacidades creativas del diseño industrial, estéticas y de valor crítico del patrimonio arquitectónico y en general, las capacidades comunicativas de cualquier imagen. El arte es



una fuente permanente de referencias para el análisis de las formas, para el enunciado de problemas y el análisis de las diversas geometrías.

Objetivos

Obj.DT.1. Conocer y valorar las posibilidades del dibujo técnico como instrumento de investigación, valorando la universalidad como lenguaje objetivo.

Obj.DT.2. Identificar la presencia del dibujo técnico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana, comprendiendo su papel como elemento de configuración.

Obj.DT.3. Conocer y comprender los fundamentos del dibujo técnico para aplicarlos a la lectura, interpretación y elaboración de diseños y planos, para la representación de formas y para la elaboración de soluciones razonadas.

Obj.DT.4. Planificar, reflexionar y evaluar sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, de representación espacial o proyectos cooperativos de construcción geométrica

Obj.DT.5. Utilizar adecuadamente y con propiedad la terminología específica del dibujo técnico.

Obj.DT.6. Utilizar con destreza los instrumentos específicos del dibujo técnico, valorando la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo, la exactitud de los mismos, la limpieza y cuidado del soporte, así como las mejoras que puedan introducir tanto las diversas técnicas gráficas.

Obj.DT.7. Conocer y comprender los principales fundamentos de la geometría métrica aplicada para resolver gráficamente problemas de configuración de formas en el plano, valorando la precisión y la exactitud en las soluciones.

Obj.DT.8. Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.

Obj.DT.9. Escoger las construcciones geométricas más adecuadas a cada problema, razonando su aplicación y elegir el sistema de representación más adecuado para cada necesidad.

Obj.DT.10. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica con la destreza y eficacia necesarias.

Obj.DT.11. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico como instrumento idóneo para facilitar no la producción y la comunicación; aplicar las principales normas UNE en referencia a la representación y acotación de las vistas.

Obj.DT.12. Integrar los conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos, científicos o artísticos, fomentando el método y el razonamiento del dibujo como medio de transmisión de ideas científico-técnicas o artísticas y sus aplicaciones en la vida cotidiana.

Obj.DT.13. Desarrollar un espíritu crítico y autónomo en los procesos de realización gráfica.

Obj.DT.14. Recurrir a las nuevas tecnologías como fuente de información y como instrumento de representación, interesándose por los programas de dibujo y diseño, valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos, representación de objetos y presentaciones adecuadas.

Orientaciones metodológicas

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que metodología elegida por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

El Dibujo Técnico parte del pensamiento abstracto formal adquirido en las enseñanzas precedentes pero debe ser en esta etapa cuando se consolide. Para ello, es aconsejable que el docente comparta con los alumnos qué se va a aprender y sus aplicaciones. Debe partir de los conocimientos previos y plantear



situaciones-problema contextualizadas, así como realizaciones de tareas, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de todos sus conocimientos.

Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica sino que el alumno debe analizar el problema, plantear alternativas y comprender las condiciones geométricas que ha de cumplir la solución buscada. Deben establecerse conexiones entre los conocimientos adquiridos en todos los bloques de contenidos y aplicarlos en situaciones contextuales reales. La metodología de aprendizaje por proyectos, permitirá esta transferencia e interrelación

Las actividades deben estar contextualizadas en realidades profesionales cercanas a los alumnos como puede ser el mundo del diseño, la arquitectura y la industria; facilitando así un aprendizaje orientado a la acción en el que los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

Los planteamientos de actividades y tareas deben tener en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y colaborativo, graduando los contenidos y la complejidad de las formas planas y las representaciones tridimensionales.

Las metodologías aplicadas al aula deben provocar en los alumnos motivación por aprender, siendo ellos los responsables de su aprendizaje, activos en la búsqueda de estrategias y autónomos en la resolución de problemas. El objetivo debe ser que los aprendizajes sean permanentes, significativos y transferibles a lo que contribuyen los aprendizajes cooperativos, mediante resoluciones conjuntas, intercambio de ideas y conocimientos debatidos. Las metodologías activas favorecen la comunicación del proceso y la información obtenida relacionando lo aprendido con la realidad, con otras materias o en situaciones posteriores.

El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, actividades adaptadas a la diversidad y recursos didácticos reales, recomendándose el uso del portfolio como instrumento global que integra los procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, permitiendo la revisión continua.

Se debe potenciar el uso de los instrumentos de dibujo técnico manejándolos con soltura, rapidez y precisión mejorando las resoluciones a mano alzada que permiten obtener visualizaciones espaciales de manera rápida. Los materiales tradicionales de dibujo técnico deben integrarse con los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías, especialmente en la presentación de documentación normalizada y en programas de diseño asistido por ordenador.



DIBUJO TÉCNICO I		Curso: 1º
<p>BLOQUE 1: Geometría y dibujo técnico</p> <p>CONTENIDOS: Arte y dibujo técnico. Geometría en el arte y la naturaleza. Estética del dibujo técnico. El diseño industrial. Instrumentos y materiales del dibujo técnico. Características y empleo. Las nuevas tecnologías y los programas de diseño asistido por ordenador. Trazados fundamentales en el plano. Lugares geométricos. Paralelas y perpendicularidad. Ángulos. Operaciones con segmentos y ángulos. Ángulos de la circunferencia. Triángulos: puntos y rectas notables. Construcción de triángulos. Cuadriláteros: análisis y construcciones. Polígonos regulares. Construcción conociendo el lado y a partir del radio de la circunferencia circunscrita. Método general. Polígonos estrellados. Proporcionalidad y semejanza. Escalas: Conceptos fundamentales. Construcción de escalas gráficas. Transformaciones geométricas. Traslación. Giro. Simetría. Homotecia. aplicación a la construcción de formas. Tangencias y enlaces. Propiedades. Tangencias entre rectas y circunferencias. Tangencias entre circunferencias. Enlaces. Aplicaciones en el dibujo técnico, diseño gráfico o el diseño industrial. Curvas técnicas. Definición y trazado como aplicación de las tangencias. Ovalos, ovoides, volutas, espirales y hélices. Trazados principales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.DT.1.1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.</p>	CIEE-CMCT-CAA	<p>Est.DT.1.1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>Est.DT.1.1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano, comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>Est.DT.1.1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>Est.DT.1.1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p> <p>Est.DT.1.1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>Est.DT.1.1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>Est.DT.1.1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>Est.DT.1.1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría y homotecia), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p>



DIBUJO TECNICO I		Curso: 1º
<p>BLOQUE 1: Geometría y dibujo técnico</p> <p>Crit.DT.1.2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>CMCT-CAA-</p>	<p>Est.DT.1.2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>Est.DT.1.2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>Est.DT.1.2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p> <p>Est.DT.1.2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>



DIBUJO TECNICO I		Curso: 1º
BLOQUE 2: Sistemas de representación		
CONTENIDOS:		
<p>Geometría descriptiva. Tipos de proyección. Fundamentos y finalidad de los sistemas de representación. Características fundamentales. Reversibilidad entre los sistemas. Sistema Diédrico: Fundamentos del sistema. Representación del punto, recta y plano. Posiciones particulares. Vistas de un cuerpo tridimensional. Sistema de planos acotados: Fundamentos del sistema. Representación del punto, recta y plano. Intersección de planos. Perfiles y dibujo topográfico. Sistemas axonométricos: Introducción. Fundamentos del sistema. Tipos de axonometría: isométrico, dimétrico, DIN-5, trimétrico. Coeficientes de reducción. Perspectiva isométrica. La circunferencia en perspectiva: óvalo isométrico. Representación de cuerpos definidos por sus vistas. Perspectiva caballera: características. Coeficientes de reducción. Representación de la circunferencia. Representación de volúmenes. Sistema cónico. Fundamentos y elementos del sistema. Elementos que influyen en la perspectiva cónica. Perspectiva cónica oblicua. Representación de objetos y espacios.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.DT.2.1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p>	CMCT-CIEE-CD	<p>Est.DT.2.1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>Est.DT.2.1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>Est.DT.2.1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>Est.DT.2.1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p>
<p>Crit.DT.2.2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	CMCT-CAA-CECC	<p>Est.DT.2.2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada y también con escuadra y cartabón, sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>Est.DT.2.2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada y también con escuadra y cartabón, axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p> <p>Est.DT.2.2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p>



DIBUJO TECNICO I		Curso: 1º
BLOQUE 2: Sistemas de representación		
		Est.DT.2.2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.
		Est.DT.2.2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.
		Est.DT.2.3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.
	CMCT-CCEC	Est.DT.2.3.2. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.
Crit.DT.2.3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.		Est.DT.2.4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.
Crit.DT.2.4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.	CMCT-CAA-CCEC	Est.DT.2.4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.
		Est.DT.2.4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circuncritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.



DIBUJO TECNICO I		Curso: 1º
BLOQUE 3: Normalización		
CONTENIDOS: Concepto de normalización. Clasificación de las normas. Organismos de normalización. Normas fundamentales UNE; DIN, ISO. Rotulación normalizada. Principios generales de representación. Normas sobre vistas. Acotación. Métodos. Normas sobre acotaciones. Aplicación en piezas industriales y planos de arquitectura. El croquis acotado. Cortes y secciones.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DT.3.1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.	CCL-CSC	Est.DT.3.1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.
Crit.DT.3.2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	CMCT-CCL	Est.DT.3.2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas. Est.DT.3.2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas. Est.DT.3.2.3. Est.DT.3.2.4. Acota piezas industriales sencillas y espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional de acuerdo a la norma. Est.DT.3.2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.



DIBUJO TECNICO II		Curso: 2º
BLOQUE 1: Geometría y dibujo técnico		
CONTENIDOS:		
<p>Dibujo industrial y de arquitectura y construcción. Formas geométricas básicas como origen del diseño. Geometría en el arte y en la arquitectura.</p> <p>Trazados fundamentales en el plano. Arco capaz. Cuadrilátero inscriptible.</p> <p>Proporcionalidad, semejanzas y equivalencias. Teoremas del cateto y de la altura. Sección áurea: construcciones y propiedades. Figuras semejante. Construcción de figuras equivalentes.</p> <p>Potencia: eje y centro radical. Aplicación de la potencia a la resolución de problemas de tangencia.</p> <p>Transformaciones geométricas. Proyectividad y homografía. Homología y afinidad. Datos necesarios para definir las. Resolución de problemas.</p> <p>Inversión. Elementos y figuras dobles. Rectas antiparalelas. Inverso de un punto. Figuras inversas de la recta y la circunferencia. Aplicación a la resolución de problemas de tangencias.</p> <p>Curvas cónicas. Elipse, hipérbola y parábola. Tangencias e intersecciones con una recta. Principales construcciones.</p> <p>Curvas cíclicas: cicloide, epicicloide, hipocicloide, evolvente de la circunferencia.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.DT.1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	CMCT-CAA	<p>Est.DT.1.1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.</p> <p>Est.DT.1.1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al dibujo técnico aplicando los conceptos de potencia o inversión.</p> <p>Est.DT.1.1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.</p> <p>Est.DT.1.1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolas por analogía en otros problemas más sencillos.</p> <p>Est.DT.1.1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los lugares geométricos o ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>
<p>Crit.DT.1.2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.</p>	GMCT	<p>Est.DT.1.2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p> <p>Est.DT.1.2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>Est.DT.1.2.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p> <p>Est.DT.1.2.4. Traza curvas cíclicas a partir de los elementos que las definen comprendiendo su aplicación en mecánica.</p>



DIBUJO TECNICO II		Curso: 2º
<p>BLOQUE 1: Geometría y dibujo técnico</p> <p>Crit.DT.1.3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.</p>	<p>CMCT-CAA-CECC</p>	<p>Est.DT.1.3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p> <p>Est.DT.1.3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p> <p>Est.DT.1.3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.</p>



DIBUJO TECNICO II		Curso: 1º
BLOQUE 2: Sistemas de representación		
CONTENIDOS:		
Utilización óptima de cada uno de los sistemas de representación. Ejemplos de aplicación. Sistema diédrico: Paralelismo. Perpendicularidad. Intersecciones. Ángulos. Distancias y verdaderas magnitudes. Métodos: abatimientos, cambios de plano y giros. Representación de figuras poliédricas y de revolución. Representación de poliedros regulares. Intersecciones con rectas y planos. Secciones y desarrollos. Sistema axonométrico ortogonal: Triángulo fundamental. Escalas axonométricas. Perspectiva isométrica: representación de figuras poliédricas y de revolución, perspectivas a partir de vistas. Ejercicios de croquis. Sistema axonométrico oblicuo: representación de figuras poliédricas y de revolución, perspectivas caballerías a partir de sus vistas. Ejercicios de croquis.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DT.2.1. Valorar la importancia de los sistemas de representación para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.	CMCT-CAA	Est.DT.2.1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud. Est.DT.2.1.2. Representa figuras planas contenidas en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas. Est.DT.2.1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.
Crit.DT.2.2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.	CMCT	Est.DT.2.2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados y el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides, en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas. Est.DT.2.2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida. Est.DT.2.2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud. Est.DT.2.2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida. Est.DT.2.2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.



DIBUJO TECNICO II		Curso: 2º
<p>BLOQUE 2: Sistemas de representación</p> <p>Crit.DT.2.3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>	<p>Est.DT.2.3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de reducción.</p> <p>Est.DT.2.3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.</p> <p>Est.DT.2.3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.</p>



DIBUJO TECNICO II		Curso: 2º
BLOQUE 3: Documentación gráfica de proyectos		
CONTENIDOS:		
El proyecto. Fases del proyecto: memoria, planos, pliegos de condiciones, presupuesto. Tipos de dibujos y planos. Recursos gráficos. Evaluación y valoración.		
Dibujo asistido por ordenador: el dibujo infográfico. Introducción al CAD. Entorno del trabajo. Entrada de coordenadas. Ordenes de dibujo y edición en 2D. Creación de bloques. Acotación. Dibujo isométrico. Sombreados. Impresión. Modelado en 3D. Método de las superficies: mallas poligonales y edición. Giro. Simetría. Matrices de objetos en 3D. Espacio modelo-espacio papel. Objetos en movimiento. Método de los sólidos: creación de sólidos primitivos. Extrusión. Revolución. Operaciones con sólidos 3D. Renderización. Iluminación. Visualización de objetos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DT.3.1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.	CIEE-COEC-OL	Est.DT.3.1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico. Est.DT.3.1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen. Est.DT.3.1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas. Est.DT.3.1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación. Est.DT.3.2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización. Est.DT.3.2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial en 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad. Est.DT.3.2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado. Est.DT.3.2.4. Presenta los trabajos de dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.
Crit.DT.3.2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.	CD-CSC-CIEE	



DISEÑO

Introducción

El término diseño hace referencia al fruto de la acción de diseñar, entendida esta como el proceso de creación y desarrollo de una idea, objeto, imagen, comunicación... El diseño se aplica en todos los ámbitos y se encuentra en todas partes, constituye hoy uno de los principales motores de la cultura, la publicidad, la economía, la industria y el marketing. La materia integra análisis del contexto, función, estética con el proceso de creación y proyección.

El diseño abarca aspectos materiales, tecnológicos y funcionales, también los simbólicos y comunicacionales, y finalmente los estéticos y artísticos. Un buen diseño contribuye a que comprendamos con rapidez los mensajes de nuestro entorno o a que podamos utilizar eficazmente los objetos de una manera intuitiva y cómoda.

El proceso de diseño implica el estudio de los fundamentos básicos, la comprensión del entorno, el análisis de la interrelación de las partes y sus funciones, la evaluación crítica y responsable de producciones propias y ajenas, el desarrollo de la creatividad y del pensamiento divergente. La iniciación a la práctica del diseño promueve actitudes activas ante la sociedad y fomenta una actitud analítica respecto a la información recibida, que contribuye a desarrollar la sensibilidad, la iniciativa y la responsabilidad.

En la sociedad actual, en permanente cambio, queda justificada la relevancia de futuros profesionales formados en la práctica de la metodología proyectual, en el trabajo en equipo, en la representación y defensa de ideas propias y creativas basadas en el análisis del contexto, y con sentido crítico que aporten a nuestra comunidad futuros profesionales del ámbito tecnológico, industrial, creativo y artístico.

El carácter teórico-práctico de la materia proporciona al alumnado los conocimientos fundamentales del ámbito del diseño y las herramientas necesarias para iniciarse en el estudio, análisis y realización de proyectos elementales de diseño desde el estudio de los referentes válidos, presentando los principios y fundamentos que sustentan la actividad. La materia queda organizada en cinco bloques de contenidos.

El bloque "Evolución histórica y ámbitos del diseño" estudia la evolución y desarrollo en los principales ámbitos del diseño, integrándolos en su entorno natural, social y cultural.

El bloque "Elementos de configuración" está dedicado al análisis y estudio de los elementos de configuración específicos para el diseño de mensajes, objetos o espacios en relación con sus dimensiones funcionales, formales, estéticas, comunicativas y simbólicas.

"Teoría y metodología del diseño" incide en la importancia de la metodología proyectual como una necesaria herramienta que canalice el conocimiento previo, el análisis de la información y sus aplicaciones, la investigación, la creatividad, la concreción de propuestas, la retroalimentación y la visión crítica. La actividad en diseño se dedica no solo a la resolución de problemas si no a su formulación.

El bloque "Diseño gráfico" es un acercamiento a la práctica del diseño y comunicación gráfica, generando proyectos sencillos de este ámbito.

El bloque "Diseño del producto y del Espacio" se aproxima al diseño tridimensional desde los ámbitos del diseño objetual y al diseño de espacios desde la percepción del interiorismo y la arquitectura efímera.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La contribución a las competencias clave de la materia de Diseño debe entenderse desde el carácter práctico de la asignatura y su capacidad para producir respuestas múltiples ante un mismo estímulo.



Competencia en comunicación lingüística

Las estrategias comunicativas son clave en la materia dada la participación del alumno en permanentes procesos de comunicación, como emisor y receptor, analizando los elementos de la comunicación, conociéndolos y optimizándolos para la creación de mensajes eficaces. El alumnado interpretará y elaborará mensajes visuales aplicando los códigos del lenguaje plástico, conjugando formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación, poniendo en juego el discurso, el argumento, la escucha activa y el lenguaje no verbal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La observación, la percepción y el análisis, la metodología proyectual, la resolución de problemas son destrezas propias de esta competencia. El alumnado deberá razonar matemáticamente para describir, interpretar, manejar unidades, magnitudes y medidas, seguir cadenas argumentales en el análisis de las relaciones entre las figuras.

Competencia digital

El contexto actual de diseño es incomprensible desde un enfoque no digital. La tecnología es una herramienta necesaria y exponencial, una fuente de información y aprendizaje en un entorno en continua evolución digital. La producción de proyectos y creaciones requiere el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas, para buscar y procesar información transformándola en un conocimiento personal.

Competencia de aprender a aprender

La concepción metodológica de la materia desarrolla las habilidades para organizar, resolver y persistir en las propuestas. Los proyectos de creación deben ser abiertos y su contextualización por parte favorecerá que el alumno asuma la responsabilidad sobre el proceso y el resultado. La autonomía viene definida por el entusiasmo con el que afronte los nuevos retos y tareas, cuyos límites quedarán acotados por su interés y motivación. La metacognición permite al alumno tomar conciencia de cómo se aprende, de reflexionar y organizar su propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus fortalezas y debilidades.

Competencia sociales y cívicas

La importancia del contexto y su análisis como referencia clave en el diseño para comprender, evaluar y crear han quedado patentes a lo largo del presente currículo. Por ello, la interpretación de fenómenos y la diversidad de situaciones sociales, la contextualización y temporalización es el punto de partida a cualquier propuesta de actividad de la materia. La necesidad de empatía queda reflejada en los diferentes puntos de vista, el trabajo cooperativo donde el éxito es la suma de la interacción con los demás.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Cualquier toma de decisiones en un proceso creativo debe entenderse como un claro reflejo de iniciativa y de espíritu emprendedor. Toda acción de diseño pretende convertir en hechos las ideas. La resolución de actividades abiertas desarrolla la capacidad de transformar ideas donde la imaginación y el sentido crítico son garantías de éxito si se conjugan con procedimiento, conocimiento y técnica. Conceptos como autoconocimiento, autoestima, autoconfianza, autonomía, interés y esfuerzo con claves en el proceso de resolución de proyectos.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La estrecha relación de diseño y arte es latente y discutida. Sus límites son difusos. Por ello, la creación de cualquier producción por parte del alumno debe buscar bases referenciales culturales, que le sirvan de guía, de información, de ejemplo y de reconocimiento. Para ello, el alumno debe conocer y emplear técnicas, materiales y recursos de los diferentes lenguajes artísticos, utilizándolos como medio de creación personal para comunicar y compartir ideas. El desarrollo del sentido estético es primordial en el diseño, marcado por la sociedad de consumo y la ausencia de reconocimiento de lo no bello. Es conveniente educar la sensibilidad para conocer, comprender, apreciar y valorar autores, movimientos e hitos, considerándolas fuentes de conocimiento y disfrutando de ellas.



Objetivos

Obj.DI.1. Conocer los principios y fundamentos que constituyen la actividad del diseño y adquirir conciencia de la complejidad de los procesos y herramientas en los que se fundamenta.

Obj.DI.2. Comprender los orígenes del diseño, la evolución del concepto, sus diferentes campos de aplicación y los factores que lo condicionan, así como su capacidad para influir en la sociedad contemporánea.

Obj.DI.3. Analizar y reconocer los condicionamientos formales, funcionales y estéticos, valorando su importancia en el diseño actual.

Obj.DI.4. Valorar la importancia de la metodología en el proceso de diseño, planificando sus fases y reconociendo la retroalimentación continua para aplicarlas en los diferentes ámbitos del diseño.

Obj.DI.5. Conocer y experimentar las diferentes relaciones compositivas y posibilidades que pueden generar los elementos visuales, aplicados a los distintos campos del diseño.

Obj.DI.6. Resolver y plantear proyectos de diseño, utilizando los métodos, herramientas y técnicas de representación más adecuadas para cada propuesta, valorando la exactitud, la destreza y la presentación.

Obj.DI.7. Integrar la flexibilidad y la creatividad como una condición del diseño, apreciando los diferentes puntos de vista para afrontar un problema y saber buscar vías de solución.

Obj.DI.8. Desarrollar la actitud crítica que cuestione la idoneidad de diversas soluciones de diseño, así como adquirir hábitos de trabajo y de evaluación crítica para mejorar sus propios diseños.

Obj.DI.9. Implementar el trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo en las diferentes vertientes del diseño.

Obj.DI.10. Recurrir a las nuevas tecnologías como fuente de información y como herramientas de trabajo, valorando sus posibilidades en las distintas fases de proyecto así como en su presentación.

Obj.DI.11. Dotar al alumnado de una visión general para su orientación profesional hacia estudios superiores relacionados con el diseño y con su presencia en el entorno laboral de la realidad de nuestra comunidad.

Orientaciones metodológicas

En un contexto de cambio metodológico, la materia de Diseño posibilita la aplicación efectiva de metodologías activas centradas en el alumno. Corresponde al docente, a partir de su planificación y secuenciación rigurosa, organizar, elegir y combinar los recursos necesarios, métodos didácticos más adecuados y procedimientos para evaluar y retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cualquier concepción metodológica debe partir de la diversidad del aula y apoyarse en la evaluación inicial así como en la observación objetiva y realista, para fortalecer el papel del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El carácter de la materia permite el desarrollo de actividades abiertas donde el alumno adaptará sus respuestas en función de sus intereses, motivaciones y capacidades.

El fomento de la creatividad debe convertirse en técnica, instrumento y elemento catalizador que posibilita la génesis de las propuestas del alumnado, que vincula análisis, conocimientos, propuestas y resultados. Debe promoverse desde la libertad y el buen clima de aula fundamentado en el pensamiento crítico y autoexigente.

Las teorías psicopedagógicas y neurocientíficas (inteligencias múltiples, inteligencia emocional, cultura de pensamiento, pensamiento divergente...) deben ser las fuentes de las secuencias didácticas garantizando la construcción de aprendizajes significativos. Estos aprendizajes deben partir de la percepción intuitiva del entorno del alumno y desarrollarse en base a la comprensión de los conocimientos.

La exploración de los diferentes niveles de conocimiento (comprensión, análisis, síntesis, evaluación y creación) debe culminar en el proceso de resolución de proyectos sencillos, desde la incentivación de la



autonomía y responsabilidad del alumnado. La organización metodológica debe hacer consciente al alumno de la importancia del aprendizaje por descubrimiento y exploración así como de la resolución de problemas abiertos, donde los límites quedan establecidos por el alumno y no por el currículo, materia o docente.

La interrelación de los aprendizajes traspasa los bloques de la materia y la relaciona con otras materias del currículo, así como con el bagaje vital del alumno, lo que le permitirá afrontar retos que surgen de contextos reales y posibilitan el crecimiento intelectual del alumnado.

La diversidad de agrupamientos, estructuras organizativas (colaborativos, cooperativos jerárquicos, con o sin roles) deben permitir al alumno acercarse a la realidad del proceso del diseño en el campo profesional, el desarrollo competencial y el disfrute de la materia.

Un aspecto esencial de la materia es la importancia del vínculo de los procesos e instrumentos de aprendizaje y evaluación, que deben ser presentados de manera clara al alumno para permitirle ser consciente de su evolución, reflexionar sobre su aprendizaje y compromiso de manera autónoma y reflexiva. Todo ello permitirá ordenar de manera coherente los elementos curriculares y garantizar la evaluación continua, educadora, objetiva y favorecedora de la mejora.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación deben ser medio, instrumento y fuentes de información que abran posibilidades inmensas de enriquecimiento curricular, y faciliten la apertura de los aprendizajes al mundo exterior físico o virtual.



DISEÑO		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Evolución histórica y ámbitos del diseño		
CONTENIDOS: Concepto de diseño: Definición, ámbitos, campos de aplicación y tendencias. Historia del diseño. Evolución. De la artesanía hasta la actualidad. Principales movimientos y escuelas de diseño. Figuras más relevantes. Hitos del diseño. Funciones del diseño. Diseño publicitario. Diseño y consumo. Diseño sostenible. Diseño y arte. El proceso en el diseño: diseño y creatividad.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DI.1.1. Conocer y describir las características fundamentales de los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes en la historia del diseño, reconociendo las aportaciones del diseño en los diferentes ámbitos, y valorar la repercusión que ello ha tenido en las actitudes éticas, estéticas y sociales en la cultura contemporánea.	CCEC - CSC	Est.DI.1.1.1. Conoce y describe las características fundamentales de las principales corrientes y escuelas de la historia del diseño. Est.DI.1.1.2. Analiza imágenes relacionadas con el diseño, identificando el ámbito al que pertenecen y las relaciona con la corriente, escuela o periodo al que pertenecen. Est.DI.1.1.3. Analiza imágenes de productos de diseño y de obras de arte, explicando razonadamente las principales semejanzas y diferencias entre estos dos ámbitos, utilizando con propiedad la terminología específica de la materia.
Crit.DI.1.2. Comprender que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simbólicos, estéticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta.	CCL-CSC	Est.DI.1.2.1. Comprende, valora y explica argumentadamente la incidencia que tiene el diseño en la formación de actitudes éticas, estéticas y sociales y en los hábitos de consumo.



DISEÑO		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Elementos de configuración formal y espacial		
CONTENIDOS: Teoría de la percepción. Elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, forma y textura. Aplicación al diseño. Lenguaje visual. Estructura y composición. Recursos en la organización de la forma y el espacio y su aplicación al diseño: repetición, ordenación y composición modular, simetría... Diseño y función: aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DI.2.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.	CCEC	Est.DI.2.1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en objetos de diseño o de entorno cotidiano.
Crit.DI.2.2. Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.	CIEE-CCEC	Est.DI.2.2.1. Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual. Est.DI.2.2.2. Analiza imágenes o productos de diseño, reconociendo y diferenciando los aspectos funcionales estéticos y simbólicos de los mismos.
Crit.DI.2.3. Aplicar las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de productos concretos de diseño.	CIEE-CCEC	Est.DI.2.3.1. Aplica las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de propuestas de diseño en los diferentes ámbitos. Est.DI.2.3.2. Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño. Est.DI.2.3.3. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza de diseño, ideando alternativas compositivas y reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.
Crit.DI.2.4. Diferenciar los aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos de objetos de referencia de los distintos ámbitos del diseño.	CCEC	Est.DI.2.4.1. Descompone en unidades elementales una obra de diseño gráfico compleja y las reorganiza, elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.



DISEÑO		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Teoría y metodología del diseño		
CONTENIDOS: Teoría de diseño: metodología, investigación y proyecto. Fases del proceso de diseño: Planteamiento y estructuración. Elaboración y selección de propuestas; presentación del proyecto. Fundamentos de investigación en el proceso de diseño: recopilación de información y análisis de datos. Materiales técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DI.3.1. Valorar la importancia de la metodología como herramienta para el planteamiento, desarrollo, realización y comunicación acertados del proyecto de diseño.	CCEC-CAA	Est.DI.3.1.1. Conoce y aplica la metodología proyectual básica.
Crit.DI.3.2. Resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica, y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.	CIEE-CCEC	Est.DI.3.2.1. Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta a propuestas específicas de diseño previamente establecidas.
Crit.DI.3.3. Recopilar y analizar información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño.	CAA-CIEE-CCEC	Est.DI.3.3.1. Determina las características técnicas y las intenciones expresivas y comunicativas de diferentes objetos de diseño. Est.DI.3.3.2. Recoge información, analiza los datos obtenidos y realiza propuestas creativas. Est.DI.3.3.3. Planifica el proceso de realización desde la fase de ideación hasta la elaboración final de la obra.
Crit.DI.3.4. Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.	CAA-CIEE	Est.DI.3.4.1. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo. Est.DI.3.4.2. Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos.
Crit.DI.3.5. Conocer y aplicar técnicas básicas de realización de croquis y bocetos presentando con corrección los proyectos y argumentándolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.	CAA-CIEE- CCEC	Est.DI.3.5.1. Materializa la propuesta de diseño y presenta y defiende el proyecto realizado, desarrollando la capacidad de argumentación y la autocrítica. Est.DI.3.5.2. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.



DISEÑO		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Diseño gráfico		
CONTENIDOS: Las funciones comunicativas del diseño gráfico: identidad, información y persuasión. Ámbitos de aplicación del diseño gráfico. Diseño gráfico y señalización. Señalética y sus aplicaciones. Tipografía: el carácter tipográfico. Legibilidad. Familias tipográficas. Diseño publicitario. Fundamentos y funciones de la publicidad. Elementos del lenguaje publicitario. Software de ilustración y diseño.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DI.4.1. Explorar con iniciativa, las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje gráfico, utilizándolas de manera creativa en la ideación y realización de obras originales de diseño gráfico. Analizar desde el punto de vista formal y comunicativo productos de diseño gráfico, identificando los recursos gráficos, comunicativos y estéticos empleados.	CIEE-CCCEC	Est.DI.4.1.1. Realiza proyectos sencillos procedentes de los campos propios del diseño gráfico (señalización, edición, identidad, <i>packaging</i> , publicidad,...). Est.DI. 4.1.2. Examina diferentes "objetos de diseño" y determina su idoneidad, en función de sus características técnicas, comunicativas y estéticas.
Crit.DI.4.2. Identificar las principales familias tipográficas, reconociendo las pautas básicas de legibilidad, estructura, espaciado y composición.	CCCEC	Est.DI.4.2.1. Identifica las principales familias tipográficas y reconoce las nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición. Est.DI.4.2.2. Usa de forma adecuada la tipografía, siguiendo criterios acertados en su elección y composición.
Crit.DI.4.3. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico, identificando el problema, aportando soluciones creativas y seleccionando la metodología y materiales adecuados para su materialización.	CMCT-CIEE	Est.DI.4.3.1. Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico, utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas. Est.DI.4.3.2. Relaciona el grado de iconicidad de diferentes imágenes gráficas con sus funciones comunicativas.
Crit.DI.4.4. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.	CAA-CIEE	Est.DI.4.4.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción gráfica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
Crit.DI.4.5. Iniciarse en la utilización de programas informáticos de ilustración y diseño, aplicándolos a diferentes propuestas de diseño.	CD	Est.DI.4.5.1. Utiliza con solvencia los recursos informáticos idóneos y los aplica a la resolución de propuestas específicas de diseño gráfico.



DISEÑO		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Diseño de producto y del espacio		
CONTENIDOS: Nociones básicas de diseño de objetos. Funciones, morfología, y tipología de los objetos. Relación entre objeto y usuario. Ergonomía, antropometría y su aplicación al diseño. El diseño del espacio habitable. Organización del espacio: condicionantes físicos, técnicos, funcionales y psico-sociales. Distribución y circulación. Arquitectura Efímera. Materiales: características técnicas, estéticas y constructivas. Textura. Composición.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DI.5.1. Analizar los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño, pudiendo ser objetos naturales, artificiales, de uso cotidiano u objetos propios del diseño.	CCL-CMCT-CCEC	Est.DI.5.1.1. Analiza diferentes "objetos de diseño" y determina su idoneidad, realizando en cada caso un estudio de su dimensión pragmática, simbólica y estética. Est.DI.5.1.2. Determina las características formales y técnicas de objetos de diseño atendiendo al tipo de producto y sus intenciones funcionales y comunicativas.
Crit.DI.5.2. Desarrollar un proyecto sencillo de diseño industrial, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.	CMCT-CSC-CCEC	Est.DI.5.2.1. Desarrolla proyectos sencillos de diseño de productos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados. Est.DI.5.2.2. Interpreta la información gráfica aportada en supuestos prácticos de diseño de objetos y del espacio. Est.DI.5.2.3. Utiliza adecuadamente los materiales y las técnicas de representación gráfica. Est.DI.5.2.4. Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos propuestos. Est.DI.5.2.5. En propuestas de trabajo en equipo participa activamente en la planificación y coordinación del trabajo y respeta y valora las realizaciones y aportaciones del resto de los integrantes del grupo.
Crit.DI.5.3. Realizar un proyecto elemental de espacio habitable, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.	CMCT-CCEC-CIEE	Est.DI.5.3.1. Propone soluciones viables de habitabilidad, distribución y circulación en el espacio en supuestos sencillos de diseño de interiores.
Crit.DI.5.4. Valorar la importancia que tiene el conocimiento y la aplicación de los fundamentos ergonómicos y antropométricos, en los procesos de diseño, entendiendo que son herramientas imprescindibles para optimizar el uso de un objeto o un espacio y adecuarlos a las medidas, morfología y bienestar humanos.	CMCT-CAA	Est.DI.5.4.1. Valora la metodología proyectual, reconoce los distintos factores que en ella intervienen y la aplica a la resolución de supuestos prácticos. Est.DI.5.4.2. Conoce las nociones básicas de ergonomía y antropometría y las aplica en supuestos prácticos sencillos de diseño de objetos y del espacio.



ECONOMÍA

Introducción

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. Cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que determinan los acontecimientos económicos que le rodean y el lenguaje específico empleado por los economistas y medios de comunicación para analizarlos. El estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios para comprender la realidad, explicar buena parte de la Historia y la Geografía, relacionarla con la Filosofía Moral, la Ética y la Política, conseguir ciudadanos informados, críticos y responsables que valoren y lleven a efecto una buena administración de sus recursos a lo largo de sus vidas así como los de su comunidad o país. Se trata de una disciplina con una gran trascendencia social: su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la Economía ayuda a conocer y dar significado al mundo que nos rodea y contribuye a complementar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas que se alcanzan desde otras materias, añadiendo una perspectiva analítica propia de la economía que complementa a las anteriores, analizando y profundizando en el estudio de las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, empleando modelos y sistematizaciones de la realidad para mejorar su comprensión. Además potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos.

La medición y conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., el uso del lenguaje matemático, estadístico y digital, la habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, el sentido de la solidaridad y de la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público, así como el fomento de la capacidad de trabajo, tanto individual como cooperativo, hacen que los contenidos y capacidades de la materia de Economía vayan a acompañar al alumnado a lo largo de toda su vida, personal y laboral, como agente económico y como ciudadano.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE, se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Economía contribuye a la adquisición de las siete competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples modalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización, el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. La terminología económica se ha incorporado ya al lenguaje común de los medios y la ciudadanía desde hace tiempo, pero pocos individuos conocen la construcción de sus significados. En Economía se pondrá de manifiesto al distinguir los distintos sistemas económicos, qué planteamientos económicos son positivos o normativos; conocer los criterios para clasificar los mercados y sus diferencias; estudiar los efectos y limitaciones de los diversos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; conocer las distintas políticas económicas que puede realizar un gobierno, los sistemas impositivos, explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés; expresar las razones que justifican el comercio internacional; diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica, ...



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales, determinar eficiencias técnica y económica, analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y posibles beneficios, determinar curvas de oferta y demanda y sus correspondientes elasticidades, construir y comprender la información en forma de datos y gráficos de las diferentes variables macroeconómicas: riqueza, crecimiento, mercado de trabajo, inflación, desempleo, ... También la competencia en ciencia y tecnología se desarrolla desde esta disciplina, será imprescindible para manejar indicadores económicos, para reflexionar sobre el desarrollo sostenible o los problemas medioambientales y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

Competencia digital

Supone el uso activo, creativo, realista, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Esta competencia se emplea en Economía para conocer el escenario económico mundial y cómo nos afectan las noticias económicas diarias; relacionar la división del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global; investigar casos reales de mercados (competencia cuasi perfecta, monopolios, oligopolios o competencia monopolística); interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo; establecer comparaciones entre países y regiones de distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo, ...

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia permite el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, que exige, la capacidad para motivarse por aprender y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia son evidentes al constatar que la economía es una ciencia joven, con pocas certezas inmutables pero sí con un método de análisis para tratar de comprender la velozmente cambiante realidad económica. Se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en diversas situaciones; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial en el entorno; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los distintos agentes económicos que intervienen; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; las consecuencias de variaciones de los tipos de interés en la Economía, la influencia de un entorno con Inflación vs. Deflación, ...

Competencias sociales y cívicas

Implican habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. Está relacionada con el bienestar social y colectivo y favorece actitudes y valores como la integridad y la honestidad. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia, cuando se analicen las distintas maneras de dar respuesta a las necesidades humanas según los diferentes sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas y de organizaciones no lucrativas; cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales; al describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, el medioambiente y la calidad de vida; o al analizar las distintas funciones del Estado. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento de las sociedades y, en particular, de la organización económica de las mismas.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Su adquisición es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En



esta materia se abordará, con la necesidad de tomar decisiones, de elegir y con el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas, organizaciones no lucrativas y la intervención del Estado. El estudio de los Presupuestos y el Gasto Público y cómo obtener los Ingresos necesarios; de la eficiencia técnica y económica; el conocimiento de los diferentes costes que soporta; los factores que determinan oferta y demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades. Está presente, tanto desarrollando valores y actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión, como en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene. La expresión cultural se ha convertido hoy día también en una importante fuente de riqueza económica.

Objetivos

Obj.EC.1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Obj.EC.2. Identificar la interdependencia entre diferentes variables macroeconómicas en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Obj.EC.3. Adquirir, conocer, comprender y utilizar el vocabulario económico con precisión y rigor, para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación y a la vez, permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social.

Obj.EC.4. Conocer el funcionamiento de las empresas y otras organizaciones no lucrativas, sus funciones y capacidad productiva. Analizar las principales características diferenciadoras del sector productivo español respecto a la media de la UE y del aragonés respecto al español.

Obj.EC.5. Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.

Obj.EC.6. Analizar y valorar las repercusiones que el crecimiento económico tiene en el medio ambiente y en la calidad de vida, así como el distinto grado de desarrollo de las distintas regiones. Reflexionar sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.

Obj.EC.7. Examinar las características principales del mercado de trabajo y de su evolución a partir de los factores clave que lo definen. Establecer sus rasgos diferenciadores, diagnosticar su sostenibilidad y valorar las oportunidades de empleabilidad.

Obj.EC.8. Comprender la estructura básica, situación y perspectiva de las economías aragonesa y española en el contexto europeo y de este en el mundo.

Obj.EC.9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Obj.EC.10. Formular juicios críticos acerca de los hechos económicos, políticos y sociales de la actualidad mundial, relacionándolos entre sí y argumentar con puntos de vista propios, aceptando la discrepancia como vía de enriquecimiento personal. Trasladar esa reflexión a las situaciones cotidianas del entorno en que se desenvuelve el alumnado.

Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender, relacionar, tratar y comunicar de manera organizada, información verbal, escrita, gráfica y estadística, procedente de diversos medios de comunicación o redes sociales, sobre desajustes económicos y de las medidas de política económica adoptadas para su resolución.



Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía para la solución de los problemas económicos.

Orientaciones metodológicas

En la enseñanza por competencias el alumno debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que él es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

Se llevarán a cabo trabajos de investigación, individuales y colaborativos, acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global que, en ocasiones, deberán exponer públicamente. Para la realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará constantemente el hábito de la lectura. También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

Por último, las visitas a instituciones, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y de especialistas en el aula o fuera de ella, permiten reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado.



ECONOMIA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
CONTENIDOS: La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	CCL-CSC-CIEE	Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
Crit.EC.1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	CAA-CIEE-CCEC	Est.EC.1.2.1. Analiza y compara los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave y la resolución de problemas económicos en los principales sistemas económicos utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. Est.EC.1.2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
Crit.EC.1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.	CCL-CAA	Est.EC.1.3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.



ECONOMIA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: La actividad productiva		
CONTENIDOS: La empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. Los sectores productivos de Aragón. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización, con especial énfasis, en el sistema productivo español y aragonés. La responsabilidad social corporativa.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.	CCL-CMCT-CD	Est.EC.2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
Crit.EC.2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	CCL-CMCT	Est.EC.2.2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. Est.EC.2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia técnica y económica y tecnología.
Crit.EC.2.3. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	CMCT-CD	Est.EC.2.3.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
Crit.EC.2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad generada con su actividad e identificando los efectos para la sociedad y la vida de las personas.	CCL-CAA-CD-CSC-CCEC-CIEE	Est.EC.2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. Est.EC.2.4.2. Explica la función de las empresas lucrativas de crear o incrementar la utilidad de los bienes en entornos competitivos.
Crit.EC.2.5. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.2.3.3. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. Est.EC.2.5.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. Est.EC.2.5.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. Est.EC.2.5.3. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.



ECONOMIA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: El mercado y el sistema de precios		
CONTENIDOS: Las curvas de demanda y oferta. Movimientos a lo largo y desplazamientos. Elasticidad de la demanda y de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables así como de sus precios.	CCL-CMCT-CCEC	Est.EC.3.1.1. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda y representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
		Est.EC.3.1.2. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales
Crit.EC.3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	CCL-CAA-CSC	Est.EC.3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias teóricas y aplicando el análisis a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato
		Est.EC.3.2.2. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.



ECONOMIA			Curso: 1.º
BLOQUE 4: La macroeconomía			
CONTENIDOS: Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación y la deflación. Tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Diferencias significativas de las macromagnitudes básicas españolas y aragonesas respecto a la UE y España. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EC.4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	CMCT-CD-CSC	Est.EC.4.1.1. Conoce, valora, interpreta, relaciona, comprende y emplea para establecer comparaciones con carácter global las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país y las analiza de forma crítica valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	
Crit.EC.4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.4.2.1. Utiliza en aplicaciones informáticas, analiza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo y presenta sus valoraciones de carácter personal Est.EC.4.2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	
Crit.EC.4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	CD-CAA-CIEE	Est.EC.4.3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. Est.EC.4.3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	
Crit.EC.4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación, deflación y el desempleo.	CD-CAA-CIEE	Est.EC.4.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. Est.EC.4.4.1. Analiza los datos de inflación/deflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	



ECONOMIA			Curso: 1.º
BLOQUE 5: Aspectos financieros de la economía			
CONTENIDOS: Funcionamiento y tipología del dinero en la economía. Proceso de creación del dinero. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. La inflación y la deflación según sus distintas teorías explicativas. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La Política Monetaria.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EC.5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.	CCL-CMCT	Est.EC.5.1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una economía.	
Crit.EC.5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación/deflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.	CCL-CSC	Est.EC.5.2.1. Reconoce las causas de la inflación/deflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	
Crit.EC.5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	CMCT-CD-CIEE	Est.EC.5.3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	
Crit.EC.5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	CCL-CAA-CSC	Est.EC.5.4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	
Crit.EC.5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como su política monetaria.	CD-CAA-COEC	Est.EC.5.5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona de forma crítica sobre su papel y funcionamiento comparándolo con el asignado en otros países (EEUU, ...). Est.EC.5.5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía.	



ECONOMIA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: El contexto internacional de la economía		
CONTENIDOS: Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. El comercio exterior en el contexto de España y de la Comunidad Autónoma de Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	CMCT-CD	Est.EC.6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa.
Crit.EC.6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	CAA-CSC-CCEC	Est.EC.6.2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España y Aragón en un contexto global.
Crit.EC.6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	CCL-CIEE-CCEC	Est.EC.6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. Est.EC.6.3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.



ECONOMÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 7: Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía		
CONTENIDOS: Las crisis cíclicas de la Economía. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La regulación. El Estado del Bienestar en la Economía (modelo anglosajón vs. nórdico). La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso y las distintas posibilidades de gobierno y gestión de los bienes comunes. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.7.1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta, con especial hincapié en la necesidad de contar con sistemas e instituciones económicas democráticas inclusivas.
		Est.EC.7.1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
		Est.EC.7.1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.7.1.5. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
		Est.EC.7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
Crit.EC.7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.7.1.7. Distingue entre las distintas posibilidades de gobernanza de los bienes comunes: autogestión, enfoque regulatorio y enfoque neoliberal de creación de mercados para conseguir resolver los problemas medioambientales y reconoce y valora sus limitaciones.
		Est.EC.7.2.1. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.
		Est.EC.7.2.2. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos. Distingue y compara los distintos niveles de intervención de los modelos anglosajones vs. nórdicos.



ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Introducción

La materia de Economía de la Empresa es una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto para atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. La empresa se ha convertido a lo largo del siglo XX en la organización humana con mayor capacidad de transformación de la realidad, está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida cotidiana de todos los ciudadanos, ya sea trabajadores, emprendedores, familias..., está en constante adaptación y transformación y es a su vez motor de innovaciones que a su vez generan progresos sociales, pero también a veces, inconvenientes e incertidumbres que deben ser valorados.

Economía de la Empresa, como otras materias económicas, aplica al caso concreto de la organización empresarial un compendio de contenidos específicos de la gestión empresarial propios de la economía junto con aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento como el derecho, las matemáticas, la sociología, la psicología, la tecnología, la ética y la teoría de la información y comunicación. Este carácter integrador con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato, tanto de Ciencias Sociales y Humanidades como de Ciencias, la hace especialmente interesante para los alumnos de esta etapa.

Los cometidos que esta materia pretende son, por un lado, entender la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias económicas como motor de desarrollo y de maximización de la producción con un uso eficiente de recursos escasos en situaciones competitivas, pero también y principalmente desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación y de las redes sociales aplicadas al marketing. Será relevante también conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial. Además, y con la misma importancia, el alumnado debe desarrollar actitudes y valores relativos a la responsabilidad social y ética tanto en el ámbito privado como en el público, autonomía e iniciativa, flexibilidad y adaptabilidad a situaciones cambiantes, disposición favorable al trabajo en equipo, predisposición a planificar y organizar racionalmente sus actividades, actitud emprendedora y creativa y aceptación del fracaso y el error como fuente de progreso y aprendizaje.

Finalmente, cumple una importante función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios, en los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como de formación profesional superior.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social.

Competencia en comunicación lingüística.

Implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas como actividades de investigación en empresas del entorno y el análisis de artículos periodísticos sobre la cambiante realidad empresarial. La terminología de Economía de la Empresa está ya incorporada al lenguaje común, pero pocos individuos conocen sus significados con precisión. En Economía de la Empresa se pondrá de manifiesto al identificar los diferentes tipos de empresas, las áreas funcionales, los tipos de mercados, el análisis del entorno y definición de estrategias, el diseño de planes de marketing, la evaluación de la situación patrimonial y financiera de una empresa, etc. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas



interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre la situación financiera y patrimonial de una empresa y en el análisis de las distintas opciones de financiación y su selección por métodos dinámicos y estáticos.

Competencia digital.

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. En esta materia es básico la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno para recabar información empresarial actualizada, además del uso de programas para la elaboración de cálculos, gráficos, presentaciones y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa, el umbral de rentabilidad, la estructura económica y financiera de la empresa, el diseño de estrategias de desarrollo, ...

Competencia de aprender a aprender.

Es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación, de análisis del entorno siempre cambiante y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.

Competencias sociales y cívicas.

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos con normas basadas en el respeto mutuo y convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas a esta competencia se alcanzarán con el tratamiento, a lo largo del currículo, de la Responsabilidad Social y Medioambiental, el Buen Gobierno Corporativo, la ética empresarial, el análisis del impacto social de las estrategia de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales empresariales al presupuesto nacional para financiar el gasto público.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.



Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, identificando distintos enfoques de marketing o de segmentación. También la cultura se ha convertido hoy en una fuente de riqueza con relevantes iniciativas empresariales relacionadas con la cultura y el patrimonio.

Objetivos

La materia de Economía de la Empresa contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.EE.1. Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, estructura y funciones, objetivos, ... y las interrelaciones que existen entre ellas.

Obj.EE.2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar si se dan las condiciones de competencia en los mercados, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una dirección que incorpore criterios éticos de Buen Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social y Medioambiental.

Obj.EE.3. Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, la innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.

Obj.EE.4. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.

Obj.EE.5. Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.

Obj.EE.6. Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.

Obj.EE.7. Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.

Obj.EE.8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local, tratarla de forma autónoma, utilizando en su caso, medios informáticos y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

Obj.EE.9. Conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.

Obj.EE.10. Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

Orientaciones metodológicas

La metodología de Economía de la Empresa será eminentemente práctica y aun sin descuidar los contenidos teóricos, irá encaminada a dar una explicación y un mejor conocimiento de una sociedad donde los fenómenos empresariales desempeñan un papel cada vez más importante.



Los contenidos básicos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse los procedimientos relacionados con los problemas empresariales y de su entorno, con especial referencia a la Comunidad Autónoma de Aragón, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

La enseñanza por competencias contempla al alumno como individuo activo y autónomo, responsable de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos.

Se llevarán a cabo trabajos de investigación sobre aspectos relevantes del tejido empresarial global, nacional y también local, que en ocasiones deberán los alumnos exponer en público ante sus compañeros, para favorecer la comunicación y el lenguaje escrito y oral. Para la realización de dichos trabajos se recurrirá a diversas fuentes de información, textos, internet, prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará de este modo el hábito de la lectura.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de las redes sociales en el desarrollo de las distintas tareas propuestas, permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Finalmente, las visitas a empresas cercanas o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, favorecerán la motivación por aprender en los alumnos.



ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La empresa		
CONTENIDOS: La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula su actividad. Funcionamiento y creación de valor. Análisis del entorno de la empresa. Factores generales y específicos. Análisis Porter y DAFO. Estrategias competitivas de adaptación al entorno. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. Análisis de las principales empresas y sectores de la Comunidad Autónoma de Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	CAA-OSC-CIEE	Est.EE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas Est.EE.1.1.2. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
Crit.EE.1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	CAA-CIEE-CCEC	Est.EE.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. Est.EE.1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa. Est.EE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas lucrativas en entornos competitivos como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y sus ciudadanos. Est.EE.1.2.4. Reconoce los factores generales y específicos del entorno para una empresa y aplica el análisis Porter y DAFO a ejemplos concretos. Est.EE.1.2.5. Reconoce las principales implicaciones para la empresa de la legislación mercantil, laboral y fiscal aplicable a la empresa.



ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Desarrollo de la empresa		
CONTENIDOS: Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. Análisis de casos prácticos relevantes de empresas internacionales, nacionales y aragonesas: localización, dimensión y expansión internacional. La logística como factor de desarrollo de la empresa en Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	CCL-OSC-CIEE	Est.EE.2.1.1.Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, y valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. Est.EE.2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa. Est.EE.2.1.3. Explica y distingue las distintas estrategias de crecimiento (especialización-expansión, diversificación, ...). Est.EE.2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. Est.EE.2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. Conoce ejemplos concretos cercanos de empresas de éxito y cómo llegaron a su desarrollo actual. Est.EE.2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de introducir criterios de Buen Gobierno y de Responsabilidad Social y medioambiental. Est.EE.2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.



ECONOMIA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Organización y dirección de la empresa		
CONTENIDOS: La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. Sistemas y modelos de gestión de calidad en la empresa. Reconocimiento a la excelencia empresarial en Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	CCL-CIEE-CCEC	Est.EE.3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
		Est.EE.3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
		Est.EE.3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
		Est.EE.3.1.4. Analiza, investiga y aplica sus conocimientos a una organización concreta existente en su entorno, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas y proponiendo mejoras.
		Est.EE.3.1.5. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
		Est.EE.3.1.6. Valora y reconoce los distintos modelos de gestión de la calidad, su importancia para la sostenibilidad y competitividad de la empresa y su impulso desde la administración.



ECONOMIA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: La función productiva y de aprovisionamiento		
CONTENIDOS: Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	CMCT-CD-CIEE	Est.EE.4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. Analiza y valora las relaciones entre eficiencia, control de inventarios y productividad y también la existente entre productividad y salarios y las dificultades, pros y contras de establecerla.
Crit.EE.4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	CMCT-CD-CAA	Est.EE.4.1.2. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento. Est.EE.4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. Est.EE.4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. Est.EE.4.2.3. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
Crit.EE.4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	CMCT-CD-CAA	Est.EE.4.3.1. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.



ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La función comercial de la empresa		
CONTENIDOS: Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación de las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación al marketing (redes sociales, geolocalización, ...).		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	COMPETENCIAS CLAVE	Est.EE.5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
	CCL-CIEE-CCEC	Est.EE.5.1.2. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
		Est.EE.5.1.3. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
		Est.EE.5.1.4. Identifica, interpreta y valora diferentes estrategias y enfoques de marketing adaptándolas a casos concretos e incorporando consideraciones de carácter ético, social y ambiental
		Est.EE.5.1.5. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.



ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 6: La información en la empresa		
CONTENIDOS: Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial, financiero y económico e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	CCL-CD-CAA	Est.EE.6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y su función. Identifica y asigna correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
		Est.EE.6.1.2. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
	CCL-CD-CAA	Est.EE.6.1.3. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
		Est.EE.6.1.4. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
		Est.EE.6.1.5. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
	CCL-CMCT-CSC	Est.EE.6.1.6. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
Crit.EE.6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.		Est.EE.6.1.7. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
		Est.EE.6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.



ECONOMIA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 7: La función financiera		
CONTENIDOS: Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	CMCT-CD-CIEE	Est.EE.7.1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. Est.EE.7.1.2. Explica y valora las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa, analizando, evaluando y expresando las opciones que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. Est.EE.7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. Est.EE.7.1.4 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.



EDUCACION FISICA

Introducción

La Educación Física persigue el desarrollo de la persona en su globalidad, lo que implica aspectos motores, biológicos, cognitivos, de relación interpersonal y afectivo-emocionales. La Educación Física en el Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. A partir de esta idea de Educación Física de calidad (Informe UNESCO, 2015), al profesional de la materia se le propone asentar los roles como educador, facilitador y promotor de una educación activa y comprometida con el trabajo contextualizado y competencial de los aprendizajes.

La Educación Física tendrá como finalidades que el alumnado: a) mostrar conductas motrices perfeccionadas que le permitan actuar en contextos y actividades variadas; b) se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos que constituyen la cultura de las prácticas motrices; c) adopte principios cívicos y de valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física; d) adopte un estilo de vida activo y saludable siendo capaces de organizarla y programarla.

En cuanto a la organización de la materia de Educación Física, se han establecido seis bloques de contenido, cinco de ellos vinculados a diferentes situaciones motrices y uno conectado con aprendizajes de carácter transversal. Los cinco bloques vinculados a la acción motriz configuran los ejes específicos de la Educación Física, ya que nos permitirán transferir saberes comunes dentro de un itinerario de enseñanza-aprendizaje al agrupar situaciones y actividades con rasgos comunes de lógica interna. Estos bloques representarán un porcentaje alto de las sesiones del curso. El bloque de contenido transversal aglutina saberes que ayudan al estudiante a saber desenvolverse con criterios sociales y científicos en el contexto social enriqueciendo su cultura física. Este bloque puede desarrollarse tanto con las actividades que el docente planteará de los otros cinco bloques o de forma específica o puntual. No se debe perder de vista que las actividades permiten abordar aprendizajes a partir de contextos reales y permiten a su vez construir y desarrollar competencias clave para todos y para toda la vida.

Se perseguirá que el alumnado reciba un trabajo sistemático, equilibrado (parecido número de sesiones en los cinco primeros bloques) y contextualizado (ajustado a las posibilidades del centro y del entorno) de los diferentes tipos de experiencias y prácticas motrices, ya que de lo contrario no estaremos aprovechando al máximo las posibilidades educativas que nos ofrece la materia. La resultante del proceso seguido será un desarrollo curricular que tendrá como centro al alumnado y al desarrollo progresivo de los aprendizajes específicos de la materia de Educación Física. De este modo, el alumnado tendrá al final de su paso por la este curso, autonomía para desarrollar y gestionar diferentes actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas y participar de un estilo de vida activo. Los bloques de contenidos son los siguientes:

Bloque 1. Acciones motrices individuales. Este tipo de situaciones se suelen presentar en actividades de desarrollo del esquema corporal, conciencia corporal (relajación, respiración, etc.), de adquisición de habilidades individuales, etc.

Bloque 2. Acciones motrices de oposición. A estas acciones corresponden las actividades de enfrentamiento en los que puede existir contacto corporal entre los adversarios, actividades modificadas de cancha dividida, entre otros.

Bloque 3. Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición. Este bloque presenta dos tipos de aprendizajes específicos: los relacionados con las acciones de cooperación y los relacionados con las acciones de colaboración y oposición. En los primeros un grupo de estudiantes debe cooperar para conseguir un mismo objetivo. En los segundos el contexto es la acción colectiva de enfrentamiento codificado. Algunos juegos tradicionales, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergente, juegos y deportes modificados basados en la comprensión (TGfU).

Bloque 4. Acciones motrices en el medio natural. El senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, utilizar las vías verdes, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la



naturaleza, las actividades en la nieve, la escalada, las actividades que combinan algunas de las anteriores prácticas físicas forman parte, entre otras, de las actividades de este bloque.

Bloque 5. Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas. Las actividades que engloban este tipo de acciones se articulan entorno a una doble exigencia: la expresión y la comunicación ya que ambas caminan juntas en el proceso creativo. Las acciones propias de este bloque se apoyan en la motricidad expresiva, la simbolización y la comunicación.

Bloque 6. Gestión de la vida activa y valores. La salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las actividades, así como en la adquisición de hábitos posturales correctos y de una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones. Asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas y el desarrollo de la autoestima.

Sobre la organización del curso. Los primeros cinco bloques de contenido establecidos en este currículo ayudan a precisar con mayor rigor las actividades y se convierten en un referente para construir y revisar las programaciones de Educación Física haciéndola más comprensible y coherente. Adquiridos en la ESO unos aprendizajes fundamentales sobre la materia, es el momento de ampliar y perfeccionarlos. Hacer partícipes a los estudiantes, aprovechando sus intereses e inquietudes en la elección de algunos contenidos para la configuración de la programación a desarrollar durante el curso, puede suponer una mayor motivación e implicación en las clases. Los contenidos establecidos en cada uno de los bloques de contenido, están al servicio de los objetivos, de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje y son medios para alcanzarlos. Deben entenderse como un banco de recursos para el profesorado. Los contenidos no pueden construirse ni actualizarse en vacío, necesitan de una conexión con la realidad cultural. Agrupar los contenidos (ya sea empleando juegos, situaciones o ejercicios didácticos que pertenezcan a un mismo bloque de contenido) permite desencadenar experiencias motrices de naturaleza parecida, favoreciendo la diversidad de aprendizajes motores. El trabajo combinado y equilibrado de los seis bloques, siempre en función de las posibilidades del centro, permitirá ofertar una propuesta formativa variada que proporcione al alumnado aprendizajes fundamentales al final de la etapa de Bachillerato y orientar su vida activa.

Por último, se tendrá en consideración tanto el carácter propedéutico del Bachillerato, como la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud. Esta materia tratará de presentar, inicialmente en primero y profundizará en segundo, distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las competencias clave definidas por la Unión Europea son aquellas que “todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Desde un análisis del contexto de la materia de Educación Física, creemos que, además de contribuir a la adquisición de conocimientos y de hábitos saludables, esta materia tiene grandes posibilidades para que los alumnos y alumnas alcancen un desarrollo personal satisfactorio, adquieran valores sociales de respeto, convivencia y participación que les será útil a lo largo de toda su vida.

Competencia en comunicación lingüística

Contribuye ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos, desde la comunicación oral a los trabajos escritos que realiza el alumno, y a través del vocabulario específico que aporta, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano. Como en otras materias, se debe hacer referencia a la valoración de la coherencia en la expresión de ideas, la corrección ortográfica o cualquier otro elemento de



esta competencia que no se circunscribe a una sola materia. A su vez, puede ser una materia por medio de la cual se puede reforzar el aprendizaje de otras lenguas, participando en programas de bilingüismo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde la materia de Educación Física participamos en el desarrollo de la competencia matemática trabajando con aspectos como las magnitudes y medidas que utilizamos, realizando y analizando cálculos: de tiempo, de distancias, de frecuencia cardiaca, de puntuaciones, etc. y, también, interpretando datos concretos del algún deporte, y trabajando escalas y mapas en las actividades en la naturaleza. Contribuimos especialmente en las competencias básicas en ciencia y tecnología ya que trabajamos directamente con el cuerpo humano, al ser muy importante conocer su funcionamiento, los efectos que tiene la actividad física en nuestro organismo y cómo podemos cuidarlo para alcanzar el máximo estado de bienestar físico, mental y social posible. Asimismo, contribuimos a esta competencia cuando realizamos actividades en el medio natural es un medio para conocer el entorno y utilizarlo de una forma segura y responsable.

Competencia digital

Búsqueda, selección, recogida y procesamiento de información relacionada con la Educación Física para la realización de los trabajos solicitados por el profesorado (presenta y/o publica elaboraciones en las que se maneja imagen, audio, vídeo, herramientas web 2.0,...). Los medios informáticos y audiovisuales pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje como herramienta de tratamiento rápido y significativo de las informaciones recogidas. El creciente número de herramientas digitales relacionadas con la actividad física (gps y rutas, monitorización de ritmo cardiaco, videos,...) y las aplicaciones generales (herramientas de presentación, editores de imagen, audio y vídeo, redes sociales,...) posibilitan un aprendizaje más significativo de la Educación Física. También debemos conocer y utilizar recursos y aplicaciones como herramientas en el proceso de aprendizaje. La creación de webs o blogs en los que participen, tanto profesor como alumnos, pueden ser un medio muy útil para compartir, intercambiar y ofrecer información, potenciar el conocimiento sobre la mejora de la salud, y para hacer propuestas para que los alumnos amplíen sus conocimientos. Se contribuye de esta forma a preparar al alumnado a vivir en un mundo digital, un alumnado capaz de trabajar con la información y convertirla en conocimiento, que maneja las herramientas digitales y que es capaz de procesar información en múltiples formatos.

Competencia de aprender a aprender

Esta materia ofrece recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación. Todo ello permite que el alumnado sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de actividad física en su tiempo libre de forma organizada y estructurada. Asimismo, desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en diferentes actividades deportivas y expresivas colectivas y contribuye a adquirir aprendizajes técnicos, estratégicos y tácticos que se pueden transferir a distintos tipos de actividades. A través de la actividad física una persona aprende a conocer cuáles son sus capacidades, sus puntos fuertes y débiles y, a partir de esto, puede plantearse objetivos reales que puede alcanzar con su propio esfuerzo y perseverancia. Por medio de la Educación Física se desarrolla en el alumnado el aprendizaje de las conductas motrices. Se deben crear las condiciones que potencien un aprendizaje reflexivo de las mismas, de forma que el alumno mejore en el proceso de adquisición de nuevas conductas alcanzando progresivamente mayores niveles de eficacia y autonomía en el aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

Se busca facilitar la integración, promover la igualdad y fomentar el respeto, la realización de actividades en grupo facilita el desarrollo de la participación, cooperación y el trabajo en equipo. La práctica y la organización de las actividades deportivas colectivas generan la necesidad de participar en un proyecto común, de aceptar las diferencias y limitaciones de los participantes, de seguir normas democráticas en la organización del grupo y de asumir cada integrante sus propias responsabilidades. El cumplimiento y libre aceptación de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas y su aplicación en el transcurso de actividades corporales muy absorbentes (intensas o que requieren mucha concentración), posee un valor de socialización sin igual y colaboran en gran medida en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad. También se busca desarrollar un comportamiento cívico, concienciando al alumnado de que tiene que participar del cuidado de las instalaciones y del material que utiliza, así como del entorno próximo.



Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El alumnado toma protagonismo cada vez con mayor autonomía en aspectos de organización individual y colectiva de actividades físico-deportivas y de expresión, así como en aspectos de planificación de actividades para mejorar su condición física. Se busca ofrecer a los alumnos situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva ante tareas de cierta dificultad técnica o en la mejora del propio nivel de condición física, y también se busca fomentar su responsabilidad en la aplicación de las reglas o normas de juego.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia contribuye a la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Con las actividades de expresión corporal se fomenta la creatividad del alumno. Además, el conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.

Objetivos

La enseñanza de la Educación Física en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.EF.1. Resolver situaciones motrices deportivas, dando prioridad a la toma de decisiones y utilizando elementos técnicos aprendidos en la etapa anterior y diseñar y practicar, en pequeños grupos, composiciones con o sin base musical, como medio de expresión y de comunicación.

Obj.EF.2. Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural aplicando conductas motrices específicas con seguridad, demostrando actitudes que contribuyan a su conservación y conociendo las posibilidades de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Obj.EF.3. Conocer y valorar los efectos positivos de la práctica regular de la actividad física en el desarrollo personal y social, facilitando la mejora de la salud y la calidad de vida, así como conocimiento de las diferentes salidas profesionales en este ámbito.

Obj.EF.4. Elaborar y poner en práctica un programa de actividad física y salud, incrementando la gestión de las cualidades físicas implicadas, a partir de la evaluación del estado inicial, como medio de conocimiento personal y como recurso para reducir desequilibrios y tensiones producidas en la vida diaria, incluyendo técnicas de relajación y mostrando valores positivos personales y sociales.

Obj.EF.5. Anticipar los posibles accidentes y aplicar los protocolos que deben seguirse para la realización de la RCP, lesiones y situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.

Obj.EF.6. Organizar y participar en actividades físicas como recurso para ocupar el tiempo libre y de ocio, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y adoptando una actitud crítica ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos para la salud individual y colectiva.

Orientaciones metodológicas

La selección y organización de las actividades en el curso vendrá condicionada por las características del alumnado, la coherencia de los itinerarios de enseñanza-aprendizaje en la etapa anterior, el contexto, la lógica interna de las distintas actividades de cada bloque, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con elementos transversales, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumno, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en otras situaciones y momentos.

Desde la Educación Física tenemos la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos. El género como construcción social es un aspecto



que todavía sigue condicionando la persistencia de estereotipos que determinan que algunas actividades sean consideradas más apropiadas para las chicas y otras para los chicos. Este hecho es un aspecto que puede limitar las experiencias motrices en las que se pueden introducir tanto unas como otras. Que esto sea así depende de factores como la tradición histórica y cultural asociada a los tipos de actividades, de la imagen que de determinadas actividades transmiten los medios de comunicación, las percepciones del alumnado sobre las mismas (influenciadas por sus experiencias previas y opiniones de sus otros significativos), lo que se entiende como "normal" en un contexto de práctica concreto (en el que se han eliminado los estereotipos de género en relación a algunas actividades), etc. Algunas de las acciones que podemos realizar son: ofrecer un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades por itinerario de enseñanza-aprendizaje, preservar la seguridad afectiva y emocional del alumno en todos los tiempos pedagógicos, no tolerando los comportamientos excesivamente competitivos y agresivos y siendo tajantes con discriminaciones "de baja intensidad" como comentarios malintencionados, gestos de desprecio, etc., priorizar en la elección de actividades aquellas que no tengan estereotipos de género, para que todo el alumnado se pueda sentir identificado e intervenir de forma explícita sobre lo que significa la construcción social del género cuando se elijan actividades con estereotipos para poder reconstruir ese ideario colectivo.

El docente de Educación Física, a través de su forma de actuar en el aula, se configura como un agente determinante en el grado de implicación de su alumno en el aula y en la práctica de actividad física presente y futura. El estilo docente es la forma (intencionada o no) de generar por parte del profesor, ambientes de aprendizaje que facilitan el número, el tipo y la calidad de las interacciones sociales que experimenta el alumno en un contexto educativo. Tomando como referencia investigaciones que relacionan la forma de proceder del profesorado y las consecuencias motivacionales para el alumno a nivel de comportamiento, afectivo y cognitivo, podemos ir configurando un estilo docente capaz de generar climas de aprendizaje óptimos en el aula. De esta forma, estaremos satisfaciendo las necesidades psicológicas básicas del alumno (percepción de competencia, autonomía y relación con los demás) y contribuyendo a fomentar hábitos positivos y de relevancia acordes con los propósitos establecidos en el sistema educativo actual. Los ámbitos de la intervención didáctica que configuran el ambiente de aprendizaje en la Educación Física son variados, pero según la dirección que tomen las decisiones del profesorado se fomentará un clima óptimo de aprendizaje o no. Se deberá prestar atención a aspectos como: informar sobre los aprendizajes a conseguir a diferentes niveles (unidad didáctica, sesión y situaciones de trabajo), diseñar propuestas de aprendizaje orientadas al proceso y no al resultado únicamente, estructurar la información en las tareas, focalizar la información en los elementos controlables por el alumno (aplicar las reglas de acción y fomentar la implicación cognitiva del alumno), reforzar que mejorar el nivel de aprendizaje se realiza a través de la práctica, fomentar durante las sesiones la regulación emocional, dar la posibilidad de elección de tareas durante las unidades didácticas, reconocer el progreso individual, utilizar evaluaciones privadas y significativas para el aprendizaje, diseñar sesiones basadas en la variedad, diseñar tareas (situaciones) que promuevan el reto, implicar a los participantes en diferentes tipos de liderazgo, asumiendo diferentes roles a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, posibilitar diferentes formas de agrupamiento, hacer agrupaciones flexibles y heterogéneas, diseñar evaluaciones diagnósticas que permitan al alumno establecer necesidades de aprendizaje concretas, implicar al participante en su evaluación, posibilitar oportunidades y tiempo para el progreso, ayudar a los practicantes a programar la práctica, etc.

Lo importante para el tratamiento didáctico es el proceso y no las marcas o resultados, que deben servir para darse cuenta de sí los primeros están adquiridos/dominados o no. Progresar supone perfeccionar el aprendizaje y pasar de un comportamiento a otro más elaborado o adaptado sin ser comparado con otros. Este hecho cobra especial atención cuando hablamos del uso de los test de condición física que pueden ser utilizados en nuestra materia.

El objetivo durante las sesiones de Educación Física se centra en polarizar la atención de los estudiantes hacia aspectos relevantes de las situaciones planteadas y simplificar la fase de procesamiento de la información. En muchos casos, al alumno se les puede orientar en términos condicionales (si... entonces...) cuando acometen las tareas de aprendizaje. Se pretende que el alumno identifique primero un estímulo determinado y lo relacione con una respuesta o grupo de respuestas concretas. La finalidad en el planteamiento de esta clase de trabajo sería la de facilitar la organización del conocimiento que los estudiantes van consiguiendo en el aprendizaje del contenido correspondiente, llegando a predecir el comportamiento (para... hay que...) facilitando los procesos de autonomía durante la acción.

La metodología que utiliza el profesorado constituye un elemento fundamental y se refiere al conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula. Lo que pretende el docente



cuando toma decisiones metodológicas, es facilitar los procesos de aprendizaje y, en este nivel, potenciar un mayor grado de autonomía del alumnado. El papel del profesorado consiste en estimular, enriquecer y multiplicar las experiencias del alumno, variando o diversificando las situaciones, conduciéndole a usar útiles y recursos que posee. El profesorado de la materia de Educación Física cuando aborda diferentes actividades tiene la posibilidad de utilizar diferentes metodologías como la asignación de tareas, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza recíproca, los programas individuales, aprendizaje comprensivo de los juegos deportivos, etc. Deberán ser seleccionadas para facilitar la adquisición de recursos por parte del alumno que les permitan reflexionar, evaluar y autoevaluarse, autorregularse, perseverar en el aprendizaje, responsabilizarse o esforzarse para mejorar y finalizar con éxito su aprendizaje.

Los aprendizajes del bloque 6, Gestión de la vida activa y valores, son de naturaleza diversa. Centramos la atención en el relacionado con el diseño, la confección y desarrollo de la vida activa. La promoción de estilos de vida activos y saludables es uno de los propósitos que se le atribuye a la Educación Física. A lo largo de este curso, hay que conseguir que el alumnado afiance los conocimientos, las competencias y los hábitos necesarios para mantenerse en buena salud y para poder realizar de forma autónoma, una adecuada gestión de su actividad física a lo largo de su vida.



EDUCACION FISICA	
	Curso: 1º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales	
CONTENIDOS:	
<p>Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar.</p> <p>Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida, Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo.</p> <p>Salto de altura: estabilización del pie de impulso, encadenamiento de carrera y de saltos hacia arriba, definición de la zona de impulso; Salto de longitud: diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un límite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea.</p> <p>Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento.</p> <p>Lanzamientos: diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzamientos con diferentes implementos.</p> <p>Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia, comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo).</p> <p>Roles de trabajo: anotador, atleta, cronometrador, juez.</p> <p>Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo</p> <p>Flotación-equilibrio, respiración-inmersión (control respiratorio, coordinación respiración-acción, apnea), propulsión-resistencias, gestión del esfuerzo en el nado, gestión del ritmo de nado uniforme.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, nadador, cronometrador.</p> <p>Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse).</p> <p>Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria.</p> <p>Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos), saltos (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios, saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas.</p> <p>Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamiedos, colchonetas, rodillos), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas, materiales en buen estado.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, gimnasta, juez, ayudante.</p> <p>Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes .Posición de seguridad , deslizamientos (paso patinador), frenada, giros, cambios de dirección, aprender a caer y levantarse. Educación vial.</p> <p>Encadenamiento de acciones en un recorrido combinando: deslizamiento con pies paralelos, curvas de slalom, pasar túneles, salto obstáculos, equilibrio sobre un patín, curvas y cruces de patines, figuras singulares.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, patinador, juez, ayudante.</p> <p>Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas.</p>	



EDUCACION FISICA			Curso: 1º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas buscando un cierto grado de fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	CAA-CMCT-CSC	Est.EF.1.1.1.Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que responden a sus intereses. Est.EF.1.1.3.Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	



EDUCACION FISICA		Curso: 1º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición		
CONTENIDOS:		
<p>Aspectos técnicos, tácticos y estratégicos de una o varias modalidades realizadas en la etapa anterior. Trabajo de mejora en la percepción y análisis de la situación, en la efectividad y velocidad de la toma de decisiones (pensamiento táctico) y en la solución motriz (repertorio de elementos técnicos atendiendo a la eficacia y a la prevención de lesiones).</p> <p>Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar</p> <p>Actividades de lucha con distancia de guardia 1 a 3 metros con o sin implemento. Incluiremos aquí esgrima, kendo, karate, taekwondo...</p> <p>Actividades de desplazamientos, trabajo de acción y reacción, ataque y contraataque, tocar, golpear y esquivar.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, evaluador, experto.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de deportistas, torneos, juegos de retos.</p> <p>Actividades de cancha dividida de red: tenis, bádminton, raquetas, indiacca, tenis de mesa, padel, juegos predeportivos de cancha dividida.</p> <p>Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,...</p> <p>Anticipación perceptiva, desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, etc.; el dominio del implemento y del golpeo, tipos de golpe, efectos, secuencias de intercambio y la construcción de un plan de acción (intención de realizar acciones concretas, desplazar al adversario, atacar en zonas débiles). Trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones colectivas,) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones colectivas,).</p> <p>Roles de trabajo: Organizador, anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, torneos, open del Centro con diferentes modalidades.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.2.3.Solucionar de forma creativa situaciones de oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	CAA-CMCT	Est.EF.2.3.1.Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Est.EF.2.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas. Est.EF.2.3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición adaptándolas a las características de los participantes.



EDUCACION FISICA		Curso: 1º
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades de cooperación actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos, los relevos.</p> <p>Sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas.</p> <p>Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro.</p> <p>Actividades de colaboración-oposición:</p> <p>Aspectos técnicos, tácticos y reglamento de una o varias de las actividades deportivas realizadas en la etapa anterior.</p> <p>Actividades deportivas aplicadas a diferentes situaciones de práctica, incluida la competición.</p> <p>Planificación y realización de diferentes juegos y deportes alternativos y recreativos.</p> <p>Deporte adaptado, experimentación de algunas modalidades, como medio de sensibilización y de respeto por las diferencias.</p> <p>Puesta en práctica de forma autónoma de actividades para el desarrollo de su propia práctica deportiva.</p> <p>Organización de competiciones deportivas</p> <p>Roles de trabajo: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, entrenador...</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de equipos y/o jugadores, torneos de clases, torneos de curso, torneos de equipos configurados con alumnos de diferentes cursos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.EF.3.1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas buscando un cierto grado de fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p> <p>Crit.EF.3.3. Solucionar de forma creativa situaciones de colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	CAA-CMCT-CSC	<p>Est.EF.3.1.2.Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p>
	CAA-CSC	<p>Est.EF.3.3.2.Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>Est.EF.3.3.3.Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>Est.EF.3.3.4.Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p> <p>Est.EF.3.3.5.Plantea estrategias ante las situaciones de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.</p>



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades en el medio natural: el senderismo, la marcha nórdica, la trepa, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpino, raquetas)</p> <p>Actividades con adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y a veces variable (natural o reproducido).</p> <p>Materiales de soporte ; gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; progresión en los espacios de la actividad.</p> <p>Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos.</p> <p>Esquí nórdico: estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material).</p> <p>BTT: Uso de los cambios para adaptarse a las particularidades del terreno, acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico),</p> <p>Orientación: orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, carreras de orientación.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, participante, cronometrador, asegurador, guía.</p> <p>Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, petición de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-, planificación paradas,...)</p> <p>Proyectos de curso o centro: Desplazamientos con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo).</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	CAA-CMCT-CSC	Est.EF.4.1.1.Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que responden a sus intereses. Est.EF.4.1.3.Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo. Est.EF.4.1.4.Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.
Crit.EF.4.3.Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	CAA	Est.EF.4.3.4.Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.



EDUCACION FISICA		Curso: 1º
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Prácticas teatrales (juego expresivo, juego simbólico y juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación); Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales); Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales); Composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses); Actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada); Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos).</p> <p>Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, estructuración del espacio, utilización del espacio, estructuración de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores).</p> <p>Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.</p> <p>Recursos para las danzas y bailes en el centro: danzas y bailes del mundo en páginas web especializadas (ejemplo: danzas del mundo)</p> <p>Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador.</p> <p>Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales, conmemoraciones, exhibiciones, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas).</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.5.2.Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	CCEC-CIEE-CC-L-CD	<p>Est.EF.5.2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</p> <p>Est.EF.5.2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p> <p>Est.EF.5.2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p>



EDUCACION FISICA		Curso: 1º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades físico-deportivas en el tiempo libre. Organización y participación</p> <p>Análisis sobre la influencia que tiene la actividad físico-deportiva sobre la salud y calidad de vida.</p> <p>Estudio y reflexión sobre la violencia en el deporte, imagen corporal, doping, etc.</p> <p>Normas de seguridad y correcta utilización de instalaciones y material en la práctica de actividad física.</p> <p>Primeros auxilios, prácticas y profundización sobre las técnicas y conocimientos adquiridos en cursos anteriores.</p> <p>Valores positivos y negativos de la actividad físico-deportiva.</p> <p>La condición física, aplicación práctica de los conocimientos para su mejora y su relación con salud.</p> <p>La planificación de la condición física: Elaboración y puesta en práctica de forma autónoma de un programa personal de actividad física saludable adaptado a las características e intereses personales.</p> <p>Análisis de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física.</p> <p>Utilización de las TIC para la elaboración y la puesta en práctica de programas personales de actividad física saludable.</p> <p>Nutrición y actividad física saludable.</p> <p>Profundización en las técnicas de relajación y los hábitos posturales saludables en la práctica de la actividad física.</p> <p>Salidas profesionales relacionadas con la actividad física y la salud, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.EF.6.4:Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.EF.6.4.1.Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>Est.EF.6.4.2.Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>Est.EF.6.4.3.Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p>



EDUCACION FISICA		Curso: 1º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.EF.6.5.Plantear, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p>	<p>CMCT-CIEE</p>	<p>Est.EF.6.5.1.Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>Est.EF.6.5.2.Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas, considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>Est.EF.6.5.3.Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>Est.EF.6.5.4.Elabora su programa personal de actividad física, conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <p>Est.EF.6.5.5.Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</p> <p>Est.EF.6.5.6.Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.</p>
<p>Crit.EF.6.6.Valora la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p>	<p>CIEE-CCEC-CSC</p>	<p>Est.EF.6.6.1.Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>Est.EF.6.6.2.Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>
<p>Crit.EF.6.7.Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo</p>	<p>CAA-CMCT</p>	<p>Est.EF.6.7.1.Preve los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y/o del grupo, sabiendo realizar la RCP y acciones de primeros auxilios.</p> <p>Est.EF.6.7.2.Usa los materiales y equipamientos, atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>Est.EF.6.7.3.Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo</p>



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 1º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EF.6.8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno de la actividad física.	CSC	Est.EF.6.8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	
Crit.EF.6.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	CD-CCL	Est.EF.6.8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias. Est.EF.6.9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. Est.EF.6.9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	



EDUCACION FISICA Y VIDA ACTIVA

Introducción

La materia de Educación Física y Vida Activa asentará una actividad física orientada hacia una participación autónoma, satisfactoria y prolongada a lo largo de toda la vida del alumnado y como este puede influir en generar un contexto más activo. Se ha diseñado un currículo donde se invita a los estudiantes a construir con eficacia el conocimiento científico sobre la actividad física y sus beneficios para la salud e implicarse para mejorar el contexto en el que viven. A partir de esta idea de Educación Física de calidad (Informe UNESCO, 2015), al profesional de la materia se le propone asentar los roles como educador, facilitador y promotor de una educación activa.

La Educación Física y Vida Activa tendrá como finalidades que el alumnado: a) muestre conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas; b) se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos elementales que constituyen la cultura básica de las prácticas motrices; c) adopte principios cívicos y de valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física; d) adopte una vida activa y saludable aplicando recursos para organizarla y programarla; e) se implique en proyectos que conlleven acciones que fomenten la actividad física saludable en el entorno próximo.

La Educación Física y Vida Activa en segundo de Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física y tener una vocación de servicio hacia los demás. De este modo, se favorece la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. La Educación Física y Vida Activa tiene que plantear propuestas enfocadas al desarrollo de todas las capacidades implicadas: unas específicas del ámbito de la conducta motriz, otras de carácter metodológico o transversal, como organizar y programar; todo ello sin olvidar prestar atención a las capacidades cognitivas, emocionales y sociales.

El fomento de la actividad física saludable para toda la vida, la creación de climas motivacionales positivos y la creación de identidades activas son los ejes de actuación primordial, entendidos como unas acciones que conllevan responsabilidad individual, colectiva y social; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la actividad física saludable (progresión, continuidad, multilateralidad, individualidad, gestión autónoma, relaciones sociales y satisfacción), al control de los riesgos asociados a las actividades, la adquisición de hábitos posturales correctos, una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones, etc.; asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas y el desarrollo de la autoestima.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud individual y colectiva y con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

Sobre la organización de la materia de Educación Física y Vida Activa se han establecido dos bloques de contenido. El primero recibe el nombre de Actividad Física y Vida Activa. Pretende asentar los hábitos saludables y el desarrollo de un equilibrio físico y social, así como establecer actuaciones para el uso del ocio mediante una práctica activa de diferentes actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas tanto para ellos como para los demás. El segundo adopta el nombre de Gestión de la Actividad Física y Valores. Se propone al alumnado dos aspectos: el primero que conozca las salidas profesionales relacionadas con la actividad física (ciclos de grado medio y superior, grados universitarios, másteres y doctorados), así como para los futuros estudiantes de alguno de los estudios de Ciencias de la Salud, como es la medicina, enfermería, fisioterapia, etc., que necesitarán conocimientos generales de actividad física; el segundo que el alumnado, con ayuda del docente, desarrolle uno o varios proyectos de promoción de la



actividad física saludable en su contexto. Estos proyectos pueden quedar circunscritos al aula, al centro o al barrio y siempre dentro del concepto de aprendizaje servicio.

El desarrollo de ambos bloques de contenido será complementario y equilibrado, y siempre con un carácter eminentemente práctico a través de la participación activa del alumnado. Este equilibrio ente la gestión del proyecto y la práctica activa debe ser garantizado por el docente.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La Educación Física y Vida Activa está directamente comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un ambiente saludable. La contribución de la materia a gran parte de las competencias favorece la perspectiva sistémica de los aprendizajes y el tratamiento integral de los contenidos.

Analizando el perfil competencial de la materia de Educación Física y Vida Activa se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia social y cívica, la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la competencia digital, en coherencia con la propuesta metodológica sustentada en el Aprendizaje Servicio. También contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología que dotan de globalidad a la propuesta formativa para el alumnado.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Educación Física y Vida Activa participa en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística a través de situaciones variadas, que implican buscar, recoger, seleccionar, procesar y presentar de manera correcta la información requerida. Como en otras materias, se debe hacer referencia a la valoración de la coherencia en la expresión de ideas, la corrección ortográfica o cualquier otro elemento de esta competencia que no se circunscribe a una sola materia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Educación Física y Vida Activa contribuye especialmente a las competencias básicas en ciencia y tecnología: el conocimiento de los principios de la naturaleza y más concretamente de todo lo relacionado con el cuerpo humano está en relación directa con nuestros contenidos. Los sistemas biológicos, que forman parte esencial de esta dimensión competencial, son también inherentes a la materia. Un buen conocimiento de nuestro cuerpo humano nos va a permitir gestionar de una forma mucho más coherente nuestros hábitos de actividad física, alimentación o de higiene, entre otros, contribuyendo además de una forma decisiva a la mejora de la salud. Es fundamental que estos hábitos se afiancen y puedan tener su continuidad no solamente durante la etapa escolar, sino a lo largo de toda la vida.

Competencia digital

En esta materia se requiere buscar, recoger y seleccionar información requerida para elaborar el proyecto y profundizar en las salidas profesionales. Los medios informáticos y audiovisuales pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje como herramienta para presentar y difundir el proyecto elaborado. El uso de cámaras digitales de fotografía y video permite realizar presentaciones y de esta forma dar sentido a los proyectos.

Competencia de aprender a aprender

La materia contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de uno mismo y las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a otros aprendizajes más complejos de manera cada vez más autónoma.

Competencia sociales y cívicas

Las características inherentes de la materia y a las actividades físicas en general, pero en especial a las que se realizan de forma vinculadas al proyecto de aprendizaje servicio, hacen que desde ella se pueda facilitar las relaciones sociales, la integración y el respeto, al mismo tiempo que se puede contribuir al desarrollo de la cooperación y la solidaridad. Son frecuentes las situaciones en las que el alumno debe resolver conflictos, tomar decisiones, interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas,



apartado este fundamental en todos los juegos y actividades, donde su cumplimiento y el respeto a los compañeros/adversarios se erige como una característica esencial en nuestra práctica educativa.

Actitudes de asunción de valores, de respeto a las diferencias o de adopción de un estilo de vida saludable que favorezca al propio alumno, su familia o su entorno social próximo, son también contribuciones de nuestra materia a las competencias sociales y cívicas. En este sentido, cobra especial importancia el análisis crítico que se puede hacer de las modas y la imagen corporal que ofrecen los medios de comunicación o de determinados hábitos con arraigo en nuestra sociedad y que no representan un estilo de vida saludable (sedentarismo, consumo de alcohol y tabaco, etc.).

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia colabora con esta competencia en la medida en que emplaza al alumno a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe superarse a sí mismo, perseverar y tener una actitud positiva. De hecho, la materia cuenta con contenidos dedicados en gran parte a la gestión del alumno de su vida activa, debiendo ser capaz de planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar objetivos tanto de forma individual como colectiva. Unidas a estas también son necesarias capacidades de resolución de problemas, de dominio emocional (relajación, control del riesgo, actuación ante un público, etc.), iniciativa, esfuerzo, superación y la búsqueda de éxito.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia contribuye a la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Los proyectos de aprendizaje servicio favorecen la adquisición de la conciencia social y cultural, así como el sentimiento de pertenencia a la comunidad, haciendo que el alumnado con sus contribuciones, se considere parte activa de la misma. La posible elección de proyectos relacionados con actividades de expresión corporal fomentaría la creatividad del alumno desarrollando un mayor conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias y de otras culturas, ayudando a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.

Objetivos

La enseñanza de la Educación Física y Vida Activa en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.EFVA.1. Desarrollar identidades activas mostrando conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas con la intención de animar a otros a realizar una actividad física saludable.

Obj.EFVA.2. Familiarizarse con las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.

Obj.EFVA.3. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos de promoción de la actividad física saludable con la intención de mejorar el contexto social próximo.

Obj.EFVA.4. Implicarse de manera activa en la realización de los proyectos fomentando relaciones positivas entre los miembros del grupo.

Orientaciones metodológicas

La Educación Física y Vida Activa tendría que suponer al alumnado un estímulo relevante para promover la actividad física regular, contribuyendo al asentamiento de un estilo de vida físicamente activo. Sabemos que los diferentes contextos en los que el estudiante realiza actividad física están muy relacionados (centro educativo, ámbito familiar, con sus iguales, contexto deportivo reglado, etc.) y con esta materia estamos abriendo la posibilidad a interconectarlo y de que tengan recursos para ser críticos frente a la oferta diversificada actual tanto público como privada. Se recomienda al profesorado profundizar en los conceptos de los modelos pedagógicos y más en concreto con el de la educación física relacionada con la salud ya que tiene como pilares el fomento de la actividad física saludable para toda la vida, la creación de climas motivacionales positivos y la creación de identidades activas.



Uno de los fundamentos en los que se sitúa esta materia es el aprendizaje servicio (AS) contextualizado en la actividad física. El AS es una manera de entender el crecimiento humano, una manera de explicar la creación de lazos sociales y un camino para construir comunidades humanas más justas y basadas en la convivencia. El AS es una metodología de aprendizaje activa basada en el trabajo por proyectos que trabaja las necesidades reales del entorno social próximo para mejorarlas y vincula los aprendizajes curriculares con la educación en la solidaridad y valores. La idea fundamental es movilizar los recursos tanto individuales como grupales, tanto de naturaleza cognitiva (transmisión de conocimientos), como competencial, como de inversión de tiempo, etc., al servicio de un cambio social necesario que mejore la calidad de vida (en todas sus dimensiones) de otras personas. El AS favorece la implicación y participación de los jóvenes en iniciativas que mejoren su contexto social. A través de la interacción con su entorno, el alumnado adquiere y pone en práctica conocimientos, competencias y valores democráticos. Es una propuesta educativa que combina procesos de enseñanza-aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto guiado por el docente pero desarrollado por el grupo-clase. Una metodología que, al unir aprendizaje y servicio, los transforma y añade valor a los dos creando nuevos y emergentes efectos positivos durante el proceso. Los dos componentes básicos, el servicio a la comunidad (en la familia, en el aula, en el centro, en el barrio,...) y la construcción de conocimientos, habilidades y valores no son nuevos, pero la novedad está en el vínculo que se crea entre el servicio y el aprendizaje, generando una experiencia formativa de gran efectividad educativa. El AS se mueve en cuatro grandes ámbitos: el aprendizaje solidario, la pedagogía de la experiencia, el empoderamiento de los participantes y el trabajo en equipos colaborativos. Las ventajas del AS son evidentes y los centros educativos se implican, cada vez más, en realizar actividades de este tipo. Pero, para lograr que sean proyectos realmente transformadores y útiles es necesario buscar la implicación de las familias, las instituciones, los centros educativos y la sociedad en general. En función del contexto, el curso deberá delimitar su o sus propuestas para equilibrar lo “deseado” con lo “realista”. Se debe recordar la carga horaria que tiene la materia para dimensionar proyectos y propuestas formativas coherentes a la misma.

La selección y organización de las actividades para el curso vendrá condicionada por las características del alumnado, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con elementos transversales, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumnado, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en el proyecto o proyectos que se van a realizar.

Desde la materia de Educación Física y Vida Activa tenemos la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos. Algunas de las acciones que podemos realizar son: debatir sobre los aspectos positivos y negativos de hacer un proyecto con una temática u otra, priorizando en la elección de actividades aquellas que no tengan estereotipos de género, preservar la seguridad afectiva y emocional del alumnado en todos los tiempos pedagógicos, no tolerando los comportamientos excesivamente competitivos y agresivos y siendo tajantes con discriminaciones “de baja intensidad” como comentarios malintencionados, gestos de desprecio, etc., para que todo el alumnado se pueda sentir identificado e intervenir de forma explícita sobre lo que significa la construcción social del género cuando se elijan actividades con estereotipos para poder reconstruir ese ideario colectivo.



EDUCACION FISICA Y VIDA ACTIVA		Curso: 2º
BLOQUE 1: Actividad Física y vida activa		
CONTENIDOS:		
<p>Acciones motrices individuales: Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar. Carrera de larga duración. Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de manguís, nado con obstáculos), etc. Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.). Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc. Etc.</p> <p>Acciones motrices de oposición: Actividades de adversario/contacto/luctatorias: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, esgrima, kendo, juegos tradicionales (tiro de soga, etc.) etc. Actividades de cancha dividida: mini tenis, bádminton, raquetas, indiacca, tenis de mesa, juegos de cancha dividida, combinación de actividades con redes a diferentes alturas, etc.</p> <p>Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición: Actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), juegos cooperativos, desafíos físicos cooperativos, relevos, etc. Algunos juegos tradicionales, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpbol, touchball, etc.), juegos y deportes modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGfU) como los juegos de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balonmano, rugby, fútbol, entre otros). Desarrollo iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE).</p> <p>Acciones motrices en el medio natural: El senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas; las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, el esquí nórdico (y otras modalidades), la trepa, escalada, etc. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y la orientación, etc.).</p> <p>Acciones motrices con intenciones artísticas y expresivas: Prácticas teatrales (juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.), prácticas danzadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales grupales, flashmob, etc.), prácticas teatrales y danzadas (expresión corporal básica, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, etc.), composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.), lenguaje gestual (comunicación no verbal del ser humano, etc.), actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada, etc.) y actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.).</p> <p>Otras manifestaciones de la motricidad y recursos para gestionar y participar en el ocio activo.</p> <p>Valores individuales, sociales y medioambientales: Seguridad individual (atuendo recomendado en función de las prácticas) y colectiva. La educación para la convivencia. Construcción e integración de reglas de vida y funcionamiento colectivo (basados en la participación democrática, la autonomía personal, el respeto a la diversidad, el desarrollo del sentido crítico, la oposición frente a la intolerancia y la violencia, etc.). Conciliar el deseo de "ganar" y "poder más" orientándolo para la mejora individual y colectiva. Conductas sostenibles y ecológicas.</p> <p>Destrezas básicas: Dar información al destinatario, organizar (personas, espacios y materiales), correcciones generales y específicas, control de la clase y gestión del tiempo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>CrI.EFVA.1.1. Solucionar variedad de situaciones motrices relacionadas con las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas en coherencia con los proyectos planteados, cumpliendo las reglas, normas y rutinas establecidas en clase.</p>	CIEE-CMCT-CSC	<p>Est.EFVA.1.1.1. Soluciona diferentes situaciones motrices para poder realizar los diferentes proyectos planteados por el grupo-clase y que le permita llevar a cabo los eventos programados.</p> <p>Est.EFVA.1.1.2. Cumple las reglas, normas y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.</p>



EDUCACION FISICA Y VIDA ACTIVA		Curso: 2º
<p>BLOQUE 2: Gestión de la Actividad Física y valores.</p> <p>CONTENIDOS: <i>Salidas profesionales</i> relacionados con estudios sobre Educación Física. Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y Ciencias de la Salud: Ciclos de grado medio y superior, grados universitarios, másteres y doctorados. <i>Proyectos de Aprendizaje servicio.</i> Fase 1: Identificar una necesidad en el contexto próximo a la que es posible dar solución con nuestros recursos. Antecedentes de proyectos similares. Fase 2: Diseñar un plan de acción compuesto de actividades de aprendizaje y servicio, estableciendo las conexiones necesarias para darles respuesta. Permisos. Seguro. Reparto de responsabilidades individuales y grupales. Fase 3: Aplica el proyecto. Permisos. Seguro. Publicidad. Fase 4: Evaluar el proyecto (servicio prestado, impacto de cambio social, aprendizajes realizados, desarrollo de competencias, continuidad del proyecto, etc.). Fase 5: Difundir el proyecto. <i>Claves del éxito:</i> Proyectos sencillos. Basarse en lo hecho por otros. Necesidad real del contexto. Compromisos personales claros. Confianza en las personas. Tener claro lo que vamos a aprender con el proyecto. Vigilar la organización (espacial, material y de las personas). Dar a conocer el proyecto. <i>Recursos útiles:</i> Documento descargable "Práctica APS: guía prácticas de aprendizaje-servicio para jóvenes". Libros, monográficos en revistas educativas y documentos con el título: El aprendizaje servicio en Educación Física o Aprendizaje y servicio. <i>Ejemplos de proyectos de aprendizaje servicio para la promoción de la actividad física:</i> Apadrinar a un niño/a de primaria o secundaria en una actividad concreta, diseñar sesiones de juegos para otros, senderismo con mayores, taller de reciclaje de bicicletas o patines, sensibilizar ante la discapacidad, integración de colectivos singulares, dinamizar un espacio público (parque, plaza, calle, etc.), concurso-exposición de fotos que fomenten la actividad física, campaña de recogida de material deportivo para poblaciones desfavorecidas, organización de eventos solidarios (carreras, salidas con patines, etc.), organizar recreos activos, realizar un lipdub, organizar torneos de centro en semanas culturales temáticas, dinamizar encuentros entre centros con temáticas concretas, realizar un flashmob, certamen de bailes de salón, colabora con una ONG mediante la organización de un evento, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Cr1.EFVA.2.1. Conocer con las orientaciones del docente las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.</p> <p>Cr1.EFVA.2.2. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir un proyecto de promoción de la actividad física que implique a otros con la intención de mejorar su contexto social próximo.</p> <p>Cr1.EFVA.2.3. Participar de manera activa en las actividades propuestas, está atento a las explicaciones, realizar los trabajos encomendados, en grupo y de manera individual, con orden y limpieza, aprovechar bien el tiempo de clase, adquirir habilidades para organizarse solo, mantiene interacciones positivas, utiliza el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas, hace prácticas y actividades para mejorar y tomar decisiones responsables y fundamentadas.</p>	<p>CD-CCL</p> <p>CIEE-CCL-CD</p> <p>CIEE-CSC-CAA</p>	<p>Est.EFVA.2.1.1. Busca, selecciona y presenta de manera correcta las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.</p> <p>Est.EFVA.2.2.1. Planifica, desarrolla y evalúa un proyecto de intervención relacionado con la promoción de la actividad física con influencia en su contexto próximo.</p> <p>Est.EFVA.2.2.2. Utiliza las tecnologías de la información para buscar, recoger, seleccionar, procesar, presentar de manera correcta la información y difundir el proyecto a otros.</p> <p>Est.EFVA.2.3.1. Participa activamente en todas las actividades propuestas mostrándose autoexigente por mejorar sus niveles iniciales y esforzándose por lograr los mejores resultados dentro de sus posibilidades.</p> <p>Est.EFVA.2.3.2. Se muestra colaborador y respetuoso en la planificación de actividades grupales con el resto de los compañeros, utilizando el diálogo fundamentado y constructivo para resolver los conflictos.</p> <p>Est.EFVA.2.4.3. Planifica y se responsabiliza de su propio aprendizaje, es consecuente con las metas planteadas y evalúa los resultados.</p>



EDUCACION PARA LA CIUDADANIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Introducción

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos se establece en 1º de Bachillerato como materia de libre configuración autonómica en Aragón. Se ha considerado muy conveniente que el alumno tenga la opción de practicar una reflexión sobre problemas sociales y de filosofía política que le acerque a conseguir objetivos tan precisos como adquirir una conciencia cívica responsable, ejercer la ciudadanía democrática, desarrollar el espíritu crítico o conseguir la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Los contenidos de esta materia se relacionan con cuestiones tan necesarias para entendernos, a nosotros y entre nosotros, como la discusión sobre el carácter y alcance del poder, la relación entre ética y política, la construcción de la identidad personal o la función del arte en la sociedad.

El estudiante no profundizará en estos temas y otros del mismo tipo si se queda en la visión superficial, plana, de quien establece verdades dogmáticas y visiones asépticas del mundo. No hay pensamiento sin polémica. Por eso, se ha querido presentar problemas, formulados como preguntas que enfrentan, en su mayoría, términos contrarios entre sí. Estos interrogantes anteceden a la exposición de teorías también contrapuestas. Se trata de reproducir un procedimiento que está en la raíz del pensamiento filosófico, el diálogo, en debates que puedan partir del análisis de la actualidad. El hecho de que la mayoría de filósofos presentes en el programa son de los siglos XX y XXI está relacionado con este carácter de actualidad en el planteamiento de la materia. Se ha considerado que se brinda así la oportunidad de renovar los temas y asuntos habituales de los currículos a través de una visión que no desdeña los autores clásicos sino que parte de la gran riqueza conceptual que nos han dejado para acercar al alumno la filosofía y que éste la perciba como algo vivo y presente. Por esta razón, el currículo es de una considerable amplitud cuyos contenidos han de interpretarse como una orientación general, que los profesores especificarán de un modo selectivo en función de los diversos intereses y circunstancias de cada contexto docente.

Por último, habría que recordar que precisamente en la problematización de lo dado, de lo conocido, consiste la labor fundamental de la filosofía. Por eso, se ha considerado necesario cuestionar distintas disciplinas implicadas en los distintos temas que se tratan en la materia como la política, el derecho, la sociología, la historia, la ciencia, la tecnología y el arte. Mirar con distancia los logros de esos saberes y teorizar sobre ellos son actividades necesarias para poder actuar en esas disciplinas y, por tanto, en nuestra realidad. En este sentido, la filosofía contribuye a que la educación sea una cuestión de fines, no de medios, no aceptando ingenuamente el progreso de estas parcelas de saber sino interrogando acerca de su relación con lo moral y lo humano. En este sentido y para finalizar resultan pertinentes unas palabras de Jesús Ezquerro a este respecto: *¿se puede hablar de progreso cuando un canibal come con cuchillo y tenedor? Hiroshima, Auschwitz, el Gulag son desoladores ejemplos de canibalismo moderno. Son ininteligibles sin el progreso de la ciencia moderna. Un progreso ciego, sin fines. La educación no puede limitarse a enseñarnos qué son el cuchillo y el tenedor, debe además mostrar que tienen usos más dignos que el de devorar a nuestros semejantes.*

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, entre las que cabe destacar la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.

Competencia en comunicación lingüística

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. El conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de social y político posibilitan el enriquecimiento del vocabulario, clave para adquirir la competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología



La materia tiene como uno de sus fines la reflexión sobre la sociedad contemporánea y sobre las implicaciones del avance científico-técnico en dicha sociedad, a través de instrumentos conceptuales básicos.

Competencia digital

El desarrollo metodológico de esta materia supone el empleo sistemático de las nuevas tecnologías, esto contribuye a conseguir la competencia digital en el alumnado. Varios de los bloques temáticos se prestan especialmente al desarrollo de esta competencia.

Competencia de aprender a aprender

Entre los procedimientos de estudio en esta materia se encuentran el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento. La adquisición de estas habilidades favorece los aprendizajes posteriores. Como todas las materias del área de Filosofía, esta asignatura es especialmente indicada para desarrollar precisamente estas capacidades.

Competencias sociales y cívicas

En relación con la competencia social y cívica se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Por el propio contenido de los bloques temáticos, la materia fomenta y favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones y responsabilizarse de ellas, así como de las consecuencias derivadas de las mismas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Sin pensamiento no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Por su orientación más temática que histórica, la materia favorece la comprensión de que las ideas filosóficas no deben interpretarse como un material meramente histórico, sino como pensamientos vivos capaces de interpelar e iluminar el presente. Favorece, por tanto, el interés y el respeto hacia las creaciones teóricas y filosóficas de nuestra época.

Objetivos

Obj.EC.1. Conocer y apreciar los principios filosóficos que permiten una reflexión sobre la sociedad y la política en el mundo contemporáneo, tomando conciencia de sus diferencias y relaciones complejas.

Obj.EC.2. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y partir de sus problemas para aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

Obj.EC.3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

Obj.EC.4. Reconocer los derechos de las mujeres y apreciar la importancia de las teorías feministas en el proceso de su conquista, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.EC.5. Conocer la relación entre los ámbitos de la ética y la política para guiar a través de ella la participación propia en la vida política u otras formas de participación ciudadana.

Obj.EC.6. Conocer los conceptos teóricos y las corrientes más importantes de pensamiento a los que dan lugar distintas manifestaciones culturales como la historia, la ciencia, la tecnología y el arte en sus relaciones con la sociedad para desarrollar una capacidad de visión crítica ante sus productos.

Obj.EC.7. Conocer los conceptos teóricos y corrientes principales de pensamiento a los que da lugar la reflexión en torno al progreso y a los distintos problemas ecológicos para valorar la importancia de una actitud de respeto y protección hacia la naturaleza.



Obj.EC.8. Desarrollar la capacidad de integrar distintos saberes como la filosofía, la ciencia, la historia, la tecnología y el arte en reflexiones globales y, por tanto, más completas y profundas acerca de los problemas éticos y políticos que se dan en la sociedad.

Obj.EC.9. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

Orientaciones metodológicas

Para la selección de estrategias, procedimientos o métodos y acciones concretas por parte de los equipos docentes hay que tener en cuenta el carácter diferenciador de esta materia con respecto al resto del currículo y la novedad relativa que supone la manera de ser presentada. Estos consisten, fundamentalmente, en integrar distintos saberes para obtener tanto una visión de conjunto de estos como una aptitud crítica hacia lo aprendido y en mostrar las polémicas en que se han dado los distintos conceptos y teorías acerca de los problemas expuestos. Además, la materia Educación para la Ciudadanía en 1º de Bachillerato puede servir como complemento a contenidos impartidos en la materia Filosofía del mismo curso. Las orientaciones metodológicas aquí expuestas buscan procurar que esas singularidades sean acogidas por el estudiante como útiles y motivadoras para el estudio.

Para ello, será muy importante la significatividad de los aprendizajes y promover la dimensión práctica de estos. Habrá que partir de lo ya conocido por el estudiante y de temas de actualidad, además de trabajar contenidos funcionales y relacionarlos tanto con otros de la materia como con los de materias diferentes. De esta manera, en el trabajo de aula se combinarán las exposiciones teóricas con las actividades prácticas para lograr una enseñanza activa y dinámica. Por eso, en aquellos temas en que sus conocimientos previos lo permitan se podrá usar un método inductivo de aprendizaje, en que el alumno va descubriendo los principios y teorías a que los distintos autores quieren conducir.

Son varias las prácticas y estrategias que pueden resultar beneficiosas para la comprensión y puesta en práctica de los conceptos explicados. La primera a la que hacer referencia, por atenerse especialmente al espíritu de esta materia, es el debate. Para llevarla a cabo se recomiendan técnicas como el debate socrático, donde el profesor guía con preguntas abiertas pero preparadas; la metodología de Lipman, donde las preguntas surgen de los propios alumnos y son estos los que tienen que procurar la información necesaria para la discusión; y la defensa de distintas posturas con turnos fijados de argumentación, réplicas y contrarréplicas. Una práctica irrenunciable en esta materia es la lectura y comentario de textos. Se buscará que el alumno realice una comprensión crítica de estos. Para ello, tendrán que ser accesibles, adaptarse al nivel medio de desarrollo cognitivo del grupo de alumnos y ser abiertos para que susciten la discusión y el diálogo. Muy importante en este nivel ha de ser trabajar a través de manifestaciones artísticas de todo tipo. Además de servir como una puerta de entrada atractiva para el análisis de los conceptos estudiados, supone una manera eficaz de introducir el placer estético en el aula, algo que debería regir buena parte de la actividad docente. Especialmente en esta estrategia será clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Otra estrategia interesante puede ser la planificación de aprendizajes cooperativos, a la que ya pueden estar habituados los alumnos, y que pueden servir de motivación, potenciando el desarrollo de la autoestima y, a la vez, la valoración de los logros ajenos. Esta puede servir como forma de evaluar el grado de adquisición de los distintos contenidos impartidos, a través de actividades en que el alumno desarrolle su capacidad creativa sobre temas que le sean de interés y que se crucen en su práctica cotidiana, de manera que se puede interpretar la filosofía como cercana a la vida y a los temas de actualidad. Este recurso se puede complementar con la elaboración de trabajos en diferentes soportes físicos y virtuales. Puede resultar poco procedente la evaluación a través de medios tradicionales, como el examen o el cuestionario, en una materia que ha de destacar por su carácter práctico.

Por supuesto, corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Por eso es importante considerar las estrategias referidas como opciones a combinar, junto a otras posibles, en la práctica docente diaria, de manera que esta resulte enriquecedora y atractiva para el estudiante.



EDUCACION PARA LA CIUDADANIA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 1º
BLOQUE 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social		
CONTENIDOS: Conceptos de poder, Estado y sociedad civil. Concepto normativo de Estado de derecho. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la ilustración frente al absolutismo. Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima. Seguridad vs. libertad. El Leviatán de Hobbes. El Estado totalitario. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben). Poder y violencia. Hannah Arendt. Más allá del poder político. Poder político, poder económico y poder social. Norberto Bobbio. El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze). El poder social según Pierre Bourdieu.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.1.1. Reconocer los conceptos de Estado y poder, y distinguir un enfoque normativo y un enfoque descriptivo sobre los fenómenos relacionados con el poder y la política.	CCL-CSC	Est.EC.1.1.1. Comprende los conceptos básicos de Estado y poder, así como la existencia de formas de poder social más allá de las instituciones estatales. Est.EC.1.1.2. Comprende la diferencia entre libertad y seguridad como valores políticos, y la tensión entre ambos.
Crit.EC.1.2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL-CCEC	Est.EC.1.2.1. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto.



EDUCACION PARA LA CIUDADANIA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 1º
<p>BLOQUE 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política.</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>El Estado moderno y la doctrina de la razón de Estado. Diferenciación entre política y ética en Maquiavelo en defensa de la República. Baltasar Gracián y la moral del gobernante. Kant: la primacía de la moral sobre la política a través del derecho. Max Weber: Ética de la convicción y ética de la responsabilidad en política. Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares. El derecho de guerra y la guerra justa. Francisco de Vitoria. Hugo Grocio. Autores y debates en la época contemporánea: Carl von Clausewitz, Carl Schmitt, Norberto Bobbio, Michael Walzer.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.EC.2.1. Comprender y expresar la diferencia entre ética y política y las complejas relaciones entre ambas en el pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.</p> <p>Crit.EC.2.2. Disponer de instrumentos conceptuales para valorar críticamente la actualidad política.</p>	CAA-CCL	<p>Est.EC.2.1.1. Comprende y explica con claridad la doctrina moderna de la razón de Estado a partir de autores como Maquiavelo.</p> <p>Est.EC.2.1.2. Reconoce, a partir de los textos de Kant, los argumentos a favor de una moralización de la acción política.</p> <p>Est.EC.2.2.1. Comprende el significado de distinción de Weber entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad.</p> <p>Est.EC.2.2.2. Conoce algunas de las más importantes teorías sobre la guerra justa y comprende el significado de los debates normativos sobre la justificación de las intervenciones militares.</p>
	CAA-CD	



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 1º
<p>BLOQUE 3. ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los simsentidos? Filosofía de la historia.</p> <p>CONTENIDOS: Origen cristiano de la concepción de la historia como progreso. La ciudad de Dios de Agustín de Hipona. Joaquín de Fiore. La idea de progreso en la Ilustración y el rechazo del optimismo ilustrado: Condorcet y Rousseau. ¿Existe un progreso moral? La filosofía de la historia de Kant. La razón en la historia: Hegel y Marx. La doctrina positivista del progreso: Comte. El siglo XX y la historia como catástrofe. Benjamin, Adorno y Horkheimer. Francis Fukuyama y la tesis del "fin de la historia". La memoria histórica y la compensación a las víctimas. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION		
<p>Crit.EC.3.1. Comprender y expresar el concepto de filosofía de la historia y las preguntas específicas de esta disciplina.</p>	<p>CD-CCEC</p>	<p>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <p>Est.EC.3.1.1. Conoce el origen de la concepción lineal de la historia en el pensamiento cristiano de Agustín de Hipona y su desarrollo en autores como Fiore.</p>
<p>Crit.EC.3.2. Reconocer las diferentes concepciones filosóficas de la historia en el pensamiento contemporáneo y su interés para juzgar críticamente la sociedad.</p>	<p>CSC-CD</p>	<p>Est.EC.3.1.2. Conoce los debates sobre el sentido de la historia en el contexto de la Ilustración y el siglo XIX.</p> <p>Est.EC.3.2.1. Comprende los argumentos desarrollados por los filósofos de la historia del siglo XX, relacionándolos con el contexto de los acontecimientos históricos de dicha época.</p>



EDUCACION PARA LA CIUDADANIA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 1º
<p>BLOQUE 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género</p>		
<p>CONTENIDOS: El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo. Los orígenes. Liberalismo (Wollstonecraft), socialismo (Kollontai) y anarquismo (Goldmann). Sufragismo, derechos sociales y derechos sexuales. Simone de Beauvoir y <i>El segundo sexo</i>. La distinción entre sexo y género. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente. Enfoques actuales. Irigaray. Butler. Lorde.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACION</p>		<p>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.EC.4.1. Comprender y expresar el significado del pensamiento feminista y referido a las cuestiones de género, así como su importancia en el contexto de la reflexión filosófica y las ciencias humanas y sociales contemporáneas.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.EC.4.1.1. Reconoce correctamente las diferentes corrientes del pensamiento feminista en sus orígenes y su conexión con diversas tradiciones del pensamiento político (liberalismo, socialismo, etc).</p> <p>Est.EC.4.1.2. Conoce las ideas fundamentales del pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en <i>El segundo sexo</i>.</p>
<p>Crit.EC.4.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento feminista contemporáneo.</p>	<p>CSC-CD</p>	<p>Est.EC.4.1.3. Conoce algunas de las corrientes del pensamiento feminista posterior a Beauvoir, sus relaciones mutuas y su relación con las tesis de <i>El segundo sexo</i>.</p>



EDUCACION PARA LA CIUDADANIA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 1º
<p>BLOQUE 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica</p> <p>CONTENIDOS: Hannah Arendt. <i>Vita activa vs. vita contemplativa</i>: el auge de la técnica en el mundo moderno y contemporáneo. Heidegger y la pregunta por la técnica. La meditación de la técnica de Ortega y Gasset La Escuela de Frankfurt y la función ideológica de la ciencia y la técnica. Tecnofobia y tecnofilia. Hans Jonas, Gilbert Simondon, Paul Virilio. Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico: concepto y problemas de bioética.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.5.1. Valorar desde una perspectiva crítica y normativa el avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.	CCL-CSC	Est.EC.5.1.1. Reconoce correctamente las reflexiones teóricas sobre la técnica en autores como Hannah Arendt o Martin Heidegger.
Crit.EC.5.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento contemporáneo acerca de la técnica.	CSC-CD	Est.EC.5.1.2. Es capaz de aplicar las teorías de la Escuela de Frankfurt para comprender fenómenos sociales vinculados a los avances de la ciencia y la técnica. Est.EC.5.1.3. Conoce algunos de los debates actuales en temas de bioética, ética médica, etc., y los analiza a la luz de las teorías estudiadas en el bloque temático.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 1º
<p>BLOQUE 6: ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal</p>		
<p>CONTENIDOS: Conceptos de ecología y ecologismo. Precedentes del pensamiento ecologista contemporáneo: la concepción de la naturaleza en el Romanticismo como reacción a la ciencia moderna y a la Revolución industrial. Fundamentación teórica de la protección de la naturaleza. Antropocentrismo vs. ecocentrismo. La idea de valor intrínseco de la naturaleza. Obligaciones morales hacia las generaciones futuras. Ética animal: el estatuto moral de los animales. Enfoques teóricos basados en los derechos (Regan), en la utilidad (Bentham, Singer) y en la compasión (Schopenhauer, Wolf). Ecología y economía. El concepto de crecimiento sostenible. Ecosocialismo y decrecimiento.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.6.1. Comprender y valora la importancia de la reflexión teórica sobre los problemas ecológicos y medioambientales.	CAA-CCL	Est.EC.6.1.1. Conoce los antecedentes históricos del pensamiento ecologista contemporáneo. Est.EC.6.1.2. Distingue correctamente las distintas posiciones teóricas que permiten superar una perspectiva antropocéntrica en nuestra relación con la naturaleza e introducir a los animales en la comunidad moral.
Crit.EC.6.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la extensión de la comunidad moral más allá de los seres humanos.	CAA-CD	Est.EC.6.2.1. Identifica y valora críticamente las consecuencias políticas de los planteamientos teóricos ecologistas.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 1º
BLOQUE 7: ¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad		
CONTENIDOS: Introducción: la reflexión sobre la función social del arte en la filosofía de los siglos XIX y XX. Hegel y Marx. Las vanguardias del siglo XX como crítica de la sociedad contemporánea. El papel social del intelectual en el existencialismo. Sartre y Camus. La función social de la cultura de masas. Brecht y Benjamin. Adorno. Eco. Baudrillard. Bourdieu. La sociedad del espectáculo. Debord.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.7.1. Comprender la importancia del arte como fenómeno social y de la reflexión sobre el arte como herramienta de análisis crítico de la sociedad contemporánea.	CAA-CCL	Est.EC.7.1.1. Conoce las teorías sobre el arte y su relación con otros ámbitos de la cultura y la sociedad en teóricos de los siglos XIX y XX.
Crit.EC.7.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la función social y política del arte y la experiencia estética.	CCL-CSC	Est.EC.7.1.2. Comprende el significado público de la figura del intelectual a partir de la obra y las intervenciones públicas de autores del siglo XX como Sartre o Camus. Est.EC.7.2.1. Comprende el significado de los debates contemporáneos en torno a la función emancipatoria o alienante de la industria cultural y la cultura de masas, a partir de autores como Adorno, Benjamin, Eco o Bourdieu.



FILOSOFIA

Introducción

La materia de Filosofía tiene dos objetivos fundamentales. En primer lugar, se propone desarrollar sistemáticamente las competencias argumentativas del alumnado. Desde este punto de vista, la asignatura contribuye a fomentar la capacidad de razonamiento, es decir, competencias tales como la capacidad para formular con claridad hipótesis y justificarlas con argumentos, la capacidad para reconocer las tesis que se defienden en un texto escrito o en una intervención oral y para juzgar críticamente la calidad de los argumentos con que dichas tesis se defienden. En este sentido, se trata de una asignatura que desarrolla una competencia transversal tan imprescindible para todo estudiante de Bachillerato como es el razonamiento lógico y crítico.

Por otro lado, más allá del desarrollo de estas competencias argumentativas generales, la asignatura tiene también un contenido sustantivo. Desde este segundo punto de vista, su objetivo es introducir al alumnado en los problemas fundamentales de la Filosofía, desde una perspectiva no tanto histórica, sino más bien sistemática. Esto significa que los problemas y las investigaciones filosóficas se presentan al alumnado no como meros contenidos culturales históricos sino como problemas abiertos, susceptibles de un tratamiento racional y crítico. La asignatura aborda desde esta perspectiva sistemática y crítica algunos de los temas fundamentales de la historia de la filosofía, y por tanto propone una introducción a la epistemología, la ontología, la antropología filosófica, la filosofía moral, la filosofía política y la estética.

Dado que el conocimiento de estos contenidos propiamente filosóficos posibilita también una reflexión crítica sobre las bases teóricas de otros saberes y otras manifestaciones culturales (las ciencias naturales, las ciencias sociales, los saberes humanísticos, la política, el arte, etc.), la asignatura de Filosofía puede fomentar en los alumnos y alumnas una aproximación más reflexiva a otras materias del Bachillerato, y una relación más autónoma con la cultura y la sociedad en la que viven.

En la medida en que las ideas de autonomía y responsabilidad están relacionadas con la capacidad de pensar racionalmente, la materia de Filosofía resulta imprescindible para la formación de personas responsables y de ciudadanos libres y autónomos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación permanente para el siglo XXI. La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias, veamos como la Filosofía contribuye a su adquisición.

Competencia en comunicación lingüística

Además de la obviedad que representa el elemento comunicativo en el aprendizaje y desarrollo de la actividad filosófica, podemos resaltar cómo la filosofía contribuye a potenciar la competencia en comunicación lingüística.

El componente lingüístico tiene su referente en el propio uso del sistema simbólico del lenguaje, su correcto y funcional uso de la semántica y de la etimología como herramientas de transmisión y recepción de mensajes precisos. En este mismo aspecto, el estudio y ejercicio de la lógica formal le aporta jerarquización sintáctica y síntesis gramatical.

El componente pragmático-discursivo se refleja en la filosofía en tres aspectos fundamentales: el sociolingüístico permite al alumnado producir y recibir mensajes en diferentes contextos sociales, el intercambio de argumentos filosóficos da sentido al espíritu de movilidad social y de justicia; complementa todo lo anterior el uso de los diferentes géneros discursivos y la interacción de las funciones comunicativas, marcando así el aspecto pragmático y discursivo evidentes, por ejemplo en la habilidad retórica.

El componente estratégico está estrechamente ligado al anterior. Conceptualizar y argumentar son, según Manuel Cruz, las herramientas del filósofo. A partir de ahí, exponer, debatir o refutar son destrezas



inherentes a la filosofía que, bien manejadas, permiten al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. La responsabilidad social del ser humano como filósofo o ciudadano a la hora de documentarse, comprender, escuchar o escribir se traducirá en eficacia comunicativa, concurrente hacia su desarrollo cognitivo, metacognitivo y socioafectivo, necesarios tanto para el aprendizaje de las lenguas extranjeras como para la valoración y perfeccionamiento del uso de su lengua materna.

El componente socio-cultural de la competencia en comunicación lingüística está presente en el carácter universal de los contenidos y en la actitud de "diálogo cultural"

El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad. Se modula desde el conocimiento y valoración de todos los contenidos de carácter epistemológico relativos a la propia materia y especialmente aquellos emanados de la ética.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

A nivel general la filosofía comprende en sus propios protagonistas una combinación interdisciplinar evidente, Tales, Pitágoras, Descartes, Leibniz, son algunos de los filósofos matemáticos fundamentales en la cultura occidental. Pero más allá de lo estrictamente académico de la ciencia y del cálculo, la filosofía se sirve de los conceptos y procedimientos científico-matemáticos; explícitamente en el desarrollo de las tablas de verdad de la lógica proposicional y de forma aplicada en la presentación e interpretación de datos.

Uno de los contenidos fundamentales de esta materia, ubicado concretamente en el bloque de temas epistemológicos, es el estudio del razonamiento científico y de algunos de los más importantes enfoques de la filosofía contemporánea de la ciencia (verificacionismo, falsacionismo, etc.). El análisis del método científico, de los criterios de demarcación entre la ciencia correctamente construida y la ciencia aparente (o pseudociencia) contribuye decisivamente a una mejor comprensión de la cultura científica de nuestra época.

Por último, la asignatura permite abordar los actuales debates en el terreno de la Bioética, la ética médica, o en torno a problemas políticos como la ecología, contribuyendo así a una comprensión más precisa y crítica de las implicaciones éticas y sociopolíticas del desarrollo científico-técnico.

Competencia digital

La búsqueda de información a través de las tecnologías de la información y la comunicación debe constituir una práctica habitual en esta materia. Pero el ejercicio de esta competencia no debe limitarse a la recopilación de datos, sino que debe extenderse a la capacitación del alumno para saber seleccionar y contrastar dicha información con rigor y espíritu crítico, y a su procesamiento con las adecuadas aplicaciones informáticas.

Competencia de aprender a aprender

Por su propia naturaleza, la filosofía tiene un componente heurístico que la hace especialmente apta para el cultivo de la competencia de aprender a aprender. De hecho, es imposible avanzar en el aprendizaje de la filosofía si no es aplicando de manera autónoma la capacidad de pensamiento lógico, de razonamiento crítico y de reflexión. No es posible comprender nada en Filosofía sin reflexionar de forma autónoma sobre los problemas que trata. No es posible, por tanto, aprender filosofía sin aprender a pensar.

Competencia sociales y cívicas

Cada uno de estos dos ámbitos competenciales son, en sí mismos y en combinación, temas tratados por la filosofía desde sus orígenes. Tanto esta competencia clave como las ramas de la ética y la filosofía política, intentan aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática. Todo ello se basa en valores cívicos comprendidos en los criterios de evaluación: comunicación constructiva, tolerancia, asertividad, confianza y empatía. La Constitución española y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión europea serán obras de referencia para reconocer los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles a partir de los cuales desarrollar dinámicas colectivas e individuales de asunción e interiorización de la hospitalidad cultural y el respeto activo.



Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La Filosofía puede contribuir al desarrollo de esta competencia fomentando una actividad de aprendizaje centrada en la iniciativa individual para la comprensión e investigación de problemas filosóficos, así como el trabajo en equipo y la búsqueda cooperativa de solución de problemas teóricos.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Por su propia antigüedad y su larga tradición, que abarca más de dos milenios, la Filosofía permite una aproximación a todas las épocas de la historia occidental, fomentando así una sensibilidad hacia el valor del patrimonio cultural del pasado y la necesidad de comprenderlo y preservarlo. Por otra parte, el enfoque sistemático de los problemas filosóficos permite comprender su transversalidad en distintas culturas, favoreciendo así también la sensibilidad hacia la diversidad cultural.

Objetivos

La materia Filosofía, tanto por su enfoque y ámbito de conocimiento específico como por el propio sentido de los objetivos generales de etapa, pretende el desarrollo en el alumnado de ciertas capacidades recogidas en los siguientes objetivos.

Obj.FI.1. Desarrollar la capacidad reflexiva a partir de una actitud crítica constructiva fundamentada en la conceptualización y la argumentación como base de la actitud filosófica que identifica al ser humano.

Obj.FI.2. Priorizar el diálogo filosófico como instrumento de construcción de la identidad personal y colectiva.

Obj.FI.3. Mejorar el uso de la lengua castellana de forma oral y escrita, en la corrección y precisión correspondiente al nivel académico de bachillerato para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas.

Obj.FI.4 Distinguir y valorar entre las corrientes y postulados filosóficos de la historia, aquellos que hayan sido significativos para el avance de la civilización tanto a nivel teórico y epistemológico como, relativo a la filosofía práctica, a nivel ético, social y político.

Obj.FI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y científico a través del análisis de textos y de las aportaciones culturales positivas a las que estos han contribuido.

Obj.FI.6. Diferenciar entre los medios y las herramientas de obtención y proceso de la información, aquellos que, de forma fiable, sirvan para desarrollar tanto el trabajo intelectual como la aplicación del saber en los problemas académicos, laborales o personales de la vida real.

Obj.FI.7. Avanzar en el rigor y la autoexigencia en las producciones intelectuales respetando los derechos de los autores de las fuentes de información usando sistemas de referencia completos y reconocibles como aval de un conocimiento documentado, reflexivo y veraz.

Obj.FI.8. Desarrollar una conciencia cívica y social, basada en el ejercicio democrático de un concepto de ciudadano responsable con sus derechos y con sus deberes positivados en unas leyes de las cuales participa, que exige de los demás el mismo compromiso con la sociedad, respeta y defiende los derechos humanos, la igualdad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.

Obj.FI.9. Comprender la importancia del respeto activo ante cualquier situación que atente contra la igualdad social o ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Obj.FI.10. Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual.

Orientaciones metodológicas

Para la selección de estrategias, procedimientos o métodos y acciones concretas por parte de los equipos docentes hay que tener en cuenta el carácter diferenciador de esta materia con respecto al resto



del currículo y que consiste, fundamentalmente, en integrar distintos saberes para obtener tanto una visión de conjunto de estos como una actitud crítica hacia lo aprendido. Por otra parte, la materia Filosofía en 1º de bachillerato supone la introducción a contenidos que pueden ser novedosos para los estudiantes, hay que recordar que la materia del mismo nombre de 4º de E.S.O. es optativa y que, por tanto, no todo el alumnado la habrá cursado. Las orientaciones metodológicas aquí expuestas buscan procurar que esas singularidades sean acogidas por el estudiante como útiles y motivadoras para el estudio.

Para ello, será muy importante la significatividad de los aprendizajes y promover la dimensión práctica de estos. Habrá que trabajar contenidos funcionales y relacionarlos tanto con otros de la materia como con los de materias diferentes. De esta manera, en el trabajo de aula se combinarán las exposiciones teóricas con las actividades prácticas para lograr una enseñanza activa y dinámica. Se busca prescindir lo más posible de la repetición memorística propia del aprendizaje tradicional, aunque sin caer en la ingenuidad de pensar que el alumno puede redescubrir por sí mismo las soluciones a todos los problemas debatidos. Por eso, en aquellos temas en que sus conocimientos previos y las dificultades de los mismos lo permitan se podrá usar un método inductivo de aprendizaje, en que el alumno va descubriendo los principios y leyes a que el autor quiere conducir.

Resultará beneficiosa toda una serie de prácticas y estrategias que serán coincidentes con las empleadas en la materia de 4º E.S.O. La primera a la que hacer referencia es el debate. Para llevarla a cabo se recomiendan técnicas como el debate socrático, donde el profesor guía con preguntas abiertas pero preparadas; la metodología de Lipman, donde las preguntas surgen de los propios alumnos y son éstos los que tienen que procurar la información necesaria para la discusión; y la defensa de distintas posturas con turnos fijados de argumentación, réplicas y contrarréplicas. Otra estrategia interesante puede ser la planificación de aprendizajes cooperativos, a la que ya pueden estar habituados los alumnos, y que pueden servir de motivación, potenciando el desarrollo de la autoestima y, a la vez, la valoración de los logros ajenos. Muy importante en este nivel ha de ser trabajar a través de manifestaciones artísticas de todo tipo, audiovisuales, pictóricas, escultóricas, etc... Además de servir como una puerta de entrada atractiva para el análisis de los conceptos estudiados, supone una manera eficaz de introducir el placer estético en el aula, algo que debería regir buena parte de la actividad docente. Especialmente en esta estrategia será clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Merecen mención aparte en esta materia la lectura y comentario de textos. Se buscará que el alumno realice una comprensión crítica de estos. Para ello, tendrán que ser accesibles, adaptarse al nivel medio de desarrollo cognitivo del grupo de alumnos y ser abiertos para que susciten la discusión y el diálogo, entendido este, tanto como debate entre los estudiantes como con el propio texto. Sería conveniente que, cada vez con mayor frecuencia, esos textos fueran de autores canónicos dentro de la historia de la filosofía de forma que puedan servir como introducción a los contenidos y al proceder de la materia de 2º de Bachillerato. Hay que ser consciente de que esto puede suponer un incremento de la dificultad, que tendrá que ser paliada clarificando las tesis más importantes y el vocabulario que pueda ser complejo. Un posible trabajo relacionado con lo anterior sería la elaboración por parte del alumno de un fichero de términos filosóficos que vaya encontrando a lo largo del curso y que el profesor puede controlar periódicamente teniendo en cuenta el rigor, la precisión y el grado de comprensión obtenidos.

Un procedimiento propio de la enseñanza de nuestra materia y, por tanto, obligado es la disertación, o composición de escritos filosóficos, que se presenta como un medio de gran valor cuando queremos comprobar el grado de asimilación personal que se ha alcanzado de los distintos contenidos. En la composición filosófica, el alumno pone a prueba su capacidad de recrear y dar cuerpo conceptual a los diferentes estímulos filosóficos que ha recibido, tanto del profesor como de sus diferentes lecturas y del bagaje de experiencias que lo constituyen. Se pretende con esto que el alumno desarrolle su capacidad creativa sobre temas que le sean de interés y que se crucen en su práctica cotidiana, de manera que se puede interpretar la filosofía como cercana a la vida y a los temas de actualidad. Este recurso se puede complementar con la elaboración de trabajos en diferentes soportes físicos y virtuales. Asimismo, se recomienda que toda producción material elaborada en proyectos cooperativos cuyas características lo hagan posible, deberían pasar a formar parte del aula, como instrumento dinámico de aprendizaje para todos los alumnos de la materia.

Corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de Filosofía. Por eso es importante considerar las estrategias referidas como opciones a combinar, junto a otras posibles, en la práctica docente diaria, de manera que esta resulte enriquecedora y atractiva para el estudiante.



FILOSOFIA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Contenidos transversales		
Contenidos: Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FI.1.1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	CCL-CCEC	Est.FI.1.1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
Crit.FI.1.2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	CCL-CSC	Est.FI.1.1.2. Investiga sobre las principales mujeres filósofas, describe las dificultades de su contexto histórico-social y pone en valor el papel de la mujer en el pensamiento filosófico y científico.
Crit.FI.1.3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	CD-CCL	Est.FI.1.2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
	CD-CCL	Est.FI.1.3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como Internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
	CD-CCL	EST.FI.1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.
Crit.FI.1.4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	CAA	Est.FI.1.4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.



FILOSOFIA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: El saber filosófico		
<p>Contenidos: La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FI.2.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	CCEC-CMCT	Est.FI.2.1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
Crit.FI.2.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	CAA	Est.FI.2.1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia. Est.FI.2.2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
Crit.FI.2.3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.	CCL-CCEC-CAA	Est.FI.2.3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
Crit.FI.2.4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	CCL-CMCT	Est.FI.2.3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. Est.FI.2.3.3. Relaciona de forma argumentada cada una de las corrientes filosóficas del pensamiento occidental con los correspondientes pensadores españoles, exponiendo brevemente sus teorías filosóficas.
Crit.FI.2.5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	CCL-CMCT	Est.FI.2.4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. Est.FI.2.5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.



FILOSOFIA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: El conocimiento		
Contenidos: El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FI.3.1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y tuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos	CCL	Est.FI.3.1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.



FILOSOFIA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: El conocimiento		
Crit.FI.3.2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	CCEC-CCL-CD	Est.FI.3.2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. Est.FI.3.2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.
Crit.FI.3.3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.	CSC	Est.FI.3.3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.
Crit.FI.3.4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	CMCT-CCL	Est.FI.3.4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. Est.FI.3.4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. Est.FI.3.4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.
Crit.FI.3.5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	CIEE	Est.FI.3.5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.



FILOSOFIA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: El conocimiento Crit.FI.3.6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.	CCL-CCEC	Est.FI.3.6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. Garcia Borrón, entre otros.
Crit.FI.3.7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	CMCT-CD-CAA	Est.FI.3.7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. Est.FI.3.7.2. Investiga y selecciona información en Internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.



FILOSOFIA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: La realidad		
Contenidos: La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico. La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FI.4.1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	CCEC	Est.FI.4.1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.
Crit.FI.4.2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	CCL-CSC-CCEC	Est.FI.4.2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. Est.FI.4.2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. Est.FI.4.2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. Est.FI.4.2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.



FILOSOFIA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: La realidad		
<p>Crit.FI.4.3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p>	<p>Est.FI.4.3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>Est.FI.4.3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>Est.FI.4.3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p>	<p>CMCT-CCL</p>
<p>Crit.FI.4.4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p>	<p>Est.FI.4.4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p>	<p>CCEC-CD</p>
<p>Crit.FI.4.5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>Est.FI.4.5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>Est.FI.4.5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>



FILOSOFIA		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 5: El ser humano desde la Filosofía</p> <p>Contenidos: Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.</p> <p>La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p> <p>El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.</p> <p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.</p> <p>El ser humano en la filosofía contemporánea.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el cuerpo.</p> <p>Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p> <p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FI.5.1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.FI.5.1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p>
<p>Crit.FI.5.2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.FI.5.2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>Est.FI.5.2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p>
<p>Crit.FI.5.3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	CMCT-CCCEC-CIEE-CD	<p>Est.FI.5.3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>Est.FI.5.3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>Est.FI.5.3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>



BLOQUE 6: La racionalidad práctica	FILOSOFIA	Curso: 1.º
<p>Contenidos: La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica. E. Cassirer. La creatividad. H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>		



FILOSOFÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: La racionalidad práctica		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FI.6.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. Crit.FI.6.2. Reconocer el objeto y función de la Ética.	CAA-COEC	Est.FI.6.1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. Est.FI.6.1.2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. Est.FI.6.2.1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
	CSC	Est.FI.6.3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. Est.FI.6.3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
Crit.FI.6.3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	CSC-CIEE-CCL	Est.FI.6.3.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. Est.FI.6.3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
	CSC-CCL	Est.FI.6.3.5. Reconoce en los textos de Baltasar Gracián su interpretación de la ética aristotélica y la importancia del ingenio para el desarrollo moral e intelectual del individuo. Est.FI.6.4.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. Est.FI.6.4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.
Crit.FI.6.4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	CSC-CCL	



FILOSOFIA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: La racionalidad práctica		
<p>Crit.FI.6.5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p> <p>Crit.FI.6.6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> <p>Crit.FI.6.7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p> <p>Crit.FI.6.8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>Crit.FI.6.9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p> <p>Crit.FI.6.10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p>	CSC-CEOC	Est.FI.6.5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.
		Est.FI.6.5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.
	CCL	Est.FI.6.5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.
		Est.FI.6.5.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.
	CSC-CCL	Est.FI.6.6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.
		Est.FI.6.7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.
	CCL-CIEE	Est.FI.6.8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.
		Est.FI.6.9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.
	CCEC-CIEE	Est.FI.6.9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.
		Est.FI.6.10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.



FILOSOFIA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: La racionalidad práctica		
<p>Crit.FI.6.11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p>	CCEC	<p>Est.FI.6.11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p>
		<p>Est.FI.6.11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p>
<p>Crit.FI.6.12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.</p>	CCL	<p>Est.FI.6.12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p>
<p>Crit.FI.6.13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FI.6.13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, acto, falacia, negoclación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p>
<p>Crit.FI.6.14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	CMCT	<p>Est.FI.6.14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p>
<p>Crit.FI.6.15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p>	CCL	<p>Est.FI.6.15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>Est.FI.6.15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p>



FILOSOFÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: La racionalidad práctica		
<p>Crit.FI.6.16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p>	<p>CCL-CMCT-CCEC</p>	<p>Est.FI.6.16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p>
		<p>Est.FI.6.16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>Est.FI.6.16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p>
<p>Crit.FI.6.17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p>	<p>CIEE</p>	<p>Est.FI.6.17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p>
<p>Crit.FI.6.18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. .</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.FI.6.18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p>
<p>Crit.FI.6.19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p>	<p>CAA-CIEE</p>	<p>Est.FI.6.19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p>
<p>Crit.FI.6.20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FI.6.20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p>



FILOSOFIA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: La racionalidad práctica		
<p>Crit.FI.6.21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p>	<p>CIEE-CCEC</p>	<p>Est.FI.6.21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>
<p>Crit.FI.6.22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.FI.6.22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p>
<p>Crit.FI.6.23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	<p>CIEE</p>	<p>Est.FI.6.23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>
<p>Crit.FI.6.24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>CIEE</p>	<p>Est.FI.6.24.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>
		<p>Est.FI.6.24.2. Reconoce la labor de Joaquín Costa para propulsar los cambios sociales a través del avance de la cultura y el emprendimiento.</p>



FISICA

Introducción

La Física contribuye a comprender la materia, su estructura y sus transformaciones, desde la escala más pequeña hasta la más grande, es decir, desde los quarks, núcleos, átomos, etc., hasta las estrellas, galaxias y el propio Universo. El gran desarrollo de las ciencias físicas producido en los últimos siglos ha supuesto un gran impacto en la vida de los seres humanos; de ahí que las ciencias físicas, constituyan un elemento fundamental de la cultura de nuestro tiempo.

La Física en el segundo curso de Bachillerato tiene un carácter formativo y preparatorio. Debe asentar las bases educativas y metodológicas introducidas en los cursos anteriores. A su vez, debe dotar al alumno de nuevas aptitudes que lo capaciten para su siguiente etapa de formación, en especial estudios universitarios de carácter científico y técnico, además de un amplio abanico de familias profesionales que están presentes en la Formación Profesional de Grado Superior.

El currículo está diseñado para contribuir a la formación de una ciudadanía informada. Incluye aspectos como las complejas interacciones entre física, tecnología, sociedad y medio ambiente, y pretende que el alumnado adquiera las competencias propias de la actividad científica y tecnológica entre otras.

El curso se estructura en torno a tres grandes ámbitos: la mecánica, el electromagnetismo y la física moderna. La Física de segundo de Bachillerato rompe con la estructura secuencial de cursos anteriores para tratar de manera global bloques compactos de conocimiento.

Con el estudio del campo gravitatorio se pretende completar y profundizar en la mecánica, avanzando en el concepto de campo y apreciando el nexo que supone la interacción gravitatoria en el estudio de fenómenos terrestres y celestes. Se continúa con el estudio de campos electrostáticos y magnetostáticos, así como su unificación en la teoría del campo electromagnético. En el estudio de las ondas, se pone de manifiesto la potencia de la mecánica para explicar el comportamiento de la materia. Como casos prácticos concretos se tratan el sonido y, de forma más amplia, la luz como onda electromagnética que nos conduce a la óptica. De esta forma, queda fundamentado el imponente edificio que se conoce como física clásica.

El hecho de que esta gran concepción del mundo no pudiera explicar una serie de fenómenos originó, a principios del siglo XX, tras una profunda crisis, el surgimiento de la física relativista, la cuántica y la física atómica y nuclear, con múltiples aplicaciones, algunas de cuyas ideas básicas se abordan en el último bloque de este curso junto con la búsqueda de la partícula más pequeña en que puede dividirse la materia, el nacimiento del Universo, la materia oscura y otros muchos hitos de la física moderna.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia Física de 2º de Bachillerato contribuye de manera indudable al desarrollo de las competencias clave. Es fundamental la presencia de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología en esta materia, aunque también se aprecia de manera muy clara la importancia de la aportación que realiza al resto de competencias.

Competencia en comunicación lingüística

Se desarrollará a través de la comunicación y argumentación, aspectos fundamentales en el aprendizaje de la Física, ya que el alumnado ha de comunicar y argumentar los resultados conseguidos, tanto en la resolución de problemas como a partir del trabajo experimental. Hay que resaltar la importancia de la presentación oral y escrita de la información, utilizando la terminología adecuada. El análisis de textos científicos afianzará los hábitos de lectura, contribuyendo también al desarrollo de esta competencia.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de la Física está claramente unido a la adquisición de esta competencia. La utilización del lenguaje matemático aplicado al estudio de los diferentes fenómenos físicos, a la generación de hipótesis, a la descripción, explicación y a la predicción de resultados, al registro de la información, a la organización e interpretación de los datos de forma significativa, al análisis de causas y consecuencias, en la formalización de leyes físicas, es un instrumento que nos ayuda a comprender mejor la realidad que nos rodea.

Competencia digital

La competencia digital se desarrollará a partir del manejo de aplicaciones virtuales para simular diferentes experiencias de difícil realización en el laboratorio, la utilización de las TIC y la adecuada utilización de información científica procedente de Internet y otros medios digitales.

Competencia de aprender a aprender

La Física tiene un papel esencial en la habilidad para interactuar con el mundo que nos rodea. A través de la apropiación del alumnado de sus modelos explicativos, métodos y técnicas propias, para aplicarlos a otras situaciones, tanto naturales como generadas por la acción humana, se contribuye al desarrollo del pensamiento lógico y crítico de los alumnos y a la construcción de un marco teórico que les permita interpretar y comprender la naturaleza.

Competencia sociales y cívicas

En el desarrollo de la materia deben abordarse cuestiones y problemas científicos de interés social, considerando las implicaciones y perspectivas abiertas por las más recientes investigaciones, valorando la importancia del trabajo en equipo para adoptar decisiones colectivas fundamentadas y con sentido ético, dirigidas a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La aplicación de habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando y analizando problemas, emitiendo hipótesis fundamentadas, recogiendo datos, analizando tendencias a partir de modelos, diseñando y proponiendo estrategias de actuación, junto con el trabajo experimental contribuye de manera clara al desarrollo de esta competencia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Se desarrollará a partir del conocimiento de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y científicos de la Física que permitan conocer y comprender la situación actual en la que se encuentra esta disciplina científica en el siglo XXI.

Objetivos

La enseñanza de la Física en el Bachillerato tendrá como finalidad contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

Obj.FIS.1. Expresar mensajes científicos orales y escritos con propiedad, así como interpretar diagramas, gráficas, tablas, expresiones matemáticas y otros modelos de representación.

Obj.FIS.2. Comprender los principales conceptos y teorías, su vinculación a problemas de interés y su articulación en cuerpos coherentes de conocimientos.

Obj.FIS.3. Utilizar de manera habitual las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar simulaciones, tratar datos y extraer y utilizar información de diferentes fuentes, evaluar su contenido, fundamentar los trabajos y adoptar decisiones.

Obj.FIS.4. Adquirir y poder utilizar con autonomía conocimientos básicos de la Física, así como las estrategias empleadas en su construcción.

Obj.FIS.5. Aplicar los conocimientos físicos pertinentes a la resolución de problemas de la vida cotidiana.



Obj.FIS.6. Realizar experimentos físicos, utilizando el instrumental básico de laboratorio, de acuerdo con las normas de seguridad de las instalaciones.

Obj.FIS.7. Reconocer los principales retos actuales a los que se enfrenta la Física, sus aportaciones a la evolución cultural y al desarrollo tecnológico del ser humano, analizar su incidencia en la naturaleza y en la sociedad y valorar su importancia para lograr un futuro sostenible.

Orientaciones metodológicas

Desde la metodología, la enseñanza de la Física se basa en tres aspectos básicos relacionados entre sí: la introducción de conceptos, la resolución de problemas y el trabajo experimental.

Para potenciar un correcto desarrollo de los bloques de contenidos, se precisa la creación de un escenario atractivo que motive al alumno. Es conveniente introducir los conceptos desde una perspectiva histórica, mostrando diferentes hechos de especial relevancia científica así como conocer algunos datos de la biografía científica de los investigadores que propiciaron la evolución y el desarrollo de la Física.

Dentro del aula, es preciso aclarar cuáles son los puntos de partida y las conclusiones a las que se llega, insistiendo en los aspectos físicos y su interpretación. Es necesario insistir en los pasos de la deducción, las aproximaciones y las simplificaciones si las hay, de tal forma que el alumno compruebe la estructura lógico-deductiva de la Física para determinar la validez de los principios y leyes utilizados.

Las actividades que se desarrollen en cada uno de los temas deben permitir a los estudiantes exponer sus ideas previas, elaborar y afianzar conocimientos, explorar alternativas, usar la metodología científica, etc., superando la mera asimilación de contenidos ya elaborados. Hay que potenciar la participación y la implicación del alumnado en los diferentes ámbitos del aula de forma que se generen aprendizajes más sólidos y transferibles.

La resolución de problemas contribuye al aprendizaje de los conceptos físicos y sus relaciones; y tiene un marcado valor pedagógico, ya que obliga a los estudiantes a tomar la iniciativa, a realizar un análisis y a plantear una cierta estrategia. La secuencia lógica de actuación ante un problema tiene que ser: estudiar la situación, descomponer el sistema en partes, establecer una relación entre las mismas, indagar en los principios y leyes que se apliquen, utilizar las ecuaciones matemáticas adecuadas, determinar las magnitudes objeto del problema y analizar la coherencia de los resultados. Además, el alumno tiene que experimentar que la resolución de estos problemas contribuye a la explicación de diversas situaciones que se dan en la naturaleza y también en la vida diaria.

El trabajo experimental es una parte importantísima de la Física junto a la observación y el razonamiento. El uso de los laboratorios disponibles en los centros permite al alumno alcanzar unas determinadas capacidades experimentales, a la vez que constituye una herramienta fundamental en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. En aquellos casos en los que los experimentos que se realicen sean de difícil ejecución en el laboratorio, bien por falta de medios disponibles, bien por la propia complejidad de la experiencia, se recomienda el uso de simulaciones virtuales interactivas que sustituyan los experimentos in situ. La utilización de estas simulaciones, que cubren la mayor parte del espectro curricular de las ciencias experimentales y alcanzan excelentes diseños por parte de laboratorios, universidades, administraciones o equipos de docentes, permiten visualizar con claridad el problema objeto de estudio, modificar fácilmente variables y visualizar de forma clara y comprensible la relación entre las magnitudes en estudio, pero es recomendable que estas simulaciones se complementen con otros aspectos creativos del método científico, como la emisión de hipótesis por parte de los alumnos, la recogida de datos, el análisis de resultados y la elaboración de informes que permitan analizar de forma oral o escrita los resultados obtenidos.

El uso de las nuevas tecnologías en el aula es una valiosa herramienta para motivar a los estudiantes e integrarlos plenamente en el proceso de aprendizaje, fomentar la interactividad que no facilitan los libros de texto, diseñar materiales de aula adecuados al tipo de centro y de alumnado y potenciar su acceso a sitios web que les permitan profundizar en la materia fuera del horario escolar.

Asimismo, debe promoverse la realización de trabajos en equipo, la interacción y el diálogo entre iguales y con el profesorado, con el fin de promover la capacidad para expresar oralmente las propias ideas en contraste con las de las demás personas.



Por último, conviene dar algunas indicaciones referentes a dos de los bloques de conocimientos desarrollados en este currículo. Hay que señalar que dado que el primer bloque está dedicado a la actividad científica, el carácter transversal de estos contenidos debe ser tenido en cuenta en el desarrollo de toda la materia. En el último bloque, dedicado a la Física del siglo XX, es importante remarcar que algunos de los conceptos y teorías como el bosón de Higgs, el nacimiento del Universo, la materia oscura y otros muchos hitos de la física moderna deben abordarse evidentemente desde un grado formal inferior al desarrollado en otros bloques, aunque es muy importante que el alumno al terminar sus estudios de Bachillerato conozca cuál es el estado de investigación actual de la Física.



FISICA		Curso: 2º
BLOQUE 1: La actividad científica		
CONTENIDOS: Estrategias propias de la actividad científica. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIS.1.1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica.	CMCT-CAA-CIEE	Est.FIS.1.1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando y analizando problemas, emitiendo hipótesis fundamentadas, recogiendo datos, analizando tendencias a partir de modelos, diseñando y proponiendo estrategias de actuación.
		Est.FIS.1.1.2. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico.
Crit.FIS.1.2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos.	CCL-CMCT-CD	Est.FIS.1.1.3. Resuelve ejercicios en los que la información debe deducirse a partir de los datos proporcionados y de las ecuaciones que rigen el fenómeno y contextualiza los resultados.
		Est.FIS.1.1.4. Elabora e interpreta representaciones gráficas de dos y tres variables a partir de datos experimentales y las relaciona con las ecuaciones matemáticas que representan las leyes y los principios físicos subyacentes.
		Est.FIS.1.2.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil implantación en el laboratorio.
		Est.FIS.1.2.2. Analiza la validez de los resultados obtenidos y elabora un informe final, haciendo uso de las TIC y comunicando tanto el proceso como las conclusiones obtenidas.
Est.FIS.1.2.3. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica existente en internet y otros medios digitales.		
Est.FIS.1.2.4. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.		



FISICA		Curso: 2º
BLOQUE 2: Interacción gravitatoria		
CONTENIDOS: Leyes de Kepler y ley de Gravitación Universal. Campo gravitatorio. Campos de fuerza conservativos. Fuerzas centrales. Intensidad del campo gravitatorio. Representación del campo gravitatorio: líneas de campo y superficies equipotenciales. Velocidad orbital. Energía potencial y potencial gravitatorio. Relación entre energía y movimiento orbital.		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
COMPETENCIAS CLAVE		Est.FIS.2.1.1 Deduce la Ley de Gravitación a partir de las leyes de Kepler y del valor de la fuerza centrípeta.
Crit.FIS.2.1. Mostrar la relación entre la ley de Gravitación Universal de Newton y las leyes empíricas de Kepler. Momento angular y ley de conservación: su aplicación a movimientos orbitales cerrados.	CMCT	Est.FIS.2.1.2. Justifica las leyes de Kepler como resultado de la actuación de la fuerza gravitatoria, de su carácter central y de la conservación del momento angular. Deduce la 3ª ley aplicando la dinámica newtoniana al caso de órbitas circulares y realiza cálculos acerca de las magnitudes implicadas.
Crit.FIS.2.2. Asociar el campo gravitatorio a la existencia de masa y caracterizarlo por la intensidad del campo y el potencial.	CMCT	Est.FIS.2.1.3. Calcula la velocidad orbital de satélites y planetas en los extremos de su órbita elíptica a partir de la conservación del momento angular, interpretando este resultado a la luz de la 2ª ley de Kepler.
Crit.FIS.2.3. Relacionar el movimiento orbital de un cuerpo con el radio de la órbita y la masa generadora del campo.	CMCT-CAA	Est.FIS.2.2.1. Diferencia entre los conceptos de fuerza y campo, estableciendo una relación entre intensidad del campo gravitatorio y la aceleración de la gravedad.
Crit.FIS.2.4. Reconocer el carácter conservativo del campo gravitatorio por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial gravitatorio.	CMCT	Est.FIS.2.2.2. Representa el campo gravitatorio mediante las líneas de campo y las superficies equipotenciales.
Crit.FIS.2.5. Interpretar las variaciones de energía potencial y el signo de la misma en función del origen de coordenadas energéticas elegido.	CMCT	Est.FIS.2.3.1. Deduce a partir de la ley fundamental de la dinámica la velocidad orbital de un cuerpo, y la relaciona con el radio de la órbita y la masa del cuerpo central.
Crit.FIS.2.6. Justificar las variaciones energéticas de un cuerpo en movimiento en el seno de campos gravitatorios.	CMCT	Est.FIS.2.4.1. Explica el carácter conservativo del campo gravitatorio y determina el trabajo realizado por el campo a partir de las variaciones de energía potencial.
Crit.FIS.2.7. Conocer la importancia de los satélites artificiales de comunicaciones, GPS y meteorológicos y las características de sus órbitas.	CMCT-CD	Est.FIS.2.5.1. Comprueba que la variación de energía potencial en las proximidades de la superficie terrestre es independiente del origen de coordenadas energéticas elegido y es capaz de calcular la velocidad de escape de un cuerpo aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.
		Est.FIS.2.6.1. Aplica la ley de conservación de la energía al movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias.
		Est.FIS.2.7.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para el estudio de satélites de órbita media (MEO), órbita baja (LEO) y de órbita geostacionaria (GEO), extrayendo conclusiones.



FISICA		Curso: 2º
BLOQUE 3: Interacción electromagnética		
CONTENIDOS: Ley de Coulomb. Campo eléctrico. Intensidad del campo. Líneas de campo. Líneas de campo y superficies equipotenciales. Energía potencial y potencial eléctrico. Flujo eléctrico y ley de Gauss. Aplicaciones. Campo magnético. Efecto de los campos magnéticos sobre cargas en movimiento. El campo magnético como campo no conservativo. Campo creado por distintos elementos de corriente. Ley de Ampère. Inducción electromagnética. Flujo magnético. Leyes de Faraday-Henry y Lenz. Fuerza electromotriz.		
CRITERIOS DE EVALUACION		
COMPETENCIAS CLAVE		
Crit.FIS.3.1. Asociar el campo eléctrico a la existencia de carga y caracterizarlo por la intensidad de campo y el potencial.	CMCT	Est.FIS.3.1.1. Relaciona los conceptos de fuerza y campo, estableciendo la relación entre intensidad del campo eléctrico y carga eléctrica. Est.FIS.3.1.2. Utiliza el principio de superposición para el cálculo de campos y potenciales eléctricos creados por una distribución de cargas puntuales.
Crit.FIS.3.2. Reconocer el carácter conservativo del campo eléctrico por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial eléctrico.	CMCT	Est.FIS.3.2.1. Representa gráficamente el campo creado por una carga puntual, incluyendo las líneas de campo y las superficies equipotenciales. Est.FIS.3.2.2. Compara los campos eléctrico y gravitatorio, estableciendo analogías y diferencias entre ellos.
Crit.FIS.3.3. Caracterizar el potencial eléctrico en diferentes puntos de un campo generado por una distribución de cargas puntuales y describir el movimiento de una carga cuando se deja libre en el campo.	CMCT	Est.FIS.3.3.1. Analiza cualitativamente la trayectoria de una carga situada en el seno de un campo generado por una distribución de cargas, a partir de la fuerza neta que se ejerce sobre ella.
Crit.FIS.3.4. Interpretar las variaciones de energía potencial de una carga en movimiento en el seno de campos electrostáticos en función del origen de coordenadas energéticas elegido.	CMCT	Est.FIS.3.4.1. Calcula el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico creado por una o más cargas puntuales a partir de la diferencia de potencial. Est.FIS.3.4.2. Predice el trabajo que se realizará sobre una carga que se mueve en una superficie equipotencial y lo discute en el contexto de campos conservativos.
Crit.FIS.3.5. Asociar las líneas de campo eléctrico con el flujo a través de una superficie cerrada y establecer el teorema de Gauss para determinar el campo eléctrico creado por una esfera cargada.	CMCT	Est.FIS.3.5.1. Calcula el flujo del campo eléctrico a partir de la carga que lo crea y la superficie que atraviesan las líneas del campo.
Crit.FIS.3.6. Valorar el teorema de Gauss como método de cálculo de campos electrostáticos y analiza algunos casos de interés.	CMCT	Est.FIS.3.6.1. Determina el campo eléctrico creado por una esfera cargada, aplicando el teorema de Gauss.
Crit.FIS.3.7. Aplicar el principio de equilibrio electrostático para explicar la ausencia de campo eléctrico en el interior de los conductores y lo asocia a casos concretos de la vida cotidiana.	CMCT-CSC	Est.FIS.3.7.1. Explica el efecto de la jaula de Faraday utilizando el principio de equilibrio electrostático y lo reconoce en situaciones cotidianas como el mal funcionamiento de los móviles en ciertos edificios o el efecto de los rayos eléctricos en los aviones.
Crit.FIS.3.8. Reconocer la fuerza de Lorentz como la fuerza que se ejerce sobre una partícula cargada que se mueve en una región del espacio donde actúan un campo eléctrico y un campo magnético.	CMCT-CD	Est.FIS.3.8.1. Calcula el radio de la órbita que describe una partícula cargada cuando penetra con una velocidad determinada en un campo magnético conocido aplicando la fuerza de Lorentz. Est.FIS.3.8.2. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para comprender el funcionamiento de un ciclotrón y calcula la frecuencia propia de la carga cuando se mueve en su interior. Est.FIS.3.8.3. Establece la relación que debe existir entre el campo magnético y el campo eléctrico para que una partícula cargada se mueva con movimiento rectilíneo uniforme, aplicando la ley fundamental de la dinámica y la ley de Lorentz.
Crit.FIS.3.9. Conocer el movimiento de una partícula cargada en el seno de un campo magnético.	CMCT	Est.FIS.3.9.1. Describe el movimiento que realiza una carga cuando penetra en una región donde existe un campo magnético y analiza casos prácticos concretos como los espectrómetros de masas y los aceleradores de partículas como el ciclotrón.



FISICA		Curso: 2º
BLOQUE 3: Interacción electromagnética		
Crit.FIS.3.10. Comprender y comprobar que las corrientes eléctricas generan campos magnéticos.	CMCT	Est.FIS.3.10.1. Relaciona las cargas en movimiento con la creación de campos magnéticos, analizando los factores de los que depende a partir de la ley de Biot y Savart, y describe las líneas del campo magnético que crea una corriente eléctrica rectilínea.
Crit.FIS.3.11. Describir el campo magnético originado por una corriente rectilínea, por una espira de corriente o por un solenoide en un punto determinado.	CMCT	Est.FIS.3.11.1. Establece, en un punto dado del espacio, el campo magnético resultante debido a dos o más conductores rectilíneos por los que circulan corrientes eléctricas. Est.FIS.3.11.2. Caracteriza el campo magnético creado por una espira y por un conjunto de espiras.
Crit.FIS.3.12. Identificar y justificar la fuerza de interacción entre dos conductores rectilíneos y paralelos.	CMCT	Est.FIS.3.12.1. Analiza y calcula la fuerza que se establece entre dos conductores paralelos, según el sentido de la corriente que los recorra, realizando el diagrama correspondiente.
Crit.FIS.3.13. Conocer que el amperio es una unidad fundamental del Sistema Internacional.	CMCT	Est.FIS.3.13.1. Justifica la definición de amperio a partir de la fuerza que se establece entre dos conductores rectilíneos y paralelos.
Crit.FIS.3.14. Valorar la ley de Ampère como método de cálculo de campos magnéticos.	CMCT	Est.FIS.3.14.1. Determina el campo que crea una corriente rectilínea de carga aplicando la ley de Ampère y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.
Crit.FIS.3.15. Interpretar el campo magnético como campo no conservativo y la imposibilidad de asociar una energía potencial.	CMCT	Est.FIS.3.15.1. Analiza el campo eléctrico y el campo magnético desde el punto de vista energético teniendo en cuenta los conceptos de fuerza central y campo conservativo.
Crit.FIS.3.16. Relacionar las variaciones del flujo magnético con la creación de corrientes eléctricas y determinar el sentido de las mismas.	CMCT	Est.FIS.3.16.1. Establece el flujo magnético que atraviesa una espira que se encuentra en el seno de un campo magnético y lo expresa en unidades del Sistema Internacional. Est.FIS.3.16.2. Calcula la fuerza electromotriz inducida en un circuito y estima el sentido de la corriente eléctrica aplicando las leyes de Faraday y Lenz.
Crit.FIS.3.17. Conocer las experiencias de Faraday y de Henry que llevaron a establecer las leyes de Faraday y Lenz.	CMCT-CD	Est.FIS.3.17.1. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para reproducir las experiencias de Faraday y Henry y deduce experimentalmente las leyes de Faraday y Lenz.
Crit.FIS.3.18. Identificar los elementos fundamentales de que consta un generador de corriente alterna y su función.	CMCT	Est.FIS.3.18.1. Inferre la producción de corriente alterna en un alternador teniendo en cuenta las leyes de la inducción. Est.FIS.3.18.2. Demuestra el carácter periódico de la corriente alterna en un alternador a partir de la representación gráfica de la fuerza electromotriz inducida en función del tiempo.



FISICA		Curso: 2º
BLOQUE 4: Ondas		
<p>CONTENIDOS: Movimiento armónico simple. Clasificación y magnitudes que caracterizan las ondas. Ecuación de las ondas armónicas. Energía e intensidad. Ondas transversales en una cuerda. Fenómenos ondulatorios: interferencia y difracción reflexión y refracción. Efecto Doppler. Ondas longitudinales. El sonido. Energía e intensidad de las ondas sonoras. Contaminación acústica. Aplicaciones tecnológicas del sonido. Ondas electromagnéticas. Naturaleza y propiedades de las ondas electromagnéticas. El espectro electromagnético. Dispersión. El color. Transmisión de la comunicación.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FQ.4.1. Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (M.A.S) y asociarlo al movimiento de un cuerpo que oscila.</p>	CMCT	Est.FQ.4.1.1. Diseña y describe experiencias que pongan de manifiesto el movimiento armónico simple (M.A.S) y determina las magnitudes involucradas.
		Est.FQ.4.1.2. Interpreta el significado físico de los parámetros que aparecen en la ecuación del movimiento armónico simple.
<p>Crit.FQ.4.1. Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (M.A.S) y asociarlo al movimiento de un cuerpo que oscila.</p>	CMCT	Est.FQ.4.1.3. Predice la posición de un oscilador armónico simple conociendo la amplitud, la frecuencia, el período y la fase inicial.
		Est.FQ.4.1.4. Obtiene la posición, velocidad y aceleración en un movimiento armónico simple aplicando las ecuaciones que lo describen.
		Est.FQ.4.1.5. Analiza el comportamiento de la velocidad y de la aceleración de un movimiento armónico simple en función de la elongación.
<p>Crit.FIS.4.2. Asociar el movimiento ondulatorio con el movimiento armónico simple.</p>	CMCT	Est.FQ.4.1.6. Representa gráficamente la posición, la velocidad y la aceleración del movimiento armónico simple (M.A.S.) en función del tiempo comprobando su periodicidad.
		Est.FIS.4.2.1. Compara el significado de las magnitudes características de un M.A.S. con las de una onda y determina la velocidad de propagación de una onda y la de vibración de las partículas que la forman, interpretando ambos resultados.
<p>Crit.FIS.4.3. Identificar en experiencias cotidianas o conocidas los principales tipos de ondas y sus características.</p>	CMCT-CSC	Est.FIS.4.3.1. Explica las diferencias entre ondas longitudinales y transversales a partir de la orientación relativa de la oscilación y de la propagación.
		Est.FIS.4.3.2. Reconoce ejemplos de ondas mecánicas en la vida cotidiana.
<p>Crit.FIS.4.4. Expresar la ecuación de una onda armónica en una cuerda a partir de la propagación de un M.A.S., indicando el significado físico de sus parámetros característicos.</p>	CMCT	Est.FIS.4.4.1. Obtiene las magnitudes características de una onda a partir de su expresión matemática.
		Est.FIS.4.4.2. Escribe e interpreta la expresión matemática de una onda armónica transversal dadas sus magnitudes características.
<p>Crit.FIS.4.5. Interpretar la doble periodicidad de una onda a partir de su frecuencia y su número de onda.</p>	CMCT	Est.FIS.4.5.1. Dada la expresión matemática de una onda, justifica la doble periodicidad con respecto a la posición y el tiempo.
		Est.FIS.4.6.1. Relaciona la energía mecánica de una onda con su amplitud.
<p>Crit.FIS.4.6. Valorar las ondas como un medio de transporte de energía pero no de masa.</p>	CMCT	Est.FIS.4.6.2. Calcula la intensidad de una onda a cierta distancia del foco emisor, empleando la ecuación que relaciona ambas magnitudes.
		Est.FIS.4.7.1. Explica la propagación de las ondas utilizando el principio de Huygens.
<p>Crit.FIS.4.7. Utilizar el principio de Huygens para interpretar la propagación de las ondas y los fenómenos ondulatorios.</p>	CMCT	Est.FIS.4.8.1. Interpreta los fenómenos de interferencia y la difracción a partir del principio de Huygens.
		Est.FIS.4.9.1. Experimenta y justifica, aplicando la ley de Snell, el comportamiento de la luz al cambiar de medio, conocidos los índices de refracción.



FISICA		Curso: 2º
BLOQUE 4: Ondas		
Crit.FIS.4.10. Relacionar los índices de refracción de dos materiales con el caso concreto de reflexión total.	CMCT-CSC	Est.FIS.4.10.1. Obtiene el coeficiente de refracción de un medio a partir del ángulo formado por la onda reflejada y refractada o calculando el ángulo límite entre este y el aire. Est.FIS.4.10.2. Considera el fenómeno de reflexión total como el principio físico subyacente a la propagación de la luz en las fibras ópticas y su relevancia en las telecomunicaciones.
Crit.FIS.4.11. Explicar y reconocer el efecto Doppler en sonidos.	CMCT-CSC	Est.FIS.4.11.1. Reconoce situaciones cotidianas en las que se produce el efecto Doppler, justificándolas de forma cualitativa.
Crit.FIS.4.12. Conocer la escala de medición de la intensidad sonora y su unidad.	CMCT	Est.FIS.4.12.1. Identifica la relación logarítmica entre el nivel de intensidad sonora en decibelios y la intensidad del sonido, aplicándola a casos sencillos que impliquen una o varias fuentes emisoras.
Crit.FIS.4.13. Identificar los efectos de la resonancia en la vida cotidiana: ruido, vibraciones, etc.	CMCT-CSC	Est.FIS.4.13.1. Relaciona la velocidad de propagación del sonido con las características del medio en el que se propaga.
Crit.FIS.4.14. Reconocer determinadas aplicaciones tecnológicas del sonido como las ecografías, radares, sonar, etc.	CMCT-CSC	Est.FIS.4.13.2. Analiza la intensidad de las fuentes de sonido de la vida cotidiana y las clasifica como contaminantes y no contaminantes. Est.FIS.4.14.1. Conoce y explica algunas aplicaciones tecnológicas de las ondas sonoras, como la ecografía, radar, sonar, etc.
Crit.FIS.4.15. Establecer las propiedades de la radiación electromagnética como consecuencia de la unificación de la electricidad, el magnetismo y la óptica en una única teoría.	CMCT	Est.FIS.4.15.1. Representa esquemáticamente la propagación de una onda electromagnética, incluyendo los vectores del campo eléctrico y magnético. Est.FIS.4.15.2. Interpreta una representación gráfica de la propagación de una onda electromagnética en términos de los campos eléctrico y magnético y de su polarización.
Crit.FIS.4.16. Comprender las características y propiedades de las ondas electromagnéticas, como su longitud de onda, polarización o energía, en fenómenos de la vida cotidiana.	CMCT-CAA-CSC	Est.FIS.4.16.1. Determina experimentalmente la polarización de las ondas electromagnéticas a partir de experiencias sencillas, utilizando objetos empleados en la vida cotidiana. Est.FIS.4.16.2. Clasifica casos concretos de ondas electromagnéticas presentes en la vida cotidiana en función de su longitud de onda y su energía.
Crit.FIS.4.17. Identificar el color de los cuerpos como la interacción de la luz con los mismos.	CMCT	Est.FIS.4.17.1. Justifica el color de un objeto en función de la luz absorbida y reflejada, y relaciona el color de una radiación del espectro visible con su frecuencia.
Crit.FIS.4.18. Reconocer los fenómenos ondulatorios estudiados en fenómenos relacionados con la luz.	CMCT	Est.FIS.4.18.1. Analiza los efectos de refracción, difracción e interferencia en casos prácticos sencillos.
Crit.FIS.4.19. Determinar las principales características de la radiación a partir de su situación en el espectro electromagnético.	CMCT	Est.FIS.4.19.1. Establece la naturaleza y características de una onda electromagnética dada su situación en el espectro. Est.FIS.4.19.2. Relaciona la energía de una onda electromagnética con su frecuencia, longitud de onda y la velocidad de la luz en el vacío.
Crit.FIS.4.20. Conocer las aplicaciones de las ondas electromagnéticas del espectro no visible.	CMCT-CSC-CIEE	Est.FIS.4.20.1. Reconoce aplicaciones tecnológicas de diferentes tipos de radiaciones, principalmente infrarroja, ultravioleta y microondas. Est.FIS.4.20.2. Analiza el efecto de los diferentes tipos de radiación sobre la biosfera en general, y sobre la vida humana en particular.
Crit.FIS.4.21. Reconocer que la información se transmite mediante ondas, a través de diferentes soportes.	CMCT	Est.FIS.4.20.3. Diseña un circuito eléctrico sencillo capaz de generar ondas electromagnéticas formado por un generador, una bobina y un condensador, describiendo su funcionamiento. Est.FIS.4.21.1. Explica esquemáticamente el funcionamiento de dispositivos de almacenamiento y transmisión de la información.



FISICA		Curso: 2º
BLOQUE 5: Óptica geométrica		
CONTENIDOS: Leyes de la óptica geométrica. Sistemas ópticos: lentes y espejos. El ojo humano. Defectos visuales. Aplicaciones tecnológicas: instrumentos ópticos y la fibra óptica.		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIS.5.1. Formular e interpretar las leyes de la óptica geométrica.	COMPETENCIAS CLAVE CMCT-CSC	Est.FIS.5.1.1. Explica procesos cotidianos a través de las leyes de la óptica geométrica.
Crit.FIS.5.2. Valorar los diagramas de rayos luminosos y las ecuaciones asociadas como medio que permite predecir las características de las imágenes formadas en sistemas ópticos.	CMCT	Est.FIS.5.2.1. Demuestra experimental y gráficamente la propagación rectilínea de la luz, mediante un juego de prismas que conduzcan un haz de luz desde el emisor hasta una pantalla. Est.FIS.5.2.2. Obtiene el tamaño, posición y naturaleza de la imagen de un objeto producida por un espejo y una lente delgada realizando el trazado de rayos y aplicando las ecuaciones correspondientes.
Crit.FIS.5.3. Conocer el funcionamiento óptico del ojo humano y sus defectos y comprender el efecto de las lentes en la corrección de dichos efectos.	CMCT	Est.FIS.5.3.1. Justifica los principales defectos ópticos del ojo humano: miopía, hipermetropía, presbicia y astigmatismo, empleando para ello un diagrama de rayos; y conoce y justifica los medios de corrección de dichos defectos.
Crit.FIS.5.4. Aplicar las leyes de las lentes delgadas y espejos planos al estudio de los instrumentos ópticos.	CMCT	Est.FIS.5.4.1. Establece el tipo y disposición de los elementos empleados en los principales instrumentos ópticos, tales como la lupa, el microscopio, el telescopio y la cámara fotográfica, realizando el correspondiente trazado de rayos. Est.FIS.5.4.2. Analiza las aplicaciones de la lupa, el microscopio, el telescopio y la cámara fotográfica considerando las variaciones que experimenta la imagen respecto al objeto.



FISICA		Curso: 2º
BLOQUE 6: Física del siglo XX		
CONTENIDOS: Introducción a la Teoría Especial de la Relatividad. Energía relativista. Energía total y energía en reposo. Física Cuántica. Insuficiencia de la Física Clásica. Orígenes de la Física Cuántica. Problemas precursores. Interpretación probabilística de la Física Cuántica. Aplicaciones de la Física Nuclear. La radiactividad. Tipos. El núcleo atómico. Leyes de la desintegración radiactiva. Fusión y fisión nucleares. Interacciones fundamentales de la naturaleza y partículas fundamentales. Las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil. Partículas fundamentales constituyentes del átomo: electrones y quarks. Historia y composición del Universo. Fronteras de la Física.		
CRITERIOS DE EVALUACION		
Crit.FIS.6.1. Valorar la motivación que llevó a Michelson y Morley a realizar su experimento y discutir las implicaciones que de él se derivaron.	CMCT	Est.FIS.6.1.1. Explica el papel del éter en el desarrollo de la Teoría Especial de la Relatividad. Est.FIS.6.1.2. Reproduce esquemáticamente el experimento de Michelson-Morley así como los cálculos asociados sobre la velocidad de la luz, analizando las consecuencias que se derivaron.
Crit.FIS.6.2. Aplicar las transformaciones de Lorentz al cálculo de la dilatación temporal y la contracción espacial que sufre un sistema cuando se desplaza a velocidades cercanas a las de la luz respecto a otro dado.	CMCT	Est.FIS.6.2.1. Calcula la dilatación del tiempo que experimenta un observador cuando se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz. Est.FIS.6.2.2. Determina la contracción que experimenta un objeto cuando se encuentra en un sistema que se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.
Crit.FIS.6.3. Conocer y explicar los postulados y las aparentes paradojas de la física relativista.	CMCT	Est.FIS.6.3.1. Discute los postulados y las aparentes paradojas asociadas a la Teoría Especial de la Relatividad y su evidencia experimental.
Crit.FIS.6.4. Establecer la equivalencia entre masa y energía y sus consecuencias en la energía nuclear.	CMCT	Est.FIS.6.4.1. Expresa la relación entre la masa en reposo de un cuerpo y su velocidad con la energía del mismo a partir de la masa relativista.
Crit.FIS.6.5. Analizar las fronteras de la física a finales del s. XIX y principios del s. XX y poner de manifiesto la incapacidad de la física clásica para explicar determinados procesos.	CMCT	Est.FIS.6.5.1. Explica las limitaciones de la física clásica al enfrentarse a determinados hechos físicos, como la radiación del cuerpo negro, el efecto fotoeléctrico o los espectros atómicos.
Crit.FIS.6.6. Conocer la hipótesis de Planck y relacionar la energía de un fotón con su frecuencia o su longitud de onda.	CMCT	Est.FIS.6.6.1. Relaciona la longitud de onda o frecuencia de la radiación absorbida o emitida por un átomo con la energía de los niveles atómicos involucrados.
Crit.FIS.6.7. Valorar la hipótesis de Planck en el marco del efecto fotoeléctrico.	CMCT	Est.FIS.6.7.1. Compara la predicción clásica del efecto fotoeléctrico con la explicación cuántica postulada por Einstein y realiza cálculos relacionados con el trabajo de extracción y la energía cinética de los fotoelectrones.
Crit.FIS.6.8. Aplicar la cuantización de la energía al estudio de los espectros atómicos e inferir la necesidad del modelo atómico de Bohr.	CMCT	Est.FIS.6.8.1. Interpreta espectros sencillos, relacionándolos con la composición de la materia usando el modelo atómico de Bohr para ello.
Crit.FIS.6.9. Presentar la dualidad onda-corpúsculo como una de las grandes paradojas de la Física cuántica.	CMCT	Est.FIS.6.9.1. Determina las longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento a diferentes escalas, extrayendo conclusiones acerca de los efectos cuánticos a escalas macroscópicas.
Crit.FIS.6.10. Reconocer el carácter probabilístico de la mecánica cuántica en contraposición con el carácter determinista de la mecánica clásica.	CMCT	Est.FIS.6.10.1. Formula de manera sencilla el principio de incertidumbre de Heisenberg y lo aplica a casos concretos como los orbitales atómicos.
Crit.FIS.6.11. Describir las características fundamentales de la radiación láser, los principales tipos de láseres existentes, su funcionamiento básico y sus principales aplicaciones.	CMCT-CSC	Est.FIS.6.11.1. Describe las principales características de la radiación láser, comparándola con la radiación térmica. Est.FIS.6.11.2. Asocia el láser con la naturaleza cuántica de la materia y de la luz, justificando su funcionamiento de manera sencilla y reconociendo su papel en la sociedad actual.



FISICA		Curso: 2º
BLOQUE 6: Física del siglo XX		
Crit.FIS.6.12. Distinguir los distintos tipos de radiaciones y su efecto sobre los seres vivos.	CMCT-CSC	Est.FIS.6.12.1. Describe los principales tipos de radiactividad, incidiendo en sus efectos sobre el ser humano, así como sus aplicaciones médicas.
Crit.FIS.6.13. Establecer la relación entre la composición nuclear y la masa nuclear con los procesos nucleares de desintegración.	CMCT-CSC	Est.FIS.6.13.1. Obtiene la actividad de una muestra radiactiva, aplicando la ley de desintegración y valora la utilidad de los datos obtenidos para la datación de restos arqueológicos. Est.FIS.6.13.2. Realiza cálculos sencillos relacionados con las magnitudes que intervienen en las desintegraciones radiactivas.
Crit.FIS.6.14. Valorar las aplicaciones de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica, radioterapia, datación en arqueología y la fabricación de armas nucleares.	CMCT-CSC	Est.FIS.6.14.1. Explica la secuencia de procesos de una reacción en cadena, extrayendo conclusiones acerca de la energía liberada. Est.FIS.6.14.2. Conoce aplicaciones de la energía nuclear como la datación en arqueología y la utilización de isótopos en medicina.
Crit.FIS.6.15. Justificar las ventajas, desventajas y limitaciones de la fisión y la fusión nuclear.	CMCT-CSC	Est.FIS.6.15.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de la fisión y la fusión nuclear, justificando la conveniencia de su uso.
Crit.FIS.6.16. Distinguir las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza y los principales procesos en los que intervienen.	CMCT	Est.FIS.6.16.1. Compara las principales características de las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza a partir de los procesos en los que éstas se manifiestan.
Crit.FIS.6.17. Reconocer la necesidad de encontrar un formalismo único que permita describir todos los procesos de la naturaleza.	CMCT	Est.FIS.6.17.1. Establece una comparación cuantitativa entre las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza en función de las energías involucradas.
Crit.FIS.6.18. Conocer las teorías más relevantes sobre la unificación de las interacciones fundamentales de la naturaleza.	CMCT	Est.FIS.6.18.1. Compara las principales teorías de unificación, estableciendo sus limitaciones y el estado en que se encuentran actualmente. Est.FIS.6.18.2. Justifica la necesidad de la existencia de nuevas partículas elementales en el marco de la unificación de las interacciones.
Crit.FIS.6.19. Utilizar el vocabulario básico de la física de partículas y conocer las partículas elementales que constituyen la materia.	CMCT	Est.FIS.6.19.1. Describe la estructura atómica y nuclear a partir de su composición en quarks y electrones, empleando el vocabulario específico de la física de quarks. Est.FIS.6.19.2. Caracteriza algunas partículas fundamentales de especial interés, como los neutrinos y el bosón de Higgs, a partir de los procesos en los que se presentan.
Crit.FIS.6.20. Describir la composición del universo a lo largo de su historia en términos de las partículas que lo constituyen y establecer una cronología del mismo a partir del Big Bang.	CMCT	Est.FIS.6.20.1. Relaciona las propiedades de la materia y antimateria con la teoría del Big Bang. Est.FIS.6.20.2. Explica la teoría del Big Bang y discute las evidencias experimentales en las que se apoya, como son la radiación de fondo y el efecto Doppler relativista. Est.FIS.6.20.3. Presenta una cronología del universo en función de la temperatura y de las partículas que lo formaban en cada período, discutiendo la asimetría entre materia y antimateria.
Crit.FIS.6.21. Analizar los interrogantes a los que se enfrentan los físicos hoy en día.	CCL-CMCT-CCEC	Est.FIS.6.21.1. Realiza y defiende un estudio sobre las fronteras de la Física del siglo XXI.



FISICA Y QUÍMICA

Introducción

La enseñanza de la Física y Química juega un papel central en el desarrollo intelectual del alumnado y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad como ciudadanos activos. Como disciplina científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumnado de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad.

El currículo está diseñado para contribuir a la formación de una ciudadanía informada. Incluye aspectos como las complejas interacciones entre ciencia, tecnología, sociedad y medio ambiente y pretende que el alumnado adquiera las competencias propias de la actividad científica y tecnológica, entre otras.

Los contenidos de la materia se organizan en bloques relacionados entre sí. Se parte de un bloque de contenidos comunes, *La actividad científica*, destinado a familiarizar a los alumnos con las estrategias básicas de la actividad científica que deberá tratarse con carácter transversal en todos los contenidos que constituyen el currículo de la Física y Química.

En el primer curso de Bachillerato, el estudio de la Química se ha secuenciado en tres bloques: aspectos cuantitativos de la química, reacciones químicas y química del carbono. Los dos primeros bloques son secuenciales y se dedican a comprender las transformaciones químicas en sus aspectos estequiométricos. En el tercer bloque se aborda la química del carbono y sus aplicaciones actuales relacionadas con la química de polímeros y macromoléculas, la química médica, la química farmacéutica, la química de los alimentos y la química medioambiental.

En este curso, el estudio de la Física se desarrolla igualmente a través de un enfoque secuencial (cinemática, dinámica, energía). En primer lugar, se estudia el movimiento de los cuerpos, seguido de las causas que lo modifican, las fuerzas. A continuación, se introducen los conceptos de trabajo y energía, estableciendo los principios de conservación que facilitan el estudio de numerosos fenómenos en la naturaleza.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

En la Física y Química de primero de Bachillerato se aprecian múltiples contribuciones al desarrollo de las competencias clave. Destaca la presencia de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, aunque también están presentes aportaciones al resto de competencias.

Competencia en comunicación lingüística

Se desarrollará a través de la comprensión oral y escrita, comunicación y argumentación, aspectos fundamentales en el aprendizaje de la Física y Química. El alumnado ha de comprender los problemas científicos a partir de diferentes fuentes. Asimismo, ha de comunicar y argumentar los resultados conseguidos, tanto en la resolución de problemas como a partir del trabajo experimental. Hay que resaltar la importancia de la presentación oral y escrita de la información, utilizando la terminología adecuada. El análisis de textos científicos afianzará los hábitos de lectura, contribuyendo también al desarrollo de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de la materia de Física y Química está firmemente unido a la adquisición de esta competencia. La utilización del lenguaje matemático aplicado al estudio de los diferentes fenómenos físicos y químicos, la utilización del método científico, el registro, la organización e interpretación de los datos de forma significativa, el análisis de causas y consecuencias y la formalización de leyes físicas y químicas, etc. constituye, todo ello, una instrumentación básica que nos ayuda a comprender mejor la realidad que nos rodea.



Competencia digital

La competencia digital se desarrollará a partir del manejo de aplicaciones virtuales para simular diferentes experiencias de difícil realización en el laboratorio, la utilización de las TIC y la adecuada utilización de información científica procedente de Internet y otros medios digitales.

Competencia de aprender a aprender

La Física y Química contribuye al desarrollo del pensamiento lógico y crítico de los alumnos y a la construcción de un marco teórico que les permite interpretar y comprender la naturaleza que nos rodea mediante el conocimiento y uso de los modelos, métodos y técnicas propios de estas ciencias para aplicarlos a otras situaciones, tanto naturales como generadas por la acción humana.

Competencia sociales y cívicas

En el desarrollo de la Física y la Química deben abordarse cuestiones y problemas científicos de interés social y medioambiental, considerando las implicaciones y perspectivas abiertas por las más recientes investigaciones, valorando la importancia del trabajo en equipo para adoptar decisiones colectivas fundamentadas y con sentido ético, dirigidas a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La aplicación de habilidades necesarias para la investigación científica, utilizando su método, planteando preguntas, identificando y analizando problemas, emitiendo hipótesis fundamentadas, recogiendo datos, analizando tendencias a partir de modelos, diseñando y proponiendo estrategias de actuación, junto con el trabajo experimental contribuye de manera clara al desarrollo de esta competencia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Se desarrollará a partir del conocimiento de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y científicos, tanto de la Física como de la Química, que permitan conocer y comprender la situación actual en la que se encuentran estas disciplinas científicas en el siglo XXI.

Objetivos

Obj.FQ.1. Conocer los conceptos, leyes, teorías y modelos más importantes y generales de la Física y de la Química, así como las estrategias empleadas en su construcción, con el fin de tener una visión global del desarrollo de estas ramas de la ciencia y de su papel social, de obtener una formación científica básica y de generar interés para poder desarrollar estudios posteriores más específicos.

Obj.FQ.2. Reconocer el carácter tentativo y creativo del trabajo científico como actividad en permanente proceso de construcción y cambio, analizando y comparando hipótesis y teorías contrapuestas que permitan desarrollar el pensamiento crítico y valorar sus aportaciones al desarrollo de la Física y de la Química.

Obj.FQ.3. Utilizar estrategias de investigación propias de las ciencias, tales como el planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la búsqueda de información, la elaboración de estrategias de resolución de problemas, el análisis y comunicación de resultados.

Obj.FQ.4. Realizar experimentos físicos y químicos en condiciones controladas y reproducibles, con una atención particular a las normas de seguridad de las instalaciones.

Obj.FQ.5. Analizar y sintetizar la información científica, así como adquirir la capacidad de expresarla y comunicarla utilizando la terminología adecuada.

Obj.FQ.6. Utilizar de manera habitual las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar simulaciones, tratar datos, extraer y utilizar información de diferentes fuentes, evaluar su contenido y adoptar decisiones.

Obj.FQ.7. Reconocer las aportaciones culturales y tecnológicas que tienen la Física y la Química en la formación del ser humano y analizar su incidencia en la naturaleza y en la sociedad.



Obj.FQ.8. Comprender la importancia de la Física y la Química para abordar numerosas situaciones cotidianas, así como para participar, como miembros de la comunidad, en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que se enfrenta la humanidad y para contribuir a construir un futuro sostenible, participando en la conservación, protección y mejora del medio natural y social.

Orientaciones metodológicas

En primer curso de Bachillerato, la enseñanza de la Física y Química ha de profundizar en el conocimiento de estas materias, facilitar la adquisición de una cultura científica y aumentar el interés de los estudiantes hacia estas disciplinas científicas. No debe olvidarse que tanto la Física como la Química son ciencias experimentales y, como tales, su aprendizaje conlleva una parte teórico-conceptual y otra de desarrollo práctico que implica la realización de experiencias de laboratorio así como la búsqueda, análisis y elaboración de información.

Así, será fundamental plantear problemas que contribuyan a explicar situaciones que se dan en la naturaleza y en la vida cotidiana en los que se detalle el razonamiento seguido para resolverlos y se apliquen diferentes estrategias de resolución. Pero no menos importante será la realización de actividades más complejas, como trabajos de investigación sobre temas propuestos o de libre elección, que precisen de la aplicación de los métodos de la investigación científica, relacionen los conocimientos adquiridos con el entorno tecnológico-social y potencien la autonomía en el aprendizaje.

El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como herramienta para obtener y elaborar información, registrar, procesar y analizar datos experimentales y realizar comunicaciones de los resultados obtenidos, se hace imprescindible en la actualidad, fomentando la competencia digital del alumnado y haciéndoles más partícipes de su propio proceso de aprendizaje.

Como apoyo a los materiales de aula y complemento al trabajo experimental, el uso de aplicaciones informáticas interactivas y de laboratorios virtuales permite realizar experiencias prácticas que por razones de infraestructura no serían viables en otras circunstancias y ayudan a la comprensión de conceptos y situaciones, si se utilizan en un contexto adecuado.

También es importante que los alumnos visiten centros de trabajo y de investigación para ver de forma directa las aplicaciones de la Física y la Química, conocer su relación con el desarrollo económico y poblacional del territorio y descubrir perspectivas profesionales para el futuro.

Por último, dado que los estándares Est.FQ.3.3.1., Est.FQ.3.4.1., Est.FQ.3.5.1., Est 4.11.1., Est.4.5.1., Est 4.12.1, Est 4.13.1. y Est 4.14.1. son descriptivos, se recomienda su evaluación mediante la realización de trabajos en la línea propuesta en el bloque 1.



FISICA Y QUIMICA		Curso: 1º
BLOQUE 1: La actividad científica		
CONTENIDOS: Estrategias necesarias en la actividad científica. Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. Proyecto de investigación.		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FQ.1.1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica como: plantear problemas, formular hipótesis, proponer modelos, elaborar estrategias de resolución de problemas, diseños experimentales y análisis de los resultados.</p> <p>Crit.FQ.1.2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos y químicos.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CCL-CMCT-CAA-CIEE</p>	<p>Est.FQ.1.1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos, diseñando estrategias de resolución de problemas utilizando modelos y leyes, revisando el proceso y obteniendo conclusiones.</p> <p>Est.FQ.1.1.2. Resuelve ejercicios numéricos, expresando el valor de las magnitudes empleando la notación científica, estima los errores absoluto y relativo asociados y contextualiza los resultados.</p> <p>Est.FQ.1.1.4. Distingue entre magnitudes escalares y vectoriales y opera adecuadamente con ellas.</p> <p>Est.FQ.1.1.5. Elabora e interpreta representaciones gráficas de diferentes procesos físicos y químicos a partir de los datos obtenidos en experiencias de laboratorio o virtuales y relaciona los resultados obtenidos con las ecuaciones que representan las leyes y principios subyacentes.</p> <p>Est.FQ.1.1.6. A partir de un texto científico, extrae e interpreta la información, argumenta con rigor y precisión utilizando la terminología adecuada.</p> <p>Est.FQ.1.2.1. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil realización en el laboratorio.</p> <p>Est.FQ.1.2.2. Establece los elementos esenciales para el diseño, la elaboración y defensa de un proyecto de investigación, sobre un tema de actualidad científica, vinculado con la Física o la Química, utilizando preferentemente las TIC.</p>
	<p>CMCT-CD-CAA</p>	



FISICA Y QUIMICA		Curso: 1º
BLOQUE 2: Aspectos cuantitativos de la química		
CONTENIDOS: Revisión de la teoría atómica de Dalton. Leyes de los gases. Ecuación de estado de los gases ideales. Determinación de fórmulas empíricas y moleculares. Disoluciones: formas de expresar la concentración, preparación y propiedades coligativas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.2.1. Conocer la teoría atómica de Dalton así como las leyes básicas asociadas a su establecimiento.	CMCT	Est.FQ.2.1.1. Justifica la teoría atómica de Dalton y la discontinuidad de la materia a partir de las leyes fundamentales de la Química, ejemplificándolo con reacciones.
Crit.FQ.2.2. Utilizar la ecuación de estado de los gases ideales para establecer relaciones entre la presión, el volumen y la temperatura.	CMCT	Est.FQ.2.2.1. Determina las magnitudes que definen el estado de un gas, aplicando la ecuación de estado de los gases ideales.
Crit.FQ.2.3. Aplicar la ecuación de los gases ideales para calcular masas moleculares y determinar fórmulas moleculares.	CMCT	Est.FQ.2.2.2. Explica razonadamente la utilidad y las limitaciones de la hipótesis del gas ideal.
Crit.FQ.2.4. Realizar los cálculos necesarios para la preparación de disoluciones de una concentración dada y expresarla en cualquiera de las formas establecidas.	CMCT	Est.FQ.2.2.3. Determina presiones totales y parciales de los gases de una mezcla, relacionando la presión total de un sistema con la fracción molar y la ecuación de estado de los gases ideales.
Crit.FQ.2.5. Explicar la variación de las propiedades coligativas entre una disolución y el disolvente puro.	CMCT	Est.FQ.2.3.1. Relaciona la fórmula empírica y molecular de un compuesto con su composición centesimal, aplicando la ecuación de estado de los gases ideales.
	CMCT	Est.FQ.2.4.1. Expresa la concentración de una disolución en g/L, mol/L, % en masa y % en volumen, realizando los cálculos necesarios para preparar disoluciones por dilución.
	CMCT	Est.FQ.2.5.1. Interpreta la variación de las temperaturas de fusión y ebullición de un líquido al que se le añade un soluto relacionándolo con algún proceso de interés en nuestro entorno.
	CMCT	Est.FQ.2.5.2. Utiliza el concepto de presión osmótica para describir el paso de iones a través de una membrana semipermeable.



FISICA Y QUIMICA		Curso: 1º
BLOQUE 3: Reacciones químicas		
CONTENIDOS: Estequiometría de las reacciones. Reactivo limitante y rendimiento de una reacción. Química e industria.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.3.1. Formular y nombrar correctamente las sustancias que intervienen en una reacción química dada.	CMCT	Est.FQ.3.1.1. Escribe y ajusta ecuaciones químicas sencillas de distinto tipo (neutralización, oxidación, síntesis) y de interés bioquímico o industrial.
Crit.FQ.3.2. Interpretar las reacciones químicas y resolver problemas en los que intervengan reactivos limitantes, reactivos impuros y cuyo rendimiento no sea completo.	CMCT	Est.FQ.3.2.1. Interpreta una ecuación química en términos de cantidad de sustancia (moles), masa, número de partículas o volumen para realizar cálculos estequiométricos en la misma. Est.FQ.3.2.2. Realiza los cálculos estequiométricos, aplicando la ley de conservación de la masa y la constancia de la proporción de combinación.
Crit.FQ.3.3. Identificar las reacciones químicas implicadas en la obtención de diferentes productos inorgánicos relacionados con procesos industriales.	CMCT-CSC	Est.FQ.3.3.1. Describe el proceso de obtención de productos inorgánicos de alto valor añadido, analizando su interés industrial.
Crit.FQ.3.4. Conocer los procesos básicos de la siderurgia así como las aplicaciones de los productos resultantes.	CMCT-CSC	Est.FQ.3.4.1. Explica los procesos que tienen lugar en un horno alto, escribiendo y justificando las reacciones químicas que en él se producen, argumenta la necesidad de transformar el hierro de fundición en acero, distinguiendo entre ambos productos según el porcentaje de carbono que contienen y relaciona la composición de los distintos tipos de acero con sus aplicaciones.
Crit.FQ.3.5. Valorar la importancia de la investigación científica en el desarrollo de nuevos materiales con aplicaciones que mejoren la calidad de vida.	CAA-CSC	Est.FQ.3.5.1. Analiza la importancia y la necesidad de la investigación científica aplicada al desarrollo de nuevos materiales y su repercusión en la calidad de vida partir de fuentes de información científica.



FISICA Y QUIMICA		Curso: 1º
BLOQUE 4: Química del carbono		
CONTENIDOS: Enlaces del átomo de carbono. Estudio de funciones orgánicas. Nomenclatura y formulación orgánica según las normas de la IUPAC de las funciones orgánicas de interés: oxigenadas, nitrogenadas y derivados halogenados. Compuestos orgánicos polifuncionales. Tipos de isomería. Tipos de reacciones orgánicas. El petróleo y los nuevos materiales. Principales compuestos orgánicos de interés biológico e industrial: materiales plásticos y sus transformados. Macromoléculas y materiales polímeros. Polímeros de origen natural y sintético: propiedades. Reacciones de polimerización. Fabricación de materiales plásticos y sus transformados: impacto medioambiental. Importancia de la química del carbono en el desarrollo de la sociedad del bienestar.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.4.1. Reconocer los compuestos orgánicos según la función que los caracteriza.	CMCT	Est.FQ.4.1.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: hidrocarburos de cadena abierta y cerrada, derivados aromáticos y compuestos con una función oxigenada o nitrogenada.
Crit.FQ.4.2. Formular compuestos orgánicos sencillos con varias funciones.	CMCT	Est.FQ.4.2.1. Diferencia distintos hidrocarburos y compuestos orgánicos que poseen varios grupos funcionales, nombrándolos y formulándolos.
Crit.FQ.4.3. Representar isómeros a partir de una fórmula molecular dada.	CMCT	Est.FQ.4.3.1. Distingue los diferentes tipos de isomería representando, formulando y nombrando los posibles isómeros, dada una fórmula molecular.
Crit.FQ.4.4. Identificar los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox.	CMCT	Est.FQ.4.4.1. Identifica y explica los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox, prediciendo los productos formados, si es necesario.
Crit.FQ.4.5. Explicar los fundamentos químicos relacionados con la industria del petróleo y del gas natural.	CCL-CMCT-CSC	Est.FQ.4.5.1. Describe el proceso de obtención del gas natural y de los diferentes derivados del petróleo a nivel industrial y su repercusión medioambiental. Est.FQ.4.5.2. Explica la utilidad de las diferentes fracciones del petróleo.
Crit.FQ.4.6. Diferenciar las diferentes estructuras que presenta el carbono en el grafito, diamante, grafeno, fullereno y nanotubos. Relacionar dichas estructuras con sus aplicaciones.	CMCT	Est.FQ.4.6.1. Identifica las formas alotrópicas del carbono relacionándolas con las propiedades físico-químicas y sus posibles aplicaciones.
Crit.FQ.4.7. Valorar la importancia de la química orgánica vinculada a otras áreas de conocimiento e interés social.	CMCT	Est.FQ.4.7.1. Relaciona los principales grupos funcionales y estructuras con compuestos sencillos de interés biológico.
Crit.FQ.4.8. Determinar las características más importantes de las macromoléculas.	CMCT	Est.FQ.4.8.1. Reconoce macromoléculas de origen natural y sintético.
Crit.FQ.4.9. Representar la fórmula de un polímero a partir de sus monómeros y viceversa.	CMCT	Est.FQ.4.9.1. A partir de un monómero, diseña el polímero correspondiente, explicando el proceso que ha tenido lugar.
Crit.FQ.4.10. Describir los mecanismos más sencillos de polimerización y las propiedades de algunos de los principales polímeros de interés industrial.	CMCT-CSC	Est.FQ.4.10.1. Utiliza las reacciones de polimerización para la obtención de compuestos de interés industrial como polietileno, PVC, poliestireno, caucho, poliámidos y poliésteres, poliuretanos, baquelita.
Crit.FQ.4.11. Conocer las propiedades y obtención de algunos compuestos de interés en biomedicina y en general en las diferentes ramas de la industria.	CSC	Est.FQ.4.11.1. Identifica sustancias y derivados orgánicos que se utilizan como principios activos de medicamentos, cosméticos y biomateriales valorando la repercusión en la calidad de vida.
Crit.FQ.4.12. Distinguir las principales aplicaciones de los materiales polímeros, según su utilización en distintos ámbitos.	CSC	Est.FQ.4.12.1. Describe las principales aplicaciones de los materiales polímeros de alto interés tecnológico y biológico (adhesivos y revestimientos, resinas, tejidos, pinturas, prótesis, lentes, etc.), relacionándolas con las ventajas y desventajas de su uso según las propiedades que los caracterizan.
Crit.FQ.4.13. Valorar la utilización de las sustancias orgánicas en el desarrollo de la sociedad actual y los problemas medioambientales que se pueden derivar.	CSC	Est.FQ.4.13.1. Reconoce las distintas utilidades que los compuestos orgánicos tienen en diferentes sectores como la alimentación, agricultura, biomedicina, ingeniería de materiales o energía frente a las posibles desventajas que conlleva su desarrollo.



FISICA Y QUIMICA		Curso: 1º
BLOQUE 4: Química del carbono		
Crit.FQ.4.14. Valorar el papel de la química del carbono en nuestras vidas y reconocer la necesidad de adoptar actitudes y medidas medioambientalmente sostenibles.	CMCT-CAA-CSC	Est.FQ.4.14.1. A partir de una fuente de información, elabora un informe en el que se analice y justifique la importancia de la química del carbono y su incidencia en la calidad de vida.



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 1º
BLOQUE 5: Cinemática		
CONTENIDOS: Sistemas de referencia inerciales. Principio de relatividad de Galileo. Movimiento circular. Composición de los movimientos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.5.1. Distinguir entre sistemas de referencia inerciales y no inerciales.	CMCT	Est.FQ.5.1.1. Analiza el movimiento de un cuerpo en situaciones cotidianas, razonando si el sistema de referencia elegido es inercial o no inercial.
Crit.FQ.5.2. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado.	CMCT	Est.FQ.5.1.2. Justifica la viabilidad de un experimento que distinga si un sistema de referencia se encuentra en reposo o se mueve con velocidad constante.
Crit.FQ.5.3. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas.	CMCT	Est.FQ.5.2.1. Describe el movimiento de un cuerpo a partir de sus vectores de posición, velocidad y aceleración en un sistema de referencia dado.
Crit.FQ.5.4. Interpretar y/o representar gráficas de los movimientos rectilíneo y circular.	CMCT	Est.FQ.5.3.1. Obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y la aceleración de un cuerpo a partir de la descripción del movimiento o una representación gráfica de éste.
Crit.FQ.5.5. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.	CMCT	Est.FQ.5.3.2. Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en una y dos dimensiones (movimiento de un cuerpo en un plano), aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U) y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A), incluyendo la determinación de la posición y el instante en el que se encuentran dos móviles.
Crit.FQ.5.6. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.	CMCT	Est.FQ.5.4.1. Interpreta y/o representa las gráficas que relacionan las variables implicadas en los movimientos M.R.U., M.R.U.A, circular uniforme (M.C.U.) y circular uniformemente acelerado (M.C.U.A) que impliquen uno o dos móviles, aplicando las ecuaciones adecuadas para obtener los valores de la posición, la velocidad y la aceleración.
Crit.FQ.5.7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.	CMCT	Est.FQ.5.5.1. Planteado un supuesto, identifica el tipo o tipos de movimientos implicados, aplica las ecuaciones de la cinemática para realizar predicciones acerca de la posición y velocidad del móvil y obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y aceleración de un cuerpo a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.
Crit.FQ.5.8. Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensional uniformes, cada uno de los cuales puede ser rectilíneo uniforme (MRU) o rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A).	CMCT-CD	Est.FQ.5.6.1. Identifica las componentes intrínsecas de la aceleración en distintos casos prácticos y aplica las ecuaciones que permiten determinar su valor.
		Est.FQ.5.7.1. Relaciona las magnitudes lineales y angulares para un móvil que describe una trayectoria circular, estableciendo las ecuaciones correspondientes.
		Est.FQ.5.8.1. Reconoce movimientos compuestos y establece las ecuaciones que los describen.
		Est.FQ.5.8.2. Resuelve problemas relativos a la composición de movimientos, descomponiéndolos en dos movimientos rectilíneos calculando el valor de magnitudes tales como, alcance y altura máxima, así como valores instantáneos de posición, velocidad y aceleración.
		Est.FQ.5.8.3. Emplea simulaciones virtuales interactivas para resolver supuestos prácticos reales, determinando condiciones iniciales, trayectorias y puntos de encuentro de los cuerpos implicados.



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 1º
BLOQUE 6: Dinámica		
CONTENIDOS: La fuerza como interacción. Fuerzas de contacto. Dinámica de cuerpos ligados. Fuerzas elásticas. Dinámica del movimiento armónico simple. Sistemas de dos partículas. Conservación del momento lineal e impulso mecánico. Dinámica del movimiento circular uniforme. Leyes de Kepler. Ley de Gravitación Universal. Interacción electrostática: ley de Coulomb.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.6.1. Identificar todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo.	CMCT	Est.FQ.6.1.1. Representa todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo, obteniendo la resultante y extrayendo consecuencias. Est.FQ.6.1.2. Dibuja el diagrama de fuerzas de un cuerpo situado en el interior de un ascensor en diferentes situaciones de movimiento, calculando su aceleración a partir de las leyes de la dinámica.
Crit.FQ.6.2. Determinar el momento de una fuerza y resolver desde un punto de vista dinámico situaciones que involucren planos inclinados y/o poleas.	CMCT	Est.FQ.6.2.1. Calcula el módulo del momento de una fuerza en casos prácticos sencillos. Est.FQ.6.2.2. Resuelve supuestos en los que aparezcan fuerzas de rozamiento en planos horizontales o inclinados, aplicando las leyes de Newton. Est.FQ.6.2.3. Relaciona el movimiento de varios cuerpos unidos mediante cuerdas tensas y poleas con las fuerzas actuantes sobre cada uno de los cuerpos.
Crit.FQ.6.3. Reconocer las fuerzas elásticas en situaciones cotidianas y describir sus efectos.	CMCT	Est.FQ.6.3.1. Determina experimentalmente o describe cómo se determina experimentalmente, la constante elástica de un resorte aplicando la ley de Hooke y calcula la frecuencia con la que oscila una masa conocida unida a un extremo del citado resorte. Est.FQ.6.3.2. Demuestra que la aceleración de un movimiento armónico simple (M.A.S.) es proporcional al desplazamiento utilizando la ecuación fundamental de la Dinámica. Est.FQ.6.3.3. Estima el valor de la gravedad haciendo un estudio del movimiento del péndulo simple.
Crit.FQ.6.4. Aplicar el principio de conservación del momento lineal a sistemas de dos cuerpos y predecir el movimiento de los mismos a partir de las condiciones iniciales.	CMCT	Est.FQ.6.4.1. Establece la relación entre impulso mecánico y momento lineal aplicando la segunda ley de Newton. Est.FQ.6.4.2. Explica el movimiento de dos cuerpos en casos prácticos como colisiones y sistemas de propulsión mediante el principio de conservación del momento lineal.
Crit.FQ.6.5. Justificar la necesidad de que existan fuerzas para que se produzca un movimiento circular.	CMCT	Est.FQ.6.5.1. Aplica el concepto de fuerza centrípeta para resolver e interpretar casos de móviles en curvas y en trayectorias circulares.
Crit.FQ.6.6. Contextualizar las leyes de Kepler en el estudio del movimiento planetario.	CMCT	Est.FQ.6.6.1. Comprueba las leyes de Kepler a partir de tablas de datos astronómicos correspondientes al movimiento de algunos planetas. Est.FQ.6.6.2. Describe el movimiento orbital de los planetas del Sistema Solar, aplicando las leyes de Kepler y extrae conclusiones acerca del periodo orbital de los mismos.
Crit.FQ.6.7. Determinar y aplicar la ley de Gravitación Universal a la esitimación del peso de los cuerpos y a la interacción entre cuerpos celestes teniendo en cuenta su carácter vectorial.	CMCT	Est.FQ.6.7.1. Expresa la fuerza de atracción gravitatoria entre dos cuerpos cualesquiera, conocidas las variables de las que depende, estableciendo cómo inciden los cambios en estas sobre aquella. Est.FQ.6.7.2. Compara el valor de la atracción gravitatoria de la Tierra sobre un cuerpo en su superficie con la acción de cuerpos lejanos sobre el mismo cuerpo.



FISICA Y QUIMICA		Curso: 1º
BLOQUE 6: Dinámica		
Crit.FQ.6.8. Conocer la ley de Coulomb y caracterizar la interacción entre dos cargas eléctricas puntuales.	CMCT	Est.FQ.6.8.1. Compara la ley de Newton de la Gravitación Universal y la de Coulomb, estableciendo diferencias y semejanzas entre ellas. Est.FQ.6.8.2. Halla la fuerza neta que un conjunto de cargas ejerce sobre una carga problema utilizando la ley de Coulomb.
Crit.FQ.6.9. Valorar las diferencias y semejanzas entre la interacción eléctrica y gravitatoria.	CMCT	Est.FQ.6.9.1. Determina las fuerzas electrostática y gravitatoria entre dos partículas de carga y masa conocidas y compara los valores obtenidos, extrapolarlo conclusiones al caso de los electrones y el núcleo de un átomo.



FISICA Y QUIMICA			Curso: 1º
BLOQUE 7: Energía			
CONTENIDOS: Energía mecánica y trabajo. Sistemas conservativos. Teorema de las fuerzas vivas. Energía cinética y potencial del movimiento armónico simple. Diferencia de potencial eléctrico.			
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.7.1. Reconocer sistemas conservativos como aquellos para los que es posible asociar una energía potencial, representar la relación entre trabajo y energía y establecer la ley de conservación de la energía mecánica, así como aplicarla a la resolución de casos prácticos.	CMCT	Est.FQ.7.1.1. Relaciona el trabajo que realiza un sistema de fuerzas sobre un cuerpo con la variación de su energía cinética y determina alguna de las magnitudes implicadas. Est.FQ.7.1.2. Clasifica en conservativas y no conservativas las fuerzas que intervienen en un supuesto teórico, justificando las transformaciones energéticas que se producen, aplicando, cuando corresponda, el principio de conservación de la energía para resolver problemas mecánicos, determinando valores de velocidad y posición, así como de energía cinética y potencial.	
Crit.FQ.7.2. Conocer las transformaciones energéticas que tienen lugar en un oscilador armónico.	CMCT	Est.FQ.7.2.1. Estima la energía almacenada en un resorte en función de la elongación, conocida su constante elástica. Est.FQ.7.2.2. Calcula las energías cinética, potencial y mecánica de un oscilador armónico, aplicando el principio de conservación de la energía y realiza la representación gráfica correspondiente.	
Crit.FQ.7.3. Vincular la diferencia de potencial eléctrico con el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico y conocer su unidad en el Sistema Internacional.	CMCT	Est.FQ.7.3.1. Asocia el trabajo necesario para trasladar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico con la diferencia de potencial existente entre ellos, permitiendo la determinación de la energía implicada en el proceso.	



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION

Introducción

Fundamentos de Administración y Gestión tiene como finalidad el desarrollo del emprendimiento, el conocimiento del contexto económico y del mundo empresarial, así como animar a los alumnos a convertir ideas en proyectos viables. Asimismo, fomentar el concepto de ética empresarial y responsabilidad social corporativa, el vínculo entre el mundo empresarial y educativo y el desarrollo de la creatividad como germen de la innovación.

Para ello, se desarrollan las funciones de carácter administrativo y de gestión que se realizan en las organizaciones empresariales, en una serie de procesos de trabajo, de contenido eminentemente práctico, que se vertebrarán entorno a la simulación de un proyecto de iniciativa emprendedora.

Dicho proyecto implica una selección y presentación de la idea de negocio, desde su constitución y puesta en marcha, elaborando un plan de empresa viable en sus diversos ámbitos: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental, haciendo hincapié en la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Los contenidos abarcan aspectos básicos de las operaciones realizadas en el ámbito de la administración y gestión. Deben tomar como referencia la realidad empresarial, para lo que se requiere una visión totalmente integrada y globalizada de la parte teórico-práctica de la materia.

Para efectuar los procesos del trabajo administrativo, el alumno debe utilizar conocimientos de tipo matemático, contable, normativo y jurídico, relacional y comunicativo y de tratamiento de la información, sin caer en una excesiva especialización, sino proporcionando una enseñanza polivalente que le permita adquirir una capacidad de adaptación para afrontar los posibles cambios de trabajo y las innovaciones que se produzcan en las formas de organización. Se pretende desarrollar la autonomía del alumno, su capacidad para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.

Por último, la materia de Fundamentos de Administración y Gestión tiene una importante dimensión propedéutica pues está directamente vinculada con la formación superior, tanto en grados universitarios, en los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como en los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves necesarias para el éxito académico y profesional

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Fundamentos de Administración y Gestión contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

Competencia en comunicación lingüística

La actividad relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial implica todo un universo de relaciones interpersonales y sociales, la interacción entre los miembros del equipo, con proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados y otros agentes, haciendo necesario que los jóvenes que cursan esta materia adquieran un conjunto de actitudes, destrezas, conocimientos y valores directamente relacionados con esta competencia. La elección de las fórmulas y formatos de comunicación adecuados a cada contexto y la adquisición de destrezas para el manejo de herramientas que apoyen y faciliten el flujo de comunicación permitirán incidir en la importancia y desarrollo de la capacidad lingüística tanto oral como escrita y fomentarán y guiarán el camino hacia la



permanente búsqueda de una comunicación activa y eficaz. Así mismo, los trabajos de investigación, búsqueda y utilización de información especializada y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros promoverán el avance en la capacidad de comprensión lectora de los estudiantes.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia desarrolla esta competencia en la medida en la que se emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para avanzar en el conocimiento y la práctica de múltiples fenómenos económicos y empresariales en sus diferentes contextos. Principalmente en la interpretación de datos numéricos y gráficos, en la descripción de la estructura organizativa de la empresa, en la planificación y cuantificación de las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de emprendimiento, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento de las bases y funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social.

Competencia digital

La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas en el manejo de herramientas y programas informáticos y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial, así como para alcanzar algunos de los objetivos establecidos en las actividades o tareas que se programen a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como apoyo a las labores de búsqueda y selección de información específica en los procesos de investigación y para la creación y difusión de contenidos que permitan exponer los resultados de los trabajos realizados.

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia está relacionada con la responsabilidad del individuo en cuanto al aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para su adquisición, desde el ámbito educativo, se debe fomentar en el alumno una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, tanto en su dimensión individual como de grupo. Para ello, el trabajo basado en proyectos constituye una gran ayuda ya que permite que sea el estudiante el que diseñe y se responsabilice de algunos de los aspectos cruciales del proceso.

Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades sociales que permitan interactuar con diferentes personas y grupos de nuestra sociedad, para elaborar respuestas, tomar decisiones, establecer lazos de comunicación y resolver conflictos desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas. La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta materia desde el fomento de los valores y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de empresas y ciudadanos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se desarrolla no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque implica la capacidad de transformar las ideas en actos y muchas de las actividades y tareas que se vayan a programar pretenden potenciar la puesta en práctica de los contenidos teóricos que sirven como base del conocimiento relacionado con la vida personal y profesional. Gran parte del trabajo que se va a plantear en el aula se relaciona con la planificación, programación, elaboración y comunicación de los resultados de un proyecto de emprendimiento. Para poder llevar a cabo esta tarea con éxito se deben desarrollar múltiples aspectos relacionados con la competencia "sentido de iniciativa y espíritu emprendedor" como son la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo o el pensamiento crítico.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las



sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas.

Objetivos

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.FAG.1. Fomentar la iniciativa emprendedora, desarrollando competencias y actitudes personales: autonomía, creatividad, aprendizaje continuo, cultura del esfuerzo y de la recompensa, espíritu de trabajo en equipo, liderazgo, motivación, ética social y empresarial, pensamiento crítico y responsabilidad social.

Obj.FAG.2. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización. Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura.

Obj.FAG.3. Conocer las distintas formas de constitución de una organización, lucrativa o no lucrativa, diferenciando los tipos de sociedades y los trámites necesarios para su puesta en marcha.

Obj.FAG.4. Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad.

Obj.FAG.5. Comprender el concepto de patrimonio y su registro contable.

Obj.FAG.6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración.

Obj.FAG.7. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la organización.

Obj.FAG.8. Ser capaz de elaborar un proyecto de emprendimiento social o empresarial de forma simulada, desde su constitución y puesta en marcha, analizando su posible viabilidad comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN, plan de inversión y financiación y previsión de tesorería) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental.

Obj.FAG.9. Exponer públicamente el proyecto elaborado, que debe incluir la identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente.

Orientaciones metodológicas

Fundamentos de Administración y Gestión tiene un enfoque metodológico activo, participativo y eminentemente práctico. Los contenidos se vertebran en la realización de una simulación de un proyecto de emprendimiento social y/o empresarial, con el objetivo de que el alumno adquiera el conocimiento de las diferentes áreas de la empresa y de las conexiones existentes entre ellas y con el entorno. Se propiciará el trabajo en equipo, que permitirá desarrollar habilidades sociales, valorando las ideas de los demás mediante el diálogo y negociación y desarrollando el proyecto de forma cooperativa y flexible.

Para lograr todos los objetivos de la materia, se desarrollarán unas estrategias básicas: resolución de ejercicios y problemas, cumplimentación de documentos en su formato original, elaboración de trabajos de investigación y realización de visitas a empresas de la zona y/o a instituciones directamente relacionadas con la materia.

La simulación del proyecto empresarial se podrá desarrollar a lo largo del curso, aplicando de forma interdisciplinar e integradora los conocimientos adquiridos por el alumnado sobre el funcionamiento de las diferentes áreas de la empresa. Los alumnos deberán exponerlo en público ante sus compañeros, para



favorecer la comunicación. Para la realización de dicho trabajo se recurrirá a la utilización de diversas fuentes de información, textos, aplicaciones informáticas, redes sociales, Internet, o prensa diaria como recursos didácticos, así como otras publicaciones asequibles a este nivel.

Así, los contenidos teóricos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse los procedimientos relacionados con los problemas empresariales y de su entorno, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que les forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION		Curso: 2º
BLOQUE 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa		
CONTENIDOS: La innovación empresarial y su relación con el desarrollo y creación de empresas. Programas y /o planes que incentivan la creación e innovación empresarial. La idea de negocio. Fuentes y criterios de selección. Análisis del entorno económico general y específico. Ejemplos reales de empresas internacionales, nacionales y aragonesas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.1.1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	CD-CMCT-CAA	Est.FAG.1.1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa Est.FAG.1.1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
Crit.FAG.1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se desarrolla el proyecto.	CD-CSC-CIEE	Est.FAG.1.2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. Est.FAG.1.2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
Crit.FAG.1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	CCL-CIEE	Est.FAG.1.3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. Est.FAG.1.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION		Curso: 2º
BLOQUE 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos		
CONTENIDOS: Organización de la empresa: objetivos, fines, áreas de actividad. Toma de decisiones Localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. Previsión de recursos necesarios. Viabilidad del proyecto empresarial. Responsabilidad social corporativa y ética de los negocios.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.2.1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	CCL-CSC-CIEE	Est.FAG.2.1.1.Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa. Est.FAG.2.1.2. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. Est.FAG.2.1.3. Realiza una previsión de los recursos necesarios. Est.FAG.2.1.4. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION			Curso: 2º
BLOQUE 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa			
CONTENIDOS: Trámites de constitución y de puesta en marcha. Documentación, organismos y requisitos.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.FAG.3.1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	CCL-CSC-CD	Est.FAG.3.1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	
Crit.FAG.3.2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	CCL-CIEE	Est.FAG.3.2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha. Est.FAG.3.2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION		Curso: 2º
BLOQUE 4: El plan de aprovisionamiento y producción		
CONTENIDOS: Plan de aprovisionamiento. El proceso de las compras: selección de proveedores y documentación, gestión con los proveedores, el proceso de los pagos, formas y documentos. Área de producción: proceso productivo, identificación costes, sistemas de calidad. Efectividad, eficiencia, eficacia. Productividad y umbral de rentabilidad.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	CMCT-CIEE	Est.FAG.4.1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
Crit.FAG.4.2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	CCL-CD-CAA	Est.FAG.4.2.1. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
Crit.FAG.4.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	CCL-CAA	Est.FAG.4.3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento
Crit.FAG.4.4. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	CMCT-CD-CAA	Est.FAG.4.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. Est.FAG.4.4.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION		Curso: 2º
BLOQUE 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa		
CONTENIDOS: Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados, <i>marketing-mix</i> . Proceso de cobro y documentación.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.5.1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	CCL-CMCT-CD-CCEC	Est.FAG.5.1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa. Est.FAG.5.1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma. Est.FAG.5.1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales. Est.FAG.5.1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
Crit.FAG.5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	CMCT-CSC-CD	Est.FAG.5.2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
Crit.FAG.5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	CD-CIEE-CCEC	Est.FAG.5.3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION		Curso: 2º
BLOQUE 6: Gestión de los recursos humanos		
CONTENIDOS: Área de recursos humanos. Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal y su contratación. Documentación relacionada con el personal de la empresa.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.6.1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	CCL-CIEE	Est.FAG.6.1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. Est.FAG.6.1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
Crit.FAG.6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	CAA-CSC	Est.FAG.6.2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación Est.FAG.6.2.2. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social. Est.FAG.6.2.3. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION		Curso: 2º
BLOQUE 7: Gestión de la contabilidad de la empresa.		
CONTENIDOS: Área de administración. El patrimonio: concepto, composición y organización. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Est.FAG.7.1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	CMCT-CD-CAA	Est.FAG.7.1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa. Est.FAG.7.1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. Est.FAG.7.1.3. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro. Est.FAG.7.1.4. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos. Est.FAG.7.1.5. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION		Curso: 2º
<p>BLOQUE 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa</p> <p>CONTENIDOS: Área financiera. Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa. Plan de inversión y financiación. Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa. Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO); económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FAG.8.1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa. Identifica, valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación alternativas para la puesta en marcha del negocio.</p>	<p>CAA-CIEE-CSC</p>	<p>Est.FAG.8.1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p>
		<p>Est.FAG.8.1.2. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual</p>
<p>Crit.FAG.8.2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</p>	<p>CMCT-CIEE</p>	<p>Est.FAG.8.1.3. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p>
		<p>Est.FAG.8.1.4. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>
		<p>Est.FAG.8.2.1. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.</p>
		<p>Est.FAG.8.2.2. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p>



FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION		Curso: 2º
<p>BLOQUE 9: Elaboración plan de empresa y exposición pública del desarrollo de la idea de negocio</p> <p>CONTENIDOS: Exposición del proyecto de emprendimiento elaborado que incluya de forma global los contenidos anteriores: identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y análisis de la viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente y mediante el uso de herramientas informáticas que apoyen la presentación.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FAG.9.1. Elaborar, exponer y comunicar públicamente un plan de empresa empleando herramientas informáticas que lo apoyen.</p>	<p>CAA-CIEE-CCL-CD</p>	<p>Est.FAG.9.1.1. Incluye todos los pasos y apartados que se indican para elaborar un plan de empresa.</p> <p>Est.FAG.9.1.2. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.</p> <p>Est.FAG.9.1.3. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayuden a una difusión efectiva del proyecto.</p>



FUNDAMENTOS DEL ARTE I Y II

Introducción

Abordar qué es el arte y cuáles son sus elementos fundamentales es tarea compleja, con tantos matices y enfoques diferentes, que probablemente cada persona llegue a establecer sus propios valores acerca de lo que la creación artística supone en su vida. Cada individuo, en cada momento diferente de su existencia, establece unos criterios personales y únicos acerca de lo que le gusta o no en una creación catalogada como artística. La educación artística en la actualidad es de especial importancia ya que la utilización de la información visual y musical genera capacidades de pensamiento más cercanas que nunca a las requeridas para una buena formación artística. Aplicando un criterio científico procedimental, sería conveniente mirar al pasado y valorar lo que en su momento fueron las creaciones plásticas más importantes y lo que supusieron en la historia creativa de los pueblos y culturas que nos precedieron. De esta manera, conociendo lo anterior, se puede valorar lo actual en mejores términos. Con mejores oportunidades, con mejores elementos de juicio.

La materia busca facilitar al alumnado una base cultural que le ayude a mejorar la perspectiva acerca de lo que se ha considerado como obra de arte a lo largo del tiempo. El objetivo principal es presentar los objetos culturales históricos, valorarlos y conocerlos para luego poder establecer las bases de la propia idea sobre qué es la creación artística.

Se pretende que el alumno pueda valorar lo creado, saber por qué se hizo de determinada manera y el porqué del resultado obtenido; además de crear su propia opinión acerca de por qué la forma artística tiene más valor en unos casos que en otros. Todo esto le supondrá una mejora en el desarrollo de la percepción artística.

Adquiere especial relevancia introducir en el currículo los elementos más significativos del arte aragonés, como la arquitectura y la decoración mudéjares y las aportaciones de artistas particulares en diferentes disciplinas artísticas, (BB AA, cine, danza o música), por resultar genuinas del entorno geográfico habitual del estudiante.

La amplitud de conocimientos refiere a la gran importancia que tienen todas las creaciones artísticas relacionadas con la música, la danza y las artes aplicadas y la presentación multimedia que actualmente tienen las creaciones artísticas para el Bachillerato de Artes, facilitando al alumnado conocimientos, fomentando la capacidad de análisis, juicio y crítica personal.

Internet es hoy una realidad educativa, que facilita la obtención de multitud de contenidos, es una herramienta imprescindible. Las herramientas audiovisuales permiten presentar los contenidos gráficos de una manera fácil y sencilla. El conocimiento de las herramientas informáticas por parte del alumnado permite utilizar las herramientas digitales en la didáctica del aula: presentaciones, tratamiento informático de las imágenes, integración de imagen y sonido, etc.

Debe valorarse la importancia del trabajo en equipo, planteando actividades se desarrollan trabajando en coordinación: como en la música, la danza, el teatro, el cine, la televisión; pudiendo ejercitar en el aula técnicas y herramientas del trabajo en grupo.

Por el carácter propedéutico del Bachillerato es esencial que los alumnos reciban acompañadamente formación en componentes visuales, destrezas manipulativas y audición musical. Y debe incentivarse el trabajo en equipo pues aunque determinadas actividades artísticas se desarrollan dentro de la creación individual no es menos cierto que muchas actividades se desarrollan trabajando en coordinación: baste citar la música, la danza, el teatro, el cine, la televisión.

Fundamentos del Arte está concebida para impartirse a lo largo de los dos cursos del Bachillerato. El desarrollo cronológico de la creación artística deberá ser parte fundamental de la organización de los contenidos a lo largo de esos dos cursos, teniendo presente que la base esencial de esta materia es de contenido plástico, más que de contenido histórico. Por esta razón, deberá buscarse en las obras de arte la parte estética que es atemporal en todas ellas.



“Fundamentos del Arte I” desarrollara contenidos teóricos de relevancia, pues dota al alumnado de la base formativa inicial, debe incidirse en las bellas artes tradicionales, también tendrán más importancia cronológica en los siglos anteriores al XIX.

En “fundamentos del Arte II” se deberá incidir más en los siglos XIX, XX y XXI, así como en sus creaciones plásticas (fotografía, televisión o producción digital) es importante que no se produzca una división cronológica entre ambos cursos, pues deben de analizarse las expresiones parecidas a lo largo de la cultura de la humanidad, relacionándolas con las creaciones procedentes de la música, la danza y las artes aplicadas.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El currículo de Fundamentos del Arte articula saberes conceptuales, saberes procedimentales, actitudes y valores propios de la materia que mediante la armonización de diversas experiencias de aprendizaje permitirá el desarrollo de todas las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

Las distintas experiencias como la búsqueda y tratamiento de información, la interpretación de mensajes, y la aplicación de los elementos de la comunicación visual en la elaboración de mensajes. La materia propugna que el aula sea un lugar de debate sobre el concepto de arte, de las corrientes artísticas y de la importancia de unos autores sobre otros, fomentando la expresión de ideas, experiencias y emociones, y el desarrollo de un espíritu crítico, dialogante y de conversación como fuente de disfrute.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La práctica de codificar y decodificar la información visual, así como la comprensión de la perspectiva y de la proporción, la profunda relación entre conocimiento conceptual y conocimiento procedimental en la resolución de proyectos o tareas serán acciones de aplicación del método científico racional: adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar descubrimientos.

Competencia digital

El contexto actual del arte es incomprensible desde un enfoque no digital. Las tecnologías a las que los alumnos tienen acceso son una herramienta necesaria y exponencial, así como la fuente de información y aprendizaje más rica en un entorno en continua evolución digital. Se debe potenciar el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas, para buscar y procesar información, transformándola en un conocimiento personal y activo que deberá ser aplicado a la producción de proyectos y creaciones.

Competencia de aprender a aprender

El desarrollo de los distintos trabajos prácticos de esta materia fomentan la reflexión consciente a la hora de planificar y desarrollar el proceso de realización de un dibujo, pintura o presentación, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases. Un aprendizaje de estas características deberá favorecer la reflexión y la motivación por aprender de forma que el alumno sepa qué, cómo y para qué aprende y pueda utilizar lo aprendido en distintos contextos, desarrollando con ello la competencia de aprender a aprender con sentido crítico sobre su actuación.

Competencia sociales y cívicas

Los condicionantes históricos, sociales y empresariales del tiempo en que se desarrolla la obra de arte permiten interpretar fenómenos y problemas sociales, y favorece la capacidad de comunicarse mostrando tolerancia y respeto hacia el trabajo ajeno, comprendiendo puntos de vista diferentes, siendo responsable desde la reflexión crítica y creativa.

El aula es un lugar de debate sobre la interpretación del arte, sus corrientes artísticas y la importancia de determinados autores, de aquí el valor del trabajo en equipo. El ejercicio de las técnicas y herramientas del trabajo en equipo favorecen el aprendizaje, el modelo resolutivo de los compañeros permiten la eficacia del trabajo cooperativo.



Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La elaboración de trabajos requiere la iniciativa del alumnado que debe transformar sus ideas en actos, el alumnado deberá aprender a planificar y desarrollar un proyecto artístico, eligiendo temas, técnicas y materiales y mostrando que mantiene un criterio propio y busca unos fines concretos. La autonomía y responsabilidad será requisito indispensable para garantizar los aprendizajes.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento de las creaciones artísticas y/o culturales, la identificación del origen, la idea, el objetivo para el que fueron creadas y la valoración de unas obras en comparación con otras, facilita el desarrollo competencial, valorando la libertad de expresión, la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades, y desarrollando habilidades perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético. Conocer y comprender autores, obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artístico-culturales, relacionándolos con la sociedad en la que se crean, fomenta la participación en la vida y actividad cultural, promoviendo la conciencia de proteger y conservar el patrimonio cultural y artístico, y mostrando interés y respeto por el arte.

Objetivos

Obj.FA.1. Conocer las manifestaciones artísticas desarrolladas desde la Antigüedad hasta la actualidad entendiendo las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio social de una época y su cultura.

Obj.FA.2. Alcanzar una visión general de los diferentes lenguajes artísticos y su evolución a lo largo de la Historia.

Obj.FA.3. Conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de las diversas manifestaciones culturales.

Obj.FA.4. Deducir y comprender la influencia del contexto social en la creación artística.

Obj.FA.5. Analizar críticamente las pervivencias y repercusiones de cada época en el mundo contemporáneo.

Obj.FA.6. Conseguir destreza en el manejo de las fuentes bibliográficas y los recursos informáticos para completar la visión general de la asignatura.

Obj.FA.7. Conocer el lenguaje artístico y utilizar la terminología propia de la disciplina.

Obj.FA.8. Reconocer los distintos estilos, movimientos y formas de expresión del arte, con especial atención al arte español y en enfatizando en las manifestaciones artísticas propias de nuestra Comunidad Autónoma.

Obj.FA.9. Adquirir un método para el análisis de la obra de arte y desarrollar la capacidad crítica para su examen.

Obj.FA.10. Valorar, conocer y disfrutar del patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.

Obj.FA.11. Utilizar diferentes técnicas de expresión gráfico-plásticas que ejemplifiquen las que se han empleado por los artistas a lo largo de la historia

Obj.FA.12. Identificar las diferentes formas y estilos musicales y su evolución a lo largo de la Historia.

Obj.FA.13. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.



Orientaciones metodológicas

En la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje de esta materia, será primordial tener en cuenta que se combinen tres parámetros fundamentales: las explicaciones sobre el arte a partir de su origen como idea, el análisis de las obras desde el punto de vista formal y la relación que establecen con el entorno histórico que las envuelve. Será tarea del docente combinar los conceptos técnicos e históricos de manera que el alumno obtenga una visión global e interrelacionada de las obras de arte que le permitan aproximarse al tratamiento formal que el artista vuelca en su idea y conocer los condicionantes históricos, sociales y empresariales del tiempo en que se realiza.

El desarrollo cronológico de la creación artística deberá ser parte fundamental de la organización de los contenidos a lo largo de los dos cursos, teniendo presente que la base esencial de la asignatura es el contenido plástico en su contexto histórico.

Conviene tener presente la diversidad de la situación formativa previa del alumnado (Conservatorios de Música, en Escuelas de Danza, destrezas en la expresión plástica o digital), estas variables y las condiciones socioculturales del entorno y las características de los alumnos condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesorado se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje verdaderamente significativo que parta del alumnado.

El profesor planificará y diseñará experiencias y actividades de aprendizaje coherentes con los objetivos previstos, teniendo en cuenta los espacios y recursos, guiando a los alumnos en su proceso de aprendizaje, apoyando la adquisición de diversos conocimientos. Se propondrán actividades en las que los alumnos reconozcan la relación entre sus propias producciones y el entorno, propiciando la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia, planteando situaciones lo más cercanas posible a contextos profesionales. Cuando se propongan tareas de creación se favorecerá la experimentación con diversas técnicas, materiales e instrumentos de índole artística y la crítica de obras, de forma que pueda reflexionar sobre las distintas etapas del proceso de creación. También se favorecerá el uso de las nuevas tecnologías tanto para analizar correctamente la obra de arte y su identificación como para realizar presentaciones, tratamiento informático de imágenes, integración de imagen y sonido, creaciones artísticas, etc.

Finalmente, habrá que impulsar la conexión entre la materia y el panorama cultural actual, de forma que el alumno participe de forma efectiva de todo aquello que está aprendiendo. Favorecer la interrelación con el medio, viendo, escuchando y opinando.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Los orígenes de las imágenes artísticas		
CONTENIDOS: Arte rupestre: pintura y escultura. Representación simbólica. Las construcciones megalíticas. Stonehenge, mito y realidad.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.1.1. Analizar la temática de la escultura y pintura rupestres.	CSC-CAA-CCEC	Est.FA.1.1.1. Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo.
Crit.FA.1.2. Debatir acerca de las posibles explicaciones simbólicas de las imágenes rupestres.	CCL	Est.FA.1.2.1. Relaciona las imágenes con un posible significado iconológico.
Crit.FA.1.3. Reconocer las características principales de la pintura rupestre	CCEC-CSC	Est.FA.1.3.1. Localiza, mediante el uso de las nuevas tecnologías, y compara imágenes prehistóricas con imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos.
Crit.FA.1.4. Explicar las características técnicas de la pintura rupestre a partir de ejemplos relevantes existentes en la Península Ibérica.	CCEC-CCL	Est.FA.1.3.2. Relaciona la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales. Est.FA.1.4.1. Analiza y experimenta plásticamente, a partir de fuentes historiográficas, la técnica del arte rupestre y su posible aplicación en la actualidad.
Crit.FA.1.5. Analizar Stonehenge y las labores de recreación efectuadas en el siglo XX en el monumento.	CCL-CSC	Est.FA.1.4.2. Define y conoce las características principales de las pinturas prehistóricas de nuestra comunidad autónoma: itinerario Cultural del Consejo de Europa: parques culturales del Río Vero, Río Martín, Maestrazgo y Albarracín. Est.FA.1.5.1. Analiza Stonehenge debatiendo acerca de su autenticidad simbólica e histórica.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Las grandes culturas de la Antigüedad: Egipto, Mesopotamia y Persia. China		
CONTENIDOS:		
Egipto. Cultura sedentaria y agrícola. Arquitectura y obra civil. Culto a los muertos, inmortalidad y resurrección. El mito de Isis. El idealismo en la representación. Faraón-Dios. Esquemización narrativa: la pintura. Rigidez narrativa y rigidez política. Pintura a la encáustica. Idealismo y naturalismo: escultura. Mobiliario y objetos suntuarios. Mesopotamia y Persia. Hechos artísticos relevantes: restos arqueológicos. China: escultura en terracota.		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.2.1. Identificar el arte egipcio en relación a otras culturas diferentes.	CCEC-CSC	Est.FA.2.1.1. Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica con la cultura correspondiente.
Crit.FA.2.2. Analizar la posible relación entre el modo de vida y el arte egipcios.	CSC-CCEC	Est.FA.2.2.1. Relaciona el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura y de las obras públicas. Est.FA.2.2.2. Infiere con autonomía la relación entre la escultura oficial y su patrocinador y la asocia con el tipo de imagen a representar.
Crit.FA.2.3. Explicar la iconología egipcia relacionando la imagen con el poder político.	CSC	Est.FA.2.2.3. Establece una relación causa-forma entre la estructura política y la plasmación plástica que de ella se hace.
Crit.FA.2.4. Identificar la técnica narrativa de las pinturas egipcias.	CCEC-CCL	Est.FA.2.3.1. Analiza la relación existente entre el culto a Isis y su posible enlace con la religión judeo-cristiana.
Crit.FA.2.5. Comparar las diferentes piezas escultóricas y su finalidad: piedra, madera, objetos suntuarios, sarcófagos, etc.	CCEC	Est.FA.2.4.1. Explica la organización narrativa de las pinturas egipcias. Est.FA.2.5.1. Analiza las piezas escultóricas egipcias.
Crit.FA.2.6. Experimentar la técnica de la encáustica.	CCEC	Est.FA.2.6.1. Aplica la técnica de la encáustica a un trabajo concreto.
Crit.FA.2.7. Reconocer la tipología de las culturas enclavadas en el Oriente Medio, egipcia y China.	CSC	Est.FA.2.7.1. Compara la cronología y la iconografía de las culturas persa, egipcia y china.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Las grandes culturas de la Antigüedad: Egipto, Mesopotamia y Persia. China		
Crit.FA.2.8. Reconocer la escultura en terracota de los guerreros de Xian. Mausoleo del primer emperador Qin.	CCEC	Est.FA.2.8.1. Identifica la concepción formal de las esculturas del mausoleo frente a otras obras arqueológicas.
Crit.FA.2.9. Relacionar las claves políticas y artísticas de los guerreros de Xian.	CSC	Est.FA.2.9.1. Relaciona la creación del mausoleo del primer emperador Qin con la historia de China y su trascendencia política y social.
Crit.FA.2.10. Relacionar la técnica de la escultura en terracota con usos actuales similares.	CCEC	Est.FA.2.10.1. Reconoce y experimenta la técnica de la terracota.
Crit.FA.2.11. Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza.	CCEC-CCL	Est.FA.2.11.1. Describe las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 3: El origen de Europa. Grecia		
CONTENIDOS:		
<p>Grecia entre Egipto y Persia. Política y arte: el Partenón. Arquitectura griega. Elementos constitutivos. Religión y arte. Fidias. Apología del cuerpo humano. Fuerza y sensualidad. Evolución de la forma desde el helenismo egipcio: arte arcaico, clásico y helenístico. Arte helenístico: naturalismo y expresividad, emoción y tensión dramática. Cerámica griega: iconología, recursos ornamentales. Técnicas: negro sobre rojo. Andócides. Rojo sobre negro. Objetos de la cultura griega: figuras, herramientas, joyas. El teatro griego: arquitectura, temas, recursos iconográficos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.3.1. Analizar comparativamente el arte arcaico griego y el arte egipcio fronterizo.	CSC	Est.FA.3.1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura griega con la influencia de las culturas de Egipto y Persia.
Crit.FA.3.2. Identificar la arquitectura griega. Orígenes formales y sociales.	CCEC	Est.FA.3.2.1. Identifica los elementos esenciales de la arquitectura griega.
Crit.FA.3.3. Explicar convenientemente las partes esenciales de la arquitectura griega.	CCL	Est.FA.3.3.1. Comenta las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego.
Crit.FA.3.4. Diferenciar las etapas en el arte griego a partir de las peculiaridades de cada etapa reflejadas en una creación determinada.	CCEC-CCL	Est.FA.3.4.1. Describe verbal y gráficamente las diferencias entre los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio.
Crit.FA.3.5. Relacionar el arte griego con otras culturas o aplicaciones posteriores.	CCEC-CCL	Est.FA.3.5.1. Analiza la simbología de las deidades griegas.
Crit.FA.3.6. Describir la técnica de la cerámica griega.	CCEC-CSC	Est.FA.3.5.2. Describe la relación entre la escultura griega, romana, renacentista y neoclásica.
Crit.FA.3.7. Identificar la tipología de la joyería griega en relación a otras culturas.	CCEC-CSC	Est.FA.3.6.1. Compara la evolución cronológica de la cerámica griega.
Crit.FA.3.8. Valorar el teatro griego y su influencia en el teatro posterior.	CCL	Est.FA.3.7.1. Compara restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega. Est.FA.3.8.1. Describe las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 4: El Imperio Occidental: Roma</p> <p>CONTENIDOS: Roma. La gran cultura mediterránea. El arte etrusco. Elementos identificativos. La estructura política romana y su relación con el arte. Clasicismo e idealización en las esculturas y bustos de emperadores. La obra civil romana. Arquitectura. Basílica. Obras públicas. La pintura romana. Técnica del fresco. Literatura y el teatro romano. Artes aplicadas: mobiliario, objetos y vestimentas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.4.1. Valorar la importancia de la cultura romana en el Mediterráneo y su trascendencia histórica posterior.	CSC	Est.FA.4.1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega y etrusca. Est.FA.4.1.2. Sitúa en el mapa del Mediterráneo las culturas griega, romana y fenicia.
Crit.FA.4.2. Explicar la importancia del latín como lengua común europea y su trascendencia en el arte.	CSC-CCEC	Est.FA.4.2.1. Relaciona la expansión política y artística romana con el empleo del latín y el derecho romano.
Crit.FA.4.3. Identificar las obras arquitectónicas de la cultura romana a partir de la identificación visual de sus elementos principales.	CCEC-CMCT	Est.FA.4.3.1. Identifica los elementos arquitectónicos esenciales de la cultura romana.
Crit.FA.4.4. Relacionar la basílica romana con las iglesias cristianas posteriores, analizando los planos de las plantas de diferentes edificios.	CCEC	Est.FA.4.4.1. Comparará las basílicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente.
Crit.FA.4.5. Valorar la importancia técnica de los edificios romanos.	CCEC-CMCT	Est.FA.4.5.1. Relaciona el Panteón de Agripa con la Catedral del Vaticano.
Crit.FA.4.6. Analizar la técnica de la pintura al fresco, y del mosaico.	CCEC-CCL	Est.FA.4.6.1. Describe las técnicas del mosaico y de la pintura al fresco.
Crit.FA.4.7. Relacionar el teatro romano y el teatro griego.	CCEC-CCL	Est.FA.4.7.1. Relaciona el teatro actual con los teatros griego y romano. Est.FA.4.7.2. Conoce los nombres de los principales autores y obras de los teatros griego y romano.
Crit.FA.4.8. Comparar las artes aplicadas de la cultura romana con las efectuadas en otros momentos y culturas diferentes.	CSC-CCEC-CCL	Est.FA.4.8.1. Establece la relación entre la historia de Pompeya y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior. Est.FA.4.8.2. Comenta la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior y aprovecha su estudio para elaborar bocetos de diseño de moda.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 5: El Arte visigodo		
CONTENIDOS:		
<p>Fin del imperio romano de occidente. El arrianismo. Arquitectura: pérdida de la técnica arquitectónica romana. El arte prerrománico asturiano. La escultura: relieves en los capiteles. Técnicas. Motivos iconográficos. Arte de los pueblos del norte de Europa. Normandos. Los códices miniados. La ilustración en pergamino. Técnicas. Iconografía medieval. Pergaminos y códices. Joyería visigoda. El arte árabe en la Península Ibérica. El islamismo. El arco de herradura. Arte mozárabe.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.5.1. Identificar las claves expresivas del arte visigodo.	CCEC	Est.FA.5.1.1. Identifica los principales monumentos del prerrománico español.
Crit.FA.5.2. Relacionar la situación social y el arte aplicado.	CCEC-CSC	Est.FA.5.1.2. Compara la escultura romana y visigoda.
Crit.FA.5.3. Analizar los templos visigodos y sus características principales.	CCEC-CMCT-CSC	Est.FA.5.2.1. Reconoce las claves políticas que llevan a la decadencia del imperio romano.
Crit.FA.5.4. Diferenciar el arte cristiano y árabe en la Península Ibérica.	CCEC	Est.FA.5.2.2. Relaciona el fin del imperio romano y la disgregación artística europea.
Crit.FA.5.5. Analizar la técnica del artesonado de las cubiertas de madera en las iglesias españolas.	CCEC	Est.FA.5.3.1. Identifica las principales características de los templos visigodos a partir de fuentes historiográficas de ejemplos representativos.
Crit.FA.5.6. Describir la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino. Motivos iconográficos.	CCEC-CCL	Est.FA.5.4.1. Relaciona el arco de herradura y su empleo en el arte árabe de la Península Ibérica y dibuja ejemplos copiando modelos significativos en la historia del arte español e inventa y reproduce otros diseños de arco a partir de la copia de modelos significativos en la historia de España.
Crit.FA.5.7. Explicar la técnica constructiva de la joyería visigoda. La técnica cloisonné, y su aplicación posterior.	CCL-CCEC	Est.FA.5.5.1. Reconoce las principales características de los artesonados de madera en ejemplos representativos.
Crit.FA.5.8. Identificar las claves expresivas del arte del norte de Europa, ya sea en España como en el resto del continente.	CCEC	Est.FA.5.6.1. Analiza el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos.
		Est.FA.5.6.2. Reconoce la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino.
		Est.FA.5.6.3. Identifica y explica las características de la iconografía medieval a partir de códices y pergaminos representativos.
		Est.FA.5.7.1. Explica la técnica de la joyería visigoda a partir de fuentes historiográficas que reflejen piezas representativas. Tesoro de Guarrazar.
		Est.FA.5.8.1. Identifica el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 6: El Románico, arte europeo</p> <p>CONTENIDOS: Creación y difusión del románico. La orden benedictina y San Bernardo de Claraval. El milenarismo y su influencia en el arte. El simbolismo románico. La luz. Mandorla. Pantocrátor. Jerarquización. La esquematización en la representación figurativa. Pintura y escultura. Arquitectura. Características. Edificios representativos. Pintura románica. Características iconológicas. Escultura. Imágenes religiosas. Capiteles. Pórticos. Ropa, mobiliario, costumbres. Vida cotidiana.</p>	CSC-CCEC	<p>Est.FA.6.1.1. Relaciona la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico.</p> <p>Est.FA.6.1.2. Relaciona el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico.</p> <p>Est.FA.6.1.3. Reconoce el canto gregoriano.</p>
<p>Crit.FA.6.1. Explicar la relación de la orden Benedictina y la expansión del arte románico.</p>	CCL-CMCT-CCEC	<p>Est.FA.6.2.1. Comenta la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico.</p> <p>Est.FA.6.2.2. Reconoce las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian.</p> <p>Est.FA.6.2.3. Describe los elementos románicos de las iglesias españolas más representativas, indicando posibles añadidos posteriores.</p> <p>Est.FA.6.2.4. Reconoce los principales edificios y características del románico aragonés: San Pedro de Lárrede, Catedral de Jaca, Santa Cruz de la Serós, San Pedro de Siresa, San Juan de la Peña, San Pedro el Viejo, castillo de Loarre, la Seo, etc.</p>
<p>Crit.FA.6.3. Comentar el mito o realidad de la teoría milenarista del fin del mundo.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FA.6.3.1. Comenta la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en el romanticismo.</p>
<p>Crit.FA.6.4. Relacionar la iconología medieval y su plasmación gráfica.</p>	CCEC	<p>Est.FA.6.4.1. Reconoce la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica.</p>



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 6: El Románico, arte europeo		
Crit.FA. 6.5. Explicar la finalidad iconográfica de la escultura religiosa y la forma consecuente con este objetivo.	CCEC-CCL	Est.FA.6.5.1. Identifica la iconografía románica. Est.FA.6.5.2. Explica los elementos formales de la escultura románica.
	CCL-CCEC	Est.FA.6.6.1. Compara y explica la evolución formal y temática entre el arte romano y el románico.
Crit.FA. 6.6. Comparar la escultura y pintura románicas con las creaciones anteriores y posteriores.	CSC	Est.FA.6.7.1. Compara la vida cotidiana de las ciudades en época románica con la vida cotidiana del imperio romano, valorando la calidad de vida y costumbres de unas y otras.
Crit.FA. 6.8. Comparar la estructura narrativa románica y bizantina.	CCL-CCEC	Est.FA.6.8.1. Comenta y compara la organización narrativa a partir de obras representativas del arte bizantino y románico.
Crit.FA. 6.9. Relacionar la pintura románica con técnicas similares posteriores.	CD-CCEC	Est.FA.6.9.1. Busca y relaciona, ayudándose de las nuevas tecnologías, elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 7: El Gótico		
CONTENIDOS:		
<p>Desarrollo económico europeo. Auge de las ciudades. El Gótico, arte europeo. Extensión geográfica. Arquitectura: edificios públicos y religiosos. La catedral gótica. Características. La bóveda ojival. Rosetón. Pináculos. Los vitrales góticos. Etapas del Gótico: inicial, pleno y florido. Pintura gótica. Pintura sobre tabla. Técnica. Estucado. Dorado. Estiofado. Escultura, evolución desde el arte románico. Vestimentas y costumbres.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.7.1. Analizar las claves sociales y técnicas del origen del Gótico.	CSC	Est.FA.7.1.1. Analiza la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el nacimiento del Gótico.
Crit.FA.7.2. Diferenciar las catedrales góticas de otras anteriores y posteriores.	CCL-COEC	Est.FA.7.2.1. Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas.
Crit.FA.7.3. Identificar y nombrar correctamente las claves principales del arte gótico: escultura, vitrales y arquerías.	CCL-COEC	Est.FA.7.3.1. Identifica y nombra correctamente los elementos principales del arte gótico a partir de fuentes historiográficas de muestras representativas.
Crit.FA.7.4. Relacionar el arte gótico y su revisión en el siglo XIX.	CCEC	Est.FA.7.4.1. Identifica la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, especialmente en el neogótico del siglo XIX.
Crit.FA.7.5. Explicar el proceso técnico de la creación de vitrales.	CCEC-CAA	Est.FA.7.5.1. Analiza el proceso de fabricación e instalación de los vitrales en catedrales más representativas.
Crit.FA.7.6. Comparar e identificar correctamente la escultura gótica de la románica.	CCL-COEC	Est.FA.7.5.2. Realiza un ejemplo gráfico sencillo de una vidriera. Investiga sobre la simbología de la luz en el medievo y reflexiona sobre su importancia.
Crit.FA.7.7. Identificar el proceso técnico de la pintura sobre tabla, preparación y resultados.	CSC-CCL-COEC	Est.FA.7.6.1. Explica el cambio formal de la escultura románica a la gótica.
Crit.FA.7.8. Describir la técnica de pintura al temple.	CCL-COEC	Est.FA.7.7.1. Identifica los elementos de la pintura gótica a partir de fuentes historiográficas.
Crit.FA.7.9. Analizar la vestimenta gótica en las imágenes religiosas y civiles de la época.	CSC	Est.FA.7.7.2. Explica y practica el proceso técnico de la preparación y pintura sobre tabla. Est.FA.7.8.1. Comenta el proceso de fabricación y aplicación de la pintura al temple. Est.FA.7.9.1. Identifica los elementos característicos de la vestimenta gótica a partir de fuentes historiográficas.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 8: El Renacimiento		
CONTENIDOS:		
El Renacimiento. Estilo identificativo de la cultura europea.		
Etapas: <i>Trecento, Quattrocento, Cinquecento.</i>		
Expansión del Renacimiento desde Italia al resto de Europa.		
Florencia (los Medici) y Roma (el Papado).		
Arquitectura del Renacimiento. Tipología y edificios principales.		
Escultura: Donatello.		
Pintura: de la representación jerárquica medieval a la visión realista: Piero della Francesca, Giotto di Bondone, Masaccio.		
Pintura al óleo. Técnica.		
Canon renacentista: Sandro Boticelli.		
Leonardo da Vinci: vida y obras.		
El colorido veneciano: Tiziano, Tintoretto. Veronés.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.8.1. Valorar la importancia histórica del estilo Renacimiento y su trascendencia posterior.	CSC-COEC	Est.FA.8.1.1. Analiza el origen del Renacimiento en Italia.
Crit.FA.8.2. Identificar las claves técnicas de la arquitectura renacentista y su relación con la cultura romana.	CCL-CCEC	Est.FA.8.1.2. Relaciona las etapas de la implantación del Renacimiento y la cronología gótica en Europa.
Crit.FA.8.3. Reconocer la proporción áurea en algún elemento de estilo renacimiento: arquitectura, mobiliario, etc.	CMCT-CCEC	Est.FA.8.2.1. Comenta la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento.
Crit.FA.8.4. Identificar las principales obras de los artistas del Renacimiento italiano.	CMCT-CCEC-CCL	Est.FA.8.3.1. Analiza la relación de los elementos arquitectónicos aplicando, gráficamente, la proporción áurea.
		Est.FA.8.3.2. Identifica la sección áurea en distintas obras de arte del Renacimiento.
		Est.FA.8.4.1. Identifica los cambios en la pintura desde el Gótico hasta el Renacimiento.
		Est.FA.8.4.2. Reconoce y representa distintos métodos perspectivos utilizados en la pintura desde el Gótico hasta el Renacimiento.
		Est.FA.8.4.3. Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor.
		Est.FA.8.4.4. Analiza la vida y obra de Leonardo da Vinci.
		Est.FA.8.4.5. Explica la obra de Rafael Sanzio, especialmente "La escuela de Atenas" y los retratos de "La Fornarina" y de "Baltasar de Castiglione".



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 8: El Renacimiento		
Crit.FA.8.5. Comparar la pintura veneciana y del resto de Europa.	CCEC	Est.FA.8.5.1. Compara la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el colorido veneciano.
Crit.FA.8.6. Identificar las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del Renacimiento.	CCEC	Est.FA.8.6.1. Identifica las esculturas y trabajos en volumen más emblemáticos del Renacimiento.
Crit.FA.8.7. Analizar las vestimentas de la época, principalmente en la pintura.	CSC-CCEC	Est.FA.8.7.1. Analiza las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés.
Crit.FA.8.8. Reconocer las claves técnicas de la perspectiva cónica.	CCL-CMCT-CCEC	Est.FA.8.8.1. Describe con detalle el cuadro "El lavatorio" de Jacopo Robusti "Tintoretto" su composición y la aplicación técnica de la perspectiva cónica ayudándose de esquemas y dibujos.
Crit.FA.8.9. Explicar las claves técnicas de la pintura al óleo. Referenciando su uso en aplicación sobre lienzo.	CCL-CCEC	Est.FA.8.9.1. Describe la técnica de la pintura al óleo sobre lienzo y la relaciona con la pintura anterior sobre tabla.
Crit.FA.8.10. Valorar la diferencia técnica de la pintura al temple y la pintura al óleo.	CCL-CCEC	Est.FA.8.10.1. Debate acerca de las características, de la pintura al temple y al óleo y la influencia de la técnica en el resultado final.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 9: Miguel Angel Buonarroti		
CONTENIDOS: Biografía y la relación con su entorno. Relación con los Medici y con Julio II. El artista como elemento relevante social. El artista total. Arquitectura. San Pedro del Vaticano. Pintura. Capilla Sixtina. Pintura al fresco. Concepción iconológica e iconográfica. Escultura. Evolución personal. Obras representativas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.9.1. Explicar la relación de mecenazgo entre Miguel Angel, los Medici y el Papa Julio II.	CCL-CSC	Est.FA.9.1.1. Comenta la relación de los mecenazgos y el arte. Especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Angel.
Crit.FA.9.2. Analizar la importancia del concepto de artista total.	CSC-CCEC	Est.FA.9.2.1. Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Angel. Est.FA.9.2.2. Analiza la obra arquitectónica, escultórica y pictórica de Miguel Angel.
Crit.FA.9.3. Describir las claves iconológicas e iconográficas en los frescos de la Capilla Sixtina.	CCL-CCEC	Est.FA.9.3.1. Comenta el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina.
Crit.FA.9.4. Identificar las claves evolutivas en la escultura de Miguel Angel.	CCEC	Est.FA.9.4.1. Analiza la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Angel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 10: El Renacimiento en España		
CONTENIDOS: Implantación. Cronología. Hitos históricos españoles: Los Reyes Católicos. Carlos V. Felipe II y su relación con el arte. Características peculiares del arte español de los siglos XV, XVI. Del plateresco a Juan de Herrera Arquitectura: Palacio de Carlos V. El Escorial. Fachada de la Universidad de Salamanca. Pintura: Pedro de Berruguete. Tiziano. El Bosco. El Greco. Sofonisba Anguissola, pintora. Escultura: retablos. Alonso González Berruguete. La música renacentista. Instrumentos. Compositores. El mueble y el vestuario.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.10.1. Relacionar la cronología del Renacimiento español con el Renacimiento italiano.	CCL-CSC	Est.FA.10.1.1. Resume los principales hechos históricos relacionados con el arte español.
Crit.FA.10.2. Identificar la relación entre la sociedad de la época y las artes plásticas.	CCL-CSC	Est.FA.10.2.1. Explica la relación entre el emperador Carlos V y Tiziano. Est.FA.10.2.2. Explica la fallida relación entre Felipe II y el Greco.
Crit.FA.10.3. Reconocer las principales obras arquitectónicas del Renacimiento español.	CMCT-CCEC	Est.FA.10.3.1. Identifica la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos. Est.FA.10.3.2. Identifica la tipología del edificio renacentista en Aragón. Reconoce los principales palacios renacentistas: la Lonja. Palacio de los condes de Morata, palacio de Sasstago.
Crit.FA.10.4. Comparar la técnica escultórica de la Península Ibérica y del resto de Europa.	CCEC	Est.FA.10.4.1. Compara la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea. Est.FA.10.4.2. Analiza la expresividad en la obra de Berruguete.
Crit.FA.10.5. Distinguir las obras pictóricas más importantes del Renacimiento español.	CCL-CSC-CCEC	Est.FA.10.4.3. Conoce las obras principales de la escultura renacentista en Aragón: Gabriel Yoly, Damiant Forment, Juan de Moreto. Est.FA.10.5.1. Comenta la obra de El Bosco y su relación con la monarquía española.
Crit.FA.10.6. Comparar la obra pictórica de Sofonisba Anguissola con la pintura coetánea.	CCEC	Est.FA.10.5.2. Analiza la obra pictórica del Greco y su relación con la iconología bizantina. Est.FA.10.6.1. Analiza la obra de la pintora Sofonisba Anguissola.
Crit.FA.10.7. Identificar las claves musicales de la música renacentista.	CCEC	Est.FA.10.7.1. Reconoce, formal y auditivamente, los instrumentos musicales del Renacimiento. Est.FA.10.7.2. Analiza la obra musical de Tomás Luis de Victoria.
Crit.FA.10.8. Reconocer los objetos cotidianos y vestuarios del Renacimiento.	CCEC-CSC	Est.FA.10.8.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento. Arcas, arquillas, bargueños, sillones traileros. Est.FA.10.8.2. Analiza los trajes de los personajes de los cuadros del Renacimiento, especialmente en la obra de Sánchez Coello.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 11: El Barroco</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Origen. La crisis política europea. La guerra de los Treinta Años. La política española. El concilio de Trento y su importancia en el cambio iconográfico en las imágenes religiosas. El exceso, el desequilibrio manierista, la asimetría en el arte barroco. Características de la arquitectura barroca. Borromini. Bernini. La catedral de Murcia. Púlpito de la Catedral de San Pedro. La columna salomónica. Escultura barroca. La imaginaria española. Técnica y temática. Gregorio Fernández, Alonso Cano, Pedro de Mena. La pintura barroca. El tenebrismo. Caravaggio. Naturalismo. Valdés Leal, Murillo. El realismo. Diego de Silva Velázquez. La pintura flamenca: Rubens, Rembrandt. El costumbrismo holandés: Vermeer. Carel Fabritius. Música. El nacimiento de la ópera. Elementos compositivos de la ópera: música, libreto, escenografía, atrezzo, vestuario. Músicos importantes: Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, George Friedrich Händel, J. S. Bach, Georg P. Telemann, Jean-Philippe Rameau, Domenico Scarlatti. Mobiliario, indumentaria y artes decorativas del Barroco.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.11.1. Reconocer las claves del arte barroco.	CSC-CCEC	Est.FA.11.1.1. Relaciona la situación política europea con la evolución del Renacimiento hacia el Barroco.
		Est.FA.11.1.2. Analiza las instrucciones emanadas del Concilio de Trento acerca de la manera de representar en las iglesias.
		Est.FA.11.1.3. Analiza el púlpito de la Basílica de San Pedro y sus elementos identificativos.
		Est.FA.11.1.4. Analiza las peculiaridades de la imaginaria española. Temática y técnica.
		Est.FA.11.1.5. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.
Crit.FA.11.2. Utilizar correctamente el vocabulario técnico aplicado a los elementos arquitectónicos.	CCEC	Est.FA.11.2.1. Identifica las principales características de la arquitectura barroca.
Crit.FA.11.3. Identificar la asimetría en elementos del arte barroco y de otras culturas diferentes.	CCEC	Est.FA.11.3.1. Relaciona el arte barroco europeo y el arte colonial hispanoamericano.
Crit.FA.11.4. Comparar las fachadas renacentistas y barrocas en España.	CCL-CCEC	Est.FA.11.4.1. Describe y compara fachadas de las iglesias más representativas del arte barroco.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 11: El Barroco		
<p>Crit.FA.11.5. Identificar las obras más representativas de la escultura barroca, relacionándola con los autores correspondientes.</p> <p>Crit.FA.11.6. Distinguir la escultura hispánica de la del resto de Europa.</p> <p>Crit.FA.11.7. Comparar la escultura monocromática y la escultura policromada.</p> <p>Crit.FA.11.8. Identificar la pintura barroca, comparando los diferentes estilos, por países.</p> <p>Crit.FA.11.9. Comparar la iluminación tenebrista en el Barroco y en culturas posteriores.</p> <p>Crit.FA.11.10. Reconocer la música barroca y su evolución desde la música renacentista.</p> <p>Crit.FA.11.11. Valorar el nacimiento de la ópera y su trascendencia posterior.</p> <p>Crit.FA.11.12. Identificar el mobiliario y las artes decorativas del Barroco.</p> <p>Crit.FA.11.13. Analizar el proceso técnico de la caja oscura.</p>	CCL-CCEC	Est.FA.11.5.1. Comenta los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarroti. Est.FA.11.5.2. Analiza la obra "El éxtasis de Santa Teresa" y su relación con artistas posteriores, por ejemplo Dalí.
	CCEC	Est.FA.11.6.1. Identifica las principales obras de la imaginería religiosa española.
	CCEC	Est.FA.11.7.1. Compara la escultura de Bernini y de Gregorio Fernández.
	CCEC-CCL	Est.FA.11.8.1. Identifica a los principales pintores barrocos.
		Est.FA.11.8.2. Analiza y experimenta gráficamente el tratamiento de la perspectiva en "Las Meninas" de Velázquez.
		Est.FA.11.8.3. Compara la técnica pictórica de Velázquez con la pintura impresionista posterior.
		Est.FA.11.8.4. Analiza la obra pictórica de Peter Paul Rubens y Rembrandt Harmenszoon van Rijn.
		Est.FA.11.8.5. Explica la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica.
	CCEC	Est.FA.11.9.1. Relaciona a Michelangelo Merisi da Caravaggio con José de Ribera, Juan de Valdés Leal y Diego de Silva Velázquez.
	CCEC	Est.FA.11.10.1. Reconoce la tipología musical de la música barroca. Est.FA.11.10.2. Identifica las piezas más reconocibles de los compositores de esta época: Vivaldi, Monteverdi, Haendel, J. S. Bach, Telemann, Rameau, Scarlatti.
	CCL-CCEC	Est.FA.11.11.1. Describe los principales componentes de una ópera.
	CCEC	Est.FA.11.12.1. Compara el mobiliario y los trajes del Renacimiento con los de la época barroca.
	CCL-CCEC	Est.FA.11.13.1. Comenta el uso de la caja oscura, relacionado con la obra de Carel Fabritius y otros posibles.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 12: El Rococó. Francia. Resto de Europa</p> <p>CONTENIDOS: Origen. Absolutismo político de la monarquía francesa. El "Rey Sol" Luis XIV, Luis XV. Refinamiento sensual. Elegancia. Arquitectura. El palacio de Versalles. Pintura: Watteau. Fragonard. Boucher. Marie-Louise-Elisabeth Vigée-Lebrun. Pintora. Pintura en España. Imaginería española. Música: Mozart. Obras principales. Operas. Mobiliario y decoración de interiores. El estilo Luis XV. Influidora y artes decorativas. Las manufacturas reales europeas. La porcelana de Sevres, Meissen y Buen Retiro. La Real Fábrica de vidrio de La Granja de San Ildefonso (Segovia). La joyería del siglo XVIII. La técnica del vidrio soplado.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.12.1. Comparar el arte barroco y rococó estableciendo similitudes y diferencias.	CSC-CCEC	Est.FA.12.1.1. Identifica el origen del Rococó. Est.FA.12.1.2. Relaciona la situación política francesa y el Rococó. Est.FA.12.1.3. Analiza la evolución del Barroco al Rococó.
Crit.FA.12.2. Diferenciar la temática religiosa y la temática profana.	CCEC	Est.FA.12.2.1. Compara la pintura barroca y la pintura rococó. Est.FA.12.2.2. Analiza la diferente temática del Barroco religioso a la pintura galante francesa. Est.FA.12.2.3. Analiza el cuadro "El columpio" de Jean-Honoré Fragonard.
Crit.FA.12.3. Identificar la obra pictórica de Marie-Louise-Elisabeth Vigée-Lebrun.	CCEC	Est.FA.12.3.1. Relaciona la obra de Marie-Louise-Elisabeth Vigée-Lebrun con la evolución del retrato francés de la época.
Crit.FA.12.4. Valorar las similitudes y diferencias entre la obra pictórica de Antón Rafael Mengs y pintores posteriores, por ejemplo Francisco de Goya.	CCEC	Est.FA.12.4.1. Relaciona la obra de Antón Rafael Mengs y los pintores europeos de su tiempo. Est.FA.12.4.2. Compara las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias.
Crit.FA.12.5. Comparar el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.	CCEC	Est.FA.12.5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo. Est.FA.12.5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 12: El Rococó. Francia. Resto de Europa		
<p>Crit.FA.12.6. Analizar la obra musical de Mozart: análisis, identificación de fragmentos de obras más populares y comparación con obras de otros autores y de otras épocas.</p>	CCEC	Est.FA.12.6.1. Analiza la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart.
		Est.FA.12.6.2. Reconoce partes importantes de los trabajos más conocidos de Mozart
		Est.FA.12.6.3. Compara las óperas de Mozart con otras de diferentes épocas.
		Est.FA.12.6.4. Compara el "Réquiem" de Mozart con obras de otros autores.
<p>Crit.FA.12.7. Describir las diferentes partes que componen las composiciones musicales.</p>	CCL-CCEC	Est.FA.12.7.1. Describe las diferentes partes que componen las composiciones musicales más representativas: oratorios, misas, conciertos, sonatas y sinfonías.
		Est.FA.12.8.1. Analiza el mobiliario rococó.
<p>Crit.FA.12.8. Analizar las claves estilísticas del estilo rococó, especialmente en vestuarios y mobiliario en España y en Europa.</p>	COEC-CCL-CSC	Est.FA.12.8.2. Identifica el estilo Luis XV en mobiliario.
		Est.FA.12.8.3. Compara los vestidos de la corte francesa con el resto de trajes europeos.
<p>Crit.FA.12.9. Reconocer la importancia artística de la cerámica, y especialmente de la porcelana, valorando la evolución desde la loza hasta las figuras de esta época.</p>	CCEC-CCL	Est.FA.12.8.4. Describe el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII.
		Est.FA.12.9.1. Analiza la tipología de la cerámica europea.
		Est.FA.12.9.2. Describe la evolución de la loza hasta la porcelana.
<p>Crit.FA.12.10. Explicar el modo de fabricación del vidrio soplado.</p>	CCEC-CCL	Est.FA.12.9.3. Identifica la tipología de la cerámica europea en relación a la cerámica oriental.
		Est.FA.12.10.1. Identifica las características de la fabricación del vidrio.
		Est.FA.12.10.2. Describe el proceso de fabricación del vidrio soplado.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 13: El Neoclasicismo		
CONTENIDOS: Origen. Vuelta al clasicismo renacentista. Auge del orientalismo. Comercio con Oriente. Chinerías. La influencia de Palladio. El estilo Imperio en Francia. Arquitectura. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas. Edificios notables: Ópera de París, Capitolio en Washington, Congreso de los diputados en Madrid. Escultura: Sensualidad, dinamismo. (La danza). Pintura. Auge de la pintura inglesa: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds, George Romney. Francia: Jean Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres. Mobiliario. Francia, estilos Luis XVI, estilo imperio. Joyería. Relojes. Vestuario. Porcelana.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.13.1. Identificar las claves del neoclasicismo arquitectónico	CSC-COEC	Est.FA.13.1.1. Compara la situación política francesa de Luis XVI y el estilo artístico que le relaciona. Est.FA.13.1.2. Relaciona la vida de Napoleón y el estilo Imperio. Est.FA.13.1.3. Compara los edificios neoclásicos en Europa, diferencias y semejanzas. Est.FA.13.1.4. Identifica los principales edificios neoclásicos europeos y americanos.
Crit.FA.13.2. Valorar la trascendencia del neoclasicismo dentro de la cultura europea.	CSC-COEC	Est.FA.13.2.1. Analiza las causas de la vuelta al clasicismo arquitectónico.
Crit.FA.13.3. Reconocer los elementos de la cultura oriental que se van incorporando progresivamente a la cultura europea.	CSC	Est.FA.13.3.1. Infiere a partir del auge del comercio con Oriente el creciente gusto orientalizante de la moda europea.
Crit.FA.13.4. Comparar las diferentes obras escultóricas de los artistas más relevantes europeos.	COEC	Est.FA.13.4.1. Compara la obra de Antonio Canova con la escultura anterior. Est.FA.13.4.2. Reconoce los principales trabajos de Canova y Carpeaux. Est.FA.13.4.3. Compara la escultura de Canova y Carpeaux.
Crit.FA.13.5. Comparar el tratamiento pictórico de diferentes pintores coetáneos, por ejemplo Jean Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres.	COEC	Est.FA.13.5.1. Compara la obra pictórica de los pintores europeos más relevantes, por ejemplo: Jean Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres y otros posibles.
Crit.FA.13.6. Identificar las obras pictóricas más importantes de los pintores ingleses.	COEC-CCL-CSC	Est.FA.13.6.1. Explica la obra pictórica de los principales pintores ingleses. Thomas Lawrence. Joshua Reynolds y otros.
Crit.FA.13.7. Discernir entre el mobiliario Luis XV y el Luis XVI.	COEC	Est.FA.13.6.2. Analiza la relación artística y personal entre Emma Hamilton, George Romney y el almirante Nelson. Est.FA.13.6.3. Relaciona la influencia entre Emma Hamilton y la moda de la época. Est.FA.13.7.1. Compara la tipología entre el mobiliario Luis XV, Luis XVI e imperio.



FUNDAMENTOS DEL ARTE I		Curso: 1.º
BLOQUE 14: El arte mudéjar. Mudéjar aragonés		
CONTENIDOS: El mudéjar. Una expresión artística propia de la Península Ibérica. El arte mudéjar en Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.14.1. Analizar el origen del estilo mudéjar y su relación con el arte musulmán de la Península Ibérica.	CSC-CCEC	Est.FA.14.1.1. Relaciona el contacto entre las culturas árabe y cristiana con la aparición del estilo mudéjar.
Crit.FA.14.2. Reconocer las características de la arquitectura mudéjar.	CCEC	Est.FA.14.2.1. Reconoce los elementos propios de las construcciones de este estilo.
Crit.FA.14.3. Estudiar las decoraciones mudéjares.	CMCT-CCEC	Est.FA.14.3.1. Analiza y representa los trazados geométricos propios de la decoración mudéjar. Est.FA.14.3.2. Describe qué es un alfarje mudéjar y su decoración.
Crit.FA.14.4. Reconocer las principales obras arquitectónicas del mudéjar aragonés.	CCEC	Est.FA.14.4.1. Identifica los monumentos más importantes: Palacio de la Aljafería, La Seo, Iglesia de San Pablo, Colegiata de Calatayud, Santa María de Tobed y otros posibles.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 1: El Romanticismo		
CONTENIDOS:		
Expresión desatorada del sentimiento. Oposición al intelectualismo racionalista del siglo XVIII. Nacionalismo italiano y germánico. Orientalismo idílico. La actitud vital de Lord Byron. Arquitectura. Continuación y evolución del neoclasicismo. Arquitectura española. Edificios notables. Pintura. El romanticismo en Francia. Pintura en España: Goya. Costumbrismo rococó. Expresionismo. Caprichos. Inicio de la fotografía. Los temas fotográficos: retrato, paisaje, historia. El pictorialismo. Música: Ludwig Van Beethoven y la superación del clasicismo musical. Obras principales. Obra sinfónica, conciertos y sonatas. Operas. Verdi, Wagner y la mitología germánica. Inmaterial, mobiliario y decoración de interiores: Los estilos Regency y Napoleón III. Nacimiento de la danza clásica.		
CRITERIOS DE EVALUACION		
Crit.FA.1.1. Reconocer las claves teóricas de la obra artística romántica.	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.1.2. Diferenciar el significado del término "romántico" aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual.	CCL-CCEC	Est.FA.1.1.1. Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte. Est. FA.1.2.1. Diferencia el término romántico aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual.
Crit.FA.1.3. Relacionar el romanticismo artístico con el auge del nacionalismo y la creación del estado alemán e italiano.	CSC	Est.FA.1.3.1. Relaciona el romanticismo y el auge del nacionalismo.
Crit.FA.1.4. Analizar los principales edificios españoles de la época	CCEC	Est.FA.1.4.1. Identifica los principales edificios españoles de la época: Murcia: Teatro Romea. Cádiz: teatro Falla. Oviedo: teatro Campoamor. Barcelona: Arco del triunfo, Palacio de justicia entre otros.
Crit.FA.1.5. Identificar los pintores románticos europeos.	CCEC-CAA	Est. FA.1.5.1. Sopesa la importancia de la obra pictórica de Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner y otros posibles.
Crit.FA.1.6. Comparar la pintura romántica francesa y la obra de Goya, semejanzas y posibles influencias	CCEC	Est. FA.1.6.1. Analiza la pintura romántica francesa: Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros.
Crit.FA.1.7. Identificar la obra pictórica de Goya	CCEC	Est. FA.1.7.1. Reconoce la obra pictórica de Goya.
Crit.FA.1.8. Comparar las pinturas negras con expresiones artísticas parecidas de artistas de otras épocas. Especialmente con la pintura impresionista del siglo	CCL-CCEC	Est. FA.1.7.2. Identifica las series de grabados del pintor aragonés y las técnicas de estampación utilizadas. Est. FA.1.8.1. Comenta las pinturas negras de Goya. Est. FA.1.8.2. Compara la obra de Goya de características expresionistas con obras de contenido formal similar en otras épocas y culturas.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 1: El Romanticismo		
Crit.FA.1.9. Comentar la composición de elementos pictóricos y narrativos de cuadros emblemáticos de la pintura romántica.	CCL-CSC-CCEC	Est. FA.1.9.1. Comenta el cuadro "La balsa de la Medusa" de Géricault. Valorando la base histórica y el resultado plástico. Est. FA.1.9.2. Analiza la pintura "La muerte de Sardanápalo".
Crit.FA.1.10. Analizar las etapas pictóricas de Goya.	CCEC	Est. FA.1.10.1. Clasifica la temática de los cuadros de Goya.
Crit.FA.1.11. Comparar la obra pictórica de Goya y de Velázquez.	CCEC	Est. FA.1.11.1. Relaciona el cuadro "La familia de Carlos IV" con "Las Meninas".
Crit.FA.1.12. Explicar los orígenes de la impresión fotográfica.	CCEC	Est. FA.1.11.2. Relaciona el cuadro "La lechera de Burdeos" con la pintura impresionista posterior. Est. FA.1.12.1. Identifica las primeras impresiones fotográficas.
Crit.FA.1.13. Comparar la música romántica con las anteriores o posteriores.	CCL-CCEC	Est. FA.1.13.1. Comenta la música romántica: Beethoven. Obras principales. Est. FA.1.13.2. Conoce y explica los principales cambios introducidos por Beethoven en la forma sonata y sinfonía. Est. FA.1.13.3. Identifica piezas representativas de la obra de Verdi, Wagner y otros posibles. Est. FA.1.13.4. Relaciona la obra musical de Wagner y la mitología germánica.
Crit.FA.1.14. Describir las claves estilísticas del mobiliario y objetos suntuarios: Estilos Regency, Napoleón III, Joyería, Relojes, Vestuario.	CSC-CCEC	Est. FA.1.14.1. Identifica las claves estilísticas en la indumentaria, mobiliario y decoración de los estilos Regency y Napoleón III.
Crit.FA.1.15. Analizar la técnica del dorado al mercurio, incidiendo en la toxicidad del proceso, relacionándolo con la explotación del oro en la actualidad.	CCL	Est. FA.1.15.1. Comenta la relación entre la relojería de la época y el bronce dorado al mercurio.
Crit.FA.1.16. Debatir acerca de la simbología del oro en diferentes culturas.	CSC-CCL-CCEC	Est. FA.1.16.1. Compara diferentes piezas fabricadas en oro a lo largo de las diferentes culturas de la humanidad.
Crit.FA.1.17. Comentar el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen, por ejemplo el uso del tutú y el baile de puntas.	CCL-CCEC	Est. FA.1.17.1. Explica el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 2: El Romanticismo tardío. 1850-1900		
CONTENIDOS:		
La revolución industrial. La colonización de África. Guerra con China. La guerra de Secesión Norteamericana. Independencia latinoamericana. Nacionalismo italiano y germánico. Historicismo nostálgico.		
Arquitectura. Neoesilos: neomudéjar, neogótico.		
Exposiciones universales de París, Londres y Barcelona. La torre Eiffel.		
Escultura: Auguste Rodin. Camille Claudel, escultora. Mariano Benlliure.		
Pintura. Francia: los Pompiers: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-LéonGérôme.		
El retrato galante: Los Madrazo. Franz Xaver Wintelhalter.		
Mariano Fortuny y Madrazo, artista total: pintor, escenógrafo, diseñador de moda, inventor.		
El historicismo: Eduardo Rosales. Francisco Pradilla. Alejandro Ferrant.		
Reino Unido: El movimiento prerrafaelita: John Everett Millais, Dante Gabriel Rossetti, William Colman Hunt, etc.		
Decoración y moda: Mariano Fortuny y Madrazo. El movimiento "Arts and Crafts", William Morris.		
El desarrollo de la técnica fotográfica. El retrato fotográfico.		
Los orígenes del cine y el nacimiento del cine americano.		
Música: regionalismo eslavo.		
Danza: Tchaikovsky (El lago de los cisnes).La Zarzuela.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.2.1. Identificar los principales hechos políticos de la segunda mitad del siglo XIX y su relación con el arte de su tiempo.	CSC-CCEC-CCL	Est.FA.2.1.1. Relaciona el internacionalismo político europeo y la llegada a Europa del arte de Oriente.
Crit.FA.2.2. Reconocer los elementos de estilos anteriores aplicados a edificios de la época. Arquerías, columnas, decoración, etc.	CCEC	Est.FA.2.1.2. Comenta la guerra de Secesión Norteamericana y su influencia en el arte.
Crit.FA.2.3. Relacionar las exposiciones universales de París, Londres, Barcelona y otras con la expansión de las nuevas corrientes arquitectónicas.	CCEC-OSC	Est.FA.2.2.1. Identifica los edificios relacionados con los movimientos neogótico y neomudéjar.
Crit.FA.2.4. Comparar la evolución escultórica desde el clasicismo, por ejemplo Canova, con la nueva plasticidad de Rodin y Camille Claudel.	CCL-CCEC	Est.FA.2.3.1. Relaciona las exposiciones universales de París y Londres con la arquitectura.
Crit.FA.2.5. Analizar la obra de Camille Claudel y su relación con Auguste Rodin.	CIEE-CCEC	Est.FA.2.3.2. Identifica los elementos principales de la construcción de la Torre Eiffel.
		Est.FA.2.4.1. Explica la evolución del clasicismo de Canova al expresionismo de Rodin.
		Est.FA.2.4.2. Analiza la obra de Camille Claudel.
		Est.FA.2.5.1. Compara la obra de Rodin y Camille Claudel y establece las conclusiones pertinentes.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II			Curso: 2.º
BLOQUE 2: El Romanticismo tardío. 1850-1900			
Crit.FA.2.6. Identificar a los principales escultores españoles de la época, señalando la obra de Mariano Benlliure.	CEC	Est.FA.2.6.1. Identifica la escultura española, especialmente la obra de Mariano Benlliure.	
Crit.FA.2.7. Identificar el género pictórico denominado "Pintura orientalista", a partir de la obra pictórica de artistas europeos y españoles. Por ejemplo Mariano Fortuny.	CCEC	Est.FA.2.7.1 Identifica la pintura orientalista europea, ya sea francesa, inglesa, etc. con los orientalistas españoles por ejemplo Mariano Fortuny.	
Crit.FA.2.8. Analizar la visión romántica de la historia y el auge del historicismo pictórico.	CCEC	Est.FA.2.8.1. Relaciona la obra pictórica historicista de los pintores: Eduardo Rosales, Francisco Pradilla y Alejandro Ferrant.	
Crit.FA.2.9. Confeccionar un catálogo de obras fin de siglo relacionadas con la pintura "Pompier", por ejemplo de los pintores: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme	CCEC	Est.FA.2.9.1. Reconoce la obra de los pintores "Pompier" franceses: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme, entre otros.	
Crit.FA.2.10. Comparar los retratos de Los Madrazo con las obras de pintores coetáneos, por ejemplo Franz Xaver Wintelhalter.	CCEC	Est.FA.2.10.1. Relaciona el retrato pictórico de Los Madrazo y Franz Xaver Wintelhalter.	
Crit.FA.2.11. Reconocer la evolución en la moda femenina.	CCEC	Est.FA.2.11.1. Reconoce los trabajos de diseño y vestuario de Mariano Fortuny y Madrazo.	
Crit.FA.2.12. Debatir acerca del movimiento romántico de vuelta a la fabricación artesanal "Arts and Crafts" ingles.	CCL-CCEC	Est.FA.2.12.1. Explica el movimiento "Arts and Crafts" inglés.	
Crit.FA.2.13. Comentar los planteamientos estéticos de William Morris.	CCL-CCEC	Est.FA.2.13.1. Comenta los planteamientos estéticos de William Morris.	
Crit.FA.2.14. Analizar las principales obras pictóricas de los pintores prerrafaelitas ingleses.	CCEC	Est.FA.2.14.1. Analiza la obra pictórica del movimiento prerrafaelita.	
Crit.FA.2.15. Comentar las primeras fotografías en blanco y negro.	CCEC	Est.FA.2.15.1. Identifica la técnica del retrato utilizada por Nadar.	
Crit.FA.2.16 Relacionar el retrato fotográfico y el retrato pictórico	CCEC	Est.FA.2.16.1 Compara el retrato en pintura con el retrato coetáneo en fotografía	
Crit.FA.2.17. Describir el contexto en el que se enmarca el nacimiento del cine (los hermanos Lumier, Melies, Segundo de Chomón) así como el nacimiento del cine americano.	CSC-CCL-CCEC	Est.FA.2.17.1. Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros.	
Crit.FA.2.18. Analizar la obra musical de compositores del este de Europa: Alexander Borodin, Modesto Musorgski, Piotr Ilich Tchaikovski, Antonín Dvořák, Bedřich Smetana.	CCEC	Est.FA.2.18.1. Reconoce la obra musical de los países eslavos: Alexander Borodin, Modesto Musorgski, Piotr Ilich Tchaikovski, Bedřich Smetana.	
Crit.FA.2.19. Analizar las claves artísticas en el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovski.	CCEC	Est.FA.2.19.1. Analiza el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovski.	
Crit.FA.2.20. Comentar la música popular española: la Zarzuela.	CCL-CCEC	Est.FA.2.20.1. Comenta la música popular española: la Zarzuela.	



FUNDAMENTOS DEL ARTE II			Curso: 2.º
BLOQUE 2: El Romanticismo tardío. 1850-1900			
Crit.FA.2.21. Identificar adecuadamente las composiciones más populares de la Zarzuela española.	CCEC	Est.FA.2.21.1. Identifica los fragmentos más populares de la Zarzuela española.	



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Las Vanguardias		
CONTENIDOS:		
<p>Los colores primarios. Teoría aditiva y sustractiva del color. Colores complementarios. Decadencia del historicismo, auge de la vida cotidiana. Simbolismo. Erotismo. Drogas. Satanismo: Odilon Redon. Preimpresionismo: Manet</p> <p>Cézanne</p> <p>Impresionismo: Monet, Renoir, Degas, Pissarro, Sisley, etc. John Singer Sargent.</p> <p>Pintura en España: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell, Joaquín Sorolla, José Luis Sert.</p> <p>Los "Nabis" (Pierre Bonnard), los "Fauves" (Matisse).</p> <p>El arte Naif: Rousseau el aduanero.</p> <p>Berthe Morisot. Mary Cassatt.</p> <p>Van Gogh.</p> <p>El cubismo, ruptura de una única visión. Juan Gris, George Braque, Pablo Ruiz Picasso.</p> <p>Las etapas pictóricas de Picasso.</p> <p>La obra escultórica de Picasso y su relación con Julio González.</p> <p>El cine como vanguardia</p> <p>Música: impresionismo: Debussy. Ravel.</p> <p>Música española: Falla, Albéniz, Granados, Salvador Bacarisse.</p> <p>El cartel publicitario. La obra de Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.</p> <p>La estampación japonesa. Técnica del Ukiyo-e. Los grandes grabadores nipones: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.</p> <p>Influencia de la estampación japonesa en Europa. Vincent Van Gogh. Nacimiento del cómic.</p> <p>El cartel publicitario y la obra artística de Henri de Toulouse-Lautrec.</p> <p>La música espiritual negra. El blues. Nacimiento del Jazz.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.3.1. Relacionar los descubrimientos en la composición del color con su aplicación en la técnica pictórica.	CMCT-CCEC	Est.FA.3.1.1. Relaciona el descubrimiento de la descomposición de la imagen en colores primarios y su relación con la técnica impresionista.
Crit.FA.3.2. Diferenciar las teorías de color aditiva y sustractiva.	CMCT-CCEC	Est.FA.3.2.1. Diferencia la construcción de colores con la luz de la creación con los pigmentos.
Crit.FA.3.3. Identificar los cuadros con temática simbolista, diferenciándolos de los de otras temáticas.	CCEC	Est.FA.3.3.1. Relaciona los temas de la literatura del momento con su aplicación en el arte: simbolismo, erotismo, drogas y satanismo. Est.FA.3.3.2. Analiza la obra pictórica de Odilon Redon.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2º
BLOQUE 3: Las Vanguardias		
Crit.FA.3.4. Conocer la biografía de Cézanne, su relación con la parte comercial de la creación artística y la influencia en la técnica pictórica posterior.	CCL-CCEC	Est.FA.3.4.1. Describe las principales creaciones de Cézanne.
Crit.FA.3.5. Describir las claves de la pintura impresionista.	CCEC-CAA	Est.FA.3.5.1. Identifica la pintura de los principales artistas del Impresionismo. Est.FA.3.5.2. Identifica la singularidad de la pintura de Manet.
Crit.FA.3.6. Comparar la diferente temática entre los motivos historicistas y el reflejo de la vida cotidiana en las pinturas de la época.	CCEC	Est.FA.3.5.3. Establece relaciones entre la pintura de Manet y la pintura española. Est.FA.3.6.1. Compara los cuadros historicistas con la obra de distintos autores impresionistas.
Crit.FA.3.7. Relacionar el retrato social con la obra pictórica de John Singer Sargent.	CCEC	Est.FA.3.7.1. Relaciona la obra pictórica de Sorolla con John Singer Sargent.
Crit.FA.3.8. Analizar la pintura española y su valor en relación a la pintura europea.	CCEC	Est.FA.3.8.1. Identifica las principales obras de los pintores españoles momento: Carlos de Haes, Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Isidro Nonell y Joaquín Sorolla.
Crit.FA.3.9. Distinguir la técnica pictórica impresionista, de la utilizada por los "Nabis" y por los "Fauves".	CCEC	Est.FA.3.9.1. Identifica la técnica pictórica de los "Nabis" y los "Fauves".
Crit.FA.3.10. Comparar los temas de las obras de Berthe Morisot y Mary Cassat con las de los pintores masculinos y la relación que existe con los condicionantes sociales de ese momento.	CCEC-CSC	Est.FA.3.10.1. Relaciona el condicionante social de género con los temas de la pintura de Berthe Morisot y Mary Cassat. Est.FA.3.10.2. La mujer y el espacio doméstico.
Crit.FA.3.11. Analizar la técnica pictórica de los pintores Naif.	CCL-CCEC	Est.FA.3.11.1. Explica la concepción pictórica de Rousseau "el aduanero".
Crit.FA.3.12. Analizar la obra pictórica de Van Gogh.	CCEC	Est.FA.3.12.1. Analiza el arte de Van Gogh.
Crit.FA.3.13. Debatir acerca de la biografía de Van Gogh y la influencia que tuvo en su pintura.	CCL-CCEC	Est.FA.3.13.1. Debate acerca de la posible relación entre vida y obra en Van Gogh.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Las Vanguardias		
Crit.FA.3.14. Debatir acerca de la biografía de Van Gogh y la influencia que tuvo en su pintura.	CCEC	Est.FA.3.14.1. Analiza la concepción visual del arte cubista.
		Est.FA.3.14.2. Compara alguna obra cubista con otras anteriores.
		Est.FA.3.14.3. Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque.
		Est.FA.3.14.4. Reconoce las diferencias entre el cubismo analítico y el sintético.
		Est.FA.3.14.5. Conoce la influencia de Cézanne, Van Gogh y Gauguin en el nacimiento de la pintura de vanguardia del siglo XX.
Crit.FA.3.15. Comentar la escultura española de la época. La técnica de la soldadura en hierro y su relación con Picasso y Julio González.	CCEC	Est.FA.3.15.1. Relaciona la escultura de Julio González y la de Picasso.
		Est.FA.3.15.2. Identifica la obra de Pablo Gargallo y reconoce sus obras más representativas.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Las Vanguardias		
Crit.FA.3.16. Clasificar la obra pictórica de Picasso en sus etapas más representativas.	CCEC	Est.FA.3.16.1. Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista, surrealista.
Crit.FA.3.17. Conocer el cine y sus relaciones con las primeras vanguardias artísticas.	CLC-COEC	Est.FA.3.17.1. Analiza los intercambios recíprocos entre la cinematografía y las vanguardias en otras disciplinas del arte. Est.FA.3.17.2. Explica las aportaciones técnicas del director aragonés, pionero del cine, Segundo de Chomón.
Crit.FA.3.18. Identificar la tipología del cartel publicitario de la época.	CCEC	Est.FA.3.18.1. Analiza los elementos formales y narrativos que se dan en el cartel publicitario.
Crit.FA.3.19. Debatir acerca de la calidad artística del cartel publicitario.	CCEC-CLC	Est.FA.3.19.1. Explica la importancia del cartel publicitario.
Crit.FA.3.20. Identificar por su tipología las obras en cartel de los más renombrados artistas de su época. Por ejemplo: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.	CCL-COEC	Est.FA.3.20.1. Explica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.
Crit.FA.3.21. Analizar la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.	CCEC	Est.FA.3.21.1. Analiza la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.
Crit.FA.3.22. Debatir acerca de la influencia del grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de Hergé.	CCEC	Est.FA.3.22.1. Relaciona el grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de Hergé.
Crit.FA.3.23. Explicar el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.	CCL-COEC	Est.FA.3.23.1. Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.
Crit.FA.3.24. Analizar las claves de la música impresionista, ya sea francesa como del resto de Europa. Por ejemplo Debussy y Ravel.	CCL-COEC	Est.FA.3.24.1. Comenta la música impresionista, utiliza para ello alguna obra de Claude Debussy o Maurice Ravel.
Crit.FA.3.25. Conocer los compositores españoles del momento y sus obras más representativas: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse y otros.	CCEC	Est.FA.3.25.1. Analiza la obra musical de los compositores españoles: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 4: El Modernismo-Art Nouveau		
CONTENIDOS:		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La fantasía arquitectónica del fin de siglo: El Art Nouveau. Características principales del Art Nouveau francés. El movimiento en Europa: Modernismo, Jugendstil, Sezession, Liberty. La arquitectura modernista europea. Víctor Horta. El modernismo catalán. La obra de Gaudí. Escultura. La obra de Josep Llimona. El cartel publicitario en Cataluña. Alexandre de Riquer. El mobiliario modernista. La revolución en el vidrio. Los jarrones de Emile Gallé. Las lámparas de colores de Louis Comfort Tiffany. El esmalte en la joyería.		
Crit.FA.4.1. Analizar las claves estilísticas del modernismo, que le diferencian claramente de los estilos anteriores y posteriores.	CCEC-CMCT	Est.FA.4.1.1. Identifica los elementos diferenciadores del arte modernista frente al geometrismo del art déco.
Crit.FA.4.2. Debatir acerca de la obra modernista en Europa, extensión y duración cronológica.	CCL-CSC-CCEC	Est.FA.4.2.1. Comenta la duración cronológica y extensión geográfica del modernismo. Est.FA.4.2.2. Explica el modernismo en Europa: Art Nouveau, Liberty, Sezession, Jugendstil.
Crit.FA.4.3. Reconocer el modernismo español, especialmente la obra de Antonio Gaudí.	CCEC	Est.FA.4.3.1. Compara la obra arquitectónica de Antonio Gaudí, Víctor Horta y Adolf Loos.
Crit.FA.4.4. Analizar la escultura modernista española, por ejemplo la obra del escultor Josep Llimona.	CCEC	Est.FA.4.4.1. Analiza la obra escultórica de Josep Llimona y otros artistas del modernismo español.
Crit.FA.4.5. Reconocer las claves estilísticas en la escultura crisoelefantina.	CCEC	Est.FA.4.5.1. Identifica piezas escultóricas que puedan clasificarse como crisoelefantinas.
Crit.FA.4.6. Comentar la importancia del cartel español, especialmente relevante en la obra de Alexandre de Riquer y Ramón Casas.	CCL-CCEC	Est.FA.4.6.1. Comenta la obra de distintos cartelistas españoles como: Ramón Casas, Xavier Gossé y otros.
Crit.FA.4.7. Identificar la tipología del mobiliario modernista.	CCEC	Est.FA.4.7.1. Analiza el mobiliario modernista.
Crit.FA.4.8. Describir la evolución en la técnica del vidrio que supone la obra de Emile Gallé y Louis Comfort Tiffany.	CCL-CCEC	Est.FA.4.8.1. Explica la importancia artística de las creaciones en vidrio de Emile Gallé y Louis Comfort Tiffany.
Crit.FA.4.9. Analizar los elementos claves de la joyería modernista, utilizando, entre otras, las obras de René Lalique y Lluís Masrera.	CCL-CCEC	Est.FA.4.9.1. Comenta la tipología de la joyería modernista, por ejemplo los diseños de René Lalique y otros.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 5: El Surrealismo y otras Vanguardias		
CONTENIDOS: Las teorías de Sigmund Freud. La psicología. El irracionalismo onírico. El movimiento surrealista. Origen. Principales artistas: Salvador Dalí, Jean Arp, Joan Miró. El movimiento Dada. La obra escultórica de Jean Tinguely. El movimiento Neoplasticista holandés "De Stijl": arquitectura, pintura y mobiliario. Piet Mondrian. Theo Van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld. El surrealismo en el cine: "Un perro andaluz", Luis Buñuel y Salvador Dalí. "La edad de oro", Buñuel. El cine alemán: El expresionismo alemán: "El gabinete del doctor Caligari" (1920), Robert Wiene. El género de la "Ciencia ficción". Fritz Lang y su película "Metrópolis" (1927). "El ángel azul" (1930), Josef von Sternberg, Martene Dietrich. Los ballets de Serguéi Diághilev y Nijinsky. Escenografías y decorados. Relación con artistas de la época: Picasso, Matisse, Natalia Goncharova. Música y danza: Igor Stravinsky: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera".		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.5.1. Relacionar el descubrimiento de la psicología con las claves plásticas del surrealismo.	COMPETENCIAS CLAVE CSC-COEC-CCL	Est.FA.5.1.1. Relaciona las ideas sobre el psicoanálisis de Sigmund Freud y las creaciones surrealistas, especialmente con el método paranoico-crítico de Salvador Dalí. Est.FA.5.1.2. Explica las principales características del movimiento surrealista.
Crit.FA.5.2. Identificar las principales obras y los principales autores surrealistas.	CCL-COEC	Est.FA.5.2.1. Comenta las obras surrealistas de Jean Arp, Joan Miró y la pintura metafísica de Giorgio de Chirico.
Crit.FA.5.3. Analizar la importancia histórica de Salvador Dalí y Luis Buñuel.	CCL-COEC	Est.FA.5.3.1. Describe el surrealismo en el cine, utiliza la obra de Dalí y Buñuel: "Un perro andaluz" y el resto de filmografía de Luis Buñuel: "La edad de oro" "Los marginados" "Viridiana" y otras. Est.FA.5.3.2. Conoce la importancia de la aportación al cine de vanguardia de Luis Buñuel.
Crit.FA.5.4. Explicar la importancia del cine europeo señalando ejemplos de gran trascendencia posterior como:"EL gabinete del doctor Caligari", "Metrópolis" "El ángel azul", y otros.	CCL-COEC-CSC	Est.FA.5.4.1. Comenta las claves del expresionismo en el cine alemán, a través de películas como "Metrópolis" de Fritz Lang o "El gabinete del doctor Caligari" de Robert Wiene. Est.FA.5.4.2. Analiza la importancia de la película "El ángel azul" de Josef von Sternberg, y la presencia en ella de Marlene Dietrich.
Crit.FA. 5.5. Explicar las claves estilísticas en arquitectura, pintura y mobiliario del movimiento "De Stijl".	CCL-COEC	Est.FA.5.5.1. Explica la concepción artística de los neoplasticistas holandeses, el grupo "De Stijl". Est.FA.5.5.2. Analiza las obras en arquitectura, pintura y mobiliario de los artistas neoplasticistas: Piet Mondrian, Theo van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld
Crit.FA. 5.6. Debatir acerca del movimiento "Dada" y las obras más importantes de este movimiento artístico.	CCL-COEC	Est.FA.5.6.1. Describe el movimiento "Dada" y la obra escultórica de Jean Tinguely.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 5: El Surrealismo y otras Vanguardias		
<p>Crit.FA. 5.7 Reconocer la importancia de los ballets rusos en París y en la historia de la danza contemporánea.</p>	<p>CCEC-CCL</p>	<p>Est.FA.5.7.1. Analiza la importancia del ballet ruso, utilizando la obra de Serguéi Diághilev y Nijinsky.</p> <p>Est.FA.5.7.2. Comenta la obra musical de Igor Stravinsky y su relación con la danza: "El pájaro de fuego", "Petruushka", "La consagración de la primavera".</p> <p>Est.FA.5.7.3. Describe planteamientos coreográficos relacionados con "La consagración de la primavera", por ejemplo el trabajo de Pina Bausch.</p> <p>Est.FA.5.7.4. Comenta la participación de grandes pintores y diseñadores en la creación de decorados y vestuario para los ballets.</p>



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 6: Los Felices Años Veinte. El Art Decó</p> <p>CONTENIDOS: El desarrollo económico del periodo de entre guerras. El auge del lujo. El arte como producto para la élite. Notas distintivas de la arquitectura <i>decó</i>. Estados Unidos: los grandes edificios. La escuela de Chicago. New York: Chrysler building. Empire State building. Mobiliario art <i>decó</i>. Tamara de Lempicka. Pintora. Escultura: Pablo Gargallo y Constantin Brancusi. Música: la revista musical. El Folies Bergère. El Moulin Rouge. Música dodecafónica, serialista y atonal. Arnold Schönberg. La música norteamericana. Irving Berlin, George Gershwin. La joyería <i>Decó</i> y los relojes de pulsera. Las empresas Cartier y Patek Philippe. Moda: la revolución en el mundo de la moda y en el vestido de la mujer. Coco Chanel.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.6.1. Identificar las claves sociales y políticas que se relacionan con el art <i>decó</i> .	CSC-COL-CCEC	Est.FA.6.1.1. Comenta la relación entre el desarrollo económico mundial y el auge del art <i>decó</i> . Est.FA.6.1.2. Explica la evolución desde el arte basado en la naturaleza (modernismo), al arte geométrico (art <i>decó</i>).
Crit.FA.6.2. Reconocer el estilo art <i>decó</i> en arquitectura, identificando los edificios emblemáticos de este estilo.	CCEC	Est.FA.6.2.1. Relaciona el art <i>decó</i> con los edificios anteriores de la escuela de Chicago, y los edificios de New York, especialmente el Chrysler Building y el Empire State Building.
Crit.FA.6.3. Analizar las principales obras y escultores de la época, por ejemplo Pablo Gargallo y Constantin Brancusi.	CCEC	Est.FA.6.3.1. Compara la escultura de Pablo Gargallo y de Constantin Brancusi.
Crit.FA.6.4. Debatir acerca de la obra pictórica de Tamara de Lempicka.	CCL-CCEC	Est.FA.6.4.1. Comenta la obra pictórica de la pintora Tamara de Lempicka.
Crit.FA.6.5. Reconocer la importancia y trascendencia musical del género artístico denominado "La revista musical".	CCL-CCEC	Est.FA.6.5.1. Explica las claves artísticas del musical, relacionándolo con el "Folies Bergère", el "Moulin Rouge", "Cotton Club" y la trayectoria artística y personal de Joséphine Baker.
Crit.FA.6.6. Describir los elementos esenciales en mobiliario y artes aplicadas del estilo art <i>decó</i> .	CCEC	Est.FA.6.6.1. Identifica las claves esenciales del mobiliario <i>decó</i> .



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 6: Los felices años veinte		
Crit.FA.6.7.7. Analizar la importancia del lujo y su relación con los diseños decó. Las empresas Cartier y Patek Philippe.	CCEC-CCL	Est.FA.6.7.1. Compara la tipología de las joyas decó, por ejemplo Cartier, con las de otras épocas. Est.FA.6.7.2. Analiza el concepto del lujo en relación al arte, por ejemplo en la joyería.
		Est.FA.6.7.3. Debate acerca de la relación entre lujo y artesanía, utilizando entre otros ejemplos posibles la empresa Patek Philippe.
Crit.FA.6.8. Distinguir las claves de la música dodecafónica, por ejemplo la obra musical de Arnold Schönberg.	CCEC	Est.FA.6.8.1. Analiza la música dodecafónica, utilizando composiciones, entre otras posibles, de la obra musical de Arnold Schönberg, Anton Webern o Alban Berg.
Crit.FA.6.9. Evaluar las composiciones musicales de los Estados Unidos, principalmente la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin.	CCL-COEC	Est.FA.6.9.1. Comenta la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin.
Crit.FA.6.10. Identificar la música popular norteamericana, especialmente la música espiritual negra, el Blues y el Jazz.	CCEC	Est.FA.6.10.1. Identifica los ritmos de la música negra americana: espiritual, blues, jazz. Diferencia en piezas musicales entre música espiritual, Blues y Jazz.
Crit.FA.6.11. Explicar la evolución en el traje femenino y su relación con el posible cambio del papel de la mujer en la sociedad de la época.	CCEC-CSC	Est.FA.6.11.1. Analiza la revolución en el traje femenino que supuso la obra de Coco Chanel.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 7: La Gran Depresión y el Arte de su época		
CONTENIDOS:		
El fin de la fiesta. La crisis económica. El crack bursátil de 1929. Crisis económica mundial. Auge de los totalitarismos.		
La fotografía comprometida con los pobres: Dorothea Lange, Walker Evans.		
La primera película de animación: Blancanieves y los siete enanitos de Walt Disney.		
El cómic europeo: "Tintín", Hergé. El cómic norteamericano.		
El primer súper héroe: "Superman" Jerry Siegel, Joe Shuster. El héroe triste y solitario: "Batman" Bob Kane, Bill Finger.		
El orgullo americano: "Captain America" Joe Simon, Jack Kirby.		
Las aventuras espaciales: "Flash Gordon", Alex Raymond. El exotismo selvático: "Tarzán", Burne Hogarth.		
El cine español. Producciones Cifesa.		
Ballet: La trayectoria del Ballet de la Ópera de París. Serge Lifar.		
Las "Big Band" americanas: Benny Goodman, Glenn Miller, Duke Ellington, Tommy Dorsey, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.7.1. Comentar la relación entre la situación política europea y su reflejo en el arte.	CCS-CCEC	Est.FA.7.1.1. Analiza la representación plástica del crack bursátil de 1929 en Estados Unidos.
Crit.FA.7.2. Analizar el arte social o comprometido.	CCL-CCEC-CSC	Est.FA.7.2.1. Comenta la obra fotográfica de Dorothea Lange y Walker Evans. Est.FA.7.2.2. Compara la obra fotográfica de los artistas comprometidos socialmente, con la fotografía esteticista.
Crit.FA.7.3. Debatir acerca de la función social del arte.	CCL-CSC-CCEC	Est.FA.7.3.1. Expone razonadamente la importancia del arte como denuncia social. Utiliza, por ejemplo el documental "Las Hurdes, tierra sin pan" de Luis Buñuel.
Crit.FA.7.4. Analizar la importancia para el mundo del arte de Walt Disney como empresa.	CCEC-CIEE	Est.FA.7.4.1. Analiza la importancia para el cine de la obra creativa de Walt Disney.
Crit.FA.7.5. Describir el nacimiento del cómic; ya sea europeo con "Tintín", como el nacimiento de los superhéroes de Estados Unidos.	CCL-CSC-CCEC	Est.FA.7.5.1. Analiza la importancia del cómic europeo, especialmente la obra de Hergé. Est.FA.7.5.2. Explica el nacimiento de los superhéroes norteamericanos del cómic. Est.FA.7.5.3. Analiza las claves sociológicas y personales de los superhéroes del cómic: "Superman", "Batman", "Captain America". Est.FA.7.5.4. Relaciona el cómic espacial con el cine posterior. Utiliza, entre otras posibles las aventuras espaciales de "Flash Gordon". Est.FA.7.5.5. Comenta la relación entre cine y cómic en el caso de: "Tarzán".



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 7: La Gran Depresión y el Arte de su época		
Crit.FA.7.6. Explicar la trascendencia posterior en el arte, del cómic de esta época.	CCEC-CCL	Est.FA.7.6.1. Debate acerca del valor del cómic como obra de arte.
Crit.FA.7.7. Analizar las claves sociológicas del cine español. Cultura y situación económica de España. La guerra civil.	CCEC-CSC	Est.FA.7.7.1. Reconoce las principales películas españolas de la época, relacionando su creación con la productora "Cifesa".
Crit.FA.7.8. Comentar la situación del ballet europeo, la influencia de los coreógrafos soviéticos en el Ballet de la Ópera de París.	CCEC	Est.FA.7.8.1. Analiza la importancia para la danza de los ballets soviéticos de principio de siglo.
Crit.FA.7.9. Reconocer las composiciones musicales de las denominadas "Big Band" americanas por ejemplo la orquesta de Benny Goodman.	CCEC-CSC	Est.FA.7.9.1. Identifica la música "Swing" y su relación con las Big Band americanas.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 8: La Segunda Guerra Mundial		
CONTENIDOS:		
Fascismo y comunismo. Iconologías asociadas. Arquitectura fascista y comunista: Berlín y Moscú. Fascismo. La obra cinematográfica de Leni Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad". Comunismo. El cine de Serguéi Eisenstein: "El acorazado Potemkin" (1925), "Iván el terrible" (1943). La obra musical de Wagner y el fascismo alemán. La relación vital y musical de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético. El París nocturno: Brassai. El fotoperiodismo independiente: la agencia Magnum. La fotografía de guerra: Robert Capa. La captación del instante: Henri de Cartier-Bresson. Abstracción escultórica: Henry Moore, Antoine Pevsner, Naum Gabo. El cartel como propaganda política. El collage. La obra de Josep Renau. El cine clásico americano y sus estilos: La industria del cine. Hollywood. Las grandes compañías americanas: Warner Brothers. United Artist. Columbia. Metro Goldwyn Mayer. La comedia musical: Fred Astaire, Gene Kelly. La comedia amarga: "To be or not to be", Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin. Amor y guerra: "Casablanca". Michael Curtiz. El cine de suspense: Alfred Hitchcock. El cine neorrealista italiano: "Roma, città aperta" Roberto Rossellini. "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.8.1. Debatir acerca de la importancia de la iconología en la promoción de las corrientes políticas de la época.	CCEC	Est.FA.8.1.1. Analiza el arte fascista y comunista, estableciendo diferencias y semejanzas.
Crit.FA.8.2. Identificar las claves de la arquitectura, especialmente relacionada con las ideologías totalitarias.	CSC-COEC	Est.FA.8.2.1. Compara la arquitectura de ambas ideologías, principalmente en Berlín y Moscú.
Crit.FA.8.3. Comentar la evolución en la forma escultórica, la ruptura de la forma.	CCL-COEC	Est.FA.8.3.1. Comenta la evolución escultórica europea, especialmente relevante en las obras de Henry Moore, Antoine Pevsner y Naum Gabo.
Crit.FA.8.4. Analizar la obra cinematográfica europea de la época, destacando principalmente la trascendencia de las creaciones de Leni Riefensthal y Serguéi Eisenstein.	CCEC-CCL	Est.FA.8.4.1. Identifica las películas de Leni Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad". Est.FA.8.4.2. Analiza la construcción narrativa visual de "El acorazado Potemkin".



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 8: La segunda Guerra Mundial		
Crit.FA. 8.5 Describir la relación entre la obra musical de Wagner con el fascismo y las composiciones de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético.	CSC-CCL-CCEC	Est.FA.8.5.1. Explica la relación entre la música de Wagner y el fascismo alemán.
Crit.FA.8.6 Comentar la tipología fotográfica relacionada con los conflictos bélicos, utilizando, por ejemplo, la obra gráfica de Robert Capa, o los españoles: Agustí Centelles, José María Díaz-Casariago, "Campúa", Venancio Gombau o "Alfonso", y otras del momento.	CCEC-CSC	Est.FA.8.6.1. Analiza las claves de la fotografía de guerra, especialmente en la obra de Robert Capa, Gerda Taro, Agustí Centelles o "Alfonso". Est.FA.8.6.2. Analiza el planteamiento teórico de la fotografía y el instante de Henri de Cartier-Bresson. Est.FA.8.6.3. Relaciona la actitud vital y artística de los fotógrafos de la agencia Magnum.
Crit.FA.8.7 Explicar la técnica de la fotografía nocturna, valorando los condicionantes técnicos. Utilizando como ejemplo la obra gráfica de Brassai entre otros.	CCL-CMCT-CCEC	Est.FA.8.7.1. Comenta la técnica de la fotografía nocturna, y las creaciones de GyulaHalász "Brassai".
Crit.FA.8.8 Comparar la técnica del collage aplicada a diferentes motivos, por ejemplo entre la obra de Josep Renau y Matisse.	CCL-CSC-CCEC	Est.FA.8.8.1. Explica la técnica del collage y su utilización en el cartel de propaganda política, sobre todo en la obra de Josep Renau.
Crit.FA.8.9 Analizar las claves narrativas y plásticas de la comedia musical norteamericana, utilizando entre otras, la filmografía de Frea Astaire y de Gene Kelly.	CCL-CCEC	Est.FA.8.9.1. Comenta las claves de la comedia musical norteamericana, utilizando, entre otros, las películas de Fred Astaire y de Gene Kelly.
Crit.FA.8.10 Razonar la importancia de los grandes estudios cinematográficos en la historia y desarrollo del cine.	CSC-CCL	Est.FA.8.10.1. Explica la importancia de los estudios de cine de Hollywood. Est.FA.8.10.2. Analiza las claves del nacimiento de las grandes compañías norteamericanas de cine: Warner Brothers, United Artist, Columbia, Metro-Goldwyn-Mayer.
Crit.FA.8.11 Analizar el "tempo" narrativo del género del suspense.	CCEC	Est.FA.8.11.1. Analiza las claves narrativas del género del "suspense", especialmente referenciado a la filmografía de Alfred Hitchcock.
Crit.FA.8.12 Explicar las claves de la comedia con planteamientos sociales.	CCL-CCEC	Est.FA.8.12.1. Describe las claves de la comedia ácida o amarga, comentando, entre otras posibles, las películas: "To be or not to be" Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin.
Crit.FA.8.13 Exponer la relación entre amor y guerra en el cine.	CCEC	Est.FA.8.13.1. Identifica las claves cinematográficas de "Casablanca" de Michael Curtiz.
Crit.FA.8.14 Describir las características formales y argumentales de la comedia, el suspense y el cine neorrealista.	CCL-CCEC	Est.FA.8.14.1. Comenta las características del cine neorrealista italiano, sobre todo en las películas: "Roma, città aperta", "Alemania año cero", Roberto Rossellini, "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 9: El Funcionalismo y las Décadas 40-50</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>La función hace la forma.</p> <p>Arquitectura: la simplificación ornamental. La geometría y la matemática como mensaje primordial.</p> <p>La obra de Ludwig Mies van der Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier.</p> <p>El diseño industrial. La Bauhaus y su influencia posterior.</p> <p>El funcionalismo orgánico escandinavo: Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen.</p> <p>El mobiliario funcionalista: Marcel Breuer y Mies van der Rohe</p> <p>Francisco Ibáñez. La editorial Bruguera.</p> <p>El cómic español: "Mortadelo y Filemón"</p> <p>Cine: dominio del cine norteamericano. Grandes directores: John Ford, John Houston.</p> <p>La gran comedia. El alemán Billy Wilder.</p> <p>El cine español. Los estudios Bronston.</p> <p>La comedia española: Luis García Berlanga.</p> <p>Moda: Alta costura. La obra de Cristóbal Balenciaga. El <i>New Look</i> de Christian Dior.</p> <p>La música neorromántica de Joaquín Rodrigo. "Concierto de Aranjuez".</p> <p>Danza: Danza contemporánea: las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.9.1. Debatir acerca de los valores plásticos de la arquitectura funcional.	CCL	Est.FA.9.1.1. Explica la idea de que: "La función hace la forma".
Crit.FA.9.2. Identificar la tipología del edificio funcional.	CCEC-CCL	Est.FA.9.1.2. Comenta la frase del arquitecto Mies van der Rohe "Menos es más".
		Est.FA.9.2.1. Comenta las claves de la arquitectura funcional.
		Est.FA.9.2.2. Explica las claves del funcionalismo orgánico escandinavo, comentando la obra de Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen, y el norteamericano Eero Saarinen.
		Est.FA.9.2.3. Señala las claves del mobiliario escandinavo.
		Est.FA.9.2.4. Compara el mueble funcionalista con otros estilos anteriores y posteriores.
Crit.FA.9.3. Comparar las creaciones de los más relevantes arquitectos de esta corriente creativa.	CCEC	Est.FA.9.3.1. Identifica las principales creaciones arquitectónicas de Mies van der Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 9: El Funcionalismo y las Décadas 40-50		
Crit.FA.9.4. Relacionar el origen del diseño industrial y la producción en serie.	CCEC-CSC	Est.FA.9.4.1. Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial de períodos posteriores. Est.FA.9.4.2. Conoce la originalidad del concepto de escuela de arte y oficios de la Bauhaus.
Crit.FA.9.5. Comentar la importancia del cómic español.	CCEC-CCL	Est.FA.9.5.1. Reconoce las claves del éxito del cómic español, incidiendo en la obra de Francisco Ibáñez, y su relación con la editorial Bruguera.
Crit.FA.9.6. Debatir acerca de la supremacía comercial de las producciones cinematográficas norteamericanas. Y analizar sus posibles causas.	CSC-CCEC	Est.FA.9.6.1. Analiza el dominio europeo de la cinematografía americana y la obra de los grandes directores norteamericanos, especialmente John Ford y John Houston.
Crit.FA.9.7. Analizar la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra del director alemán Billy Wilder.	CCEC	Est.FA.9.7.1. Analiza la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra plástica del director alemán Billy Wilder.
Crit.FA.9.8. Analizar las claves de la creación de los estudios Bronston en España.	CSC-CCL	Est.FA.9.8.1. Comenta la cinematografía española y la importancia de los estudios Bronston.
Crit.FA.9.9. Relacionar la obra cinematográfica de Luis García Berlanga con la sociedad española de su tiempo.	CSC-CCEC	Est.FA.9.9.1. Analiza las claves de la comedia en la obra cinematográfica de Luis García Berlanga.
Crit.FA.9.10. Explicar las claves de la moda de alta costura, sus condicionantes artísticos y económicos.	CSC-CCEC	Est.FA.9.10.1. Analiza la industria de la moda de alta costura, aplicando entre otras, la obra creativa de Cristóbal Balenciaga.
Crit.FA.9.11. Reconocer la música del maestro Rodrigo, especialmente "El concierto de Aranjuez". Analizando diferentes versiones de su obra.	CCEC	Est.FA.9.11.1. Relaciona la obra musical de Joaquín Rodrigo con el romanticismo musical anterior, señalando la importancia mundial de "El concierto de Aranjuez".
Crit.FA.9.12. Analizar la evolución de las coreografías en el ballet, desde los ballets rusos hasta las nuevas creaciones, por ejemplo de Maurice Bejart y Roland Petit.	CCEC-CCL	Est.FA.9.12.1. Comenta las claves de la danza moderna y las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 10: Los Años 60-70		
CONTENIDOS:		
<p>Arquitectura. El estilo internacional. Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac. Expresionismo figurativo y expresionismo abstracto. La pintura hiperrealista. Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko. Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud. Hiperrealismo. David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo. La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set" (1948). El expresionismo en la escultura española. Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida. Agustín Ibarrola. La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino, Pablo Serrano. El movimiento cinético: Eusebio Sempere. Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes.</p> <p>La moda francesa: Yves Saint Laurent. Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles. Los grandes conciertos de masas. La cultura fans.</p> <p>El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea. El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla.</p> <p>El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades. El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Borau, la Escuela de Barcelona.</p> <p>Cine: El nuevo impulso norteamericano Francis Ford Coppola. El gran cine japonés: Akira Kurosawa. Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas.</p> <p>Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.10.1. Analizar la evolución en la arquitectura, intentando dilucidar posibles estilos, o evolución desde los edificios anteriores.	CCEC-CCL	Est.FA.10.1.1. Comenta la uniformidad estilística mundial del estilo arquitectónico denominado "Estilo Internacional".
Crit.FA.10.2. Explicar las claves conceptuales y plásticas del expresionismo figurativo, expresionismo abstracto, pop art, hiperrealismo y arte cinético.	CCEC-CCL	Est.FA.10.1.2. Analiza la arquitectura española, especialmente los trabajos de Francisco Javier Sáenz de Oiza y Miguel Fisac.
	CCEC-CCL	Est.FA.10.2.1. Comenta las claves del expresionismo figurativo, desde el expresionismo alemán hasta la obra de Francis Bacon y de Lucian Freud.
	CCEC-CCL	Est.FA.10.2.2. Explica la obra pictórica de Jackson Pollock y de Mark Rothko.
	CCEC-CCL	Est.FA.10.2.3. Identifica las claves de la pintura hiperrealista y/o pop art. Comparando las obras de David Hockney y de los españoles Antonio López y Eduardo Naranjo, entre otros posibles.
	CCEC-CCL	Est.FA.10.2.4. Analiza las claves artísticas de las corrientes expresionistas.
	CCEC-CCL	Est.FA.10.3.1. Analiza la importancia de la escultura expresionista española.
	CCEC-CCL	Est.FA.10.3.2. Describe las características e importancia de la escultura de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.
	CCEC-CCL	Est.FA.10.3.3. Comenta la abstracción geométrica escultórica en la obra de Pablo Serrano y Martín Chirino, Pablo Palazuelo, y Gustavo Torner.
	CCEC-CCL	Est.FA.10.3.4. Analiza el arte cinético y la relación con la obra creativa de Eusebio Sempere.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 10: Los Años 60-70		
Crit.FA.10.4. Analizar las diferentes visiones de la realidad a través de la fotografía.	CCEC	Est.FA.10.4.1. Compara la diferente concepción plástica en la obra fotográfica de David Hamilton, Juan Gyenes, Irving Penn y otros.
Crit.FA.10.5. Explicar los avances técnicos en la reproducción del sonido. Exponiendo las claves técnicas de la música estereofónica y su evolución hasta la actualidad con el sonido.	CCL-CCEC	Est.FA.10.5.1. Comenta las claves del sonido musical: monofónico, estereofónico, dolby, 5.1; 7.1.
Crit.FA.10.6. Comparar los diferente movimientos musicales occidentales: pop, rock, jazz, blues, etc.	CCEC-CCL-CSC	Est.FA.10.6.1. Analiza las claves de la música Pop. Est.FA.10.6.2. Identifica las principales canciones de los "Beatles". Est.FA.10.6.3. Explica las claves del movimiento "Fans". Est.FA.10.6.4. Comenta la aceptación mayoritaria del Jazz.
Crit.FA.10.7. Analizar los cambios que se producen en la cinematografía española durante la transición.	CSC-CCL-CCEC	Est.FA.10.6.5. Analiza la obra jazzística y vital de Miles Davis y Chet Baker. Est.FA.10.7.1. Describe la evolución del cine español en el periodo de la transición.
Crit.FA.10.8. Valorar la importancia para la industria del cine de la obra creativa de Francis Ford Coppola, George Lucas y otros.	CCL-CCEC	Est.FA.10.7. 2. Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores aragoneses del momento: Carlos Saura y Jose Luis Borau.
Crit.FA.10.9. Comparar el cine y oriental europeo, norteamericano y oriental.	CCEC	Est.FA.10.8.1. Comenta el resurgimiento del gran cine norteamericano con la obra cinematográfica de Francis Ford Coppola. Est.FA.10.9.1. Analiza la filmografía del director japonés Akira Kurosawa.
Crit.FA.10.10. Analizar la importancia creciente de la televisión como fenómeno de comunicación y su importancia en el arte.	CSC	Est.FA.10.10.1. Reconoce el paso de la Televisión a fenómeno de comunicación de masas.
Crit.FA.10.11. Comentar la nueva generación de superhéroes del cómic. La editorial "Marvel" y la obra de Stan Lee.	CCL-CSC	Est.FA.10.11.1. Explica las claves del éxito mundial de la editorial de cómics "Marvel".
Crit.FA.10.12. Exponer la importancia de la música flamenca en todo el mundo.	CCEC-CCL-CSC-CAA	Est.FA.10.12.1. Identifica la obra musical de Paco de Lucía y de Camarón de la Isla. Est.FA.10.12.2. Explica las claves del éxito internacional del flamenco.
Crit.FA.10.13. Comentar la evolución en la moda europea de este tiempo.	CCEC	Est.FA.10.12.3. Reconoce la importancia del baile flamenco en el mundo, referencia la danza y coreografías de Carmen Amaya y Antonio Gades. Est.FA.10.12.4. Analiza la ubicación del flamenco en España y establece conclusiones a partir de los datos obtenidos. Est.FA.10.13.1. Analiza la importancia de la moda francesa, referenciando las creaciones de Yves Saint Laurent.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 11: Los Años 80-90		
CONTENIDOS:		
Arquitectura. El estilo posmoderno. El edificio como espectáculo. Escultura: el exceso figurativo. La obra de Fernando Botero y Alberto Giacometti. La música como acción política de masas. Live Aid. Eclósion de la moda como fenómeno de masas. Las supermodelos sustituyen a las actrices en el ideal de belleza colectivo. Los grandes diseñadores. La industria del prêt à porter. El mundo de los complementos. El diseñador como estrella mediática: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera. El desfile de modas como espectáculo multimedia.		
Baile: Michael Jackson. Danza española: Las compañías de Sara Baras y Joaquín Cortés.		
Cine español. El despegue internacional: José Luis García. Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez. Pedro Almodóvar. Alejandro Amenábar.		
Directoras españolas, nuevas miradas de la realidad: Pilar Miró, Iciar Bollain.		
Fotografía en España: Cristina García-Rodero, Alberto García Alix.		
Televisión: Aparición del color. Retransmisiones en directo: olimpiadas, fútbol, conciertos, guerras. El cine de animación, los estudios Pixar, estreno de "Toy Story".		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.11.1. Analizar la evolución de la arquitectura desde la uniformidad racionalista al barroquismo personalista del creador.	CCL-COEC	Est.FA.11.1.1. Explica la evolución de la arquitectura, desde el edificio como función al edificio como espectáculo.
Crit.FA.11.2. Comentar la evolución escultórica en occidente.	CCEC	Est.FA.11.2.1. Compara las obras escultóricas de Fernando Botero y Alberto Giacometti.
Crit.FA.11.3. Analizar el fenómeno social que supone la música en vivo retransmitida a través de la televisión.	CCL-CSC	Est.FA.11.3.1. Analiza la fuerza de la música pop y su capacidad de crear acción política, explicando el fenómeno musical "Live Aid".
Crit.FA.11.4. Debatir acerca del ideal de belleza relacionándolo con el éxito mediático y social de las "supermodelos".	CCL-CSC	Est.FA.11.4.1. Comenta la eclósion de la moda como fenómeno de masas.
		Est.FA.11.4.2. Explica la idea de belleza referenciada al éxito de las supermodelos.
		Est.FA.11.4.3. Analiza el cambio de patrón estético desde las actrices hacia las modelos.
Crit.FA.11.5. Comparar las creaciones en el mundo de la moda de los diseñadores más relevantes.	CCL-CCEC-CSC	Est.FA.11.5.1. Comenta la evolución de los pases de modelos a espectáculos audiovisuales.
		Est.FA.11.5.2. Explica el auge de los diseñadores en los "mass media".
		Est.FA.11.5.3. Identifica las claves estilísticas de los principales diseñadores de moda: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera.
Crit.FA.11.6. Analizar el cambio filosófico que supone asumir el nuevo rol del artista como fenómeno mutante. La actividad metamórfica de Michael Jackson y Madonna.	CCEC	Est.FA.11.6.1. Analiza la obra musical y artística de Michael Jackson y Madonna.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 11: Los Años 80-90		
Crit.FA.11.7. Exponer la importancia de las compañías musicales españolas en todo el mundo. Destacando especialmente la difusión de las compañías flamencas.	CCL-COEC	Est.FA.11.7.1. Explica la importancia de las compañías de danza y de las coreografías de Sara Baras y de Joaquín Cortés.
Crit.FA.11.8. Reconocer las principales obras cinematográficas de los creadores españoles, valorando el éxito internacional de todos ellos.	CCEC	Est.FA.11.8.1. Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garci, Fernando Trueba, Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Alex de la Iglesia, entre otros posibles.
Crit.FA.11.9. Valorar la irrupción de las directoras españolas en el panorama cinematográfico español e internacional, analizando su obra artística: Pilar Miró, Iciar Bollain, Josefina Molina, etc.	CCEC	Est.FA.11.9.1. Analiza la labor creativa de Pilar Miró, Iciar Bollain y otras directoras españolas.
Crit.FA.11.10. Explicar la evolución técnica y escenográfica del paso de la televisión en blanco y negro a la televisión en color.	CCL-CMCT-CSC	Est.FA.11.10.1. Explica la evolución de la técnica televisiva desde el blanco y negro al color. Est.FA.11.10.2. Relaciona la televisión y los grandes eventos seguidos en directo a través de ella: olimpiadas, fútbol, conciertos, guerras.
Crit.FA.11.11. Analizar la realidad social española a través de la mirada fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García-Alix.	CCL-CSC-CCEC	Est.FA.11.11.1. Comenta la visión de España y su gente reflejada en la obra fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García-Alix.
Crit.FA.11.12. Comentar la evolución del cine de animación.	CCL-CD-CCEC	Est.FA.11.12.1. Comenta el éxito de las películas de animación de las productoras "Pixar" y "DreamWorks"; y su relación con las nuevas técnicas de animación digitales.



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 12: Últimas tendencias		
CONTENIDOS:		
El ecologismo y el arte.		
El islamismo radical. La destrucción de las imágenes religiosas.		
El internacionalismo universal. Internet.		
Arquitectura y Barroquismo: Frank Gehry. Espectacularidad y polémica: Santiago Calatrava.		
El concepto "High Tech". La obra de Norman Foster.		
La obra de Zaha Hadid.		
La tecnología digital: cine, televisión, fotografía y música.		
Música y baile: nuevas tendencias: Hip hop, dance. Nuevos canales de promoción artística: YouTube.		
Cine en español: el éxito internacional de Guillermo del Toro con "El laberinto del fauno". La internacionalización del cine español: Juan Antonio Bayona, Rodrigo Cortés.		
El género documental en el cine.		
Televisión: las series de TV, equiparables en popularidad y audiencia al cine.		
Técnicas de la producción audiovisual. Integración multimedia.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FA.12.1. Analizar la importancia del ecologismo y de la creación artística relacionada con esta filosofía.	CSC-COEC	Est.FA.12.1.1. Analiza las manifestaciones artísticas relacionadas con el ecologismo. Utiliza entre otras posibles: las fotografías de Ansel Adams, la película "Dersu Uzala", o los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, o del National Geographic.
Crit.FA.12.2. Debatir acerca del islamismo radical y de la iconoclastia a través de la historia del arte.	CCL-CSC-COEC	Est.FA.12.2.1. Comenta el concepto iconoclasta del islamismo radical. Referenciado, por ejemplo a la destrucción de las imágenes de Buda, entre otras posibles.
Crit.FA.12.3. Identificar los edificios más relevantes de la década, ya sea en España o en el resto del mundo.	COEC	Est.FA.12.3.1. Analiza los edificios estrellas y su repercusión mundial. Est.FA.12.3.2. Compara las creaciones emblemáticas de Frank Gehry, Santiago Calatrava y Norman Foster entre otros posibles.
Crit.FA.12.4. Describir la obra arquitectónica de Zaha Hadid.	CCL-COEC	Est.FA.12.4.1. Comenta la obra arquitectónica de Zaha Hadid.
Crit.FA.12.5. Explicar la importancia de internet en la creación artística.	CCL-CD-COEC	Est.FA.12.5.1. Describe la importancia de internet en el arte actual. Est.FA.12.5.2. Analiza la tecnología digital y su relación con la creación artística.
Crit.FA.12.6. Identificar nuevas formas de danza, tales como el "Hip Hop" y el "Dance".	CCL-COEC	Est.FA.12.5.3. Explica el potencial difusor de la creación artística que supone "YouTube" y otras plataformas similares. Est.FA.12.6.1. Comenta las nuevas coreografías relacionadas con el "Hip Hop" y el "Dance".



FUNDAMENTOS DEL ARTE II		Curso: 2.º
BLOQUE 12: Últimas tendencias		
Crit.FA.12.7. Analizar la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Jaime Balagueró y otros posibles.	CCL-COEC	Est.FA.12.7.1. Comenta la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Daniel Monzón, Jaime Balagueró, etc.
Crit.FA.12.8. Conocer las características propias del género documental en el cine.	CCL-COEC	Est.FA.12.8.1. Describe las características más importantes del género documental en el cine.
Crit.FA.12.9. Explicar la estructura narrativa de las series de ficción para televisión en oposición al sistema narrativo del cine.	COEC-CCL-CSC	Est.FA.12.9.1. Analiza las claves de la producción de series para televisión. Est.FA.12.9.2. Expone los factores del éxito de audiencia en las series para Televisión, referenciando ejemplos. Est.FA.12.9.3. Compara la técnica narrativa de las series televisivas con la ficción cinematográfica.



Geografía

Introducción

La Geografía es la ciencia que estudia las interrelaciones entre las sociedades y el espacio en el que viven. Los elementos que componen esos espacios condicionan las formas de vida de las diferentes sociedades, y las características de estas actúan como factores en las diversas formas en las que modifican el espacio.

La materia de Geografía en Bachillerato centra sus contenidos en el estudio del territorio español, en su morfología como resultado de los factores naturales y antrópicos que se han interrelacionado para darle el resultado actual. No obstante, la mundialización de las actividades económicas, de la información, etc. hacen imposible el trabajo sobre las características de un país sin tener en cuenta las relaciones globales que intervienen en la conformación de las relaciones sociales, económicas, culturales, etc. que son factores en la intervención de las sociedades sobre sus territorios.

Como todas las disciplinas científicas, la Geografía utiliza métodos de análisis propios y otros aportados por otras disciplinas, con los que elabora modelos interpretativos de la realidad espacial. Este diseño curricular se orienta a generar aprendizajes en jóvenes de 17 años o alguno más en las herramientas que hacen posibles esos análisis y esos modelos interpretativos. La variedad de interrelaciones que se establecen entre las sociedades y los espacios que habitan hace que las herramientas geográficas sean también muy variadas y, por lo tanto, exigen que un diseño curricular deba elegir aquellas que son adecuadas a la edad de quienes van a aprenderlas y, por otro lado, se plantee que esa elección sea coherente y permita obtener a los alumnos que cursen estos estudios unas destrezas que los hagan competentes para hacer frente a los problemas que su contexto espacial les plantee o les pueda plantear.

El concepto de espacio ha sufrido en los últimos años una profunda revisión: de considerarlo como el lugar que las sociedades delimitan como su territorio, considerándolo como la fuente de sus recursos y un condicionante del aprovechamiento de los mismos, se ha pasado a entenderlo como un complejo sistema de interrelaciones entre elementos naturales que lo conforman, cuyo mantenimiento es la base de su supervivencia. La acción de las sociedades humanas modifica ese espacio, dando lugar a ecosistemas antropizados, cuya estabilidad y supervivencia depende del mantenimiento de sutiles equilibrios entre los elementos naturales y los antrópicos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El conocimiento y destreza en el manejo de las herramientas propias de la Geografía, su bagaje conceptual, sus métodos científicos de análisis de los impactos humanos sobre el espacio y de los condicionantes que éste plantea a las actividades antrópicas, requieren competencias para leer y representar gráficamente, para cuantificar y medir, para aplicar métodos objetivos en la obtención de conocimientos, para utilizar herramientas y conceptos de otras ciencias y para que estas puedan utilizar los de la Geografía, para utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en la búsqueda de información, en el análisis de la misma y en la comunicación y contraste de resultados, para formar ciudadanos que sean capaces de dar respuesta a los problemas que se plantean en sus relaciones con el contexto espacial en el que viven, y que lo hagan de una forma democrática, social y medioambientalmente sostenible, para que sean capaces de adquirir un elevado grado de autonomía en la adquisición de nuevos conocimientos y poder hacer frente, en un futuro próximo, a los retos que se le puedan plantear. De tal forma, que se puede afirmar que la Geografía tiene una alta contribución a la adquisición de las competencias básicas, tal y como se recoge a continuación:

Competencia en comunicación lingüística

La comprensión del espacio, sus interrelaciones y las que mantienen con las sociedades humanas conlleva saber interpretar y representar informaciones de tipo verbal, estadística, icónica, simbólica, etc. por lo que la Geografía contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de forma directa. El lenguaje cartográfico y el de la imagen son imprescindibles en esta materia. El alumno aprende



destrezas y estrategias comunicativas para elaborar informes y conclusiones a partir de las fuentes de información variadas transmitiendo adecuadamente, tanto de forma oral como escrita, los conocimientos incrementando además su vocabulario con los términos específicos geográficos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El carácter de la información espacial geográfica, así como las herramientas y procedimientos propios del análisis y métodos de esta materia (gráficos, mapas, tablas estadísticas, escalas, modelos teóricos, etc.), contribuyen en un porcentaje alto a la adquisición de la competencia matemática y de las que se refieren a ciencia y tecnología. Los datos cuantificables (mediciones, cálculos, magnitudes, escalas, etc.) son fundamentales para los análisis espaciales de la Geografía en los diferentes campos de sus contenidos, que no son sino los diferentes modos de análisis espacial: físico, humano, económico, etc.

Competencia digital

En los estudios geográficos actuales resulta imprescindible el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y de su tratamiento, por lo que la contribución a la competencia digital cobra cada vez mayor relevancia. La teledecepción, el análisis de las imágenes de satélite, la cartografía digital, los Sistemas de Información Geográfica, la llamada geomedio, las herramientas y software de análisis de datos, etc. son herramientas básicas para la búsqueda de la información sobre las interacciones espacio-sociedad, su análisis, la obtención de hipótesis y conclusiones, su representación y comunicación, etc..

Competencia de aprender a aprender

Las propias características sistémicas del saber geográfico, la utilización de herramientas de análisis multidisciplinarios, y las posibilidades que la enseñanza del mismo ofrece para didácticas activas, variadas y cooperativas, posibilitan aprendizajes de destrezas en el trabajo autónomo del alumnado, en el desarrollo de inteligencias múltiples y en multicompetencias que hacen posibles y necesarios aprendizajes posteriores de forma autónoma. Por otro lado, la finalidad de los aprendizajes geográficos de dar respuesta a problemas del contexto espacial en el que se desarrolla la vida de los alumnos, implica el desarrollo de la curiosidad y la necesidad de conocer ese contexto de forma directa. Esta implicación del entorno entre la materia con la que se aprende en Geografía, supone la aparición de forma permanente de inquietudes por conocerlo y dar las respuestas convenientes a las incertidumbres que presenta. Estas consecuencias implican la necesaria actualización permanente y la de conocer diferentes formas de interpretar ese contexto espacial.

Competencia sociales y cívicas

Entendida la Geografía como el estudio del espacio y de las interrelaciones de las sociedades que en él se desenvuelven, supone entender que las diferentes morfologías espaciales y sus elementos constitutivos mantienen una estrecha relación con las diferentes formas de organizarse las sociedades, de sus conflictos y de sus relaciones. Los riesgos medioambientales, los impactos de las acciones humanas, las diferentes formas de organizar el espacio y las políticas de ordenación territorial, las desigualdades sociales, los repartos desiguales, etc. En cuanto se dan en el espacio, son materia de estudio geográfico y posibilitan la adquisición de competencias y valores que tienen que ver con los valores democráticos, la defensa de la equidad, de la participación, de la igualdad de oportunidades, la defensa del medio ambiente, etc. y su plasmación en actitudes de participación y colaboración, como alumno y como ciudadano.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone la adquisición de destrezas relacionadas con la iniciativa personal y con una objetiva valoración de uno mismo (asociada a una adecuada autoestima), y el conocimiento de las oportunidades que el contexto humano, social, económico, político, cultural, etc. ofrecen a los individuos o a la asociación de varios de ellos. La Geografía estudia un elemento esencial de ese contexto: su característica espacial y lo hace dotando al estudiante de destrezas para entenderlo en su interacción con él; de forma que lo hace competente para poder interpretar cómo aprovechar las oportunidades que brinda para interactuar con el medio, tanto para respetarlo como para aprovecharse de las posibilidades que plantea.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El patrimonio natural forma parte de la herencia que sustenta las culturas humanas, al igual que los que tienen que ver con anteriores formas de organizar los espacios, por ejemplo, agrarios, industriales, o las infraestructuras, que son materia de estudio de la Geografía. Por otro lado, las modificaciones que el



hombre realiza en el medio son expresiones de la cultura de la sociedad a la que pertenece. La propia naturaleza, en cuanto entorno en el que se ha desarrollado la sociedad y en cuanto factor de las formas que esta ha ido adquiriendo, se convierte en bien cultural. La defensa de ese medio o de esos patrimonios, naturales y culturales, su comprensión y su valoración son competencias desarrolladas a partir de los aprendizajes proporcionados por la Geografía

Objetivos

La enseñanza de Geografía tendrá como finalidad conseguir que los alumnos desarrollen las siguientes capacidades:

Obj.GE.1. Conocer y dominar las principales herramientas de la Geografía, así como los procedimientos y conceptos geográficos que sirven para explicar e interpretar el espacio.

Obj.GE.2. Reconocer y establecer relaciones multicausales entre la organización espacial y las relaciones y conflictos que se dan en las sociedades que la habitan y ayudan a conformarla.

Obj.GE.3. Identificar, comprender y explicar los elementos que caracterizan el espacio geográfico español, entendiéndolo como un espacio dinámico, múltiple y en cambio.

Obj.GE.4. Identificar, conocer y comprender las características de los distintos medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que individualizan el territorio español en relación con los otros medios naturales europeos y los que lo integran en regiones naturales más amplias.

Obj.GE.5. Explicar la desigual distribución geográfica de la población, comprendiendo su estructura, dinámica, y los problemas demográficos que puedan plantearse en el futuro. Valorar la importancia de la población en la configuración de los procesos que definen el espacio.

Obj.GE.6. Analizar los distintos tipos de aprovechamientos y usos del espacio que realizan las sociedades, así como las actividades productivas a las que dan lugar, y sus impactos territoriales y medioambientales.

Obj.GE.7. Interesarse y concienciarse de los problemas medioambientales generados por actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación del territorio y gestión sostenible de los recursos.

Obj.GE.8. Comprender las consecuencias espaciales, humanas, económicas, sociales, políticas y culturales de la integración de España en la Unión Europea, y de la interacción, generada por los procesos de mundialización, con otros ámbitos geopolíticos mundiales, desarrollando sentimientos de pertenencia a espacios supranacionales con actitud solidaria y participativa y con una visión crítica de las desigualdades e inequidades.

Orientaciones metodológicas

Partiendo del contexto social y cultural de cada centro, se propone una metodología abierta y activa en la que se pueden aplicar distintas estrategias según los contenidos que se vayan a abordar, la diversidad de los alumnos con los que se va a trabajar, los objetivos que se pretenden conseguir, etc.

Parece pertinente establecer una continuidad con algunos criterios metodológicos propios de etapas anteriores, evitando discontinuidades que perturben la evolución formativa de los alumnos y alumnas: ser conscientes de los conocimientos previos del alumno para que el aprendizaje sea significativo, utilizar el entorno del alumno como recurso educativo, usar como recursos didácticos las tecnologías informáticas, fomentar la interacción en el aula, fomentar hábitos racionales y proactivos de trabajo, promover situaciones de aprendizaje que faciliten las competencias de iniciativa personal y la colaboración, comunicar adecuadamente los contenidos, objetivos y criterios metodológicos y de evaluación que se van a aplicar en cada momento.

Como principio general, se propone una metodología que facilite los aprendizajes significativos a partir de la experiencia personal del alumno que los está llevando a cabo, individualmente, en colaboración



con otros o utilizando formas de aprendizaje social, aunque contando siempre con la guía o intermediación del profesor. Este debe ser gestor del aprendizaje planteando estrategias que den lugar a actividades, tareas, recursos, tiempo, normas, objetivos, formas de presentación, etc.

La elección de diferentes estrategias depende del contexto en el que se van a producir los aprendizajes y de los objetivos que se hayan planteado, y deben siempre dar lugar a conjuntos de actuaciones educativas coherentes y homogéneas. Los profesores deben ser capaces de analizar las didácticas pertinentes, evaluar su utilidad para los fines que se persiguen y ser capaz de ponerlas en funcionamiento. Para ello, resulta imprescindible que conozca las metodologías tradicionales y que esté al día en la innovación que se está llevando a cabo en los diferentes niveles educativos.

La Geografía posibilita aprendizajes a partir de la indagación y la investigación, favoreciendo la capacidad del alumno para trabajar de forma cooperativa, y aplicar las Tecnologías de la Información y Comunicación para obtener esa información o parte de ella, tratarla, analizarla, y para aprender el manejo de esas herramientas que luego le resultarán muy útiles en la consecución de nuevos aprendizajes o para utilizarlos en su vida cotidiana o frente a los requerimientos que le haga su incorporación al mundo laboral.

Las distintas estrategias utilizadas deben facilitar y posibilitar la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real para poder comprender mejor el espacio en que vivimos.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La Geografía y el estudio del espacio geográfico.		
Crit.GE.1.5. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada. Se atenderá a las peculiaridades aragonesas	CAA-CCL	Est.GE.1.5.1. Analiza y extrae las conclusiones propias de este nivel formativo de la observación de un plano y mapa o cualquier otra herramienta propia de la Geografía, comentando las características del espacio geográfico y utilizando adecuadamente para su edad y curso los términos propios de la materia.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 2: El relieve español, su diversidad geomorfológica.</p> <p>CONTENIDOS: España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: - Localización de los principales accidentes geomorfológicos. - La evolución geológica del territorio español conforma las diferencias morfo estructurales. - Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. - Litología peninsular e insular y formas de modelado. - Corte topográfico: realización y análisis. - Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GE.2.1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p> <p>Crit.GE.2.2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.</p> <p>Crit.GE.2.3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.</p> <p>Crit.GE.2.4. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p> <p>Crit.GE.2.5. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer (a las distintas actividades y formas de poblamiento de nuestra Comunidad).</p> <p>Crit.GE.2.6. Identificar las características edáficas de los suelos.</p>	<p>CCL-CAA</p> <p>CAA-CMCT</p> <p>CCL</p> <p>CCL-CD</p> <p>CMCT-CD</p> <p>CMCT-CD-CCL</p>	<p>Est.GE.2.1.1. Identifica, dibuja un elemento identificador y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características básicas. Describe y distingue los aspectos de la distribución del relieve que confieren unidad de aquellos que ocasionan diversidad climática, florística o en la distribución de la población.</p> <p>Est.GE.2.2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular, utilizando como criterio la distribución litológica básica. Razona y comprende los rasgos elementales de la evolución geológica de la Península Ibérica dentro de la teoría global de la tectónica de placas.</p> <p>Est.GE.2.3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España, atendiendo a sus características geomorfológicas, especialmente las morfoestructurales.</p> <p>Est.GE.2.4.1. Describe someramente en un mapa las grandes unidades morfoestructurales resultantes de la evolución geológica que ha conformado el territorio español</p> <p>Est.GE.2.5.1. Realiza un corte topográfico utilizando una herramienta interactiva de las Tecnologías de la Información y Comunicación, y explica las formas básicas del relieve que refleja.</p> <p>Est.GE.2.6.1. Enumera y describe adecuadamente para la edad y nivel formativo los elementos constitutivos esenciales de los diferentes tipos de suelo de España, especialmente los del contexto territorial en el que vive el alumno o alumna. Localiza en un mapa los distintos tipos de suelo identificados</p>



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: La diversidad climática y la vegetación.		
Contenidos		
Factores geográficos y elementos del clima. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en cronogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GE.3.1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.	CAA-CMCT	Est.GE.3.1.1. Localiza en un mapa de España de coropletas los diversos climas principales.
Crit.GE.3.2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). Identificar tipos de variedades climáticas del territorio aragonés.	CAA-CCL	Est.GE.3.2.1. Describe y compara los climas principales de España, enumerando sus factores esenciales y los elementos característicos, especialmente temperaturas y precipitaciones.
Crit.GE.3.3. Distinguir los climas en España y Aragón, y su representación en cronogramas.	CMCT-CD-CCL	Est.GE.3.3.1. Est.GE.3.3.2. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima estudiado, explicando las características de los diferentes climas representados.
Crit.GE.3.4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España, poniendo de relieve la información que se refiere a Aragón. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España pudiendo utilizar mapas de superficie y altura. Interpretar, como ejemplo, un mapa del tiempo de la Comunidad aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares e insulares	CCL-CMCT-CAA	Est.GE.3.4.1. Comenta y analiza mapas de temperaturas y precipitaciones. Est.GE.3.4.2. Enumera los rasgos más elementales de los tipos de tiempo atmosférico básicos establecidos por las estaciones climatológicas, y comenta el mapa del tiempo resultante, distinguiendo los elementos que lo explican, haciéndolo de forma adecuada a la edad y nivel formativo, y poniendo el acento en el comportamiento de los centros de acción termodinámicos de la circulación en superficie, como los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: La diversidad climática y la vegetación.		
<p>Crit.3.5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España y Aragón, utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.</p>	<p>CSC-CD</p>	<p>Est.GE.3.5.1. Analiza y valora cómo afectan en España las catástrofes naturales asociadas al cambio climático y a las lluvias torrenciales, partiendo de informaciones escritas o representadas mediante gráficas y estadísticas obtenidas de medios de comunicación social, Internet o fuentes bibliográficas.</p>
<p>Crit.3.6. Identificar las diferentes regiones vegetales españolas, identificando las que se dan en Aragón.</p>	<p>CAA-CCL</p>	<p>Est.GE.3.6.1. Identifica en un mapa de coropletas los diferentes grandes dominios vegetales y comenta sus características, según lo exigible en este nivel formativo y edad.</p>
<p>Crit.3.7. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas y las que corresponde al territorio aragonés.</p>	<p>CAA-COEC-CSC-CD</p>	<p>Est.GE.3.7.1. Ante un paisaje natural representado en una imagen aportada por el profesor o profesora, identifica las formaciones vegetales que aparecen, según los grandes dominios bioclimáticos estudiados de los que forman parte.</p> <p>Est.GE.3.7.2. Analiza razonadamente una cliserie, explicando los factores básicos por los que se produce esa distribución de la vegetación. Identifica, localiza y valora los distintos espacios naturales protegidos representados en un mapa.</p>



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 4 : La hidrografía		
CONTENIDOS:		
La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GE.4.1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.	CAA-CD	Est.GE.4.1.1. Identifica, en un mapa, la diversidad hídrica en España, fijándose en la situación aragonesa.
Crit.GE.4.2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. Identifica la situación de Aragón.	CAA-CD	Est.GE.4.2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.
Crit.GE.4.3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.	CAA-CSC	Est.GE.4.3.1. Relaciona los regímenes hídricos, representados en una gráfica o en un mapa, con las posibilidades de aprovechamiento hídrico que presentan, especialmente con fines agrícolas (regadíos).
Crit.GE.4.4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.	CAA-CCL-CIEE	Est.GE.4.4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate o contrasta opiniones sobre la necesidad de preservar la biodiversidad asociada a estos ecosistemas o las posibilidades de aprovechamiento agrario que supone su desecación.
Crit.GE.4.5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país y en nuestra Comunidad incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.	CAA-CD-CMCT	Est.GE.4.5.1. Sitúa o identifica la situación de los grandes embalses en un mapa de la red hidrográfica y las aguas embalsadas. Deduce consecuencias, de forma apropiada para la edad y curso, para el caudal de los ríos que parten de esos embalses, analizando también las características climáticas de sus cuencas. Est.GE.4.5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas adecuadas a segundo de bachillerato y en las que sea explícito el régimen representado, que reflejen las épocas de sequía. Relaciona estos gráficos o estadísticas con un mapa de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.
Crit.GE.4.6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando las distintas fuentes de información.	CD-CAA	Est.GE.4.6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en España y su interacción con las actividades humanas, tanto en la medida en que son un límite para ellas como en la que estas actividades son factores de esas desigualdades.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 5 : Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza – sociedad		
CONTENIDOS: Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GE.5.1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.	CAA-CCL CAA-CD	Est.GE.5.1.1. Distingue y describe, adecuadamente para su edad y nivel formativo, las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles representados en un mapa.
Crit.GE.5.2. Describir los espacios humanizados, tomando ejemplos aragoneses, enumerando sus elementos constitutivos.	CSC-CCL-CAA	Est.GE.5.2.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes naturales a partir de una imagen de un paisaje, poniendo de relieve los impactos humanos sobre el relieve, la vegetación y la fauna. Est.GE.5.2.2. Analiza, a partir de un texto aportado por el profesor, alguna norma legal que regule la acción humana sobre la naturaleza.
Crit.GE.5.3. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.	CAA-CD-CSC-CCEC	Est.GE.5.3.1. Selecciona y analiza información de noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe nitidamente la influencia limitadora del medio en la actividad humana. Est.GE.5.3.2. Selecciona y analiza información a partir de distintas fuentes: noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe nitidamente la influencia o impactos de la acción humana sobre el medio, especialmente la referida a los factores que están detrás del cambio climático. Conoce las políticas medioambientales correctoras frente a este problema.
Crit.GE.5.4. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales en España, ejemplificando en los que se dan en Aragón.	CAA-CCL	Est.GE.5.4.1. Localiza y diferencia los distintos paisajes naturales españoles y ejemplos aragoneses a partir de un mapa, y comenta imágenes, localizadas en medios de comunicación social, Internet u otras fuentes bibliográficas, representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales, identificando sus elementos básicos.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 6 : La población española		
CONTENIDOS:		
<p>Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población. Evolución histórica. Movimientos naturales de población. Las Migraciones. Mapa de la distribución de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GE.6.1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	CCL-CMCT	Est.GE.6.1.1. Define y utiliza las herramientas de estudio de la población relacionadas con la natalidad, la mortalidad, la estructura de la población según sexo y edad, el reparto de la población en el territorio español, y con los movimientos migratorios actuales.
Crit.GE.6.2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española, identificando las características de la aragonesa.	CAA-CCL-CMCT-CD	Est.GE.6.2.1. Comenta, con un nivel de precisión adecuado a su edad y nivel formativo, la pirámide actual de población española identificando cómo se representa la natalidad, la mortalidad y el envejecimiento de la población, y la compara con alguna de un periodo anterior o de proyecciones futuras. Est.GE.6.2.2. Distingue distintas pirámides de población española en su evolución histórica: población joven y población envejecida.
Crit.GE.6.3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	CAA-CMCT	Est.GE.6.2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de las tasas de población, básicamente tasas brutas de natalidad y mortalidad, y tasa de envejecimiento, utilizando adecuadamente para su nivel formativo gráficos o diagramas con la evolución, tablas de datos, y otras fuentes de información que aportan información demográfica. Est.GE.6.3.1. Conoce la antigua teoría de la Transición Demográfica al caso español. Est.GE.6.3.2. Elige datos y tasas demográficas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural o vegetativo que muestren la configuración de la población de un territorio.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 6 : La población española		
Crit.GE.6.4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones	CAA-CCL	Est.GE.6.4.1. Explica, de forma adecuada a su edad los procesos, migratorios antiguos que afectan a España: el éxodo rural y la emigración a Europa en los años 1950-1975 Est.GE.6.4.2. Identifica los aspectos esenciales de las migraciones recientes, y analiza sus consecuencias demográficas, especialmente sobre la natalidad y en envejecimiento demográfico
Crit.GE.6.5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población, y comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.	CAA-CCL CAA-CMCT	Est.GE.6.5.1. Comenta el mapa de la densidad de población en España en la actualidad. Identifica y analiza la estructura de ese reparto de la población, atendiendo a factores físicos, demográficos y económicos sencillos. Identifica la situación de Aragón.
Crit.GE.6.6. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas, identificando la situación en la Comunidad Aragonesa, definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.	CAA-CCL	Est.GE.6.6.1. Compara y comenta, a partir de un mapa de crecimiento real de la población, la estructura del reparto de la misma en las regiones que aumenta y en las que disminuye su población.
Crit.GE.6.7. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.	CAA-CCL	Est.GE.6.7.1. Explica las migraciones interiores, teniendo en cuenta las relaciones (entradas y salidas de población) entre Comunidades Autónomas representadas en una tabla de datos.
Crit.6.8. Explicar las perspectivas de población española y de nuestra Comunidad y la Ordenación del Territorio.	CAA-CD	Est.GE.6.8.1. Selecciona y analiza, de acuerdo a su nivel formativo, información sobre las perspectivas de futuro de la población española referidas a envejecimiento demográfico y sus consecuencias para la población.
Crit.GE.6.9. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando las fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en otras fuentes de información.	CD-CCL	Est.GE.6.9.1. Presenta y defiende información básica sobre la población española resaltando los aspectos más significativos e importantes, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc. para ejemplificar, en una presentación informática o exposiciones en directo, con una duración aproximada de diez minutos.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 7 : El espacio rural y las actividades del sector primario		
CONTENIDOS:		
<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.</p> <p>Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</p> <p>La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</p> <p>Las explotaciones agrarias, sus características.</p> <p>Políticas de reforma agraria.</p> <p>Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</p> <p>Las transformaciones agroindustriales.</p> <p>Los paisajes agrarios de España, sus características.</p> <p>La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.</p> <p>La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p> <p>La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GE.7.1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España y Aragón.	CAA-CCL-CMCT	Est.GE.7.1.1. Diferencia las actividades económicas que corresponden al sector primario o a otras actividades económicas y describe e identifica las actividades básicas que se clasifican como agropecuarias y forestales.
Crit.GE.7.2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.	CCL-CD-CAA	Est.GE.7.2.1. Sitúa o explica la distribución de los principales aprovechamientos agrarios representados en un mapa de España. Est.GE.7.2.2. Identifica los aspectos del pasado histórico que han resultado más importantes para conformar las estructuras agrarias españolas: la propiedad de la tierra, el tamaño de las parcelas y la tardía mecanización del campo.
Crit.GE.7.3. Analizar adecuadamente un paisaje rural de la Comunidad Aragonesa distinguiendo la superficie agraria, los bosques y el hábitat. Identificar formas de tenencia de la tierra. Enumerar las formas predominantes en nuestra Comunidad.	CD-CCL CAA-CD	Est.GE.7.3.1. Selecciona de un repertorio, y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características básicas de los diversos paisajes agrarios españoles: la España húmeda, la España mediterránea litoral, la España de interior y los paisajes agrarios de montaña. Identifica las características de los diversos paisajes agrarios españoles representados en un mapa de coropletas.
Crit.GE.7.4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.	CCL	Est.GE.7.4.1. Define, de forma sumaria, la estructura de la propiedad agraria en España, y explica, de forma adecuada a tu edad, la evolución que está sufriendo.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 7 : El espacio rural y las actividades del sector primario		
Crit.GE.7.5. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.	CMCT-CAA	Est.GE.7.5.1. Aporta datos o gráficos, a partir de un repertorio, de aspectos estructurales (tamaño de la explotación y envejecimiento de su propietario o del jefe de la explotación) que expliquen el mayor o menor dinamismo de un sector agrario dado en una región española.
Crit.GE.7.6. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).	CIEE-CCL	Est.GE.7.6.1. Comenta un texto periodístico aportado por el profesor que explique qué es la PAC y cómo influye en la situación agraria española.
Crit.GE.7.7. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.	CAA-CCL	Est.GE.7.7.1. Establece, de forma sumaria, las características y peculiaridades de la actividad pesquera española; sus problemas de caladeros, el tamaño de su flota y las características de la misma.
Crit.GE.7.8. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	CAA-CMCT-CD	Est.GE.7.8.1. Selección de un repertorio, y analiza noticias periodísticas que traten problemas pesqueros actuales relacionados con la sobreexplotación de los mares e identifica su origen o causa. Est.GE.7.8.2. Confecciona, a partir de tablas de datos aportadas por el profesor, gráficos de barras comparativos del peso específico (porcentaje) en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 8 : Las fuentes de energía y el espacio industrial</p> <p>CONTENIDOS: Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GE.8.1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.	CAA-CD-CCL	Est.GE.8.1.1. Selección, de un repertorio, y analiza información sobre los problemas y características de la industria española. Est.GE.8.1.2. Selección, de un repertorio aportado por el profesor, y analiza imágenes que muestren de forma clara y significativa elementos representativos de la evolución histórica de las instalaciones industriales españolas en una zona concreta o sector concreto, describiendo las distintas etapas en el proceso de industrialización en España que se observan en la imagen.
Crit.GE.8.2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.	CAA-CSC	Est.GE.8.2.1. Establece relaciones entre el nacimiento de la industria vasca y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
Crit.GE.8.3. Conocer los factores de la industria en España.	CD-CMCT-CCL-CAA	Est.GE.8.3.1. Establece un eje cronológico con las etapas más importantes de la evolución histórica de la industrialización española: comienzo de un proceso industrializador lento y con altibajos, industrialización acelerada y la industria a partir del último cuarto del siglo XX. Est.GE.8.3.2. Enumera y describe las características de la industria española y las diferencias regionales que se dan en el reparto de la misma. Est.GE.8.3.3. Confecciona, a partir de tablas de datos aportados por el profesor, y analiza gráficas estadísticas (gráficos de barras) que expliquen la especialización española en las diferentes producciones industriales.



GEOGRAFIA		Curso : 2.º
BLOQUE 8 : Las fuentes de energía y el espacio industrial		
Crit.GE.8.4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.		
CAA-CCL-CD	Est.GE.8.4.1. Analiza y comenta los elementos más importantes que configuran los paisajes de espacios industriales representados en imágenes aportados por el profesor. Est.GE.8.4.2. Señala la localización de los asentamientos industriales más importantes representados en un mapa, distinguiendo entre los distintos sectores industriales indicados en la leyenda.	
CCL-CD-CSC	Est.GE.8.5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial representados en un mapa. Describe la evolución previsible.	
CCL-CIEE	Est.GE.8.6.1. Describe, a partir de un texto, las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.	
	Crit.GE.8.5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.	
	Crit.GE.8.6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.	



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 9 : El sector servicios		
CONTENIDOS:		
<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</p> <p>Análisis de los servicios y distribución en el territorio.</p> <p>El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GE.9.1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.	CAA-CCL	Est.GE.9.1.1. Identifica las características del sector terciario en una economía terciarizada, como la española.
Crit.GE.9.2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.	CMCT-CIEE	Est.GE.9.2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios a partir de gráficos y tablas estadísticas sobre la población ocupada en el sector, aportadas por el profesor.
Crit.GE.9.3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.	CCL-CD-CAA	Est.GE.9.3.1. Describe cómo se articulan las redes de los medios de comunicación o transporte más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).
		Est.GE.9.3.2. Comenta sobre un mapa, aportado por el profesor, que represente la red de transportes por carretera, la trascendencia que este sector tiene para comunicar y articular el territorio.
		Est.GE.9.3.3. Describe y analiza, de acuerdo a su edad y nivel formativo, mapas que reflejen la red de un sistema de transporte determinado, e identifica los principales nodos o encrucijadas en las que coinciden varias arterias de transporte.
Crit.GE.9.4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.	CCL-CMCT	Est.GE.9.4.1. Comenta gráficas y estadísticas sobre la evolución de las exportaciones e importaciones españolas, que explican el desarrollo comercial exterior.
Crit.GE.9.5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.	CAA-CCEC	Est.GE.9.5.1. Analiza y explica, de acuerdo a lo esperado en una persona de su edad y nivel formativo, las desigualdades en el reparto por el territorio español de los espacios turísticos, a partir de un mapa de destinos de los turistas extranjeros llegados a España.



GEOGRAFIA			Curso: 2.º
BLOQUE 9 : El sector servicios			
<p>Crit.GE.9.6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p>	<p>CMCT-CCL-CAA</p>	<p>Est.GE.9.6.1. Comenta gráficas y estadísticas, aportadas por el profesor, que explican el crecimiento del sector turístico español en función de las llegadas de turistas extranjeros.</p> <p>Est.GE.9.6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias, a partir de un mapa, presentado por el profesor o profesora, en el que se represente el reparto de esas actividades.</p>	
<p>Crit.GE.9.7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p>	<p>CAA-CCL</p>	<p>Est.GE.9.7.1. Analiza y comenta los elementos más importantes que configuran el espacio representado en imágenes (presentadas por el profesor) de espacios destinados a transportes, comercial u otras actividades del sector servicios.</p>	
<p>Crit.GE.9.8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.</p>	<p>CIEE-CSC-CCL</p>	<p>Est.GE.9.8.1. A partir de imágenes en las que se reflejen los impactos que las actividades del sector servicios pueden tener en un paisaje natural, confecciona esquemas en los que se reflejan los elementos identificados y la importancia económica de los mismos.</p>	



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 10 : El espacio urbano		
CONTENIDOS: Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GE.10.1. Definir la ciudad	CCL	Est.GE.10.1.1. Define "ciudad" y aporta ejemplos.
Crit.GE.10.2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.	CCL-CD	Est.GE.10.2.1. Identifica y comenta los elementos más significativos que dan lugar a un paisaje urbano como el representado en una fuente gráfica aportada. Est.GE.10.2.2. Identifica los elementos que componen la trama urbana, utilizando el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. Analiza el plano para localizar diferentes tipos de trama en función de su regularidad y explica porque ha hecho esa localización.
Crit.GE.10.3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.	CAA-COEC	Est.GE.10.3.1. Explica el proceso de urbanización en España, identificando la etapa asociada al éxodo rural y a las formas más recientes de desarrollo urbano, identificando sus características. Est.GE.10.3.2. Explica qué es planificación urbana y propone ejemplos de la misma.
Crit.GE.10.4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejos de la evolución económica y política de la ciudad. Reconoce estos elementos en un paisaje urbano de nuestra Comunidad.	CCEC-CAA CD-CAA	Est.GE.10.4.1. Señala algunas huellas que el pasado histórico ha dejado en el plano y el patrimonio de las ciudades españolas actuales. Est.GE.10.4.2. Identifica y explica, sobre un plano o sobre imágenes tomadas desde satélites, los elementos (casco histórico, barrios tradicionales y barrios recientes) que han dado lugar a la morfología urbana de una ciudad de tu provincia.
Crit.GE.10.5. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.	CAA-CMCT	Est.GE.10.6.1. Explica la jerarquización urbana española a partir de un mapa aportado por el profesor con la distribución de las ciudades según su número de habitantes.
Crit.GE.10.7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.	CAA-CCL	Est.GE.10.7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea en lo referente a viajes residencia-puesto de trabajo, y viajes para realizar compras o utilizar servicios.
Crit.GE.10.8. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes diversas.	CD-CAA-CSC	Est.GE.10.8.1. Selecciona, a partir de un repertorio aportado por el profesor, y analiza informaciones sobre cómo es y la problemática que tiene el sistema urbano español aparecidas en noticias periodísticas.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 11 : Formas de organización territorial		
Contenidos:		
La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales de cohesión territorial.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GE.11.1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.	CAA-CCL	Est.GE.11.1.1. Localiza y explica, en un mapa político de España, la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma, poniendo ejemplos aragoneses
Crit.GE.11.2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	CCL-CSC	Est.GE.11.2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, provincias y las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
Crit.GE.11.3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.	CAA-CD	Est.GE.11.3.1. Compara la ordenación del territorio entre un mapa de España anterior al siglo XIX y otro actual, aportados por el profesor o profesora e identifica las diferencias y las explica, aludiendo a la existencia de diversos reinos y diferentes formas de administrar su territorio. Est.GE.11.3.2. Compara en dos mapas, uno actual y otro de la primera mitad del s. XX, la ordenación territorial e identifica las diferencias.
Crit.GE.11.4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.	CAA-CSC-CCL	Est.GE.11.4.1. A partir de un texto de la Constitución de 1978, conoce y señala las características de la ordenación territorial establecida en la misma. Est.GE.11.4.2. A partir de textos periodísticos aportados por el profesor, explica las políticas territoriales aplicadas en la comunidad autónoma aragonesa en aspectos concretos.
Crit.GE.11.5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.	CSC-CCEC	Est.GE.11.4.3. Identifica y enumera en mapas de coropletas sobre reparto de la población, del Producto Interior Bruto y del empleo, los desequilibrios y contrastes territoriales que se observan en la organización territorial española. Est.GE.11.5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.
Crit.GE.11.6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	CAA-CSC	Est.GE.11.6.1. A partir de un fragmento del estatuto de autonomía aragonesa, referido a cómo ha ordenado esa Comunidad su territorio, explica razonadamente los rasgos esenciales de la misma.



GEOGRAFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 12 : España en Europa y en el mundo		
CONTENIDOS: España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo; procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GE.12.1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.	CAA-CD-CMCT-CSC	Est.GE.12.1.1. En un mapa de las grandes áreas geoeconómicas, identifica las más importantes, localiza la situación española entre ellas, señala aquellas con las que España tiene más relación, y explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales Est.GE.12.1.2. A partir de textos periodísticos aportados por el profesor, identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial, reconociendo el papel de España en las relaciones de Europa con el Norte de África y Latinoamérica
Crit.GE.12.2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.	CSC-CCL	Est.GE.12.2.1. A partir de mapas o de gráficos sobre distribución del relieve, número de habitantes, Producto Interior Bruto o empleo, explica la posición de España en la Unión Europea y describe brevemente los principales contrastes físicos y socioeconómicos que se dan en ella.
Crit.GE.12.3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.	CSC-CIEE-CCL-CSC	Est.GE.12.3.1. Define política regional y cohesión territorial y, a partir de la información contenida en la página web de la Comisión Europea referida a estos temas, extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma al respecto y que pueden afectar a España. Est.GE.12.3.2. Comenta noticias periodísticas o textos, aportados por el profesor, que explican la posición de España en la Unión Europea.
Crit.GE.12.4. Definir la globalización explicando sus rasgos.	CCL-CAA	Est.GE.12.3.3. Conoce las funciones básicas de las instituciones más importantes de la Unión Europea: Comisión Europea, Parlamento Europeo y Consejo Europeo. Est.GE.12.4.1. A partir de uno o varios textos, identifica y describe los rasgos básicos del proceso de globalización.
Crit.GE.12.5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.	CD-CMCT	Est.GE.12.5.1. Comprende el concepto de mundialización o globalización y lo contrasta con el dediversidad territorial.



GEOLOGÍA

Introducción

La materia de Geología pretende ampliar, afianzar y profundizar en los conocimientos y competencias que se han ido adquiriendo y trabajando en la ESO y en la materia de Biología y Geología en 1º de Bachillerato.

La materia contribuye a que el estudiante formalice y sistematice la construcción de conceptos a través de la búsqueda de interrelación entre ellos y, muy especialmente, a su uso práctico. Esto le permitirá conocer y comprender el funcionamiento de la Tierra y los acontecimientos y procesos geológicos que ocurren para, en muchos casos, poder tomar decisiones que pueden mejorar las condiciones de vida. La materia fomenta la observación y la curiosidad, facetas que serán muy importantes para todos aquellos que deseen realizar estudios posteriores y que complementan su formación como individuo en una sociedad cambiante y dinámica, dominada por las nuevas tecnologías que tanta aplicación tienen en los distintos campos que abarca la Geología, y aporta una flexibilidad de pensamiento que potencia la integración e interconexión de diversas disciplinas, ofreciendo al estudiante una visión global e integradora que posibilitará que pueda afrontar con éxito los retos que tendrá ante sí una vez terminado el Bachillerato.

La ESO ha de facilitar a todas las personas una alfabetización científica que haga posible la familiarización con la naturaleza y las ideas básicas de la ciencia y que ayude a la comprensión de los problemas a cuya solución puede contribuir el desarrollo tecnocientífico, así como actitudes responsables dirigidas a sentar las bases de un desarrollo sostenible. El Bachillerato debe, además, facilitar una formación sólida sobre aquellos aspectos que le permitirán enfrentarse con éxito a estudios posteriores.

La materia se estructura en diez bloques, que profundizan en aspectos que los estudiantes han tratado, en buena medida, en 1º de Bachillerato, para permitirles conocer la dinámica global de la Tierra considerando el origen y la naturaleza de los tipos de energía presentes, el flujo y balance de energía y los procesos dinámicos que le caracterizan. Se estudiarán las teorías geológicas más destacadas, la composición de los materiales (minerales y rocas), su reconocimiento y utilidad para la sociedad, los elementos del relieve y sus condiciones de formación, los tipos de deformaciones, la interpretación de mapas topográficos, la división del tiempo geológico, la posibilidad de la ocurrencia de hechos graduales o catastróficos, las interpretaciones de mapas geológicos sencillos y cortes geológicos, el análisis de distintas formaciones litológicas o la historia de la Tierra y el modo en que se reconstruye. Se introduce un bloque sobre riesgos geológicos en el que, de manera sencilla y abarcable para el alumnado de este nivel, se trabajen riesgos derivados de procesos geológicos externos o internos. El alumnado deberá aplicar muchos de los conocimientos geológicos adquiridos, valorar su influencia en el medio ambiente y en la vida humana, y ser consciente de la importancia que tiene el estudio de los sedimentos recientes y las evidencias geomorfológicas para poder localizar catástrofes futuras y la peligrosidad asociada. Se presenta la geología de España para que, una vez vistos, trabajados y adquiridos los conocimientos geológicos generales, los pueda aplicar al entorno de Aragón, es importante que el alumnado aprenda a valorar el patrimonio geológico como parte de la riqueza cultural de nuestra tierra. Para ello, y como componente básico de un curso al que quiere otorgársele un enfoque fundamentalmente práctico, se incluye un bloque sobre el trabajo de campo, en la medida en que constituye una herramienta esencial para abordar la mayoría de las investigaciones y estudios en Geología. Así, buena parte de los conocimientos que se proponen encontrarán un marco natural en el que aplicarlos, ver su utilidad o analizar su significado.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

La Geología se sirve de terminología formal y concreta como herramienta de trabajo lo que permite a los alumnos incorporar este lenguaje y sus términos, para poder utilizarlos en los momentos necesarios con la suficiente precisión. El alumno deberá manejar los términos, saber dónde y cómo utilizarlos de forma precisa. Esta materia tiene una parte de investigación donde el alumno deberá comprender, analizar, sintetizar textos y lecturas específicas de esta materia lo que le permitirán a sí mismo familiarizarse con el



lenguaje científico. Es importante que el alumno sea capaz de expresar los resultados de sus investigaciones de forma correcta.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta es sin duda la competencia clave que adquiere más relevancia en esta materia. El alumno debe observar, recoger datos, analizarlos, formular hipótesis y argumentar sus conclusiones, utilizando para ello conocimientos de la materia. En ocasiones, para este aprendizaje deberá servirse de herramientas matemáticas.

Esta competencia debe contribuir a posibilitar la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: qué somos, de dónde venimos y hacia dónde podemos y debemos ir. La Geología proporciona conocimientos además de formación científica y social, y valoraciones sobre las riquezas de nuestro planeta, sobre el patrimonio geológico, que deben defenderse y acrecentarse.

El desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la Física, la Química, la Biología, la Geología, las Matemáticas y la Tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.

Competencia digital

Esta competencia contribuye a la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. La competencia digital puede ser utilizada como herramienta para ofrecer visiones de los diferentes ámbitos de la Geología, creación y uso de modelos de predicción analizando y procesando datos para conocer y tratar de predecir el movimiento de las placas tectónicas, que pueden servir para desarrollar programas de previsión y prevención de desastres naturales así como investigar modelado de relieve, distribución de volcanes, terremotos activos etc...

Competencia de aprender a aprender

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Está presente en todo el proceso de aprendizaje, la planificación, supervisión y evaluación son esenciales para desarrollar un aprendizaje eficaz. Debemos contribuir a crear ciudadanos y científicos competentes, motivados, con espíritu de superación e inquietudes, capaces de generarse preguntas y con habilidades, destrezas y autonomía suficiente para poder realizar tareas y actividades que conduzcan a su aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. A través del uso de actividades adecuadas, como el trabajo en grupo y la comunicación de resultados obtenidos, favorecemos que el alumno sepa comportarse como un ciudadano responsable haciendo un buen uso de su conocimiento para el bien de la sociedad, como pueda ser participación y valoración de las campañas de prevención de riesgos naturales y medidas de autoprotección.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La autonomía, la iniciativa personal y la adquisición de pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad son determinantes en la formación de ciudadanos que sean capaces de resolver problemas, analizar y tomar decisiones. La Geología aplicada proporciona conocimientos que permiten iniciativas empresariales en el campo de la geotecnia, los estudios ambientales o la conservación del patrimonio monumental.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. En Geología, los alumnos deben comprender la necesidad de apreciar, valorar, respetar y proteger el patrimonio geológico. El conocimiento, estudio y conservación del patrimonio geológico de Aragón contribuirá a crear conciencia cultural en nuestro alumnado.



Objetivos

Obj.GO.1. Comprender los principales conceptos de la geología y su articulación en leyes, teorías y modelos, valorando el papel que estos desempeñan en su desarrollo.

Obj.GO.2. Resolver problemas que se planteen a los alumnos en su vida cotidiana, seleccionando y aplicando los conocimientos geológicos relevantes.

Obj.GO.3. Utilizar con autonomía las estrategias características de la investigación científica (plantear problemas, formular y contrastar hipótesis, planificar diseños experimentales, etc.) y los procedimientos propios de la geología, para realizar pequeñas investigaciones y, en general, explorar situaciones y fenómenos desconocidos para los alumnos.

Obj.GO.4. Comprender la naturaleza de la geología y sus limitaciones, así como sus complejas interacciones con la tecnología y la sociedad, valorando la necesidad de trabajar para lograr una mejora de las condiciones de vida actuales.

Obj.GO.5. Valorar la información proveniente de diferentes fuentes para formarse una opinión propia que les permita expresarse críticamente sobre problemas actuales relacionados con la geología.

Obj.GO.6. Comprender que el desarrollo de la geología supone un proceso cambiante y dinámico, mostrando una actitud abierta y flexible frente a opiniones diversas.

Obj.GO.7. Comprender la naturaleza dinámica del sistema Tierra como resultado de la interacción de la atmósfera, biosfera, hidrosfera y geosfera.

Obj.GO.8. Conocer los minerales, las rocas y las estructuras geológicas más comunes y los procesos geológicos que las generan.

Obj.GO.9. Conocer la estructura interna de la Tierra y la Historia de la Tierra.

Obj.GO.10. Comprender y utilizar las herramientas más comunes de interpretación y representación geológica.

Orientaciones metodológicas

Conseguir alumnos que adquieran las competencias clave debería suponer un cambio en la forma de trabajo en las aulas. Una visión interdisciplinar es fundamental para conseguir los objetivos planteados.

Las características del alumnado, así como los recursos disponibles, deben ayudarnos a elegir la metodología más adecuada.

Se debe hacer uso de metodologías dinámicas en las que el aprendizaje no se base únicamente en la adquisición de conocimientos de manera memorística y el alumnado tenga una participación activa, de forma que se aproxime al trabajo de los geólogos. Las actividades como el trabajo de campo, observación y descripción de muestras (rocas, minerales y fósiles), prácticas de laboratorio, prácticas de gabinete (cortes geológicos, columnas estratigráficas...) deberían organizarse para dar respuesta a preguntas abiertas, promoviendo la observación, la indagación el uso del método científico y facilitando la expresión y discusión de los resultados e ideas, lo cual nos ayudará a la detección de dificultades. Es conveniente recoger las aportaciones del alumnado, para utilizarlas en sesiones de recapitulación, contrastarlas con las observaciones y datos, discutir sobre diferentes interpretaciones y clarificar conceptos.

Vivimos en una región con un importante patrimonio geológico, que debe conocer y valorar el alumnado, como parte de su riqueza cultural. El trabajo de campo es fundamental en la labor de los geólogos e insustituible en el aprendizaje de la Geología. Como es un recurso limitado, hay que procurar obtener de las salidas al campo el mayor aprovechamiento didáctico posible, seleccionando bien los lugares a visitar, los objetivos implicando al alumnado en la preparación, lo que aumentará su interés.

Otros recursos valiosos para trabajar son las imágenes de satélite, fotografías aéreas, mapas (topográficos y geológicos), preferiblemente, de lugares conocidos por el alumnado para reconocer estructuras y morfologías y, por supuesto, las muestras de rocas, minerales y fósiles.



En Geología es fundamental una visión global, tanto espacial como temporal. Las actividades que se organicen deben facilitar el trabajo del dinamismo a lo largo del tiempo, para que el alumnado se dé cuenta que los procesos que van estudiar no son estáticos. Otro aspecto básico, en la actividad científica, es el trabajo en grupo. Hay que favorecer, a través del trabajo cooperativo en grupos y de actividades, que el alumnado mejore su capacidad de organizarse, debatir, llegar a acuerdos y finalizar con éxito las tareas propuestas.



GEOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: El planeta Tierra y su estudio		
Contenidos: Perspectiva general de la Geología, sus objetos de estudio, métodos de trabajo y su utilidad científica y social. Definición de Geología. El trabajo de los geólogos. Especialidades de la Geología. La metodología científica y la Geología. El tiempo geológico y los principios fundamentales de la Geología. La Tierra como planeta dinámico y en evolución. La Tectónica de Placas como teoría global de la Tierra. La evolución geológica de la Tierra en el marco del Sistema Solar. Geoplanetología. La Geología en la vida cotidiana. Problemas medioambientales y geológicos globales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GO.1.1. Definir la ciencia de la Geología y sus principales especialidades y comprender el trabajo realizado por los geólogos.	CSC	Est.GO.1.1.1. Comprende la importancia de la Geología en la sociedad y valora el trabajo de los geólogos en distintos ámbitos sociales.
Crit.GO.1.2. Aplicar las estrategias propias del trabajo científico en la resolución de problemas relacionados con la geología.	CAA	Est.GO.1.2.1. Selecciona información, analiza datos, formula preguntas pertinentes y busca respuestas para un pequeño proyecto relacionado con la geología.
Crit.GO.1.3. Entender el concepto de tiempo geológico y los principios fundamentales de la geología, como los de horizontalidad, superposición, actualismo y uniformismo.	CMCT	Est.GO.1.3.1. Comprende el significado de tiempo geológico y utiliza principios fundamentales de la geología como: horizontalidad, superposición, actualismo y uniformismo.
Crit.GO.1.4. Analizar el dinamismo terrestre explicado según la teoría global de la Tectónica de Placas.	CMCT	Est.GO.1.4.1. Interpreta algunas manifestaciones del dinamismo terrestre como consecuencia de la Tectónica de Placas.
Crit.GO.1.5. Analizar la evolución geológica de la Luna, y de otros planetas del Sistema Solar, comparándolos con la de la Tierra.	CMCT-CAA	Est.GO.1.5.1. Analiza información geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar y la compara con la evolución geológica de la Tierra.
Crit.GO.1.6. Observar las manifestaciones de la Geología en el entorno diario e identificar algunas implicaciones en la economía, política, desarrollo sostenible y medio ambiente.	CSC	Est.GO.1.6.1. Identifica distintas manifestaciones de la Geología en el entorno diario, conociendo algunos de los usos y aplicaciones de esta ciencia en la economía, política, desarrollo sostenible y en la protección del medio ambiente.



GEOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Minerales, los componentes de las rocas		
Contenidos: Materia mineral y concepto de mineral. Relación entre estructura cristalina, composición química y propiedades de los minerales. Clasificación químico-estructural de los minerales. Formación, evolución y transformación de los minerales. Estabilidad e inestabilidad mineral. Procesos geológicos formadores de minerales y rocas: procesos magmáticos, metamórficos, hidrotermales, supergénicos y sedimentarios.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GO.2.1.Describir las propiedades que caracterizan a la materia mineral. Comprender su variación como una función de la estructura y la composición química de los minerales. Reconocer la utilidad de los minerales por sus propiedades.	CMCT	Est.GO.2.1.1. Identifica las características que determinan la materia mineral, por medio de actividades prácticas, con ejemplos de minerales con propiedades contrastadas, relacionando la utilización de algunos minerales con sus propiedades.
Crit.GO.2.2. Conocer los grupos de minerales más importantes según una clasificación químico-estructural. Nombrar y distinguir de visu, diferentes especies minerales.	CMCT	Est.GO.2.2.1. Reconoce los diferentes grupos minerales, identificándolos por sus características físico-químicas. Reconoce por medio de una práctica de visu algunos de los minerales más comunes.
Crit.GO.2.3. Analizar las distintas condiciones físico-químicas en la formación de los minerales. Comprender las causas de la evolución, inestabilidad y transformación mineral utilizando diagramas de fases sencillos.	CMCT	Est.GO.2.3.1. Compara las situaciones en las que se originan los minerales, elaborando tablas según sus condiciones físico-químicas de estabilidad. Conoce algunos ejemplos de evolución y transformación mineral por medio de diagramas de fases.
Crit.GO.2.4. Conocer los principales ambientes y procesos geológicos formadores de minerales y rocas. Identificar algunos minerales con su origen más común: magmático, metamórfico, hidrotermal, supergénico y sedimentario.	CMCT	Est.GO.2.4.1. Compara los diferentes ambientes y procesos geológicos en los que se forman los minerales y las rocas. Identifica algunos minerales como característicos de cada uno de los procesos geológicos de formación.



GEOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas		
Contenidos: Concepto de roca y descripción de sus principales características. Criterios de clasificación. Clasificación de los principales grupos de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. El origen de las rocas ígneas. Conceptos y propiedades de los magmas. Evolución y diferenciación magmática. El origen de las rocas metamórficas. Tipos de metamorfismo. Facies metamórficas y condiciones físico-químicas de formación. Fluidos hidrotermales y su expresión en superficie. Depósitos hidrotermales y procesos metasomáticos. Magmatismo, sedimentación, metamorfismo e hidrotermalismo en el marco de la Tectónica de Placas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GO.3.1.Diferenciar e identificar por sus características distintos tipos de formaciones de rocas. Identificar los principales grupos de rocas ígneas (plutónicas y volcánicas, sedimentarias y metamórficas).	CMCT	Est.GO.3.1.1. Identifica mediante una prueba visual distintos tipos y formaciones de rocas, realizando ejercicios prácticos en el aula y elaborando tablas comparativas de sus características.
Crit.GO.3.2. Conocer el origen de las rocas ígneas, analizando la naturaleza de los magmas y comprendiendo los procesos de generación, diferenciación y emplazamiento de los magmas.	CMCT	Est.GO.3.2.1. Comprende y describe el proceso de formación de las rocas magmáticas, la evolución del magma según su naturaleza, utilizando diagramas y cuadros sinópticos.
Crit.GO.3.3. Conocer el origen de los sedimentos y las rocas sedimentarias, analizando el proceso sedimentario desde la meteorización a la diagénesis. Identificar las los diversos tipos de medios sedimentarios.	CMCT-CCL	Est.GO.3.3.1. Comprende y describe el proceso de formación de las rocas sedimentarias, desde la meteorización del área fuente, pasando por el transporte y depósito, a la diagénesis, utilizando un lenguaje científico adecuado a su nivel académico. Est.GO.3.3.2. Comprende y describe los conceptos de facies sedimentarias y medios sedimentarios, identificando y localizando algunas sobre un mapa y/o en tu entorno geográfico-geológico.
Crit.GO.3.4. Conocer el origen de las rocas metamórficas, diferenciando las facies metamórficas en función de las condiciones físico-químicas.	CMCT-CAA	Est.GO.3.4.1. Comprende el concepto de metamorfismo y los distintos tipos existentes, asociándolos a las diferentes condiciones de presión y temperatura, y es capaz de elaborar cuadros sinópticos comparando dichos tipos.
Crit.GO.3.5. Conocer la naturaleza de los fluidos hidrotermales; los depósitos y los procesos metasomáticos asociados.	CMCT	Est.GO.3.5.1. Comprende el concepto de fluidos hidrotermales, localizando datos, imágenes y vídeos en la red sobre fumarolas y geysers actuales, identificando los depósitos asociados.
Crit.GO.3.6. Comprender la actividad ígnea, sedimentaria, metamórfica e hidrotermal como fenómenos asociados a la Tectónica de Placas.	CMCT-CCL	Est.GO.3.6.1. Comprende y explica los fenómenos ígneos, sedimentarios, metamórficos e hidrotermales en relación con la Tectónica de Placas.



GEOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: La tectónica de placas, una teoría global		
Contenidos: Cómo es el mapa de las placas tectónicas. Cuánto y cómo se mueven. Por qué se mueven. Deformación de las rocas: frágil y dúctil. Principales estructuras geológicas: pliegues y fallas. Orógenos actuales y antiguos. Relación de la Tectónica de Placas con distintos aspectos geológicos. La Tectónica de Placas y la Historia de la Tierra.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GO.4.1. Conocer cómo es el mapa actual de las placas tectónicas. Comparar este mapa con los mapas simplificados.	CMCT	Est.GO.4.1.1. Compara, en diferentes partes del planeta, el mapa simplificado de placas tectónicas con otros más actuales aportados por la geología y la geodesia.
Crit.GO.4.2. Conocer cuánto, cómo y por qué se mueven las placas tectónicas.	CMCT-CCL	Est.GO.4.2.1. Conoce cuánto y cómo se mueven las placas tectónicas. Est.GO.4.2.2. Entiende y explica por qué se mueven las placas tectónicas y qué relación tiene con la dinámica del interior terrestre.
Crit.GO.4.3. Comprender cómo se deforman las rocas.	CMCT	Est.GO.4.3.1. Comprende y describe cómo se deforman las rocas.
Crit.GO.4.4. Describir las principales estructuras geológicas.	CMCT	Est.GO.4.4.1. Conoce las principales estructuras geológicas y las principales características de los orógenos.
Crit.GO.4.5. Describir las características de un orógeno.	CMCT	Est.GO.4.5.1. Explica los principales rasgos del relieve del planeta y su relación con la tectónica de placas.
Crit.GO.4.6. Relacionar la Tectónica de Placas con algunos aspectos geológicos: relieve, clima y cambio climático, variaciones del nivel del mar, distribución de rocas, estructuras geológicas, sismicidad, volcanismo.	CMCT-CCL	Est.GO.4.6.1. Comprende y explica la relación entre la tectónica de placas, el clima y las variaciones del nivel del mar para una zona en una época determinada. Est.GO.4.6.2. Conoce y argumenta cómo la Tectónica de Placas influye en la distribución de rocas y procesos geológicos. Est.GO.4.6.3. Relaciona las principales estructuras geológicas (pliegues y fallas) con la Tectónica de Placas. Est.GO.4.6.4. Comprende y describe la distribución de la sismicidad y el vulcanismo en el marco de la Tectónica de Placas.
Crit.GO.4.7. Describir la Tectónica de Placas a lo largo de la Historia de la Tierra: qué había antes de la Tectónica de Placas, cuándo comenzó.	CAA	Est.GO.4.7.1. Conoce la distribución paleogeográfica de las placas tectónicas durante la historia terrestre.



GEOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Procesos geológicos externos		
Contenidos: Las interacciones geológicas en la superficie terrestre. La meteorización y los suelos. Los movimientos de ladera: factores que influyen en los procesos. Tipos. Acción geológica del agua -. Distribución del agua en la Tierra. Ciclo hidrológico. -. Aguas superficiales; procesos y formas resultantes. -. Glaciares: tipos, procesos y formas resultantes. -. El mar: olas, mareas y corrientes de deriva. Procesos y formas resultantes. Acción geológica del viento: procesos y formas resultantes. Los desiertos. La litología y el relieve (relieve kárstico, granítico). La estructura y el relieve. Relieves estructurales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GO.5.1. Reconocer la capacidad transformadora de los procesos externos.	CMCT	Est.GO.5.1.1. Comprende y analiza cómo los procesos externos transforman el relieve.
Crit.GO.5.2. Identificar el papel de la atmósfera, la hidrosfera, y la biosfera y, en ella, la acción antrópica.	CMCT	Est.GO.5.2.1. Identifica el papel de la atmósfera, la hidrosfera y la biosfera (incluida la acción antrópica).
Crit.GO.5.3. Distinguir la energía solar y la gravedad como motores de los procesos externos.	CMCT	Est.GO.5.3.1. Analiza el papel de la radiación solar y de la gravedad como motores de los procesos geológicos externos.
Crit.GO.5.4. Conocer los principales procesos de meteorización física y química. Entender los procesos de edafogénesis y conocer los principales tipos de suelos.	CMCT	Est.GO.5.4.1. Diferencia los tipos de meteorización. Est.GO.5.4.2. Conoce los principales procesos edafogénicos y su relación con los tipos de suelos.
Crit.GO.5.5. Comprender los factores que influyen en los movimientos de ladera y conocer los principales tipos.	CMCT	Est.GO.5.5.1. Identifica los factores que favorecen o dificultan los movimientos de ladera y conoce sus principales tipos.
Crit.GO.5.6. Analizar la distribución del agua en el planeta Tierra y el ciclo hidrológico.	CMCT	Est.GO.5.6.1. Conoce la distribución del agua en el planeta y comprende y describe el ciclo hidrológico.
Crit.GO.5.7. Analizar la influencia de la escorrenia superficial como agente modelador y diferenciar sus formas resultantes.	CMCT	Est.GO.5.7.1. Relaciona los procesos de modelado fluvioirrenciales y sus formas resultantes.
Crit.GO.5.8. Comprender los procesos glaciares y sus formas resultantes.	CMCT	Est.GO.5.8.1. Diferencia las formas resultantes del modelado glacial, asociándolas con su proceso correspondiente.
Crit.GO.5.9. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción marina y formas resultantes.	CMCT	Est.GO.5.9.1. Comprende la dinámica marina y relaciona las formas resultantes con su proceso correspondiente.
Crit.GO.5.10. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción eólica y relacionarlos con las formas resultantes.	CMCT	Est.GO.5.10.1. Diferencia formas resultantes del modelado eólico.
Crit.GO.5.11. Entender la relación entre la circulación general atmosférica y la localización de los desiertos.	CMCT	Est.GO.5.11.1. Sitúa la localización de los principales desiertos en la franja anticiclónica de las células de Hadley.
Crit.GO.5.12. Conocer algunos relieves singulares condicionados por la litología (modelado kárstico y granítico) y las estructuras geológicas.	CMCT	Est.GO.5.12.1. Identifica las formas resultantes del modelado litológico en rocas solubles y graníticas: el karst y el berrocal. Conoce las principales formas del modelado estructural sobre terrenos sedimentarios, volcánicos, plegados y fracturados, así como los diapiros y domos graníticos.



GEOLOGIA			Curso: 2.º
BLOQUE 5: Procesos geológicos externos			
Crit.GC.5.13. Relacionar visualmente algunos relieves singulares con los agentes y los procesos geológicos externos.	CAA-CD	Est.GO.5.13.1. A través de fotografías o Google Earth, a diferentes paisajes locales o regionales relaciona el relieve con el modelado de los agentes y los procesos geológicos externos.	



GEOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 6: Tiempo geológico y geología histórica		
Contenidos: El tiempo en Geología. El debate sobre la edad de la Tierra. Uniformismo frente a Catastrofismo. El método del actualismo: aplicación a la reconstrucción paleoambiental. Estructuras sedimentarias y biogénicas. Paleoclimatología. Métodos de datación: geocronología relativa y absoluta. Principio de superposición de los estratos. Fosiles. Bioestratigrafía. Los métodos radiométricos de datación absoluta. Unidades geocronológicas y cronoestratigráficas. La Tabla de Tiempo Geológico. Geología Histórica. Evolución geológica y biológica de la Tierra desde el Arcaico a la actualidad, resaltando los principales eventos. Primates y evolución del género Homo. Cambios climáticos naturales. Cambio climático inducido por la actividad humana.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GO.6.1. Analizar el concepto del tiempo geológico y entender la naturaleza del registro estratigráfico y la duración de diferentes fenómenos geológicos.	CCL	Est.GO.6.1.1. Argumenta sobre la evolución del concepto de tiempo geológico y la idea de la edad de la Tierra a lo largo de historia del pensamiento científico.
Cri.GO.6.2. Entender la aplicación del método del actualismo a la reconstrucción paleoambiental. Conocer algunos tipos de estructuras sedimentarias y biogénicas y su aplicación. Utilizar los indicadores paleoclimáticos más representativos.	CMCT-CAA	Est.GO.6.2.1. Entiende y desarrolla la analogía de los estratos como las páginas del libro donde está escrita la Historia de la Tierra. Est.GO.6.2.2. Conoce el origen de algunas estructuras sedimentarias originadas por corrientes (ripples, estratificación cruzada) y biogénicas (galerías, pistas) y las utiliza para la reconstrucción paleoambiental.
Crit.GO.6.3. Conocer los principales métodos de datación absoluta y relativa. Aplicar el principio de superposición de estratos y derivados para interpretar cortes geológicos. Entender los fosiles guía como pieza clave para la datación bioestratigráfica.	CMCT	Est.GO.6.3.1. Conoce y utiliza los métodos de datación relativa y de las interrupciones en el registro estratigráfico a partir de la interpretación de cortes geológicos y correlación de columnas estratigráficas. Conoce los principales fosiles guía de cada período.
Crit.GO.6.4. Identificar las principales unidades cronoestratigráficas que conforman la tabla de tiempo geológico.	CMCT	Est.GO.6.4.1. Conoce las unidades cronoestratigráficas, mostrando su manejo en actividades y ejercicios.
Crit.GO.6.5. Conocer los principales eventos globales acontecidos en la evolución de la Tierra desde su formación.	CAA	Est.GO.6.5.1. Analiza algunos de los cambios climáticos, biológicos y geológicos que han ocurrido en las diferentes eras geológicas, confeccionando resúmenes explicativos o tablas.
Crit.GO.6.6. Diferenciar los cambios climáticos naturales y los inducidos por la actividad humana.	CMCT-CSC	Est.GO.6.6.1. Relaciona fenómenos naturales con cambios climáticos naturales y valora la influencia de la actividad humana en el actual proceso de calentamiento global.



GEOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 7: Riesgos geológicos		
Contenidos: Los riesgos naturales: riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad, coste. Clasificación de los riesgos naturales: endógenos, exógenos y extraterrestres. Principales riesgos endógenos: terremotos y volcanes. Principales riesgos exógenos: movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral. Análisis y gestión de riesgos: cartografías de inventario, susceptibilidad y peligrosidad. Prevención: campañas y medidas de autoprotección.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GO.7.1. Conocer los principales términos en el estudio de los riesgos naturales.	CMCT	Est.GO.7.1.1. Conoce y utiliza los principales términos en el estudio de los riesgos naturales: riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad y coste.
Crit.GO.7.2. Caracterizar los riesgos naturales en función de su origen: endógeno, exógeno y extraterrestre.	CMCT	Est.GO.7.2.1. Conoce los principales riesgos naturales y los clasifica en función de su origen endógeno, exógeno o extraterrestre.
Crit.GO.7.3. Analizar en detalle algunos de los principales fenómenos naturales: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.	CMCT	Est.GO.7.3.1. Analiza las causas y factores desencadenantes concretos de los principales fenómenos naturales que ocurren en el planeta y, especialmente, en nuestro país: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.
Crit.GO.7.4. Comprender la distribución de estos fenómenos naturales en nuestro país y saber dónde hay mayor riesgo.	CMCT	Est.GO.7.4.1. Conoce los riesgos más importantes en nuestro país y relaciona su distribución con determinadas características tectónicas, climáticas o litológicas de cada zona.
Crit.GO.7.5. Entender las cartografías de riesgo.	CMCT	Est.GO.7.5.1. Interpreta y maneja cartografías de riesgos geológicos.
Crit.GO.7.6. Valbrar la necesidad de llevar a cabo medidas de autoprotección.	CMCT-CSC-CAA	Est.GO.7.6.1. Conoce y valora las campañas de prevención y las medidas de autoprotección, ordenación territorial, protección civil, educación sobre riesgos, así como medidas estructurales a emplear. Est.GO.7.6.2. Analiza y comprende los principales episodios de riesgos naturales acontecidos durante el curso en el planeta, el país y su entorno local.



GEOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 8: Recursos minerales y energéticos y aguas subterráneas		
Contenidos: Recursos renovables y no renovables. Clasificación utilitaria de los recursos minerales y energéticos. Yacimiento mineral. Conceptos de reservas y leyes. Principales tipos de interés económico a nivel mundial. Exploración, evaluación y explotación sostenible de recursos minerales y energéticos. La gestión y protección ambiental en las explotaciones de recursos minerales y energéticos. El ciclo hidrológico y las aguas subterráneas. Nivel freático, acuíferos y surgencias. La circulación del agua a través de los materiales geológicos. El agua subterránea como recurso natural: captación y explotación sostenible. Posibles problemas ambientales: salinización de acuíferos, subsidencia y contaminación.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GO.8.1. Comprender los conceptos de recursos renovables y no renovables e identificar los diferentes tipos de recursos naturales de tipo geológico.	CMCT	Est.GO.8.1.1. Conoce e identifica los recursos geológicos como renovables o no renovables. Clasifica según este criterio los principales recursos geológicos.
Crit.GO.8.2. Clasificar los recursos minerales y energéticos en función de su utilidad.	CMCT	Est.GO.8.2.1. Identifica la procedencia de los materiales y objetos que le rodean y conoce el origen geológico de metales, materiales de construcción, gemas, vidrio y fuentes de energía.
Crit.GO.8.3. Explicar el concepto de yacimiento mineral como recurso explotable, distinguiendo los principales tipos de interés económico.	CD	Est.GO.8.3.1. Conoce el concepto de yacimiento mineral y sus principales tipos, y los relaciona con alguno de los procesos geológicos formadores de minerales y de rocas.
Crit.GO.8.4. Conocer las diferentes etapas y técnicas empleadas en la exploración, evaluación y explotación sostenible de los recursos minerales y energéticos.	CMCT-CIEE	Est.GO.8.4.1. Conoce la evolución de la minería, cantería y extracción petrolera y los plasma en tablas y gráficos sencillos a partir de datos económicos de explotaciones mineras, estimando un balance económico e interpretando la evolución de los datos.
Crit.GO.8.5. Entender la gestión y protección ambiental como una cuestión inexcusable para cualquier explotación de los recursos minerales y energéticos.	CAA-CCL	Est.GO.8.5.1. Entiende las obligaciones legales que una explotación geológica debe cumplir y las consecuencias de no hacerlas.
Crit.GO.8.6. Explicar diversos conceptos relacionados con las aguas subterráneas como: acuíferos y sus tipos, el nivel freático, manantiales, y surgencias y sus tipos, además de conocer la circulación del agua a través de los materiales geológicos.	CMCT	Est.GO.8.6.1. Conoce y relaciona los principales conceptos de hidrología subterránea: nivel freático, manantial, surgencia de agua, pozo, y circulación del agua a través de distintos materiales geológicos. Relaciona las interacciones entre aguas superficiales y subterráneas, entre aguas continentales y marinas, y los efectos de la explotación y contaminación de las aguas.
Crit.GO.8.7. Valorar el agua subterránea como recurso y la influencia humana en su explotación. Conocer los posibles efectos ambientales de una inadecuada gestión.	CAA-CCL	Est.GO.8.7.1. Comprende y valora la influencia humana en la gestión las aguas subterráneas, expresando su opinión sobre los efectos de la misma en medio ambiente. Conoce la dificultad técnica y económica de descontaminación de las aguas subterráneas y los efectos de desabastecimiento para numerosas poblaciones que dependen de ellas.



GEOLOGÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 9: Geología de España		
Contenidos: Principales dominios geológicos de la Península Ibérica, Baleares y Canarias. Principales eventos geológicos en la Historia de la Península Ibérica, Baleares y Canarias: origen del Atlántico, Cantábrico y Mediterráneo, formación de las principales cordilleras y cuencas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GO.9.1. Conocer los principales dominios geológicos de España: Varisco, orógenos alpinos, grandes cuencas, Islas Canarias.	CMCT	Est.GO.9.1.1. Conoce la geología básica de España, identificando los principales dominios sobre mapas físicos y geológicos.
Crit.GO.9.2. Entender los grandes acontecimientos de la historia de la Península Ibérica y Baleares.	CMCT	Est.GO.9.2.1. Conoce el origen geológico de la Península Ibérica, Baleares y Canarias y utiliza la tecnología de la información para interpretar mapas y modelos gráficos que simulen la evolución de la península, las islas y mares que los rodean.
Crit.GO.9.3. Conocer la historia geológica de las Islas Canarias en el marco de la Tectónica de Placas.	CMCT	Est.GO.9.3.1. Conoce y enumera los principales acontecimientos geológicos que han ocurrido en el planeta, que están relacionados con la historia de Iberia, Baleares y Canarias.
Crit.GO.9.4. Entender los eventos geológicos más singulares acontecidos en la Península Ibérica, Baleares y Canarias y los mares y océanos que los rodean.	CCEC	Est.GO.9.4.1. Relaciona la geología local (ciudad, provincia y/o comunidad autónoma) con los principales dominios geológicos, la historia geológica del planeta y la Tectónica de Placas.



GEOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 10: Geología de campo		
Contenidos: La metodología científica y el trabajo de campo. Normas de seguridad y autoprotección en el campo. Técnicas de interpretación cartográfica y orientación. Lectura de mapas geológicos sencillos. De cada práctica de campo: -. Geología local, del entorno del centro educativo, o del lugar de la práctica, y Geología regional. -. Recursos y riesgos geológicos. -. Elementos singulares del patrimonio geológico del lugar donde se realiza la práctica.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GO.10.1. Conocer las principales técnicas que se utilizan en la Geología de campo y manejar algunos instrumentos básicos.	CMCT	Est.GO.10.1.1. Utiliza el material de campo (martillo, cuaderno, lupa, brújula).
Crit.GO.10.2. Leer mapas geológicos sencillos de una comarca o región.	CMCT	Est.GO.10.2.1. Lee mapas geológicos sencillos, fotografías aéreas e imágenes de satélite que contrasta con las observaciones en el campo.
Crit.GO.10.3. Observar los principales elementos geológicos de los itinerarios.	CMCT-CCL	Est.GO.10.3.1. Conoce y describe los principales elementos geológicos del itinerario. Est.GO.10.3.2. Observa y describe afloramientos. Est.GO.10.3.3. Reconoce y clasifica muestras de rocas, minerales y fósiles.
Crit.GO.10.4. Utilizar las principales técnicas de representación de datos geológicos.	CMCT	Est.GO.10.4.1. Utiliza las principales técnicas de representación de datos geológicos: (columnas estratigráficas, cortes geológicos sencillos, mapas geomáticos).
Crit.GO.10.5. Integrar la geología local del itinerario en la Geología regional.	CMCT-CCEC	Est.GO.10.5.1. Reconstruye la historia geológica de la región e identifica los procesos activos.
Crit.GO.10.6. Reconocer los recursos y procesos activos.	CAA	Est.GO.10.6.1. Conoce y analiza los principales recursos y riesgos geológicos.
Crit.GO.10.7. Entender las singularidades del patrimonio geológico.	CCEC-CSC	Est.GO.10.7.1. Comprende la necesidad de apreciar, valorar, respetar y proteger los elementos del patrimonio geológico.



GRIEGO

Introducción

La materia de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea, para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua. Al mismo tiempo, se estudiará la influencia que tienen los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones sintácticas más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dioniso, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón. En el último curso, el estudio de la cultura griega se orienta principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias, aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducir al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las obras originales, utilizando estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el



primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura griegas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

El estudio de la lengua griega, en su marco histórico y cultural, contribuye de forma muy directa a la adquisición de esta competencia.

De todas las dimensiones en las que se concretan los componentes de la competencia en comunicación lingüística, mediante el análisis de los elementos morfosintácticos y la interpretación del valor léxico de las palabras, la mayor contribución se da en las dimensiones que corresponden al componente lingüístico. Sin duda, tales análisis e interpretación facilitan la comprensión de la gramática funcional de otras lenguas.

El componente pragmático-discursivo, dado que el pensamiento humano se estructura a través del lenguaje, se aborda de forma continua en sus tres dimensiones: producción de mensajes, interpretación y análisis de los mismos y comunicación de los resultados.

La puesta en valor de la riqueza cultural intrínseca al legado lingüístico de los pueblos y a la transmisión intercultural subyacente actúa en estas dos dimensiones propias del componente socio-cultural.

La traducción e interpretación de textos, entendidos como actos de comunicación en los que intervienen la lectura, la escritura o la escucha aportan el componente estratégico de esta competencia que se logra con la intervención de toda suerte de destrezas y estrategias de comunicación eficaz.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Sin estándares de aprendizaje evaluables específicos en la materia, no cabe duda de que la aproximación a los textos y su interpretación presenta en su metodología procesos similares a los que implican las destrezas propias de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: resolución de problemas, estimación de posibles soluciones, aplicación de estrategias adecuadas, diseño de pequeñas investigaciones, análisis de resultados y comunicación de los mismos.

El Griego, además, al abordar el léxico desde sus raíces y elementos formativos, contribuye muy eficazmente a la comprensión de los diversos lenguajes científicos y técnicos, esenciales para la comunicación de la ciencia y los avances tecnológicos y científicos de las más diversas disciplinas.

Competencia digital

La contribución del Griego a la competencia digital se concreta en el desarrollo de destrezas que propician una actitud activa, crítica y realista en relación a las TIC.

En la adquisición y mejora de esta competencia, el estudio de la lengua y la cultura griegas implica por un lado procesos de información e interpretación de los datos, a través de la gestión, conocimiento y manejo crítico de fuentes, programas o aplicaciones; y, por otro, incorpora casi de forma inevitable procesos de comunicación de los resultados mediante la creación, segura y rigurosa, de contenidos en los más diversos formatos digitales.



Competencia de aprender a aprender

Los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de la materia contribuyen al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en tanto en cuanto implican el conocimiento de las estrategias que permiten afrontar una tarea dada, promueven el interés por investigar la herencia lingüística y cultural, en entornos más o menos próximos, e incorporan procesos de reflexión, de análisis y de planificación del aprendizaje tanto individual como en grupo.

Los aprendizajes se disponen de manera que se favorezca el desarrollo de la capacidad para iniciar, organizar y mantenerse en ellos de la forma más eficaz y autónoma posible.

Competencias sociales y cívicas

En la adquisición de estas competencias, el aprendizaje de la lengua y cultura griegas permite abordar y comprender, de forma bastante directa al trabajar con fuentes originales, la organización y funcionamiento de las sociedades en el pasado y su proyección actual. Igualmente, el Griego presenta los orígenes de conceptos fundamentales en las sociedades modernas como democracia, justicia, ciudadanía o derechos humanos en una dimensión que fomenta la reflexión crítica y conduce a la tolerancia y al respeto de cualquier alteridad, base todo ello de la competencia cívica.

La realización de proyectos y pequeñas investigaciones contribuye también a la adquisición de la competencia social ya que en el proceso y comunicación de los mismos pueden desarrollarse en profundidad estrategias de diálogo, de debate o de resolución de conflictos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

A esta competencia, cuya clave es la transformación de las ideas en actos, el Griego, tanto en la práctica de la traducción como en el estudio del legado clásico, contribuye fomentando las destrezas y estrategias que favorecen la iniciativa y el espíritu emprendedor. Comprender los textos e interpretarlos implica y potencia, sin duda, las capacidades de análisis, de planificación, de gestión y la toma de decisiones; la resolución de problemas; comunicación, presentación, habilidad para trabajar tanto individualmente como en equipo, participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la evaluación y auto-evaluación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de la lengua griega y su cultura contribuye de manera decisiva al desarrollo de esta competencia cuando se abordan las diferentes manifestaciones artísticas y sus criterios estéticos, de trascendental influencia en épocas posteriores. La tradición clásica y el léxico revelan la evolución del pensamiento y de las expresiones culturales permitiendo valorar la libertad de expresión, la diversidad cultural y el enriquecimiento inherente al intercambio entre culturas y sociedades.

Objetivos

La enseñanza del Griego en el Bachillerato tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos.

Obj.GR.1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación, comprensión y comentario de textos griegos de complejidad progresiva

Obj.GR.2. Conocer el léxico de origen griego presente en nuestra lengua y en la terminología científica y técnica de las lenguas modernas, a partir del conocimiento de los étimos, prefijos y sufijos de origen griego y de un vocabulario griego básico.

Obj.GR.3. Interpretar y comprender textos griegos, originales, adaptados o traducidos, y reflexionar sobre los elementos fundamentales que los constituyen, profundizando en el estudio de las estructuras lingüísticas y mejorando el conocimiento de la propia lengua.

Obj.GR.4. Utilizar de manera crítica diferentes fuentes de información sobre la Grecia antigua y su influencia a lo largo de la historia, con el fin de conocer y valorar adecuadamente su pervivencia en el mundo actual, teniendo como herramientas fundamentales las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.



Obj.GR.5. Introducirse en el estudio de la literatura griega, profundizando en el conocimiento de las características de los diferentes géneros y los autores y obras más representativas.

Obj.GR.6. Introducirse en el estudio de la cultura griega, en sus diferentes manifestaciones artísticas.

Obj.GR.7. Adquirir destreza en el manejo de documentos y fuentes de información de diversa índole (textos originales o traducidos, medios audiovisuales e información, etc.), que transmitan a los alumnos conocimientos de la civilización griega.

Orientaciones metodológicas

Los diversos bloques referidos a cuestiones lingüísticas y culturales en los que se estructura la materia en sendos cursos de Bachillerato han de estar metodológicamente en permanente conexión.

Los contenidos más específicamente lingüísticos, que se ocupan de la fonética, la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega, pueden abordarse, siempre como vía para el objetivo fundamental -que entendemos que es comprender e interpretar el texto y su contexto-, aplicando metodologías inductivo-contextuales y/o gramaticalistas. La combinación de ambas o la elección de un método u otro podrá estar en función de la necesidad de realizar explicaciones de análisis o de síntesis. El método inductivo-contextual favorece la participación del alumno y se adapta mejor a los diferentes ritmos de aprendizaje, pero la propia estructura de la lengua griega -en aquellos aspectos menos coincidentes con las lenguas propias del alumno- requiere también el recurso a métodos más gramaticalistas en la sistematización de los paradigmas más habituales.

La comprensión de los textos griegos es, como decimos, la finalidad del Griego en el Bachillerato por lo que estos han de ser de nivel adecuado y de dificultad gradual. Por ello, también es conveniente que los contenidos referidos a historia, literatura, arte y civilización de Grecia se aborden desde los textos, originales o en traducción, y que, en la medida de lo posible, tanto los textos como dichos contenidos se sitúen en contextos próximos al alumno a través de la tradición clásica y la puesta en valor del patrimonio grecolatino, tanto material como inmaterial.

Las nuevas tecnologías proporcionan las herramientas y el marco casi imprescindibles para la realización de trabajos, tanto individuales como colaborativos. Todos los contenidos, en todo el proceso de aprendizaje, son en gran medida susceptibles de la aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación. Su incorporación al aula y al proceso de aprendizaje que recorre el alumno puede concretarse en distintos niveles de utilización y participación. Su aplicación podrá oscilar desde la mera utilización de contenidos y de recursos diversos hasta la creación propia y autónoma, convirtiéndose entonces en el soporte de los contenidos, ya se concreten en trabajos individuales o compartidos, mediante blogs, wikis o meras presentaciones.

Este enfoque metodológico, que parte de aquello que sabe el alumno y lo implica en el proceso de aprendizaje, permite además un tratamiento de enorme potencial interdisciplinar. El Griego, como lengua, ha de conectarse y compararse con diversas lenguas y en especial con las que conozca o pueda conocer el alumno. Y esto no solo en lo que a los aspectos lingüísticos se refiere: el papel del Griego y la cultura clásica en la historia del hombre moderno se reconoce y puede valorarse en todos los campos del conocimiento actual, ya sea en las incesantes aportaciones lingüísticas o porque, en áreas como la filosofía, la literatura, el arte, etc., los griegos sentaron las bases desde las que éstas se han desarrollado hasta la actualidad.



GRIEGO I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Introducción a la lengua griega		
CONTENIDOS: Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.	CMCT	Est. GR.1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.
Crit.GR.1.2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.	CCL-CMCT	Est. GR.1.2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. Est. GR.1.2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.



GRIEGO I		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Elementos básicos de la lengua griega		
CONTENIDOS:		
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CCL	Est.GR.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
Crit.GR.2.2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.	CCL-CSC	Est.GR.2.1. Explica el origen del alfabeto griego, describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. Est.GR.2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas, partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
Crit.GR.2.3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.	CCL	Est.GR.2.3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.
Crit.GR.2.4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.	CCL	Est.GR.2.4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.



GRIEGO I		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Morfología		
CONTENIDOS: Formantes de palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Morfología verbal: indicativo, infinitivos y participios.		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.GR.3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Crit.GR.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado..	CCL-CAA	Est.GR.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
Crit.GR.3.3. Comprender el concepto de declinación/flexión.	CCL	Est.GR.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
Crit.GR.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	CCL	Est.GR.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
Crit.GR.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	CCL-CAA	Est.GR.3.5.1. Clasifica verbos según su tema, describiendo los rasgos por los que reconocen los distintos modelos de flexión verbal. Est.GR.3.5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos, identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. Est.GR.3.5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
	CCL-CAA	Est.GR.3.5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. Est.GR.3.5.5. Traduce al castellano, y en su caso a otras lenguas habladas en Aragón, diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. Est.GR.3.5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente gramatical.
Crit.GR.3.6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	CCL	Est.GR.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos..



GRIEGO I		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 4: Sintaxis</p> <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los casos griegos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo. Construcciones de participio. 		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras de la oración.	CCL	Est.GR.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
Crit.GR.4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada	CCL-CAA	Est.GR.4.2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. Est.GR.4.2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos
Crit.GR.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple	CCL	Est.GR.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples, identificando y explicando en cada caso sus características.
Crit.GR.4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL	Est.GR.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
Crit.GR.4.5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones	CCL	Est.GR.4.5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
Crit.GR.4.6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado y las construcciones de participio.	CCL	Est.GR.4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado y las de participio, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
Crit.GR.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL-CAA	Est.GR.4.7.1. Identifica en el análisis de frases y de textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano y, en su caso, en otras lenguas habladas en Aragón.



GRIEGO I		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 5: Grecia: historia, cultura, arte y civilización</p> <p>CONTENIDOS: Periodos de la historia de Grecia. Organización política y social. La familia. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. Mitología y religión.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GR.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p>	<p>CMCT-CSC-CD</p>	<p>Est.GR.5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla civilización griega, señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>Est.GR.5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>Est.GR.5.1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>Est.GR.5.1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p>
<p>Crit.GR.5.2.. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.GR.5.2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.</p> <p>Est.GR.5.2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>
<p>Crit.GR.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.GR.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p>
<p>Crit.GR.5.4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.</p>	<p>CSC-CMCT-CIEE</p>	<p>Est.GR.5.4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>Est.GR.5.4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social, reflexionando sobre las actuales formas de ocio y cómo intentar mejorarlas.</p>
<p>Crit.GR.5.5. Conocer los principales dioses de la mitología.</p>	<p>CCEC</p>	<p>Est.GR.5.5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología griecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p>



GRIEGO I		Curso: 1.º
BLOQUE 5: Grecia: historia, cultura, arte y civilización		
<p>Crit.GR.5.6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	CSC-CCEC	Est.GR.5.6.1 Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
		Est.GR.5.6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
		Est.GR.5.6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, si es el caso presentes en el patrimonio artístico aragonés, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.
<p>Crit.GR.5.7. Conocer y comparar las caracterísicas de la religiosidad y la religión griega con las actuales.</p>	CSC	Est.GR.5.7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.
<p>Crit.GR.5.8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.</p>	CSC-CCEC	Est.GR.5.8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia.



GRIEGO I		Curso: 1.º
BLOQUE 6: Textos		
CONTENIDOS: Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.	CCL-CAA	Est.GR.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, utilizando asimismo mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global y efectuar correctamente su traducción. Est.GR.6.1.2. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
Crit.GR.6.2. Comparar las estructuras griegas con las de la lengua propia, estableciendo semejanzas y diferencias.	CCL	Est.GR.6.2.1. Compara estructuras griegas con las de la lengua propia, estableciendo semejanzas y diferencias.
Crit.GR.6.3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.	CCL	Est.GR.6.3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.



GRIEGO I		Curso: 1.º
BLOQUE 7: Léxico		
CONTENIDOS: Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del griego especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la lengua propia.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos	CCL	Est.GR.7.1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.
Crit.GR.7.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición, para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CCL	Est.GR.7.2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la lengua propia.
Crit.GR.7.3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la lengua propia.	CCL	Est.GR.7.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Est.GR.7.3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia
Crit.GR.7.4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.	CCL	Est.GR.7.4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.
Crit.GR.7.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CCL	Est.GR.7.5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.



GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Lengua griega		
CONTENIDOS: Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.1.1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	CMCT-CAA	Est.GR.1.1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando en un mapa con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
Crit.GR.1.2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el griego moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	CCL	Est.GR.1.2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.



GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Morfología		
CONTENIDOS: Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.2.1. Conocer las categorías gramaticales.	CCL	Est.GR.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
Crit.GR. 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	CCL	Est.GR.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Crit.GR.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	CCL	Est.GR.2.3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
Crit.GR.2.4. Identificar, conjugar y traducir todo tipo de formas verbales.	CAA	Est.GR.2.4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.



GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Sintaxis		
CONTENIDOS: Estudio pomenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Estudio pomenorizado de la sintaxis verbal. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	CCL	Est.GR.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
Crit.GR.3.2. Conocer las funciones de las formas verbales de la lengua griega.	CCL-CAA	Est.GR.3.2.1. Identifica formas nominales y verbales en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. Est.GR.3.2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
Crit.GR.3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	CCL-CAA	Est.GR.3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.



GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Literatura		
CONTENIDOS:		
<p>Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoría. La fábula.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	CCEC	Est.GR.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
Crit.GR.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CCEC-CD	Est.GR.4.2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
Crit.GR.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	CCL-CSC	Est.GR.4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
Crit.GR.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	CIEE	Est.GR.4.3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
		Est.GR.4.4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina mediante ejemplos de la literatura posterior, analizando y realizando trabajos en equipo sobre el distinto uso que se ha hecho de los mismos.



GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Textos		
CONTENIDOS: Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.5.1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	CAA	Est.GR.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
Crit.GR.5.2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	CAA-CSC	Est.GR.5.2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar el comentario lingüístico, literario e histórico de los textos.
Crit.GR.5.3. Identificar las características literarias de los textos.	OCL	Est.GR.5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
Crit.GR.5.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	CAA	Est.GR.5.4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
Crit.GR.5.5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	CSC-CAA	Est.GR.5.5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.



GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 6: Léxico		
CONTENIDOS: Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario, científico y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	CCL	Est.GR.6.1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
Crit.GR.6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CAA	Est.GR.6.2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la lengua propia en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.
Crit.GR.6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común, del léxico científico y de otros léxicos especializados y remontarlos a los étimos griegos originales.	CMCT-CCEC	Est.GR.6.3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común, del léxico científico y de otros léxicos especializados y explica su significado a partir de los étimos griegos originales y reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos, explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
Crit.GR.6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	CAA-CCL	Est.GR.6.4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. Est.GR.6.4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la lengua propia o de otras, objeto de estudio, a partir de los étimos griegos de los que proceden.
Crit.GR.6.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CCEC	Est.GR.6.5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.
Crit.GR.6.6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CAA	Est.GR.6.6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la lengua propia.



HISTORIA DE ESPAÑA

Introducción

Mirar al presente a través del pasado puede convertirse en una herramienta para construir un mejor futuro. Abordar el estudio de la Historia de España partiendo de esta premisa debería ayudar a nuestros estudiantes a disminuir la brecha existente entre un presente complejo y multifacético y la simplicidad con la que solemos abordarlo. Hacer las preguntas adecuadas a nuestro pasado es esencial para el conocimiento y comprensión del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla habilidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la Historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras.

La asignatura de Historia de España pretende ofrecer una visión panorámica de los procesos históricos más importantes que nos han configurado como país y que nos dotan, a la vez, de pluralidad interna y de pertenencia a ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. El análisis de nuestro pasado debe abordarse desde una doble necesidad. Por un lado la de unas generaciones actuales que demandan, o al menos deberían hacerlo, comprender y contextualizar el presente, porque la historia cumple para cualquier colectivo la misma función esencial que la memoria tiene para cada individuo: la de darle un sentido de identidad. Por otro lado no deberíamos olvidar nunca que la historia es en sí misma una herramienta de conocimiento muy poderosa que reconstruye, y narra, el pasado a través de fragmentos documentales y de la interpretación de quien lo aborda.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. De este modo, después de un Bloque 1 que pretende familiarizar al discente con el método histórico, se dedica un segundo bloque a los comienzos de nuestra historia, desde la presencia de los primeros humanos a la monarquía visigoda. El tercero se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la península y los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa, quedando los ocho restantes para el análisis de la Edad Contemporánea.

A través del estudio de la Historia de España, los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido. Asimismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores y la memoria democrática.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El conocimiento y la pericia en el uso de las herramientas propias de la Historia y el acercamiento a las fuentes históricas (escritas, materiales y orales), las técnicas que los profesionales utilizan para reconstruir e interpretar el pasado y el fomento de la escritura creativa y la belleza formal en la narración de ese pasado son aspectos que contribuyen a consolidar competencias básicas para que los estudiantes se enfrenten al mundo que los rodea.

Competencia en comunicación lingüística

La Historia de España debe fomentar la práctica de la exposición y la argumentación verbal, oral y escrita, así como el enriquecimiento del vocabulario con la incorporación de términos específicos propios del registro culto de la lengua y propios de la asignatura. Igualmente, esta materia se presta a afianzar el hábito lector de los alumnos a través de las obras que abundan en nuestra literatura sobre cada uno de los periodos estudiados. La claridad a la hora de escribir, la elegancia narrativa a la hora de abordar la



reconstrucción del pasado y la comunicación precisa son herramientas competenciales desarrolladas continuamente en el análisis de la Historia de España.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La naturaleza de una buena parte de la información manejada por los estudiantes (gráficos, tablas estadísticas, mapas, etc.) favorecen la adquisición de la competencia matemática en la medida en que es necesaria su elaboración o interpretación. La Historia de España también contribuye en cierta medida a la adquisición de estas competencias mediante la elaboración o análisis de procesos en los que los aspectos económicos se han mostrado fundamentales. Por otro lado, el acercamiento al método científico propio de la disciplina permite al alumnado ponerse en contacto con aspectos de la investigación, que son extrapolables a cualquier otro ámbito de las ramas de conocimiento, como el análisis crítico de las fuentes o el rigor intelectual con el que los historiadores deben abordar la reconstrucción de un pasado que, aunque ya no es, fue. La competencia tecnológica es desarrollada en la medida en que el acceso a muchas fuentes de información y herramientas de presentación o de ordenación de la información pueden abordarse desde las posibilidades que las nuevas tecnologías nos ofrecen.

Competencia digital

El aprendizaje activo debe de ser uno de los retos que con más urgencia debemos abordar. Los alumnos de Historia de España podrán desarrollar su competencia digital buscando información textual, cartelística, fotográfica, etc., a través de los canales que las nuevas tecnologías le ponen al alcance de la mano. Asimismo la utilización de herramientas de presentación (Prezi, ppw, Emaze, Video Scribe...) permitirá al alumno ser el agente de su propio aprendizaje, ordenar la información, desarrollar la capacidad oratoria y didáctica y bucear en las infinitas posibilidades que ofrece la tecnología para el aprendizaje y la enseñanza. Sin duda, la incorporación plena de las TIC's a las aulas es uno de los retos educativos de este siglo XXI.

Competencia de aprender a aprender

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de España debe, ante todo, perseguir la motivación de los estudiantes y capacitarlos para que puedan proseguir y completar su aprendizaje de forma autónoma, tanto a lo largo del curso como de la vida. El protagonismo del alumno a la hora de construir su propio conocimiento mediante actitudes, destrezas y habilidades prácticas que le faciliten el pensamiento abstracto y creativo, mejoren su comprensión y capacidad de usar la información y extraer inferencias será la clave para afianzar esta competencia.

Competencia sociales y cívicas

La Historia de España, en tanto en cuanto facilita el conocimiento de nuestras raíces históricas y la comprensión de nuestro presente, favorece la formación de sujetos responsables, críticos y preparados para el ejercicio de la ciudadanía activa en la sociedad. Identificar los fenómenos que constituyen nuestra realidad actual, comprender el papel que desempeñan los distintos actores, factores y sus relaciones en aquéllos y, finalmente, apreciar su distinta duración en el tiempo son las principales aportaciones, que no únicas, que hace esta materia al respecto.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La Historia de España contribuye al desarrollo de esta competencia propiciando entre el alumnado trabajos cooperativos, proyectos y/o dinámicas de aprendizaje activo que desarrollan habilidades nodales para el futuro: asumir roles múltiples, elaborar estrategias diferentes de investigación, fomentar el pensamiento divergente, incentivar la toma de decisiones (algunas de las cuales han de ser arriesgadas) y planificar las diferentes etapas de ejecución de un trabajo o investigación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Mediante el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas, culturales y políticas a lo largo de nuestra Historia se desarrolla en los alumnos la sensibilidad, la memoria democrática y el respeto por nuestro patrimonio artístico y cultural, así como la conciencia de que es necesaria su conservación y de que somos responsables de ella.



Objetivos

La enseñanza de Historia de España en Bachillerato tendrá como finalidad, además de contribuir a alcanzar los objetivos generales de la etapa, conseguir que los alumnos desarrollen las siguientes capacidades:

Obj.HE.1. Identificar, analizar y explicar, situándolos en el tiempo y en el espacio, los hechos, personajes, conflictos, procesos y estructuras más relevantes de la historia de España y de Aragón, estableciendo relaciones de multicausalidad entre ellos y valorando su significación histórica y sus repercusiones en la configuración de la España y el Aragón actuales.

Obj.HE.2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los factores que los han conformado y cómo han contribuido a configurar el presente.

Obj.HE.3. Conocer y comprender los acontecimientos más representativos de la historia de Aragón, valorando su significación histórica y sus repercusiones en la actualidad de la Comunidad Autónoma.

Obj.HE.4. Distinguir y comprender los rasgos permanentes y los cambios coyunturales en los procesos de los diferentes períodos históricos valorando su influencia en las principales transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de la España contemporánea, estableciendo relaciones entre ellas y apreciando su significación histórica y sus repercusiones en la actualidad.

Obj.HE.5. Adquirir una memoria democrática del pasado fomentando una visión integradora de la historia de España que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades, generando actitudes de solidaridad frente a las desigualdades, de respeto a la diversidad y de fomento de la memoria democrática, asumiendo como natural la pertenencia a más de una identidad colectiva.

Obj.HE.6. Contextualizar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas y conseguir ser capaces de tener una visión articulada y global de la historia.

Obj.HE.7. Fomentar el desarrollo de una sensibilidad comprometida, responsable y activa con la democracia y sus valores, la paz y los derechos humanos a través del conocimiento de las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional y del desarrollo de la memoria democrática, rechazando actitudes antidemocráticas, violentas, discriminatorias o vejatorias.

Obj.HE.8. Seleccionar, analizar e interpretar la información procedente de fuentes diversas, incluyendo la proporcionada por las tecnologías de la información y la comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y acontecimientos históricos.

Obj.HE.9. Realizar actividades de indagación y síntesis que analicen, contrasten e integren informaciones diversas utilizando diferentes tipos de fuentes históricas. Emplear con propiedad la terminología de la historiografía y aplicar las técnicas básicas de comentario de textos, de interpretación de mapas, gráficos, imágenes y otras fuentes históricas, así como de las tecnologías de la información y la comunicación.

Obj.HE.10. Expresar y exponer razonadamente ideas propias sobre aspectos básicos de la historia de España, teniendo en cuenta las novedades introducidas por la investigación histórica y el rigor intelectual que ha de guiar la investigación sobre el pasado.

Orientaciones metodológicas

Partiendo de la heterogénea riqueza de nuestros centros se propone una metodología abierta y activa en la que los docentes puedan adecuar sus herramientas metodológicas y didácticas al entorno social y cultural de sus contextos. Como principios generales para llevar a cabo la planificación de las estrategias, los procedimientos y las acciones con los que pretenda conseguir los objetivos de aprendizaje planteados para los alumnos, que cada docente puede asumir como propios de forma íntegra o parcial, presentamos los siguientes:

Partir, siempre que se pueda, de los criterios metodológicos adquiridos en etapas anteriores para evitar grandes saltos que descontextualicen el aprendizaje y provoquen rupturas. Para ello parece pertinente trabajar a partir de contextos que faciliten el aprendizaje significativo, convertir al alumnado en



un agente activo del aprendizaje y del conocimiento, facilitar la autonomía de los estudiantes, favorecer la creatividad, incentivar la toma de decisiones mediante trabajos que estimulen la cooperación y faciliten aprender haciendo. Además convendría no olvidar nunca la educación en pasiones (pasión por el conocimiento y por la Historia), conectar los contenidos con las fortalezas de los alumnos para reforzarlas e incentivar hábitos racionales de trabajo, comunicando, ya sea de forma oral o escrita, los contenidos y los aprendizajes de forma correcta y estructurada.

Atender a la diversidad no solo implica ayudar a recuperar terreno perdido a quien más le cuesta seguir el ritmo. También significa tener en cuenta qué quieren saber los alumnos, comprender que hay múltiples formas de inteligencia, fomentar entre los estudiantes la autonomía (con el fin de que ganen en seguridad), la creatividad, el pensamiento divergente y la toma de decisiones. Significa asimismo intuir sus demandas, leer sus emociones y aprovecharlas para generar un clima de pasión por el conocimiento. Por último, si no enseñamos a arriesgar a nuestros estudiantes, difícilmente podrán confiar en sus posibilidades y descubrir sus capacidades.

Alentar una nueva interpretación de los datos, conocimientos y también prejuicios que tiene el alumnado de acuerdo a las estructuras propias de la disciplina de la Historia. Rastrear las fuentes y escuchar los ecos del pasado, acercando al alumnado a las normas propias de los profesionales de la Historia de manera que se fomente el método y el pensamiento reflexivo, crítico y riguroso. Por ello, será fundamental proponer al alumno trabajar con fuentes primarias, secundarias y también actuales como son la prensa, el cine o Internet, para que establezca las oportunas relaciones entre el pasado y el presente y construya así su propio conocimiento.

A pesar de que nuestro país es uno de los de nuestro contexto con mayor demanda de textos de análisis y de recreación histórica, a menudo la producción historiográfica se encuentra con la barrera de un lenguaje excesivamente corporativista en el que la narración queda supeditada a la documentación. Así, la belleza formal y la elegancia narrativa no ha sido, hasta hace muy pocos años, un objetivo de los historiadores. Por eso sería necesario incidir en la capacidad que nuestros alumnos deberían desarrollar en escribir con claridad, comunicar con precisión y pensar críticamente. Para ello se deberán abordar ejercicios, ensayos, reseñas o exposiciones que obliguen a los alumnos a familiarizarse con las fórmulas de comunicación habituales en contextos cercanos al nuestro y que introduzcan en nuestras aulas el axioma de que la mejor forma de aprender es "haciendo". De esta forma la Historia de España podría convertirse en una de las guías para captar los entresijos de la sociedad tan compleja que hemos creado.

Por lo tanto la enseñanza de esta materia debería ser flexible, abierta, dinámica y activa. Desarrollar la competencia de nuestros alumnos nos es enseñarles a competir, sino ayudarles a descubrir sus capacidades.

El último principio sobre el que se quiere reflexionar es el del profesor como referente de sus alumnos. El docente debería realizar su tarea con una actitud activa y constructiva. La dinámica de los tiempos ha relativizado la trascendencia del profesor en tanto el único poseedor del conocimiento. Pero eso no quiere decir que su figura haya perdido trascendencia. Su principal tarea ya no es la de preparar lecciones, aunque no haya que renunciar a ella. Quizá sea su capacidad para acompañar y para orientar a los alumnos en su viaje por el conocimiento lo que le convierta en una figura imprescindible en una sociedad que quiera salvarse de la amenaza de la ignorancia. Sus conocimientos, pero también su actitud, su pasión docente, su autoridad, su afán innovador, su habilidad para ejercer de guía en el proceso de aprendizaje del alumno, su ambición por seguir aprendiendo y su sagacidad para adaptarse al entorno de su centro y sus alumnos serán instrumentos valiosísimos para quienes tendrán a sus docentes como referente, como espejo intelectual y actitudinal durante varios meses, o incluso durante toda la vida.



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Cómo se escribe la Historia criterios comunes		
CONTENIDOS: El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas -breve introducción de las principales escuelas y corrientes historiográficas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE. 1.1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador y comentar e interpretar estas fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.	OCL-CD CAA-CSC	Est.HE.1.1.1. Realiza comentarios de texto y responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas. Busca información de interés para el alumno (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje, colectivo, hecho o proceso histórico relevante y es capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral. Est.HE.1.1.2. Concibe las fuentes históricas como información y como el rastro que sirve a los historiadores para hacerse preguntas sobre el pasado y reconocer intereses detrás de las interpretaciones que sobre ese pasado se hacen, valorando sus repercusiones.
Crit.HE.1.2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.	CAA-CMCT	Est.HE.1.2.1. Representa en un mapa o una línea del tiempo (en soporte físico o informático) los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 2: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)</p>		
<p>CONTENIDOS: La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina, los monumentos megalíticos. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta, ibérica y celtibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit. HE.2.1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>CSC-CIEE-CCL-CAA-CCEC- CD-CMCT</p>	<p>Est.HE.2.1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas, explica las causas y las repercusiones de los grandes cambios.</p> <p>Est.HE.2.1.2. Resume las principales oleadas colonizadoras de la península y las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>Est.HE.2.1.3. Localiza sobre un mapa de la península Ibérica las áreas celta, celtibérica e ibérica y compara el diferente nivel de desarrollo en cada una de ellas en época prerrománica, considerando la influencia de otras culturas como la indoeuropea, tartesa, fenicia y griega.</p> <p>Est.HE.2.1.4. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo, pudiendo comparar el ritmo y grado de penetración de la cultura romana en los diferentes territorios peninsulares</p> <p>Est.HE.2.1.5. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzaron tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p> <p>Est.HE.2.1.6. Busca información de interés para el alumno (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España y el Aragón actuales, y es capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.</p> <p>Est.HE.2.1.7. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 250 a.C. hasta 711 d.C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>Est.HE.2.1.8. Partiendo de fuentes historiográficas, responde o expone cuestiones o situaciones sobre los pueblos bárbaros.</p> <p>Est.HE.2.1.9. Identifica y expone de forma correcta, de forma oral o escrita, las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)		
Crit.HE.3.3. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.	CSC-CCL	Est.HE.3.3.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.
Crit.HE.3.4. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones, conflictos e influencias mutuas.	CCL-CSC-CCEC-CD	Est.HE.3.4.1. Describe y valora la labor de los centros de traducción y de las primeras universidades. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet...) sobre la coexistencia de las tres culturas, los efectos de las conversiones al cristianismo como la del oscense Pedro Alfonso de Huesca y/o la importancia de los caminos de peregrinación como el de Santiago.



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)		
CONTENIDOS: Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE.4.1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.	CCL-CSC-CAA	Est.HE.4.1.1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo modelo de gobierno. Analiza los objetivos y las medidas adoptadas en la política exterior de los Reyes Católicos. Est.HE.4.1.2. Identifica los hechos más relevantes acaecidos en 1492, explica sus causas y sus consecuencias.
Crit.HE.4.2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.	CCL-CSC-CMCT-CIEE-CAA-CD	Est.HE.4.2.1. Compara la composición de los imperios territoriales de Carlos I y de Felipe II, y explica los diferentes problemas y conflictos internos y externos que produjo su modelo de monarquía autoritaria, con particular atención a los que tuvieron lugar en el reino de Aragón. Est.HE.4.2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI a través de un mapa o línea del tiempo y analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población nativa. Est.HE.4.2.3. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)		
<p>Crit.HE.4.3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p>	<p>CSC-CCL-CAA-CMCT</p>	<p>Est.HE.4.3.1. Describe la práctica del valimiento tomando como ejemplo los proyectos de reforma planteados por el Conde Duque de Olivares. Realiza una síntesis o esquema relacionando este fenómeno con la crisis de 1640 y los escenarios principales de Cataluña y Portugal. Averigua la situación del Reino de Aragón durante el reinado de Felipe IV.</p>
<p>Crit.HE.4.4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés para el alumno en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).</p>	<p>CCL-CIEE-COEC-CD</p>	<p>Est.HE.4.3.2. Analiza las causas y las consecuencias de la guerra de los Treinta Años y del resto de factores (económicos y demográficos) que contribuyen a las crisis del siglo XVII. Concreta la situación del reino de Aragón en este período.</p> <p>Est.HE.4.4.1. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet...) sobre la trayectoria y aportaciones de un pintor, escritor, etc... del Siglo de Oro español como Santa teresa, Calderón de la Barca, El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez o Murillo, siendo capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.</p>



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2º.
BLOQUE 5: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)		
CONTENIDOS: Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE.5.1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.	CCL-CSC-CAA-CMCT-CD	Est.HE.5.1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. Detalla las características del papel de España en el nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht. Est.HE.5.1.2. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, situando los principales acontecimientos históricos y/o políticos desde 1700 a 1788.
Crit.HE.5.2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.	CSC-CAA-CMCT	Est.HE.5.2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico, valorando la situación de los territorios del antiguo reino de Aragón en el mismo. Compara el modelo político de los Austrias y el de los Borbones. Est.HE.5.2.2. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real y describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.
Crit.HE.5.3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.	CMCT-CCL-CIEE-CSC-CD	Est.HE.5.3.1. Compara en una representación gráfica, física o digital, la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior. Est.HE.5.3.2. Identifica y comprende los principales problemas de los sectores económicos de la España del XVIII: las medidas puestas en marcha por Carlos III para impulsar la agricultura, para mejorar la industria nacional y el comercio con América. Especifica las causas del despegue económico de la Cataluña del siglo XVIII.
Crit.HE.5.5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.	CCEC-CCL-CSC	Est.HE.5.5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. Razona, a partir de textos y/o imágenes, la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración, prestando especial atención a ejemplos aragoneses.



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 6: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo		
CONTENIDOS: El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal; las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como testimonio de la época.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE.6.1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación.	CCL-CSC-CCEC-CD	Est.HE.6.1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. Describe la Guerra, de la Independencia: sus causas, la composición y heterogeneidad de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos, comprendiendo su complejidad. Est.HE.6.1.2. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet...) sobre la vida y obra del pintor aragonés Francisco de Goya como reportero de guerra y es capaz de transmitir lo que ha hecho y aprendido de forma escrita u oral.
Crit.HE.6.2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.	CAA-CCL	Est.HE.6.2.1. Compara la composición ideológica de las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen, analiza las características esenciales de la Constitución de 1812 y otras reformas legales que desmontan el sistema económico, político y social existente.
Crit.HE.6.3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.	CSC-CCL-CAA-CMCT-CD	Est.HE.6.3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII y analiza el papel desempeñado por el monarca y por el ejército. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos. Est.HE.6.3.2. Define qué es el carlismo, resume su origen, ideología y apoyos territoriales y sociales. Est.HE.6.3.3. Conoce las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués y es capaz de plasmarlas en un documento comparativo. Est.HE.6.3.4. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas y concreta las repercusiones económicas y políticas de la pérdida colonial.



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 7: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)		
CONTENIDOS: El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE.7.1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.	CSC-CCL-CAA-CMCT-CD	Est.HE.7.1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas, con particular atención a los acontecimientos que tienen lugar en las provincias aragonesas. Est.HE.7.1.2. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
Crit.HE.7.2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.	CSC-CAA-CCL-CIEE	Est.HE.7.2.1. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad hasta su exilio, y valora el papel de la monarquía y del ejército en los mismos. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II y explica el papel que desempeñaron los militares en los mismos. Est.HE.7.2.2. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II y analiza las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, especificando los objetivos y contextos de una y otra y valorando sus resultados políticos y económicos con particular atención a las provincias aragonesas. Est.HE.7.2.3. Compara en una tabla, en soporte físico o virtual, el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845, pudiendo llevar más lejos la comparación (con la Constitución de 1812 por ejemplo).



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 7: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)		
Crit.HE.7.3. Explicar el Sexenio Democrático como período de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.	COL-CSC	Est.HE.7.3.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático y describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y expone sus raíces y sus consecuencias políticas.
Crit.HE.7.4. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.	CSC-CCL-CD	Est.HE.7.4.1. Compara la nueva sociedad de clases con la de la sociedad estamental del Antiguo Régimen. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional y con los conflictos internos a partir de textos, imágenes o documentos sonoros.



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 8: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)		
CONTENIDOS: Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco y gallego y movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE.8.1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución entre 1874 y 1902.	CCL-CSC-CAA-CMCT-CD	Est.HE.8.1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración: el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. Est.HE.8.1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876 y del resto de la obra legislativa sobre la que se asienta el sistema político de la Restauración. Est.HE.8.1.3. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos. Est.HE.8.1.4. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el gallego. Est.HE.8.1.5. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX y elabora una breve exposición sobre las condiciones de vida de los distintos grupos sociales, con particular atención a la situación de la mujer, utilizando diversas fuentes como libros, internet, prensa, archivos sonoros o fotografía. Est.HE.8.2.1. Analiza la relevancia política de los militares en el reinado de Alfonso XII y valora el papel representado por el monarca durante el período Est.HE.8.2.2. Busca información de interés para el alumno y describe el origen, desarrollo y repercusiones de los grandes conflictos de esta etapa: la tercera guerra carlista y el problema de Cuba Est.HE.8.2.3. Señala los principales acontecimientos del desastre colonial de 1898, analizando tanto las consecuencias territoriales del Tratado de París como las sociales, culturales, ideológicas y económicas derivadas de la pérdida de las últimas colonias. Buscar información de diferentes fuentes, físicas o informáticas, para elaborar trabajos sobre el Regeneracionismo, poniendo especial énfasis en figuras como Joaquín Costa, Lucas Mallada y/o la Institución Libre de Enseñanza, transmitiendo lo que ha aprendido de forma escrita u oral.
Crit.HE.8.2. Describir los principales caracteres del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.	CSC-CAA-CCL-CD	



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 9: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente		
CONTENIDOS: Un lento crecimiento de la población; alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una débil industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Critt.HE.9.1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países demográficamente más avanzados de Europa. Critt.HE.9.2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.	CSC-CMCT-CAA	Est.HE.9.1.1. Describe los factores y reconoce el lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX a partir de gráficas y analiza los factores que diferencian España, con la excepción de Cataluña, del resto de los países demográficamente avanzados. Est.HE.9.2.1. Expone las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX y explica las consecuencias que supone para la industria y el comercio españoles, aludiendo a las diferencias con el caso catalán. Est.HE.9.2.2. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa y relaciona estas diferencias con las dificultades que para los sectores del transporte y el comercio interior suponen los condicionantes demográficos y la debilidad estatal. Est.HE.9.2.3. A partir de textos históricos e historiográficos y fuentes de la época explica los objetivos de la red ferroviaria, las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855 y los errores y aciertos de esta política ferroviaria. Est.HE.9.2.4. Conoce las principales líneas de actuación de la política económica española del siglo XIX y los contextualiza adecuadamente a partir de los conocimientos adquiridos en temas anteriores. Conoce y explica medidas trascendentales como, por ejemplo, los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX, el proceso que da lugar a la unidad monetaria y a la creación de una banca moderna en España y la reforma de la Hacienda de Mon-Santillán, con sus objetivos y dificultades. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al proceso de desarrollo económico español durante ese siglo.
	CCL-CSC-CMCT-CAA-CIEE	



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 10: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)		
CONTENIDOS:		
<p>Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.</p> <p>La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el "trienio bolchevique" en Andalucía.</p> <p>La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> <p>Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HE.10.1.- Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p> <p>Crit.HE.10.2.- Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración durante el período de Alfonso XIII, identificando los factores internos y los externos.</p>	<p>CCL-CSC-CAA-CD</p> <p>CCL-CSC-CAA</p>	<p>Est.HE.10.1.1. Define, a partir de fuentes históricas o historiográficas, en qué consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>Est.HE.10.1.2. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>Est.HE.10.1.3. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p>
		<p>Crit.HE.10.3.- Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p>



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 11: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931 -1939)		
CONTENIDOS: El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cesdista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE.11.1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.	CSC-CCL	Est.HE.11.1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30 y la crisis de las democracias en la Europa de entreguerras. Est.HE.11.1.2. Diferencia entre las fuerzas de apoyo y la oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones de aquéllas.
Crit.HE.11.2. Diferenciar las diferentes etapas de la República desde 1931 a 1936, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.	CCL-CAA-CSC-CMCT-CD	Est.HE.11.2.1. Resume y analiza las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República, sus objetivos, apoyos, opositores y dificultades. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. Avanza en el desarrollo de una memoria democrática que valore y contextualice adecuadamente los intentos y logros democráticos de este período. Est.HE.11.2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. Valora el derecho al voto de la mujer como un avance hacia la igualdad entre los sexos y el desarrollo de leyes democráticas y de derechos sociales inéditos hasta entonces. Est.HE.11.2.3. Compara las actuaciones del bienio radical-cesdista con las del bienio anterior y describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. Est.HE.11.2.4. Explica las causas y el contexto nacional e internacional de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el golpe de Estado de julio de 1936. Est.HE.11.2.5. Realiza una línea del tiempo, en soporte físico o virtual, desde 1931 hasta 1936, con los principales acontecimientos históricos.



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 11: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)		
<p>Crit.HE.11.3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.</p>	CCL-CAA-CSC-CD	<p>Est.HE.11.3.1. Presenta el contexto nacional e internacional que desemboca el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, valora con memoria democrática el significado del golpe y de la violencia asociada al levantamiento armado y analiza la importancia de la ayuda internacional en el desarrollo bélico.</p> <p>Est.HE.11.3.2. Compara la evolución política, la composición social, los apoyos y la situación económica de los dos bandos durante la guerra, con particular atención al caso aragonés.</p> <p>Est.HE.11.3.3. A partir de, por ejemplo, soportes documentales, específica y valora los costes humanos y las consecuencias económicas, políticas, sociales y humanitarias de la guerra y muestra memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas.</p> <p>Est.HE.11.3.4. Sintetiza en un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o virtual, las grandes fases de la guerra desde el punto de vista militar.</p>
	CCEC-CD	<p>Crit.HE.11.4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.</p>



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 12: La Dictadura Franquista (1939-1975)		
CONTENIDOS: La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura. Los años del "desarrollismo": los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE.12.1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.	CAA-CCL-CSC-CMCT-CD	Est.HE.12.1.1. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
		Est.HE.12.1.2. Identifica y compara las etapas en la evolución de España durante el franquismo y las relaciona con el cambiante contexto internacional.
		Est.HE.12.1.3. Explica la organización política del Estado franquista, sus bases sociales e institucionales, sus beneficiarios y sus víctimas, valorando negativamente las repercusiones humanitarias, políticas y sociales de la eliminación de las libertades y los valores democráticos.
		Est.HE.12.1.4. Identifica y explica las relaciones exteriores de la dictadura y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959 y desde 1959 a 1973. Analiza la situación de privación de libertad y la represión en estas etapas, con particular atención al caso aragonés y desarrolla memoria democrática para valorarías adoptando actitudes contrarias a ellas y a sus posibles manifestaciones en el presente.
		Est.HE.12.1.5. Analiza la coyuntura y las causas de la crisis final del franquismo desde 1973 a partir de imágenes, testimonios y documentos de la época.



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 12: La Dictadura Franquista (1939-1975)		
		<p>Est.HE.12.1.6. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, con particular atención al retroceso de la situación de la mujer, analizando críticamente los argumentos religiosos y políticos bajo los que se legitima su subordinación jurídica, económica y social al varón. Desarrolla argumentos críticos y memoria democrática para condenar este desequilibrio de género y es capaz de encontrar actitudes condenables en el presente que beben de aquella situación de sumisión.</p> <p>Est.HE.12.1.7. Especifica los diferentes grupos de oposición clandestina, dentro y fuera de nuestras fronteras, al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo, con particular atención a las actuaciones que tienen lugar en Aragón, pudiendo aprovechar testimonios de historia oral.</p> <p>Est.HE.12.1.8. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>
Crit.HE.12.2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	CCEC-CSC-CD-CIEE	<p>Est.HE.12.2.1. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet, fuentes orales, prensa, la fotografía o el cine) y elabora una breve exposición sobre, por ejemplo, la experiencia de las víctimas del franquismo o la cultura y la vivencia del exilio, siendo capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.</p>



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 13: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)		
CONTENIDOS: La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HE.13.1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	CCL-CAA-CSC	Est.HE.13.1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, identifica quiénes defendían cada una de ellas y analiza las presiones sociales, nacionales e internacionales, que empujaban en ambos sentidos, el continuista y el rupturista. Est.HE.13.1.2. Describe y valora el papel desempeñado por el rey, las organizaciones políticas, sociales y sindicales, además del conjunto de la ciudadanía española durante la transición, con particular atención a los principales acontecimientos que tuvieron lugar en Aragón, como la fundación de la revista Andalán o la figura del cantautor José Antonio Labordeta como icono cultural del empuje democrático. Est.HE.13.1.3. Describe las principales actuaciones políticas impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista y la apertura democrática: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa de 1977 y describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.
Crit.HE.13.2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.	CCL	Est.HE.13.2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales a partir de fuentes históricas e historiográficas.



HISTORIA DE ESPAÑA		Curso: 2.º
BLOQUE 13: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)		
<p>Crit.HE.13.3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p>	<p>CAA-CCL-C-CMCT-CD</p>	<p>Est.HE.13.3.1. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con las etapas políticas desde 1975 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas y, en otro plano, los acontecimientos históricos más relevantes.</p> <p>Est.HE.13.3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y analiza las consecuencias para España y la comunidad autónoma aragonesa de esta integración. Explica la posición y el papel de la España y el Aragón actuales respecto la Unión Europea, Latinoamérica y el mundo.</p> <p>Est.HE.13.3.3. Analiza la evolución económica y social de España, a través de diversas fuentes, como gráficas y tablas de datos, desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>Est.HE.13.3.4. Distingue los diferentes grupos terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días y analiza el impacto de sus atentados. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso de la violencia como arma política y la represión de la diversidad democrática.</p>



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

Introducción

La Historia de la Música y de la Danza debe de proveer de una visión general del lugar que ocupan la música y la danza en la historia de la artes y de su aportación a la historia de la humanidad. El alumnado adquirirá las bases analíticas y comprensivas de las obras artísticas musicales más importantes de la historia además de dotarle de los criterios para establecer juicios estéticos de las mismas. Aunque el mundo actual, por razones obvias, presenta un amplio abanico de estilos musicales y este pluralismo musical es parte de nuestra vida, es necesario pensar que la materia del Bachillerato introduce al estudiante en el descubrimiento de una gran variedad de manifestaciones y estilos creativos pertenecientes a diversos estilos artísticos en paralelo con la historia, la filosofía, las ciencias sociales, etc.

Este carácter integrador de la materia hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones entendiéndolas como un todo. Su conocimiento permite abrir horizontes nuevos y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de autores o del catálogo de sus obras, como de la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de sus características y su devenir en el tiempo.

La materia traza un amplio panorama histórico en el que tienen cabida los diferentes períodos en los que, con un criterio más o menos convencional, suele dividirse la Historia de la Música y de la Danza desde sus orígenes hasta nuestros días, profundizando especialmente en las épocas de las que nos ha llegado un repertorio de obras más significativo. El modo más adecuado de llegar al conocimiento de los diferentes estilos artísticos se hará a través del estudio de los compositores más representativos y las obras que han impulsado la evolución y el cambio artístico.

La contextualización de las obras en su momento preciso ampliará la visión histórica que el alumno tenga de cada periodo, la función social de la música y la danza hará más fácil la comprensión del fenómeno social en relación con el arte.

La práctica habitual de escuchar, visionar o presenciar espectáculos musicales o de danza, de obras representativas de diferentes períodos históricos y el uso de fuentes de información acerca de las características estilísticas y las corrientes estéticas y de los contextos en los que se han desarrollado estas artes, contribuirán a ampliar la capacidad de apreciarlas por parte del alumnado y le proporcionarán una mayor perspectiva desde la que contemplar la creación artística.

Los conocimientos adquiridos permitirán al alumno comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en donde se produjeron, ubicar temporalmente las obras y, finalmente, construir argumentaciones fundamentadas en el análisis y la valoración de las mismas.

Hay que insistir en que la perspectiva ha de ser eminentemente práctica, en la que debe perseguirse la participación activa de los alumnos y el intercambio de opiniones. Por otro lado, la materia no debe desligarse por completo de unas bases teóricas que permitan al alumno conocer y valorar la música y la danza con objetividad. El alumno debe familiarizarse con la lectura de los documentos y fuentes que le faciliten la comprensión de todo lo relativo a estas artes.

El conocimiento de estos contenidos desarrollará la cultura estética de los alumnos y la integración de todos ellos añadirá a su bagaje intelectual habilidades y estrategias que le dotarán de mayor autonomía y capacidad de reflexión, así como de una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia de las Artes y de un criterio que les permita establecer sus propios juicios estéticos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Resulta fundamental que el desarrollo de la materia de Historia de la Música y de la Danza sea llevado a cabo a través del trabajo de las diferentes competencias. Todas ellas en mayor o menor medida influirán en que el proceso de aprendizaje del alumno sea eficaz, completo y propedéutico. Sin duda, la competencia "conciencia y expresiones culturales" va a ser la que más ayude a la consecución de los contenidos propios de la materia, sin embargo habrá de tener en cuenta, las características del método



científico en cuanto a la búsqueda de información, el uso de un léxico determinado complementando un uso correcto de la lengua castellana como método de comunicación., procesos nuevos o de mayor rigor en el aprendizaje, planificación, etc. A esto añadir la cantidad de actitudes propias del mundo artístico y musical que se deben desarrollar a través de otras competencias, el interés, el esfuerzo, la superación, el ser "oyente" activo para poder ser "consumidor" crítico, etc.

Competencia en comunicación lingüística

Partiendo de la premisa de que la Música en sí misma es un lenguaje, resulta evidente la amplia relación que hay entre esta y la competencia lingüística. La competencia lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que ayudan al alumno al desarrollo de un espíritu crítico, actitud de curiosidad, e interés hacia cualquier aprendizaje que utilice las destrezas propias de esta competencia como son la lectura, escritura, etc., destrezas fundamentales en el desarrollo de una materia de carácter histórico. El alumno deberá aprender a desarrollar temas complejos, y por esto mismo deberá tratar la información que reciba, tendrá que leer diferentes tipos de textos, y además adaptar los contenidos a la forma de comunicación más idónea en cada momento del proceso de aprendizaje.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En cuanto a la competencia matemática y científica bastaría con mencionar la intrínseca relación que hay entre el mundo musical y las Matemáticas o la Física. La historia de la Música y de la Danza en su ámbito más técnico posee muchos elementos basados en las relaciones numéricas (ritmo, compás, tonos, intervalos, etc.), o en el estudio físico del sonido (evolución de la temperación, atonalidad, etc.). Pero sin duda la aportación más importante de esta competencia se basa en que su desarrollo contribuirá a que el alumno establezca una relación importante entre los conceptos que va adquiriendo y su aplicación en situaciones diversas.

La aplicación del método científico contribuirá a la adquisición de actitudes y valores como la atención, disciplina, rigor, etc., fundamentales para cualquier proceso de aprendizaje.

Competencia digital

Las posibilidades que ofrece el mundo digital para esta materia son inabarcables. La amplísima oferta de música que se encuentra en la Red es el método más rápido y eficaz para que el alumno tenga a su disposición, estilos, compositores, obras musicales que serían imposibles de poseer en otro formato. Por esto es fundamental que la competencia digital forme parte obligada en el aprendizaje pero se deberá promover el uso creativo, crítico de estos medios. Ayudará también a desarrollar las destrezas relacionadas con el acceso a la información, el proceso y el uso de la misma, así como a tener conciencia de los diversos medios de comunicación digital, para su uso individual o colectivo.

Competencia de aprender a aprender

Fundamental será recurrir a aprender a aprender para que un alumno que se enfrenta a una materia basada en una compleja evolución histórica pueda ser capaz de organizar, y controlar su propio aprendizaje, de ajustarlo a los tiempos y demandas de pruebas y tareas, aplicar lo que ya sabe, y "conocer" lo que desconoce. Una materia que exige muchos tipos de contenidos como esta necesita de una organización eficaz, una supervisión continua de lo aprendido para llegar a una consolidación permanente de contenidos y procedimientos. Ayudará al alumno a mantener motivación y confianza a lo largo de periodos de aprendizaje a corto, medio o largo plazo.

Competencia sociales y cívicas

El estudio de la Música y la Danza desde una perspectiva histórica implica que el alumno conozca la estrecha relación de éstas en la sociedad, que comprenda las dimensiones culturales, políticas, sociales, etc., de las sociedades europeas donde se han desarrollado. El conocimiento de estos aspectos ayudarán al alumno a superar prejuicios que desde el entendimiento del arte lleguen a otros ámbitos de la sociedad a lo largo del tiempo.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

También en esta materia se logrará el desarrollo de la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor abordando la creatividad y la innovación, la gestión de proyectos, el liderazgo y el trabajo individual o grupal, así como el sentido crítico. Estos logros se procurarán aplicando una de las estrategias



de la metodología, ya que el alumno deberá ser capaz de realizar trabajos de investigación para ser expuestos en el aula o escritos de forma individual en los que tendrá que usar las habilidades anteriormente expuestas.

Competencia conciencia y expresiones culturales

Sin duda de todas las competencias clave, es conciencia y expresión cultural la más relacionada con esta materia. La Música y la Danza son códigos artísticos y culturales basados en un patrimonio cultural, en los que autores y obras, géneros y estilos, recursos, corrientes estéticas, etc., forman los contenidos fundamentales del mismo. El estudio de estos desarrollará las destrezas más importantes de esta competencia: la variedad de pensamientos, la percepción, la sensibilidad, el sentido estético, etc., tan necesarios en la educación de los alumnos como futuros responsables de la sociedad venidera. El conocimiento de la diversidad cultural ayudará al necesario respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y al interés y esfuerzo por la conservación de todas ellas, valorando la especial importancia que han tenido en épocas pasadas y el enorme valor que tendrán para el presente y las generaciones posteriores.

Objetivos

Obj.HMD.1. Reflexionar acerca de las múltiples manifestaciones musicales que se producen en la sociedad y valorar sus aportaciones.

Obj.HMD.2. Analizar las obras musicales atendiendo a aspectos formales y estilísticos mediante la audición y la investigación y analizar la música como fenómeno social.

Obj.HMD.3. Percibir la música como una manifestación artística inmersa en la historia, considerando la influencia de factores de tipo cultural, económico y político en el proceso creativo.

Obj.HMD.4. Comprender el proceso de creación y difusión de las obras musicales a través de los diversos medios y cauces de comunicación.

Obj.HMD.5. Adquirir un léxico que permita expresar de forma oral y escrita los procesos musicales y su relación con el entorno cultural.

Obj.HMD.6. Utilizar la audición y expresión musical como medios de conocimiento, enriquecimiento y desarrollo de la sensibilidad y creatividad.

Obj.HMD.7. Elaborar juicios y criterios personales sobre las obras analizadas para poder hablar de música con objetividad.

Obj.HMD.8. Analizar y criticar los usos sociales de la música y la evolución del papel social de los músicos.

Orientaciones metodológicas

Se llevarán a cabo metodologías activas y contextualizadas a los objetivos y contenidos que se trabajen en cada actividad. Se buscará la participación activa del alumno a través de una implicación directa a la hora de adquirir y usar los conocimientos imprescindibles de la materia.

Entre estas metodologías activas se destaca aquellas en las cuales el trabajo individual de cada alumno se vea completado por un trabajo cooperativo con los demás. Será además la forma más adecuada de conseguir el desarrollo de la mayor parte del aprendizaje.

No debe haber una sola metodología para la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias. Es imprescindible coordinar diferentes métodos que vayan desde los propiamente expositivos por parte del profesor hasta aquellos en los cuales los alumnos se convierten en los actores principales de la actividad.

Para la combinación de estos métodos se deberá tener presente la capacidad de los alumnos a la hora de utilizar los elementos musicales con precisión así como la capacidad de expresión y comunicación



de éstos. Este aspecto será definitivo para no provocar confusiones en la transmisión y adquisición de contenidos.

Los trabajos de investigación dirigidos por el profesor sobre todo en cuanto al uso de las fuentes de información más apropiadas, serán fundamentales para que el alumno aplique un conjunto amplio de conocimientos, habilidades y destrezas, así como actitudes personales, elementos todos que se integran en las distintas competencias.

Es fundamental que el profesor sepa elegir los materiales más idóneos para cada actividad, entre los que se destacan, audiciones, videos, textos históricos, biografías, mapas conceptuales, etc. Estos materiales también propiciarán el desarrollo de la capacidad lingüística de los alumnos, tanto a nivel general como en el uso y comprensión del vocabulario técnico propio de la materia.

Se seleccionarán obras que presenten de forma clara los elementos musicales estilísticos propios de cada estilo. Se elegirá música de obras instrumentales y vocales, religiosas y profanas, así mismo se optarán por aquellas que sean más representativas a la hora de explicar los procedimientos compositivos más frecuentes, las formas más utilizadas en cada época, las agrupaciones o timbres instrumentales relativos a un estilo, etc. Entre estas obras destacarán aquellas que tengan también una relevancia por su función social o por ser representativas de un momento histórico relevante.

Será fundamental que algunas de las obras elegidas se puedan escuchar en dos o más versiones diferentes y que resulten especialmente distintas para comprobar algo tan usual en la música como las distintas opiniones que los intérpretes tienen de las mismas obras. Será especialmente importante en aquellas obras escénicas en las que se distingue fácilmente las versiones históricas de aquellas más novedosas y contemporáneas. El hecho de poder comparar varias versiones desarrollará en el alumno la visión crítica del hecho musical y le dotará de habilidades y actitudes idóneas para poder ser un ciudadano preparado, para tener y aportar su propia valoración.

El proceso utilizado en el procedimiento de la audición se basará en la deducción, conducida por el profesor o por los alumnos cuando estos se conviertan en los protagonistas de la actividad. de forma que a través del análisis ordenado y exhaustivo de la misma permitirá que se vayan deduciendo los elementos musicales fundamentales. Este proceso se realizará a partir de los conocimientos ya adquiridos, añadiendo la aplicación de conocimientos generales del estilo a estudiar. Se completará este proceso con un estudio del compositor y del momento histórico en el que la obra se compuso.

Será fundamental que el profesor elabore sus propios materiales y recursos didácticos ya que resulta imprescindible la adaptación de la materia al nivel musical de un alumno de bachillerato, que puede resultar muy diferente entre unos y otros. Estos materiales deberán ser una ayuda para la adquisición no solo de contenidos sino servir de modelo para que los alumnos puedan elaborar otros similares. Entre estos materiales destacar algunos como el léxico propio de la materia, los temas de desarrollo aplicando hechos históricos, artísticos, estéticos, etc., de una época concreta, fichas con los elementos musicales, tímbrica, forma, estructuras, género, etc., destacables de cada obra, y otros como las biografías de compositores y otros artistas.



HISTORIA DE LA MUSICA Y DE LA DANZA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Percepción, análisis y documentación		
CONTENIDOS: Valoración crítica y estética de una obra musical. Vocabulario técnico. Fuentes de información adecuadas. Cronología de los períodos históricos y artísticos. Características de los estilos musicales y artísticos. Obras, compositores y otros creadores fundamentales en la Historia de la Música y de la Danza. Función de la música y la danza a lo largo de la historia. Comprensión y explicación de la obra musical en su contexto social, histórico, etc. Selección y análisis de textos, obras y otros materiales adecuados. Trabajos de investigación: reflexión, elaboración y conclusión. Responsabilidad y actitud de interés y mejora.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HMD.1.1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.	CCL-CMCT-CD-CCEC	Est.HMD.1.1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. Est.HMD.1.1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. Est.HMD.1.1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.
Crit.HMD.1.2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.	CCL-CAA-CSC-CCEC	Est.HMD.1.2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la historia de la música y de la danza. Est.HMD.1.2.2. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. Est.HMD.1.2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 1: Percepción, análisis y documentación</p> <p>Crit.HMD.1.3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.</p> <p>Crit.HMD.1.4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.</p> <p>Crit.HMD.1.5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.</p> <p>Crit.HMD.1.6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	CCL-CAA-CSC-CCEC	<p>Est.HMD.1.3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.</p> <p>Est.HMD.1.3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.</p> <p>Est.HMD.1.3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.</p> <p>Est.HMD.1.4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.</p> <p>Est.HMD.1.4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.</p> <p>Est.HMD.1.5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.</p> <p>Est.HMD.1.5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.</p> <p>Est.HMD.1.5.3. Seleccióna piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.</p>
	CCL-CAA-CSC-CCEC	<p>Est.HMD.1.6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación</p> <p>Est.HMD.1.6.2. Seleccióna correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>Est.HMD.1.6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p> <p>Est.HMD.1.6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>Est.HMD.1.6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.</p> <p>Est.HMD.1.6.6. Utiliza las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.</p>
	CCL-CD-CSC-CCEC	
	CCL-CD-CAA-CIEE-CSC-CCEC	



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media		
CONTENIDOS: Antecedentes musicales. Monodía religiosa. Monodía profana. Polifonía medieval. Compositores y obras más importantes. Ambito socio-cultural.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HMD.2.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la Edad Antigua y Medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	CCL-CCEC	Est.HMD.2.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. Est.HMD.2.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.
Crit.HDM.2.2. Interrelacionar la Historia de la Música y de la Danza en la Edad Antigua y Medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CSC-CCEC-CIEE	Est.HMD.2.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.



HISTORIA DE LA MUSICA Y DE LA DANZA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: El Renacimiento		
CONTENIDOS: Elementos estilísticos generales. Música vocal. Música instrumental. Danzas. Escuelas musicales. Compositores y obras más importantes. Ambito socio-cultural.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HMD.3.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	CCL-COEC	Est.HMD.3.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.
Crit.HDM.3.2. Interrelacionar la Historia de la Música y de la Danza del renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CSC-CCEC-CIEE	Est.HMD.3.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. Est.HMD.3.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 4: El Barroco</p> <p>CONTENIDOS: Elementos estilísticos generales. Etapas y distribución geográfica. Música vocal. Nacimiento y desarrollo de la Ópera. Música instrumental. Desarrollo de la lutería. Compositores y obras más importantes. Ambito socio-cultural.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HMD.4.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>Crit.HDM.4.2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>CCL-CCEC</p> <p>CSC-CCEC-CIEE</p>	<p>Est.HMD.4.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>Est.HMD.4.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>Est.HMD.4.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 5: El Clasicismo</p> <p>CONTENIDOS: Elementos estilísticos generales. Música vocal. Ópera seria y ópera bufa. Música instrumental. Desarrollo de la orquesta. Compositores y obras más importantes. Ambito socio-cultural.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACION</p> <p>Crit.HMD.5.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>Crit.HDM.5.2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CCL-CCEC</p> <p>CSC-CCEC-CIEE</p>	<p>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <p>Est.HMD.5.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>Est.HMD.5.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>Est.HDM.5.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>



HISTORIA DE LA MUSICA Y DE LA DANZA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 6: El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo</p> <p>CONTENIDOS: Elementos estilísticos generales. Etapas y distribución geográfica. Música vocal. Opera romántica. Música instrumental. Piano romántico. Orquesta sinfónica. Ballet romántico. Nacionalismos musicales. Compositores y obras más importantes. Ambito socio-cultural.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HMD.6.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.HMD.6.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>Est.HMD.6.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo..</p>
<p>Crit.HDM.6.2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	CSC-CCEC-CIEE	<p>Est.HMD.6.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>



HISTORIA DE LA MUSICA Y DE LA DANZA		Curso: 2.º
BLOQUE 7: Primeras tendencias modernas		
CONTENIDOS: Impresionismo. Nacionalismo del siglo XX. Primeras Vanguardias: Expresionismo, Atonalismo, Dodecatonismo, Neoclasicismo. Primeras aplicaciones tecnológicas en la música. Agrupaciones instrumental de principios del siglo XX. Nuevas tendencias de la danza. Música para el cine. Música popular. Compositores y obras más importantes. Ambito socio-cultural.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HMD.7.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	CCL-CCEC	Est.HMD.7.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.
Crit.HDM.7.2. Interrelacionar la Historia de la Música y de la Danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CSC-CCEC-CIEE	Est.HMD.7.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. Est.HMD.7.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA		Curso: 2.º
BLOQUE 8: Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX		
CONTENIDOS: Vanguardias de la segunda mitad del siglo XX. Evolución de las tecnologías aplicadas a la música. Danza contemporánea. Bandas sonoras. Evolución de la música popular. Compositores y obras más importantes. Ámbito socio-cultural.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit:HMD.8.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	CCL-CCEC	Est.HMD.8.1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. Est.HMD.8.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.
Crit:HDM.8.2. Interrelacionar la Historia de la Música y de la Danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	CSC-CCEC-CIEE	Est:HMD.8.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.



HISTORIA DE LA MUSICA Y DE LA DANZA		Curso: 2.º
BLOQUE 9: La música tradicional en el mundo		
CONTENIDOS: Música tradicional, folclórica y étnica. Música tradicional en España. Música tradicional en el mundo. Función social y cultural.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit:HMD.9.1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.	CCEC	Est:HMD.9.1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos



HISTORIA DEL ARTE

Introducción

La Historia del Arte es la disciplina académica que tiene como objetivo no solo el análisis histórico, simbólico y estético de las manifestaciones plásticas proyectadas por el hombre a lo largo del tiempo y en diferentes culturas sino también la capacidad del hombre en crear sometido a normas establecidas y a la ruptura de las mismas en el afán por transmitir la mentalidad de un individuo, una sociedad y una época.

La materia de Historia del Arte en Bachillerato centra el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo, utilizando una selección de las obras más representativas o especialmente relevantes. En la mayoría de los casos se trata de obras del ámbito de las artes plásticas tradicionales (arquitectura, escultura y pintura), si bien no hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, se amplía gracias a la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual.

Como el resto de disciplinas científicas, en Historia del Arte se utiliza un lenguaje técnico específico y se aplica una metodología de análisis propia, con la que realizar una correcta comprensión del arte en sus diferentes manifestaciones. En esta tarea deben tenerse en cuenta distintas perspectivas, estrechamente relacionadas entre sí, entre las que destacan al menos dos. Una visión de carácter histórico y otra de carácter más técnico referente a la descripción formal y a la metodología sociológica e iconológica.

La primera, la perspectiva histórica, resulta conocida en parte por el alumnado por las materias de Ciencias Sociales e Historia. Los factores económicos, sociales, políticos y culturales de un momento de la Historia intervienen sin duda en la creación y desarrollo de corrientes artísticas y su producción, del mismo modo que una obra de arte constituye un valioso testimonio de la Historia. Este análisis permite situar al pensamiento artístico y a las obras de arte en un tiempo y un espacio concreto y observar los usos y funciones posteriores, descubriendo las continuas relaciones entre arte y sociedad.

A lo largo de la historia la disciplina ha contado con diversos enfoques metodológico, enriquecido por aportaciones válidas de otras ciencias (historia de los estilos, la sociología del arte, las matemáticas, la propia historia...) exige un modelo interpretativo amplio. Por ello, la materia se orienta a que los alumnos, en relación a su nivel y a la extensión de los contenidos, adquieran unos instrumentos adecuados para analizar, interpretar y valorar las obras artísticas.

La perspectiva formal se orienta a reconocer y valorar las formas artísticas con el uso de un lenguaje específico, establecer las relaciones de los elementos que la conforman y descubrir los procesos y las técnicas de creación. Estos aspectos se valoran con carácter complementario sin olvidar el valor estético y plástico.

La visión sociológica sirve para establecer la relación entre contexto social, artista y obra. Aborda por tanto una comprensión de la función o las funciones para las que fueron creadas, o posteriormente aprovechadas, los vínculos de artistas y los clientes, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y el consumo de arte.

Por último, la visión iconológica, para comprender, a partir del soporte iconográfico, el origen, la evolución y el significado de las imágenes. Es decir, una lectura del arte como pieza clave de la cultura y del pensamiento de un periodo, más allá de la belleza formal.

El conocimiento del Arte y de la Historia del Arte consolida en el alumnado ciertos valores y actitudes fundamentales para el desarrollo personal y la relación con su entorno, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, la interpretación crítica de una época, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico de la Humanidad y con ello la sensibilidad por su conservación, pues se trata de un legado que debe transmitirse a las generaciones futuras.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El conocimiento de la Historia del Arte contribuye al desarrollo de las siete competencias clave, en especial a tres, la competencia en comunicación lingüística, la competencia social y cívica y la competencia de conciencia y expresiones culturales.

Competencia en comunicación lingüística

Como el resto de materias humanísticas contribuye de forma especial al desarrollo de la competencia lingüística. El alumnado aprende a describir los estilos artísticos del arte occidental, utilizando la terminología específica de la Historia del Arte con la que incrementa su vocabulario habitual. Además lee y sintetiza el contenido más importante de distintos tipos de textos (explicativos, descriptivos e informativos). A partir del uso de un lenguaje propio y de conceptos básicos procesa la información de diferentes fuentes con el fin de elaborar descripciones y formular comentarios y valoraciones de las principales corrientes artísticas y obras del arte occidental que posteriormente pueden exponer tanto de forma oral como escrita.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Las matemáticas resultan necesarias para que los artistas logren la proporción del espacio y las figuras y la estética deseada. El alumnado utiliza elementos matemáticos básicos (número, medidas, elementos geométricos planos y espaciales, etc.) en su aplicación en el arte para analizar proporciones entre las partes, entre las partes y el todo, la simetría, la perspectiva, la percepción del espacio y las formas, e incluso la simbología. Dada la diversidad en el tiempo y en el espacio de los fenómenos artísticos, el sistema de medición varía según la cultura y la época.

Se usa cálculos de operaciones sencillas pero también para establecer la aplicación del número áureo y deducir proporciones y reconocer dimensiones, sobre todo a partir de imágenes.

Otra forma de trabajar esta competencia es cuando el alumnado cuantifica el coste de las obras a través de contratos o, desde la óptica del siglo XXI, el valor que han alcanzado en proyectos de rehabilitación y mercados de subastas.

Competencia digital

La competencia digital se desarrolla a partir de la búsqueda, selección y obtención de información a través de internet. El comentario de las obras, así como la caracterización de los distintos estilos, parte de la lectura de textos digitales, y la visión de imágenes de las obras de arte, las proyecciones de plantas, alzados, isométricas o en 3D, y vídeos. Sin duda la Historia del Arte se ha visto ensanchada con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana. El acceso a este tipo de imágenes y textos también de otros lugares motiva una búsqueda más amplia de información.

Asimismo en los trabajos de investigación el alumno utilizará las nuevas Tecnologías de la Información tanto en la búsqueda de la información como en el procesamiento y sobre todo en la exposición de la misma, con una presentación multimedia (de textos, imágenes, animación, sonido, vídeo, etc.) ya sea lineal o interactiva.

Competencia de aprender a aprender

La materia de Historia del Arte contribuye de varias formas a esta competencia y con ello a un máximo rendimiento de la misma. A partir de la atención, la memoria y la comprensión de términos, el alumnado logra un trabajo de deducción y análisis exhaustivo acorde con su nivel de formación. El hecho de elaborar informes de diversos aspectos y comentarios de algunas obras de arte representativas permite que el alumnado adquiera la autonomía suficiente para aplicar los conocimientos adquiridos y la práctica metodológica para realizar comentarios de otras obras, y en cuya tarea puede reflexionar sobre las dificultades encontradas, explicando además el proceso llevado a cabo.

La comprensión de los contenidos de la materia, aunque se presentan en orden cronológico, permiten desarrollar estrategias para organizar los contenidos, aprenderlos y aplicarlos en contextos próximo o lejanos en el tiempo a la obra o a circunstancias similares o diversas. El estudio de la pervivencia de las características estilísticas de algunos períodos en etapas posteriores hace necesario construir los



nuevos aprendizajes sobre los ya realizados. Sin olvidar las estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información como resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.

Competencia sociales y cívicas

A través de la perspectiva sociológica y del contexto histórico se valora el patrimonio artístico como un legado valioso producido por y para el hombre, motivo por el cual surge el compromiso de conservarlo para las generaciones venideras. Esta sensibilidad contribuye a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Sin duda, la comprensión de las expresiones humanas desarrolla la empatía.

Como forma de expresión, el Arte permite una comprensión de la realidad social compleja condicionada por las técnicas disponibles, nuevas o recuperadas, los recursos, el pensamiento estético y la influencia de factores políticos, socio-económicos y culturales.

Ahonda más si cabe en entender los rasgos comunes y dispares de las sociedades en la medida que continuamente se reitera la relación entre clientes y artistas, y entre mecenas de arte y público.

En la realización de comentarios, debates y otras formas de participación y trabajo, se promueve la planificación, organización y toma de decisiones, argumentando de forma dialogada los distintos puntos de vista y potenciando el respeto hacia las diferentes posturas u opiniones. También se pretende asentar las bases para una ciudadanía que resuelva sus problemas mediante el respeto mutuo y la aceptación de opiniones distintas.

Competencia de sentido de iniciativa y de espíritu emprendedor

La materia colabora en el desarrollo de actividades que requieren poner en práctica habilidades de planificación y organización de las tareas asignadas, ya sean por escrito en tablas o esquemas, como de forma oral en debates y exposiciones de trabajos. En la tarea habitual comentar obras de arte y en los trabajos de indagación e investigación se requiere asimismo la capacidad de decisión, la actitud flexible y una respuesta positiva ante los cambios para planificar los objetivos, organizar la información, analizar, elaborar y revisar el contenido, extraer conclusiones y finalmente comunicarlo al equipo, a los compañeros o al profesor. Para este trabajo se requiere la capacidad de emprender relaciones de conceptos y elementos artísticos dispares, también la reflexión de los diferentes usos del arte y los artistas a lo largo del tiempo.

La sensibilidad hacia el patrimonio histórico-artístico conlleva valorar la magnitud e importancia del estudio del Arte, así como la conservación y restauración de las obras de arte y elementos que participan de su proceso.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La Historia del Arte, dadas sus características propias, hace una importante contribución a esta competencia. Se promueve mediante la caracterización de los distintos estilos artísticos, artistas y objetos de arte. Identificar, conocer y comprender son requisitos necesarios no solo para la elaboración de síntesis y análisis de aspectos artísticos sino también para lograr en el alumnado una conciencia de la importancia de la Historia del Arte y una especial sensibilización hacia el Arte. También promueve a través del aprendizaje de las técnicas y los elementos de las distintas disciplinas artísticas: arquitectura, escultura y pintura.

Las manifestaciones artísticas y el artista en sí, se convierten en testimonio cultural por excelencia, y como tales en el reflejo de un contexto determinado en el que se gestó y se desarrolló.

Además, la Historia del Arte estimula la creatividad y la sensibilidad artística mediante la valoración de la obra de arte desde un punto de vista puramente estético, respetando las diferentes valoraciones y percepciones. Y también favorece la participación en la vida cultural de la sociedad en la que vive el alumnado animando a la visita de museos, fundaciones y centros de Bellas Artes, y a observar su entorno con una mirada singular.



Objetivos

La Historia del Arte tendrá como finalidad que los alumnos desarrollen las siguientes capacidades:

Obj.HA.1. Describir y explicar las características principales de los diferentes estilos, períodos y corrientes del arte occidental, valorando su influencia y pervivencia en etapas posteriores.

Obj.HA.2. Comentar y analizar una obra de arte teniendo en cuenta los aspectos históricos, formales y sociológicos, la función para la que fue creada así como la valoración de sus aspectos iconográficos.

Obj.HA.3. Reconocer e identificar en el tiempo y en el espacio las obras más importantes del arte occidental, situándolas en su estilo artístico correspondiente y contextualizándolas en su momento histórico y cultural.

Obj.HA.4. Entender una obra de arte como resultado de la creatividad humana, susceptible de ser disfrutada por sí misma y de ser valorada como resultado de una época y de su cultura.

Obj.HA.5. Comprender y conocer la evolución sociológica del arte valorando en los diferentes períodos históricos la relación entre artistas y clientes.

Obj.HA.6. Conocer y apreciar el patrimonio artístico aragonés como fundamento de nuestra memoria colectiva y como proyecto social de futuro.

Obj.HA.7. Utilizar y adquirir con precisión la terminología específica de la Historia del Arte en exposiciones orales y escritas, dominando con precisión los principales conceptos, elementos y técnicas de las tres disciplinas artísticas: arquitectura, escultura y pintura.

Obj.HA.8. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras, rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.

Obj.HA.9. Desarrollar la sensibilidad estética, el gusto personal y el sentido crítico, aprendiendo a expresar ideas propias ante la contemplación de la obra de arte, respetando la diversidad de percepciones y superando estereotipos y prejuicios.

Obj.HA.10. Obtener y analizar información sobre el pasado a partir de fuentes diversas, bibliográficas y visuales, correspondientes a aspectos importantes de la Historia del Arte, siendo capaz de procesarla, sintetizarla y exponerla en trabajos de investigación, utilizando las nuevas tecnologías.

Orientaciones metodológicas

La metodología tendrá como propósito garantizar una enseñanza activa en la que el alumnado participa de forma directa en su propio aprendizaje. Este modelo pedagógico exige al docente facilitar, auxiliar y dinamizar esta labor. Dada la extensión y novedad de muchos de los contenidos de la materia y el carácter finalista de 2º de Bachillerato, el docente deberá simultanear la metodología activa con explicaciones, unas veces como transmisor de conocimientos para memorizar pero por lo general con aclaraciones que introduzcan elementos reflexivos acordes al nivel de formación del alumnado y a través de la selección de materiales concretos. Los tres pilares son:

En primer lugar se parte de conocimientos y competencias previas del alumnado. Para ello se debe establecer la relación entre lo que sabe y lo que se quiere que aprenda, destacando los aprendizajes significativos.

En segundo lugar, es importante en este proceso el fomento del trabajo personal y en equipo de forma cooperativa y no competitiva para que el alumno desarrolle sus competencias para la lectura comprensiva, la percepción y el análisis de las obras de arte y para la expresión correcta oral y escrita, así como para el desarrollo de la madurez personal y social que se espera al finalizar la etapa.

Por último, dado que el alumnado aprende a partir de la experimentación, debe evitarse la consideración de la materia como un inventario de obras y artistas que el profesor explica y que el alumnado memoriza. Es importante que el alumnado desarrolle un método que plantee una visión



integradora de las obras de arte, mediante la clasificación, el análisis de los aspectos históricos y sociológicos, el análisis de materiales y técnicas y el análisis formal, estético e iconográfico de la obra. Además, se analizará la función, el significado y el valor simbólico de la obra, teniendo en cuenta las influencias recibidas y su trascendencia para el arte posterior. En la enseñanza científica y práctica de la materia juega un papel fundamental la visualización de las obras de arte sobre diferentes formatos digitales (DVD, CD e internet) si bien es conveniente, en la medida de lo posible, acercar al alumno a la visión directa de las obras de arte de su entorno porque es a través de la mirada personal de una obra como se puede llegar a establecer un diálogo individual que favorezca una interpretación personal de las mismas. Con el mismo fin se potenciará la aplicación de técnicas de indagación e investigación propias del método científico y la elaboración de un catálogo personalizado de obras de su entorno aragonés.

Para lograr el máximo rendimiento académico y personal se debe favorecer una actitud favorable al aprendizaje, es decir, que el alumnado desee aprender. Para incrementar la motivación conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos que se imparten, asignar una funcionalidad del aprendizaje, que se obtiene cuando el alumno logra una verdadera aplicación de lo aprendido en circunstancias reales (ya sean viajes, curiosidad por su entorno o conocimiento de otras culturas) o para reflexionar sobre nuevos conocimientos. Para fomentar las actitudes de interés es importante potenciar la curiosidad. Este objetivo debe lograrse sobre la base de situaciones de aprendizaje diversificado en los que desarrollará adecuadamente las técnicas de comunicación, al mismo tiempo que ciertas capacidades sociales y una creciente autonomía. Igualmente indispensable resulta que los contenidos del aprendizaje, aunque amplios y complejos, sean en todo momento claros, coherentes y organizados, y presentarse de manera que por un lado favorezcan su asimilación, considerando al mismo tiempo el nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, y por otro lado, susciten el interés y la sensibilidad hacia el patrimonio artístico y la libertad creativa.



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2º
<p>BLOQUE 1: Raíces del arte europeo: el legado clásico</p> <p>CONTENIDOS: Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LC.1.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales, y utilizando la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>CCEC-CMCT-CAA-CCL</p>	<p>Est.HA.1.1.1. Explica las características esenciales del arte griego y romano y su evolución en el tiempo a partir de diversas fuentes. Elabora un listado básico de los términos, elementos y técnicas propios del arte clásico que se aplicará a todos los estándares de aprendizaje evaluables.</p> <p>Est.HA.1.1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara de forma clara los tres órdenes de la arquitectura griega.</p> <p>Est.HA.1.1.3. Describe las principales características arquitectónicas y tipología del templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y a la decoración escultórica. Compara el templo griego y romano.</p> <p>Est.HA.1.1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. Compara el teatro griego y romano a partir del modelo de sus plantas.</p> <p>Est.HA.1.1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavyssos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxómenos (Lisipo).</p> <p>Est.HA.1.1.6. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega y describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p> <p>Est.HA.1.1.7. Explica los rasgos principales de la ciudad romana en relación con la griega a partir de un ejemplo concreto y próximo.</p> <p>Est.HA.1.1.8. Señala las innovaciones principales de la escultura romana en relación con la griega.</p> <p>Est.HA.1.1.9. Detalla las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de diversas fuentes.</p> <p>Est.HA.1.2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte clásico, y la consideración social del arte y de los artistas mediante la labor de investigación, individual o cooperativa, sobre temas como Fidias y/o la autoría griega o romana del grupo escultórico <i>Laocoonte y sus hijos</i>.</p>
<p>Crit.HA.1.2. Explicar la función social del arte griego y romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos, mediante la realización y exposición, individual o en grupo, de trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>CSC-CSC-CD-CAA-CIEE-CCL</p>	



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2º
<p>BLOQUE 1: Raíces del arte europeo: el legado clásico</p>		
<p>Crit.HA.1.3. Analizar, comentar y clasificar obras de arte significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>CCEC-CSC-CMCT-CCL</p>	<p>Est.HA.1.3.1. Identifica, analiza y comenta de acuerdo a su nivel formativo y de acuerdo a un guión, algunas de las siguientes obras griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro, <i>Kouros de Anavysos</i>, <i>Auriga de Delfos</i>, <i>Discóbolo</i> (Mirón), <i>Doríforo</i> (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), <i>Hermes con Dioniso niño</i> (Praxiteles), <i>Apoxomenos</i> (Lisipo), <i>Victoria de Samotracia</i>, <i>Venus de Milo</i>, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea)</p> <p>Est.HA.1.3.2. Identifica, analiza y comenta algunas de las siguientes obras romanas: Maison Carrée de Nîmes, Panteon de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma, <i>Augusto de Prima Porta</i>, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieves del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos, el templo de Jerusalén), la columna de Trajano y el Ara Pacis.</p>
<p>Crit.HA.1.4. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p>	<p>CSC-CAA-CCL-CMCT-CD</p>	<p>Est.HA.1.4.1. Reconoce las obras de arte clásico más relevantes y próximas al alumnado, especialmente aquellas que se conservan en Aragón y elabora un catálogo o una ruta de las mismas con breves comentarios. Manifiesta la importancia de su conservación a partir de noticias recientes, extraídas de la prensa de papel o digital.</p>



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 2 : Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval</p>		
<p>CONTENIDOS: La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispanomusulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HA.2.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales, utilizando la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	CCEC-CAA-CCL	<p>Est.HA.2.1.1. Elabora un listado básico de los términos, elementos y técnicas propios del arte medieval, en especial del románico, gótico e hispanomusulmán que se aplicará a todos los estándares de aprendizaje.</p> <p>Est.HA.2.1.2. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo, a partir de sus construcciones, pinturas y/o mosaicos.</p> <p>Est.HA.2.1.3. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana, los baptisterios, los mausoleos y los <i>martiria</i> paleocristianos.</p> <p>Est.HA.2.1.4. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de obras representativas, como la arquitectura a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla y el mosaico con el <i>Cortejo la emperatriz Teodora</i> en San Vital de Ravenna.</p> <p>Est.HA.2.1.5. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España tomando como ejemplos representativos algunas de las siguientes obras: las iglesias de San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).</p> <p>Est.HA.2.1.6. Reconoce y describe las características generales del arte románico, y de cada una de sus expresiones artísticas: arquitectura, escultura y pintura. Indica la función de las partes de las iglesias y monasterios románicos.</p> <p>Est.HA.2.1.7. Describe las características generales del arte gótico a partir de diversas fuentes, físicas y virtuales.</p> <p>Est.HA.2.1.8. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica, con especial atención a la arquitectura gótica en España.</p>



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
BLOQUE 2 : Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval		
	CCEC-CAA-CCL	<p>Est.HA.2.1.9. Describe las características y evolución de la escultura gótica. Elabora una tabla comparativa de las tipológicas, formales e iconográficas, respecto a la escultura románica.</p> <p>Est.HA.2.1.10. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina, y de la pintura flamenca del siglo XV. Cita algunas obras representativas.</p> <p>Est.HA.2.1.11. Explica las características generales del arte islámico a partir de la construcción y decoración de mezquitas y palacios, con especial atención al arte hispanomusulmán con el análisis de obras representativas como la Mezquita de Córdoba, la Aljataría de Zaragoza, la Giralda de Sevilla, o La Alhambra de Granada.</p> <p>Est.HA.2.1.12. Explica las características del arte mudéjar específica, con ejemplos de obras aragonesas, y las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.</p>
<p>Crít.HA.2.2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>Crít.HA.2.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	CSC-CAA	<p>Est.HA.2.2.1. Señala y compara mediante una tabla la consideración del artista y las relaciones con sus mecenas en el arte románico y el arte gótico.</p> <p>Est.HA.2.3.2. Identifica, analiza y comenta algunas de las siguientes obras del arte románico: las iglesias de San Vicente de Cardona (Barcelona), y San Martín de Frómista (Palencia), Catedral de Santiago de Compostela; las esculturas de <i>La vida de Santo Tomás</i> en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), <i>Juicio Final</i> en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), <i>Última cena</i> del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), <i>Pórtico de la Gloria</i> de la catedral de Santiago de Compostela; y las pinturas murales de la bóveda de la <i>Anunciación a los pastores</i> en el Panteón Real de San Isidoro (León); ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</p> <p>Est.HA.2.3.3. Identifica, analiza y comenta, al nivel adecuado a su formación, algunas de las siguientes obras del arte gótico: fachada occidental de la catedral de Notre-Dame (Reims), interior de la planta superior de la Sainte Chapelle (París), fachada occidental e interior de la catedral de Santa María de Regia (León), interior de la catedral de Santa Eulalia (Barcelona), interior de la iglesia de San Juan de los Reyes (Toledo); las esculturas del <i>Grupo de la Anunciación</i> y <i>la Visitación</i> de la catedral de Reims y el tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Santa María (Burgos), el retablo de Gil de Siloe en la Cartuja de Miraflores (Burgos); y el retablo mayor de la catedral de San Salvador (Zaragoza) y las pinturas de <i>La huida a Egipto</i> de Giotto, en la Capilla Scrovegni (Padua); el <i>Matrimonio Arnolfini</i>, de Jan Van Eyck; <i>El descendimiento de la cruz</i>, de Roger van der Weyden; <i>El Jardín de las Delicias</i>, de El Bosco.</p>
	CCEC-CSC	



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
BLOQUE 2 : Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval		
<p>Crit.HA.2.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>CD-CIEE-CCEC-CAA</p>	<p>Est.HA.2.4.1. Realiza un trabajo de investigación y debate sobre temas como el tratamiento iconográfico de las imágenes religiosas en la Edad Media, desde los temas paleocristianos y bizantinos (<i>Pantocrátor</i>, la <i>Virgen</i> y la <i>Déesis</i>), hasta la <i>Visión apocalíptica de Cristo</i> y el <i>Juicio Final</i> en el arte occidental.</p>
<p>Crit.HA.2.5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p>	<p>CSC-CAA</p>	<p>Est.HA.2.5.1. Conoce y explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago y señala las obras más representativas del tramo aragonés.</p> <p>Est.HA.2.5.2. Reconoce las obras más próximas de arte medieval y elabora un catálogo, virtual y físico, con un breve comentario de las obras aragonesas, conservadas o no en Aragón.</p>



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 3: Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno</p>		
<p>CONTENIDOS: El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje renacentista en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HA.3.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales, y utilizando la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	CCEC-CAA-CCL-CSC	<p>Est.HA.3.1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento, Barroco, Rococó y Neoclasicismo a partir de diversas fuentes. Elabora un listado básico de los términos, elementos y técnicas propios del arte moderno que se aplicará a todos los estándares de aprendizaje evaluables.</p> <p>Est.HA.3.1.2. Enumera las características de la arquitectura, la escultura y la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>Est.HA.3.1.3. Respecto a la pintura renacentista, compara los rasgos de la pintura italiana del Quattrocento con el de los pintores góticos flamencos contemporáneos y distingue la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento. Cita a los artistas más representativos.</p> <p>Est.HA.3.1.4. Señala los rasgos propios del Renacimiento español y compara con el italiano, con especial atención a la arquitectura y la escultura.</p> <p>Est.HA.3.1.5. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas como <i>El expolio</i>, <i>La Santa Liga</i> o <i>Adoración del nombre de Jesús</i>, <i>El martirio de San Mauricio</i>, <i>El entierro del Señor de Orgaz</i>, <i>La adoración de los pastores</i> o <i>El Caballero de la mano en el pecho</i>.</p>



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno	<p>Est.HA.3.1.6. Contrasta las diferencias principales entre el Barroco y el Renacimiento en lo referente a la concepción del arte y sus diferentes manifestaciones artísticas (arquitectura, pintura y escultura), a través, si es posible, de obras como por ejemplo las obras de <i>David</i> realizadas por Miguel Ángel y Bernini.</p> <p>Est.HA.3.1.7. Reconoce y explica las características generales del urbanismo barroco, y señala algún caso español a partir de ejemplos concretos, escogidos por el alumnado, como la Plaza Mayor de Madrid de Juan Gómez de Mora.</p> <p>Est.HA.3.1.8. Especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante, sirva para ello una tabla comparativa de la pintura italiana y flamenca y holandesa. Señala los principales representantes.</p> <p>Est.HA.3.1.9. Explica las características de la imaginaria barroca, comparando la escuela castellana con la andaluza y la pintura española del siglo XVII.</p> <p>Est.HA.3.1.10. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través del comentario adecuado al nivel formativo de algunas de sus obras más significativas como <i>El aguador de Sevilla</i>, <i>Los borrachos</i>, <i>La fragua de Vulcano</i>, <i>La rendición de Breda</i>, <i>El Príncipe Baltasar Carlos a caballo</i>, <i>La Venus del espejo</i>, <i>Las meninas</i>, <i>Las hilanderas</i>, de Velázquez.</p> <p>Est.HA.3.1.11. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</p> <p>Est.HA.3.1.12. Compara en una tabla los elementos claves del Barroco tardío y el Rococó, en especial la diferente concepción de la vida y el arte.</p> <p>Est.HA.3.1.13. Valora y explica las razones de la aparición del Neoclasicismo y sus características generales, tomando como referencia obras representativas de la arquitectura, la pintura o la escultura, como las esculturas de <i>Eros</i> y <i>Psique</i> y <i>Paulina Bonaparte</i>, de Canova.</p> <p>Est.HA.3.1.14. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David, a partir de sus obras <i>El juramento de los Horacios</i> y <i>La muerte de Marat</i>.</p> <p>Est.HA.3.1.15. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.</p> <p>Est.HA.3.1.16. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginaria religiosa española en madera policromada a partir de su obra <i>La oración en el huerto</i>.</p>	CCEC-CAA-CCL-CSC



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno		
<p>Crit.HA.3.2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p>	<p>CSC</p>	<p>Crit.HA.3.2.1. Puntualiza la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor, en relación con etapas históricas anteriores.</p> <p>Est.HA.3.2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.</p>
<p>Crit.HA.3.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>CCEC-CMCT-CSC-CAA-CCL</p>	<p>Est.HA.3.3.1. Identifica, analiza y comenta, al nivel adecuado a su formación, algunas de las siguientes obras del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesu en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio; las esculturas del primer panel de la Puerta del Paraíso (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; <i>David</i> y condottiero <i>Gattamelata</i>, de Donatello; <i>Piedad del Vaticano</i>, <i>David</i>; <i>Moisés</i> y <i>Tumbas mediceas</i>, de Miguel Ángel; <i>El rapto de las sabinas</i> de Giambologna; y las pinturas de <i>El tributo de la moneda</i> y <i>La Trinidad</i> de Masaccio; <i>Anunciación</i> del Convento de San Marcos en Florencia de Fra Angelico; <i>Madonna del Duque de Urbino</i> de Piero della Francesca; <i>El nacimiento de Venus</i> y <i>La Primavera</i>, de Botticelli; <i>La Virgen de las rocas</i>, <i>La última cena</i> y <i>La Gioconda</i> de Leonardo da Vinci; <i>La Escuela de Atenas</i> de Rafael; la bóveda y el <i>Juicio Final</i> de la Capilla Sixtina de Miguel Ángel; <i>La tempestad</i> de Giorgione; <i>Venus de Urbino</i> y <i>retrato de Carlos V en Mühlberg</i> de Tiziano; <i>El lavatorio</i> de Tintoretto; <i>Las bodas de Caná</i> de Veronés.</p> <p>Est.HA.3.3.2. Identifica, analiza y comenta algunas de las siguientes obras del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial de Juan de Herrera; las esculturas del <i>Sacrificio de Isaac</i> del retablo de San Benito de Valladolid, y <i>San Sebastián</i> de Alonso Berruguete; el retablo Mayor del Pilar de Damiant Forment; <i>Santo entierro</i> de Juan de Juni.</p> <p>Est.HA.3.3.3. Identifica, analiza y comenta algunas de las siguientes obras del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano de Bernini; iglesia de San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma de Borromini; Palacio de Versalles de Le Vau; J.H. Mansart y Le Nôtre; esculturas de Bernini: <i>David</i>, <i>Apolo y Dafne</i>, <i>El rapto de Proserpina</i>, <i>El éxtasis de Santa Teresa</i>, <i>Baldacchino</i> y <i>Cátedra de San Pedro</i>; y pinturas <i>Vocación de San Mateo</i> y <i>Muerte de la Virgen</i> de Caravaggio; <i>Triunfo de Baco y Ariadna</i>, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma de Annibale Carracci; <i>Adoración del nombre de Jesús</i> bóveda de Il Gesu en Roma, de Gaulli (Il Baciccio); <i>El rapto de las hijas de Leucipo</i>, <i>Adoración de los Magos</i>, <i>Las tres Gracias</i> y <i>El jardín del Amor</i> de Rubens; <i>La lección de anatomía del doctor Tulp</i> y <i>La ronda nocturna</i> de Rembrandt.</p>



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno		
	CCEC-CMCT-CSC-CAA-CCL	<p>Est.HA.3.3.4. Identifica, analiza y comenta alguna de las siguientes obras del Barroco español del siglo XVII-XVIII: Retablo de San Esteban de Salamanca de José Benito Churriguera; <i>la Santa Capilla del Pilar</i> de Ventura Rodríguez y Ramírez de Arellano, <i>Cristo yacente</i> y <i>Piedad</i> de Gregorio Fernández, <i>Inmaculada del facistol</i> de Alonso Cano; <i>Magdalena penitente</i> de Pedro de Mena; y pinturas como <i>Martiro de San Felipe</i>, <i>El sueño de Jacob</i> y <i>El patizambo</i> de Ribera; <i>Bodegón del Museo del Prado</i> de Zurbarán; <i>La Sagrada Familia del pajarito</i>, <i>La Inmaculada de El Escorial</i>, <i>Los niños de la concha</i>, <i>Niños Jugando a los dados</i> de Murillo.</p> <p>Est.HA.3.3.5. Identifica, analiza y comenta algunas de las siguientes obras del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando (Madrid) de Pedro de Ribera, fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela de Casas y Novoa, Palacio Real de Madrid de Juvara y Sacchetti, Panteón de París, de Soufflot, Museo de El Prado (Madrid) de Juan de Villanueva.</p>
Crit.HA.3.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	CD-CIEE	Est.HA.3.4.1. Realiza y expone un trabajo de investigación, individual o cooperativo, sobre temas como el proceso de construcción y decoración de la basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.
Crit.HA.3.5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	CSC-CAA	Est.HA.3.5.1. Recopila un elenco de obras relevantes de arte aragonés de los siglos XVI al XVIII con unos breves apuntes.



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
BLOQUE 4: El arte del siglo XIX: el arte de un mundo en transformación		
CONTENIDOS: La figura de Goya. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias del siglo XX. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HA.4.1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.	CCEC-CAA-CCL	Est.HA.4.1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos descubriendo los rasgos de cada etapa en obras como <i>El quitasol</i> , <i>La familia de Carlos IV</i> , <i>El 2 de mayo de 1808 en Madrid</i> (<i>La lucha con los mamelucos</i>), <i>Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808</i> ; <i>Desastre nº 15</i> (<i>“Y no hay remedio”</i>) de la serie <i>Los desastres de la guerra</i> ; <i>Saturno devorando a un hijo</i> y <i>La lechera de Burdeos</i> . Est.HA.4.1.2.Compara en una tabla la visión de Goya en las series de grabados <i>Los caprichos</i> y <i>Los disparates o proverbios</i> .
Crit.HA.4.2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales, utilizando la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	CCEC-CAA-CCL	Est.HA.4.2.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas característicos del arte del siglo XIX. Est.HA.4.2.2. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial. Compara las diferencias que surgen entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX. Est.HA.4.2.3. Explica las principales características del neoclasicismo durante el imperio de Napoleón, el historicismo y su evolución hacia el eclecticismo, y el modernismo arquitectónico. Est.HA.4.2.4. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura. Est.HA.4.2.5. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
BLOQUE 4: El arte del siglo XIX: el arte de un mundo en transformación		
		<p>Est.HA.4.2.6. Describe las características principales del Romanticismo en la pintura. Distingue y compara el romanticismo de la línea de Ingres con el romanticismo del color de Gericault y Delacroix, y las las visiones románticas del paisaje en Constable y en Turner.</p> <p>Est.HA.4.2.7. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX y compara sus características con el Romanticismo.</p> <p>Est.HA.4.2.8. Describe las características generales Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>Est.HA.4.2.9. Define el concepto de positimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>Est.HA.4.2.10. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>Est.HA.4.2.11. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>Est.HA.4.2.12. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin a partir de obras representativas como <i>El pensador</i> y <i>Los burgueses de Calais</i> de Rodin.</p>
Crit.HA.4.3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.	CSC	Est.HA.4.3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura, así como la apertura del arte a un público más amplio, y la consideración del arte en un mercado propio.
Crit.HA.4.4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	CCEC-CSC	Est.HA.4.4.1. Identifica, analiza y comenta, al nivel adecuado de formación del alumnado, algunas de las siguientes obras arquitectónicas: templo de la Magdalena (Paris) de Vignon; Parlamento de Londres de Barry y Pugin; Almacenes Carson, de Sullivan, Auditorium de Chicago de Sullivan y Adler; Torre Eiffel (Paris); La Pedrera y templo de la Sagrada Familia (Barcelona) de Gaudi. Est.HA.4.4.2. Identifica, analiza y comenta algunas de las siguientes pinturas del siglo XIX: <i>El baño turco</i> de Ingres; <i>La balsa de la Medusa</i> de Gericault; <i>La libertad guiando al pueblo</i> , de Delacroix; <i>El naufragio de la Esperanza</i> de Friedrich; <i>El carro de hierro</i> de Constable; <i>Lluvia, vapor y velocidad</i> de Turner; <i>El entierro de Ormans</i> de Courbet; <i>El ángelus</i> de Millet; <i>Almuerzo sobre la hierba</i> de Manet; <i>Impresión, sol naciente</i> y la serie sobre <i>la Catedral de Ruán</i> , de Monet; <i>Le Moulin de la Galette</i> de Renoir; <i>Una tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte</i> de Seurat; <i>Jugadores de cartas</i> y <i>Manzanas y naranjas</i> de Cézanne; <i>Moulin Rouge</i> de Toulouse-Lautrec; <i>La noche estrellada</i> y <i>El segador</i> de Van Gogh; <i>Mujeres tahitiana</i> , <i>Visión después del semón</i> y <i>El mercado</i> .



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
BLOQUE 4: El arte del siglo XIX: el arte de un mundo en transformación		
<p>Crit.HA.4.5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>CD-CIEE</p>	<p>Est.HA.4.5.1. Realiza un trabajo de investigación, individual o cooperativo, sobre temas como las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico y/o la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p>
<p>Crit.HA.4.6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p>	<p>CSC-CAA</p>	<p>Est.HA.4.6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en Aragón.</p>



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX		
CONTENIDOS: El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HA.5.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales, y utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	CCEC-CAA-CCL	Est.HA.5.1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.
		Est.HA.5.1.2. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte en la primera mitad del siglo XX.
		Est.HA.5.1.3. Describe el origen y características de las principales vanguardias: Fauvismo, el Cubismo (tanto analítico como sintético), Futurismo, Expresionismo, Dadaísmo, Abstracción y Surrealismo. Detalla los grupos y corrientes más significativas como los grupos expresionistas alemanes <i>El Punte</i> y <i>El jinetes azul</i> , la pintura abstracta cromática y la geométrica, o las corrientes rusas de la Abstracción Suprematismo ruso o el Neoplasticismo
		Est.HA.5.1.4. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis a través de obras de Duchamp como <i>L.H.O.O.Q.</i>
		Est.HA.5.1.5. Explica con detalle la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.
		Est.HA.5.1.6. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.
		Est.HA.5.1.7. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura así como las aportaciones recibidas de la arquitectura orgánica.



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 5: La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX</p> <p>Crit.HA.5.2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>CCEC-CSC</p>	<p>Est.HA.5.2.1. Identifica, analiza y comenta, al nivel adecuado a su formación, algunas de las siguientes obras de la primera mitad del siglo XX: edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona de Mies van der Rohe; La unidad de habitación de Marsella y Villa Saboya en Poissy (Francia) de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada) de Frank Lloyd Wright. <i>Formas únicas de continuidad en el espacio</i> de Boccioni; <i>Fuente de Duchamp</i>; <i>Mujer peinándose ante un espejo</i> de Julio González; <i>El profeta</i> de Pablo Gargallo; <i>Mademoiselle Pogany I y Pájaro en el espacio</i>, de Brancusi; <i>Langosta, nasa y cola de pez</i> de Calder; <i>Figura reclinada</i> de Henry Moore. <i>Madame con línea verde</i> y <i>La alegría de vivir</i>, de Matisse; <i>Las señoritas de Avinyó</i>, <i>Retrato de Ambroise Vollard</i>, <i>Naturaleza muerta con silla de rejilla</i> de caña y Guernica, de Picasso; <i>La ciudad que emerge</i>, de Boccioni; <i>El grito</i>, de Munch; <i>La calle</i>, de Kirchner; <i>Arco negro</i> y <i>Lírica</i> y <i>Sobre blanco II</i> de Kandinsky; <i>Cuadrado negro</i> de Malevich; <i>Composición II</i>, de Mondrian; <i>El elefante de las Cecebes</i> de Ernst; <i>La llave de los campos</i> de Magritte; <i>El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna</i> de Miró; <i>El juego lúgubre</i> y <i>La persistencia de la memoria</i> de Dalí.</p>
<p>Crit.HA.5.3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>CD-CIEE</p>	<p>Est.HA.5.3.1. Profundiza o realiza un trabajo de investigación sobre temas como el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea) para exponer los resultados a tus compañeros.</p>
<p>Crit.HA.5.4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustentó la libertad creativa actual.</p>	<p>CSC-CAA</p>	<p>Est.HA.5.4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en tu localidad o en la Comunidad Autónoma de Aragón, justifica su elección y señala los rasgos más significativos.</p>



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 6 : La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX</p>		
<p>CONTENIDOS: El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: <i>High Tech</i>, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crít.HA.6.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual, y utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	CCEC-CSC-CMCT-CCL	<p>Est.HA.6.1.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte en la segunda mitad del siglo XX que se aplicará al resto de estándares de aprendizaje evaluables.</p> <p>Est.HA.6.1.2. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>Est.HA.6.1.3. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>Est.HA.6.1.4. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la <i>High Tech</i>, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>Est.HA.6.1.5. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</p> <p>Est.HA.6.1.6. Describe los rasgos que caracterizan la Abstracción postpictórica, el minimalismo, el arte cinético y el <i>Op-Art</i>, el arte conceptual, y el <i>Arte Povera</i>, y las manifestaciones de arte no duradero: <i>Happening</i>, <i>Body Art</i> y <i>Land Art</i>.</p> <p>Est.HA.6.1.7. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: <i>Pop-Art</i>, Nueva Figuración, <i>Hiperrealismo</i>.</p> <p>Est.HA.6.1.8. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p>



HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2.º
BLOQUE 6 : La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX		
<p>Crit.HA.6.2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</p>	<p>CD</p>	<p>Est.HA.6.2.1. Valora y explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.</p>
<p>Crit.HA.6.3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p>	<p>CCEC-CD</p>	<p>Est.HA.6.3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p>
<p>Crit.HA.6.4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p>	<p>CCEC-CSC</p>	<p>Est.HA.6.4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales identificando el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p>
<p>Crit.HA.6.5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad con el fin de respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p>	<p>CCEC-CSC-CD-CAA</p>	<p>Est.HA.6.5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España como los bienes reconocidos Patrimonio Mundial en Aragón, tales como el arte mudéjar, el Camino de Santiago o el arte rupestre del arco mediterráneo inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p>
<p>Crit.HA.6.6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>CCEC-CSC</p>	<p>Est.HA.6.6.1. Identifica, analiza y comenta, según el nivel de formación, algunas de las siguientes obras: el <i>Seagram Building</i> en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la <i>Sydney Opera House</i>, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el <i>AT T & Building</i> de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry. <i>Pintura</i> (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; <i>Grito nº 7</i>, de Antonio Saura; <i>One: number 31, 1950</i>, de J. Pollock; <i>Ctesiphon III</i>, de F. Stella; <i>Equivalente VIII</i>, de Carl André; <i>Vega 200</i>, de Vasarely; <i>Una y tres sillas</i>, de J. Kosuth; <i>Iglú con árbol</i>, de Mario Merz; <i>Marilyn Monroe</i> (serigrafía de 1967), de A. Warhol; <i>El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X)</i>, de Francis Bacon; <i>La Gran Via madrileña en 1974</i>, de Antonio López.</p>



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Introducción

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. La materia se presenta en continuidad con la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

La materia se organiza en cinco bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto histórico, científico y cultural de cada autor.

El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que la filosofía fomenta la autonomía de la propia razón y la capacidad de juicio crítico. Contribuye también al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual.

Pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, permitiendo al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo); con el ejercicio de la ciudadanía democrática y el desarrollo de una conciencia cívica y el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; y con las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, el desarrollo de recursos lógicos y lingüísticos.

El temario de esta materia es considerablemente amplio, pero esa amplitud pretende servir para que la asignatura resulte interesante y atractiva para el alumnado de las diversas modalidades de Bachillerato. Por eso se han introducido referencias a la relación entre el pensamiento científico y el pensamiento filosófico en el mundo antiguo, la Edad Media y la Edad Moderna, y se han reforzado los contenidos más vinculados a la filosofía analítica, la filosofía de la ciencia y las ciencias cognitivas en el bloque dedicado a la filosofía contemporánea. Y del mismo modo, en cada uno de los bloques se han añadido temas específicamente relacionados con la estética y la filosofía del arte de cada periodo de la historia de la Filosofía.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación permanente para el siglo XXI. La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias. Veamos cómo la Historia de la Filosofía contribuye a su adquisición.



Competencia en comunicación lingüística.

Cabe resaltar cómo la filosofía contribuye a potenciar la competencia en comunicación lingüística. La dimensión lingüística tiene su referente en el uso del sistema simbólico del lenguaje, su correcto y funcional uso de la semántica, y la etimología como herramientas de transmisión y recepción de conceptos precisos.

El componente pragmático-discursivo se refleja en tres aspectos: el sociolingüístico, que permite al alumnado trabajar en diferentes contextos sociales, el intercambio de argumentos filosóficos, el uso de los diferentes géneros discursivos y la interacción de las funciones comunicativas, marcando así el aspecto pragmático y discursivo en la habilidad retórica.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Así como la Filosofía contribuye imprescindiblemente a la comprensión de los fundamentos teóricos del pensamiento científico, la Historia de la Filosofía es también imprescindible para comprender la historia de las ciencias. Al menos hasta el siglo XIX, el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y el de las ciencias empíricas de la naturaleza fue inseparable de (y en algunos casos incluso idéntico a) el desarrollo del pensamiento filosófico. Pitágoras, Descartes o Leibniz, son algunos de los filósofos-matemáticos fundamentales de nuestra cultura occidental. La revolución científica de la Edad Moderna solo se comprende plenamente en el marco de una simultánea revolución cosmológica y filosófica que deja atrás la imagen del mundo establecida por Aristóteles y aceptada en la Edad Media. Igualmente relevante es la historia del pensamiento filosófico, especialmente de los siglos XIX y XX, para reflexionar sobre las consecuencias sociales, políticas e incluso antropológicas del progreso tecnológico.

Competencia digital.

La Historia de la Filosofía se presta a un tratamiento didáctico que recurra a las nuevas tecnologías de manera provechosa. Internet puede constituir una herramienta básica en una materia que requiere la búsqueda de información, la elaboración de mapas conceptuales con medios digitales, la contrastación de fuentes o la comparación de distintos géneros discursivos (textos científicos, filosóficos, literarios, etc.).

Competencia de aprender a aprender

El carácter reflexivo y activo del pensamiento filosófico y de los procesos de aprendizaje en filosofía hacen de esta materia un terreno particularmente apto para el desarrollo de esta competencia. Kant afirmaba que es sólo posible aprender Filosofía si se aprende a filosofar, a pensar filosóficamente de forma autónoma. De ahí que la comprensión y el aprendizaje de la Historia de la Filosofía solo puedan enfocarse aplicando sistemáticamente y desde el primer momento esta competencia.

Competencias sociales y cívicas

En la medida en que el pensamiento social y político compone una parte considerable del contenido de esta materia, ésta favorece la adquisición de conceptos clave como democracia, Estado, sociedad, ciudadanía, poder, política, legitimidad, derecho, igualdad, etc.. Todos estos conceptos constituyen el trasfondo teórico de las competencias sociales y cívicas del alumnado, e incluyen también valores cívicos que, además de estudiarse teóricamente, pueden ejercitarse en el propio proceso de aprendizaje y en las relaciones interpersonales que se establecen en el aula.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El estudio de las grandes transformaciones culturales, sociales y políticas debidas a iniciativas teóricas arriesgadas e innovadoras permite al alumnado adquirir el sentido de iniciativa y valorar el espíritu crítico como una forma del espíritu emprendedor.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Por su larguísima historia de más de dos milenios, que abarca varios periodos de la cultura humana en Occidente, la Historia de la Filosofía es especialmente apta para despertar en el alumnado la sensibilidad hacia el propio patrimonio cultural. En particular, las nociones básicas de Estética permiten una aproximación más teórica a los fenómenos artísticos en general. Y por su enfoque metodológico autocrítico y reflexivo, esta materia permite asimismo desarrollar el respeto hacia otras manifestaciones culturales diversas.



Objetivos

La materia de Historia de la Filosofía pretende el desarrollo en el alumnado de las siguientes capacidades recogidas en los siguientes objetivos.

Obj.HFI.1. Desarrollar la capacidad analítica y comparativa entre filósofos dentro de la Historia de la Filosofía.

Obj.HFI.2. Priorizar la lectura de textos como instrumento para conocer la filosofía de los autores.

Obj.HFI.3. Mejorar el uso de la lengua castellana y las lenguas clásicas, como el latín, el griego, el árabe y el hebreo, de forma oral y escrita, en la corrección y precisión correspondiente al nivel académico de 2º de Bachillerato para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas.

Obj.HFI.4. Valorar entre las corrientes de la historia y sus protagonistas aquellas que hayan sido capitales para el avance de la civilización tanto a nivel teórico y epistemológico como relativo a la filosofía práctica a nivel ético, social, político y estético.

Obj.HFI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y científico a través del comentario de textos y sus aportaciones culturales.

Obj.HFI.6. Diferenciar entre las herramientas de obtención de información y aquellas que sirvan para estudiar la evolución de la filosofía de los autores.

Obj.HFI.7. Estudiar cuidadosamente el vocabulario que define y caracteriza a cada autor, en su contexto individual e histórico.

Obj.HFI.8. Estudio histórico de la evolución del concepto de democracia a lo largo de la Historia de la Filosofía, especialmente allí donde se incida en la formación del ciudadano para la misma.

Obj.HFI.9. Saber comentar textos filosóficos: ideas principales y secundarias, sinopsis del mismo, vocabulario jerarquizado y conclusión final.

Obj.HFI.10. Valorar la trascendencia de los textos filosóficos en el momento actual, igual en el plano político, científico como estético.

Orientaciones metodológicas

Dentro de la progresión que este currículo ofrece al aprendizaje de la filosofía, la materia Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato supone el último estadio dentro de la Educación Secundaria Obligatoria. Cualquier alumno que curse Historia de la Filosofía ya ha adquirido en primero las competencias y los conocimientos necesarios para abordar esta materia, por lo que ha de esperar en ella un planteamiento basado en el análisis, la profundización y la especialización. A partir del desarrollo de estas competencias el alumno debe ser competente comunicador, competente seleccionador y eficiente transmisor de la información para desarrollar el diálogo filosófico, utilizar los métodos científicos y técnicos para ir construyendo su propio proyecto personal.

Dos son los rasgos diferenciadores de esta materia que hay que tener en cuenta a la hora de escoger estrategias y técnicas que conformen una elección de metodología didáctica.

El primero de ellos es el carácter histórico de su planteamiento. Esto obliga al uso de ejes o frisos cronológicos, u otros recursos propios de la enseñanza de la historia, para contextualizar el pensamiento de los distintos autores. Por otra parte, en el aprendizaje de la filosofía, sobre todo desde una visión histórica, el comentario de textos filosóficos es un procedimiento sustantivo, que debe ser en esta materia el centro desde el cual pivote el resto de recursos o técnicas didácticas. Son muchas las maneras de trabajarlos pero, en una exposición de mínimos, el alumno ha de saber identificar las ideas principales y secundarias, realizar una sinopsis, distinguir el vocabulario propio del autor y de la disciplina y establecer una conclusión final. Profundizar en su análisis y comentario supone insertarse de forma participativa en la maduración de la actividad filosófica, que lleve al alumno a apropiarse una urdimbre conceptual cada vez más rica, integrada y rigurosa, para que sean capaces de afrontar críticamente la complejidad de las realidades que componen su experiencia. Un posible trabajo relacionado con lo anterior sería la



elaboración por parte del alumno de un fichero de términos filosóficos que vaya encontrando a lo largo del curso y que el profesor puede controlar periódicamente teniendo en cuenta el rigor, la precisión y el grado de comprensión obtenidos.

El segundo de los rasgos diferenciadores es la potencia de que dispone esta materia para articular armónicamente los diversos ámbitos del conocimiento, de relacionar conceptos de distintas materias. Ya hemos hablado de la conexión con la historia pero, más allá de ella, el profesor de Historia de la Filosofía ha de basar su labor motivadora no solo en las obras, textos y manuales propios de la materia, sino en recursos extraacadémicos o de otras materias que acerquen las ideas de los grandes filósofos al alumnado. Para ello, será útil el estudio e interpretación continuos de oportunos materiales de apoyo: textos, gráficos o elementos multimedia que el profesor o los propios alumnos puedan seleccionar en función de su complementariedad con los contenidos estudiados. También es importante en este nivel trabajar a través de manifestaciones artísticas de todo tipo. Además de servir como una puerta de entrada atractiva para el análisis de los conceptos estudiados, supone una manera eficaz de introducir el placer estético en el aula, algo que debería regir buena parte de la actividad docente. Obviamente Internet y toda la tecnología necesaria para su uso son, en este sentido, equipamiento muy necesario.

Corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de Filosofía. Por eso es importante considerar las estrategias referidas como opciones a combinar, junto a otras posibles, en la práctica docente diaria, de manera que ésta resulte enriquecedora y atractiva para el estudiante.



HISTORIA DE LA FILOSOFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Elementos transversales		
CONTENIDOS: El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HF1.1.1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	CCL-COEC	Est.HF1.1.1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden. Est.HF1.1.1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. Est.HF1.1.1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
Crit.HF1.1.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	CCL-CSC	Est.HF1.1.2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. Est.HF1.1.2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Elementos transversales		
<p>Crit.HF1.1.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p>	<p>CAA-CD-CCL-CCEC</p>	<p>Est.HF1.1.3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p>
		<p>Est.HF1.1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p>
<p>Crit.HF1.1.4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>CD-CCEC-CAA-CSC</p>	<p>Est.HF1.1.4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p>
		<p>Est.HF1.1.4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p>
		<p>Est.HF1.1.4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados, mediante herramientas TIC de carácter social.</p>
		<p>Est.HF1.1.4.4. Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos.</p>
		<p>Est.HF1.1.4.5. Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, demostrando rigor documental, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.</p>



HISTORIA DE LA FILOSOFIA	Curso: 2.º
<p>BLOQUE 2 : La Filosofía en la Grecia Antigua</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. El concepto de <i>physis</i> y el problema del <i>arjé</i>. La Filosofía en la polis: la sofística y Sócrates.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto histórico y político. - Naturaleza y convención. - Ética y política. <p>Platón. El autor y su contexto filosófico. Contexto histórico y político.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría del conocimiento. - Ontología y metafísica (teoría de las Ideas). - Antropología dualista. - Ética y política. <p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La "filosofía primera" (Metafísica).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física, cosmología y teología. - Lógica y teoría de la ciencia. - Antropología y psicología. - Ética y política. <p>Las filosofías helenísticas y su contexto histórico: el fin de la polis y la transformación del mundo antiguo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuelas socráticas (megáricos, cirenaicos, cínicos) - Escepticismo antiguo - Estoicismo y epicureísmo. <p>Los avances científicos en el mundo helenístico. Física y astronomía a finales de la Antigüedad. La reflexión estética en la Antigüedad clásica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Platón. Teoría de la belleza: <i>El Banquete</i>. Mimesis y teoría del arte. Arte, moral y política. - Aristóteles: La <i>Poética</i> como respuesta a la estética platónica. La <i>Retórica</i>. - Neoplatonismo: <i>Sobre la belleza</i> de Plotino 	



HISTORIA DE LA FILOSOFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 2 : La Filosofía en la Grecia Antigua		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HF1.2.1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	CCL-CMCT-CSC	<p>Est.HF1.2.1.1. Utiliza conceptos de Platón, como idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>Est.HF1.2.1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>Est.HF1.2.1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los Sofistas, su relativismo moral, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>Est.HF1.2.1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p>



HISTORIA DE LA FILOSOFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 2 : La Filosofía en la Grecia Antigua		
<p>Crit.HFI.2.2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>CCEC-CCL-CMCT</p>	<p>Est.HFI.2.2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros.</p> <p>Est.HFI.2.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>Est.HFI.2.2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>Est.HFI.2.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p>
<p>Crit.HFI.2.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>CSC-CCEC-CMCT-CAA-CCL</p>	<p>Est.HFI.2.3.1. Describe de forma general la evolución de las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p> <p>Est.HFI.2.3.2. Explica las diferencias entre las escuelas Socráticas mayores y menores como base de las posteriores corrientes filosóficas.</p> <p>Est.HFI.2.3.3. Realiza una tabla comparativa sobre los elementos fundamentales de Epicureísmo y Estoicismo.</p> <p>Est.HFI.2.3.4. Basándose en textos o citas de los filósofos representantes de cada escuela, reconstruye, junto a otros alumnos, un hipotético debate sobre la ética de distintos autores de la Antigüedad.</p> <p>Est.HFI.2.3.5. Comprende la importancia de las aportaciones de los grandes científicos de la Antigüedad.</p> <p>Est.HFI.2.3.6. Conoce las principales teorías estéticas de la Antigüedad y su relevancia para comprender el arte de ese periodo.</p>



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: La Filosofía medieval		
CONTENIDOS: Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. Contexto histórico y político: el mundo medieval. El neoplatonismo del siglo IX: Escoto Eriúgena. Anselmo de Canterbury. El pensamiento medieval musulmán y judío: Averroes, Maimónides. La filosofía musulmana y judía en Zaragoza. La escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. - El aristotelismo de Tomás de Aquino: ontología, metafísica, teología, ética. - Concepción tomista del iusnaturalismo. La crisis de la escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham. Las relaciones razón-fe. - Contexto histórico y filosófico: el final de la Edad Media. - El problema de los universales en la filosofía medieval y la posición nominalista de Ockham. - La filosofía política de Ockham. La física, la cosmología y la astronomía en la baja Edad Media y los fundamentos de la revolución científica moderna: Roger Bacon, Grosseteste, Buridan, Oresme, los <i>calculatores</i> de Oxford. Introducción a la estética en la época medieval. Estéticas de la proporción y estéticas de la luz - Teoría de la belleza de Agustín de Hipona - Tomás de Aquino: la belleza en la <i>Summa Theologica</i> y su relación con el conocimiento. - Teoría del arte y la representación en la cultura musulmana de la Península Ibérica		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HFI.3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.	CCEC	Est.HFI.3.1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.



HISTORIA DE LA FILOSOFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: La Filosofía medieval		
<p>Crit.HF1.3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	CCEC-CCL-CAA	<p>Est.HF1.3.2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>
		<p>Est.HF1.3.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p>
	CCEC	<p>Est.HF1.3.2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p>
		<p>Est.HF1.3.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>
<p>Crit.HF1.3.3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	CCEC	<p>Est.HF1.3.2.5. Sitúa cronológica y espacialmente a los grandes pensadores de la filosofía judía (SelomolbnGabirol, IbnPaquda, SemuelAbulafia, Isaac Ben Sesei, Hasday Ben Crescas, Yosef Albo, Isaac Ben MoseArama, Meir Ben Isaac Arama, Abraham Ben Sen Tob Bibago y Abraham Zacut.) y musulmana (Ibn al-Arif, Ibn al-Sid e IbnBayya) aragonesa, resume sus ideas y valora su papel en la multiculturalidad del medievo aragonés.</p>
		<p>Est.HF1.3.3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.</p>
	CCEC	<p>Est.HF1.3.3.2. Conoce las tesis centrales de la filosofía política de Guillermo de Ockam en el contexto de los debates políticos del final de la Edad Media.</p>
		<p>Est.HF1.3.3.3. Conoce la ruptura que se produce en la física y la cosmología aristotélicas al final de la Edad Media, y comprende la aportación de los físicos y astrónomos medievales como precursores de la revolución científica y cosmológica de la Edad Moderna.</p>
		<p>Est.HF1.3.3.4. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad Media y su relevancia para comprender el arte de ese periodo.</p>



HISTORIA DE LA FILOSOFIA	Curso: 2.º
<p>BLOQUE 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. El humanismo renacentista y el redescubrimiento de la cultura antigua.</p> <p>El fin del paradigma aristotélico en ciencia y cosmología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copérnico, Galileo, Bruno. La revolución científica y sus consecuencias filosóficas y teológicas. <p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fundamentación filosófica del nuevo paradigma científico. - La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico. - Epistemología idealista y ontología dualista. - Dualismo antropológico. - Las aportaciones de Descartes al pensamiento científico. La física matemática. La explicación mecanicista de los fenómenos naturales. El feminismo cartesiano: Poulain de la Barre. <p>El racionalismo de Spinoza y Leibniz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto filosófico y científico. Contexto histórico y político. - Ontología y metafísica de Spinoza: monismo y panteísmo. - Ética y filosofía política de Spinoza. - Ontología, metafísica y teoría del conocimiento en Leibniz. - Las aportaciones de Leibniz al pensamiento científico. La matemática. La polémica con Newton. <p>Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke</p> <ul style="list-style-type: none"> - La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas. - La filosofía moral de Hume. <p>La teoría política de Locke: el liberalismo.</p> <p>La Ilustración francesa. Rousseau.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La crítica de Rousseau a la civilización moderna. - La filosofía política de <i>El contrato social</i>. <p>El idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contexto histórico y político. - La razón teórica en Kant: fundamentación y límites del conocimiento. Crítica de la metafísica racionalista. - La razón práctica: libertad y deber. La doctrina de los postulados y la filosofía kantiana de la religión. - La reflexión estética: teoría de lo bello y lo sublime. - La filosofía de la historia y la filosofía política de Kant. El ideal kantiano de la Paz Perpetua y el modelo de una federación de naciones. <p>Introducción a la Estética de la Edad Moderna y la Ilustración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estética renacentista: de Alberti y Leonardo a la Academia Fiorentina. La teoría de la belleza de Ficino - Estética y modernidad: Autonomía de la estética (Baumgarten) y autonomía de las artes (Lessing). Orígenes de la crítica de arte: Diderot y los Salones. Historia del arte moderna: Winckelmann. - Multiplicidad de categorías estéticas: lo bello, lo sublime y lo pintoresco (Addison, Burke, Kant) - La cuestión del gusto: Hume: "Sobre la norma del gusto". El juicio de gusto en la obra de Kant. 	



HISTORIA DE LA FILOSOFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HFI.4.1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	CCEC-CSC-CAA	<p>Est.HFI.4.1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento.</p> <p>Est.HFI.4.1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores</p> <p>Est.HFI.4.1.3. Tomando como centro la filosofía de Miguel Servet, obtiene conclusiones respecto a la relación entre desarrollo del conocimiento y política en el contexto de la Edad Moderna.</p> <p>Est.HFI.4.1.4. Comprende las implicaciones filosóficas de la revolución científica a partir de la obra de Copérnico, Galileo y Bruno.</p>
<p>Crit.HFI.4.2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad; el <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p>	CCEC-CCL-CAA-CSC-CIEE	<p>Est.HFI.4.2.1. Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>Est.HFI.4.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>Est.HFI.4.2.3. Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>Est.HFI.4.2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. Identifica también la aportación de Descartes a la historia de la ciencia.</p> <p>Est.HFI.4.2.5. Comprende las tesis fundamentales del racionalismo de Spinoza y Leibniz en el contexto de la transformación filosófica iniciada por la revolución científica del Renacimiento.</p> <p>Est.HFI.4.2.6. Est.HFI.3.3.4. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad Moderna y la Ilustración y las aplica correctamente para comprender el arte de ese periodo.</p>



HISTORIA DE LA FILOSOFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración		
<p>Crit.HFI.4.3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.</p>	<p>Est.HFI.4.3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>Est.HFI.4.3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno.</p> <p>Est.HFI.4.3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>Est.HFI.4.3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>	<p>CSC-COEC-CCL-CIEE</p>
<p>Crit.HFI.4.4. Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	<p>Est.HFI.4.4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>	<p>CSC-COEC</p>



HISTORIA DE LA FILOSOFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración		
<p>Crit.HFI.4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>CCEC-CSC-CCL- CAA-CIEE</p>	<p>Est.HFI.4.5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>Est.HFI.4.5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>Est.HFI.4.5.3. Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>Est.HFI.4.5.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.</p>



HISTORIA DE LA FILOSOFIA	
	Curso: 2.º
<p>BLOQUE 5: La Filosofía contemporánea</p> <p>CONTENIDOS: Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XIX. Idealismo alemán y romanticismo. Neokantismo. Utilitarismo. Pragmatismo. Marx. El autor y su contexto filosófico, histórico y político. - La "izquierda hegeliana" y la crítica de Marx al idealismo hegeliano. - El materialismo histórico de Marx. Infraestructura y superestructura. - Las nociones de alienación, explotación e ideología en Marx. - La filosofía política de Marx: comunismo y supresión del Estado. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. - Schopenhauer como antecedente. - Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral. - El Nihilismo y la superación del nihilismo. - El eterno retorno y la transvaloración de los valores. - El superhombre y la voluntad de poder. Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XX. - Filosofía del lenguaje y filosofía analítica: Frege, Russell, Wittgenstein. - Positivismo y empirismo lógico. El Círculo de Viena. La filosofía de la ciencia del siglo XX: Popper, Kuhn, Lakatos, Feyerabend. - Fenomenología y Existencialismo: Husserl, Heidegger, Sartre. - Filosofía y psicología: Psicoanálisis. Filosofía de la mente y ciencias cognitivas. - Enfoques rivales en las ciencias humanas: Hermenéutica y Estructuralismo. La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. - El contexto histórico y político. - La vida como realidad radical. Persectivismo y razón vital. La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno. - El contexto histórico y político y los precedentes filosóficos: Adorno y Horkheimer. - La teoría de la racionalidad comunicativa, la teoría de la sociedad, la ética discursiva y la democracia deliberativa. El pensamiento posmoderno. Características generales y autores principales. - La condición postmoderna según Lyotard. - Postestructuralismo y crisis del sujeto. Foucault y la crítica de la sociedad contemporánea.</p>	



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Curso: 2.º
<p>BLOQUE 5: La Filosofía contemporánea</p>	
<p>Introducción a la Estética en la edad contemporánea.</p> <p>El siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Idealismo y romanticismo: la Universidad de Jena y <i>Sturm und Drang</i>. Goethe y Schiller, la Revolución francesa, Fichte y los románticos. - La belleza y la razón mitológica en el idealismo y el romanticismo alemán. - Belleza y poesía en la obra de Hölderlin - La estética de la música: Wagner, Schopenhauer y Nietzsche. - Crítica de arte y modernidad: Baudelaire <p>El siglo XX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser y verdad como poesía: <i>El origen de la obra de arte</i> de Heidegger. - Benjamin: la obra de arte y su reproducibilidad técnica. - Adorno y Horkheimer: Industria cultural y cultura de masas. - Debord: <i>La sociedad del espectáculo</i> - Redefiniciones del arte en la filosofía analítica: de Nelson Goodman a Arthur Danto. 	



HISTORIA DE LA FILOSOFIA		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La Filosofía contemporánea		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HFI.5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p>	<p>CSC-CAA-CIEE- CCL-CCEC</p>	<p>Est.HFI.5.1.1. Identifica sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX. Est.HFI.5.1.2. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. Est.HFI.5.1.3. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. Est.HFI.5.1.4. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. Est.HFI.5.1.5. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La Filosofía contemporánea		
<p>Crit.HFI.5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del Superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>CCL-CSC-CAA- CCEC</p>	<p>Est.HFI.5.2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor, y relaciona algunos de ellos con la filosofía de Schopenhauer.</p> <p>Est.HFI.5.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora, y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>Est.HFI.5.2.3. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>Est.HFI.5.1.4. Identifica sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX y del siglo XX, y las relaciones entre ellas.</p>
<p>Crit.HFI.5.3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España y de Aragón.</p>	<p>CCL-CSC-CCE- CIEE</p>	<p>Est.HFI.5.3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>Est.HFI.5.3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>Est.HFI.5.3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>Est.HFI.5.3.4. Conoce y contextualiza el concepto de Regeneracionismo, así como la influencia en el cambio social de las ideas de Joaquín Costa en España y especialmente en Aragón.</p> <p>Est.HFI.5.3.5. Conoce la aportación de las filosofías al pensamiento del siglo XX, y reconoce a María Zambrano como muestra de la potencialidad de la mujer en la sociedad y en la cultura española del primer cuarto del siglo XX, a través del desarrollo de proyectos de la Institución Libre de Enseñanza.</p>



HISTORIA DE LA FILOSOFIA		Curso: 2º
BLOQUE 5: La Filosofía contemporánea		
<p>Crit.HFI.5.4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>CCL-CSC-OCCEC-CIEE</p>	<p>Est.HFI.5.4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>Est.HFI.5.4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>Est.HFI.5.4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>Est.HFI.5.4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p>
<p>Crit.HFI.5.5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>	<p>CCL-CMCT-CIEE</p>	<p>Est.HFI.5.5.1. Conoce las tesis características del pensamiento postmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>Est.HFI. 5.5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard, Baudrillard y Foucault reflexionando sobre su vigencia actual.</p> <p>Est.HFI. 5.5.2. Conoce las principales aportaciones de Foucault al debate filosófico contemporáneo.</p> <p>Est.HFI. 5.5.3. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad contemporánea, las aplica correctamente para comprender el arte de ese periodo, y comprende su importancia como instrumento para la reflexión crítica sobre la sociedad actual.</p>



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO

Introducción

La Historia del Mundo Contemporáneo tiene como objeto la exploración de las interacciones humanas que se establecen en las sociedades del pasado más reciente, teniendo en cuenta tanto el ámbito geográfico como el cronológico. Su estudio adquiere una relevancia básica en los albores del siglo XXI porque nos facilita la tarea de aumentar la conciencia de nosotros mismos, de nuestras acciones y pensamientos, permite vernos en perspectiva y nos ayuda en el camino a esa mayor libertad que viene del auto-conocimiento. Por lo tanto esta materia no debería ser vista como útil en la medida en que sirve a un fin (el conocimiento histórico, la erudición, etc.) sino que debería ser asumida como un fin en sí mismo, puesto que nos permite entender cada momento del presente a través del análisis del pasado, y forjar las bases de toda una diversidad de futuros posibles.

Los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo arrancan con un estudio del Antiguo Régimen y su crisis y a partir de la Revolución Industrial y sus consecuencias llegan al siglo XX, haciendo especial hincapié en la Europa de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial. Aborda después con cierto detalle la caracterización del mundo desde los años cincuenta hasta la época actual, analizando el surgimiento del estado del bienestar, la política del bloque, las dictaduras de los años setenta y ochenta en América Latina, los entresijos de globalización, el final del bloque comunista, las nuevas relaciones internacionales surgidas después de los atentados de Nueva York, el surgimiento del radicalismo islámico o los conflictos de los países de oriente próximo. A través de esta visión telescópica se pretende acercar al alumnado a las estructuras básicas que se han ido generando hasta crear la trama del mundo actual.

Esta materia profundiza en aspectos ya abordados en otras etapas y trata de incidir en el desarrollo del pensamiento histórico del alumnado y en algunos de los problemas epistemológicos que plantea el oficio de historiar. El aprendizaje histórico fomenta la curiosidad por indagar sobre un pasado en constante construcción, plantearse preguntas y tratar de responderlas usando de modo crítico y riguroso una amplia gama de fuentes que permitan seleccionar evidencias e información relevante con las que reconstruir los hechos y procesos históricos analizados.

Suele afirmarse que estos hechos hablan por sí solos. Es falso, por supuesto. Los hechos sólo hablan cuando el historiador apela a ellos: es éste quien decide a cuales da paso, y en qué orden y contexto lo hace. Historiar significa, pues interpretar, y esa es otra de las grandes enseñanzas que la Historia del Mundo Contemporáneo representa para quien la cursa. Cuando Benedetto Croce declaraba que “toda la historia es historia contemporánea” estaba queriendo decir con ello que la historia consiste esencialmente en ver el pasado con los ojos del presente y a la luz de los problemas que nos intrigan. La clave es que los alumnos que cursen esta materia asuman que su objetivo no es ni amar el pasado ni emanciparse de él, sino dominarlo, comprenderlo y contextualizarlo como clave para el enriquecimiento del conocimiento del presente.

Vista así, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo permite al alumnado, en primer lugar, abordar la contemporaneidad desde una visión totalizadora y globalizadora. Además, le faculta para captar la complejidad de los cambios estructurales que se han ido perfilando hasta desembocar en el mundo actual. En tercer lugar, le posibilita conocer aquellos movimientos sociales y culturales que, nacidos al calor de las revoluciones burguesas e industrial, han ayudado a articular los cambios legales, sociales y políticos de los dos últimos siglos y que, finalmente, han dejado huella en el pensamiento y las manifestaciones contemporáneas.

Todo ello sin dejar nunca de lado que uno de los objetivos inaplazables debe ser el del desarrollo de la reflexión crítica, ajena a prejuicios y dogmatismos, estimulando una conciencia que defienda el respeto por las conquistas sociales, los Derechos Humanos y la memoria democrática, así como el reconocimiento de la diversidad cultural. Desde este planteamiento, con el conocimiento reflexivo del pasado, se pretende el análisis de lo contemporáneo para que forme al estudiante en un sentido racional y cívico en defensa de ideales éticos, igualitarios y democráticos y en el de la pasión por el conocimiento.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El desarrollo de los contenidos y la interacción en el aula a partir de la metodología propuesta servirán a los alumnos para trabajar las competencias clave que han de adquirir a lo largo de su etapa académica.

Competencia en comunicación lingüística

La Historia del Mundo Contemporáneo contribuye activamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística porque debe fomentar el hábito de la exposición y la argumentación oral y escrita. Igualmente, esta materia se presta a afianzar la capacidad lectora y de escritura creativa de los alumnos a través del trabajo sobre obras literarias y documentos artísticos, incluidos los cinematográficos, que abundan sobre cada uno de los periodos estudiados. Los alumnos, además, habrán de expresarse con claridad, adquirir un vocabulario preciso y ser capaces de defender con propiedad sus ideas basadas en el trabajo con fuentes históricas.

Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología

Conocer los cambios tecnológicos experimentados por las sociedades a lo largo de la Historia servirá a los alumnos para el desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La elaboración de ejes cronológicos y la interpretación de diferentes tipos de mapas servirán también para que los alumnos se familiaricen con otros métodos de aprendizaje mejorando su desarrollo intelectual.

Competencia digital

Los alumnos de Historia del Mundo Contemporáneo podrán desarrollar su competencia digital investigando a partir de fuentes textuales, icónicas, musicales o de cualquier naturaleza, a través de los canales que las nuevas tecnologías le ponen al alcance de la mano. De esta forma acercaremos a quienes cursen esta materia al objetivo preciado del aprendizaje activo. El uso de las nuevas tecnologías permitirá al alumno ser el agente de su propio aprendizaje, ordenar la información, desarrollar la capacidad oratoria y didáctica y bucear en las infinitas posibilidades que ofrecen las TIC's para el aprendizaje y la enseñanza.

Competencia de aprender a aprender

Uno de los aspectos fundamentales del trabajo en el aula será el desarrollo de las capacidades de los alumnos para aprender a aprender. Se fomentará el uso de una metodología y una didáctica que permita al alumnado ser el motor de su propio aprendizaje. El uso de estrategias de aprendizaje activo trabajo cooperativo, el aprendizaje por proyectos, las presentaciones, el uso de estrategias de aprendizaje activo. Se reforzarán diferentes herramientas de aprendizaje, tales como esquemas, mapas conceptuales o comparaciones entre diferentes hechos que ayuden a los alumnos no sólo a aprender nuevos conocimientos sino a incorporarlos y relacionarlos con lo ya aprendido, proporcionando a los alumnos un aprendizaje significativo.

Competencias sociales y cívicas

El desarrollo de las competencias sociales y cívicas está estrechamente relacionado con esta materia ya que, en buena medida, el estudio de la Historia es el análisis de las sociedades, su interacción y su evolución a partir del consenso y la negociación, pero también a partir de los conflictos y de las luchas sociales. A partir de esta visión polifacética es posible fomentar conceptos y actitudes relacionadas con la memoria democrática, la riqueza de la diversidad cultural, los derechos humanos y la conciencia de los costes sociales y personales derivados de las conquistas de todo tipo (políticas, laborales, sociales, de género, raciales y de respeto a la diversidad) que se han ido produciendo en la edad contemporánea.

Competencias de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El estudio de la evolución técnica y económica de las sociedades introducirá al alumno en el desarrollo de la competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Valorará la importancia que ha tenido históricamente el desarrollo de estas capacidades, que en muchas ocasiones han sido la causa principal de cambios trascendentales. Se desarrollarán trabajos individuales que permitan al alumno trabajar desde una previa planificación, tomando sus propias decisiones y valorando así la importancia del trabajo de búsqueda de las fuentes y elaboración de conclusiones a partir de los documentos consultados. Otros serán



colectivos e incluso cooperativos. En ellos los alumnos aprenderán, además, a negociar, asumir diferentes roles y responsabilidades, planificar, ejecutar y tomar decisiones constantemente.

Competencia de la conciencia y expresiones culturales

El estudio de la Historia del Mundo contemporáneo contribuye al desarrollo de la competencia de la conciencia y expresiones culturales en la medida en que se analizan, vinculados a la Historia, la aparición y evolución de los distintos estilos artísticos, preferencias musicales y movimientos sociales y culturales ligados a la modernidad. Los alumnos han de abordarlos y contextualizarlos a través de las fuentes históricas y de su influjo en el presente, fomentando su respeto y su conservación como interés histórico-artístico y como reflejo de una época.

Objetivos

Obj.HMC.1. Conocer los hechos históricos más relevantes del mundo contemporáneo e identificar sus principales características siendo capaz de ubicarlos en el tiempo y en el espacio y valorar sus aspectos políticos, económicos, culturales y sociales.

Obj.HMC.2. Entender las relaciones internacionales en los diferentes estados en los siglos XIX y XX comprendiendo su implicación histórica, sus causas y sus consecuencias.

Obj.HMC.3. Valorar la situación del mundo actual a partir de los referentes históricos utilizando una visión global y comprendiendo las problemáticas existentes.

Obj.HMC.4. Comprender y valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y el fomento de su memoria y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial, las relacionadas con los derechos humanos y la paz.

Obj.HMC.5. Reconocer la historia como una disciplina científica e identificar el análisis histórico como una herramienta fundamental para crear una visión crítica que permita argumentar ideas propias, teniendo en cuenta nuevas informaciones y corrigiendo estereotipos y prejuicios.

Obj.HMC.6. Localizar, interpretar y relacionar información a través de diferentes fuentes siendo capaz de trabajarla de manera rigurosa y de exponerla de manera correcta y fluida, utilizando la terminología histórica adecuada y los canales de comunicación y expresión que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

Obj.HMC.7. Adquirir los hábitos del rigor y la coherencia intelectual, adentrándose en la investigación histórica mediante la elaboración de trabajos (individuales o cooperativos) en los que se contrasten diferentes fuentes, se analicen los puntos de vista diversos y se plasmen de manera razonada las ideas propias basadas en datos constatados.

Obj.HMC.8. Transmitir correctamente los conocimientos, expresarlos con claridad y utilizar razonamientos lógicos para explicar los hechos históricos.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de los contenidos de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo se plantea una metodología activa y abierta que tenga en consideración el contexto del centro en el que se desarrolle el aprendizaje. De esta manera cada docente puede perfilar las estrategias que utilizará para el desarrollo de la materia y la consecución de los objetivos planteados. Como principios generales, que cada docente podrá asumir en función de sus intereses, el contexto en el que desarrolle su trabajo y sus fortalezas pedagógicas y didácticas, presentamos los siguientes:

Se ha de partir siempre de un proceso de planificación que habrá de tener en cuenta los conocimientos previos del alumno, los contenidos que se van a desarrollar, los objetivos que se quieren lograr y también las características del grupo. Asimismo deberán tenerse en cuenta los criterios metodológicos puestos en marcha en etapas anteriores y el contexto que puede hacer que el aprendizaje



resulte significativo. Teniendo en cuenta la heterogeneidad y la amplitud de los contenidos de la materia un sencillo diálogo o una breve tormenta de ideas al inicio de cada bloque (o cada tema) puede ayudar a ajustar convenientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje y detectar dificultades, conocimientos previos o inquietudes de cada proceso histórico. El objetivo irrenunciable debería ser el de convertir al alumnado en un agente activo del aprendizaje y del conocimiento, por lo que deberían facilitarse ambientes en los que la creatividad, la autonomía, la toma de decisiones, la cooperación, el trabajo por proyectos, la pasión por el conocimiento, y el refuerzo positivo sean habituales. Todo ello sin olvidar incentivar hábitos racionales de trabajo y desarrollar la capacidad comunicativa en los alumnos, de forma que sean capaces de transmitir, de forma efectiva y ordenada, los aprendizajes interiorizados. Los ejes cronológicos o líneas del tiempo también suponen una herramienta fundamental para poder hacer comprender la sucesión de los hechos históricos y la complejidad de las explicaciones. Es necesario hacerles entender que la Historia, a pesar de que se enseña en capítulos estancos para facilitar la organización de los contenidos, no depende de un solo factor, sino que ha de ser abodada como un conjunto de sucesos desarrollados en un largo periodo de tiempo.

Al tratarse de una materia impartida en Bachillerato, la metodología ha de facilitar y promover el trabajo autónomo del alumnado y ha de acercarle a las normas propias de la disciplina de la Historia. Por ello, será fundamental proponer al alumno trabajar con fuentes de diversa naturaleza para que establezca las oportunas relaciones entre el pasado y el presente y que le introduzcan en la técnica básica de la investigación histórica. También serán eficaces los debates, discusiones, exposiciones y los trabajos grupales que alienten el espíritu cooperativo, la toma de decisiones, la superación de dificultades y la asunción de responsabilidades en el proceso de elaboración. Para comprender y asimilar los contenidos del curso se propondrán actividades basadas en los conceptos y el vocabulario que se hayan trabajado y que podrán servir al alumnado para procesar el conocimiento adquirido. Del mismo modo será necesario ahondar en el trabajo de los textos y los documentos históricos, pues constituyen un material valiosísimo para los alumnos (y para los profesionales de la historia) en la medida en que ayudan a escuchar e interpretar las resonancias del pasado y desarrollan la capacidad analítica, creativa y expositiva de quienes lo llevan a cabo.

No debemos dejar a un lado que muchos de los contenidos de este curso son instrumentales, es decir, trascienden el propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales, como son el interés por seguir aprendiendo (ya sea o no en un sistema reglado), por conocer y contextualizar la compleja realidad social, por adquirir la fundamental competencia para adaptarse a los constantes cambios sociales y por forjar su capacidad de aprender a aprender. En definitiva, lo que no es poco, para favorecen la madurez intelectual y personal del alumno.

Abordar la materia de Historia del Mundo Contemporáneo bajo estos parámetros puede contribuir decisivamente a la formación de ciudadanos activos, conscientes de sus derechos y obligaciones, con espíritu crítico y con una percepción de la complejidad y la multicausalidad de la herencia recibida que le permita desarrollar un sólido compromiso con el mundo en el que vive y con las generaciones futuras. Cuanto más capaces seamos de acercarnos a estos postulados, más cerca tendremos la posibilidad de que nuestras aulas alberguen a jóvenes que estén preparados para manifestar y utilizar de forma provechosa esa capacidad analítica, transigente y asertiva a la que nunca deberíamos renunciar.



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 1: El Antiguo Régimen.		
CONTENIDOS: Rasgos del Antiguo Régimen. Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. El pensamiento de la Ilustración. Relaciones internacionales: el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HMC.1.1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad.	CCL-CSC-CIEE-CMCT-CAA-CD	Est.HMC.1.1.1. Obtiene y selecciona información de los rasgos característicos del Antiguo Régimen. a partir de fuentes históricas e historiográficas y las expone, de forma oral o escrita, con corrección. Est.HMC.1.1.2. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que clasifique la información, en soporte físico o informático, con los aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales del Antiguo Régimen. Est.HMC.1.1.3. Reconoce y explica, a partir de fuentes como gráficas o textos, las transformaciones demográficas de los siglos XVII y XVIII y los cambios agrícolas previos a la revolución industrial, siendo capaz de exponerlos de forma escrita y/o oral.
Crit.HMC.1.2. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo sus características esenciales y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones.	CSC-CIEE	Est.HMC.1.2.1. Describe las características del parlamentarismo inglés, su origen, estructura y evolución, a partir de fuentes primarias o secundarias. Est.HMC.1.2.2. Distingue e identifica las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen y comprende la importancia del papel de la burguesía como motor del cambio.
Crit.HMC.1.3. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías.	CCL-CAA-CD	Est.HMC.1.3.1. Elabora una tabla, en soporte material o virtual, en la que compara las ideas de la Ilustración con las del Liberalismo del comienzo del siglo XIX. Est.HMC.1.3.2 Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet...) y elabora una breve exposición sobre algunos de los principales pensadores ilustrados, con especial mención a los aragoneses, siendo capaz de transmitir lo que ha hecho y aprendido de forma correcta.
Crit.HMC.1.4. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.	CMCT-CCL	Est.HMC.1.4.1. Identifica, dibuja y/o señala sobre un mapa de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos y las alianzas internacionales en las que intervienen. Est.HMC.1.4.2. Señala los aspectos más importantes de las relaciones internacionales en el siglo XVIII.



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 1 : El Antiguo Régimen.		
Crit:HMC.1.5. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas.	CCEC-CAA	Est.HMC.1.5.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Barroco y Rococó e identifica los estilos artísticos como representantes de un momento histórico concreto.
		Est.HMC.1.5.2. Utiliza la producción artística de Goya para señalar algunos de los aspectos tratados en el bloque: crítica del modelo del Antiguo Régimen, conflictos internacionales, la representación del poder, etc.
Crit:HMC.1.6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	CAA-CCL	Est.HMC.1.6.1. Identifica los conceptos propios del Antiguo Régimen, siendo capaz de definirlos y contextualizarlos con corrección a partir de fuentes históricas o historiográficas,



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
<p>BLOQUE 2 : Las revoluciones industriales y las consecuencias sociales.</p> <p>CONTENIDOS: Revolución o revoluciones industriales: características. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HMT.2.1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	CCL-CSC-CAA-CIE-CMT-CD	<p>Est.HMC.2.1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial, reconoce sus características y explica su impacto sobre el sistema de producción del Antiguo Régimen.</p> <p>Est.HMC.2.1.2. Analiza, a partir de fuentes secundarias o primarias, los aspectos positivos y negativos de la primera revolución industrial en Inglaterra, atendiendo a los avances en la producción y la disponibilidad de recursos y a las condiciones sociales en las que se produjo. Explica la situación laboral femenina e infantil en las grandes ciudades industriales.</p> <p>Est.HMC.2.1.3. Reconoce y expone las características principales de la II Revolución Industrial.</p>
<p>Crit.HMT.2.2. Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de fuentes físicas o virtuales, centrándose en los cambios producidos en el desarrollo comercial y la economía.</p>	CAA-CCL-CD	<p>Est.HMC.2.2.1. Elabora un documento comparativo en el que se aborden las dos Revoluciones Industriales, prestando especial atención a su impacto en el desarrollo comercial, la mundialización de la economía y las nuevas ramas industriales surgidas al calor de la II Revolución Industrial.</p>



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 2: Las revoluciones industriales y las consecuencias sociales.		
<p>Crit.HMT.2.3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población y la sociedad que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.</p> <p>Crit.HMT.2.4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.</p> <p>Crit.HMT.2.5. Analizar las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros del siglo XIX.</p>	CAA-CSC-CMCT-CCL	<p>Est.HMC.2.3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial, expone las características del aumento demográfico europeo del siglo XIX e identifica sus consecuencias.</p> <p>Est.HMC.2.3.2. Identifica y describe, a partir de documentos como planos o imágenes: las características urbanas y sociales de las nuevas ciudades industriales tomando, cuando sea posible, casos representativos y/o cercanos al alumnado.</p> <p>Est.HMC.2.3.3. Comenta mapas que señalen la evolución de la extensión de las redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales, define el concepto "revolución de los transportes" y especifica las innovaciones en los medios de transporte durante las revoluciones industriales y sus consecuencias.</p> <p>Est.HMC.2.4.1. Localiza en un mapa de Europa los países industrializados y sus regiones industriales y resume la expansión de la industrialización por Europa durante el siglo XIX. Indica los países no europeos que se suman al proceso de industrialización y explica sus circunstancias.</p> <p>Est.HMC.2.5.1. Distingue los rasgos característicos de la sociedad estamental y de clases y compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.</p> <p>Est.HMC.2.5.2. Analiza la evolución en la organización del trabajo y distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero y las primeras formas de protesta organizada.</p>
	CAA-CSC	
	CAA-CSC-COL-CIEE	



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 3: La crisis del Antiguo Régimen.		
CONTENIDOS: El Nacimiento de EEUU. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. El Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte: Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. La independencia de las colonias hispano-americanas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HMC.3.1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas.	CMCT-CAA	Est.HMC.3.1.1. Identifica los rasgos propios del liberalismo en la construcción de nuevos estados, reconoce los precedentes de las revoluciones del siglo XIX y realiza una línea de tiempo de los acontecimientos principales de la primera mitad del siglo XIX.
Crit.HMC.3.2. Describir las causas y el desarrollo del proceso de la independencia de Estados Unidos estableciendo las consecuencias más inmediatas y las etapas de independencia.	CCL- CAA-CMCT	Est.HMC.3.2.1. Localiza en un mapa de EEUU, el territorio que ocupaban las 13 colonias. Y describe los acontecimientos más importantes de la Guerra de Independencia de EEUU a partir de fuentes primarias o secundarias.
Crit.HMC.3.3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo las causas, el desarrollo y las consecuencias. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea, sus aliados y enemigos y estableciendo sus consecuencias, prestando especial atención al caso español.	CCL-CAA-CSC-CMCT	Est.HMC.3.3.1. Conoce y explica las causas de la Revolución Francesa de 1789 y enumera los hechos más relevantes que iniciaron el proceso revolucionario. Est.HMC.3.3.2. Identifica las etapas básicas de la Revolución Francesa, conociendo las leyes y los documentos más relevantes elaborados en ellas y valorando su trascendencia histórica. Est.HMC.3.3.3. Identifica la extensión del Imperio Napoleónico situando las principales batallas y alianzas en un mapa histórico.
Crit.HMC.3.4. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.	CAA-CSC	Est.HMC.3.4.1. Conoce las ideas y los acuerdos defendidos en el Congreso de Viena y describe los cambios políticos y las consecuencias surgidas a raíz de este congreso.
Crit.HMC.3.5. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo y conociendo sus ejemplos más relevantes.	CAA-CSC-CD	Est.HMC.3.5.1. Elabora un documento comparativo de las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848, siendo capaz de transmitir de forma correcta lo que ha hecho y aprendido en soporte físico o virtual.



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 3: La crisis del Antiguo Régimen.		
Crit.HMC.3.6. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania y sus principales protagonistas, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas.	CD-CAA	Est.HMC.3.6.1. Describe y explica la unificación de Italia y la unificación de Alemania con apoyo de fuentes gráficas, relaciona y compara estos procesos y sus protagonistas.
Crit.HMC.3.7. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.	CCEC-CD	Est.HMC.3.7.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de imágenes y las relaciona con su contexto histórico.
Crit.HMC.3.8. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica.	CAA	Est.HMC.3.8.1. Realiza un eje cronológico, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, situando las fechas y aspectos básicos de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
<p>BLOQUE 4: La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.</p> <p>CONTENIDOS: Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia: Inglaterra Victoriana. Francia: la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón: transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente. La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HMC.4.1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.</p> <p>Crit.HMC.4.2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. Evolución del movimiento obrero desde 1848.</p>	<p>CAA-CSC-CD</p> <p>CMCT-CCEC-CAA-CLC-CD</p>	<p>Est.HMC.4.1.1. Realiza un documento que ordene la información, en el soporte que prefiera el alumno, en el que se expliciten los conflictos surgidos en la Europa de finales del XIX y principios del XX y en el que se valore cómo estos problemas van alimentando la desconfianza y la tensión entre las grandes potencias.</p> <p>Est.HMC.4.2.1. Elabora una línea del tiempo con los hechos más sobresalientes de la segunda mitad del siglo XIX en Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia, Estados Unidos y Japón.</p> <p>Est.HMC.4.2.2. Explica, a partir de imágenes, fuentes escritas o documentales, las características que permiten identificar, por ejemplo, la Inglaterra Victoriana, la época de Napoleón III en Francia o la Alemania de Bismarck.</p> <p>Est.HMC.4.2.3. Identifica y describe los cambios que experimenta el movimiento obrero, desde el punto de vista organizativo e ideológico, tras la fecha simbólica de 1848.</p> <p>Est.HMC.4.3.1. Enumera y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>Est.HMC.4.3.2. Elabora argumentos para debatir sobre el etnocentrismo, eurocentrismo, racismo y la integración de todos los continentes en la geopolítica mundial a partir de la obtención de información de interés para el alumno o de material aportado por el profesor.</p> <p>Est.HMC.4.3.3. Elabora un documento en el que clasifica los diferentes tipos de colonias y su relación con la metrópoli y localiza en un mapamundi las colonias de las principales potencias imperialistas.</p>
<p>Crit.HMC.4.3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus causas y sus consecuencias. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA</p>	



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 4: La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.		
<p>Crit.HMC.4.4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas establecidos por las principales potencias del periodo de la denominada "Paz Armada". Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.</p>	CAA-CCL-CSC-CCEC	Est.HMC.4.4.1. Describe los motivos y las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.
		Est.HMC.4.4.2. Identifica las causas de la I Guerra Mundial, reconociendo las relaciones causales entre colonialismo, imperialismo y la guerra a partir de fuentes históricas o historiográficas.
<p>Crit.HMC.4.6. Localizar fuentes primarias y secundarias relacionadas con la I Guerra Mundial (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.</p>	CCL-CMCT-CD	Est.HMC.4.4.3. Reconoce y comenta, a partir de diversas fuentes, las nuevas tácticas, armamentos y símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.
		Est.HMC.4.4.4. Enumera y analiza las consecuencias de la Gran Guerra
		Est.HMC.4.6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos o de cualquier otra fuente, sitúa cronológicamente las principales batallas de la contienda y es capaz de identificar los factores de la victoria de las potencias de la entente.



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 5: El Período de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.		
<p>Crit.HMC.5.3. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de los fascismos y de la Sociedad de Naciones</p> <p>Crit.HMC.5.4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana.</p> <p>Crit.HMC.5.5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento y como forma de potenciar la memoria democrática.</p>	CCL-CSC-CAA	<p>Est.HMC.5.3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo. Contrasta, a partir de documentos entregados por el profesor/a, las interpretaciones de estos acuerdos en dos de las potencias más relevantes, como Alemania y Francia, el debate que ha existido entre los historiadores sobre las responsabilidades nacionales del estallido bélico mundial y sobre la atribución de culpa para el ascenso del fascismo que tuvo el Tratado de Versalles.</p> <p>Est.HMC.5.3.2. Describe los objetivos con los que nace la Sociedad de Naciones y enumera algunas de las dificultades a las que tuvo que enfrentarse.</p>
	CAA-CMCT	<p>Est.HMC.5.4.1. Expone las causas fundamentales de la crisis de 1929, sus consecuencias y su expansión por todo el mundo a partir de documentos de diversa índole. Identifica y describe imágenes contemporáneas de la Gran Depresión siendo capaz de percibir su influencia en la vida cotidiana. Traza elementos de comparación entre la crisis de 1929 y la de 2008.</p>
	CCL-CAA-CSC-CD	<p>Est.HMC.5.5.1. Elabora un documento en el que expone los principales motivos económicos, políticos y sociales que posibilitaron el ascenso de los fascismos, los objetivos que estos regímenes perseguían y los apoyos socio económicos con los que contaron en soporte material o virtual.</p> <p>Est.HMC.5.5.2. Busca información de interés para el alumno, a través de fuentes materiales o de internet, en la que muestra la simbología y ritualística que adoptaron los distintos regímenes fascistas de Europa, siendo capaz de transmitir lo que ha hecho y aprendido, ya sea de forma oral o escrita, con corrección.</p> <p>Est.HMC.5.5.3. Elabora un documento comparativo en el que muestra las similitudes y las diferencias entre la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini.</p> <p>Est.HMC.5.5.4. Analiza y expone de forma sintética las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial a partir de diferentes fuentes.</p> <p>Est.HMC.5.5.5. Identifica y analiza críticamente, a partir de fuentes documentales, las diversas formas de violencia utilizadas por estos regímenes y plantea similitudes y diferencias con movimientos autoritarios y xenófobos de la actualidad.</p>



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 5: El Período de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.		
<p>Crit.HMC.5.6. Establecer las causas y las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.</p> <p>Crit.HMC.5.7. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.</p>	CCL-CAA-CSC	<p>Est.HMC.5.6.1. Enumera y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial diferenciando las de "larga duración" de las que actuaron como desencadenantes del conflicto.</p> <p>Est.HMC.5.6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial, tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico, a partir de mapas históricos o de cualquier otro soporte material.</p> <p>Est.HMC.5.6.3. Describe y valora las consecuencias de la II Guerra Mundial.</p>
		<p>Est.HMC.5.7.1. Analiza, de forma individual o a través de trabajo cooperativo, audiovisuales, testimonios o imágenes que reflejen el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi y es capaz de exponer sus conclusiones de forma correcta.</p> <p>Est.HMC.5.7.2. Describe los objetivos con los que nace la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sintetiza algunas de sus intervenciones en conflictos de postguerra, descolonización, etc., desde su creación hasta la actualidad.</p> <p>Est.HMC.5.7.3. Busca información de interés para el alumno sobre algún aspecto de la Europa de entreguerras y realiza un trabajo de investigación con diversas fuentes.</p>



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 6: Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos.		
CONTENIDOS: La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. Evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HMC.6.1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagonicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente.	CMCT-CCL-CMCT	Est.HMC.6.1.1. Describe la formación de los dos bloques tras la II Guerra mundial y localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista. Est.HMC.6.1.2. Realiza un eje cronológico donde sitúa los hechos históricos más significativos de la época de la Guerra Fría.
Crit.HMC.6.2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época.	CCL-CAA-CD-CSC	Est.HMC.6.2.1. Realiza, a partir de fuentes documentales de la época, una investigación en la que presenta y describe conflictos, de interés para el alumno, relacionados con la Guerra Fría y es capaz de presentarlos, de forma oral o escrita, correctamente. Desarrolla memoria democrática para condenar los conflictos bélicos, la ausencia de libertades y el desarrollo las guerras geoestratégicas en países periféricos que cada bloque incentive.
Crit.HMC.6.3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.	CCEC-CSC-CCL-CD-CAA	Est.HMC.6.3.1. Enumera y explica las características de las diferentes fases por las que atravesó la Guerra Fría. Est.HMC.6.3.2. Elabora un proyecto investigativo, de forma individual o cooperativa, en la que muestra e interpreta la simbología asociada a los dos bloques enfrentados, el mundo comunista y el capitalista, a partir de ejemplos de medios de comunicación de masas, siendo capaz de exponerlo de forma correcta y ordenada.
Crit.HMC.6.4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.	CSC-CCL-CAA-CD	Est.HMC.6.3.3. Conoce y resume las diferentes tendencias historiográficas que tratan de interpretar el periodo de la Guerra Fría a partir de documentos entregados por el profesor. Est.HMC.6.4.1. Elabora un documento comparativo, en el soporte preferido por el alumno, en el que establece las diferencias más relevantes del modo de vida de los dos bloques.



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 6: Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos.		
Crit.HMC.6.5. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad y analizándolas críticamente.	CD-CAA-CCL	Est.HMC.6.5.1. Indaga, a partir de fuentes diversas, sobre el uso que del cine se hizo durante la guerra Fría en aspectos como, por ejemplo, la caricaturización del enemigo y su maldad o la heroica pureza de los defensores del bando propio.
Crit.HMC.6.6. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	CCL-CAA	Est.HMC.6.6.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican el surgimiento, la evolución o los conflictos de ambos bloques y describe cómo afecta este largo enfrentamiento al resto del mundo.



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
<p>BLOQUE 7: La Descolonización y el Tercer Mundo.</p> <p>CONTENIDOS: Orígenes, causas y factores de la descolonización. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HMC.7.1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.	CCL-CMCT	Est.HMC.7.1.1. Define el concepto de descolonización y localiza en un mapa las zonas afectadas. Enumera y explica los principales conflictos.
Crit.HMC.7.2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.	CCL-CSC-CAA-CSC-CD	Est.HMC.7.2.1. Establece de forma razonada las distintas causas y factores que desencadenan y aceleran el proceso descolonizador a partir de la II Guerra Mundial. Est.HMC.7.2.2. Elabora un documento en el que compara los procesos descolonizadores de Asia y de África.
Crit.HMC.7.3. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.	CSC-CAA	Est.HMC.7.2.3. Distingue las diferentes etapas del proceso descolonizador, identifica sus diferentes contextos y analiza los problemas de los países del Tercer Mundo tras la descolonización a partir de fuentes primarias y secundarias de distinta naturaleza. Est.HMC.7.3.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes diversas.
Crit.HMC.7.4. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su fiabilidad e intencionalidad y considerando la presentación gráfica o escrita.	CCL-CMCT-CAA-CD	Est.HMC.7.3.2. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonial. Est.HMC.7.4.2. Realiza un trabajo de investigación, individual o cooperativo, sobre algún país subdesarrollado o del Movimiento de Países No Alineados e indaga en sus características, problemáticas de la época o cualquier otro aspecto de interés para el alumno. Es capaz de transmitir los resultados de forma correcta.



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
<p>BLOQUE 7: La Descolonización y el Tercer Mundo.</p> <p>Crit.HMC.7.5. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.</p>	<p>CAA-CSC-CD-CCL</p>	<p>Est.HMC.7.5.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo a partir del proceso de descolonización.</p> <p>Est.HMC.7.5.2. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet, fuentes orales, prensa, la fotografía o el cine) y elabora una breve exposición sobre, por ejemplo, la experiencia de los colonizadores o los colonizados de algún país elegido por el alumno, siendo capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.</p>



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
<p>BLOQUE 8: La crisis del bloque comunista.</p> <p>CONTENIDOS: La URSS y las democracias populares. La irrupción de M. Gorbachov: "Perestroika" y "Glasnost", la desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental. El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HMC.8.1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica.</p>	<p>CMCT-CAA-CD</p>	<p>Est.HMC.8.1.1. Localiza en un mapa, físico o virtual, las repúblicas exsoviéticas, los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.</p>
<p>Crit.HMC.8.2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la "Perestroika" y a la "Glasnost" y valorando sus consecuencias.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.HMC.8.1.2. Elabora una línea del tiempo en la que ordena los principales acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, la formación de la CEI y el surgimiento de las nuevas repúblicas independientes.</p>
<p>Crit.HMC.8.3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.</p>	<p>CAA-CSC</p>	<p>Est.HMC.8.2.1. Describe los principales rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov y explica las medidas tomadas en la Perestroika y la Glasnost.</p>
<p>Crit.HMC.8.4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.</p>	<p>CSC-CCL-CMCT-CD-CAA</p>	<p>Est.HMC.8.3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI.</p> <p>Est.HMC.8.4.1. Localiza y explica imágenes, documentos sonoros o de otra naturaleza, que reflejen la caída del muro de Berlín y valora su significación histórica y su repercusión en las nuevas relaciones internacionales, el desarme y la transformación de la izquierda política.</p>



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 8: La crisis del bloque comunista.		
<p>Crit:HMC.8.5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.</p> <p>Crit:HMC.8.6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.</p>	CAA-CCL-CSC-CD	<p>Est.HMC.8.5.1. Describe la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>Est.HMC.8.5.2. Describe la evolución política de los países de los Balcanes desde la caída del muro de Berlín a la actualidad, poniendo especial atención el analizar las causas, desarrollo y consecuencias de la Guerra de los Balcanes.</p>
	CCL-CD-CSC-CAA	<p>Est.HMC.8.6.1. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet, fuentes orales, prensa, la fotografía o el cine) y elabora una breve exposición o investigación sobre, por ejemplo, las razones de la disolución del bloque comunista o el impacto mental en los habitantes de las ex repúblicas soviéticas.</p>



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
<p>BLOQUE 9: El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>CONTENIDOS: Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado del Bienestar. El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones. Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados. Los nuevos movimientos sociales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HMC.9.1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. Analiza el impacto de la crisis del 73.</p> <p>Crit.HMC.9.2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.</p> <p>Crit.HMC.9.3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura.</p> <p>Crit.HMC.9.5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.</p> <p>Crit.HMC.9.6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.</p>	<p>CIEE-CSC-CCL</p> <p>CSC-CCEC</p> <p>CMCT-CAA-CD-CSC</p> <p>CMCT-CAA-CIEE-CD</p> <p>CSC-CAA</p>	<p>Est.HMC.9.1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX y reconoce las causas de la crisis económica de 1973 y su impacto en la economía del mundo occidental. Establece algún tipo de comparación entre la crisis de 1973 y la de 2008.</p> <p>Est.HMC.9.2.1. Identifica las características del Estado del Bienestar y resume los logros sociales conseguidos en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>Est.HMC.9.3.1. Elabora, una línea de tiempo sobre el proceso de construcción de la Unión Europea, los hitos legislativos y la entrada de los diferentes miembros.</p> <p>Est.HMC.9.3.2. Relaciona las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.</p> <p>Est.HMC.9.3.3. A partir de informaciones y datos extraídos de la página web de la Comisión Europea, elabora argumentos sobre la importancia de la Unión Europea y debate sobre su futuro.</p> <p>Est.HMC.9.5.1. Realiza una línea de tiempo incluyendo los aspectos políticos, sociales y económicos más relevantes de los EEUU de los años 60 a los 90.</p> <p>Est.HMC.9.5.2. Elabora un documento, investigación o trabajo, individual o cooperativo, en el que muestra las diferencias más importantes entre el modelo de protección social en Europa y EEUU, analizando los dos tipos de estado de bienestar más relevantes en la actualidad.</p> <p>Est.HMC.9.6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.</p>



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
<p>BLOQUE 9: El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>Crit.HMC.9.7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.</p>	<p>CD-CCL-CAA-CSC</p>	<p>Est.HMC.9.7.1. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet, fuentes orales, prensa, la fotografía o el cine) y elabora una breve exposición o un proyecto cooperativo analizando alguno de los movimientos sociales surgidos en el mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX, como, por ejemplo, el feminismo, antimilitarismo, ecologismo o los derechos civiles de los negros. Expone de forma razonada y correcta qué ha aprendido y a qué conclusiones llega.</p>



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
<p>BLOQUE 10: El mundo actual desde una perspectiva histórica.</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación.</p> <p>La amenaza terrorista en un mundo globalizado.</p> <p>El impacto científico y tecnológico.</p> <p>Europa: reto y unión.</p> <p>Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001.</p> <p>Hispanoamérica: situación actual.</p> <p>El mundo islámico en la actualidad.</p> <p>África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica.</p> <p>India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HMC.10.1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.</p>	<p>CD-CAA-CSC</p>	<p>Est.HMC.10.1.1. Define el concepto de globalización y reconoce sus diversas manifestaciones (económica, cultural, política, comunicativa...). Reflexiona sobre el concepto de sobrinformación e identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en Internet y otros medios digitales.</p> <p>Est.HMC.10.1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.</p>
<p>Crit.HMC.10.2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características.</p>	<p>CD-CSC-CAA-CD</p>	<p>Est.HMC.10.2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.</p> <p>Est.HMC.10.2.2. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso de la violencia como arma política y la represión de la diversidad política, religiosa, cultural o sexual.</p>
<p>Crit.HMC.10.3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo las peculiaridades que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>	<p>Est.HMC.10.3.1. Identifica los retos actuales y los desajustes de la Unión Europea con respecto a otras zonas geopolíticas a partir de noticias periodísticas seleccionadas y de interés para el alumno.</p>



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO		Curso: 1º
BLOQUE 10: El mundo actual desde una perspectiva histórica.		
Crit.HMC.10.4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando el impacto ocasionado a este país.	CAA-CD	Est.HMC.10.4.1. Elabora mapas conceptuales o de otra naturaleza sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.
Crit.HMC.10.5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de América Latina.	CCEC-CSC-CCL	Est.HMC.10.5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.
Crit.HMC.10.6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.	CSC-CMCT-CCL	Est.HMC.10.6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los principales países que lo forman.
Crit.HMC.10.7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.	CAA-CMCT-CCL	Est.HMC.10.7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano y localiza en un mapa geográfico los países que componen el Magreb, el África Subsahariana y Sudáfrica.
Crit.HMC.10.8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades.	CAA-CSC	Est.HMC.10.8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China e India. Est.HMC.10.8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.
Crit.HMC.10.9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.	CIEE-CAA-CD-CCL	Est.HMC.10.9.1. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet, fuentes orales, prensa, la fotografía o el cine) y elabora una breve exposición o un proyecto cooperativo analizando algún aspecto del mundo actual que le interese. Expone de forma razonada y correcta qué ha aprendido y a qué conclusiones llega.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON

Introducción

La materia de Historia y Cultura de Aragón tiene como principal objetivo el conocimiento y comprensión de los aspectos que configuran el hecho cultural aragonés (lenguas, literatura, música, arte, patrimonio material e inmaterial, historia y derecho) en el pasado y en el mundo actual por parte del alumnado de Bachillerato. Su finalidad debe ser entendida tanto desde el punto de vista formativo, ya que los conocimientos adquiridos contribuyen al desarrollo de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, como a la reflexión acerca de las señas de identidad de Aragón desde el pasado al presente, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables, con capacidad crítica y constructiva, conscientes de sus derechos y obligaciones y comprometidos con su comunidad.

La presentación de los contenidos está dispuesta en cinco bloques en cada uno de los cursos; en primer lugar, *Literatura y música aragonesa*, donde se pretende que los estudiantes conozcan, a un nivel general, textos y contextos de la literatura escrita en Aragón, desde sus primeras manifestaciones hasta los autores actuales; así como la evolución de la música en Aragón, desde la de corte y religiosa a las nuevas tendencias de la música actual, los cantautores o la recuperación de los instrumentos tradicionales.

Geografía física I expone las características del medio físico, paisajes y recursos naturales de Aragón para que el alumnado sea capaz de comprender la evolución, estructura y distribución territorial de Aragón desde la organización histórica del territorio hasta hoy día.

Geografía económica II muestra las actividades económicas, la política regional y la planificación del desarrollo de Aragón. Con estos contenidos, se pretende que los estudiantes reflexionen acerca de la relación entre las características físicas del territorio, la explotación de unos recursos desigualmente repartidos, la no equilibrada distribución de la población y su repercusión en el desarrollo económico.

El Bloque 3, *Historia de Aragón*, y el Bloque 4, *Derecho Aragonés*, presentan los principales hechos históricos del pasado, el auge de la Corona de Aragón o los hechos históricos contemporáneos; y los rasgos propios de nuestros Fueros y organización social, incidiendo en la comprensión del papel que han tenido, en nuestra historia, las instituciones privativas del reino en el marco de la Corona de Aragón como el elemento más influyente en la conformación de un carácter propio.

El bloque 5, *Patrimonio de Aragón*, busca que los estudiantes reconozcan el valor tanto del patrimonio material (bienes muebles e inmuebles) como inmaterial (lenguas, tradiciones, etc.), aprendiendo a sentirlo como propio, respetarlo y conservarlo como algo vivo e inserto en la cotidianidad, y prestando especial atención al patrimonio natural, así como las iniciativas para su protección.

Por último, en el bloque 6, *Arte Aragonés* busca que los estudiantes conozcan las variadas manifestaciones artísticas de Aragón, resultado de su Historia, y reflexionen acerca de las influencias recíprocas con los pueblos vecinos y entre las distintas comunidades que poblaron históricamente Aragón.

Los contenidos de *Historia y Cultura de Aragón I y II* se estructuran en torno a diferentes materias de conocimiento, complementarias entre sí, en el campo de las ciencias sociales. Estas materias pretenderían contribuir a facilitar en los estudiantes una reflexión acerca de su situación, desde su territorio, como ciudadanos en un mundo global, en el que se sienten solidarios y comparten valores, responsabilidad y compromiso como ciudadanos activos, elementos formadores y partícipes del progreso de la sociedad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

De acuerdo con la finalidad del Bachillerato de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, se describen a continuación las distintas competencias que el estudiante debe haber adquirido cuando concluya esta etapa educativa.



Las competencias se han determinado a partir de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimiladas. Se trata de que el discente profundice en otros saberes y capacidades que deberá poner en práctica en el momento oportuno para actuar de modo autónomo, racional y responsable, con el objetivo de desenvolverse en diversas situaciones y contextos (personal, social, académico o profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje.

Se trata, pues, de una serie de recursos que le ofrecerán en un futuro la posibilidad de resolver conflictos cotidianos como el ejercicio de la ciudadanía, cursar con garantías otros estudios, integrarse en la vida laboral y formarse a lo largo de la vida.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia favorece una metodología activa en la que el alumnado puede realizar pequeñas investigaciones, trabajos en grupo etc., con exposición del resultado de su trabajo y que éste sea sometido a revisión, en un proceso de elaboración propio del método científico de las Ciencias Sociales, lo que supone el enriquecimiento del conocimiento de los componentes lingüístico, pragmático-discursivo y socio-cultural.

Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología

Las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que transfieren la adquisición de conocimientos y el contraste entre ideas.

La materia de Historia y Cultura de Aragón contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la propuesta, elaboración u ordenación de materiales auxiliares, análisis de mapas, gráficos y cuadros estadísticos que sus contenidos requieren, además de por el acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con el que se realiza y se busca promover por parte de los alumnos.

Competencia digital

La presentación y exposición de los contenidos y criterios de evaluación de la materia incorporan el conocimiento y uso, al nivel correspondiente del alumnado, de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc.

También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, tanto de origen institucional como de la iniciativa particular (asociaciones, fundaciones, etc.), así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual.

Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja; y también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta materia, la utilización de las TIC requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Competencia de aprender a aprender

La capacidad del alumnado, tanto a nivel individual como grupal, de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su trabajo, revisando el aprendizaje alcanzado, es uno de los principales objetivos de la materia. Además, es la llave para lograr la motivación de los alumnos y permitirles, de esta manera, construir su propio conocimiento de manera más eficaz y autónoma a lo largo del curso y capacitarles para hacerlo, posteriormente, a lo largo de la vida.

Competencia sociales y cívicas

El estudio de los variados aspectos que configuran la cultura aragonesa y la comprensión de las estructuras económica, social e institucional que proporciona, contribuye al conocimiento de las señas de identidad propias y a formar ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos en un mundo global, además de desarrollar comportamientos democráticos, justos y cívicos.



Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La realización de actividades de la materia que pidan expresamente ambas cualidades contribuirían al refuerzo de esta competencia clave así como las actitudes e iniciativas del estudiante como elemento activo de la sociedad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Mediante el conocimiento más profundo y amplio del patrimonio aragonés que proporciona esta materia, se pretende lograr que el alumnado desarrolle una sensibilidad comprometida, responsable y activa respecto al mismo, que favorezca el desarrollo de una conciencia auténtica de la necesidad de su conservación y difusión.

Objetivos

Obj.HCA.1. Identificar, analizar y explicar, situando en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos, procesos y estructuras más relevantes de la literatura y música en Aragón.

Obj.HCA.2. Reconocer las características del medio físico de Aragón, sus paisajes y recursos naturales y sus consecuencias en el desarrollo demográfico y económico.

Obj.HCA.3. Identificar, situando en el tiempo y en el espacio, los hechos más relevantes de la historia de Aragón, relacionando los procesos históricos pretéritos con la actualidad, y analizando críticamente las realidades del presente y del pasado.

Obj.HCA.4. Identificar, comprender y exponer los rasgos propios del derecho aragonés, valorando su contribución a una identidad propia y apreciando sus repercusiones en la sociedad actual.

Obj.HCA.5. Identificar y describir los procesos más relevantes que configuran la realidad aragonesa actual, comprendiendo las relaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y analizando los factores que los han conformado.

Obj.HCA.6. Fomentar una visión integradora de la realidad aragonesa actual que respete y valore tanto los aspectos particulares como los aspectos comunes con la del resto de España, valorando positivamente la pertenencia a más de una identidad colectiva.

Obj.HCA.7. Conocer y valorar el patrimonio aragonés y las iniciativas de su puesta en valor, para fomentar hacia él actitudes de respeto, conservación, desarrollo de una sensibilidad comprometida, responsable y de rechazo de actitudes incívicas.

Obj.HCA.8. Conocer y comprender el desarrollo diacrónico del arte aragonés, sus peculiaridades y sus conexiones con el desarrollo artístico hispánico e internacional.

Obj.HCA.9. Utilizar tanto las fuentes impresas como las digitales para obtener información, seleccionarla con capacidad crítica y transmitirla para producir trabajos académicos con rigor, claridad y coherencia.

Obj.HCA.10. Aplicar una metodología activa e innovadora para optimizar el estudio y favorecer el aprendizaje del alumnado como protagonista del mismo, así como técnicas, estrategias y vocabulario específicos del ámbito de las Ciencias Sociales.

Orientaciones metodológicas

La etapa de Bachillerato contribuirá a consolidar y alcanzar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal de la materia, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades sociales y personales.

La metodología educativa en el Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, fomentando su pensamiento crítico y evaluativo. El currículo de la materia propicia el acceso directo al conocimiento por parte del discente, sin necesidad de que el profesorado sea el único mediador, puesto que otorga una mayor importancia a la capacidad investigadora del estudiante, a la consulta



progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior transmisión de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento, sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

La metodología de trabajo organizado en proyectos como elemento que facilita la integración del conocimiento y su aplicación a situaciones reales se presenta como adecuada para el desarrollo de esta materia, con la finalidad de generar en los estudiantes aprendizajes significativos, mediante el trabajo en conjunto que fomenta el aprendizaje cooperativo, mejora la autoestima del alumno y favorece la socialización.

Por medio del trabajo por proyectos, el docente podrá articular los contenidos curriculares de la materia otorgando sentido al mismo tiempo al aprendizaje, potenciando el intercambio entre iguales y dando responsabilidad al alumno en su realización a través de las tareas concretas, individuales o en grupo, en torno a las que se podrán organizar cada una de las sesiones.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente a la concreción de dichos criterios que determinan los resultados y especifican lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer.

Las diferentes tareas de aprendizaje, apoyadas en los seis bloques de contenidos definidos, complementarios, deben ir encaminadas a la consecución de los objetivos específicos que establecen los distintos criterios de evaluación.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
BLOQUE 1: Literatura y Música aragonesa I		
<p>A) LITERATURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las glosas emilianenses, primera manifestación escrita del aragonés. - Los textos medievales en aragonés: Razón feita d'amor, Libro de Apolonio, Libro de Santa María Egipcíaca, Libro de Alexandre, Libre dels tres reys d'orient, etc. - Los trovadores (Petro de Santafé...). - Juan Fernández de Heredia y el taller de traducción de Avignon. - Los textos aljamiados, el Poema de Yucuf. - Literatura en castellano hasta los hermanos Argensola. <p>B) MUSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La música de la Corte - Música religiosa (cristiana, árabe y judía). 		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.1.1. Conocer las principales representaciones de la literatura aragonesa en el periodo estudiado, con especial atención a la lengua utilizada en cada uno de ellos (aragones, castellano...)	CCL- CD-CAA	Est.HCA.1.1.1. Conoce los ejemplos más destacados de la literatura aragonesa en el periodo estudiado. Est.HCA.1.1.2. Identifica, a partir de los textos dados, la lengua utilizada en cada una de ellos.
Crit.HCA.1.2. Conocer las principales representaciones de la música aragonesa de la época estudiada.	CCL- CD-CAA	Est.HCA.1.2.1. Conoce las representaciones más significativas de la música aragonesa de la época estudiada. Est.HCA.1.2.2. Explica, a partir de las composiciones planteadas, las características de la música de la época.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
<p>BLOQUE 2: Geografía de Aragón I</p>		
<p>CONTENIDOS: El medio físico, los paisajes y los recursos naturales de Aragón La organización histórica del territorio. La población de Aragón: evolución, estructura y distribución territorial. El medio físico, los paisajes y los recursos naturales de Aragón.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACION</p> <p>Crit.HCA.2.1. Analizar y ser capaz de explicar el medio físico, la población, sus asentamientos, estructura urbana, actividades económicas y las bases de la ordenación del territorio en Aragón.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CMCT-CSC-CAA</p>	<p>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <p>Est. HCA.2.1.1. Sitúa e identifica los rasgos más representativos del marco físico aragonés. Est. HCA.2.1.2. Determina la influencia que los elementos físicos tienen en los asentamientos y en las actividades humanas -y explica cómo afectan a la estructura urbana aragonesa-. Est. HCA.2.1.3. Reconoce las distintas formas de poblamiento (urbano/rural), comprendiendo la jerarquía y red urbana predominante en la Comunidad Autónoma y reflexionando sobre los desequilibrios y retos de futuro que supone la estructura poblacional aragonesa.</p>



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
<p>BLOQUE 3: Historia de Aragón I</p>		
<p>CONTENIDOS: Aragón en la Antigüedad (nuevo). El Islam en Aragón (nuevo). Orígenes y formación del reino de Aragón. Consolidación y expansión del reino: hacia la Corona de Aragón (nuevo). La madurez del reino y de la Corona -cambio social e institucional, estructuras económicas y sociales-. Aragón en los albores del Renacimiento-Aragón en el contexto de la monarquía hispánica –aparato institucional, sociedad aragonesa y conflicto social-. La evolución de los siglos XVI y XVII.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HCA.3.1. Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de la sociedad aragonesa.</p>	CAA-CD	<p>Est. HCA.3.1.1. Representa en una línea de tiempo los principales acontecimientos que jalonan el paso de condado a Corona de Aragón. Est. HCA.3.1.2. Explica las estructuras económica, social e institucional de la Corona de Aragón. Est. HCA.3.1.3. Sintetiza las principales características de los enfrentamientos que se produjeron entre los diferentes reyes y el reino de Aragón a lo largo del siglo XVI. Est. HCA.3.1.4. Crea una entrada en una comunidad digital sobre el acontecimiento que le resulte más relevante de la historia de su localidad, comarca, provincia o comunidad autónoma.</p>



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
BLOQUE 4: Derecho aragonés I		
CONTENIDOS: Foralidad burguesa. Foralidad militar. Foralidad de Extremadura. Fueros, Observancias y Actos de Corte: El Vidal Mayor. Procesos forales. Instituciones del Reino: Cortes, Diputación, Justicia. Decadencia foral y Decretos de Nueva Planta.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.4.1. Identificar, comprender y exponer las instituciones propias del Derecho civil de Aragón.	CCL-CSC-CAA	Est. HCA.4.1.1. Reconoce la contribución de cada una de las fuentes del derecho foral aragonés. Est. HCA.4.1.2. Relaciona las principales aportaciones de cada institución del reino al modelo político pactista y debate sobre el concepto de pactismo. Est. HCA.4.1.3. Define los términos fuero, observancia, uso y costumbre.
Crit.HCA.4.2. Explica el devenir histórico del Derecho aragonés, público y privado.	CCL-CSC-CAA	Est. HCA.4.2.1. Justifica el proceso de decadencia foral a partir de los Decretos de Nueva Planta.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
BLOQUE 5: Patrimonio de Aragón		
CONTENIDOS: Patrimonio material: Bienes muebles e inmuebles. Patrimonio inmaterial: tradición oral y musical, usos sociales, rituales y festivos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.5.1. Conocer las iniciativas de puesta en valor del patrimonio aragonés.	CAA-CSC-CD	Est. HCA.5.1.1. Sintetiza las iniciativas más relevantes que se llevan a cabo en la actualidad para poner en valor el patrimonio aragonés: legislación, actividades y usos compatibles, mecenazgo, etc. Est. HCA.5.1.2. Realiza, de manera creativa, una presentación sobre uno de los Parques Culturales de Aragón, incluyendo el patrimonio inmaterial de la zona.
Crit.HCA.5.2. Explicar la diferencia entre patrimonio material e inmaterial	CCL-CAA-CSC	Est. HCA.5.2.2. Conoce y explica las principales manifestaciones del patrimonio material e inmaterial de Aragón.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
BLOQUE 6: Arte aragonés I		
CONTENIDOS: Manifestaciones artísticas en la Antigüedad. El arte islámico en Aragón. Visigodo y prerrománico. Románico. Cisterciense. Gótico. Mudéjar. Arte en el Renacimiento.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.6.1. Conocer y comprender el desarrollo diacrónico del arte aragonés, sus peculiaridades y sus conexiones con el desarrollo artístico hispánico e internacional.	CAA-CD-CIEE	Est. HCA.6.1.1. Confecciona un catálogo digital de las obras más relevantes de arte de los estilos estudiados que se conservan en la comunidad autónoma aragonesa. Est. HCA.6.1.2. Compara una obra recogida en su catálogo digital con otra obra de arte producida en el resto de España y/o Europa. Est. HCA.6.1.3. Diseña un folleto turístico.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
BLOQUE 1: Literatura y música aragonesa II		
CONTENIDOS:		
A) LITERATURA <ul style="list-style-type: none"> - La literatura del barroco: los Argensola, Antonio Agustín, Ana Abarca de Bolea, etc. - El conceptismo de Baltasar Gracián. - La literatura popular (pastoradas, danzas...). - El siglo XVIII y la ilustración. - Los escritores del XIX, el caso de Braulio Foz y su Pedro Saputo. - Literatura del siglo XX (Ramón J. Sender, Ramón Gil Novales, Ildelfonso Manuel Gil, Miguel Labordeta). - La literatura en aragonés y en catalán de Aragón en los siglos XIX y XX. - Los escritores del siglo XXI (Ignacio Martínez de Pisón, Soledad Puértolas...). B) MUSICA <ul style="list-style-type: none"> - La música del renacimiento en Aragón. - Los compositores (Pablo Bruna, Melchor Robledo). - La música barroca. - Pablo Nasarre, Los Nebra, Juan Sessé.... - La música aragonesa en el siglo XX (Miguel Fleta, Pilar Bayona, Pilar Lorengar, Antón García Abril, José Peris...). - Los cantautores (Labordeta, Joaquín Carbonell, La Bullonera, Antón Abad, Mairío Garcés). - La recuperación de la música y los instrumentos tradicionales. - Las nuevas tendencias musicales, los grupos (Héroes del Silencio, Tako, Amaraal, Violadores del verso...). 		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.1.1. Conocer las principales representaciones de la literatura aragonesa en el periodo estudiado, con especial atención a la lengua utilizada en cada uno de ellos (aragones, castellano...)	CCL- CD-CAA	Est.HCA.1.1.1. Conoce los ejemplos más destacados de la literatura aragonesa en el periodo estudiado.
		Est.HCA.1.1.2. Identifica, a partir de los textos dados, la lengua utilizada en cada una de ellos.
Crit.HCA.1.2. Conocer las principales representaciones de la música aragonesa de la época estudiada.	CCL- CD-CAA	Est.HCA.1.2.1. Conoce las representaciones más significativas de la música aragonesa de la época estudiada.
		Est.HCA.1.2.2. Explica, a partir de las composiciones planteadas, las características de la música de la época.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON			Curso: 2º
BLOQUE 2: Geografía de Aragón II			
CONTENIDOS: Las actividades económicas. La política regional y la planificación del desarrollo de Aragón.			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.HCA.2.1. Analizar y ser capaz de explicar las actividades económicas en el territorio de Aragón.	CMCT-CSC-CIEE-CAA	Est. HCA.2.1.1. Integra los condicionantes del medio físico en la explicación de las necesidades del transporte y/o las características propias de los distintos sectores económicos en Aragón. Est. HCA.2.1.2. Analiza una iniciativa de emprendimiento puesta en marcha en cualquiera de las provincias aragonesas para asentar población en el medio rural, y emite un juicio a partir del estudio comparado con otro caso español, europeo o mundial.	



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
BLOQUE 3: Historia de Aragón II		
CONTENIDOS: La Guerra de Sucesión y la Nueva Planta. La sociedad aragonesa en el siglo de la Ilustración. Crisis en el Antiguo Régimen: revolución VS contrarrevolución. Conformación del Estado liberal: política, economía, sociedad y cultura en Aragón. Segunda república. Guerra y civil y dictadura franquista. Transición democrática. El Estatuto de Autonomía de Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.3.1. Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de la sociedad aragonesa.	CCL-CAA-CSC	Est. HCA.3.1.1. Resume los principales proyectos ilustrados realizados en el Aragón del siglo XVIII. Est. HCA.3.1.2. Explica la configuración de la economía aragonesa en el siglo XIX.
Crit.HCA.3.2. Relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad, pensar críticamente las realidades del presente y del pasado.	CCL-CD-CSC	Est. HCA.3.2.1. Crea una entrada en una comunidad digital del acontecimiento, proceso o fenómeno que le resulte más relevante de la historia del siglo XX en su localidad, comarca, provincia o comunidad autónoma. Est. HCA.3.2.2. Relaciona una medida política implementada en el siglo XX con su consecuencia actual.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
BLOQUE 4: Derecho Aragonés II		
CONTENIDOS:		
<p>El Derecho consuetudinario aragonés. El Congreso de Jurisconsultos aragoneses de 1881. Codificación liberal, apéndice de 1925 y compilación de 1967. La competencia autonómica: estatutos de autonomía, ley de sucesiones, ley de régimen económico matrimonial y viudedad. Decreto Legislativo 1/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba, con el título de "Código del Derecho Foral de Aragón", el texto refundido de las leyes civiles aragonesas. Instituciones de derecho civil: Junta de parientes, régimen económico de la familia, derecho de bienes y derecho de obligaciones. Instituciones de gobierno: Cortes de Aragón-Parlamento, Diputación General de Aragón-Gobierno de Aragón, el Justicia de Aragón-Defensor del pueblo de la Comunidad Autónoma.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.4.1. Identificar, comprender y exponer las instituciones propias del Derecho civil de Aragón.	CMCT-OCL-CAA-CSC	Est. HCA.4.1.1. Representa en una línea de tiempo los principales acontecimientos que jalonan el derecho aragonés de 1707 hasta nuestros días.
		Est. HCA.4.1.2. Resume las características del Estatuto de Autonomía de Aragón y lo enmarca en el actual estado de las autonomías.
		Est. HCA.4.1.3. Reconoce a través de un caso práctico la relevancia que supone el derecho civil aragonés respecto el derecho civil español.
Crit.HCA.4.2. Explicar las diferentes instituciones actuales que se derivan del Derecho aragonés.	CMCT-OCL-CAA-CSC	Est. HCA.4.2.1. Explica el contenido y competencia de las instituciones contenidas en el Estatuto de Autonomía de Aragón.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
BLOQUE 5: Patrimonio de Aragón II		
CONTENIDOS: Patrimonio lingüístico: las lenguas propias de Aragón y sus modalidades Patrimonio industrial Patrimonio natural		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.5.1. Conocer la realidad trilingüe de Aragón y su riqueza y diversidad.	CD-CAA-CSC	Est. HCA.5.1.1. Elabora un mapa lingüístico de Aragón.
Crit.HCA.5.2. Conocer la diversidad de Aragón en cuanto a su medio natural y los paisajes, estableciendo relaciones con otros aspectos como la Historia.	CIEE-CD-CAA-CSC	Est. HCA.4.2.1. Reconoce la diversidad de los paisajes y el medio natural de Aragón. Est. HCA.4.2.2. Relaciona la diversidad de Aragón con otras disciplinas de estudio.
Crit.HCA.5.3. Conocer las iniciativas de puesta en valor del patrimonio aragonés.	CIEE-CD-CAA-CSC	Est. HCA.5.3.1. Realiza, de manera creativa, una presentación sobre un bien aragonés reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Est. HCA.5.3.2. Diseña una ruta en la que se visitan los elementos más significativos del patrimonio aragonés. Est. HCA.5.3.3. Destaca la importancia del patrimonio medioambiental y analiza qué tipo de actividades económicas permiten su conservación.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
<p>BLOQUE 6: Arte aragonés II</p>		
<p>CONTENIDOS: Barroco y rococó. Goya y Aragón. Neoclasicismo y arte del siglo XIX Tendencias artísticas, pervivencias y vanguardia en el siglo XX Nuevos lenguajes artísticos y propuestas estéticas: arte digital, instalaciones, cómic, audiovisual...</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HCA.6.1. Conocer y comprender el desarrollo diacrónico del arte aragonés, sus peculiaridades y sus conexiones con el desarrollo artístico hispánico e internacional.</p>	<p>CAA-CD-CCEC</p>	<p>Est. HCA.6.1.1. Confecciona un catálogo digital de las fichas de las obras de arte más relevantes de los estilos estudiados que se conservan en la comunidad autónoma aragonesa. Est. HCA.6.1.2. Compara una obra recogida en su catálogo digital con otra obra de arte producida n el resto de España, Europa y/o del resto mundo.</p>



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON

Introducción

La materia de Historia y Cultura de Aragón tiene como principal objetivo el conocimiento y comprensión de los aspectos que configuran el hecho cultural aragonés (lenguas, literatura, música, arte, patrimonio material e inmaterial, historia y derecho) en el pasado y en el mundo actual por parte del alumnado de Bachillerato. Su finalidad debe ser entendida tanto desde el punto de vista formativo, ya que los conocimientos adquiridos contribuyen al desarrollo de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, como a la reflexión acerca de las señas de identidad de Aragón desde el pasado al presente, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables, con capacidad crítica y constructiva, conscientes de sus derechos y obligaciones y comprometidos con su comunidad.

La presentación de los contenidos está dispuesta en cinco bloques en cada uno de los cursos; en primer lugar, *Literatura y música aragonesa*, donde se pretende que los estudiantes conozcan, a un nivel general, textos y contextos de la literatura escrita en Aragón, desde sus primeras manifestaciones hasta los autores actuales; así como la evolución de la música en Aragón, desde la de corte y religiosa a las nuevas tendencias de la música actual, los cantautores o la recuperación de los instrumentos tradicionales.

Geografía física I expone las características del medio físico, paisajes y recursos naturales de Aragón para que el alumnado sea capaz de comprender la evolución, estructura y distribución territorial de Aragón desde la organización histórica del territorio hasta hoy día.

Geografía económica II muestra las actividades económicas, la política regional y la planificación del desarrollo de Aragón. Con estos contenidos, se pretende que los estudiantes reflexionen acerca de la relación entre las características físicas del territorio, la explotación de unos recursos desigualmente repartidos, la no equilibrada distribución de la población y su repercusión en el desarrollo económico.

El Bloque 3, *Historia de Aragón*, y el Bloque 4, *Derecho Aragonés*, presentan los principales hechos históricos del pasado, el auge de la Corona de Aragón o los hechos históricos contemporáneos; y los rasgos propios de nuestros Fueros y organización social, incidiendo en la comprensión del papel que han tenido, en nuestra historia, las instituciones privativas del reino en el marco de la Corona de Aragón como el elemento más influyente en la conformación de un carácter propio.

El bloque 5, *Patrimonio de Aragón*, busca que los estudiantes reconozcan el valor tanto del patrimonio material (bienes muebles e inmuebles) como inmaterial (lenguas, tradiciones, etc.), aprendiendo a sentirlo como propio, respetarlo y conservarlo como algo vivo e inserto en la cotidianidad, y prestando especial atención al patrimonio natural, así como las iniciativas para su protección.

Por último, en el bloque 6, *Arte Aragonés* busca que los estudiantes conozcan las variadas manifestaciones artísticas de Aragón, resultado de su Historia, y reflexionen acerca de las influencias recíprocas con los pueblos vecinos y entre las distintas comunidades que poblaron históricamente Aragón.

Los contenidos de *Historia y Cultura de Aragón I y II* se estructuran en torno a diferentes materias de conocimiento, complementarias entre sí, en el campo de las ciencias sociales. Estas materias pretenderían contribuir a facilitar en los estudiantes una reflexión acerca de su situación, desde su territorio, como ciudadanos en un mundo global, en el que se sienten solidarios y comparten valores, responsabilidad y compromiso como ciudadanos activos, elementos formadores y partícipes del progreso de la sociedad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

De acuerdo con la finalidad del Bachillerato de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, se describen a continuación las distintas competencias que el estudiante debe haber adquirido cuando concluya esta etapa educativa.



Las competencias se han determinado a partir de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimiladas. Se trata de que el discente profundice en otros saberes y capacidades que deberá poner en práctica en el momento oportuno para actuar de modo autónomo, racional y responsable, con el objetivo de desenvolverse en diversas situaciones y contextos (personal, social, académico o profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje.

Se trata, pues, de una serie de recursos que le ofrecerán en un futuro la posibilidad de resolver conflictos cotidianos como el ejercicio de la ciudadanía, cursar con garantías otros estudios, integrarse en la vida laboral y formarse a lo largo de la vida.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia favorece una metodología activa en la que el alumnado puede realizar pequeñas investigaciones, trabajos en grupo etc., con exposición del resultado de su trabajo y que éste sea sometido a revisión, en un proceso de elaboración propio del método científico de las Ciencias Sociales, lo que supone el enriquecimiento del conocimiento de los componentes lingüístico, pragmático-discursivo y socio-cultural.

Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología

Las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que transfieren la adquisición de conocimientos y el contraste entre ideas.

La materia de Historia y Cultura de Aragón contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la propuesta, elaboración u ordenación de materiales auxiliares, análisis de mapas, gráficos y cuadros estadísticos que sus contenidos requieren, además de por el acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con el que se realiza y se busca promover por parte de los alumnos.

Competencia digital

La presentación y exposición de los contenidos y criterios de evaluación de la materia incorporan el conocimiento y uso, al nivel correspondiente del alumnado, de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc.

También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, tanto de origen institucional como de la iniciativa particular (asociaciones, fundaciones, etc.), así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual.

Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja; y también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta materia, la utilización de las TIC requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Competencia de aprender a aprender

La capacidad del alumnado, tanto a nivel individual como grupal, de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su trabajo, revisando el aprendizaje alcanzado, es uno de los principales objetivos de la materia. Además, es la llave para lograr la motivación de los alumnos y permitirles, de esta manera, construir su propio conocimiento de manera más eficaz y autónoma a lo largo del curso y capacitarles para hacerlo, posteriormente, a lo largo de la vida.

Competencia sociales y cívicas

El estudio de los variados aspectos que configuran la cultura aragonesa y la comprensión de las estructuras económica, social e institucional que proporciona, contribuye al conocimiento de las señas de identidad propias y a formar ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos en un mundo global, además de desarrollar comportamientos democráticos, justos y cívicos.



Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La realización de actividades de la materia que pidan expresamente ambas cualidades contribuirían al refuerzo de esta competencia clave así como las actitudes e iniciativas del estudiante como elemento activo de la sociedad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Mediante el conocimiento más profundo y amplio del patrimonio aragonés que proporciona esta materia, se pretende lograr que el alumnado desarrolle una sensibilidad comprometida, responsable y activa respecto al mismo, que favorezca el desarrollo de una conciencia auténtica de la necesidad de su conservación y difusión.

Objetivos

Obj.HCA.1. Identificar, analizar y explicar, situando en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos, procesos y estructuras más relevantes de la literatura y música en Aragón.

Obj.HCA.2. Reconocer las características del medio físico de Aragón, sus paisajes y recursos naturales y sus consecuencias en el desarrollo demográfico y económico.

Obj.HCA.3. Identificar, situando en el tiempo y en el espacio, los hechos más relevantes de la historia de Aragón, relacionando los procesos históricos pretéritos con la actualidad, y analizando críticamente las realidades del presente y del pasado.

Obj.HCA.4. Identificar, comprender y exponer los rasgos propios del derecho aragonés, valorando su contribución a una identidad propia y apreciando sus repercusiones en la sociedad actual.

Obj.HCA.5. Identificar y describir los procesos más relevantes que configuran la realidad aragonesa actual, comprendiendo las relaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y analizando los factores que los han conformado.

Obj.HCA.6. Fomentar una visión integradora de la realidad aragonesa actual que respete y valore tanto los aspectos particulares como los aspectos comunes con la del resto de España, valorando positivamente la pertenencia a más de una identidad colectiva.

Obj.HCA.7. Conocer y valorar el patrimonio aragonés y las iniciativas de su puesta en valor, para fomentar hacia él actitudes de respeto, conservación, desarrollo de una sensibilidad comprometida, responsable y de rechazo de actitudes incívicas.

Obj.HCA.8. Conocer y comprender el desarrollo diacrónico del arte aragonés, sus peculiaridades y sus conexiones con el desarrollo artístico hispánico e internacional.

Obj.HCA.9. Utilizar tanto las fuentes impresas como las digitales para obtener información, seleccionarla con capacidad crítica y transmitirla para producir trabajos académicos con rigor, claridad y coherencia.

Obj.HCA.10. Aplicar una metodología activa e innovadora para optimizar el estudio y favorecer el aprendizaje del alumnado como protagonista del mismo, así como técnicas, estrategias y vocabulario específicos del ámbito de las Ciencias Sociales.

Orientaciones metodológicas

La etapa de Bachillerato contribuirá a consolidar y alcanzar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal de la materia, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades sociales y personales.

La metodología educativa en el Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, fomentando su pensamiento crítico y evaluativo. El currículo de la materia propicia el acceso directo al conocimiento por parte del discente, sin necesidad de que el profesorado sea el único mediador, puesto que otorga una mayor importancia a la capacidad investigadora del estudiante, a la consulta



progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior transmisión de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento, sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

La metodología de trabajo organizado en proyectos como elemento que facilita la integración del conocimiento y su aplicación a situaciones reales se presenta como adecuada para el desarrollo de esta materia, con la finalidad de generar en los estudiantes aprendizajes significativos, mediante el trabajo en conjunto que fomenta el aprendizaje cooperativo, mejora la autoestima del alumno y favorece la socialización.

Por medio del trabajo por proyectos, el docente podrá articular los contenidos curriculares de la materia otorgando sentido al mismo tiempo al aprendizaje, potenciando el intercambio entre iguales y dando responsabilidad al alumno en su realización a través de las tareas concretas, individuales o en grupo, en torno a las que se podrán organizar cada una de las sesiones.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente a la concreción de dichos criterios que determinan los resultados y especifican lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer.

Las diferentes tareas de aprendizaje, apoyadas en los seis bloques de contenidos definidos, complementarios, deben ir encaminadas a la consecución de los objetivos específicos que establecen los distintos criterios de evaluación.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
BLOQUE 1: Literatura y Música aragonesa I		
C) LITERATURA <ul style="list-style-type: none"> - Las glosas emilianenses, primera manifestación escrita del aragonés. - Los textos medievales en aragonés: Razón feita d'amor, Libro de Apolonio, Libro de Santa María Egipcíaca, Libro de Alexandre, Libre dels tres reys d'orient, etc. - Los trovadores (Petro de Santafé,...). - Juan Fernández de Heredia y el taller de traducción de Avignon. - Los textos aljamiados, el Poema de Yuyuf. - Literatura en castellano hasta los hermanos Argensola. 		
D) MUSICA <ul style="list-style-type: none"> - La música de la Corte - Música religiosa (cristiana, árabe y judía). 		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.1.1. Conocer las principales representaciones de la literatura aragonesa en el periodo estudiado, con especial atención a la lengua utilizada en cada uno de ellos (aragonés, castellano...)	CCL- CD-CAA	Est.HCA.1.1.1. Conoce los ejemplos más destacados de la literatura aragonesa en el periodo estudiado.
		Est.HCA.1.1.2. Identifica, a partir de los textos dados, la lengua utilizada en cada una de ellos.
Crit.HCA.1.2. Conocer las principales representaciones de la música aragonesa de la época estudiada.	CCL- CD-CAA	Est.HCA.1.2.1. Conoce las representaciones más significativas de la música aragonesa de la época estudiada.
		Est.HCA.1.2.2. Explica, a partir de las composiciones planteadas, las características de la música de la época.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
BLOQUE 2: Geografía de Aragón I		
CONTENIDOS: El medio físico, los paisajes y los recursos naturales de Aragón La organización histórica del territorio. La población de Aragón: evolución, estructura y distribución territorial. El medio físico, los paisajes y los recursos naturales de Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.2.1. Analizar y ser capaz de explicar el medio físico, la población, sus asentamientos, estructura urbana, actividades económicas y las bases de la ordenación del territorio en Aragón.	CMCT-CSC-CAA	Est. HCA.2.1.1. Situa e identifica los rasgos más representativos del marco físico aragonés. Est. HCA.2.1.2. Determina la influencia que los elementos físicos tienen en los asentamientos y en las actividades humanas -y explica como afectan a la estructura urbana aragonesa-. Est. HCA.2.1.3. Reconoce las distintas formas de poblamiento (urbano/rural), comprendiendo la jerarquía y red urbana predominante en la Comunidad Autónoma y reflexionando sobre los desequilibrios y retos de futuro que supone la estructura poblacional aragonesa.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
BLOQUE 3: Historia de Aragón I		
CONTENIDOS: Aragón en la Antigüedad (nuevo). El Islam en Aragón (nuevo). Orígenes y formación del reino de Aragón. Consolidación y expansión del reino: hacia la Corona de Aragón (nuevo). La madurez del reino y de la Corona -cambio social e institucional. estructuras económicas y sociales-. Aragón en los albores del Renacimiento-Aragón en el contexto de la monarquía hispánica –aparato institucional, sociedad aragonesa y conflicto social-. La evolución de los siglos XVI y XVII.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.3.1. Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de la sociedad aragonesa.	CAA-CD	Est. HCA.3.1.1. Representa en una línea de tiempo los principales acontecimientos que jalonan el paso de condado a Corona de Aragón. Est. HCA.3.1.2. Explica las estructuras económica, social e institucional de la Corona de Aragón. Est. HCA.3.1.3. Sintetiza las principales características de los enfrentamientos que se produjeron entre los diferentes reyes y el reino de Aragón a lo largo del siglo XVI. Est. HCA.3.1.4. Crea una entrada en una comunidad digital sobre el acontecimiento que le resulte más relevante de la historia de su localidad, comarca, provincia o comunidad autónoma.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
BLOQUE 4: Derecho aragonés I		
CONTENIDOS: Foralidad burguesa. Foralidad militar. Foralidad de Extremadura. Fueros, Observancias y Actos de Corte: El Vidal Mayor. Procesos forales. Instituciones del Reino: Cortes, Diputación, Justicia. Decadencia foral y Decretos de Nueva Planta.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.4.1. Identificar, comprender y exponer las instituciones propias del Derecho civil de Aragón.	CCL-CSC-CAA	Est. HCA.4.1.1. Reconoce la contribución de cada una de las fuentes del derecho foral aragonés. Est. HCA.4.1.2. Relaciona las principales aportaciones de cada institución del reino al modelo político pactista y debate sobre el concepto de pactismo. Est. HCA.4.1.3. Define los términos fuero, observancia, uso y costumbre.
Crit.HCA.4.2. Explica el devenir histórico del Derecho aragonés, público y privado.	CCL-CSC-CAA	Est. HCA.4.2.1. Justifica el proceso de decadencia foral a partir de los Decretos de Nueva Planta.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
BLOQUE 5: Patrimonio de Aragón		
CONTENIDOS: Patrimonio material: Bienes muebles e inmuebles. Patrimonio inmaterial: tradición oral y musical, usos sociales, rituales y festivos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.5.1. Conocer las iniciativas de puesta en valor del patrimonio aragonés.	CAA-CSC-CD	Est. HCA.5.1.1. Sintetiza las iniciativas más relevantes que se llevan a cabo en la actualidad para poner en valor el patrimonio aragonés: legislación, actividades y usos compatibles, mecenazgo, etc. Est. HCA.5.1.2. Realiza, de manera creativa, una presentación sobre uno de los Parques Culturales de Aragón, incluyendo el patrimonio inmaterial de la zona.
Crit.HCA.5.2. Explicar la diferencia entre patrimonio material e inmaterial	CCL-CAA-CSC	Est. HCA.5.2.2. Conoce y explica las principales manifestaciones del patrimonio material e inmaterial de Aragón.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 1º
BLOQUE 6: Arte aragonés I		
CONTENIDOS: Manifestaciones artísticas en la Antigüedad. El arte islámico en Aragón. Visigodo y prerrománico. Románico. Cisterciense. Gótico. Mudéjar. Arte en el Renacimiento.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.6.1. Conocer y comprender el desarrollo diacrónico del arte aragonés, sus peculiaridades y sus conexiones con el desarrollo artístico hispánico e internacional.	CAA-CD-CIEE	Est. HCA.6.1.1. Confecciona un catálogo digital de las obras más relevantes de arte de los estilos estudiados que se conservan en la comunidad autónoma aragonesa. Est. HCA.6.1.2. Compara una obra recogida en su catálogo digital con otra obra de arte producida en el resto de España y/o Europa. Est. HCA.6.1.3. Diseña un folleto turístico.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
BLOQUE 1: Literatura y música aragonesa II		
CONTENIDOS:		
E) LITERATURA <ul style="list-style-type: none"> - La literatura del barroco: los Argensola, Antonio Agustín, Ana Abarca de Bolea, etc. - El conceptismo de Baltasar Gracián. - La literatura popular (pastoradas, danzas...). - El siglo XVIII y la Ilustración. - Los escritores del XIX, el caso de Braulio Foz y su Pedro Saputo. - Literatura del siglo XX (Ramón J. Sender, Ramón Gil Novales, Idefonso Manuel Gil, Miguel Labordeta). - La literatura en aragones y en catalán de Aragón en los siglos XIX y XX. - Los escritores del siglo XXI (Ignacio Martínez de Pisón, Soledad Puértolas...). 		
F) MUSICA <ul style="list-style-type: none"> - Las música del renacimiento en Aragón. - Los compositores (Pablo Bruna, Melchor Robledo). - La música barroca. - Pablo Nasarre, Los Nebra, Juan Sessé.... - La música aragonesa en el siglo XX (Miguel Fleta, Pilar Bayona, Pilar Lorengar, Antón García Abril, José Peris...). - Los cantautores (Labordeta, Joaquín Carbonell, La Bullonera, Antón Abad, Mario Garcés). - La recuperación de la música y los instrumentos tradicionales. - Las nuevas tendencias musicales, los grupos (Héroes del Silencio, Tako, Amaral, Violadores del verso...). 		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.1.1. Conocer las principales representaciones de la literatura aragonesa en el periodo estudiado, con especial atención a la lengua utilizada en cada uno de ellos (aragones, castellano...)	CCL- CD-CAA	Est.HCA.1.1.1. Conoce los ejemplos más destacados de la literatura aragonesa en el periodo estudiado.
		Est.HCA.1.1.2. Identifica, a partir de los textos dados, la lengua utilizada en cada una de ellos.
Crit.HCA.1.2. Conocer las principales representaciones de la música aragonesa de la época estudiada.	CCL- CD-CAA	Est.HCA.1.2.1. Conoce las representaciones más significativas de la música aragonesa de la época estudiada.
		Est.HCA.1.2.2. Explica, a partir de las composiciones planteadas, las características de la música de la época.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
<p>BLOQUE 2: Geografía de Aragón II</p> <p>CONTENIDOS: Las actividades económicas. La política regional y la planificación del desarrollo de Aragón.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACION</p> <p>Crit.HCA.2.1. Analizar y ser capaz de explicar las actividades económicas en el territorio de Aragón.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CMCT-CSC-CIEE-CAA</p>	<p>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <p>Est. HCA.2.1.1. Integra los condicionantes del medio físico en la explicación de las necesidades del transporte y/o las características propias de los distintos sectores económicos en Aragón. Est. HCA.2.1.2. Analiza una iniciativa de emprendimiento puesta en marcha en cualquiera de las provincias aragonesas para asentar población en el medio rural, y emite un juicio a partir del estudio comparado con otro caso español, europeo o mundial.</p>



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
<p>BLOQUE 3: Historia de Aragón II</p>		
<p>CONTENIDOS: La Guerra de Sucesión y la Nueva Planta. La sociedad aragonesa en el siglo de la Ilustración. Crisis en el Antiguo Régimen: revolución VS contrarrevolución. Conformación del Estado liberal: política, economía, sociedad y cultura en Aragón. Segunda república. Guerra y civil y dictadura franquista. Transición democrática. El Estatuto de Autonomía de Aragón.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.3.1. Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de la sociedad aragonesa.	CCL-CAA-CSC	Est. HCA.3.1.1. Resume los principales proyectos ilustrados realizados en el Aragón del siglo XVIII. Est. HCA.3.1.2. Explica la configuración de la economía aragonesa en el siglo XIX.
Crit.HCA.3.2. Relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad, pensar críticamente las realidades del presente y del pasado.	CCL-CD-CSC	Est. HCA.3.2.1. Crea una entrada en una comunidad digital del acontecimiento, proceso o fenómeno que le resulte más relevante de la historia del siglo XX en su localidad, comarca, provincia o comunidad autónoma. Est. HCA.3.2.2. Relaciona una medida política implementada en el siglo XX con su consecuencia actual.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
BLOQUE 4: Derecho Aragones II		
CONTENIDOS: El Derecho consuetudinario aragonés. El Congreso de Jurisconsultos aragoneses de 1881. Codificación liberal, apéndice de 1925 y compilación de 1967. La competencia autonómica: estatutos de autonomía, ley de sucesiones, ley de régimen económico matrimonial y viudedad. Decreto Legislativo 1/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba, con el título de "Código del Derecho Foral de Aragón", el texto refundido de las leyes civiles aragonesas. Instituciones de derecho civil: Junta de parientes, régimen económico de la familia, derecho de bienes y derecho de obligaciones. Instituciones de gobierno: Cortes de Aragón-Parlamento, Diputación General de Aragón-Gobierno de Aragón, el Justicia de Aragón-Defensor del pueblo de la Comunidad Autónoma.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.4.1. Identificar, comprender y exponer las instituciones propias del Derecho civil de Aragón.	CMCT-CCL-CAA-CSC	Est. HCA.4.1.1. Representa en una línea de tiempo los principales acontecimientos que jalonan el derecho aragonés de 1707 hasta nuestros días.
		Est. HCA.4.1.2. Resume las características del Estatuto de Autonomía de Aragón y lo enmarca en el actual estado de las autonomías.
Crit.HCA.4.2. Explicar las diferentes instituciones actuales que se derivan del Derecho aragonés.	CMCT-CCL-CAA-CSC	Est. HCA.4.1.3. Reconoce a través de un caso práctico la relevancia que supone el derecho civil aragonés respecto el derecho civil español.
		Est. HCA.4.2.1. Explica el contenido y competencia de las instituciones contenidas en el Estatuto de Autonomía de Aragón.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
BLOQUE 5: Patrimonio de Aragón II		
CONTENIDOS: Patrimonio lingüístico: las lenguas propias de Aragón y sus modalidades Patrimonio industrial Patrimonio natural		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.5.1. Conocer la realidad trilingüe de Aragón y su riqueza y diversidad.	CD-CAA-CSC	Est. HCA.5.1.1. Elabora un mapa lingüístico de Aragón.
Crit.HCA.5.2. Conocer la diversidad de Aragón en cuanto a su medio natural y los paisajes, estableciendo relaciones con otros aspectos como la Historia.	CIEE-OD-CAA-CSC	Est. HCA.4.2.1. Reconoce la diversidad de los paisajes y el medio natural de Aragón. Est. HCA.4.2.2. Relaciona la diversidad de Aragón con otras disciplinas de estudio.
Crit.HCA.5.3. Conocer las iniciativas de puesta en valor del patrimonio aragones.	CIEE-OD-CAA-CSC	Est. HCA.5.3.1. Realiza, de manera creativa, una presentación sobre un bien aragones reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Est. HCA.5.3.2. Diseña una ruta en la que se visitan los elementos más significativos del patrimonio aragones. Est. HCA.5.3.3. Destaca la importancia del patrimonio medioambiental y analiza qué tipo de actividades económicas permiten su conservación.



HISTORIA Y CULTURA DE ARAGON		Curso: 2º
BLOQUE 6: Arte aragonés II		
CONTENIDOS: Barroco y rococó. Goya y Aragón. Neoclasicismo y arte del siglo XIX Tendencias artísticas, pervivencias y vanguardia en el siglo XX Nuevos lenguajes artísticos y propuestas estéticas: arte digital, instalaciones, cómic, audiovisual...		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HCA.6.1. Conocer y comprender el desarrollo diacrónico del arte aragonés, sus peculiaridades y sus conexiones con el desarrollo artístico hispánico e internacional.	CAA-CD-CCEC	Est. HCA.6.1.1. Confecciona un catálogo digital de las fichas de las obras de arte más relevantes de los estilos estudiados que se conservan en la comunidad autónoma aragonesa. Est. HCA.6.1.2. Compara una obra recogida en su catálogo digital con otra obra de arte producida n el resto de España, Europa y/o del resto mundo.



IMAGEN Y SONIDO

Introducción

La digitalización está generando una profunda transformación en nuestras maneras de relacionarnos, de aprender y de educar. Como profesionales de la educación, tenemos la responsabilidad de acompañar a nuestros alumnos en la adquisición de las capacidades necesarias para que sepan desenvolverse en un entorno que todo parece indicar será digital o altamente tecnológico y en el cual la convivencia, el trabajo, la creación y el liderazgo se verán articulados por las experiencias digitales.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación nos permiten asomarnos al mundo y también introducir el mundo en nuestras aulas. Incorporando a la educación, las lógicas de la cultura digital y de las redes estamos desarrollando competencias necesarias para cualquier ciudadano y profesional del siglo XXI, que más allá del manejo de dispositivos digitales, se extienden a las competencias comunicativas, al trabajo en colaboración y al pensamiento creativo y crítico. En el entorno digital, la imagen y el sonido son dos elementos primordiales. La comunicación digital, aunque no abandona los códigos textuales, se produce en buena medida través de códigos visuales y auditivos, por lo que su conocimiento, manejo y utilización, para la creación de relatos transmisores de ideas y de emociones, ha dejado de ser exclusivo de unas minorías especializadas en el campo de la imagen y el sonido para pasar a ser una actividad habitual de los usuarios de los entornos digitales. Los conocimientos sobre equipos técnicos audiovisuales y producción audiovisual que conforman los contenidos de la materia Imagen y Sonido son fundamentales para los usuarios de los entornos digitales en los que ya no actuarán solo como meros consumidores, sino también, progresivamente, como generadores de contenidos digitales, mayoritariamente de tipo audiovisual.

Es por ello que el objetivo fundamental de la materia Imagen y Sonido es formar a personas sensibles, críticas y autónomas, que, a través y en relación con la vida, utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación con creatividad y responsabilidad, y asimismo, desarrollando sus competencias y los talentos asociados a las múltiples inteligencias, realicen productos audiovisuales y multimedia con sensibilidad y sentido estético.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia de Imagen y Sonido es una materia de carácter interdisciplinar donde los objetivos y contenidos de la materia se orientan a aprendizajes relacionados con el aprender haciendo y el desarrollo de las inteligencias múltiples. Los aprendizajes que el alumnado moviliza en esta materia, mediante la creación de productos audiovisuales y la interacción con el mundo real, contribuyen en la adquisición del conjunto de competencias clave de la etapa.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Imagen y Sonido conlleva el aprendizaje de un sistema comunicativo propio a través de diferentes códigos, visuales, cinematográficos, televisivos, radiofónicos,..., por lo que el alumnado desarrolla la capacidad de interpretar el mundo desde distintos puntos de vista, así como expresar sus propias valoraciones, utilizando para ello una terminología adecuada, técnica y discursivamente. Los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden un amplio vocabulario específico de la materia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático, del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico. La utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potencia el pensamiento crítico.

También se favorece el desarrollo de esta competencia en la medida en que se plantean situaciones reales en los que es necesario aplicar los cálculos adecuados para resolver situaciones técnicas complejas



tales como iluminación, exposición, uso de escalas, o usar expresiones matemáticas relacionadas con principios y fenómenos físicos y técnicos presentes en el desarrollo de las producciones audiovisuales.

Competencia digital

Casi todos los materiales para las TIC se articulan sobre la imagen y el sonido y además tratan de generar experiencias estéticas en quienes los utilizan. En la producción audiovisual la competencia artística y la digital se encuentran enlazadas. La materia de Imagen y Sonido proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual, así como su importancia en la configuración de equipos técnicos.

Competencia de aprender a aprender

Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo y aplicando lo aprendido a diversos contextos, lo que conlleva a ser capaz de autoevaluarse, tomar responsabilidad y compromiso personal, aceptar errores y aprender de sí mismo y de los demás.

Competencia sociales y cívicas

A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales, teniendo en cuenta que la materia de Imagen y Sonido debe promover que todos los documentos audiovisuales sean accesibles para cualquier persona. El trabajo con herramientas propias del lenguaje audiovisual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones. Por ello, los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y asumir responsabilidades; potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La materia de Imagen y Sonido integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, fomentándose la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversas herramientas y técnicas, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de su lenguaje personal.

Objetivos

Obj.IS.1. Formar a personas sensibles, críticas y autónomas, que, a través y en relación con la vida, utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación con creatividad y responsabilidad.

Obj.IS.2. Desarrollar las competencias y los talentos asociados a las inteligencias múltiples, para realizar productos audiovisuales y multimedia con sensibilidad y sentido estético.

Obj.IS.3. Conocer las características técnicas y expresivas de los medios de comunicación y los *new media*, reconocer sus diferentes géneros y mostrar sus posibilidades informativas y comunicativas.

Obj.IS.4. Analizar y aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales y *new media*.



Obj.IS.5. Analizar y aplicar los códigos expresivos y comunicativos empleados para el diseño del sonido de productos audiovisuales, radio, espectáculos y/o eventos valorando la importancia de la función expresiva del sonido y de la música en el proceso de creación audiovisual.

Obj.IS.6. Analizar y aplicar las técnicas de montaje idóneas en la consecución de los objetivos comunicativos, para realizar el montaje/edición y postproducción de proyectos audiovisuales.

Obj.IS.7. Desarrollar a través de la elaboración de guiones audiovisuales estructuras narrativas coherentes con las posibilidades expresivas de la imagen del sonido y de la música.

Obj.IS.8. Construir la banda sonora de un proyecto audiovisual, realizando el montaje en directo o editado, así como los procesos de postproducción y acabado del proyecto sonoro para la consecución de los objetivos expresivos del proyecto.

Obj.IS.9. Determinar las técnicas y procedimientos que hay que emplear en el montaje de un proyecto de sonido, interrelacionando la operatividad y el uso de los mismos, para asegurar su funcionamiento.

Obj.IS.10. Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales y eventos.

Orientaciones metodológicas

La naturaleza de la materia permite que se aborde el aprendizaje desde tres perspectivas: aprender haciendo, desarrollar las inteligencias múltiples y fomentar diversos modos de pensamiento.

Sobre la base de estos principios metodológicos, los aprendizajes se producirán, en primer lugar, a través de las distintas producciones audiovisuales que los alumnos, en contextos reales o simulados, realicen. Este saber hacer promueve una mayor motivación y un mayor compromiso del alumnado con su aprendizaje, facilitando así mismo la resolución de problemas y la toma de decisiones. Los proyectos de trabajo requerirán de capacidades como la investigación, la planificación, la adaptación a nuevas situaciones, el pensamiento reflexivo y crítico; el aprender a aprender, en definitiva.

Las fortalezas y las preferencias individuales serán la base para atender a la diversidad. Los diversos agrupamientos y la colaboración entre iguales enriquecerán las visiones de la realidad y favorecerán una construcción del conocimiento variada, lo que desarrolla a su vez las inteligencias múltiples.

Las TIC no solo serán un medio para que los alumnos exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse utilizando diversos lenguajes y realizar sus propias aportaciones y creaciones, sino también un espacio donde desarrollar la creatividad y el criterio estético, mediante la publicación de producciones, la participación en las redes sociales, la aportación a eventos digitales y, en definitiva, la interacción con el mundo real.



IMAGEN Y SONIDO		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales		
CONTENIDOS:		
<p>Los géneros en el cine: melodrama, <i>western</i>, cine negro, comedia, musical, terror, fantástico y de ciencia ficción, documental, histórico, de animación...</p> <p>Los géneros en la televisión: la ficción televisiva, la serialidad y la fidelización del espectador (películas para televisión, series, telenovelas...), variedades o programas de entretenimiento (entregas de premios, <i>talk shows</i>, tele reality, concursos...), documentales, informativos (noticias, reportajes, entrevistas, ruedas de correspondencia, editoriales, crónicas, documentales, debates, tertulias), retransmisiones, programas deportivos, programas divulgativos, programas musicales y videoclips, animación...</p> <p>Los géneros en los <i>new media</i>. Los spots: microrrelatos y ritmos para la persuasión. Los videojuegos: jugabilidad y estrategias narrativas. Internet: la interactividad como nuevo recurso en la construcción de relatos audiovisuales.</p> <p>Identificación del género, la intención comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.</p> <p>Las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y <i>new media</i> (videojuegos, internet, teléfonos móviles y otras pantallas).</p> <p>La fragmentación del espacio escénico. Tipología de plano y valor expresivo: los puntos de vista, las angulaciones y los movimientos de cámara. El concepto espacial de la imagen: campo, fuera de campo y movimiento interno y externo de un plano.</p> <p>Las relaciones entre la imagen y el sonido: el valor añadido por el texto (la voz como soporte de la expresión) y el valor añadido por la música (empatía y no empatía). El concepto espacial del sonido: diagético o realista, fuera de campo, en <i>off</i>, ambiente, interno o subjetivo y en las ondas.</p> <p>Análisis crítico de los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IS.1.1. Reconocer y analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.</p>	CCEC-CCL-CD	<p>Est.IS.1.1.1. Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado, escucha y análisis crítico.</p> <p>Est.IS.1.1.2. Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y <i>new media</i>. Reconoce el valor añadido del sonido y la influencia mutua que imagen y sonido ejercen entre sí en los productos audiovisuales y <i>new media</i>.</p> <p>Est.IS.1.1.3. Describe y valora el uso formal y expresivo del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.</p> <p>Est.IS.1.1.4. Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen y el sonido, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos internos y externos de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.</p>



IMAGEN Y SONIDO		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Análisis de situaciones audiovisuales: el montaje audiovisual		
CONTENIDOS:		
<p>La fragmentación del relato: toma, escena, secuencia y bloque.</p> <p>Los elementos teóricos del montaje audiovisual: edición, selección de material, planteamiento de secuencias, ritmo y estructura.</p> <p>El tiempo en la realidad audiovisual: tiempo de adecuación, tiempo en condensación, tiempo en distensión, tiempo en continuidad, tiempo en simultaneidad, <i>flashback</i>, <i>flashforward</i> y tiempo psicológico.</p> <p>Los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual: gradación de la escala, ejes, plano/contraplano, ritmo, el <i>raccord</i> o la continuidad temática, continuidad perceptiva, continuidad de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario, sonora...</p> <p>Las funciones narrativas y expresivas de efectos y de las transiciones entre planos.</p> <p>El flujo sonoro y las funciones del sonido en el montaje: unificación, puntuación, anticipación, silencio expresivo, punto de sincronización, golpe, elasticidad temporal y síncretis.</p> <p>Ejemplos clave en la historia del montaje cinematográfico. El tiempo y el espacio en la narración audiovisual: montaje lineal continuo, montaje lineal condensado, montaje de tiempos alternados, montaje conceptual, montaje rítmico y montaje paralelo.</p> <p>Diferentes tipos de montajes de un producto audiovisual: narrativo, expresivo, ideológico, creativo, poético...</p> <p>Análisis de situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IS.2.1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.</p>	<p>CMCT-CD-CCEC</p>	Est.IS.2.1.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.
		Est.IS.2.1.2. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.
		Est.IS.2.1.3. Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.
		Est.IS.2.1.4. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.
		Est.IS.2.1.5. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.



IMAGEN Y SONIDO		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Elaboración de guiones audiovisuales		
CONTENIDOS:		
<p>La función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales. Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción. La idea temática y la intriga básica. Planteamiento, desarrollo y desenlace. Características y tipología de personajes. Protagonistas, principales y secundarios.</p> <p>El guión literario. La adecuación de la expresión sonora en los guiones audiovisuales.</p> <p>Análisis de la idea temática y la estructura narrativa de un guión audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado.</p> <p>Características y funciones de los diálogos audiovisuales. Proceso de construcción del guión literario propio de una secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, <i>storyline</i>, argumento y tratamiento.</p> <p>Transformación de una secuencia dramática a la estructura de un guión técnico, incluyendo voces, efectos de sonido y música, y un <i>storyboard</i>.</p> <p>Las funciones del personal técnico y artístico que interviene en una producción audiovisual multimedia.</p> <p>Diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.</p> <p>Elaboración de guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IS.3.1. Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.</p>	<p>CMCT-CD-CCEC</p>	<p>Est.IS.3.1.1. Conoce, comprende y valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.</p>
		<p>Est.IS.3.1.2. Caracteriza la idea temática y la estructura narrativa de un guión audiovisual de ficción, a partir de un proyecto.</p>
		<p>Est.IS.3.1.3. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, <i>storyline</i>, argumento y tratamiento.</p>
		<p>Est.IS.3.1.4. Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guión técnico y un <i>storyboard</i>.</p>
		<p>Est.IS.3.1.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.</p>
		<p>Est.IS.3.1.6. Identifica las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.</p>



IMAGEN Y SONIDO		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Captura de imágenes fotográficas y de vídeo		
CONTENIDOS:		
<p>Comparación entre el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual. El proceso de captación de imágenes de una cámara fotográfica. La persistencia retiniana. El valor expresivo de la iluminación y del cromatismo en una obra audiovisual. Tipos de luz según fuente y calidad. Estilos de iluminación. Direcciones de la luz. Esquemas básicos de iluminación para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.</p> <p>Técnicas de composición estética y narrativa de las imágenes capturadas por la cámara: el equilibrio en el plano de la imagen.</p> <p>La cámara fotográfica y la cámara de vídeo. Funciones básicas: encuadre, enfoque y modos de disparo. Registro con la cámara de vídeo y fotográfica: imágenes, tomas, planos y secuencias, introduciendo los ajustes necesarios de temperatura, color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.</p> <p>Selección los soportes apropiados para almacenar vídeos e imágenes.</p> <p>Realiza capturas de imágenes fotográficas y de vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IS.4.1. Realizar capturas de imágenes fotográficas y de vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.	CMCT-CCCEC-OD	Est.IS.4.1.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transfecha a los sistemas de captación y reproducción visual.
		Est.IS.4.1.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales. Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.
		Est.IS.4.1.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.
		Est.IS.4.1.4. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.
		Est.IS.4.1.5. Elige las alternativas apropiadas de registro en cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación.



IMAGEN Y SONIDO		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Tratamiento digital de imágenes		
CONTENIDOS: Manejo de programas de edición digital de imágenes fijas. Herramientas (formato, tamaño, resolución, correcciones, transformaciones, perspectiva, filtros, máscaras...) y ajustes (brillo y contraste, niveles, curvas, tono y saturación, equilibrio de gris...) Formatos de archivo de imágenes fijas y secuencias de imágenes. Retoque digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IS.5.1. Realizar el tratamiento digital de imágenes, valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.	CAA-CD-CMCT	Est.IS.5.1.1. Corrige anomalías de los originales de imagen fija y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes. Est.IS.5.1.2. Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual. Est.IS.5.1.3. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.



IMAGEN Y SONIDO		Curso: 2.º
BLOQUE 6: Edición de piezas visuales		
CONTENIDOS: Manejo de programas de edición digital de imágenes fijas. Herramientas (formato, tamaño, resolución, correcciones, transformaciones, perspectiva, filtros, máscaras...) y ajustes (brillo y contraste, niveles, curvas, tono y saturación, equilibrio de gris...) Formatos de archivo de imágenes fijas y secuencias de imágenes. Retoque digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IS.6.1. Editar piezas visuales, aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual, ajustándolas a piezas musicales.	OD-COEC-CIEE	Est.IS.6.1.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión. Est.IS.6.1.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto. Est.IS.6.1.3. Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción. Est.IS.6.1.4. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio. Est.IS.6.1.5. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.



IMAGEN Y SONIDO		Curso: 2.º
BLOQUE 7: Diseño de bandas sonoras		
CONTENIDOS:		
<p>Análisis del valor funcional, expresivo y comunicativo de los componentes de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica. La influencia del sonido en la percepción del movimiento y la velocidad y en la percepción del tiempo en la imagen.</p> <p>Los elementos de la banda sonora: palabra, música, efectos sonoros, ambientales y silencio.</p> <p>Las funciones de la música al servicio del audiovisual: crear una atmósfera, situar, unir escenas, imprimir el carácter a la escena, aumentar, disminuir o hacer desaparecer la tensión del espectador, catalizar los estados de ánimo, ilustrar el carácter de un personaje y anticipar la acción.</p> <p>Manejo de los programas o aplicaciones de edición de sonido. Visualización de formas de onda y espectros de audio. Grabación y normalización del audio. Bibliotecas de sonidos. Inserción y edición de clips de audio. Aplicación de filtros en los clips de audio para introducir matices dramáticos o lograr simular espacios concretos.</p> <p>La contribución del sonido en la transformación del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>Análisis de los recursos expresivos propios del lenguaje radiofónico a partir del análisis de sus géneros.</p> <p>Elaboración de la banda sonora de un producto audiovisual y de la banda sonora de un programa de radio mediante aplicaciones digitales.</p> <p>Experimentación simulada de los productos de audiodescripción y subtítulos como medio para atender la discapacidad visual y auditiva.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IS.7.1.1. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.</p>	COEC-CD-CSC	<p>Est.IS.7.1.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.</p> <p>Est.IS.7.1.2. Identifica los recursos específicos de lenguaje sonoro empleados en su construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>Est.IS.7.1.3. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual o multimedia y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.</p> <p>Est.IS.7.1.4. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>Est.IS.7.1.5. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales del lenguaje radiofónico, a partir del análisis de sus géneros.</p>



IMAGEN Y SONIDO		Curso: 2.º
BLOQUE 8: Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en medios audiovisuales y radio		
CONTENIDOS:		
<p>El proceso de audición del oído y el espectro audible. Entrenamiento auditivo para trabajar la diferenciación de frecuencias. El sonido mono, el sonido estéreo y el sonido envolvente.</p> <p>Los hitos del registro sonoro: grabación y reproducción mecánica (fonógrafo y gramófono), grabación y reproducción eléctrica (tocabiscos y disco de vinilo), grabación y reproducción magnética (magnetófono y variantes: casete, multipistas, <i>walkman</i>, vhs...), grabación y reproducción digital del sonido (disco compacto, dvd, mp3, <i>blu-ray</i>).</p> <p>Criterios para escoger el micrófono más adecuado según a) la fuente de emisión del sonido: voz hablada, cantada o sonido de un instrumento; b) el uso: escenario, sala de conferencias, estudio de grabación o estudio de radio /televisión. Utilización de soportes y accesorios de micrófonos: tripodes, pinzas, suspensores, pértigas, jirafas y filtros anti-pop.</p> <p>Descripción y montaje de la configuración de líneas y amplificación de audio incluyendo conexiones, cables y conectores (XLR, RCA, <i>Jack</i>, <i>Speaker</i>, USB, cajas DI y adaptadores) necesarios para sonorizar producciones.</p> <p>Prestaciones técnicas y operativas de las mesas de audio analógicas y digitales: elementos del módulo de entrada, elementos del módulo de salida de la mesa de audio y elementos del módulo de monitorizado. Manejo de operaciones de sonorización en una mesa de mezclas: preescucha, ganancia, equilibrio en el volumen de los diferentes canales, silenciado, ecualización, <i>paneo</i>, e inserción de reverberación, comprensión y otros efectos.</p> <p>Equipos de registro digital de audio. Prestaciones técnicas de grabadores de audio en tarjeta de memoria, disco duro...</p> <p>Análisis y manejo de las operaciones del doblaje de un producto audiovisual con un programa de edición: sincronización y códigos de tiempo, inserción y tratamiento de recursos sonoros.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit. IS.8.1. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.</p>	CCEC-CMCT-CAA	Est.IS.8.1.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.
		Est.IS.8.1.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.
		Est.IS.8.1.3. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.
		Est.IS.8.1.4. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.
		Est.IS.8.1.5. Describe y sabe montar las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.
		Est.IS.8.1.6. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.



IMAGEN Y SONIDO		Curso: 2.º
BLOQUE 9: Equipamiento técnico en proyectos multimedia		
CONTENIDOS: Las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia. Las prestaciones de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría. Uso de los de formatos de archivo adecuados en los proyectos multimedia. Las necesidades de accesibilidad de los distintos usuarios.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IS.9.1. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.	CD-CAA-CSC	Est.IS.9.1.1. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.
		Est.IS.9.1.2. Reconoce las prestaciones de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.
		Est.IS.9.1.3. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.
		Est.IS.9.1.4. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.



LATÍN I Y II

Introducción

La materia Latín en la etapa de Bachillerato tiene como finalidad principal introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Además, en esta etapa se aborda con mayor detenimiento el estudio de la lengua, en virtud de su riqueza y complejidad estructural. Esta mayor atención a la lengua latina constituye de por sí no solo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

En conformidad con esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente se ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la materia, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques. El primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema lingüístico son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran la vertiente gramatical de la lengua. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la Antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y, más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias. El estudio en profundidad de estas últimas se reserva para el segundo curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos con el fin de entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las



lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita.

Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en distintas lenguas romances, entre las que se incluyen las diferentes lenguas habladas en Aragón. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

El estudio de la lengua latina también nos sirve para reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión.

El componente pragmático-discursivo, dado que el pensamiento humano se estructura a través del lenguaje, se aborda de forma continua en sus tres dimensiones: producción de mensajes, interpretación y análisis de los mismos y comunicación de los resultados.

La puesta en valor de la riqueza cultural intrínseca al legado lingüístico de los pueblos y a la transmisión intercultural subyacente actúa en las dos dimensiones propias del componente socio-cultural.

Y, por su parte, el componente estratégico está en la base de la traducción e interpretación de textos, entendidos como actos de comunicación en los que intervienen la lectura, la escritura o la escucha, y se logran con la intervención de toda suerte de destrezas y estrategias de comunicación eficaz.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La aproximación a los textos y su interpretación presenta, en su metodología, procesos similares a los que implican las destrezas propias de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: resolución de problemas, estimación de posibles soluciones, aplicación de estrategias adecuadas, diseño de pequeñas investigaciones, análisis de resultados y comunicación de los mismos.

El Latín, además, al abordar el léxico desde sus raíces y elementos formativos, contribuye de manera eficaz a la comprensión del lenguaje científico, esencial para la comunicación de la ciencia y los avances tecnológicos y científicos de las más diversas disciplinas. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital

La contribución del Latín a la competencia digital se concreta en el desarrollo de destrezas que propician una actitud activa, crítica y realista en relación a las TIC. Esta aportación se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. La mejora de esta competencia implica, además, por un lado, la interpretación de los datos, a través la gestión, conocimiento y manejo crítico de fuentes, programas o aplicaciones; y, por otro, incorpora casi de forma



inevitable, procesos de comunicación de los resultados a través de la creación, segura y rigurosa, de contenidos en los más diversos formatos digitales.

Competencia de aprender a aprender

Los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de la materia contribuyen al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en la medida en que propicia el aprendizaje de las estrategias que permiten afrontar una tarea dada, promueven el interés por investigar la herencia lingüística y cultural, en entornos más o menos próximos, e implican procesos de reflexión, de análisis y de planificación del aprendizaje tanto individual como en grupo. De esta manera se favorece el desarrollo de la capacidad para iniciar, organizar y mantenerse en ellos de la forma más eficaz y autónoma posible.

Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

Competencia sociales y cívicas

En la adquisición de estas competencias, el Latín permite abordar y comprender, -de una forma bastante directa al trabajar, mediante fuentes originales-, la organización y funcionamiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. En este sentido, permite conocer los orígenes de conceptos fundamentales en las sociedades modernas como democracia, justicia, ciudadanía o derechos humanos en una dimensión que fomenta la reflexión crítica y conduce a la tolerancia, fundamento de la competencia cívica. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una visión crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos, lo que, a su vez, repercute en el desarrollo de habilidades personales y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

La realización de proyectos y pequeñas investigaciones contribuye también a la adquisición de la competencia social porque en el proceso y comunicación de los mismos pueden desarrollarse estrategias de diálogo, debate o resolución de conflictos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

A esta competencia, cuya clave es la transformación de las ideas en actos, el Latín, tanto en la práctica de la traducción como en el estudio del legado clásico, contribuye fomentando las destrezas y estrategias que favorecen la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Comprender los textos e interpretarlos implica y potencia, sin duda, las capacidades de análisis, de planificación, de gestión y la toma de decisiones; la resolución de problemas; comunicación, presentación, habilidad para trabajar tanto individualmente como en equipo, participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la evaluación y auto-evaluación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de la tradición clásica, presente en toda índole de manifestaciones y lenguajes artísticos, contribuye, desde la materia de Latín, al conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración de esas manifestaciones, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal. En este sentido, se debe atender, de manera especial, a la contribución del rico patrimonio arqueológico y artístico romano en Aragón, en el conjunto de España y en Europa.

En la misma medida, permite, de un modo bastante directo, el acceso a la herencia histórica, artística, literaria, filosófica, tecnológica y medioambiental, contribuyendo así al conocimiento, valoración y conservación de nuestro patrimonio cultural. En particular, se debe destacar la herencia de los autores clásicos pues favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura.



La tradición clásica revela la evolución del pensamiento y de las expresiones culturales permitiendo valorar la libertad de expresión, la diversidad cultural y el enriquecimiento inherente al intercambio entre culturas y sociedades.

Objetivos

La enseñanza del Latín en el Bachillerato tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.LT.1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y analizar su relación con los de las lenguas romances modernas, sobre todo del castellano.

Obj.LT.2. Iniciarse en el análisis morfosintáctico, en las técnicas de la traducción y en la interpretación de frases y de textos en latín de dificultad progresiva.

Obj.LT.3. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.

Obj.LT.4. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva; distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.

Obj.LT.5. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación, con especial atención a la aportación del léxico latino a las lenguas romances conocidas por el alumno.

Obj.LT.6. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia, con un específico estudio del proceso de romanización de la Península Ibérica y de Aragón.

Obj.LT.7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno, con especial atención a los territorios de la Hispania antigua y del Aragón actual, y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.

Obj.LT.8. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

Obj.LT.9. Analizar a través de textos latinos los autores más importantes de los distintos géneros literarios, sus características y rasgos estéticos más importantes, con el fin de comprenderlos mejor e identificar su influencia en la literatura y en las artes posteriores.

Orientaciones metodológicas

Los diversos bloques en los que está estructurado el Latín en sendos cursos de Bachillerato constituyen un *continuum* y han de estar en permanente conexión.

Aquellos contenidos que son más específicamente lingüísticos y abordan la fonética, la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina pueden abordarse, siempre como vía para el objetivo fundamental - que entendemos que es comprender e interpretar un mensaje: el texto y su contexto-, aplicando metodologías inductivo-contextuales y/o gramaticalistas. La combinación de ambas o la elección de un método u otro podrá estar en función de la necesidad de realizar explicaciones de análisis o de síntesis. El método inductivo-contextual favorece la participación del alumno y se adapta mejor a los diferentes ritmos de aprendizaje, pero la propia estructura de la lengua latina -en aquellos aspectos menos coincidentes con las lenguas propias del alumno- requiere también el recurso a métodos más gramaticalistas en la sistematización de los paradigmas más habituales.

La comprensión de los textos latinos es, como decimos, la finalidad del Latín en el Bachillerato por lo que estos han de ser de nivel adecuado y de dificultad gradual.



Las nuevas tecnologías proporcionan las herramientas y el contexto casi imprescindibles para la realización de trabajos, tanto individuales como colaborativos. Todos los contenidos, en su aprendizaje, son en gran medida susceptibles de la aplicación de las TIC/TAC. Su incorporación al aula y al proceso de aprendizaje del Latín que recorre el alumno puede concretarse en distintos niveles de utilización y participación. Su aplicación podrá oscilar desde la mera utilización de contenidos y de recursos diversos hasta la creación propia y autónoma, convirtiéndose entonces en el soporte de los contenidos, ya sean trabajos individuales o compartidos en tiempo real, concretados en blogs, wikis o meras presentaciones.

También es conveniente que los contenidos referidos a historia, literatura, arte y civilización de Roma se aborden desde los textos, originales o en traducción, y que, en la medida de lo posible, tanto los textos como dichos contenidos se sitúen en contextos próximos al alumno a través de la tradición clásica y la puesta en valor del patrimonio grecolatino, tanto material como inmaterial.

Este enfoque metodológico, que parte de aquello que sabe el alumno y lo implica en el proceso de aprendizaje, permite además un tratamiento de enorme potencial interdisciplinar. El Latín, como lengua, ha de conectarse y compararse con diversas lenguas romances y en especial con las que conozca o pueda conocer el alumno. Y esto no solo en lo que a los aspectos lingüísticos se refiere: el papel del Latín y la cultura clásica en la historia del hombre moderno se reconoce y puede valorarse en todos los campos del conocimiento actual, ya sea en las incesantes aportaciones lingüísticas o porque, en áreas como el derecho, la ingeniería de las comunicaciones, etc., los romanos sentaron las bases desde las que se han desarrollado hasta la actualidad.



LATIN I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances		
CONTENIDOS: Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y afijos latinos usados en la lengua propia.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa	CMCT-CAA-CD	Est.LT.1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión, delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
Crit.LT.1.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	CMCT	Est.LT.1.2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
Crit.LT.1.3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	CCL-CIEE	Est.LT.1.3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
Crit.LT.1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos	CCL	Est.LT.1.4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. Est.LT.1.4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.
Crit.LT.1.5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras	CCL	Est.LT.1.5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.



LATIN I		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos		
CONTENIDOS: Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.L.T.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto	CCL	Est.LT.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
Crit.L.T.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	CCL	Est.LT.2.2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego, así como el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
Crit.L.T.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	CCL	Est.LT. 2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.



LATIN I		Curso: 1.º
BLOQUE 3 : Morfología		
CONTENIDOS: Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.LT.3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
Crit.LT.3.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	CCL	Est.LT.3.2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
Crit.LT.3.3. Comprender el concepto de declinación y conjugación.	CCL	Est.LT.3.3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
Crit.LT.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	CCL	Est.LT.3.4.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
		Est.LT.3.4.2. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.



LATIN I		Curso: 1.º
BLOQUE 3 : Morfología		
<p>Crit.LT.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LT.3.5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>Est.LT.3.5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares, identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>Est.LT.3.5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos, identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos y conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes, y traduciendo al castellano diferentes formas verbales latinas, comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>Est.LT.3.5.4. Distingue y clasifica formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas.</p> <p>Est.LT.3.5.5. Cambia de voz las formas verbales, identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p>
<p>Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>CIEE</p>	<p>Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>



LATÍN I		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Sintaxis		
<p>CONTENIDOS: Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CCL	Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
Crit.LT.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos y sus funciones, y saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	CCL	Est.LT.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
Crit.LT.4.3. Reconocer, clasificar y traducir los tipos de oración simple.	CCL	Est.LT.4.3.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples, identificando y explicando en cada caso sus características.
Crit.LT.4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL	Est.LT.4.4.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
Crit.LT.4.5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.	CCL	Est.LT.4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración, comparando distintos ejemplos de su uso.



LATINI		Curso: 1.º
BLOQUE 4 : Sintaxis		
Crit.L.T.4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	CCL	Est.L.T.4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
Crit.L.T.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	Est.L.T.4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.



LATIN I		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización</p> <p>CONTENIDOS: Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p>	CCL-CMCT-CSC	<p>Est.LT.5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana, señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones, distinguiendo las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>Est.LT.5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas mediante la elaboración de ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>Est.LT.5.1.3. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior, en especial, la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>Est.LT.5.1.4. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país y en Aragón.</p>
<p>Crit.LT.5.2. Conocer la organización política y social de Roma.</p>	CCL-CSC	<p>Est.LT.5.2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales.</p>
<p>Crit.LT.5.3. Conocer los principales dioses de la mitología.</p>	CCEC	<p>Est.LT.5.3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p>



LATIN I		Curso: 1.º
BLOQUE 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización		
<p>Crit.L.T.5.4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.LT.5.4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros y reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en diferentes manifestaciones artísticas y literarias.</p>
		<p>Est.LT.5.4.2. Señala las principales semejanzas y diferencias que se observan entre los diversos tratamientos del mito, en la Antigüedad y en épocas posteriores, asociándolas a otros rasgos culturales, propios de cada momento.</p>
<p>Crit.L.T.5.5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.</p>	CSC	<p>Est.LT.5.5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p>
<p>Crit.L.T.5.6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.LT.5.6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
<p>Crit.L.T.5.7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.LT.5.7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p>
		<p>Est.LT.5.7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas, que forman parte del patrimonio español y aragonés, identificando su estilo y cronología aproximada.</p>



LATIN I		Curso: 1.º
BLOQUE 6: Textos		
CONTENIDOS:		
Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos clásicos en lengua latina y en lengua propia.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	CCL-CAA	Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. Est.LT.6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global y utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
Crit.LT.6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, el análisis y el comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	CCL-CAA	Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.



LATIN I		Curso: 1.º
BLOQUE 7: Léxico		
CONTENIDOS: Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.L.T.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos	CCL	Est.L.T.7.1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce e identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
Crit.L.T.7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	CCL	Est.L.T.7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. Est.L.T.7.2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. Est.L.T.7.2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, con especial atención a las habladas en Aragón, aplicando las reglas fonéticas de evolución. Est.L.T.7.2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.



LATIN II		Curso: 2.º
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances		
CONTENIDOS: Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la lengua propia. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	CCL-CIEE	Est.LT.1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos, explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. Est.LT.1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
Crit.LT.1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	CCL	Est.LT.1.2.1. Reconoce el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, en especial en Aragón, explicando su significado a partir del término de origen.
Crit.LT.1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas a las lenguas romances.	CCL-CCEC	Est.LT.1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. Est.LT.1.3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano y, en su caso, a alguna de las lenguas propias en Aragón, aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.



LATÍN II		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Morfología		
CONTENIDOS: Morfología Nominal. Morfología Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Morfología Verbal. Morfología Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Morfología Verbal: Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. Morfología Verbal: La conjugación perifrástica.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.2.1. Conocer las categorías gramaticales.	CCL	Est.LT.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
Crit.LT.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	CCL-CAA	Est.LT.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	CCL	Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
Crit.LT.2.4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.	CCL	Est.LT.2.4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano y, en su caso, en alguna de las otras lenguas habladas en Aragón.
Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	CCL	Est.LT.2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.



LATIN II		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Sintaxis		
CONTENIDOS:		
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Sintaxis de las formas nominales del verbo. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta: coordinadas. La oración compuesta: subordinadas sustantivas. La oración compuesta: subordinadas adjetivas. La oración compuesta: subordinadas adverbiales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.L.T.3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	CCL	Est.L.T.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
Crit.L.T.3.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.	CCL	Est.L.T.3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
Crit.L.T.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	CCL	Est.L.T.3.3.1. Identifica, interpreta y traduce correctamente elementos sintácticos propios de la lengua latina en el análisis de frases y en el de textos de dificultad graduada.



LATIN II		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Literatura romana		
CONTENIDOS:		
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoría. La comedia latina. La fábula		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	CCEC	Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CAA-CD-CMCT	Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas.
Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	CCL-CAA	Est.LT.4.3.1 Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior.
Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales.	CCEC-CIEE	Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina.



LATIN II		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Textos		
CONTENIDOS: Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.	CCL-CCEC	Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	CCL-CAA	Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos.	COEC-CCL	Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales.
Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	CCEC-CSC-CAA	Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.



LATIN II		Curso: 2.º
BLOQUE 6: Léxico		
CONTENIDOS: Ampliación de vocabulario latino: léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a los lenguajes especializados. Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado.	CCL-CAA	Est.LT.6.1.1. Identifica y explica términos del léxico especializado, traduciéndolos correctamente a la lengua propia.
Crit.LT.6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	CCL-CAA	Est.LT.6.2.1. Deducir el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. Est.LT.6.2.2. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, aplicando las reglas fonéticas de evolución.
Crit.LT.6.3. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	CCL-CMCT	Est.LT.6.3.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I Y II

Introducción

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La reflexión lingüística fomenta tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo, como el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas, tradiciones y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La formación lingüística y literaria en el Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y supone una mayor profundización; además, tiene las finalidades específicas propias de una etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica y en la que los alumnos deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y que les capaciten para acceder a la educación superior.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y académicos. La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. Así, la lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de habilidades comunicativas.

La organización de los contenidos pretende dotar al alumnado de las destrezas básicas que debe manejar para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos adquieran y consoliden las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, construir discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es



necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal –académico, administrativo, social y profesional– en todas las áreas del currículo.

El bloque Conocimiento de la lengua, propone una reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: fomentar la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, composición y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a su etapa académica. Se alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus intereses y a su madurez cognitiva con la de textos literarios más complejos y obras completas, que aportan el conocimiento necesario sobre algunas de las creaciones más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura autónoma de obras de la literatura española, con una atención especial a la escrita por autores aragoneses.

En el primer curso de Bachillerato se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura española hasta el siglo XIX. En el segundo curso, se estudia la literatura desde el siglo XX hasta la actualidad. En ambos cursos, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención estética. Además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas, motivos y temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos.

Esta materia trata de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes escritas en español a lo largo de la historia.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

De acuerdo con la finalidad del Bachillerato de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, se describen a continuación las distintas competencias que el alumnado debe haber adquirido cuando concluya esta etapa educativa.

Las competencias se han determinado a partir de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimiladas. Se trata de que el alumno profundice en otros saberes y capacidades que deberá movilizar en el momento oportuno para actuar de modo autónomo, racional y responsable al objeto de desenvolverse en diversas situaciones y contextos (personal, social, académico, profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje. Se trata, pues, de una serie de recursos que le podrán servir tanto para la resolución de conflictos cotidianos como para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de valores éticos, cursar con garantías otros estudios, integrarse en la vida laboral y formarse a lo largo de la vida.



Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta potenciar la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia contribuye a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

Competencia digital

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la materia incorporan el conocimiento y manejo de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta materia, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Competencia de aprender a aprender

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten muchos conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que "aprender a aprender" exige la adquisición de las capacidades básicas necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos contribuirá a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la materia potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos



necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos familiar, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y otros lenguajes artísticos, como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, con especial atención a la situación lingüística de Aragón, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Objetivos

Obj.LE.1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos sociales y culturales, especialmente en los ámbitos académicos y el de los medios de comunicación.

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones y finalidades comunicativas y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

Obj.LE.3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

Obj.LE.4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Obj.LE.6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.

Obj.LE.7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

Obj.LE.8. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, económicos y culturales como forma de enriquecimiento personal.

Obj.LE.9. Conocer, analizar y comentar las características generales de los principales períodos y movimientos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

Obj.LE.10. Elaborar trabajos de investigación individualmente y en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.11. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Obj.LE.12. Valorar y reforzar el componente crítico que se puede extraer de la lectura literaria.



Orientaciones metodológicas

El Bachillerato contribuirá a alcanzar y consolidar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal de la materia, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades personales y sociales.

La metodología educativa en el Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real. El currículo de la materia propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado, sin necesidad de que el profesor sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora de los alumnos, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior tratamiento de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

Las capacidades de comunicarse con coherencia y corrección, de adquirir nuevos conocimientos y de resolución de conflictos son las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, tanto en el ámbito académico como en el ámbito profesional. Las tres competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículo de la materia y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a conseguir la competencia comunicativa de los alumnos, lo que les ayudará a ser ciudadanos plenamente capaces de comunicarse de forma eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a ser autónomos y, al mismo tiempo, a relacionarse con los demás, competencias muy valoradas en la sociedad actual.

El currículo de Lengua castellana y Literatura debe entenderse como una herramienta que capacitará a los alumnos para aprender a aprender, infiriendo informaciones de los textos, conociendo los distintos géneros y movimientos literarios y relacionándolos con otras disciplinas, desarrollando así el pensamiento lógico mediante el establecimiento de relaciones entre los distintos elementos que conforman la Lengua. Todo esto les ayudará a la consecución de los objetivos no solo en esta materia, sino en todas las demás que conformen su currículo de Bachillerato. La materia de Lengua Castellana y Literatura se convierte así en instrumento imprescindible para la formación de un alumnado responsable y plenamente capacitado.

Es deseable que todos los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto. En el bloque de Comunicación oral, se le otorga una especial relevancia a la expresión oral, con el propósito de dotar a los alumnos de las estrategias imprescindibles para su futuro académico y profesional. En el bloque de Comunicación escrita, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; en cuanto a la escritura, el objetivo es lograr convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico -de cara a su futuro universitario- y profesional. En bloque de Conocimiento de la lengua, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las diferentes tipologías textuales. En el bloque de Educación Literaria, el conocimiento de los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura se observa mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores. Eso nos permitirá volver a leer, redefiniendo el concepto de lectura, añadiendo a su significado un componente de crítica para empezar a leer críticamente nuestra tradición literaria. Leer críticamente significa saber quién escribe, para quién escribe y desde dónde escribe; y, sobre todo, ser consciente de que la literatura no se encuentra en los márgenes de las estructuras sociales e históricas, sino que es una instancia más de la producción y reproducción ideológicas; se trataría de reivindicar una lectura otra de los textos que forman parte de lo que se ha convenido en llamar canon literario.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, que definen los resultados de aprendizaje y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado. Las diferentes tareas de aprendizaje (comprensión de textos, expresión oral y escrita y conocimiento literario) deben ir encaminadas a la consecución de los objetivos específicos que establecen los distintos estándares de aprendizaje evaluables.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Contenidos: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. Est.LE.1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. Est.LE.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. Est.LE.1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. Est.LE.1.2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CCL-CSC	Est.LE.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. Est.LE.1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. Est.LE.1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.





LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Contenidos: La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE 2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
		Est.LE.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc...empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín
Crit. LE 2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
		Est.LE 2.2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.
		Est.LE.2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		Est.LE.2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
<p>Crit.LE.2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.</p>	CCL-CSC	Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
		Est.LE.2.3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
<p>Crit. LE 2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	CCL-CD-CIEE	Est.LE2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
		Est .LE 2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
		Est.LE.2.4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía..
		Est .LE 2.4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos:		
<p>La palabra.</p> <p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica</p> <p>El verbo. la flexión verbal. La perífrasis verbal.</p> <p>El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Los determinantes. Tipología y usos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p> <p>Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p> <p>Variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE. 3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>Crit.LE 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	CCL-CAA CCL-CSC	<p>Est.LE. 3.1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>Est.LE. 3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p> <p>Est.LE 3.2.1. Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.LE 3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	CCL-CMCT-CAA-CIEE	<p>Est.LE 3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p>Est.LE 3.3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p>Est.LE 3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>Est.LE 3.3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>Est.LE 3.3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>
		<p>Est.LE 3.4.1 Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p>
<p>Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p> <p>Crit.LE 3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	CCL-CSC	<p>Est.LE 3.5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>Est.LE 3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>Est.LE 3.5.3 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p>
		<p>Est.LE 3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit.LE 3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	CCL-CD-CIEE	



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.LE 3.7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.	CCL-CSC-CIEE	Est.LE 3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
Crit.LE 3.8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	CCL-CSC	Est.LE 3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché. Est.LE 3.8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación Literaria		
Contenidos: Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constataando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	CCL-CCEC	Est. LE. 4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa.
Crit.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constataando la evolución histórica de temas y formas.	CCEC-CAA	Est. LE. 4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. Est. LE. 4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL-CAA-CCEC	Est. LE. 4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX. Est. LE. 4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	CCL-CD -CIEE	Est. LE. 4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Est. LE. 4.4.2. Obtiene información de fuentes diversas. Est. LE. 4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Contenidos: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	CCL-CSC	<p>Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>Est.LE.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
<p>Crit.LE.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	CCL	<p>Est.LE.1.2.1.Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>
<p>Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	CIEE	<p>Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE	<p>Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p>
		<p>Est.LE.1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p>
		<p>Est.LE.1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guión de la presentación.</p>
		<p>Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p>
		<p>Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Contenido: La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
		Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias.
Crit.LE. 2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación	CCL-CAA-CD	Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
		Est.LE.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
		Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos..</p> <p>Est.LE.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales par su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>		
<p>Crit. LE. 2.3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	CAA-CD-CSC	<p>Est.LE. 2.3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su redacción, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>Est.LE. 2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consulta fuentes diversas para evaluar, contrastar, seleccionar, organizar la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>Est.LE.2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos cta, notas a pie de página, bibliografía...</p>
<p>Crit.LE 2.4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	CCL	<p>Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual,</p> <p>Est LE 2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		Est.L.E.2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función el mismo.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos: La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos. El discurso Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.1.1 Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afixos y explicando su significado. Est.LE.3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CAA	Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Est.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
Crit.LE.3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	CCL-CSC-CCEC	Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia,



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
	CCL-CMCT	<p>antonomía, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>
<p>Crit.LE.3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	CCL-CAA-CIEE	<p>Est.LE.3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>Est.LE.3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
<p>Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	CCL-CAA-CSC	<p>Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>Est.LE.3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión de emisor y receptor en el texto.</p> <p>Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales.</p> <p>Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.LE.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	CCL-CAA	Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	CCL-CAA-CCEE	Est.LE.3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	CD-CSC-CCEE	Est.LE.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
Contenidos: Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la literatura aragonesa. Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas.	CCL-CCEC	Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
Crit.LE.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constataando la evolución histórica de temas y formas.	CSC-CCEC	Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa. Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
Crit.LE.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL-CCEC	Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal.	CCL-CIEE	Est.LE.4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
Crit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD-CAA	Est.LE.4.5.1. Lee textos informativos en formato papel o formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.



LENGUAJE Y PRACTICA MUSICAL

Introducción

La materia Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que el alumnado cuente con las herramientas necesarias que le ayuden a comprender el hecho musical, y convertirlo después en un instrumento de creación y comunicación.

El lenguaje musical y su práctica son los dos ámbitos del conocimiento musical en torno a los que se organiza esta materia que está estructurada en bloques diferenciados que deben ser presentados en las actividades de enseñanza y aprendizaje relacionados entre sí, pues estos ámbitos se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje. Su aprendizaje como instrumento de comunicación debe basarse también en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lectoescritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La expresión musical se refiere a la creación e interpretación de piezas vocales, instrumentales y de movimiento. La interpretación acerca el alumnado a un repertorio musical amplio y variado, posibilita la adquisición de habilidades y destrezas técnicas e interpretativas y favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical. La interpretación instrumental y vocal, en una educación musical en la que la práctica es el centro de la acción pedagógica, es también un procedimiento esencial para aprender los contenidos del lenguaje musical y para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos: la experiencia, previa a la abstracción conceptual. La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, los arreglos y la composición.

Todo ello se potencia con las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la creación artística que, aplicadas a la música, constituyen un recurso importante para indagar, obtener información y comunicarse, y un medio para crear y descubrir músicas de todos los estilos y Culturas.

Los cinco bloques de contenidos que se presentan en esta materia deben trabajarse de forma global teniendo en cuenta que están estrechamente relacionados.

La materia Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumnado por participar como oyente, intérprete o compositor de forma activa, informada y lúdica tanto en su vida académica como en su vida privada. Su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y hábitos musicales del alumnado y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto en que se produjeron.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. Tal y como demuestran numerosos estudios publicados, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música favorece la adquisición de todas las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y destrezas para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical en sus diversas facetas favorece las capacidades sociales y expresivas.



Hay que entender que lo aprendido por parte del alumno en esta materia no solo resulta interesante para aquellos que necesiten una formación profesional musical, sino para cualquier alumno, teniendo en cuenta la capacidad formativa general que esta tiene.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

En esta materia todas las competencias han de ser desarrolladas de forma conjunta ya que cada una de ellas incide de forma intrínseca en el aprendizaje del alumno. Si se tienen en cuenta los objetivos y los contenidos y sobre todo la metodología se ve con claridad que resulta imposible alcanzar un resultado óptimo, eficaz y significativo del proceso de enseñanza-aprendizaje sin el trabajo de todas y cada una de las competencias.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia lingüística, en su faceta de sistema de comunicación a través de un lenguaje, está totalmente implicada en el propio lenguaje musical. Este es un lenguaje universal que el alumno deberá comprender, conocer y aplicar con el fin de poder usarlo como medio de expresión y comunicación. Para que se establezcan estos niveles de aprendizaje, será necesario utilizar los procedimientos básicos de cualquier lenguaje, como son: la definición, la relación, la comparación, etc., aplicados todos ellos a los contenidos propios de la música. El dominio de este lenguaje proporcionará al alumno las destrezas necesarias para usarlo como medio de comunicación y expresión, pudiéndolo aplicar en cualquier actividad práctica.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y científica resulta imprescindible para emprender el conocimiento del Lenguaje musical ya que en gran medida muchos de los contenidos de este están basados en el hecho físico del sonido: desde la relación matemática de las figuras, las cualidades del sonido, las relaciones interválicas, la formación de escalas o acordes, hasta muchos otros elementos propios de la música, están fundamentados en procedimientos matemáticos o físicos. Resaltar también la importancia de conocer el aparato fonador desde el punto de vista de la biología como medio de controlar y cuidar uno de los elementos anatómicos fundamentales para un músico, o un actor. En resumen, una parte fundamental del lenguaje musical necesita comprender y aplicar los métodos científicos propios de esta competencia, no solo para conocer los contenidos sino para que en su aplicación se desarrollen actitudes y valores como la atención, disciplina, rigor, etc., fundamentales en el uso del lenguaje musical y en el mundo artístico en general.

Competencia digital

Las posibilidades que ofrecen actualmente los medios digitales en esta materia resultan muy novedosos y provechosos ya que los programas de edición de partituras, los editores de sonido, aquellos que desarrollan la discriminación auditiva de timbres, texturas, acordes, etc., y muchos más, proveen de forma accesible una herramienta básica para el trabajo de esta materia. Esta es la razón por la que la competencia digital se deberá aplicar en muchos de los procesos de aprendizaje. Añadir que la posibilidad de creación musical grupal o individual de los alumnos a través de estos programas desarrollará las destrezas artísticas a la vez que potenciará el uso de diferentes medios informáticos tan necesarios hoy en día.

Competencia de aprender a aprender

En una materia como esta en la que el aprendizaje ha de ser continuo y propedéutico resulta imprescindible que el alumno sea capaz de organizar y controlar su propio aprendizaje, de ajustarlos a los tiempos y demandas de pruebas y tareas, aplicar lo que ya sabe, y “conocer” lo que desconoce. Todos los contenidos de esta materia deberán partir de aquellos que el alumno ha adquirido en etapas anteriores y por lo tanto aplicarlos con autonomía y seguridad para poder abarcar aquellos que sean nuevos o tengan un nivel de profundidad o complejidad mayor. Todos estos procesos intelectuales se trabajarán a través de las destrezas y habilidades propias de la competencia en aprender a aprender que ayuden al alumno a tener una organización eficaz y una supervisión continua de lo aprendido para llegar a una consolidación



permanente de contenidos y procedimientos y ayudar al alumno a mantener la motivación y la confianza a lo largo de periodos de aprendizaje a corto, medio o largo plazo.

Competencia sociales y cívicas

La necesidad del trabajo en grupo propio de la práctica de la música obligará al alumno a aplicar las habilidades que se devienen del desarrollo de la competencia social y cívica. Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen a la toma de decisiones democráticas, así como el sentido de la responsabilidad, la reflexión crítica y creativa, para llevar a cabo una participación constructiva en cualquier ámbito, tanto en el aula como fuera de ella. Todas ellas son fundamentales para aquellos procedimientos propios de la aplicación del lenguaje musical, pero sobre todo en aquellos en los que el alumnado adquiere dos de los papeles más importantes en la actividad musical, la primera como intérprete y la segunda como público. La comprensión y la práctica de lo aprendido le permitirán desempeñar ambos roles y para eso habrá tenido que desarrollar indicadores propios de esta competencia social y cívica.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Aquellas capacidades que se necesitan trabajar para el idóneo desarrollo de la competencia en el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor son perfectamente asumibles desde los procesos que se llevan a cabo en el lenguaje y la práctica musical. Se puede decir que el hecho de que la propia lectura e interpretación de una partitura es en sí mismo un pequeño proyecto que hay que analizar, organizar, gestionar, hasta el momento de la propia recreación en el que también se aplican la autonomía, el interés, esfuerzo, iniciativa y liderazgo, desarrollados a través de esta competencia. Es innegable que el mundo del arte de nuestro tiempo y en este caso el de la música, solicita agentes activos, que además de su propia especialidad artística, conozcan y controlen el mundo profesional que les rodea. El trabajo de esta competencia completará de forma significativa la capacidad para enfrentarse de forma progresiva a todas estas demandas, cada vez más exigentes para artistas, creadores, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural en la dimensión que afecta al aprendizaje de las técnicas y recursos de un lenguaje artístico, así como el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas a través de la música, vinculan a la materia directamente con dicha competencia. Es innegable que cuanto más se conoce, más se valora y se aprecia el mundo artístico que nos rodea y por eso el conocer y dominar su lenguaje específico es una manera de valorarlo y disfrutarlo de una forma más completa.

Objetivos

Obj.LMU.1. Utilizar la interpretación instrumental, el canto, el movimiento, la composición y la improvisación, como un medio de expresión individual o colectiva.

Obj.LMU.2. Conocer y apreciar la música a través de la audición, del canto, del movimiento y de la interpretación instrumental para llegar a valorarla adecuadamente.

Obj.LMU.3. Utilizar la voz para cantar de una forma adecuada y llegar a convertirla en un medio de expresión propio.

Obj.LMU.4. Interiorización de los elementos del lenguaje musical para poder interpretar obras de diferentes estilos musicales.

Obj.LMU.5. Desarrollar la coordinación motriz a través del trabajo rítmico y de la realización de actividades de movimiento y danza.

Obj.LMU.6. Percibir y ejecutar estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos con independencia, utilizando la disociación auditiva y motriz.

Obj.LMU.7. Identificar las cualidades del sonido y su expresión musical en la audición.

Obj.LMU.8. Desarrollar la capacidad de escucha y la memoria auditiva para reconocer timbres, estructuras, formas, matices dinámicos, agónicos, expresivos, tempi, etc.



Obj.LMU.9. Seguir una partitura o cualquier otro gráfico musical simultáneamente a su escucha.

Obj.LMU.10. Conocer e identificar acordes y estructuras armónicas sencillas a través de la lectura, la escucha y la práctica musical.

Obj.LMU.11. Conocer y practicar los elementos del lenguaje musical característicos de la música culta, la étnica y la popular.

Obj.LMU.12. Conocer y utilizar algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías aplicadas a la música y la danza, para escribir, componer o realizar grabaciones audiovisuales.

Obj.LMU.13. Ser consciente de la importancia que tiene el conjunto de normas que rigen la actividad musical en grupo y aceptar la responsabilidad que esto implica.

Orientaciones metodológicas

La materia de Lenguaje y Práctica Musical de Bachillerato engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella). Por lo cual, las orientaciones metodológicas que siguen pretenden aconsejar, no solo sobre las estrategias más adecuadas para la consecución de los objetivos específicamente musicales, sino también sobre aquellas que favorecen la adquisición de las competencias clave por parte de todos los alumnos a través de la enseñanza musical. En ningún caso hay que entenderlas como normas, sino como sugerencias.

La música es un lenguaje, y debe enseñarse como tal, buscando el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumno. Este aprendizaje es comprensivo, asimilativo y aplicativo, y está estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y completarse en esta etapa de Bachillerato. Para que este aprendizaje se produzca debería partirse de las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumno, sin olvidar que al tratarse de una materia de Bachillerato hay que alcanzar el nivel marcado por el currículo.

El profesor de música debería seguir siendo el modelo a imitar en muchas de las actividades y su actitud, su seguridad, su sensibilidad, su relación con la música y su criterio estético van a ser un referente para el alumno. Es importante por ello que reflexione y actúe teniendo en cuenta que la diversidad de procedimientos utilizados y actividades realizadas no debe convertir las clases en un mero muestrario de "que hacer", sino de "cómo hacer y para qué", definiendo claramente los objetivos de cada tarea y respetando el equilibrio entre los distintos contenidos.

Cualquier tipo de aprendizaje debe desarrollarse en un ambiente que lo favorezca. El aula de música ha de ser vista por todos como un lugar donde se "hace y se aprende música". Este concepto, que ya debería haber sido asimilado por el alumno en su etapa de secundaria, deberá estar presente en todo momento y con un nivel de exigencia mayor.

Al igual que en etapas anteriores se seguirán utilizando metodologías activas basadas en el método Kodaly, Dalcroze, Willems, Orff, etc. Estas metodologías ofrecen la posibilidad de progresar de forma continuada en el trabajo rítmico-melódico. La interiorización del pulso y su aplicación en el ritmo, la lectura melódica y rítmica, la discriminación auditiva, etc., son procedimientos básicos que se trabajarán a partir de estas metodologías.

El profesor debería diseñar actividades que impliquen diferentes agrupamientos de alumnos: grupo completo, pequeños grupos, parejas, etc., permitiendo así, que el alumno interactúe con distintos compañeros y desempeñe funciones diferentes. El alumno podrá convertirse, si la actividad lo requiere, en el director y responsable de esta, lo que contribuirá al desarrollo de su autonomía personal.

El trabajo del ritmo debería realizarse partiendo de la imitación de ecos rítmicos, la lectura utilizando sílabas rítmicas, la lectura interna, el reconocimiento auditivo del ritmo, el trabajo del ritmo a través de ejercicios de lateralidad y movimiento, polirritmias y obras en las cuales el ritmo sea el elemento fundamental. La melodía debería trabajarse con un procedimiento similar partiendo de la imitación, utilizando la fononimia, hasta llegar a la lectura tradicional de una partitura. Otros contenidos de lenguaje musical como la agógica, la dinámica, la tímbrica o las texturas deberían ser asimilados a través de la



audición y de su aplicación práctica. Conviene no olvidar la importancia de la teoría musical como método de comprensión imprescindible para el trabajo práctico. Lo más importante debería ser la aplicación de todos estos contenidos en diversas situaciones de aprendizaje,

Una de las labores más importantes y más complejas en la tarea del profesor es la elección del repertorio musical que se va a utilizar en el aula. Las obras vocales, las obras instrumentales, las audiciones y las actividades de movimiento, tendrán que ser seleccionadas teniendo en cuenta los contenidos de los diferentes bloques. Las partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, programas informáticos etc., utilizados como soportes de las distintas actividades deberían ser lo más variados posible. Es importante que el alumno se acostumbre a manejar todas estas fuentes de información como método de desarrollo personal.

El alumno de Bachillerato debería demostrar habilidades, no solamente musicales, sino también escénicas en cada ocasión en que se realice una actividad musical, por este motivo es fundamental desarrollar habilidades y destrezas propias de competencias tales como: la capacidad creadora y de innovación, la capacidad para gestionar proyectos, asunción y gestión de riesgos, el liderazgo, etc. Todas estas capacidades se le presuponen a un alumno que ha dirigido su interés académico hacia el mundo de las artes musicales.



LENGUAJE Y PRACTICA MUSICAL		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Destrezas musicales		
CONTENIDOS:		
Utilización correcta de la voz, tanto individual como colectivamente, partiendo del conocimiento y el buen uso del aparato fonador, la respiración, la emisión, la articulación, etc. Entonación, individual o colectiva, de intervalos melódicos, arpeggios y acordes. Práctica vocal e instrumental utilizando diferentes compases y fórmulas rítmicas. Práctica de la lectura y la escritura melódica y armónica en las claves de Sol y de Fa en cuarta. Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras. Interpretación vocal e instrumental teniendo en cuenta las indicaciones de expresión, la dinámica, la agógica, la articulación y la ornamentación musical. Interpretación de obras vocales, instrumentales y de movimiento de un nivel adecuado utilizando o no partituras. Práctica de actividades de movimiento y coreografía incidiendo en el desarrollo de la coordinación y la memoria espacial. Desarrollo de la lateralidad a través de la realización simultánea de diferentes ritmos y la utilización de derecha e izquierda.		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LMU.1.1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.	CMCT-CAA	Est.LMU.1.1.1. Conoce los órganos y funciones del aparato fonador Est.LMU.1.1.2. Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo..., valorándolos como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal. Est.LMU.1.1.3. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura.
Crit.LMU.1.2. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpeggiados a partir de diferentes alturas.	CMCT-CAA	Est.LMU.1.2.1. Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.
Crit.LMU.1.3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.	CMCT-CAA-COEC	Est.LMU.1.3.1. Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás Est.LMU.1.3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz. Est.LMU.1.3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.



LENGUAJE Y PRACTICA MUSICAL		Curso: 1.º
BLOQUE 2: La audición comprensiva		
CONTENIDOS: Percepción e identificación del pulso, el acento y el compás. Percepción, identificación y escritura de diferentes compases y fórmulas rítmicas. Percepción, identificación auditiva y escritura de acordes mayores y menores, tonalidad, modalidad, texturas y timbres de las obras escuchadas o interpretadas. Reconocimiento auditivo, reproducción y escritura de intervalos melódicos, arpeggios, acordes y fragmentos melódicos. Escritura de los esquemas armónicos básicos que aparecen en las obras escuchadas o interpretadas. Identificación auditiva de estructuras y formas de la música culta, étnica y popular. Valoración de la correspondencia entre un fragmento musical de una partitura y su representación sonora.		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LMU.2.1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.	COMPETENCIAS CLAVE CMCT-CAA	Est.LMU.2.1.1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva.
Crit.LMU.2.2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.	CCL-CMCT-CAA-CCEC	Est.LMU.2.2.1. Percibe aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas Est.LMU.2.2.2. Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición. Est.LMU.2.2.3. Escucha obras musicales siguiendo la partitura. Est.LMU.2.2.4. Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo. Est.LMU.2.2.5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada



LENGUAJE Y PRACTICA MUSICAL		Curso: 1.º
BLOQUE 3: La teoría musical		
CONTENIDOS: Conocimiento de las grafías necesarias para la representación de la duración y la altura del sonido. Conocimiento de las grafías y los términos relativos a la expresión, la dinámica, la agógica, la articulación y la ornamentación musical. Las claves y su utilización. Tonalidad, modalidad, modulación, cadencias, escalas, intervalos y acordes. Conocimiento de las texturas y normas básicas de la composición musical. Conocimiento de los procedimientos básicos de ornamentación e intensificación expresiva. Iniciación a las grafías contemporáneas		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LMU.3.1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.	COMPETENCIAS CLAVE CMCT-CAA-CCEC	Est.LMU.3.1.1. Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. Est.LMU.3.1.2. Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo.
Crit.LMU.3.2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical	CCL-CMCT-CAA-CCEC	Est.LMU.3.2.1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes. Est.LMU.3.2.2. Reconoce elementos básicos armónicos y formales. Est.LMU.3.2.3. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical



LENGUAJE Y PRACTICA MUSICAL		Curso: 1.º
BLOQUE 4: La creación y la interpretación		
CONTENIDOS:		
<p>La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal. Interpretación individual y colectiva de piezas vocales a una y dos voces, con o sin acompañamiento instrumental, usando o no partituras. Interpretación individual o en grupo de obras musicales con los instrumentos disponibles en el aula. Interpretación individual o en grupo de danzas y coreografías basadas en músicas de diferentes estilos. Elaboración de arreglos para canciones. Composición e improvisación de obras musicales, individualmente y en grupo, a partir de estructuras musicales trabajadas previamente y de otros elementos del lenguaje musical. Creación de escenografías que agrupen actividades vocales, instrumentales y de movimiento.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LMU.4.1. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta	CMCT-CAA-CIEE-CSC	Est.LMU.4.1.1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado
Crit.LMU.4.2. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.	CMCT-CAA-CIEE-CSC	Est.LMU.4.2.1. Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical.
Crit.LMU.4.3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.	CAA-CIEE-CSC-CCEC	Est.LMU.4.3.1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva Est.LMU.4.3.2. Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros. Est.LMU.4.3.3. Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta. Est.LMU.4.3.4. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación. Est.LMU.4.3.5. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.
Crit.LMU.4.4. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos	CAA-CIEE-CSC-CCEC	Est.LMU.4.4.1. Crea una pequeña obra musical utilizando los conocimientos musicales adquiridos.
Crit.LMU.4.5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones	CMCT-CAA-CSC	Est.LMU.4.4.2. Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra. Est.LMU.4.5.1. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete. Est.LMU.4.5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.



LENGUAJE Y PRACTICA MUSICAL		Curso: 1.º
BLOQUE 5: Las tecnologías aplicadas al sonido		
CONTENIDOS: Las características acústicas de los instrumentos. La señal analógica y la señal digital. El hardware musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones y el protocolo MIDI. Tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, programas generadores de acompañamientos, mesa de mezclas. Práctica de los sistemas de grabación analógica o digital y el procesamiento de sonido en interpretaciones o creaciones musicales propias. El uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales. Composición, improvisación o selección musical para la sonorización de textos o de imágenes.		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LMU.5.1. Realizar trabajos y ejercicios, aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías	COMPETENCIAS CLAVE	Est.LMU.5.1.1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.
	CMCT-CD-CAA-CIEE	Est.LMU.5.1.2. Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.



LENGUAS PROPIAS DE ARAGON. LENGUA CATALANA

Introducción

La materia de Lengua Catalana tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro.

Su finalidad debe ser entendida como la reflexión lingüística y literaria. La reflexión lingüística implica tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo como el progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado es capaz de percibir el uso de diferentes formas lingüísticas para distintas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria se pone de manifiesto a través de la lectura, la comprensión e interpretación de textos significativos; favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, proporciona el acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y permite enfrentarse a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La presentación de los contenidos está dispuesta en cuatro bloques; en primer lugar, *Comunicación oral: escuchar y hablar*, donde se pretende que los estudiantes vayan adquiriendo y consolidando las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, que sean capaces de realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente, interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

En segundo lugar, con el bloque de *Comunicación escrita: leer y escribir*, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el discente tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del proceso de escritura, redacción a partir de borradores y su revisión antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permitan diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal (académico, administrativo, social y profesional) en todas las materias del currículo.

En tercer lugar, el bloque *Conocimiento de la lengua* responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su cometido original: contribuir al desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso; el cuarto, se centra en las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

Por último, el bloque *Educación literaria* asume el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación. En el primer curso de Bachillerato se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura catalana, con especial atención a la producida en Aragón y por autores aragoneses hasta el siglo XIX. En el segundo curso, se estudia la literatura catalana desde el siglo XX hasta la actualidad, producida en Aragón y/o de autores aragoneses.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

De acuerdo con la finalidad del Bachillerato de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, se describen a continuación las distintas competencias que el estudiante debe haber adquirido cuando concluya esta etapa educativa.

Las competencias se han determinado a partir de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimiladas. Se trata de que el discente profundice en otros saberes y capacidades que deberá poner en práctica en el momento oportuno para actuar de modo autónomo, racional y responsable, con el objetivo de desenvolverse en diversas situaciones y contextos (personal, social, académico o profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje. Se trata, pues, de una serie de recursos que le ofrecerán en un futuro la posibilidad de resolver conflictos cotidianos como el ejercicio de la ciudadanía, cursar con garantías otros estudios, integrarse en la vida laboral y formarse a lo largo de la vida.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia (al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social), contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomarla como objeto de observación, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras, circunstancia que contribuye al desarrollo de esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática incide directamente en esta materia ya que permite establecer relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Asimismo, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que transfieren la adquisición de conocimientos y el contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato en la materia de Lengua Catalana los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales, prepara a los discentes para la comunicación científica. En definitiva, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

Competencia digital

Los contenidos y criterios de evaluación de la materia incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta materia, la utilización de las TIC requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Competencia de aprender a aprender

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, la contribución de la materia a la competencia en "aprender a aprender" tiene especial relevancia, puesto que exige la adquisición de las capacidades básicas necesarias para el aprendizaje, como son la lectura y la escritura. Además, los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Catalana al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, con la finalidad de aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.



Competencia sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará al desarrollo del discente en las competencias sociales y cívicas, puesto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la materia potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, además del uso de un lenguaje no discriminatorio. Con esta materia también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia de Lengua Catalana contribuye al adecuado desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

En esta materia, la lectura, la interpretación y la valoración crítica de las obras literarias favorecen de forma especial el desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Amplían y consolidan, igualmente, el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como la música, la pintura o el cine. Por último, tiene especial relevancia el conocimiento de la realidad plurilingüe de Aragón y de las variedades lingüísticas del catalán, con atención a la concreta situación lingüística de la comunidad autónoma. Su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural, también contribuye al desarrollo de esta competencia.

Objetivos

Obj.CAT.1. Comprender y crear mensajes orales y escritos en lengua catalana con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, mediante la aplicación de los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico, para propósitos académicos y sociales.

Obj.CAT.2. Hacer un uso correcto de las normas que regulan la ortografía, la morfología, la sintaxis y el léxico.

Obj.CAT.3. Comprender los factores sociales y legales que condicionan el contacto entre lenguas.

Obj.CAT.4. Conocer la realidad plurilingüe y multicultural del mundo de hoy, con especial atención a Aragón, España y Europa y valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística de Aragón, en particular, y del mundo, en general, como una riqueza cultural y personal.

Obj.CAT.5. Utilizar tanto las fuentes impresas como las digitales para obtener, seleccionar y transmitir información para producir trabajos académicos con rigor, claridad y coherencia.

Obj.CAT.6. Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de las lenguas, además de participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el de los demás.

Obj.CAT.7. Conocer las características generales de los periodos más representativos de la literatura catalana, como también saber contextualizar los autores y las obras más destacadas, especialmente las producidas en Aragón o de autores aragoneses.

Obj.CAT.8. Analizar y comentar, desde el punto de vista formal y del contenido, textos en prosa y en verso, de cualquier tipología y hacer de la lectura una forma de enriquecimiento personal y de apertura al mundo.



Obj.CAT.9. Valorar la importancia de usar el registro lingüístico adecuado a cada situación comunicativa.

Obj.CAT.10. Aplicar técnicas y estrategias (resumen, esquema, mapa conceptual, borrador, etc.) para favorecer el aprendizaje y optimizar el estudio.

Orientaciones metodológicas

La etapa de Bachillerato contribuirá a consolidar y alcanzar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal de la materia, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades sociales y personales.

La metodología educativa en el Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real. El currículo de la materia propicia el acceso directo al conocimiento por parte del discente, sin necesidad de que el profesorado sea el único mediador, puesto que otorga una mayor importancia a la capacidad investigadora del estudiante, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior transmisión de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento, sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

Las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, tanto en el ámbito académico como en el profesional, son: ser capaz de comunicarse con coherencia y corrección, de adquirir nuevos conocimientos y de resolver conflictos. Dichas competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículo de la materia y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a alcanzar la competencia comunicativa del alumnado, puesto que les ayudará a ser ciudadanos plenamente capaces de comunicarse de forma eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a relacionarse con los demás y de ser autónomos.

El currículo de Lengua Catalana debe entenderse como una herramienta que capacitará a los estudiantes a aprender a aprender, a inferir las distintas informaciones que ofrecen los textos, a conocer los movimientos literarios y a relacionarlos con otras disciplinas, desarrollando así el pensamiento lógico mediante el establecimiento de correspondencias entre los distintos elementos que conforman la lengua. Todo esto favorecerá la consecución de los objetivos no solo en esta materia, sino en todas las demás que conformen el currículo de Bachillerato.

Es deseable que todos los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto. En el bloque de *Comunicación oral*, se le otorga una especial relevancia a la expresión oral, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para su futuro académico y profesional. En el bloque de *Comunicación escrita*, el texto es la fuente del aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; en cuanto a la escritura, el objetivo es lograr que el estudiante sea un escritor competente en el ámbito académico, en vistas a su futuro universitario y profesional. En bloque de *Conocimiento de la lengua*, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el bloque de *Educación literaria*, el conocimiento de los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura catalana se observa mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores, con especial atención a los autores aragoneses y a la literatura producida en Aragón en lengua catalana.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente a la concesión de dichos criterios que determinan los resultados y concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer. Las diferentes tareas de aprendizaje: *comprensión de textos, expresión oral y escrita y conocimiento literario* deben ir encaminadas a la consecución de los objetivos específicos que establecen los distintos criterios de evaluación.



LENGUA CATALANA I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.		
CRITERIOS DE EVALUACION		
	Crit.CAT:1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentarse en fuentes diversas, organizar la información mediante esquemas, seguir un orden preestablecido y utilizar las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	COMPETENCIAS CLAVE CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE
	Crit.CAT:1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,...; discriminar la información relevante y accesoria y utilizar la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CMCT-CAA-CCEC
	Crit.CAT:1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconocer la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificar los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorar críticamente la forma y el contenido.	CAA-CIEE-CSC



LENGUA CATALANA I		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS: La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, mediante el uso de diferentes estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizar los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.		CCL-CMCT-CAA-CIEE
Crit.CAT.2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado y discriminar la información relevante y accesoria y utilizar la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.		CCL-CMCT-CAA
Crit.CAT.2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconocer la intención comunicativa, identificar los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorar de manera crítica la forma y el contenido.		CAA-CIEE-CSC
Crit.CAT.2.4. Elaborar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificar la realización, obtener la información de fuentes diversas y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.		CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE



LENGUA CATALANA I		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CONTENIDOS:		
La palabra El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso Normas ortográficas y gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Los procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a Aragón. Orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las diferentes categorías gramaticales en la realización, la autoevaluación y la mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		CCL-CAA
Crit.CAT.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, y explicar los usos y valores en los textos.		CCL-CAA
Crit.CAT.3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		CCL-CAA
Crit.CAT.3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales; identificar su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.		CCL-CAA
Crit.CAT.3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.		CCL-CAA-CIEE
Crit.CAT.3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.		CCL-CD-CAA-CIEE



LENGUA CATALANA I		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CRITERIOS DE EVALUACION		
Crit.CAT.3.7. Conocer el origen y la evolución de las diferentes lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a Aragón, reconocer y explicar sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorar la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.		COMPETENCIAS CLAVE CSC-CCEC
Crit.CAT.3.8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrar interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.		CCL-CSC-CCEC



LENGUA CATALANA I		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
CONTENIDOS:		
<p>Estudio de las obras más representativas de la literatura catalana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y el análisis de fragmentos u obras completas significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, también identifica sus características temáticas y formales y las relaciona con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constata la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX y detección de las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, mediante la obtención de la información de fuentes diversas y la aportación de un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora y estima por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION		
Crit.CAT.4.1. Llevar a cabo el estudio de las obras más representativas de la literatura catalana desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y el análisis de fragmentos u obras completas significativas.		CCEC
Crit.CAT.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificar sus características temáticas y formales, relacionarlas con el contexto, el movimiento, el género a que pertenece y la obra del autor y constatar la evolución histórica de temas y formas.		CCEC
Crit.CAT.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX y detectar las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.		CAA-CIEE-CCEC
Crit.CAT.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura catalana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obtener la información de fuentes diversas y aportar un juicio crítico personal y argumentado con rigor.		CCL-CAA-CIEE-CCEC
COMPETENCIAS CLAVE		



LENGUA CATALANA II		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificar los rasgos propios de su género, relacionar los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.		CMCT-CAA-CIEE
Crit.CAT.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciar la información relevante y accesoria y utilizar la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.		CCL-CMCT-CAA-CIEE
Crit.CAT.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconocer la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificar los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorar críticamente la forma y el contenido.		CCL-CAA-CIEE-CSC
Crit.CAT.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema polémico, contraponer los puntos de vista enfrentados, defender una opinión personal con argumentos convincentes y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.		CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE



LENGUA CATALANA II		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS: La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Elementos y géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificar la intención del emisor, resumir el contenido, diferenciar la idea principal y explicar la organización.		CCL-CMCT-CAA-CIEE
Crit.CAT.2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, utilizar argumentos adecuados y convincentes y ajustar la expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.		CCL-CMCT-CAA-CIEE
Crit.CAT.2.3. Llevar a cabo trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural y planificar su realización, contrastar opiniones enfrentadas, defender una opinión personal y usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.		CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE
Crit.CAT.2.4. Analizar textos expositivos y argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificar sus rasgos formales característicos y relacionar sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.		CCL-CMCT-CIEE



LENGUA CATALANA II		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CONTENIDOS:		
<p>La palabra</p> <p>Análisis y explicación del léxico catalán y de los procedimientos de formación.</p> <p>El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Las preposiciones, conjunciones e interfecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso</p> <p>Normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Origen y evolución histórica y social de la lengua catalana. Sustrato. La Rumania y las lenguas románicas. El latín vulgar. Superstrato. Adstrato. El catalán desde la Edad Media hasta nuestros días, con especial atención a la situación lingüística Aragón. El trabajo y las obras de Pompeu Fabra y Antoni M. Alcover.</p> <p>La variación lingüística: social, histórica, geográfica y estilística. Los dialectos geográficos del catalán, con especial atención a la variedad propia de la comunidad autónoma: el catalán noroccidental. Los registros. La variedad estándar.</p> <p>Apreciación de la riqueza que supone la diversidad interna de la lengua y del estándar como elemento unificador.</p> <p>Las lenguas en el mundo. Los fenómenos de contacto entre variedades: bilingüismo, diglosia, conflicto lingüístico (minorización, sustitución, normalización). Los prejuicios lingüísticos. Modelos de planificación.</p> <p>Identificación, análisis y descripción de la realidad plurilingüe y multicultural de España y de Europa, en general, y de Aragón, en particular. Descripción del marco legal y de la realidad sociolingüística de Aragón.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en catalán, aplicar los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.		CCL-CMCT-CAA
Crit.CAT.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicar los usos y valores en los textos.		CCL-CAA
Crit.CAT.3.3. Identificar y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el cual aparecen.		CCL-CIEE
Crit.CAT.3.4. Observar, reflexionar y explicar las diferentes estructuras sintácticas de un texto y señalar las conexiones lógicas y semánticas que se establecen.		CCL
Crit.CAT.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, además de tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		CCL-CIEE



LENGUA CATALANA II		Curso: 2º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CRITERIOS DE EVALUACION		
		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de diferente tipo que proceden del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, además de relacionar los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias de citas temporales, espaciales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.		CCL-CMCT-CAA-CIEE
Crit.CAT.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.		CCL-CAA-CIEE
Crit.CAT.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconocer la importancia que para comprenderlo tienen los conocimientos previos adquiridos a partir de lecturas anteriores que se relacionan.		CCEC
Crit.CAT.3.9. Conocer el origen y la evolución de la lengua y reflexionar sobre la situación actual del dominio lingüístico catalán, del plurilingüismo de Aragón, España y Europa.		CCEC
Crit.CAT.3.10. Analizar y distinguir los factores sociales y legales que condicionan el contacto entre lenguas y valorar los procesos de normalización de la lengua catalana. Identificar situaciones de bilingüismo, diglosia, conflicto, minorización y sustitución para superar prejuicios lingüísticos.		CIEE-CSC-CCEC



LENGUA CATALANA II		Curso: 2º
BLOQUE 4: Educación literaria		
CONTENIDOS: Estudio de las obras más representativas de la literatura catalana del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses. Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses. Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses.		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y las obras más significativos, con especial atención a las producidas en Aragón o de autores aragoneses.		CCL-CCCEC
Crit.CAT.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a los producidos en Aragón o de autores aragoneses. Identificar las características temáticas y formales y relacionarlas con el contexto, el movimiento, el género a que pertenece y la obra del autor y constatar la evolución histórica de temas y formas.		CCEC
Crit.CAT.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a las producidas en Aragón o de autores aragoneses, reconocer las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.		CCEC
Crit.CAT.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a las producidas en Aragón o de autores aragoneses, exponer las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportar una visión personal.		CCL-CCCEC
Crit.CAT.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en papel o formato digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.		CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE



LENGUAS PROPIAS DE ARAGON. LENGUA CATALANA

Introducción

La materia de Lengua Catalana tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro.

Su finalidad debe ser entendida como la reflexión lingüística y literaria. La reflexión lingüística implica tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo como el progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado es capaz de percibir el uso de diferentes formas lingüísticas para distintas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria se pone de manifiesto a través de la lectura, la comprensión e interpretación de textos significativos; favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, proporciona el acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y permite enfrentarse a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La presentación de los contenidos está dispuesta en cuatro bloques; en primer lugar, *Comunicación oral: escuchar y hablar*, donde se pretende que los estudiantes vayan adquiriendo y consolidando las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, que sean capaces de realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente, interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

En segundo lugar, con el bloque de *Comunicación escrita: leer y escribir*, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el discente tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del proceso de escritura, redacción a partir de borradores y su revisión antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permitan diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal (académico, administrativo, social y profesional) en todas las materias del currículo.

En tercer lugar, el bloque *Conocimiento de la lengua* responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su cometido original: contribuir al desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso; el cuarto, se centra en las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

Por último, el bloque *Educación literaria* asume el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación. En el primer curso de Bachillerato se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura catalana, con especial atención a la producida en Aragón y por autores aragoneses hasta el siglo XIX. En el segundo curso, se estudia la literatura catalana desde el siglo XX hasta la actualidad, producida en Aragón y/o de autores aragoneses.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

De acuerdo con la finalidad del Bachillerato de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, se describen a continuación las distintas competencias que el estudiante debe haber adquirido cuando concluya esta etapa educativa.

Las competencias se han determinado a partir de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimiladas. Se trata de que el discente profundice en otros saberes y capacidades que deberá poner en práctica en el momento oportuno para actuar de modo autónomo, racional y responsable, con el objetivo de desenvolverse en diversas situaciones y contextos (personal, social, académico o profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje. Se trata, pues, de una serie de recursos que le ofrecerán en un futuro la posibilidad de resolver conflictos cotidianos como el ejercicio de la ciudadanía, cursar con garantías otros estudios, integrarse en la vida laboral y formarse a lo largo de la vida.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia (al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social), contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomarla como objeto de observación, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras, circunstancia que contribuye al desarrollo de esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática incide directamente en esta materia ya que permite establecer relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Asimismo, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que transfieren la adquisición de conocimientos y el contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato en la materia de Lengua Catalana los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales, prepara a los discentes para la comunicación científica. En definitiva, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

Competencia digital

Los contenidos y criterios de evaluación de la materia incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta materia, la utilización de las TIC requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Competencia de aprender a aprender

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, la contribución de la materia a la competencia en "aprender a aprender" tiene especial relevancia, puesto que exige la adquisición de las capacidades básicas necesarias para el aprendizaje, como son la lectura y la escritura. Además, los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Catalana al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, con la finalidad de aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.



Competencia sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará al desarrollo del discente en las competencias sociales y cívicas, puesto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la materia potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, además del uso de un lenguaje no discriminatorio. Con esta materia también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia de Lengua Catalana contribuye al adecuado desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

En esta materia, la lectura, la interpretación y la valoración crítica de las obras literarias favorecen de forma especial el desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Amplían y consolidan, igualmente, el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como la música, la pintura o el cine. Por último, tiene especial relevancia el conocimiento de la realidad plurilingüe de Aragón y de las variedades lingüísticas del catalán, con atención a la concreta situación lingüística de la comunidad autónoma. Su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural, también contribuye al desarrollo de esta competencia.

Objetivos

Obj.CAT.1. Comprender y crear mensajes orales y escritos en lengua catalana con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, mediante la aplicación de los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico, para propósitos académicos y sociales.

Obj.CAT.2. Hacer un uso correcto de las normas que regulan la ortografía, la morfología, la sintaxis y el léxico.

Obj.CAT.3. Comprender los factores sociales y legales que condicionan el contacto entre lenguas.

Obj.CAT.4. Conocer la realidad plurilingüe y multicultural del mundo de hoy, con especial atención a Aragón, España y Europa y valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística de Aragón, en particular, y del mundo, en general, como una riqueza cultural y personal.

Obj.CAT.5. Utilizar tanto las fuentes impresas como las digitales para obtener, seleccionar y transmitir información para producir trabajos académicos con rigor, claridad y coherencia.

Obj.CAT.6. Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de las lenguas, además de participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el de los demás.

Obj.CAT.7. Conocer las características generales de los periodos más representativos de la literatura alana, como también saber contextualizar los autores y las obras más destacadas, especialmente las producidas en Aragón o de autores aragoneses.

Obj.CAT.8. Analizar y comentar, desde el punto de vista formal y del contenido, textos en prosa y en verso, de cualquier tipología y hacer de la lectura una forma de enriquecimiento personal y de apertura al mundo.



Obj.CAT.9. Valorar la importancia de usar el registro lingüístico adecuado a cada situación comunicativa.

Obj.CAT.10. Aplicar técnicas y estrategias (resumen, esquema, mapa conceptual, borrador, etc.) para favorecer el aprendizaje y optimizar el estudio.

Orientaciones metodológicas

La etapa de Bachillerato contribuirá a consolidar y alcanzar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal de la materia, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades sociales y personales.

La metodología educativa en el Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real. El currículo de la materia propicia el acceso directo al conocimiento por parte del discente, sin necesidad de que el profesorado sea el único mediador, puesto que otorga una mayor importancia a la capacidad investigadora del estudiante, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior transmisión de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento, sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

Las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, tanto en el ámbito académico como en el profesional, son: ser capaz de comunicarse con coherencia y corrección, de adquirir nuevos conocimientos y de resolver conflictos. Dichas competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículo de la materia y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a alcanzar la competencia comunicativa del alumnado, puesto que les ayudará a ser ciudadanos plenamente capaces de comunicarse de forma eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a relacionarse con los demás y de ser autónomos.

El currículo de Lengua Catalana debe entenderse como una herramienta que capacitará a los estudiantes a aprender a aprender, a inferir las distintas informaciones que ofrecen los textos, a conocer los movimientos literarios y a relacionarlos con otras disciplinas, desarrollando así el pensamiento lógico mediante el establecimiento de correspondencias entre los distintos elementos que conforman la lengua. Todo esto favorecerá la consecución de los objetivos no solo en esta materia, sino en todas las demás que conformen el currículo de Bachillerato.

Es deseable que todos los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto. En el bloque de *Comunicación oral*, se le otorga una especial relevancia a la expresión oral, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para su futuro académico y profesional. En el bloque de *Comunicación escrita*, el texto es la fuente del aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; en cuanto a la escritura, el objetivo es lograr que el estudiante sea un escritor competente en el ámbito académico, en vistas a su futuro universitario y profesional. En bloque de *Conocimiento de la lengua*, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el bloque de *Educación literaria*, el conocimiento de los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura catalana se observa mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores, con especial atención a los autores aragoneses y a la literatura producida en Aragón en lengua catalana.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente, a la concesión de dichos criterios que determinaran los resultados y concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer. Las diferentes tareas de aprendizaje: *comprensión de textos, expresión oral y escrita y conocimiento literario* deben ir encaminadas a la consecución de los objetivos específicos que establecen los distintos criterios de evaluación..



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentarse en fuentes diversas, organizar la información mediante esquemas, seguir un orden preestablecido y utilizar las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE	Est. CAT.1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consulta fuentes de información diversa, utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación y sigue un orden previamente establecido. Est. CAT.1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. Est. CAT.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., utiliza un léxico preciso y especializado y evita el uso de coloquialismos, cuñas y palabras comodín. Est. CAT.1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de los compañeros, detecta las dificultades estructurales y expresivas y diseña estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
Crit.CAT.1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminar la información relevante y accesoria y utilizar la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CMCT-CAA-CCEC	Est. CAT.1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, y discrimina la información relevante. Est. CAT.1.2.2. Reconoce las diferentes formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. Est. CAT.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
Crit.CAT.1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconocer la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificar los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorar críticamente la forma y el contenido.	CAA-CIEE-CSC	Est. CAT.1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. Est. CAT.1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual y valora críticamente la forma y el contenido.



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS: La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. Est. CAT.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., mediante el uso de un léxico preciso y especializado, y evita el uso de coloquialismos, cuñas y palabras comodín. Est. CAT.2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de los compañeros, reconoce las dificultades estructurales y expresivas y diseña estrategias para mejorar la redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CCL-CMCT-CAA-CIEE	Est. CAT.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. Est. CAT.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., mediante el uso de un léxico preciso y especializado, y evita el uso de coloquialismos, cuñas y palabras comodín. Est. CAT.2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de los compañeros, reconoce las dificultades estructurales y expresivas y diseña estrategias para mejorar la redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit.CAT.2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado y discriminar la información relevante y accesoria y utilizar la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CMCT-CAA	Est. CAT.2.2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identifica el tema y la estructura. Est. CAT.2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, y distingue las ideas principales y secundarias. Est. CAT.2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
Crit.LPA.1.2.	CCL-CMCT-CAA	Est. CAT.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discrimina la información relevante, reconoce el tema y la estructura del texto y valora críticamente la forma y el contenido. Est. CAT.2.3.2. Interpreta varios anuncios impresos, identifica la información y la persuasión, reconoce los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valora críticamente la forma y el contenido y rechaza las ideas discriminatorias.
Crit.CAT.2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconocer la intención comunicativa, identificar los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorar de manera crítica la forma y el contenido.	CAA-CIEE-CSC	Est. CAT.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discrimina la información relevante, reconoce el tema y la estructura del texto y valora críticamente la forma y el contenido. Est. CAT.2.3.2. Interpreta varios anuncios impresos, identifica la información y la persuasión, reconoce los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valora críticamente la forma y el contenido y rechaza las ideas discriminatorias.
Crit.CAT.2.4. Elaborar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificar la realización, obtener la información de fuentes diversas y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE	Est. CAT.2.4.1. Elabora trabajos de investigación planificando su realización, fija sus propios objetivos, organiza la información en función de un orden predefinido, revisa el proceso de escritura para mejorar el producto acabado y llega a conclusiones personales. Est. CAT.2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consulta fuentes diversas, evalúa, contrasta, selecciona y organiza la información relevante mediante fichas resumen.



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		Est. CAT.2.4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.
		Est. CAT.2.4.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la realización, la evaluación y la mejora de textos escritos propios y ajenos.



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CONTENIDOS:		
<p>La palabra</p> <p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.</p> <p>El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Los determinantes. Tipología y usos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso</p> <p>Normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p> <p>Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Los procedimientos. La modalidad.</p> <p>Variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a Aragón. Orígenes históricos.</p> <p>Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.CAT.3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las diferentes categorías gramaticales en la realización, la autoevaluación y la mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>Crit.CAT.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes y explicar los usos y valores en los textos.</p>	CCL-CAA	<p>Est. CAT.3.1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconoce y explica incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>Est. CAT.3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p> <p>Est. CAT.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, los relaciona con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>Est. CAT.3.2.2. Reconoce y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, los relaciona con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>Est. CAT.3.2.3. Distingue y explica los usos y valores del verbo en un texto, los relaciona con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>Est. CAT.3.2.4. Conoce y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, los relaciona con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.CAT.3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>Crit.CAT.3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales; identificar su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p> <p>Crit.CAT.3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p> <p>Crit.CAT.3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	CCL-CAA	<p>Est. CAT.3.2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relaciona su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>Est. CAT.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple y explica la relación entre los diferentes grupos de palabras.</p> <p>Est. CAT.3.3.2. Identifica las oraciones activas o pasivas y personales o impersonales, y contrasta las diferencias entre estas en función de la intención comunicativa del texto en el cual aparecen.</p> <p>Est. CAT.3.3.3. Conoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>Est. CAT.3.3.4. Distingue y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo e identifica el antecedente que modifican.</p> <p>Est. CAT.3.3.5. Enriquece sus textos orales y escritos, incorpora progresivamente diferentes estructuras sintácticas variadas y aplica los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de estos textos.</p> <p>Est. CAT.3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Est. CAT.3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relaciona su uso con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>Est. CAT.3.5.1. Incorpora los diferentes procedimientos de cohesión textual a su propia producción oral y escrita.</p> <p>Est. CAT.3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>Est. CAT.3.5.3. Valora los recursos expresivos utilizados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferencia y explica las marcas de objetividad y de subjetividad y los diferentes procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p> <p>Est. CAT.3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
		CCL-CAA-CIEE
		CCL-CD-CAA-CIEE



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit:CAT:3.7. Conocer el origen y la evolución de las diferentes lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a Aragón, reconocer y explicar sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorar la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p> <p>Crit:CAT:3.8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrar interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	CSC-CCEC	<p>Est. CAT:3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales, con especial atención a Aragón, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>
	CCL-CSC-CCEC	<p>Est. CAT:3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, y evita el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>Est. CAT:3.8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
CONTENIDOS: Estudio de las obras más representativas de la literatura catalana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y el análisis de fragmentos u obras completas significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificación de sus características temáticas y formales y las relaciona con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constata la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX y detección de las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, mediante la obtención de la información de fuentes diversas y la aportación de un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y estima por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.4.1. Llevar a cabo el estudio de las obras más representativas de la literatura catalana desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y el análisis de fragmentos u obras completas significativas.	CCEC	Est. CAT.4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
Crit.CAT.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificar sus características temáticas y formales, relacionarlas con el contexto, el movimiento, el género a que pertenece y la obra del autor y constatar la evolución histórica de temas y formas.	CCEC	Est. CAT.4.2.1. Identifica las características temáticas y formales, las relaciona con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. Est. CAT.4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
Crit.CAT.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX y detectar las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CAA-CIEE-CCEC	Est. CAT.4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. Est. CAT.4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.CAT.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura catalana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obtener la información de fuentes diversas y aportar un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	CCL-CAA-CIEE-CCEC	Est. CAT.4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura catalana desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Est. CAT.4.4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. Est. CAT.4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.



LENGUA CATALANA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificar los rasgos propios de su género, relacionar los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	CMCT-CAA-CIEE	Est. CAT.1.1.1. Reconoce las diferentes formas de organización del contenido en una argumentación oral, analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. Est. CAT.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, y relaciona los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
Crit.CAT.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciar la información relevante y accesoria y utilizar la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CMCT-CAA-CIEE	Est. CAT.1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial y discrimina la información relevante.
Crit.CAT.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconocer la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificar los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorar críticamente la forma y el contenido.	CCL-CAA-CIEE-CSC	Est. CAT.1.3.1. Interpreta varios anuncios sonoros y audiovisuales, identifica la información y la persuasión, reconoce los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valora críticamente la forma y el contenido y rechaza las ideas discriminatorias.
Crit.CAT.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema polémico, contraponer los puntos de vista enfrentados, defender una opinión personal con argumentos convincentes y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE	Est. CAT.1.4.1. Planifica, lleva a cabo y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, además de analizar opiniones enfrentadas y defender una opinión propia mediante argumentos convincentes. Est. CAT.1.4.2. Recopila información así como soportes audiovisuales o gráficos, consulta fuentes de información diversa y utiliza correctamente los procedimientos de la cita. Est. CAT.1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida y elabora un guión de la presentación. Est. CAT.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajusta su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utiliza los recursos expresivos propios del registro formal. Est. CAT.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de los compañeros, detecta las dificultades estructurales y expresivas y diseña estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.



LENGUA CATALANA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS: La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Elementos y géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificar la intención del emisor, resumir el contenido, diferenciar la idea principal y explicar la organización.	CCL-CMCT-CAA-CIEE	Est. CAT.2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial e identifica la intención comunicativa del emisor y su idea principal. Est. CAT.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, y diferencia las ideas principales y las secundarias. Est. CAT.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial e identifica los diferentes tipos de conectores y organizadores de la información textual. Est. CAT.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios, usa el registro adecuado a la intención comunicativa, organiza los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. Est. CAT.2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, además de aplicar los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Est. CAT.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), utiliza los recursos expresivos propios del registro formal y evita el uso de coloquialismos. Est. CAT.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de los compañeros, reconoce las dificultades estructurales y expresivas, recurre a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseña estrategias para mejorar la redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit.CAT.2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, utilizar argumentos adecuados y convincentes y ajustar la expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	CCL-CMCT-CAA-CIEE	Est. CAT.2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, además de aplicar los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Est. CAT.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), utiliza los recursos expresivos propios del registro formal y evita el uso de coloquialismos. Est. CAT.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de los compañeros, reconoce las dificultades estructurales y expresivas, recurre a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseña estrategias para mejorar la redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit.CAT.2.3. Llevar a cabo trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural y planificar su realización, contrastar opiniones enfrentadas, defender una opinión personal y usar las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE	Est. CAT.2.3.1. Elabora trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema discutido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica. Planifica su realización, fija los objetivos, contrasta valoraciones enfrentadas y organiza y defiende una opinión propia mediante diferentes tipos de argumentos. Est. CAT.2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultar fuentes diversas, evaluar, contrastar, seleccionar y organizar la información relevante mediante fichas resumen.



LENGUA CATALANA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Crit.CAT.2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificar sus rasgos formales característicos y relacionar sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>CCL-CMCT-CIEE</p>	<p>Est. CAT.2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...</p> <p>Est. CAT.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo que procede del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial. Utiliza la terminología gramatical adecuada y pone de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>Est. CAT.2.4.2. Identifica, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>Est. CAT.2.4.3. Reconoce y explica los diferentes procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos y reconoce la función en el texto.</p>



LENGUA CATALANA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CONTENIDOS:		
<p>La palabra</p> <p>Análisis y explicación del léxico catalán y de los procedimientos de formación.</p> <p>El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Las preposiciones, conjunciones e interfecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso</p> <p>Normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Origen y evolución histórica y social de la lengua catalana. Sustrato. La Rumania y las lenguas románicas. El latín vulgar. Superestrato. Adstrato. El catalán desde la Edad Media hasta nuestros días, con especial atención a la situación lingüística Aragón. El trabajo y las obras de Pompeu Fabra y Antoni M. Alcover.</p> <p>La variación lingüística: social, histórica, geográfica y estilística. Los dialectos geográficos del catalán, con especial atención a la variedad propia de la comunidad autónoma: el catalán noroccidental. Los registros. La variedad estándar.</p> <p>Apreciación de la riqueza que supone la diversidad interna de la lengua y del estándar como elemento unificador.</p> <p>Las lenguas en el mundo. Los fenómenos de contacto entre variedades: bilingüismo, diglosia, conflicto lingüístico (minorización, sustitución, normalización). Los prejuicios lingüísticos. Modelos de planificación.</p> <p>Identificación, análisis y descripción de la realidad plurilingüe y multicultural de España y de Europa, en general, y de Aragón, en particular. Descripción del marco legal y de la realidad sociolingüística de Aragón.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en catalán, aplicar los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	CCL-CMCT-CAA	Est. CAT.3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras, diferencia entre raíz y afijos y explica el significado. Est. CAT.3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico catalán y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
Crit.CAT.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicar los usos y valores en los textos.	CCL-CAA	Est. CAT.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las diferentes categorías gramaticales, los relaciona con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Est. CAT.3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua y evita el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.



LENGUA CATALANA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.CAT.3.3. Identificar y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el cual aparecen.</p> <p>Crit.CAT.3.4. Observar, reflexionar y explicar las diferentes estructuras sintácticas de un texto y señalar las conexiones lógicas y semánticas que se establecen.</p> <p>Crit.CAT.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, además de tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	CCL-CIEE	<p>Est. CAT.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferencia el uso denotativo y connotativo y lo relaciona con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>Est. CAT.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>Est. CAT.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, además de utilizar la terminología gramatical adecuada.</p> <p>Est. CAT.3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos, incorpora diferentes estructuras sintácticas y aplica los conocimientos adquiridos para revisarlos y mejorarlos.</p> <p>Est. CAT.3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, y tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
	CCL	<p>Est. CAT.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos que proceden del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial; relaciona los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utiliza el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>Est. CAT.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de diferente tipo que proceden del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial; relaciona los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa).</p> <p>Est. CAT.3.6.3. Reconoce y explica los diferentes procedimientos de inclusión del emisor y el receptor en el texto.</p> <p>Est. CAT.3.6.4. Identifica y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales.</p> <p>Est. CAT.3.6.5. Distingue, explica y utiliza los diferentes procedimientos de cita.</p>
<p>Crit.CAT.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de diferente tipo que proceden del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, además de relacionar los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	CCL-CMCT-CAA-CIEE	<p>Est. CAT.3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconoce y explica sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada para mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>



LENGUA CATALANA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.CAT.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	CCL-CAA-CIEE	Est. CAT.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
Crit.CAT.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconocer la importancia que para comprenderlo tienen los conocimientos previos adquiridos a partir de lecturas anteriores que se relacionan.	CCEC	Est. CAT.3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales, las relaciona con el nuevo texto para llegar a comprenderlo e interpretarlo mejor.
Crit.CAT.3.9. Conocer el origen y la evolución de la lengua y reflexionar sobre la situación actual del dominio lingüístico catalán, del plurilingüismo de Aragón, España y Europa.	CCEC	Est. CAT.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua catalana en Aragón, en España y en Europa, además del plurilingüismo del Estado español y de Europa.
Crit.CAT.3.10. Analizar y distinguir los factores sociales y legales que condicionan el contacto entre lenguas y valorar los procesos de normalización de la lengua catalana. Identificar situaciones de bilingüismo, diglosia, conflicto, minorización y sustitución para superar prejuicios lingüísticos.	CIEE-CSC-COEC	Est. CAT.3.10.1. Identifica y analiza los fenómenos de contacto entre lenguas.



LENGUA CATALANA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
CONTENIDOS: Estudio de las obras más representativas de la literatura catalana del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses. Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses. Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y las obras más significativos, con especial atención a las producidas en Aragón o de autores aragoneses.	CCL-CCEC	Est. CAT.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, además de mencionar los autores y obras más representativas, con especial atención a las producidas en Aragón o de autores aragoneses.
Crit.CAT.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a los producidos en Aragón o de autores aragoneses, identificar las características temáticas y formales y relacionarlas con el contexto, el movimiento, el género a que pertenece y la obra del autor y constatar la evolución histórica de temas y formas.	CCEC	Est. CAT.4.2.1. Analiza fragmentos literarios, o si es el caso obras completas, del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a las producidas en Aragón o de autores aragoneses, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo del autor, el género y el movimiento literario a que pertenece. Est. CAT.4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y describe la evolución de temas y formas.
Crit.CAT.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a las producidas en Aragón o de autores aragoneses, reconocer las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCEC	Est. LPA.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas relevantes de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a las producidas en Aragón o de autores aragoneses, reconoce las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.CAT.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a las producidas en Aragón o de autores aragoneses, exponer las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportar una visión personal.	CCL-CCEC	Est. CAT.4.4.1. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a las producidas en Aragón o de autores aragoneses, exponer las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportar una visión personal.
Crit.CAT.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en papel o formato digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas y personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE	Est. CAT.4.5.1. Elaborar un trabajo de carácter académico en papel o formato digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.



LITERATURA UNIVERSAL

Introducción

El estudio de la Literatura Universal tiene como principal objetivo ampliar la formación humanística y cultural que los estudiantes adquirieron durante la Educación Secundaria Obligatoria ya que los textos literarios de este currículo se cuentan entre las mejores expresiones artísticas de cada época, de ese vasto conjunto que conocemos con el nombre de literatura universal (*Weltliteratur*) a la vez que representan la memoria cultural de nuestra sociedad y, por extensión, del conjunto de la Humanidad. Además, la variedad de modalidades artísticas a las que sirve de base la literatura (ópera, danza, composiciones musicales, pintura, escultura, cine, etc.), contribuye a ampliar y consolidar la competencia comunicativa del alumnado en todos los aspectos.

En nuestra cultura, la lectura literaria desempeña un papel trascendental en la maduración intelectual, estética y afectiva de los estudiantes, permitiéndoles explorar otros mundos, reales o imaginarios, de forma que las propias obras literarias se convierten en instrumentos para acrecentar el caudal de su experiencia personal. Y en la medida en que el currículo español de Literatura Universal incide, sobre todo, en la reflexión sobre pensamientos y sentimientos colectivos vinculados a distintos momentos y espacios de la historia cultural y sociopolítica de nuestro continente, esta asignatura favorece igualmente el desarrollo de una identidad común europea.

Por último, el desarrollo de estos conocimientos literarios en Bachillerato afianza el hábito, ya adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria, de la lectura como experiencia enriquecedora en los planos afectivo e intelectual, fundada en la percepción de los sentidos del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas.

Los contenidos de la asignatura se organizan en dos bloques: el primero, *Procesos y estrategias*, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso aplicándose a cada uno de los movimientos, corrientes, obras, autores, etc., estudiados en el segundo. La base del estudio será la lectura y el comentario de obras completas, antologías o fragmentos representativos. El comentario se concibe como el procedimiento de trabajo fundamental para establecer las bases de una sólida formación cultural del alumnado. El acercamiento a la realidad se plantea a partir de una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista complementarios. Igualmente se fomenta la capacidad de comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los conocimientos previos. También habrá que familiarizar al alumnado con las fuentes bibliográficas y de información que le permiten profundizar en los saberes literarios y con las técnicas de proceso de la información que les permitirán hacer públicos los conocimientos y destrezas adquiridos. Un último aspecto incluido en este bloque común hace referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas (obras musicales, cinematográficas, pictóricas...).

En el segundo bloque, *Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal*, se lleva a cabo un estudio cronológico de las etapas y corrientes más significativas de la literatura universal, con especial atención a la europea, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la influencia del contexto histórico, cultural y estético, la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con el resto de las artes, poniendo de manifiesto esa interdependencia recíproca que a lo largo de la historia se ha dado entre ellas. Es importante no perder de vista que a lo largo de este currículo el concepto de "literatura universal" aparece en la práctica limitado a "literatura occidental" e incluso, en buena medida, a "literatura europea". Esto no significa que se identifique lo universal con lo occidental y mucho menos con lo europeo sino que se ha seleccionado, entre el inmenso campo de la literatura de todos los tiempos y todas las lenguas y culturas, aquellos movimientos estéticos, obras literarias y autores que mayor repercusión han tenido en los orígenes, desarrollo y estado actual de la sociedad europea de la que formamos parte.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios escritos por autores pertenecientes a distintas épocas, lenguas, tradiciones y culturas, descubriendo en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a relacionar sus conocimientos sobre el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá su



aprendizaje autónomo. Y todo ello, a la luz de la premisa de que la literatura, al margen de la lengua en que se escriba, responde a un aliento de alcance universal.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave.

Debido al enorme prestigio que históricamente ha tenido la creación literaria en nuestra cultura y a la enorme complejidad y sofisticación que plantea el acercamiento en profundidad a algunas de las obras maestras de la Humanidad, la materia Literatura Universal desarrolla uno de los contenidos culturales de mayor relevancia tanto para una completa y satisfactoria formación humanística del alumnado de Bachillerato como para el futuro desarrollo de sus capacidades lingüísticas y creativas.

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se ejercita realizando práctica de lectura comprensiva de textos y de redacciones creativas, que permitan reflexionar al alumno. La universalidad de la asignatura favorece el acercamiento a distintas literaturas a través de su propia literatura y de su lengua, fruto del pensamiento local.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La literatura siempre ha ido de la mano de la ciencia, hecho comprobable desde las más antiguas civilizaciones. Los aspectos científicos se integran en cuanto la comprensión e interpretación de los diferentes textos deben ser objeto de trabajo en la asignatura.

Además, las habilidades relacionadas con el pensamiento abstracto y con la ciencia se desarrollan al interpretar y expresar con claridad informaciones, datos y argumentaciones.

Competencia digital

La realización de trabajos escritos con procesadores de texto y las presentaciones orales apoyadas con materiales audiovisuales contribuye a la adquisición de la competencia digital. La utilización de herramientas informáticas para la elaboración de producciones personales académicas se considera elemental y su práctica debe ser sistemática. Gracias a la Red, se puede acceder sin apenas dificultad, no solo a los textos literarios clásicos seleccionados en este currículo en su versión castellana sino también a las ediciones originales en lenguas extranjeras, complementando el uso de la biblioteca tradicional. De este modo, la lectura puede enriquecerse enormemente y las posibilidades de comparación y reflexión se ven muy ampliadas. La lectura digital es una de las más actuales, prometedoras y democráticas formas de acceso a la cultura, pero exige una tarea previa de selección de los contenidos y de exigencia de responsabilidad personal en el uso de los materiales accesibles.

Competencia de aprender a aprender

La lectura es la principal herramienta introductoria a todas las materias, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento y valoración de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico de dominio indispensable para una persona culta o en su valoración como parte del patrimonio cultural comunitario, sino, sobre todo, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida. Además, el conocimiento del contexto histórico propio de las épocas que se estudian en este currículo y las propias características de las grandes obras maestras, permiten acceder con mayores garantías de éxito al estudio de otras disciplinas artísticas y, en general, tener una visión mucho más amplia sobre la realidad cultural en la que nos movemos.

Competencias sociales y cívicas

La materia de Literatura Universal contribuye de manera directa a la adquisición de las competencias sociales y cívicas en la medida en que determinadas obras literarias permiten el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo pero también, y especialmente, a todo el contexto histórico y cultural propio de la literatura y la cultura europeas, incluyendo sus orígenes grecolatinos y sus relaciones con el resto de literaturas occidentales. También fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y favorece actitudes abiertas y respetuosas al ofrecer elementos críticos basados en el contexto social e histórico al que se



circunscribe cada obra. La reflexión sobre textos literarios y el comentario de los mismos promoverán la oportunidad de expresar ideas propias y valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto, tolerancia, etc., y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia contribuye a hacer a los alumnos más competentes en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, organizar, analizar y comunicar, y en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar, tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo. El contacto con grandes obras de creación de diferentes épocas y estilos fomenta también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de entretenimiento como la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (la música, la pintura o el cine). A su vez, es fundamental asentar el respeto por las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas. La asignatura favorece también el interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Objetivos

Obj.LI.1. Desarrollar el gusto por una lectura enriquecedora, variada, culta y creativa, a partir del conocimiento de algunas de las principales obras literarias de la historia de la Humanidad.

Obj.LI.2. Consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.

Obj.LI.3. Fomentar la valoración de los grandes avances históricos en el desarrollo de los derechos humanos aprovechando la lectura de textos de creación literaria relevantes para el planteamiento de los grandes interrogantes de nuestra cultura, como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el rechazo de la injusticia y de la discriminación...

Obj.LI.4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Obj.LI.5. Dominar el ámbito de la expresión escrita en castellano, practicando la imitación de algunos de los principales textos de la historia de la literatura.

Obj.LI.6. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Obj.LI.7. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, teniendo en cuenta sus manifestaciones en los textos más modernos de la historia de la literatura.

Obj.LI.8. Acceder a conocimientos especializados y tecnológicos elementales y a las habilidades básicas propias del estudio de la ciencia de la literatura.

Obj.LI.9. Afianzar actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Obj.LI.10. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.



Orientaciones metodológicas

La propia estructura de los contenidos en dos bloques, por un lado estrategias y procesos y por otro, grandes movimientos, hace necesario que ambos se entrelacen y vayan unidos en el desarrollo de la asignatura en el aula.

Es un cambio metodológico que el gusto por la lectura, la visión crítica entre otros aspectos de carácter procedimental, se recojan en un gran bloque de contenidos. De esta manera el acercamiento a los grandes movimientos, autores y obras se realizará a través de la visión crítica que el propio alumno debe generar a lo largo del curso.

Pero además será el texto, la lectura de fragmentos y obras los que definan al autor y al periodo literario, es decir el leer una obra nos llevará al contenido del segundo bloque.

Así el análisis y el comentario son los procedimientos que marcan la toma de decisiones en lo que a metodología se refiere.

La incidencia en la investigación y en la realización de proyectos documentales propician por un lado el carácter investigador y por otro el encuentro entre alumnado y autor de forma cada vez más autónoma. Este aprender a aprender requiere a su vez un conocimiento crítico y empleo de las tecnologías digitales y el uso de la biblioteca.

La lectura, el análisis y el comentario de las obras literarias son procedimientos de trabajo fundamentales en esta asignatura, puesto que el contacto directo con obras literarias representativas o con algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, establece las bases de una verdadera formación cultural que encuentra en la literatura, mucho más que un punto de proyección de la identidad nacional, un escenario para tratar conflictos y cuestiones de alcance universal. De este modo, el alumno desarrolla sus capacidades para interpretar de forma personal la sociedad en la que le ha tocado vivir, teniendo en cuenta los procesos culturales que han dado forma al presente y estableciendo posibilidades creativas para su futuro. Es importante, por lo tanto, que el acercamiento a los textos sea riguroso y al mismo tiempo crítico y creativo.



LITERATURA UNIVERSAL		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos y estrategias		
Contenidos: Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LI.1.1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	CCL-CAA-CCEC	Est.LI.1.1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
Crit.LI.1.2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	CAA-CIEE-CCEC	Est.LI.1.1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario. Est.LI.1.2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
		Est.LI.1.2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.



LITERATURA UNIVERSAL		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos y estrategias.		
Crit.LI.1.3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	CAA-CCEC	Est.LI.1.3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
Crit.LI.1.4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	CCL-CAA	Est.LI.1.3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. Est.LI.1.4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.



LITERATURA UNIVERSAL	
	Curso: 1.º
<p>Bloque 2: Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal</p>	<p>Contenidos:</p> <p><i>De la Antigüedad a la Edad Media:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Las mitologías y el origen de la literatura. <p><i>Renacimiento y Clasicismo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el <i>Dolce Stil Nuovo</i>. La innovación del <i>Cancionero</i> de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio. - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. <p><i>El Siglo de las Luces:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo del espíritu crítico: la ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. <p><i>El movimiento romántico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. - El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, <i>lieder</i>, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <p><i>La segunda mitad del siglo XIX:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <p><i>Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación



LITERATURA UNIVERSAL		Curso: 1.º
<p>Bloque 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. - Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La "Generación perdida". - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. 		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LI.2.1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	CCL-CSC	<p>Est.LI.2.1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>
<p>Crit.LI.2.2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p>	CAA-CSC	<p>Est.LI.2.2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.</p>
<p>Crit.LI.2.3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>	CD-CSC-CCEC	<p>Est.LI.2.3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.</p> <p>Est.LI.2.3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>Est.LI.2.3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>



Matemáticas I y II

Introducción

Las Matemáticas constituyen una forma de mirar e interpretar el mundo que nos rodea, reflejan la capacidad creativa, expresan con precisión conceptos y argumentos, favorecen la capacidad para aprender a aprender y contienen elementos de gran belleza; sin olvidar además el carácter instrumental que las Matemáticas tiene como base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, especialmente en el proceso científico y tecnológico.

Al mismo tiempo, las Matemáticas contribuyen de modo esencial al desarrollo de capacidades y actitudes de carácter muy general, necesarias para el desarrollo de una visión científica del mundo, convenientes para el desempeño de futuras actividades profesionales e imprescindibles para fundamentar eventuales estudios científico-técnicos especializados. Así, las Matemáticas permiten de modo natural desplegar las capacidades de abstracción, de razonamiento lógico y de análisis; ayudan a fortalecer el hábito y la predisposición a resolver problemas y emprender investigaciones y propician actitudes tendentes a valorar la simplicidad, la elegancia, la armonía y la creatividad. Además, el conocimiento matemático se organiza peculiarmente en forma de sistema deductivo, de modo que postulados, definiciones, propiedades, teoremas y métodos se articulan lógicamente mediante encadenamientos conceptuales y demostraciones que justifican y, en última instancia, dan validez a las intuiciones y a las técnicas matemáticas.

Para dotar de significado a los conocimientos matemáticos y fortalecer las intuiciones que los sustentan, es imprescindible utilizar los procesos de abstracción, generalización y formalización, así como el razonamiento lógico que garantiza la solidez, la utilidad y potencia de las Matemáticas.

Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos. Los contextos deben ser elegidos para que el alumnado se aproxime al conocimiento de forma intuitiva mediante situaciones cercanas al mismo y vaya adquiriendo cada vez mayor complejidad, ampliando progresivamente la aplicación a problemas relacionados con fenómenos naturales y sociales y a otros contextos menos cercanos a su realidad inmediata.

A lo largo de las distintas etapas educativas, el alumnado debe progresar en la adquisición de las habilidades de pensamiento matemático, en concreto, en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar de forma matemática diversos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos. También debe desarrollar actitudes positivas hacia el conocimiento matemático, tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La competencia es la capacidad de poner en práctica de forma integrada los conocimientos adquiridos, las habilidades, aptitudes, actitudes y rasgos de la personalidad que permiten enfrentarse con éxito y eficazmente a situaciones diversas para la realización personal, la inclusión social y la vida laboral.

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana ya que van más allá del "saber" o del "saber hacer", incluyen el "saber ser" y el "saber estar." Todas las competencias clave se consideran igualmente importantes ya que se solapan. Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social.



Competencia en comunicación lingüística

En todas las relaciones de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas y, en particular, en la resolución de problemas, adquiere especial importancia la lectura comprensiva de los enunciados y la expresión, tanto oral como escrita de los procesos realizados y de los razonamientos seguidos, puesto que ayudan a formalizar el pensamiento. El lenguaje matemático es, en sí mismo, un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para transmitir conjeturas gracias a un léxico propio de carácter sintético, simbólico y abstracto.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Las Matemáticas favorecen el progreso en la adquisición de la competencia matemática a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión, modelización y transformación de los fenómenos de la realidad.

La competencia matemática implica la capacidad para utilizar distintas formas de pensamiento matemático, con objeto de interpretar, describir la realidad y actuar sobre ella. Los bloques de contenidos están orientados a aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas adecuadas e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para obtener conclusiones, reducir la incertidumbre y enfrentarse a situaciones cotidianas de diferente grado de complejidad. El énfasis en la funcionalidad de los aprendizajes, su utilidad para comprender el mundo que nos rodea o la misma selección de estrategias para la resolución de un problema, determinan la posibilidad real de aplicar las Matemáticas a diferentes campos de conocimiento o a distintas situaciones.

Competencia digital

El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la comunidad educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con los retos del siglo XXI. La educación formal no puede quedar al margen de estos procesos, debe convertirlos en su aliado.

Con el uso de todos los recursos TICs que disponemos, se consigue la interacción entre los distintos tipos de lenguaje: natural, numérico, gráfico, geométrico y algebraico como forma de ligar el tratamiento de la información con la experiencia del alumnado. La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento de la información y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información. Dicha información debe ser tratada de forma adecuada, y en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender

Los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo favorecen el aprendizaje de esta competencia.

La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

En la metodología de la materia están implícitas las estrategias que contribuyen a la competencia de aprender a aprender (actividad creadora del alumnado, su labor investigadora, partir de los conocimientos que sobre un tema determinado ya poseen...) que le harán sentirse capaz de aprender, aumentando su autonomía y responsabilidad y compromiso personal.

Competencia sociales y cívicas

Como docentes, estamos preparando a nuestros alumnos para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Para mostrarles la realidad más cercana, se puede utilizar las



Matemáticas para describir fenómenos sociales, mostrar el análisis funcional y la Estadística como portadores de criterios científicos que ayuden para predecir y tomar decisiones, etc.

Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, reforzar la capacidad de trabajar en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados:

- La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y, en definitiva, para tomar decisiones.
- La gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución.
- La evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permite hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito.

En la medida en que la enseñanza de las Matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución de la materia a esta competencia.

Las actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas, están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

A lo largo de la historia el pensamiento matemático ha contribuido a la explicación, justificación y resolución de problemas de la humanidad que han facilitado la evolución de las sociedades.

Cultivan la sensibilidad y la creatividad, el pensamiento divergente, la autonomía y el apasionamiento estético.

Objetivos

La enseñanza de las Matemáticas I y II en el Bachillerato tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.MA.1. Conocer y comprender los conceptos, procedimientos y estrategias matemáticas, aplicándolos a resolver problemas de diversos ámbitos, tanto científicos como de la vida cotidiana, y así prepararse para avanzar en el estudio de las Matemáticas y de las Ciencias en general.

Obj.MA.2. Servirse de los medios tecnológicos disponibles para la búsqueda y tratamiento de la información, la realización de cálculos e investigaciones y la resolución de problemas, haciendo un uso racional de ellos y valorando las enormes posibilidades que ofrecen.

Obj.MA.3. Utilizar las estrategias características de la investigación científica y los métodos propios de las Matemáticas (hacer un plan de trabajo, formular y contrastar conjeturas, hacer uso de la inducción y deducción, comprobar y valorar los resultados obtenidos) para realizar investigaciones y explorar situaciones y fenómenos nuevos con creatividad, autonomía, eficacia y confianza en sí mismo.

Obj.MA.4. Mostrar actitudes propias de la actividad matemática y del trabajo científico en cualquier situación, enfrentándose a ellas críticamente, exigiendo la verificación de las afirmaciones o la necesidad de contrastar las apreciaciones intuitivas, valorando la precisión en los resultados y el gusto por el rigor y mostrando una actitud flexible y crítica ante otros juicios o razonamientos.

Obj.MA.5. Utilizar el discurso racional para plantear y resolver todo tipo de problemas justificando los procedimientos empleados, siendo riguroso en el razonamiento, encadenando coherentemente los argumentos, detectando las incorrecciones lógicas, cuestionando las afirmaciones carentes de rigor científico y comunicando con eficacia y precisión los resultados obtenidos.

Obj.MA.6. Usar el estilo de razonamiento y presentación formal del conocimiento matemático enunciando definiciones precisas, formulando rigurosamente las propiedades y empleando el método



lógico-deductivo en su justificación para comprender la forma en que avanzan y se expresan las Matemáticas, las Ciencias y la Tecnología.

Obj.MA.7. Utilizar el lenguaje oral, escrito y gráfico en situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente mediante la adquisición y el manejo de vocabulario específico de notaciones, términos y representaciones matemáticas, para analizar y valorar la información proveniente de diversas fuentes y expresarse críticamente sobre problemas actuales.

Obj.MA.8. Apreiciar el desarrollo de las Matemáticas como un proceso cambiante y dinámico, siendo conscientes de las abundantes conexiones internas y de lo íntimamente relacionado que está con otras áreas del saber, para reconocer su valor como una parte de nuestra cultura.

Orientaciones metodológicas

Las Matemáticas en el primer y segundo curso de Bachillerato de Ciencias pretenden continuar el trabajo hecho en Secundaria de construir los fundamentos del razonamiento lógico-matemático y no únicamente, la enseñanza del lenguaje simbólico-matemático. Solo así podrá la educación matemática cumplir sus funciones formativa (desarrollando las capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en la materia de Matemáticas como en otras materias) y funcional (posibilitando la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana).

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir y de un conocimiento previo del alumnado (nivel competencial, intereses, realidad sociocultural, económica...) para esto es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre estrategias metodológicas y didácticas para abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias.

La nueva realidad social exige al profesorado desarrollar y profundizar en habilidades que van más allá que ser un mero trasmisor de conocimientos. El papel del docente como orientador, promotor, motivador y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado se puede enfocar a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y, a tal fin, los profesores procurarán generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, el docente potenciará en sus alumnos el gusto por las Matemáticas, el reconocimiento y valoración de ellas en la vida cotidiana y la satisfacción en el proceso de resolución de problemas.

Como ya se indicaba en la introducción, las Matemáticas contribuyen de modo esencial al desarrollo de capacidades y actitudes de carácter muy general. Por ello, se recomienda trabajar las capacidades de abstracción, de razonamiento lógico y de análisis; ayudar a fortalecer el hábito, la rigurosidad y la predisposición a resolver problemas y emprender investigaciones y propiciar actitudes tendentes a valorar la simplicidad, la elegancia, la armonía y la creatividad. Además, el conocimiento matemático se organiza peculiarmente en forma de sistema deductivo, de modo que postulados, definiciones, propiedades, teoremas y métodos se deben articular lógicamente mediante encadenamientos conceptuales y demostraciones que justifiquen y, en última instancia, den validez a las intuiciones y a las técnicas matemáticas.

Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos: los contextos deben ser elegidos para que el alumnado se aproxime al conocimiento de forma intuitiva mediante situaciones cercanas al mismo y vaya adquiriendo cada vez mayor complejidad, ampliando progresivamente la aplicación a problemas relacionados con fenómenos naturales y sociales y a otros contextos menos cercanos a su realidad inmediata.

Una buena didáctica de resolución de problemas debe trabajar los diferentes tipos de problemas de una forma ordenada y progresiva. El profesor debe explicar los procesos mentales que sigue para resolver un problema, las preguntas que se formula, las estrategias que sigue, los razonamientos que hace, las dudas que se le plantean, los errores que comete o puede cometer, etc. Debemos trabajar con nuestros alumnos a reflexionar en el proceso de extracción de datos, identificar las incógnitas, identificar el tipo de



trabajo, etc. Se considera necesaria la buena comprensión lectora del alumno y su capacidad para expresarse correctamente con un vocabulario matemático apropiado.

Para lograr un desarrollo íntegro y competencial del alumno es conveniente potenciar un aprendizaje transversal, orientado a la acción, en el que se integren varias materias a través del cual los estudiantes pongan en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en esta etapa debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumno la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y rehacer la información, o como instrumentos de cálculo, consulta e investigación, comunicación e intercambio. Existen recursos en los que nos podemos apoyar como hoja de cálculo, la pizarra digital, programas y aplicaciones de representación de funciones, de elementos geométricos, simulaciones, etc.



	Curso: 1.º
MATEMATICAS I	
<p>BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p> <p>Contenidos:</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto.</p> <p>Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes.</p> <p>Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc.</p> <p>Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc.</p> <p>Razonamiento deductivo e inductivo.</p> <p>Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos; Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático.</p> <p>Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas.</p> <p>Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 	



MATEMÁTICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.1.1.Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.MA.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
Crit.MA.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT-CAA	Est.MA.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver o demostrar (datos, relaciones entre los datos, condiciones, hipótesis, conocimientos matemáticos necesarios, etc.). Est.MA.1.2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. Est.MA.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. Est.MA.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas. Est.MA.1.2.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas.
Crit.MA.1.3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CCL-CMCT-CAA	Est.MA.1.3.1. Utiliza diferentes métodos de demostración en función del contexto matemático. Est.MA.1.3.2. Reflexiona sobre el proceso de demostración (estructura, método, lenguaje y símbolos, pasos clave, etc.).
Crit.MA.1.4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración con el rigor y la precisión adecuados.	CCL-CMCT-CD-CIEE	Est.MA.1.4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación. Est.MA.1.4.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.



MATEMÁTICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		Est.MA.1.4.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar, tanto en la búsqueda de resultados como para la mejora de la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.
		Est.MA.1.5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.
	CMCT-CAA-CIEE	Est.MA.1.5.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
		Est.MA.1.5.3. Profundiza en la resolución de algunos problemas, planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.
		Est.MA.1.6.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.
	CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est.MA.1.6.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; tecnologías y matemáticas, ciencias experimentales y matemáticas, economía y matemáticas, etc.) y entre contextos matemáticos (numéricos y geométricos, geométricos y funcionales, geométricos y probabilísticos, discretos y continuos, finitos e infinitos, etc.).
		Est.MA.1.7.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.
	CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE	Est.MA.1.7.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.
		Est.MA.1.7.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.
		Est.MA.1.7.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación.
Crit.MA.1.5.Plantificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.		
Crit.MA.1.6.Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior, b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas, c) profundización en algún momento de la historia de las matemáticas, concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.		
Crit.MA.1.7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado con el rigor y la precisión adecuados.		



MATEMÁTICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MA.1.8.Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.</p>	<p>CMCT-CIEE-CSC</p>	<p>Est.MA.1.7.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p>
		<p>Est.MA.1.7.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Asimismo, plantea posibles continuaciones de la investigación, analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
<p>Crit.MA.1.9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MA.1.8.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p>
		<p>Est.MA.1.8.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.</p>
<p>Crit.MA.1.10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>CMCT-CAA-CIEE</p>	<p>Est.MA.1.8.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p>
		<p>Est.MA.1.8.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p>
<p>Crit.MA.1.9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MA.1.8.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
		<p>Est.MA.1.9.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p>
<p>Crit.MA.1.10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>CMCT-CAA-CIEE</p>	<p>Est.MA.1.10.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocritica constante, etc.</p>
		<p>Est.MA.1.10.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p>



MATEMÁTICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		Est.MA.1.10.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados, etc.
Crit.MA.1.11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MA.1.11.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.
Crit.MA.1.12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras.	CMCT-CAA	Est.MA.1.12.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructura, valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados, aprendiendo de ello para situaciones futuras, etc.
Crit.MA.1.13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD-CAA	Est.MA.1.13.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. Est.MA.1.13.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. Est.MA.1.13.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
Crit.MA.1.14. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.MA.1.14.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. Est.MA.1.14.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.



MATEMATICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		Est.MA.1.14.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.



MATEMATICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Números y álgebra		
Contenidos:		
Números reales: necesidad de su estudio para la comprensión de la realidad. Valor absoluto. Desigualdades. Distancias en la recta real. Intervalos y entornos. Aproximación y errores. Notación científica.		
Números complejos. Forma binómica y polar. Representaciones gráficas. Operaciones elementales. Fórmula de Moivre.		
Sucesiones numéricas: término general, monotonía y acotación. El número e.		
Logaritmos decimales y neperianos. Ecuaciones logarítmicas y exponenciales.		
Planteamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante ecuaciones e inecuaciones. Interpretación gráfica.		
Resolución de ecuaciones no algebraicas sencillas.		
Método de Gauss para la resolución e interpretación de sistemas de ecuaciones lineales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.2.1. Utilizar los números reales, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información, estimando, valorando y representando los resultados en contextos de resolución de problemas.	CMCT-CD	Est.MA.2.1.1. Reconoce los distintos tipos números (reales y complejos) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.
		Est.MA.2.1.2. Realiza operaciones numéricas con eficacia, empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o herramientas informáticas.
		Est.MA.2.1.3. Utiliza la notación numérica más adecuada a cada contexto y justifica su idoneidad.
		Est.MA.2.1.4. Obtiene cotas de error y estimaciones en los cálculos aproximados que realiza, valorando y justificando la necesidad de estrategias adecuadas para minimizarlas.
		Est.MA.2.1.5. Conoce y aplica el concepto de valor absoluto para calcular distancias y manejar desigualdades.



MATEMÁTICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Números y álgebra		
		Est.MA.2.1.6. Resuelve problemas en los que intervienen números reales y su representación e interpretación en la recta real.
Crit.MA.2.2. Conocer los números complejos como extensión de los números reales, utilizándolos para obtener soluciones de algunas ecuaciones algebraicas.	CMCT	Est.MA.2.2.1. Valora los números complejos como ampliación del concepto de números reales y los utiliza para obtener la solución de ecuaciones de segundo grado con coeficientes reales sin solución real. Est.MA.2.2.2. Opera con números complejos, los representa gráficamente, y utiliza la fórmula de Moivre en el caso de las potencias.
Crit.MA.2.3. Valorar las aplicaciones del número "e" y de los logaritmos utilizando sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales.	CMCT	Est.MA.2.3.1. Aplica correctamente las propiedades para calcular logaritmos sencillos en función de otros conocidos. Est.MA.2.3.2. Resuelve problemas asociados a fenómenos físicos, biológicos o económicos mediante el uso de logaritmos y sus propiedades.
Crit.MA.2.4. Analizar, representar y resolver problemas planteados en contextos reales, utilizando recursos algebraicos (ecuaciones, inecuaciones y sistemas) e interpretando críticamente los resultados.	CMCT	Est.MA.2.4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, estudia y clasifica un sistema de ecuaciones lineales planteado (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas), lo resuelve, mediante el método de Gauss, en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas Est.MA.2.4.2. Resuelve problemas en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones (algebraicas y no algebraicas) e inecuaciones (primer y segundo grado), e interpreta los resultados en el contexto del problema.



MATEMATICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Análisis		
Contenidos:		
Funciones reales de variable real.		
Funciones básicas: polinómicas, racionales sencillas, valor absoluto, raíz, trigonométricas y sus inversas, exponenciales, logarítmicas y funciones definidas a trozos.		
Operaciones y composición de funciones. Función inversa. Funciones de oferta y demanda.		
Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites. Indeterminaciones.		
Continuidad de una función. Estudio de discontinuidades.		
Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica de la derivada de la función en un punto. Recta tangente y normal.		
Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena.		
Representación gráfica de funciones.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.3.1. Identificar funciones elementales, dadas a través de enunciados, tablas o expresiones algebraicas, que describan una situación real, y analizar, cualitativa y cuantitativamente, sus propiedades, para representarlas gráficamente y extraer información práctica que ayude a interpretar el fenómeno del que se derivan.	CMCT-CD	Est.MA.3.1.1. Reconoce analítica y gráficamente las funciones reales de variable real elementales.
		Est.MA.3.1.2. Selecciona de manera adecuada y razonada ejes, unidades, dominio y escalas, y reconoce e identifica los errores de interpretación derivados de una mala elección.
		Est.MA.3.1.3. Interpreta las propiedades globales y locales de las funciones, comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados.
		Est.MA.3.1.4. Extrae e identifica informaciones derivadas del estudio y análisis de funciones en contextos reales.



MATEMATICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Análisis		
<p>Crit.MA.3.2. Utilizar los conceptos de límite y continuidad de una función, aplicándolos en el cálculo de límites y el estudio de la continuidad de una función en un punto o un intervalo.</p>	CMCT	Est.MA.3.2.1. Comprende el concepto de límite, realiza las operaciones elementales de cálculo de los mismos y aplica los procesos para resolver indeterminaciones.
		Est.MA.3.2.2. Determina la continuidad de la función en un punto a partir del estudio de su límite y del valor de la función para extraer conclusiones en situaciones reales.
		Est.MA.3.2.3. Conoce las propiedades de las funciones continuas y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad.
<p>Crit.MA.3.3. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos.</p>	CMCT	Est.MA.3.3.1. Calcula la derivada de una función, usando los métodos adecuados y la emplea para estudiar situaciones reales y resolver problemas.
		Est.MA.3.3.2. Deriva funciones que son composición de varias funciones elementales mediante la regla de la cadena.
		Est.MA.3.3.3. Determina el valor de parámetros para que se verifiquen las condiciones de continuidad y derivabilidad de una función en un punto.
<p>Crit.MA. 3.4. Estudiar y representar gráficamente funciones obteniendo información a partir de sus propiedades y extrayendo información sobre su comportamiento local o global.</p>	CMCT-CD	Est.MA.3.4.1. Representa gráficamente funciones, después de un estudio completo de sus características mediante las herramientas básicas del análisis.
		Est.MA.3.4.2. Utiliza medios tecnológicos adecuados para representar y analizar el comportamiento local y global de las funciones.



MATEMÁTICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Geometría		
Contenidos:		
Medida de un ángulo en radianes.		
Razones trigonométricas de un ángulo cualquiera. Razones trigonométricas de los ángulos suma, diferencia de otros dos, doble y mitad. Fórmulas de transformaciones trigonométricas.		
Teoremas. Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas.		
Resolución de triángulos. Resolución de problemas geométricos diversos.		
Vectores libres en el plano. Operaciones geométricas.		
Producto escalar. Módulo de un vector. Ángulo de dos vectores.		
Bases ortogonales y ortonormales.		
Geometría métrica plana. Ecuaciones de la recta. Posiciones relativas de rectas. Distancias y ángulos. Resolución de problemas.		
Lugares geométricos del plano.		
Cónicas. Circunferencia, elipse, hipérbola y parábola. Ecuación y elementos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.4.1. Reconocer y trabajar con los ángulos en radianes, manejando con soltura las razones trigonométricas de un ángulo, de su doble y mitad, así como las transformaciones trigonométricas usuales.	CMCT	Est.MA.4.1.1. Conoce las razones trigonométricas de un ángulo, su doble y mitad, así como las del ángulo suma y diferencia de otros dos.
Crit.MA.4.2. Utilizar los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales para resolver ecuaciones trigonométricas así como aplicarlas en la resolución de triángulos directamente o como consecuencia de la resolución de problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico.	CMCT	Est.MA.4.2.1. Resuelve problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico, utilizando los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales.
Crit.MA.4.3. Manejar la operación del producto escalar y sus consecuencias. Entender los conceptos de base ortogonal y ortonormal. Distinguir y manejarse con precisión en el plano euclídeo y en el plano métrico, utilizando en ambos casos sus herramientas y propiedades.	CMCT	Est.MA.4.3.1. Emplea con asiduidad las consecuencias de la definición de producto escalar para normalizar vectores, calcular el coseno de un ángulo, estudiar la ortogonalidad de dos vectores o la proyección de un vector sobre otro. Est.MA.4.3.2. Calcula la expresión analítica del producto escalar, del módulo y del coseno del ángulo.



MATEMATICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Geometría		
<p>Crit.MA.4.4. Interpretar analíticamente distintas situaciones de la geometría plana elemental, obteniendo las ecuaciones de rectas y utilizándolas, para resolver problemas de incidencia y cálculo de distancias.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.MA.4.4.1. Calcula distancias, entre puntos y de un punto a una recta, así como ángulos de dos rectas.</p>
		<p>Est.MA.4.4.2. Obtiene la ecuación de una recta en sus diversas formas, identificando en cada caso sus elementos característicos.</p>
<p>Crit.MA.4.5. Manejar el concepto de lugar geométrico en el plano. Identificar las formas correspondientes a algunos lugares geométricos usuales, estudiando sus ecuaciones reducidas y analizando sus propiedades métricas.</p>	<p>CMCT-CD</p>	<p>Est.MA.4.4.3. Reconoce y diferencia analíticamente las posiciones relativas de las rectas.</p>
		<p>Est.MA.4.5.1. Conoce el significado de lugar geométrico, identificando los lugares más usuales en geometría plana así como sus características.</p>
		<p>Est.MA.4.5.2. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos en las que hay que seleccionar, estudiar posiciones relativas y realizar intersecciones entre rectas y las distintas cónicas estudiadas.</p>



MATEMATICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 5: Estadística y Probabilidad		
Contenidos:		
Estadística descriptiva bidimensional.		
Tablas de contingencia.		
Distribución conjunta y distribuciones marginales.		
Medias y desviaciones típicas marginales.		
Distribuciones condicionadas.		
Independencia de variables estadísticas.		
Estudio de la dependencia de dos variables estadísticas. Representación gráfica: Nube de puntos.		
Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Covarianza y correlación: Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal.		
Regresión lineal. Estimación. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.5.1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con el mundo científico y obtener los parámetros estadísticos más usuales, mediante los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando la dependencia entre las variables.	CMCT-CD	Est.MA.5.1.1. Elabora tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.
		Est.MA.5.1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales.
		Est.MA.5.1.3. Calcula las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros (media, varianza y desviación típica).
		Est.MA.5.1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales.



MATEMATICAS I		Curso: 1.º
BLOQUE 5: Estadística y Probabilidad		
<p>Crit.MA.5.2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y, en su caso, la conveniencia de realizar predicciones, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos científicos.</p>	CMCT	<p>Est.MA.5.1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos.</p>
		<p>Est.MA.5.2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos.</p> <p>Est.MA.5.2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables, mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal.</p> <p>Est.MA.5.2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas.</p> <p>Est.MA.5.2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal.</p>
<p>Crit.MA.5.3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.</p>	CCL-CMCT	<p>Est.MA.5.3.1. Describe situaciones relacionadas con la estadística, utilizando un vocabulario adecuado.</p>



	Curso: 2.º
MATEMATICAS I	
<p>BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p> <p>Contenidos:</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto.</p> <p>Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes.</p> <p>Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc.</p> <p>Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc.</p> <p>Razonamiento deductivo e inductivo.</p> <p>Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos. Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático.</p> <p>Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas.</p> <p>Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 	



MATEMÁTICAS I		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.1.1.Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.MA.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
Crit.MA.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT-CAA	Est.MA.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver o demostrar (datos, relaciones entre los datos, condiciones, hipótesis, conocimientos matemáticos necesarios, etc.). Est.MA.1.2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. Est.MA.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. Est.MA.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas. Est.MA.1.2.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas.
Crit.MA.1.3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades de teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CCL-CMCT-CAA	Est.MA.1.3.1. Utiliza diferentes métodos de demostración en función del contexto matemático. Est.MA.1.3.2. Reflexiona sobre el proceso de demostración (estructura, método, lenguaje y símbolos, pasos clave, etc.).
Crit.MA.1.4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados.	CCL-CMCT-CD-CIEE	Est.MA.1.4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación. Est.MA.1.4.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.



MATEMÁTICAS I		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MA.1.5.Plantificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p>	<p>CMCT-CAA-CIEE</p>	<p>Est.MA.1.4.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar, tanto en la búsqueda de resultados como para la mejora de la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.</p> <p>Est.MA.1.5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p> <p>Est.MA.1.5.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p> <p>Est.MA.1.5.3. Profundiza en la resolución de algunos problemas, planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.</p>
<p>Crit.MA.1.6.Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior, b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas, c) profundización en algún momento de la historia de las matemáticas, concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p>	<p>CMCT-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.MA.1.6.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p> <p>Est.MA.1.6.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; tecnologías y matemáticas, ciencias experimentales y matemáticas, economía y matemáticas, etc.) y entre contextos matemáticos (numéricos y geométricos, geométricos y funcionales, geométricos y probabilísticos, discretos y continuos, finitos e infinitos, etc.).</p>
<p>Crit.MA.1.7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE</p>	<p>Est.MA.1.7.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.</p> <p>Est.MA.1.7.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.</p> <p>Est.MA.1.7.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>Est.MA.1.7.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación.</p>



MATEMÁTICAS I		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MA.1.8.Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.</p>	<p>CMCT-CIEE-CSC</p>	<p>Est.MA.1.7.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p>
		<p>Est.MA.1.7.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Asimismo, plantea posibles continuaciones de la investigación, analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
<p>Crit.MA.1.9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MA.1.8.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p>
		<p>Est.MA.1.8.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.</p>
<p>Crit.MA.1.10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>CMCT-CAA-CIEE</p>	<p>Est.MA.1.8.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p>
		<p>Est.MA.1.8.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p>
<p>Crit.MA.1.9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MA.1.8.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
		<p>Est.MA.1.9.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p>
<p>Crit.MA.1.10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>CMCT-CAA-CIEE</p>	<p>Est.MA.1.10.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocritica constante, etc.</p>
		<p>Est.MA.1.10.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p>



MATEMÁTICAS I		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		Est.MA.1.10.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, revisar de forma crítica los resultados encontrados, etc.
Crit.MA.1.11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MA.1.11.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.
Crit.MA.1.12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras.	CMCT-CAA	Est.MA.1.12.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructura.; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados, aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.
Crit.MA.1.13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD-CAA	Est.MA.1.13.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. Est.MA.1.13.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. Est.MA.1.13.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
Crit.MA.1.14. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.MA.1.14.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. Est.MA.1.14.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.



MATEMATICAS I		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		Est.MA.1.14.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.



MATEMATICAS II		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números y álgebra		
Contenidos:		
<p>Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas y grafos. Clasificación de matrices. Operaciones.</p> <p>Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales.</p> <p>Determinantes. Propiedades elementales.</p> <p>Rango de una matriz.</p> <p>Matriz inversa.</p> <p>Representación matricial de un sistema: discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Método de Gauss. Regla de Cramer. Aplicación a la resolución de problemas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.2.1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos.	CMCT-CD	<p>Est.MA.2.1.1. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas o grafos y para representar sistemas de ecuaciones lineales, tanto de forma manual como con el apoyo de medios tecnológicos adecuados.</p> <p>Est.MA.2.1.2. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente, de forma manual o con el apoyo de medios tecnológicos.</p>
Crit.MA.2.2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas (matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando críticamente el significado de las soluciones.	CCL-CMCT	<p>Est.MA.2.2.1. Determina el rango de una matriz, hasta orden 4, aplicando el método de Gauss o determinantes.</p> <p>Est.MA.2.2.2. Determina las condiciones para que una matriz tenga inversa y la calcula empleando el método más adecuado.</p> <p>Est.MA.2.2.3. Resuelve problemas susceptibles de ser representados matricialmente e interpreta los resultados obtenidos.</p>



MATEMATICAS II		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números y álgebra		
		Est.MA.2.2.4. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, estudia y clasifica el sistema de ecuaciones lineales planteado, lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas.



MATEMATICAS II		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Análisis		
Contenidos:		
Límite de una función en un punto y en el infinito. Continuidad de una función. Tipos de discontinuidad. Teorema de Bolzano. Función derivada. Teoremas de Rolle y del valor medio. La regla de L'Hôpital. Aplicación al cálculo de límites. Aplicaciones de la derivada: problemas de optimización. Primitiva de una función. La integral indefinida. Técnicas elementales para el cálculo de primitivas. La integral definida. Teoremas del valor medio y fundamental del cálculo integral. Aplicación al cálculo de áreas de regiones planas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.3.1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello.	CMCT	Est.MA.3.1.1. Conoce las propiedades de las funciones continuas y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad.
		Est.MA.3.1.2. Aplica los conceptos de límite y de derivada, así como los teoremas relacionados, a la resolución de problemas.
Crit.MA.3.2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites y de optimización.	CMCT	Est.MA.3.2.1. Aplica la regla de L'Hôpital para resolver indeterminaciones en el cálculo de límites.
		Est.MA.3.2.2. Plantea problemas de optimización relacionados con la geometría o con las ciencias experimentales y sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto.
Crit.MA.3.3. Calcular integrales de funciones sencillas, aplicando las técnicas básicas para el cálculo de primitivas.	CMCT	Est.MA.3.3.1. Aplica los métodos básicos para el cálculo de primitivas de funciones.
Crit.MA. 3.4. Aplicar el cálculo de integrales definidas en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente	CMCT-OD	Est.MA.3.4.1. Calcula el área de recintos limitados por rectas y curvas sencillas o por dos curvas.



MATEMATICAS II		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Análisis		
representables y, en general, a la resolución de problemas.		Est.MA.3.4.2. Utiliza los medios tecnológicos para representar y resolver problemas de áreas de recintos limitados por funciones conocidas.



MATEMATICAS II		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Geometría		
Contenidos:		
Vectores en el espacio tridimensional. Producto escalar, vectorial y mixto. Significado geométrico. Ecuaciones de la recta y el plano en el espacio. Posiciones relativas (incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos). Propiedades métricas (cálculo de ángulos, distancias, áreas y volúmenes).		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.4.1. Resolver problemas geométricos espaciales, utilizando vectores.	CMCT	Est.MA.4.1.1. Realiza operaciones elementales con vectores, manejando correctamente los conceptos de base y de dependencia e independencia lineal.
Crit.MA.4.2. Resolver problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando las distintas ecuaciones de la recta y del plano en el espacio.	CMCT	Est.MA.4.2.1. Expresa la ecuación de la recta de sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente, identificando en cada caso sus elementos característicos; y resolviendo los problemas afines entre rectas. Est.MA.4.2.2. Obtiene la ecuación del plano en sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente. Est.MA.4.2.3. Analiza la posición relativa de planos y rectas en el espacio, aplicando métodos matriciales y algebraicos. Est.MA.4.2.4. Obtiene las ecuaciones de rectas y planos en diferentes situaciones.
Crit.MA.4.3. Utilizar los distintos productos entre vectores para calcular ángulos, distancias, áreas y volúmenes, calculando su valor y teniendo en cuenta su significado geométrico.	CMCT-CD	Est.MA.4.3.1. Maneja el producto escalar y vectorial de dos vectores, significado geométrico, expresión analítica y propiedades. Est.MA.4.3.2. Conoce el producto mixto de tres vectores, su significado geométrico, su expresión analítica y propiedades.



MATEMATICAS II		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Geometría		
		<p>Est.MA.4.3.3. Determina ángulos, distancias, áreas y volúmenes utilizando los productos escalar, vectorial y mixto, aplicándolos en cada caso a la resolución de problemas geométricos.</p> <p>Est.MA.4.3.4. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos para seleccionar y estudiar situaciones nuevas de la geometría relativas a objetos como la esfera.</p>



MATEMÁTICAS II		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Estadística y Probabilidad		
Contenidos:		
<p>Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov.</p> <p>Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades.</p> <p>Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.</p> <p>Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades iniciales y finales y verosimilitud de un suceso.</p> <p>Variables aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Media, varianza y desviación típica.</p> <p>Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Cálculo de probabilidades.</p> <p>Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Asignación de probabilidades en una distribución normal.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MA.5.1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos (utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad), así como a sucesos aleatorios condicionados (Teorema de Bayes), en contextos relacionados con el mundo real.</p>	CMCT	<p>Est.MA.5.1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.</p>
		<p>Est.MA.5.1.2. Calcula probabilidades a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.</p>
<p>Crit.MA.5.2. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.</p>	CMCT-CD	<p>Est.MA.5.1.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes.</p>
		<p>Est.MA.5.2.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica.</p>
		<p>Est.MA.5.2.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.</p>



MATEMATICAS II		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Estadística y Probabilidad		
		Est.MA.5.2.3. Conoce las características y los parámetros de la distribución normal y valora su importancia en el mundo científico.
		Est.MA.5.2.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.
		Est.MA.5.2.5. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal, valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.
	CCL-CMCT	Est.MA.5.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar.
<p>Crit.MA.5.3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, en especial los relacionados con las ciencias y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.</p>		



Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II

Introducción

Las Matemáticas, instrumento indispensable para interpretar la realidad y expresar los fenómenos sociales, científicos y técnicos de un mundo cada vez más complejo, contribuyen de forma especial a la comprensión de los fenómenos de la realidad social, de naturaleza económica, histórica, geográfica, artística, política, sociológica, etc., ya que desarrollan la capacidad de simplificar y abstraer. Las Matemáticas además contribuyen a la formación intelectual de los alumnos, lo que les permitirá desenvolverse mejor tanto en el ámbito personal como social.

Las Matemáticas que tienen un carácter instrumental como base para el progreso en la adquisición de contenidos de otras disciplinas, proporcionan instrumentos adecuados para la representación, modelización y contraste de las hipótesis planteadas acerca de su comportamiento. Hoy en día, las Matemáticas constituyen la herramienta principal para convertir los hechos observables en conocimiento e información. Más aún, la utilización de un lenguaje formal, como es el de las Matemáticas, facilita la argumentación y explicación de dichos fenómenos y la comunicación de los conocimientos con precisión.

La resolución de problemas se convierte en uno de los objetivos principales. El proceso debe cultivar la habilidad para entender diferentes planteamientos e implementar planes prácticos, revisar los procedimientos de búsqueda de soluciones y plantear aplicaciones del conocimiento y las habilidades matemáticas a diversas situaciones de la vida real. Sobre todo, se debe fomentar la autonomía para establecer hipótesis y contrastarlas y para diseñar diferentes estrategias de resolución o extrapolar los resultados obtenidos a situaciones análogas.

La materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales está dividida en dos cursos. Su enseñanza debe comenzarse teniendo en cuenta el grado de adquisición competencial que el alumno ha logrado a lo largo de la ESO. Para lograr dicha continuidad, los conocimientos, las competencias y los valores están integrados, y se han formulado los estándares de aprendizaje evaluables teniendo en cuenta la relación necesaria entre dichos elementos, también en Bachillerato.

Los elementos, que constituyen el currículo básico en primer curso, fundamentan los principales conceptos de los diferentes bloques de contenido, además de ofrecer una base sólida para la interpretación de fenómenos sociales en los que intervienen dos variables. En segundo curso se profundiza en las aportaciones de la materia al currículo del Bachillerato, en particular mediante la inferencia estadística, la optimización y el álgebra lineal.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La competencia es la capacidad de poner en práctica de forma integrada los conocimientos adquiridos, las habilidades, aptitudes, actitudes y rasgos de la personalidad que permiten enfrentarse con éxito y eficazmente a situaciones diversas para la realización personal, la inclusión social y la vida laboral.

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana, ya que van más allá del "saber" o del "saber hacer", incluyen el "saber ser" y el "saber estar." Todas las competencias clave se consideran igualmente importantes ya que se solapan. Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social.



Competencia en comunicación lingüística

En todas las relaciones de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, y en particular en la resolución de problemas, adquiere especial importancia la lectura comprensiva de los enunciados y la expresión, tanto oral como escrita, de los procesos realizados y de los razonamientos seguidos, puesto que ayudan a formalizar el pensamiento. El lenguaje matemático es, en sí mismo, un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para transmitir conjeturas gracias a un léxico propio de carácter sintético, simbólico y abstracto.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Las Matemáticas favorecen el progreso en la adquisición de la competencia matemática a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión, modelización y transformación de los fenómenos de la realidad.

La competencia matemática implica la capacidad para utilizar distintas formas de pensamiento matemático, con objeto de interpretar y describir la realidad y actuar sobre ella. Los bloques de contenidos están orientados a aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para obtener conclusiones, reducir la incertidumbre y enfrentarse a situaciones cotidianas de diferente grado de complejidad. El énfasis en la funcionalidad de los aprendizajes, su utilidad para comprender el mundo que nos rodea o la misma selección de estrategias para la resolución de un problema, determinan la posibilidad real de aplicar las Matemáticas a diferentes campos de conocimiento o a distintas situaciones.

Competencia digital

El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la comunidad educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con los retos del siglo XXI. La educación formal no puede quedar al margen de estos procesos; debe convertirlos en su aliado.

Con el uso de todos los recursos TIC de los que se dispone, se consigue la interacción entre los distintos tipos de lenguaje: natural, numérico, gráfico, geométrico y algebraico, como forma de ligar el tratamiento de la información con la experiencia del alumnado. La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento de la información y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información. Dicha información debe ser tratada de forma adecuada y en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender

Los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo favorecen el aprendizaje de esta competencia. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

En la metodología de la materia están implícitas las estrategias que contribuyen a la competencia de aprender a aprender, (actividad creadora del alumnado, su labor investigadora, partir de los conocimientos que sobre un tema determinado ya poseen...) que le harán sentirse capaz de aprender, aumentando su autonomía y responsabilidad y compromiso personal.

Competencia sociales y cívicas

Como docentes, estamos preparando a nuestros alumnos para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Para mostrarles la realidad más cercana, se puede utilizar las Matemáticas para describir fenómenos sociales, mostrar el análisis funcional y la Estadística como portadores de criterios científicos que ayuden para predecir y tomar decisiones, etc.



Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, reforzar la capacidad de trabajar en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados:

- La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y, en definitiva, para tomar decisiones.
- La gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución.
- La evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permite hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito.

En la medida en que la enseñanza de las Matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución de la materia a esta competencia.

Las actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas, están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

A lo largo de la historia, el pensamiento matemático ha contribuido a la explicación, justificación y resolución de problemas de la humanidad que han facilitado la evolución de las sociedades. La aportación matemática se hace presente en multitud de producciones artísticas. El alumnado, mediante el trabajo matemático podrá comprender diversas manifestaciones artísticas siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

Objetivos:

La enseñanza de las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales en el Bachillerato tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.MCS.1. Aplicar a situaciones diversas los contenidos matemáticos para analizar, interpretar y valorar fenómenos sociales, con objeto de comprender y expresar de forma adecuada aspectos de la realidad social y económica, así como los retos que plantea la sociedad actual.

Obj.MCS.2. Adoptar actitudes propias de la actividad matemática como la visión analítica, o la necesidad de coherencia y verificación de resultados. Asumir la precisión como un criterio subordinado al contexto, las apreciaciones intuitivas como un argumento a contrastar, la apertura a nuevas ideas como un reto y el trabajo cooperativo como una necesidad de la sociedad actual.

Obj.MCS.3. Elaborar juicios y formar criterios propios sobre fenómenos sociales y económicos, utilizando tratamientos matemáticos. Expresar e interpretar datos y mensajes, argumentando con precisión y rigor y aceptando discrepancias y puntos de vista diferentes como un factor de enriquecimiento.

Obj.MCS.4. Formular hipótesis, diseñar, utilizar y contrastar estrategias diversas para la resolución de problemas que permitan enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad.

Obj.MCS.5. Interpretar con precisión textos y enunciados y utilizar un discurso racional como método para abordar los problemas: justificar procedimientos, encadenar una correcta línea argumental, aportar rigor a los razonamientos y detectar inconsistencias lógicas.

Obj.MCS.6. Hacer uso de variados recursos, incluidos los informáticos, en la búsqueda selectiva y el tratamiento de la información gráfica, estadística y algebraica en sus categorías financiera, humanística o de otra índole, aprovechando la potencialidad de cálculo y representación gráfica para enfrentarse a



situaciones problemáticas, analizando el problema, definiendo estrategias, buscando soluciones e interpretando con corrección y profundidad los resultados obtenidos de ese tratamiento.

Obj.MCS.7. Expresarse con corrección de forma verbal y por escrito, e incorporar con naturalidad el lenguaje técnico y gráfico a situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente. Adquirir y manejar con fluidez un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticos.

Obj.MCS.8. Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, comprender y valorar la realidad, estableciendo relaciones entre las Matemáticas y el entorno social, cultural o económico. Aprender el conocimiento y el desarrollo histórico de las Matemáticas como un proceso cambiante y dinámico, al que han contribuido tanto hombres como mujeres a lo largo de la historia, adoptando actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto, contribuyendo así a la formación personal y al enriquecimiento cultural.

Orientaciones metodológicas

Las Matemáticas en el primer y segundo curso de Bachillerato de Ciencias Sociales pretenden continuar el trabajo hecho en Educación Secundaria Obligatoria de construir los fundamentos del razonamiento lógico-matemático y no únicamente la enseñanza del lenguaje simbólico-matemático. Solo así podrá la educación matemática cumplir sus funciones formativa (desarrollando las capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en la materia de Matemáticas como en otras materias) y funcional (posibilitando la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana).

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir y de un conocimiento previo, fundamentado en la coordinación con el profesorado del curso anterior, de la realidad sociocultural, económica y de las características del alumnado: tanto las personales como las académicas basadas en el nivel competencial adquirido hasta el momento, con el fin de propiciar un aprendizaje competencial y efectivo en el alumnado.

La nueva realidad social exige al profesorado desarrollar y profundizar en habilidades que van más allá que ser un mero trasmisor de conocimientos. El papel del docente como orientador, promotor, motivador y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado se puede enfocar a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, deben tenerse en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y, a tal fin, los profesores procurarán generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo el docente potenciará en sus alumnos el gusto por las Matemáticas, el reconocimiento y valoración de ellas en la vida cotidiana y la satisfacción en el proceso de resolución de problemas.

Para conseguir todo lo anterior se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

Como ya se indicaba en la introducción, las Matemáticas son un instrumento indispensable para interpretar la realidad y expresar los fenómenos sociales, científicos y técnicos. Por ello, se recomienda que los enunciados de los problemas sean relacionados con dicha realidad.

Una buena didáctica de resolución de problemas debe trabajar los diferentes tipos de problemas de una forma ordenada y progresiva. El profesor debe explicar los procesos mentales que sigue para resolver un problema, las preguntas que se formula, las estrategias que sigue, los razonamientos que hace, las dudas que se le plantean, los errores que comete o puede cometer, etc. Conviene trabajar con nuestros alumnos la reflexión sobre el proceso de extracción de datos, la identificación de las incógnitas y del tipo de trabajo, etc. Se considera necesario la buena comprensión lectora del alumno y su capacidad para expresarse correctamente con un vocabulario matemático apropiado.

Para lograr un desarrollo íntegro y competencial del alumno es conveniente potenciar un aprendizaje transversal, orientado a la acción, en el que se integren varias materias a través del cual los



estudiantes pongan en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en esta etapa debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumno la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y rehacer la información, o como instrumentos de cálculo, consulta e investigación, comunicación e intercambio. Existen recursos en los que nos podemos apoyar como hoja de cálculo, la pizarra digital, programas y aplicaciones de representación de funciones, de elementos geométricos, etc. El manejo de las inteligencias múltiples en el aula favorecerá la creatividad, el interés y desarrollo integral del alumno y facilitará la atención a la diversidad.

Por último, se debe fomentar el desarrollo de la responsabilidad individual por parte del alumno: darle mayor libertad para gestionar tiempos, información, problemas, etc., buscando que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje.

Finalmente, es necesario fomentar el trabajo departamental e interdepartamental para una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Contenidos:		
Planificación del proceso de resolución de problemas.		
Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc.		
Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos.		
Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema.		
Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad.		
Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado.		
Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad.		
Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.		
Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:		
a) la recogida ordenada y la organización de datos;		
b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;		
c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;		
d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;		
e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas;		
f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MCS.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.MCS.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
Crit.MCS.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones	CCL-CMCT-CAA	Est.MCS.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
obtenidas.		Est.MCS.1.2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.
		Est.MCS.1.2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido.
	CCL-CMCT-CD	Est.MCS.1.3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.
		Est.MCS.1.3.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.
		Est.MCS.1.3.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar.
	CMCT-CAA-CIEE	Est.MCS.1.4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.
		Est.MCS.1.4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado
	CMCT-CIEE-CSC-CCEC	Est.MCS.1.5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.
		Est.MCS.1.5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.).
	CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE	Crit.MCS.1.6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MCS.1.7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p>	<p>CMCT-CIEE-CSC</p>	<p>Est.MCS.1.6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.</p> <p>Est.MCS.1.6.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>Est.MCS.1.6.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.</p> <p>Est.MCS.1.6.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>Est.MCS.1.6.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación, b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación, analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>Est.MCS.1.7.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>Est.MCS.1.7.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>Est.MCS.1.7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>Est.MCS.1.7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>Est.MCS.1.7.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MCS.1.8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MCS.1.8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p>
<p>Crit.MCS.1.9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>CMCT-CAA-CIEE</p>	<p>Est.MCS.1.9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc.</p> <p>Est.MCS.1.9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>Est.MCS.1.9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.</p>
<p>Crit.MCS.1.10 Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MCS.1.10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.</p>
<p>Crit.MCS.1.11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MCS.1.11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.</p>
<p>Crit.MCS.1.12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas</p>	<p>CMCT-CD</p>	<p>Est.MCS.1.12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>Est.MCS.1.12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>Est.MCS.1.12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p>



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MCS.1.13. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA</p>	<p>Est.MCS.1.12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>Est.MCS.1.13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>Est.MCS.1.13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>Est.MCS.1.13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
Contenidos: Números racionales e irracionales. El número real. Representación en la recta real. Intervalos. Aproximación decimal de un número real. Estimación, redondeo y errores. Operaciones con números reales. Potencias y radicales. La notación científica. Operaciones con capitales financieros. Aumentos y disminuciones porcentuales. Tasas e intereses bancarios. Capitalización y amortización simple y compuesta. Utilización de recursos tecnológicos para la realización de cálculos financieros y mercantiles. Polinomios. Operaciones. Descomposición en factores. Ecuaciones lineales, cuadráticas y reducibles a ellas, exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones. Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado con dos incógnitas. Clasificación. Aplicaciones. Interpretación geométrica. Sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas: método de Gauss.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MCS.2.1. Utilizar los números reales y sus operaciones para presentar e intercambiar información, controlando y ajustando el margen de error exigible en cada situación, en situaciones de la vida real.	CMCT-CD	Est.MCS.2.1.1. Reconoce los distintos tipos números reales (racionales e irracionales) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.
		Est.MCS.2.1.2. Representa correctamente información cuantitativa mediante intervalos de números reales.
		Est.MCS.2.1.3. Compara, ordena, clasifica y representa gráficamente, cualquier número real.
		Est.MCS.2.1.4. Realiza operaciones numéricas con eficacia, empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, utilizando la notación más adecuada y controlando el error cuando aproxima.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
Crit.MCS.2.2. Resolver problemas de capitalización y amortización simple y compuesta, utilizando parámetros de aritmética mercantil empleando métodos de cálculo o los recursos tecnológicos más adecuados.	CMCT-CD	Est.MCS.2.2.1. Interpreta y contextualiza correctamente parámetros de aritmética mercantil para resolver problemas del ámbito de la matemática financiera (capitalización y amortización simple y compuesta) mediante los métodos de cálculo o recursos tecnológicos apropiados.
Crit.MCS.2.3. Transcribir a lenguaje algebraico o gráfico situaciones relativas a las ciencias sociales y utilizar técnicas matemáticas y herramientas tecnológicas apropiadas para resolver problemas reales, dando una interpretación de las soluciones obtenidas en contextos particulares.	CCL-CMCT	Est.MCS.2.3.1. Utiliza de manera eficaz el lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en contextos reales. Est.MCS.2.3.2. Resuelve problemas relativos a las ciencias sociales mediante la utilización de ecuaciones o sistemas de ecuaciones. Est.MCS.2.3.3. Realiza una interpretación contextualizada de los resultados obtenidos y los expone con claridad.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Análisis		
Contenidos:		
Resolución de problemas e interpretación de fenómenos sociales y económicos mediante funciones.		
Funciones reales de variable real. Expresión de una función en forma algebraica, por medio de tablas o de gráficas. Características de una función.		
Interpolación y extrapolación lineal y cuadrática. Aplicación a problemas reales.		
Identificación de la expresión analítica y gráfica de las funciones reales de variable real: polinómicas, exponencial y logarítmica, valor absoluto, parte entera, y racionales e irracionales sencillas a partir de sus características. Las funciones definidas a trozos.		
Idea intuitiva de límite de una función en un punto. Cálculo de límites sencillos. El límite como herramienta para el estudio de la continuidad de una función. Aplicación al estudio de las asíntotas.		
Tasa de variación media y tasa de variación instantánea. Aplicación al estudio de fenómenos económicos y sociales. Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica. Recta tangente a una función en un punto.		
Función derivada. Reglas de derivación de funciones elementales sencillas que sean suma, producto, cociente y composición de funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MCS.3.1. Interpretar y representar gráficas de funciones reales teniendo en cuenta sus características y su relación con fenómenos sociales.	CMCT-CD-CAA-CSC	Est.MCS.3.1.1. Analiza funciones expresadas en forma algebraica, por medio de tablas o gráficamente, y las relaciona con fenómenos cotidianos, económicos, sociales y científicos extrayendo y replicando modelos.
		Est.MCS.3.1.2. Selección de manera adecuada y razonadamente ejes, unidades y escalas reconociendo e identificando los errores de interpretación derivados de una mala elección, para realizar representaciones gráficas de funciones.
		Est.MCS.3.1.3. Estudia e interpreta gráficamente las características de una función comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados.
Crit.MCS.3.2. Interpolar y extrapolar valores de funciones a partir de tablas y conocer la utilidad en casos reales.	CMCT	Est.MCS.3.2.1. Obtiene valores desconocidos mediante interpolación o extrapolación a partir de tablas o datos y los interpreta en un contexto.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Análisis		
Crit.MCS.3.3. Calcular límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias.	CMCT	Est.MCS.3.3.1. Calcula límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias de una función.
		Est.MCS.3.3.2. Calcula, representa e interpreta las asíntotas de una función en problemas de las ciencias sociales.
Crit.MCS.3.4. Conocer el concepto de continuidad y estudiar la continuidad en un punto en funciones polinómicas, racionales, logarítmicas y exponenciales.	CMCT	Est.MCS.3.4.1. Examina, analiza y determina la continuidad de la función en un punto para extraer conclusiones en situaciones reales.
		Est.MCS.3.5.1. Calcula la tasa de variación media en un intervalo y la tasa de variación instantánea, las interpreta geoméricamente y las emplea para resolver problemas y situaciones extraídas de la vida real.
Crit.MCS.3.5. Conocer e interpretar geoméricamente la tasa de variación media en un intervalo y en un punto como aproximación al concepto de derivada y utilizar las reglas de derivación para obtener la función derivada de funciones sencillas y de sus operaciones.	CMCT	Est.MCS.3.5.2. Aplica las reglas de derivación para calcular la función derivada de una función y obtener la recta tangente a una función en un punto dado.



<p style="text-align: center;">MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I</p>	<p style="text-align: right;">Curso: 1.º</p>
<p>BLOQUE 4: Estadística y Probabilidad</p> <p>Contenidos: Estadística descriptiva bidimensional. Tablas de contingencia. Distribución conjunta y distribuciones marginales. Distribuciones condicionadas. Medias y desviaciones típicas marginales y condicionadas. Independencia de variables estadísticas. Dependencia de dos variables estadísticas. Representación gráfica: Nube de puntos. Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Covarianza y correlación: Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal. Regresión lineal. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas. Coeficiente de determinación. Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov. Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades. Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos. Variables aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Media, varianza y desviación típica. Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Cálculo de probabilidades. Variables aleatorias continuas. Función de densidad y de distribución. Interpretación de la media, varianza y desviación típica. Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Asignación de probabilidades en una distribución normal. Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal.</p>	



MATEMATICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Estadística y Probabilidad		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MCS.4.1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con la economía y otros fenómenos sociales y obtener los parámetros estadísticos más usuales mediante los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando la dependencia entre las variables</p>	<p>CMCT-CD</p>	<p>Est.MCS.4.1.1. Elabora e interpreta tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.</p> <p>Est.MCS.4.1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales para aplicarlos en situaciones de la vida real.</p> <p>Est.MCS.4.1.3. Halla las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros para aplicarlos en situaciones de la vida real.</p> <p>Est.MCS.4.1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no estadísticamente dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales para poder formular conjeturas.</p> <p>Est.MCS.4.1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos.</p>
<p>Crit.MCS.4.2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y de realizar predicciones a partir de ella, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos económicos y sociales.</p>	<p>CMCT-CSC</p>	<p>Est.MCS.4.2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos en contextos cotidianos.</p> <p>Est.MCS.4.2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal para poder obtener conclusiones.</p> <p>Est.MCS.4.2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas.</p> <p>Est.MCS.4.2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal en contextos relacionados con fenómenos económicos y sociales.</p>



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Estadística y Probabilidad		
<p>Crit.MCS.4.3. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad, empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.</p> <p>Crit.MCS.4.4. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.</p>	CMCT	<p>Est.MCS.4.3.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.</p>
		<p>Est.MCS.4.3.2. Construye la función de probabilidad de una variable discreta asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas.</p> <p>Est.MCS.4.3.3. Construye la función de densidad de una variable continua asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas.</p> <p>Est.MCS.4.4.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica.</p> <p>Est.MCS.4.4.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica y las aplica en diversas situaciones.</p> <p>Est.MCS.4.4.3. Distingue fenómenos que pueden modelizarse mediante una distribución normal, y valora su importancia en las ciencias sociales.</p>
<p>Crit.MCS.4.5. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o</p>	CMCT-CD-CSC	<p>Est.MCS.4.4.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica y las aplica en diversas situaciones</p> <p>Est.MCS.4.4.5. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.</p>
		<p>Est.MCS.4.5.1 Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.</p>



MATEMATICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Estadística y Probabilidad		
interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.		Est.MCS.4.5.2 Razona y argumenta la interpretación de informaciones estadísticas o relacionadas con el azar presentes en la vida cotidiana.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Contenidos:		
Planificación del proceso de resolución de problemas.		
Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc.		
Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos.		
Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema.		
Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad.		
Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado.		
Práctica de los procesos de matematización y modelización en contextos de la realidad.		
Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.		
Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:		
a) la recogida ordenada y la organización de datos;		
b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;		
c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;		
d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;		
e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas;		
f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MCS.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.MCS.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MCS.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>Crit.MCS.1.3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>Crit.MCS.1.4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado</p> <p>Crit.MCS.1.5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p>	CCL-CMCT-CAA	<p>Est.MCS.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).</p> <p>Est.MCS.1.2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia</p> <p>Est.MCS.1.2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido.</p> <p>Est.MCS.1.3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.</p> <p>Est.MCS.1.3.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>Est.MCS.1.3.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar.</p> <p>Est.MCS.1.4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p> <p>Est.MCS.1.4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p>
	CCL-CMCT-OD	<p>Est.MCS.1.5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.</p> <p>Est.MCS.1.5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.).</p>
	CMCT-CAA-CIEE	
	CMCT-CIEE-CSC-CCEC	



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MCS.1.6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.</p>	<p>CCL-CMCT-CD- CAA-CIEE</p>	<p>Est.MCS.1.6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.</p>
		<p>Est.MCS.1.6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.</p>
<p>Crit.MCS.1.7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p>	<p>CMCT-CIEE-CSC</p>	<p>Est.MCS.1.6.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p>
		<p>Est.MCS.1.6.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.</p>
		<p>Est.MCS.1.6.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p>
		<p>Est.MCS.1.6.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación. Analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
		<p>Est.MCS.1.7.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p>
		<p>Est.MCS.1.7.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando del problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.</p>
<p>Est.MCS.1.7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p>	<p>CMCT-CIEE-CSC</p>	<p>Est.MCS.1.7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p>
		<p>Est.MCS.1.7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p>



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		Est.MCS.1.7.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
Crit.MCS.1.8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	CMCT-CAA	Est.MCS.1.8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.
Crit.MCS.1.9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MCS.1.9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc.
		Est.MCS.1.9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
		Est.MCS.1.9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.
Crit.MCS.1.10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.MCS.1.10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.
Crit.MCS.1.11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	CMCT-CAA	Est.MCS.1.11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.
Crit.MCS.1.12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD	Est.MCS.1.12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. Est.MCS.1.12.2 Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		<p>Est.MCS.1.12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>Est.MCS.1.12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>Est.MCS.1.13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>Est.MCS.1.13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>Est.MCS.1.13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Crit.MCS.1.13. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>CCL-CMCT-CD- CAA</p>	



MATEMATICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números y Algebra		
Contenidos: Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas. Clasificación de matrices. Operaciones con matrices. Rango de una matriz. Matriz inversa. Método de Gauss. Determinantes hasta orden 3. Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas en contextos reales. Representación matricial de un sistema de ecuaciones lineales: discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (hasta tres ecuaciones con tres incógnitas). Método de Gauss. Resolución de problemas de las ciencias sociales y de la economía. Inecuaciones lineales con una o dos incógnitas. Sistemas de inecuaciones. Resolución gráfica y algebraica. Programación lineal bidimensional. Región factible. Determinación e interpretación de las soluciones óptimas. Aplicación de la programación lineal a la resolución de problemas sociales, económicos y demográficos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MCS.2.1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.	CMCT-CD	Est.MCS.2.1.1. Dispone en forma de matriz información procedente del ámbito social para poder resolver problemas con mayor eficacia.
		Est.MCS.2.1.2. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas y para representar sistemas de ecuaciones lineales.
		Est.MCS.2.1.3. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente, de forma manual y con el apoyo de medios tecnológicos.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
Crit.MCS.2.2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas	CCL-CMCT	Est.MCS.2.2.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, el sistema de ecuaciones lineales planteado (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas), lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas en contextos reales.
		Est.MCS.2.2.2. Aplica las técnicas gráficas de programación lineal bidimensional para resolver problemas de optimización de funciones lineales que están sujetas a restricciones e interpreta los resultados obtenidos en el contexto del problema.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 3: Análisis</p> <p>Contenidos: Continuidad. Tipos de discontinuidad. Estudio de la continuidad en funciones elementales y definidas a trozos. Aplicaciones de las derivadas al estudio de funciones polinómicas, racionales e irracionales sencillas, exponenciales y logarítmicas. Problemas de optimización relacionados con las ciencias sociales y la economía. Estudio y representación gráfica de funciones polinómicas, racionales, irracionales, exponenciales y logarítmicas sencillas a partir de sus propiedades locales y globales. Concepto de primitiva. Cálculo de primitivas: Propiedades básicas. Integrales inmediatas. Cálculo de áreas: La integral definida. Regla de Barrow.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MCS.3.1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.MCS.3.1.1. Modeliza con ayuda de funciones problemas planteados en las ciencias sociales y los describe mediante el estudio de la continuidad, tendencias, ramas infinitas, corte con los ejes, etc.</p> <p>Est.MCS.3.1.2. Calcula las asíntotas de funciones racionales, exponenciales y logarítmicas sencillas.</p> <p>Est.MCS.3.1.3. Estudia la continuidad en un punto de una función elemental o definida a trozos, utilizando el concepto de límite.</p>
<p>Crit.MCS.3.2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MCS.3.2.1. Representa funciones y obtiene la expresión algebraica a partir de datos relativos a sus propiedades locales o globales y extrae conclusiones en problemas derivados de situaciones reales.</p> <p>Est.MCS.3.2.2. Plantea problemas de optimización sobre fenómenos relacionados con las ciencias sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto</p>



MATEMATICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Análisis		
Crit.MCS.3.3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de integración inmediata.	CMCT	Est.MCS.3.3.1. Aplica la regla de Barrow al cálculo de integrales definidas de funciones elementales inmediatas. Est.MCS.3.3.2. Aplica el concepto de integral definida para calcular el área de recintos planos delimitados por una o dos curvas.



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Estadística y Probabilidad		
Contenidos:		
<p>Profundización en la Teoría de la Probabilidad. Axiomática de Kolmogorov. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.</p> <p>Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades iniciales y finales y verosimilitud de un suceso.</p> <p>Población y muestra. Métodos de selección de una muestra. Tamaño y representatividad de una muestra.</p> <p>Estadística paramétrica. Parámetros de una población y estadísticos obtenidos a partir de una muestra. Estimación puntual.</p> <p>Media y desviación típica de la media muestral y de la proporción muestral. Distribución de la media muestral en una población normal. Distribución de la media muestral en el caso de muestras grandes.</p> <p>Estimación por intervalos de confianza. Relación entre confianza, error y tamaño muestral.</p> <p>Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida.</p> <p>Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución de modelo desconocido y para la proporción en el caso de muestras grandes.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MCS.4.1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplica el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad inicial) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad final), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MCS.4.1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.</p> <p>Est.MCS.4.1.2. Calcula probabilidades de sucesos a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.</p> <p>Est.MCS.4.1.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes.</p> <p>Est.MCS.4.1.4. Resuelve una situación relacionada con la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre en función de la probabilidad de las distintas opciones.</p>



MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Estadística y Probabilidad		
<p>Crit.MCS.4.2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.MCS.4.2.1. Valora la representatividad de una muestra a partir de su proceso de selección.</p> <p>Est.MCS.4.2.2. Calcula estimadores puntuales para la media, varianza, desviación típica y proporción poblacionales y lo aplica a problemas reales.</p> <p>Est.MCS.4.2.3. Calcula probabilidades asociadas a la distribución de la media muestral y de la proporción muestral, aproximándolas por la distribución normal de parámetros adecuados a cada situación, y lo aplica a problemas de situaciones reales.</p> <p>Est.MCS.4.2.4. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida.</p> <p>Est.MCS.4.2.5. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional y para la proporción en el caso de muestras grandes.</p> <p>Est.MCS.4.2.6. Relaciona el error y la confianza de un intervalo de confianza con el tamaño muestral y calcula cada uno de estos tres elementos conocidos los otros dos y lo aplica en situaciones reales.</p>
<p>Crit.MCS.4.3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.</p>	<p>CCL-CMCT-CIEE</p>	<p>Est.MCS.4.3.1. Utiliza las herramientas necesarias para estimar parámetros desconocidos de una población y presentar las inferencias obtenidas mediante un vocabulario y representaciones adecuadas.</p> <p>Est.MCS.4.3.2. Identifica y analiza los elementos de una ficha técnica en un estudio estadístico sencillo.</p> <p>Est.MCS.4.3.3. Analiza de forma crítica y argumentada información estadística presente en los medios de comunicación y otros ámbitos de la vida cotidiana.</p>



PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANIA

Introducción

Esta materia, emparentada temáticamente con las materias de Educación para la Ciudadanía, asume la tarea de promover una ciudadanía democrática, entendiendo que dicha tarea es parte del conjunto de los objetivos y actividades educativas, en la línea en que trazan distintos organismos internacionales. La Unión Europea incluye como objetivo de los sistemas educativos velar por que se promueva realmente, entre la comunidad escolar, el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación democrática con el fin de preparar a las personas para la ciudadanía activa. Por otra parte, la Constitución española en su artículo 1.1 se refiere a los valores en que se debe sustentar la convivencia social que son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político y, en el artículo 14, establece la igualdad de todos ante la ley y rechaza cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Respecto a las obligaciones del Estado en la formación de todos los ciudadanos y ciudadanas en valores y virtudes cívicas que favorezcan la cohesión social, el artículo 27.2. dice que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales, que debe interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Estas recomendaciones internacionales y el mandato constitucional son los ejes que vertebran el currículo de esta materia. La acción educativa debe permitir a los jóvenes comprender y asumir de un modo crítico, reflexivo y progresivo algunas de las principales corrientes y debates de la filosofía política contemporánea, a fin de profundizar el ejercicio de la libertad, de sus derechos y de sus deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia. Además, la identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos cívicos en el entorno escolar y social, permitirá que se inicien en la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas. Sin perjuicio de que los contenidos de esta materia pueden aprovecharse posteriormente en determinados ámbitos profesionales, retomando las palabras de Gregorio Peces-Barba cabría afirmar que el objetivo de esta materia "no es la educación para la profesión, que tiene como objetivo principal el empleo, sino la que atañe a la vida con los demás, a la convivencia como ciudadanos".

Dado que en cursos anteriores el alumnado ha adquirido ya algunos fundamentos básicos de la educación para la ciudadanía, la materia de segundo de Bachillerato se propone profundizar en los aspectos teóricos de la materia, que se plantea como una introducción a la filosofía política contemporánea. Se trata de combinar un enfoque basado en la historia de las ideas políticas con un enfoque más reflexivo y aplicado a problemas concretos, con el fin de posibilitar el análisis de los sistemas políticos de nuestra propia sociedad y nuestra propia época. En consecuencia, se privilegiarán los temas pertenecientes a la teoría social y política del siglo XX y XXI, si bien remontándose a autores de siglos anteriores en la medida en que resulte necesario.

La materia toma como punto de partida la estructura de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, que constituye la base de la legitimación de los sistemas jurídicos y del poder político en nuestra época. En dicha Declaración confluyen tres tradiciones de pensamiento político diferentes: el liberalismo, la democracia y el socialismo. A pesar de que estas tradiciones son compatibles en principio, pueden surgir tensiones entre los principales valores defendidos por cada una de ellas: la libertad individual, la autonomía política y la justicia social. Dichas tensiones surgen porque la realización de cada uno de estos valores puede implicar la desatención, en mayor o menor medida, de los otros valores. Por eso, la materia se ocupará de estudiar los principios teóricos de estas corrientes, pero también las tensiones que existen entre ellos, pues esas tensiones que han vertebrado en buena medida los debates teóricos y políticos de los últimos dos siglos.

Dada la amplitud temática de la materia, los contenidos propuestos deben interpretarse como una orientación general, que los profesores especificarán de un modo selectivo en función de los diversos intereses y circunstancias de cada contexto docente. No obstante, en principio deberían estudiarse algunos



de los temas y/o autores de cada uno de los bloques, a fin de que la visión panorámica que adquiera el alumnado resulte suficientemente completa.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia contribuye decisivamente a la adquisición de las competencias clave, entre las que cabe destacar la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.

Competencia en comunicación lingüística

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y del uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La adquisición de instrumentos conceptuales básicos para la reflexión sobre la sociedad contemporánea favorece una aproximación autónoma y crítica sobre las implicaciones del avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.

Competencia digital

El empleo sistemático de las nuevas tecnologías en el desarrollo metodológico de esta materia puede contribuir a fomentar la competencia digital en el alumnado.

Competencia de aprender a aprender

El estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

Competencias sociales y cívicas

En relación con la competencia social y cívica se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El desarrollo de las habilidades para el trabajo en equipo, la argumentación, el debate, la puesta en común de resultados, etc., favorece la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor también en esta materia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de grandes obras de la filosofía política del pasado y del presente fomenta en el alumnado el interés y el respeto por la cultura, así como la comprensión de que las ideas filosóficas no deben interpretarse como un material meramente histórico, sino como pensamientos vivos capaces de interpelar e iluminar el presente. Al incidir también en el tema del cosmopolitismo y la ciudadanía global, la materia fomenta la comprensión y el respeto hacia las expresiones culturales diferentes.

Objetivos



Obj.PSC.1. Conocer y apreciar los principios teóricos que fundamentan los sistemas políticos democráticos en el mundo contemporáneo, tomando conciencia de sus diferencias y relaciones complejas.

Obj.PSC.2. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

Obj.PSC.3. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

Obj.PSC.4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

Obj.PSC.5. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.PSC.6. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Obj.PSC.7. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Obj.PSC.8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

Obj.PSC.9. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

Obj.PSC.10. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, esta materia debe combinar un enfoque teórico y una perspectiva más práctica. El enfoque teórico, el estudio a un relativo nivel de profundidad de algunos textos escogidos de la filosofía política contemporánea, es imprescindible en una materia que se imparte ya en el segundo curso de Bachillerato. Como sucede con todas las materias de este último curso, esta materia puede servir para el ejercicio de algunas destrezas que resultarán imprescindibles en los estudios universitarios posteriores. En este sentido, la labor docente debería incluir el fomento de la lectura y comprensión autónoma por parte del alumnado de fragmentos, relativamente amplios, de textos de filosofía política contemporánea, que previamente deberían ser debidamente contextualizados por los docentes. El empleo sistemático del comentario de textos filosófico puede constituir también una herramienta metodológica imprescindible para esta materia.

Por otra parte, y dado el carácter eminentemente práctico, político y social del contenido de esta materia, parece igualmente conveniente poner también en marcha una dinámica de aprendizaje de tipo más práctico, basada en el trabajo en grupo, en los debates sobre conceptos y problemas políticos y sociales, la búsqueda autónoma de información por parte del alumnado, su puesta en común en el aula, etc. La adquisición de las competencias vinculadas a esta materia requiere, por consiguiente, una orientación metodológica tanto teórica como práctica. Un procedimiento aplicable para combinar estas dos



vertientes en es la disertación, o composición de escritos filosóficos. En la composición filosófica, se pone a prueba la capacidad de recrear y dar cuerpo conceptual a los diferentes estímulos filosóficos que se ha recibido, tanto del profesor como de sus diferentes lecturas y del bagaje de experiencias que lo constituyen. Esta se presenta como un medio de gran valor cuando queremos comprobar y evaluar el grado de asimilación personal que se ha alcanzado por parte del alumno de los distintos contenidos. Este recurso se puede complementar con la elaboración de trabajos en diferentes soportes físicos y virtuales.

Corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de Educación esta materia. Por eso es importante considerar las estrategias referidas como opciones a combinar, junto a otras posibles, en la práctica docente diaria, de manera que esta resulte enriquecedora y atractiva para el estudiante



PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANIA		Curso: 2º
BLOQUE 1: Introducción y conceptos fundamentales.		
CONTENIDOS:		
Concepto y objeto de la Filosofía política.		
Conceptos fundamentales:		
<ul style="list-style-type: none"> - Estado, derecho, legitimación, poder. - Concepto y dimensiones de la ciudadanía (T. H. Marshall). - Definiciones de liberalismo, democracia y socialismo como principales corrientes políticas presentes en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948. Distinción entre los valores políticos de libertad individual, autonomía política y justicia social. 		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.FSC.1.1. Reconocer los Derechos Humanos como principal fuente de legitimación del derecho y del poder político e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.		CCL-CSC
Crit.FSC.1.2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.		CCL-CCEC
Crit.FSC.1.3. Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos u obras completas de distintas épocas de la historia de la filosofía política, analizando su estructura argumentativa e interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre autores y contextos.		CAA-CD



PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANIA		Curso: 2º
BLOQUE 2: El Estado liberal y las libertades del individuo		
Contenidos: El liberalismo		
La concepción liberal del Estado: John Locke. <i>Segundo tratado del gobierno civil</i> (1690)		
<ul style="list-style-type: none"> - Derecho natural, libertad y propiedad. - Imperio de la ley y consentimiento democrático. - Derechos políticos y propiedad en la teoría liberal. 		
La separación de poderes: Locke y Montesquieu.		
La idea de tolerancia y la religión en el Estado moderno. Locke y la <i>Carta sobre la tolerancia</i> (1690). Spinoza y el <i>Tratado teológico-político</i> (1670)		
La Ilustración del siglo XVIII y el liberalismo político.		
El liberalismo del siglo XIX:		
<ul style="list-style-type: none"> - Benjamin Constant y la distinción entre la "libertad de los antiguos y la libertad de los modernos". - John Stuart Mill, Alexis de Tocqueville. Libertad individual y poder social. 		
Relaciones entre liberalismo y democracia en los siglos XIX y XX (C. B. Macpherson).		
El siglo XX: el liberalismo político de John Rawls.		
<ul style="list-style-type: none"> - La idea de razón pública. - El consenso entrecruzado. 		
<ul style="list-style-type: none"> - Protesta ciudadana y desobediencia civil: la teoría de Rawls y las concepciones de Thoreau, Tolstói y Gandhi como precursores. 		
Neoliberalismo del siglo XX: Friedrich v. Hayek, Robert Nozick.		
<ul style="list-style-type: none"> - Crítica del comunismo y la socialdemocracia - Defensa de la sociedad de mercado 		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.PSC.2.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico del liberalismo como filosofía política y del Estado de derecho como forma de convivencia social y política.		CAA-CCL
Crit.PSC.2.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de las ventajas e inconvenientes de un modelo socioeconómico basado en los principios del liberalismo político y económico.		CAA-CD



PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANIA		Curso: 2º
BLOQUE 3: Teoría de la democracia en el mundo contemporáneo		
Contenidos:		
La concepción republicana del poder y el Estado: Rousseau y el <i>Contrato social</i> (1762).		
<ul style="list-style-type: none"> - La concepción democrática radical del poder: la asamblea de ciudadanos libres e iguales - La crítica de las instituciones del Estado liberal: representación, separación de poderes. 		
Democracia y nacionalismo en los siglos XIX y XX. Steyès, Fichte, Renan. El nacionalismo en el mundo contemporáneo.		
La democracia en el siglo XX: El mismo competitivo y teoría pluralista de la democracia: Max Weber, Joseph Schumpeter, Robert Dahl.		
<ul style="list-style-type: none"> - Burocracia y partidos políticos. - Liderazgo y carisma. - Electores como consumidores políticos. 		
La democracia en el siglo XX: Democracia deliberativa: Jürgen Habermas.		
<ul style="list-style-type: none"> - Democracia y deliberación pública. Sociedad civil y esfera pública. - La función de los movimientos sociales. La función de los medios de comunicación. - Cosmopolitismo e identidad política postnacional. 		
Democracia participativa en el siglo XXI. Nuevas tecnologías, movimientos sociales y transformación de la democracia. Manuel Castells. Baudrillard. Virilio. Donna Haraway		
<ul style="list-style-type: none"> - Del cuarto poder a la <i>aldea global</i>. Los <i>mass media</i>. - Información y construcción mediática de la realidad. - Tecnología y redes: nuevas formas de participación y acción política. 		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.PSC.3.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.		CD-CCEC
Crit.PSC.3.2. Reconocer las diferentes concepciones de la democracia a lo largo de la historia y en la actualidad, así como las diferencias principales entre ellas.		CSC-CD



PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
<p>BLOQUE 4: El socialismo: Estado social y Estado del bienestar</p> <p>Contenidos:</p> <p>Estado liberal, Estado social, Estado del bienestar. Libertad e igualdad. La ciudadanía social de Marshall. Fuentes teóricas del pensamiento socialista (1): el comunismo. Marx, Lenin.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los precedentes: El jacobinismo y Babeuf. El "socialismo utópico" premarxista del siglo XIX. - Comunismo y supresión del Estado. El significado teórico de la Comuna de París de 1871. Marx, <i>La guerra civil en Francia</i> (1871). - Lenin, <i>El Estado y la revolución</i> (1917). La evolución posterior del comunismo soviético. <p>Una corriente alternativa: el anarquismo del siglo XIX. Proudhon. Bakunin. Anarquismo en el siglo XX.</p> <p>Fuentes teóricas del pensamiento socialista (2): la socialdemocracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hegel como precursor: el Estado y la cuestión social en los <i>Principios de la filosofía del derecho</i> (1821). - La función del Estado en F. de Lasalle. - El marxismo revisionista de E. Bernstein. - Karl Polanyi y la crítica del liberalismo. <p>La socialdemocracia del siglo XX. El modelo de Estado del bienestar de J. M. Keynes.</p> <p>Perspectivas actuales: la globalización y la crisis del Estado del bienestar desde finales del siglo XX.</p> <p>Aportaciones actuales para un pensamiento socialista. Crítica del neoliberalismo. T. Negri, R. Sennett.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.PSC.4.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico del socialismo como filosofía política y del Estado social y Estado del bienestar como forma de convivencia social y política.</p>		COL-CSC
<p>Crit.PSC.4.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de las ventajas e inconvenientes de un modelo socioeconómico basado en los principios del Estado social y el Estado del bienestar.</p>		CAA-CCEC-CD



PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANIA

Introducción

Esta materia, emparentada temáticamente con las materias de Educación para la Ciudadanía, asume la tarea de promover una ciudadanía democrática, entendiendo que dicha tarea es parte del conjunto de los objetivos y actividades educativas, en la línea en que trazan distintos organismos internacionales. La Unión Europea incluye como objetivo de los sistemas educativos velar por que se promueva realmente, entre la comunidad escolar, el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación democrática con el fin de preparar a las personas para la ciudadanía activa. Por otra parte, la Constitución española en su artículo 1.1 se refiere a los valores en que se debe sustentar la convivencia social que son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político y, en el artículo 14, establece la igualdad de todos ante la ley y rechaza cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Respecto a las obligaciones del Estado en la formación de todos los ciudadanos y ciudadanas en valores y virtudes cívicas que favorezcan la cohesión social, el artículo 27.2. dice que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales, que debe interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Estas recomendaciones internacionales y el mandato constitucional son los ejes que vertebran el currículo de esta materia. La acción educativa debe permitir a los jóvenes comprender y asumir de un modo crítico, reflexivo y progresivo algunas de las principales corrientes y debates de la filosofía política contemporánea, a fin de profundizar el ejercicio de la libertad, de sus derechos y de sus deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia. Además, la identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos cívicos en el entorno escolar y social, permitirá que se inicien en la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas. Sin perjuicio de que los contenidos de esta materia pueden aprovecharse posteriormente en determinados ámbitos profesionales, retomando las palabras de Gregorio Peces-Barba cabría afirmar que el objetivo de esta materia "no es la educación para la profesión, que tiene como objetivo principal el empleo, sino la que atañe a la vida con los demás, a la convivencia como ciudadanos".

Dado que en cursos anteriores el alumnado ha adquirido ya algunos fundamentos básicos de la educación para la ciudadanía, la materia de segundo de Bachillerato se propone profundizar en los aspectos teóricos de la materia, que se plantea como una introducción a la filosofía política contemporánea. Se trata de combinar un enfoque basado en la historia de las ideas políticas con un enfoque más reflexivo y aplicado a problemas concretos, con el fin de posibilitar el análisis de los sistemas políticos de nuestra propia sociedad y nuestra propia época. En consecuencia, se privilegiarán los temas pertenecientes a la teoría social y política del siglo XX y XXI, si bien remontándose a autores de siglos anteriores en la medida en que resulte necesario.

La materia toma como punto de partida la estructura de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, que constituye la base de la legitimación de los sistemas jurídicos y del poder político en nuestra época. En dicha Declaración confluyen tres tradiciones de pensamiento político diferentes: el liberalismo, la democracia y el socialismo. A pesar de que estas tradiciones son compatibles en principio, pueden surgir tensiones entre los principales valores defendidos por cada una de ellas: la libertad individual, la autonomía política y la justicia social. Dichas tensiones surgen porque la realización de cada uno de estos valores puede implicar la desatención, en mayor o menor medida, de los otros valores. Por eso, la materia se ocupará de estudiar los principios teóricos de estas corrientes, pero también las tensiones que existen entre ellos, pues esas tensiones que han vertebrado en buena medida los debates teóricos y políticos de los últimos dos siglos.

Dada la amplitud temática de la materia, los contenidos propuestos deben interpretarse como una orientación general, que los profesores especificarán de un modo selectivo en función de los diversos intereses y circunstancias de cada contexto docente. No obstante, en principio deberían estudiarse algunos



de los temas y/o autores de cada uno de los bloques, a fin de que la visión panorámica que adquiriera el alumnado resulte suficientemente completa.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia contribuye decisivamente a la adquisición de las competencias clave, entre las que cabe destacar la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.

Competencia en comunicación lingüística

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación, utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y del uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La adquisición de instrumentos conceptuales básicos para la reflexión sobre la sociedad contemporánea favorece una aproximación autónoma y crítica sobre las implicaciones del avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.

Competencia digital

El empleo sistemático de las nuevas tecnologías en el desarrollo metodológico de esta materia puede contribuir a fomentar la competencia digital en el alumnado.

Competencia de aprender a aprender

El estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

Competencias sociales y cívicas

En relación con la competencia social y cívica se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El desarrollo de las habilidades para el trabajo en equipo, la argumentación, el debate, la puesta en común de resultados, etc., favorece la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor también en esta materia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de grandes obras de la filosofía política del pasado y del presente fomenta en el alumnado el interés y el respeto por la cultura, así como la comprensión de que las ideas filosóficas no deben interpretarse como un material meramente histórico, sino como pensamientos vivos capaces de interpelar e iluminar el presente. Al incidir también en el tema del cosmopolitismo y la ciudadanía global, la materia fomenta la comprensión y el respeto hacia las expresiones culturales diferentes.



Objetivos

Obj.PSC.1. Conocer y apreciar los principios teóricos que fundamentan los sistemas políticos democráticos en el mundo contemporáneo, tomando conciencia de sus diferencias y relaciones complejas.

Obj.PSC.2. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

Obj.PSC.3. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

Obj.PSC.4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

Obj.PSC.5. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.PSC.6. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Obj.PSC.7. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Obj.PSC.8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

Obj.PSC.9. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

Obj.PSC.10. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, esta materia debe combinar un enfoque teórico y una perspectiva más práctica. El enfoque teórico, el estudio a un relativo nivel de profundidad de algunos textos escogidos de la filosofía política contemporánea, es imprescindible en una materia que se imparte ya en el segundo curso de Bachillerato. Como sucede con todas las materias de este último curso, esta materia puede servir para el ejercicio de algunas destrezas que resultarán imprescindibles en los estudios universitarios posteriores. En este sentido, la labor docente debería incluir el fomento de la lectura y comprensión autónoma por parte del alumnado de fragmentos, relativamente amplios, de textos de filosofía política contemporánea, que previamente deberían ser debidamente contextualizados por los docentes. El empleo sistemático del comentario de textos filosófico puede constituir también una herramienta metodológica imprescindible para esta materia.

Por otra parte, y dado el carácter eminentemente práctico, político y social del contenido de esta materia, parece igualmente conveniente poner también en marcha una dinámica de aprendizaje de tipo más práctico, basada en el trabajo en grupo, en los debates sobre conceptos y problemas políticos y



sociales, la búsqueda autónoma de información por parte del alumnado, su puesta en común en el aula, etc. La adquisición de las competencias vinculadas a esta materia requiere, por consiguiente, una orientación metodológica tanto teórica como práctica. Un procedimiento aplicable para combinar estas dos vertientes es la disertación, o composición de escritos filosóficos. En la composición filosófica, se pone a prueba la capacidad de recrear y dar cuerpo conceptual a los diferentes estímulos filosóficos que se ha recibido, tanto del profesor como de sus diferentes lecturas y del bagaje de experiencias que lo constituyen. Esta se presenta como un medio de gran valor cuando queremos comprobar y evaluar el grado de asimilación personal que se ha alcanzado por parte del alumno de los distintos contenidos. Este recurso se puede complementar con la elaboración de trabajos en diferentes soportes físicos y virtuales.

Corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de esta materia. Por eso, es importante considerar las estrategias referidas como opciones a combinar, junto a otras posibles, en la práctica docente diaria, de manera que esta resulte enriquecedora y atractiva para el estudiante.



PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANIA		Curso: 2º
BLOQUE 1: Introducción y conceptos fundamentales		
CONTENIDOS: Concepto y objeto de la Filosofía política. Conceptos fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> - Estado, derecho, legitimación, poder. - Concepto y dimensiones de la ciudadanía (T. H. Marshall). - Definiciones de liberalismo, democracia y socialismo como principales corrientes políticas presentes en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948. Distinción entre los valores políticos de libertad individual, autonomía política y justicia social. 		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PSC.1.1. Reconocer los Derechos Humanos como principal fuente de legitimación del derecho y del poder político e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.	CCL-CSC	Est.PSC.1.1.1. Comprende los conceptos básicos de la DUDH como condiciones de la legitimidad del Estado, el derecho y el poder político. Est.PSC.1.1.2. Identifica las causas de algunos de los problemas sociales del mundo actual relacionándolas con el incumplimiento de la DUDH.
Crit.PSC.1.2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL-CCEC	Est.PSC.1.2.1. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto.
Crit.PSC.1.3. Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos u obras completas de distintas épocas de la historia de la filosofía política, analizando su estructura argumentativa e interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre autores y contextos.	CAA-CD	Est.PSC.1.3.1. Lleva a cabo de forma autónoma, empleando para ello las tecnologías de la comunicación, búsquedas o breves investigaciones sobre las corrientes de pensamiento político estudiadas en la materia, o sobre alguno de los autores más representativos de las mismas.



PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
BLOQUE 2: El Estado liberal y las libertades del individuo		
Contenidos: El liberalismo		
La concepción liberal del Estado: John Locke. <i>Segundo tratado del gobierno civil</i> (1690) <ul style="list-style-type: none"> - Derecho natural, libertad y propiedad. - Imperio de la ley y consentimiento democrático. - Derechos políticos y propiedad en la teoría liberal. La separación de poderes: Locke y Montesquieu. La idea de tolerancia y la religión en el Estado moderno. Locke y la <i>Carta sobre la tolerancia</i> (1690). Spinoza y el <i>Tratado teológico-político</i> (1670) La ilustración del siglo XVIII y el liberalismo político. El liberalismo del siglo XIX: <ul style="list-style-type: none"> - Benjamin Constant y la distinción entre la "libertad de los antiguos y la libertad de los modernos". - John Stuart Mill, Alexis de Tocqueville. Libertad individual y poder social. Relaciones entre liberalismo y democracia en los siglos XIX y XX (C. B. Macpherson). El siglo XX: el liberalismo político de John Rawls. <ul style="list-style-type: none"> - La idea de razón pública. - El consenso entrecruzado. - Protesta ciudadana y desobediencia civil: la teoría de Rawls y las concepciones de Thoreau, Tolstói y Gandhi como precursores. Neoliberalismo del siglo XX: Friedrich v. Hayek, Robert Nozick. <ul style="list-style-type: none"> - Crítica del comunismo y la socialdemocracia - Defensa de la sociedad de mercado 		
Crit.PSC.2.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico del liberalismo como filosofía política y del Estado de derecho como forma de convivencia social y política.	CAA-CCL	Est.PSC.2.1.1. Comprende y explica con claridad las principales ideas de Locke acerca del Estado, así como su evolución en los autores posteriores de la tradición liberal. Est.PSC.2.1.2. Reconoce, a partir de los textos de Locke y Montesquieu, la importancia de la división de poderes en el Estado liberal, así como la importancia de la neutralidad religiosa del Estado según el pensamiento de Locke y Spinoza.
Crit.PSC.2.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de las ventajas e inconvenientes de un modelo socioeconómico basado en los principios del liberalismo político y económico.	CAA-CD	Est.PSC.2.2.1. Comprende el significado de las ideas políticas de John Rawls y las aplica correctamente a la comprensión de debates políticos actuales difundidos en la prensa, Internet, medios de comunicación, etc. Est.PSC.2.2.2. Valora ponderadamente los argumentos de Hayek y Nozick a favor del libre mercado.



PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANIA		Curso: 2º
BLOQUE 3: Teoría de la democracia en el mundo contemporáneo		
Contenidos:		
<p>La concepción republicana del poder y el Estado: Rousseau y el <i>Contrato social</i> (1762).</p> <ul style="list-style-type: none"> - La concepción democrática radical del poder: la asamblea de ciudadanos libres e iguales - La crítica de las instituciones del Estado liberal: representación, separación de poderes. <p>Democracia y nacionalismo en los siglos XIX y XX. Sieyès, Fichte, Renan. El nacionalismo en el mundo contemporáneo.</p> <p>La democracia en el siglo XX: Elifismo competitivo y teoría pluralista de la democracia: Max Weber, Joseph Schumpeter, Robert Dahl.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Burocracia y partidos políticos. - Liderazgo y carisma. - Electores como consumidores políticos. <p>La democracia en el siglo XX: Democracia deliberativa: Jürgen Habermas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Democracia y deliberación pública. Sociedad civil y esfera pública. - La función de los movimientos sociales. La función de los medios de comunicación. - Cosmopolitismo e identidad política postnacional. <p>Democracia participativa en el siglo XXI. Nuevas tecnologías, movimientos sociales y transformación de la democracia. Manuel Castells. Baudrillard. Virilio. Donna Haraway</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del cuarto poder a la <i>aldea global</i>. Los <i>mass media</i>. - Información y construcción mediática de la realidad. - Tecnología y redes: nuevas formas de participación y acción política. 		
<p>Crit.PSC.3.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.</p>	<p>CD-CCEC</p>	<p>Est.PSC.3.1.1. Conoce las diferencias en la concepción de la democracia en el mundo contemporáneo, desde la formulación rousseauiana de la democracia radical a las actuales teorías de Habermas o Dahl.</p> <p>Est.PSC.3.1.2. Identifica las raíces históricas del nacionalismo contemporáneo como teoría política, y conoce los debates conceptuales sobre la relación entre nacionalismo y democracia a partir de la obra de Fichte o Renan.</p>
<p>Crit.PSC.3.2. Reconocer las diferentes concepciones de la democracia a lo largo de la historia y en la actualidad, así como las diferencias principales entre ellas.</p>	<p>CSC-CD</p>	<p>Est.PSC.3.2.1. Identifica y valora críticamente la función de los partidos políticos, el liderazgo carismático y el electorado en la concepción de la democracia de Weber y Schumpeter, así como su actualización en Dahl.</p> <p>Est.PSC.3.2.2. Comprende el papel de la sociedad civil, la esfera pública y los medios de comunicación en la teoría de la democracia deliberativa de Habermas.</p> <p>Est.PSC.3.2.3. Comprende, a partir de los estudios de Castells u otros autores, en las que contrasta las teorías de la democracia estudiadas con las actuales transformaciones en la sociedad civil y la esfera pública debidas a las nuevas tecnologías.</p>



PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
BLOQUE 4: El socialismo: Estado social y Estado del bienestar		
Contenidos:		
<p>Estado liberal, Estado social, Estado del bienestar. Libertad e igualdad. La ciudadanía social de Marshall.</p> <p>Fuentes teóricas del pensamiento socialista (1): el comunismo. Marx, Lenin.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los precedentes: El jacobinismo y Babeuf. El "socialismo utópico" premarxista del siglo XIX. - Comunismo y supresión del Estado. El significado teórico de la Comuna de París de 1871. Marx, <i>La guerra civil en Francia</i> (1871). - Lenin, <i>El Estado y la revolución</i> (1917). La evolución posterior del comunismo soviético. <p>Una corriente alternativa: el anarquismo del siglo XIX. Proudhon, Bakunin. Anarquismo en el siglo XX.</p> <p>Fuentes teóricas del pensamiento socialista (2): la socialdemocracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hegel como precursor: el Estado y la cuestión social en los <i>Principios de la filosofía del derecho</i> (1821). - La función del Estado en F. de Lasalle. - El marxismo revisionista de E. Bernstein. - Karl Polanyi y la crítica del liberalismo. <p>La socialdemocracia del siglo XX. El modelo de Estado del bienestar de J. M. Keynes.</p> <p>Perspectivas actuales: la globalización y la crisis del Estado del bienestar desde finales del siglo XX.</p> <p>Aportaciones actuales para un pensamiento socialista. Crítica del neoliberalismo. T. Negri, R. Sennett.</p>	CCL-CSC	<p>Est.PSC.4.1.1. Reconoce correctamente las diferentes dimensiones del concepto de ciudadanía según Marshall, e identifica la ciudadanía social como dimensión imprescindible.</p> <p>Est.PSC.4.1.2. Conoce la teoría política de Marx, y comprende la conexión entre abolición de la propiedad y abolición del Estado, así como la evolución posterior de estas ideas en el comunismo del siglo XX (Lenin).</p> <p>Est.PSC.4.1.3. Conoce la corriente de pensamiento social que comienza en Hegel y recorre el siglo XIX, hasta ser incorporada al marxismo en la obra de Bernstein. Comprende como núcleo de esta corriente la función del Estado como garante de los derechos sociales.</p> <p>Est.PSC.4.2.1. Valora ponderadamente los argumentos a favor del Estado del bienestar y las políticas sociales, y contrasta los argumentos de autores como Negri, Sennett o Sassen, entre otros, con los argumentos a favor del libre mercado estudiados en otros bloques de la materia.</p> <p>Est.PSC.4.2.2. Es capaz de identificar los debates teóricos sobre el Estado de bienestar como una de las más importantes controversias políticas actuales, tanto a la escala de la Unión Europea como al nivel de España y de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>
<p>Crit.PSC.4.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico del socialismo como filosofía política y del Estado social y Estado del bienestar como forma de convivencia social y política.</p>		CAA-CCEC-CD
<p>Crit.PSC.4.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de las ventajas e inconvenientes de un modelo socioeconómico basado en los principios del Estado social y el Estado del bienestar.</p>		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I Y II: INGLES

Introducción

La finalidad del Bachillerato es proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar su futura función social y profesional con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacita y orienta para el acceso a los estudios superiores. También es el momento de afianzar las estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, los hábitos de lectura, el sentido crítico y la autoconfianza en la capacidad de aprendizaje.

En lo que se refiere a las lenguas extranjeras, un objetivo fundamental para los alumnos de Bachillerato es expresarse con corrección y fluidez en una o más lenguas extranjeras. El dominio de al menos una lengua extranjera se ha convertido en un elemento clave para lo que el Consejo de Europa llama educación global, intercultural y plurilingüe, un modelo de educación que pretende responder a los retos que plantea un mundo diverso, sujeto a constantes cambios, y cada vez más interconectado fundamentalmente a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Este proceso de progresiva globalización ha convertido a la lengua inglesa en un instrumento de comunicación privilegiado para el acceso a la información y al conocimiento, y en una herramienta decisiva para la participación en una variedad de contextos y situaciones que suponen un estímulo para el desarrollo del individuo en los ámbitos personal, público, académico y laboral.

Aragón, como comunidad autónoma de España, se encuentra también comprometida con la Unión Europea en el fomento de las lenguas comunitarias. El Consejo de Europa, en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para el establecimiento de los niveles de desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. Estas directrices son las que inspiran el currículo, junto con las diversas teorías sobre la lengua y su aprendizaje que nutren el Enfoque Comunicativo. Todos los elementos del currículo deben estar al servicio del objetivo último que debe alcanzar un estudiante: ser capaz de comunicarse en inglés en distintos contextos comunicativos, dentro y fuera del aula, y con distintos fines.

Según el Consejo de Europa (MCER, 2001), cualquier forma de uso y de aprendizaje de lenguas puede describirse como sigue:

“El uso de la lengua –que incluye el aprendizaje– comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas lingüísticas, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”.

Las competencias generales de los alumnos se componen de sus conocimientos (saber), sus destrezas (saber hacer) y su competencia existencial (saber ser), además de su capacidad de aprender (saber aprender). Aunque la capacidad de aprender es de aplicación general, resulta especialmente relevante en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

La competencia comunicativa engloba varios componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático; y cada uno de ellos comprende, en concreto, conocimientos, destrezas y habilidades. Las competencias lingüísticas incluyen los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas, y otras dimensiones de la lengua como sistema (por ejemplo, la ortografía). Las competencias sociolingüísticas se refieren a las condiciones socioculturales del uso de la lengua, e incluyen asuntos tales como los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, las normas de cortesía, las expresiones de la sabiduría popular, las diferencias de registro, el dialecto y el acento. Todo ello afecta considerablemente a la comunicación lingüística entre personas de distinto origen y cultura. Las competencias pragmáticas se refieren al uso funcional de los recursos lingüísticos en situaciones comunicativas (realización de funciones comunicativas, de actos de habla). Asimismo, incluyen el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia,



el reconocimiento de los tipos y formas de texto, la ironía, el humor, etc...

Estas competencias se desarrollarán a través de contenidos, agrupados en cuatro bloques: Bloque 1. Comprensión de textos orales; Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción; Bloque 3. Comprensión de textos escritos; y Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Asimismo, los tipos de contenidos que comprende cada bloque (habilidades y estrategias de comprensión, expresión, e interacción oral o escrita; funciones comunicativas; estructuras sintáctico-discursivas; léxico de uso común y especializado; patrones de pronunciación; ortografía) deben tratarse de forma integrada.

Para integrar todos los aspectos del currículo e incorporar la flexibilidad y diversidad requeridas, la programación didáctica ha de estructurarse en torno a actividades de lengua enfocadas hacia la creación de situaciones comunicativas que permitan desarrollar nuevos conceptos, procedimientos y actitudes. La programación, a su vez, ha de incorporar nuevas oportunidades de aprendizaje y de reciclaje, ya que el aprendizaje es un proceso cíclico, no lineal, que se desarrolla según el ritmo de cada estudiante. En Bachillerato, estas oportunidades de aprendizaje han de ser significativas, adecuadas al contexto, con un *input* variado, auténtico y con la complejidad suficiente para afianzar y desarrollar nuevas habilidades y estrategias. Por ello, se dará prioridad al uso de materiales auténticos, incluyendo aquellos que puedan contribuir a la formación humanística, científica y/o tecnológica del estudiante de Bachillerato en función de su especialización.

En las páginas siguientes, también se incorporan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje en 1º y 2º de Bachillerato, para cada uno de los cuatro bloques. Las relaciones existentes entre los elementos del currículo básico (contenidos, criterios, estándares y competencias) no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; es decir, para cada tarea descrita en los estándares deben tenerse en cuenta el conjunto de contenidos recogidos en cada bloque.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Lengua Extranjera (Inglés) contribuye de manera directa al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*, a través de la adquisición de habilidades orales y escritas. Por un lado, requiere hacer un uso funcional y contextualizado de la misma. Por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de subcompetencias que conlleva el aprendizaje de una lengua extranjera puede extenderse al aprendizaje de la lengua materna, lo que permite consolidar conocimientos, destrezas y actitudes, y mejorar la capacidad para comunicarse en distintos ámbitos: personales, públicos, educativos y profesionales.

En Bachillerato, las habilidades y estrategias comunicativas se ampliarán a otros contextos relacionados con sus intereses personales y con la orientación académica y profesional elegida.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El aprendizaje de inglés contribuye al desarrollo de esta competencia porque promueve prácticas de resolución de problemas y una actitud crítica ante el desarrollo científico y tecnológico. A la *competencia matemática* se asocian descriptores tales como interpretar tablas, mapas, datos específicos y estadísticos; describir tamaños y propiedades geométricas; clasificar datos, ordenar textos, etc. A las *competencias básicas en ciencia y tecnología* se asocian descriptores como los siguientes: acceder a procedimientos y técnicas de investigación; buscar información sobre aspectos científicos; ser conscientes del mundo en el que vivimos y de sus diferencias; respetar y proteger el medio ambiente; estudiar contenidos interdisciplinarios relacionados con sus intereses y sus estudios futuros.

Competencia digital

Hoy en día la comunicación se realiza en gran parte a través de medios digitales que, por su carácter interactivo, son los que pueden proporcionar contextos reales y funcionales en los que se apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Estos medios están recogidos en el currículo, como recursos a través de los cuales se puede obtener información y conocimiento o como soportes naturales de los textos orales y escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la *competencia digital* se entiende como parte sustancial de la competencia



comunicativa y, por ello, ambas contribuyen a su desarrollo mutuo. Además, la clase de inglés es un entorno ideal para aprender el uso autónomo, crítico y responsable de las TIC.

Competencia de aprender a aprender

Los alumnos de Bachillerato desarrollan esta competencia cuando reflexionan sobre qué estrategias y técnicas son las mejores para aprender, y cómo llegar a ser autónomos y responsables en su vida escolar y profesional. Esto implica reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, organizar los recursos y el trabajo individual, cooperar con otros alumnos, autoevaluarse, y desarrollar estrategias de aprendizaje (cognitivas, meta-cognitivas, sociales y afectivas). El currículo de Lengua Extranjera (Inglés) incide en el carácter procedimental de todos sus elementos y de sus relaciones.

Competencias sociales y cívicas

Según el Consejo de Europa, la comunicación en lenguas extranjeras exige poseer capacidades como la mediación y la comprensión intercultural. El uso efectivo de una lengua extranjera supone necesariamente una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, basada en el diálogo y en la cooperación. Dicha visión se materializa tanto en actitudes de valoración y respeto hacia otras lenguas y culturas, y hacia otras personas cuyos valores y creencias difieren de los propios, como en la apreciación del carácter particular de costumbres, ideas, prácticas sociales o artísticas. En este sentido, la materia de inglés actúa como vehículo para el desarrollo de *competencias sociales y cívicas*, ya que la interacción en clase permite desarrollar códigos de conducta personal e interpersonal, y las actividades ayudan al alumno a comprender la realidad social en la que vivimos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Nuestro modelo educativo sitúa al alumno en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, esta competencia cobra especial relevancia. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan al alumno para asumir su responsabilidad, encontrar seguridad en sus propias capacidades, regular su comportamiento y reforzar su identidad como usuario de pleno derecho de la lengua extranjera. Por otra parte, la lengua inglesa es la puerta a un mundo de posibilidades en el terreno laboral y profesional; por ello, desde el currículo de esta materia se pretende fomentar la motivación intrínseca y la voluntad de emprender como actitudes ante la vida, al promover el uso didáctico de tareas de resolución de problemas en las que el alumno aprende a planificar, tomar decisiones, ser crítico y creativo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La lengua extranjera (Inglés) ayuda a los alumnos a desarrollar su competencia cultural y artística. Las manifestaciones culturales de las comunidades de habla inglesa (literatura, música, cine, arte, etc.) son fuentes esenciales para la enseñanza y el aprendizaje de inglés. Esta competencia implica adquirir unos conocimientos básicos de dichas manifestaciones, ser capaces de valorarlas y disfrutarlas, y desarrollar una actitud crítica hacia ellas.

Finalmente, la adquisición de las competencias clave, y su contribución al logro de los objetivos, requiere el diseño de actividades de aprendizaje integradas, que hagan posible desarrollar varias competencias al mismo tiempo.

Objetivos

Obj.IN.1. Comprender textos orales, de géneros y temas diversos, emitidos por otros hablantes y por los medios de comunicación, con el propósito de extraer información general y específica, incluidos significados no explícitos

Obj.IN.2. Expresarse y desenvolverse oralmente con fluidez y corrección lingüística, con autonomía y de forma comprensible, con cierta creatividad y estilo, tanto en situaciones comunicativas que requieran una interacción entre varios hablantes como en monólogos derivados de tareas concretas

Obj.IN.3. Leer y comprender de forma autónoma textos de géneros y temas diversos, realizando un análisis lingüístico que derive en una lectura crítica del texto y que lleve al alumno a reconocer y experimentar el gusto por la lectura



Obj.IN.4. Producir textos escritos, de géneros y temas diversos, con corrección, cohesión y un cierto grado de creatividad, en un estilo adecuado al receptor y a la intención comunicativa

Obj.IN.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos, hablar y escribir de forma adecuada, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua en situaciones comunicativas complejas

Obj.IN.6. Afianzar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo tales como la planificación, la búsqueda, selección y organización de la información, el uso de las tecnologías digitales, los hábitos de trabajo individual y en equipo, el control y evaluación del propio proceso de aprendizaje, la co-evaluación, el sentido de iniciativa y responsabilidad, con el fin de seguir progresando en el aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera

Obj.IN.7. Conocer los rasgos sociales y culturales más destacados de las comunidades de habla inglesa, y desarrollar una actitud positiva hacia la diversidad sociocultural, con el fin de mejorar la comunicación en determinados contextos y situaciones

Obj.IN.8. Valorar el uso de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y como medio de acceso a otras culturas y conocimientos, y reconocer la necesidad e importancia de su aprendizaje en un mundo globalizado, plurilingüe y multicultural

Orientaciones metodológicas

Contexto: Análisis de necesidades

En Bachillerato, al igual que en la ESO, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo en cuenta los objetivos, los recursos necesarios, los métodos didácticos más adecuados y la evaluación del aprendizaje. Se recomienda, igualmente, llevar a cabo un análisis inicial del contexto escolar, del grupo-clase y del perfil individual de cada alumno con el fin de proporcionar aprendizajes significativos. Además, se hace necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen, donde se lleven a cabo reflexiones comunes sobre la eficacia de las diferentes propuestas con el fin de mejorarlas.

Principios metodológicos

La metodología se refiere al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. La metodología que apliquemos en el aula estará basada en unos principios metodológicos que a su vez se derivan de los paradigmas educativos desarrollados a lo largo de la historia (cognitivismo, constructivismo, etc.). Con el fin de orientar la práctica docente en el desarrollo del currículo de Bachillerato, se podrán seguir aplicando los principios metodológicos utilizados en la ESO tales como el aprendizaje significativo, el papel activo y autónomo del alumno, el papel orientador, promotor y facilitador del profesor, el aprendizaje por competencias, el aprendizaje autónomo y cooperativo, el aprendizaje por inteligencias múltiples y el fomento de la motivación y la creatividad. Sin embargo, estos principios irán más encaminados a que el alumno adquiera un mayor grado de iniciativa y responsabilidad sobre su proceso de aprendizaje. Se trata de hacer al alumno consciente de la necesidad de invertir tiempo y esfuerzo en la adquisición y dominio del inglés no sólo en el momento presente sino también en el futuro.

Desarrollo de habilidades y estrategias orales y escritas

El Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumno alcance de manera progresiva la competencia comunicativa, entendida ésta como la integración de tres tipos de competencias (lingüística, sociolingüística y pragmática). En esta etapa, además de expresarse con corrección y fluidez, se promoverá un grado de complejidad y creatividad en el uso de la lengua. Por ello, conviene que las tareas integradas en cada una de las unidades didácticas ofrezcan al alumno la posibilidad de expresar sus ideas, justificar sus opiniones y, además, sus sentimientos y deseos. Las actividades planteadas serán tanto comunicativas como pedagógicas y proporcionarán al alumno un aprendizaje integrado de las cuatro destrezas: *Listening, Reading, Writing, Speaking*. En líneas generales, estas destrezas se trabajarán de manera similar a la etapa anterior pero interpretando y produciendo textos



orales y escritos adaptados al nivel del alumno, a sus intereses personales y a la orientación académica y profesional elegida.

La pronunciación

El Consejo de Europa, a través del MCER (2001), estipula que el conocimiento del sistema fonológico y la destreza en su uso es parte de los conocimientos de la lengua necesarios para poder establecer una comunicación fluida, precisa y compleja. Por lo tanto, se recomienda que tanto los libros de texto como los materiales diseñados por los profesores incluyan actividades específicas dedicadas a mejorar la pronunciación de los alumnos. Además de contener grabaciones sobre el alfabeto fonético y los patrones de acento, ritmo y entonación más significativos, conviene introducir en las unidades didácticas ejercicios de pronunciación derivados de los textos orales, por ejemplo la pronunciación de fonemas de especial dificultad para hispanohablantes, la discriminación de pares de palabras con contrastes mínimos, las formas fuertes y débiles, la elisión y asimilación fonética, etc. Es importante establecer conexiones entre las actividades de pronunciación y las actividades de comprensión/expresión oral.

También se pueden diseñar actividades de extensión: diálogos, dramatizaciones, simulaciones, reconocimiento de palabras en las letras de canciones, identificación y práctica de diferentes acentos en inglés a través de aplicaciones o videos en Internet, etc. Estas actividades permitirán relacionar la práctica controlada con la producción libre y con ocasiones de comunicación en la vida real. Las dramatizaciones pueden ayudar a los alumnos tímidos o aquellos que tienen miedo al ridículo a ser más espontáneos y a desinhibirse, ya que pueden protegerse detrás del papel que representan.

Respecto a la corrección de errores de pronunciación, conviene corregirlos de forma sistemática en fases de práctica controlada. Sin embargo, cuando los alumnos están inmersos en actividades comunicativas, el objetivo es desarrollar la fluidez; en este caso, el profesor debe ser flexible, no interrumpir, y dar explicaciones después de la actividad o en otro momento.

Tratamiento de la gramática y el vocabulario

El léxico y la gramática se aprenderán contextualizados para crear situaciones de aprendizaje significativas. No debemos olvidar que ambos aspectos constituyen las herramientas básicas con las que los alumnos pueden expresarse con corrección.

Recursos y TIC

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado seguirá implicándose en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje. Se hará especial hincapié en las TIC ya que permiten el acceso a recursos virtuales que el alumno puede utilizar fuera del aula y así aprender de manera autónoma. La labor del profesor es orientar al alumno en un uso seguro, crítico y responsable de los medios digitales. Se utilizarán tanto recursos auténticos como adaptados a la acción docente (archivos de audio/video, debates, fotografías, noticias de actualidad, textos literarios o científicos relacionados con su especialidad, etc.). Se trata de encontrar un equilibrio entre la tarea propuesta y el recurso elegido. Además, el uso de materiales complementarios puede convertirse en una medida de atención a la diversidad para satisfacer las necesidades individuales o colectivas que se planteen.

Orientaciones para la evaluación: Criterios y estándares

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será global y continua. Partiremos de un estudio inicial, tanto grupal como individual. Se recomienda utilizar diferentes instrumentos de evaluación (e.g. pruebas escritas, composiciones, proyectos, presentaciones orales, descripción/comparación de fotos e ilustraciones, conversaciones formales e informales, etc.), así como procedimientos de autoevaluación y co-evaluación para que el alumno tome consciencia de su proceso de aprendizaje.

Al igual que en la ESO, el proceso de enseñanza-aprendizaje se evaluará de forma sistemática, formativa e integradora, utilizando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje (*learning outcomes* en inglés) para cada uno de los niveles de Bachillerato. Se elaborarán igualmente rúbricas (pautas y escalas de evaluación) que ayuden a evaluar de manera objetiva tanto las producciones orales como escritas. A modo de ejemplo, una rúbrica para la expresión escrita contemplaría cuatro categorías o aspectos clave:

- (i) Corrección formal: Control de formas gramaticales simples y complejas; ortografía




- (ii) Recursos léxicos: Relevancia, variedad de vocabulario, creatividad
- (iii) Cohesión y coherencia: organización del discurso (párrafos, conectores, etc.)
- (iv) Cumplimiento de los requisitos de la tarea: Registro y formato del tipo de texto, puntos de contenido, longitud

El docente también evaluará su práctica docente, la metodología y la programación didáctica. Esta evaluación se realizará individualmente y en las reuniones de departamento, donde se analizarán los resultados académicos y se propondrán posibles mejoras.

Atención a la diversidad

El ritmo de aprendizaje en Bachillerato dependerá de factores tales como la capacidad cognitiva o el interés del alumno. Por esta razón, no se deben planificar los aprendizajes en términos exactos y rígidos. En la programación didáctica, se deberán contemplar situaciones diferentes que atiendan tanto a los alumnos con carencias de aprendizaje como a los que tienen un nivel más avanzado. La diversidad en Bachillerato también requiere flexibilidad metodológica. El docente es quién mejor conoce las características de sus alumnos y por tanto quien puede establecer estrategias generales y específicas para atender a la diversidad.

Como estrategia general, el profesor puede usar estructuras, actividades o estrategias de apoyo, lo que normalmente se conoce como andamiaje, *scaffolding* en inglés; por ejemplo tablas, imágenes, mapas conceptuales, modelos de tipos de texto, simplificación del lenguaje o el contenido, etc. Como estrategias específicas, el profesor puede proporcionar materiales adicionales de refuerzo, consolidación o ampliación, actividades de auto-aprendizaje de acceso libre e individual, tareas de composición abierta (correspondencia, ensayos de opinión, proyectos, simulaciones, ...) que permiten a los alumnos trabajar a su ritmo y dar diferentes respuestas, etc. Para manejar una clase con capacidades mixtas, también es esencial que el profesor cuente con habilidades de gestión de aula.

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS</p>	<p>Curso: 1º</p>
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (descripciones, presentaciones, charlas, noticias, anuncios, documentales, entrevistas, conversaciones telefónicas, ...) sobre temas relacionados con la actualidad, con sus estudios o con aspectos socioculturales, emitidos en la comunicación cara a cara o por medios audiovisuales (radio, televisión, vídeos web, ...) - Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre datos, opiniones y argumentos; reconocimiento de la intención del hablante, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo - Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones) - Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva - Deducción de significados no explícitos a partir del contexto <p>Estrategias para resolver tareas concretas: Lectura cuidadosa de todas las opciones antes de escuchar, identificación de participantes, toma de notas mientras se escucha, etc.</p> <p>Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado) - Costumbres, tradiciones (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia) - Valores, creencias y actitudes; actitud crítica hacia pre-conceptos y estereotipos; respeto hacia otras formas de pensar - Lenguaje no verbal - Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas - Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional - Descripción clara y detallada de personas, objetos, lugares, actividades, fenómenos, experiencias, procesos y procedimientos - Descripción/comparación de fotos e ilustraciones - Narración de hechos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones en el futuro - Intercambio de información, indicaciones, instrucciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, avisos y advertencias - Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): <ul style="list-style-type: none"> - Certeza, duda, probabilidad y posibilidad - Voluntad, intención, decisión, promesa, capacidad, permiso, prohibición, obligación y necesidad - Sugerencias, invitaciones, deseos, condiciones e hipótesis - Expresión de interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso 		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El verbo y el sintagma verbal: <ul style="list-style-type: none"> Verb tense review: Present and past tenses; future forms Verb tense study: Present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous Aspect: progressive (<i>was writing</i>), perfective (<i>have written</i>) and perfect progressive (<i>have been writing</i>); stative verbs Mood: The subjunctive (e.g. <i>God save the Queen! Suffice it to say that... if I were...</i>) Modality: Ability (<i>can, could</i>); possibility/speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>will</i>); positive deduction (<i>must, have to</i>); obligation (<i>mustn't, can't</i>); no obligation / no necessity (<i>needn't, don't need to, don't have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should, ought to</i>); negative recommendation (<i>shouldn't, oughtn't to</i>); permission / request (<i>can, could, may</i>); modal perfects. Voice: Active and passive; verbs with two objects; causative passive (e.g. <i>I had my eyes tested</i>) - El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres: <ul style="list-style-type: none"> Count/non-count nouns; collective nouns; compounds (e.g. <i>mothers-in-law</i>); determiners (<i>some, any, no, enough, which, what, whose, every, each</i>); pre-determiners (<i>all, both, half</i>) Quantifiers: <i>many, (a) few, several, much, (a) little</i>; phrasal quantifiers (<i>plenty of, a lot of, lots of, a great deal of, a large amount of</i>) Personal dual gender (e.g. <i>male nurse; female doctor</i>); case: double genitive (e.g. <i>An opera of Verdi's</i>) Pronouns: Use of <i>it</i>; possessives; reciprocal pronouns (<i>each other, one another</i>); compounds of <i>some, any, no</i> and <i>every</i> - El adjetivo y el adverbio: <ul style="list-style-type: none"> Adjectives in <i>-ing</i> and <i>-ed</i>; compound adjectives (e.g. <i>kind-hearted people, part-time job, two-year-old cat</i>); adjective order; adjectives + preposition (e.g. <i>keen on, responsible for</i>) Adverbs: degree (e.g. <i>extremely far, rather ugly, pretty diverse, a bit/a little hot, kind of/sort of strange</i>); manner (e.g. <i>desperately, upside down</i>); time (e.g. <i>ago, already, yet, all day long</i>); frequency (e.g. <i>quite often, day in day out</i>); words used as adjective and adverb (e.g. <i>early, hard, fast, straight</i>) - Review of comparison: adjectives and adverbs - La preposición y el sintagma preposicional: <ul style="list-style-type: none"> Place relations: Review of position and direction; study of passage prepositions (<i>across, through, past</i>); orientation (<i>beyond</i>); pervasive meaning (<i>all over, throughout</i>) Time relations: prep. + noun phrase (e.g. <i>after/until midnight, in ten days, in a few weeks</i>) Cause relations (<i>because of, owing to, due to, thanks to, as a result of</i>) Purpose, intended destination (e.g. <i>He'll do anything for money / What ... for?</i>) Origin (e.g. <i>from the USA</i>); source (e.g. <i>I borrowed the book from Bill = Bill lent the book to me</i>) Manner (e.g. <i>with courtesy, like a pestilence</i>); instrument (e.g. <i>by means of aqueducts; by working hard; with a stone, without a ruler</i>); agentive (<i>by</i>); support, opposition (<i>for, against</i>) Concession (<i>in spite of, despite</i>); reticence (<i>with reference to, with regard to, as for</i>); exception (<i>except, but</i>) - La oración simple: <ul style="list-style-type: none"> Statements: <i>emphaziers</i> (e.g. <i>I do love you</i>); existential clauses (<i>There should/must be</i>); negation (e.g. <i>not at all, no way</i>); alternative negative elements (<i>I didn't see anything = I saw nothing</i>) Questions: <i>Yes/No</i> questions; negative orientation (e.g. <i>Isn't your car working?</i>); declarative questions (<i>You realize what the risks are?</i>) <i>Wh-</i> questions with prepositions (e.g. <i>What shall I mend it with?</i>); questions tags; subject/object questions; alternative questions (e.g. <i>Shall we go by bus or by train?</i>) Commands: The imperative (e.g. <i>Let me know; Don't make me cry</i>); with subject (<i>You be quiet!</i>) Exclamations: <i>What + noun (+ phrase)</i> (e.g. <i>What a thing to say!</i>); <i>How + adv. + adj.</i> (e.g. <i>How very funny!</i>); exclamatory sentences (e.g. <i>Wow, this is really cool!</i>) - La oración compuesta: <ul style="list-style-type: none"> Coordination: <i>and, or, but, for</i> (e.g. <i>They do not gamble or smoke, for they are ascetics</i>); correlative pairs: <i>both ... and, either ... or, neither ... nor</i>; the conjunction 'as well as' Apposition: <i>namely, that is to say, that is, in other words, or rather, such as</i> (e.g. <i>The passenger plane of the 80s, namely the supersonic jet, has changed...</i>) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<ul style="list-style-type: none"> - La oración compleja –Subordination: <ul style="list-style-type: none"> Nominal clauses: <ul style="list-style-type: none"> That clauses (e.g. <i>I'm sure that he will improve</i>); <i>Wh-</i> clauses (e.g. <i>How the book will sell depends on its author</i>); <i>Yes-No</i> interrogative clauses (e.g. <i>Do you know if/whether he's coming?</i>) <i>To-</i> infinitive clauses (e.g. <i>I'm glad to help you</i>; <i>He wants me to leave</i>); <i>-ing</i> clauses (e.g. <i>Telling lies is wrong</i>); gerunds after prepositions (e.g. <i>He's afraid of flying</i>) Reported speech: changes in tenses, pronouns and adverbs; statements, questions, commands, requests, suggestions; <i>say/tell/ask</i>; other reporting verbs (e.g. <i>encouraged, advised</i>) Relative clauses: Defining and non-defining; relative pronouns (<i>who, that, which, whose</i>) and relative adverbs (<i>where, when, why</i>); omission of the relative (e.g. <i>The girl I met...</i>); word order and pronoun use (e.g. <i>That's the job I'm looking for</i>) Adverbial clauses: <ul style="list-style-type: none"> Time (<i>when, as, while, until/till, after, whenever, since, once</i>); Place (<i>where, wherever</i>) Condition (<i>if, unless, as long as, provided/providing that</i>); zero, first, second and third conditional; use of <i>were</i> (<i>If I were...</i>) Concession, contrast (<i>although, while, whereas</i>) Reason or cause (<i>because, as, since</i>); Result (<i>so + adjective + that / such + noun phrase + that</i>; e.g. <i>It was so hot that we didn't go out / It was such a hot day that...</i>) Purpose (<i>to + infinitive, in order to + infinitive, for + -ing, so that + S + V</i>) Manner and comparison (<i>as, just</i>); <i>as if</i>; <i>as though</i>; e.g. <i>Please do it as I instructed</i>; Proportion (Correlative <i>the...the + comparatives</i>; e.g. <i>the harder he worked, the happier he felt</i>) - Otros conectores –Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases): <ul style="list-style-type: none"> Enumerative/sequence –<i>Conjuncts</i> (<i>first/ly, second/ly, third/ly</i>), <i>to begin with, next, then, finally, lastly, to conclude</i>) Additive, reinforcing (<i>also, furthermore, moreover, in addition, above all, what is more</i>); Equative (<i>equally, likewise, similarly, in the same way</i>) Concessive, contrastive (<i>however, nevertheless, though, yet, on the other hand</i>) Result (<i>therefore, as a result, consequently, for this reason, thus, hence</i>); Summative (<i>all in all, in conclusion, to sum up</i>) <p>Léxico oral común y más especializado (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; música y moda; salud y medio ambiente; lengua y comunicación intercultural; cine, radio y televisión; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Procesos de formación de palabras: <ul style="list-style-type: none"> Afijación: Prefijos y sufijos para sustantivos, verbos y adjetivos; prefijos negativos Conversión: <i>text (n) - to text (v)</i>; <i>download (n) - to download (v)</i>; <i>Google (n) - to google (v)</i>; Composición: <i>tea + pot = teapot</i> - Sinónimos y antónimos - Combinaciones de palabras (<i>Collocations</i>): e.g. <i>make a mistake</i>; <i>do a test</i>; <i>attach a document</i>; <i>reach an agreement</i>; <i>black and white</i>; <i>dead or alive</i>, etc. - Falsos amigos: e.g. <i>sympathetic, carpet, exit, success, actually</i> - Verbos con partícula, de uso frecuente: e.g. <i>break down, carry out, find out, hand in, make up, look after, turn on/off</i> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de fonemas de especial dificultad; identificación de símbolos fonéticos - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /z/, /z/ al final de las palabras y de la terminación <i>-ed</i> /d/, /t/, /ɪd/ - Formas contractas (e.g. <i>'d, won't, shan't, wouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>was, were, that, of</i>) - Reconocimiento de patrones de acento, ritmo y entonación 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.1.1. Comprender la idea principal, extraer información específica y detallada, e inferir posibles implicaciones en textos orales de cierta longitud y complejidad, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos, sobre temas de interés personal o general, relacionados con la actualidad o sus estudios, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las funciones comunicativas y las estructuras sintáctico-discursivas asociadas, reconociendo el léxico de uso común y especializado y los patrones de pronunciación.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.1.1. Escucha textos orales emitidos por un interlocutor (monólogos) tales como instrucciones técnicas, presentaciones, documentales cortos, charlas o conferencias, archivos de audio o vídeo en Internet (claros y bien estructurados), y demuestra que ha captado las ideas principales e información detallada a través de tareas concretas (completar la información en una tabla, rellenar huecos, completar oraciones, responder preguntas abiertas o de elección múltiple, etc.)</p> <p>Est.IN.1.1.2. Escucha textos orales entre dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales (e.g. en agencia de viajes, centro de ocio o trabajo), y comprende la información general, específica y algunos rasgos pragmáticos (ironía, humor, sorpresa, indiferencia), a través de diferentes tipos de tareas.</p>
<p>Crit.IN.1.2. Utilizar para la comprensión e interpretación de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, académica o profesional, condiciones de vida, estructura socio-económica, relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (normas de cortesía, valores), reconociendo la importancia de la lengua inglesa como instrumento de comunicación, y actuando con autonomía para mejorar su comprensión oral.</p>	<p>CCL-CAA,-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, valora dicha lengua como medio de acceso a otros conocimientos y culturas, y muestra una mayor iniciativa en la planificación de su aprendizaje.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CONTENIDOS:		
Habilidades y estrategias de producción:		
<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral de mensajes diversos sobre temas relacionados con la actualidad, con sus estudios o con aspectos socioculturales - Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula, y en debates o conversaciones sobre temas variados - Utilización de estrategias de comunicación: 		
Planificación:		
<ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica - Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso 		
Ejecución:		
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (e.g. entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización) - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles - Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión - Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (e.g. gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (e.g. intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas) - Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje 		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 		
Funciones comunicativas:		
<ul style="list-style-type: none"> - Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
<ul style="list-style-type: none"> - Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1. 		
Léxico oral común y más especializado (producción):		
<ul style="list-style-type: none"> - Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1. 		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:		
<ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de fonemas de especial dificultad - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /z/ al final de las palabras y de la terminación <i>-ed /d/, /t/, /ɪd/</i> - Formas contractas (e.g. <i>'d, won't, shan't, wauldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>was, were, that, of</i>) - Reconocimiento y uso de patrones de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales coherentes y bien estructurados, con un registro adecuado, sobre temas cotidianos o menos habituales, de interés personal o académico, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, y expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de estructuras y elementos de cohesión pertinentes, el léxico de uso común y especializado, y los patrones de pronunciación adecuados.</p> <p>Crit.IN.2.2. Participar en conversaciones o debates con cierta fluidez y espontaneidad, sobre temas relativos al ámbito personal, público, académico y profesional, incorporando a la producción oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, valorando el uso de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento, y mostrando una actitud de cooperación y de confianza en su propia capacidad para reaccionar adecuadamente en la interacción.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p> <p>CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-COEC</p>	<p>Est.IN.2.1.1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico o de su interés (e.g. el diseño de un dispositivo, una película, un evento, una biografía, una obra artística o literaria, un tema de actualidad), con la suficiente claridad para que se pueda seguir sin dificultad y cuyas ideas principales estén explicadas con razonable precisión y fluidez, y responde a preguntas complementarias de los oyentes.</p> <p>Est.IN.2.1.2. Describe una situación a partir de un enunciado, describe fotografías o ilustraciones de forma clara y detallada, y justifica su opinión sobre ellas, utilizando el léxico, las estructuras, la pronunciación y los recursos de cohesión adecuados.</p> <p>Est.IN.2.2.1. Participa con soltura en conversaciones formales e informales (entrevistas, opiniones, debates, dramatizaciones, simulaciones, etc.) y se desenvuelve con eficacia en transacciones relacionadas con viajes (gestiones en agencias, hoteles, centros de trabajo o salud), respetando las normas de comunicación (cortesía, turno de palabra, escucha activa, lenguaje no verbal, uso de la voz, registro lingüístico,...), adaptándose a las características de la situación comunicativa.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLES	
	Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados: anuncios, instrucciones, noticias, artículos de prensa, informes, historias, reseñas de libros y películas, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos, comentarios críticos), textos científicos (temas relacionados con otras disciplinas), etc. - Lectura autónoma de textos extensos y diversos relacionados con sus intereses personales, académicos y profesionales, adaptados a su nivel competencial - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Reducción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones) Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar la información relevante, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas; preguntas de elección múltiple; verdadero/falso; ordenar los párrafos de una historia, etc.) Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Comprensión del lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©, ®, ™) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información esencial, detalles e implicaciones generales en textos escritos de cierta extensión y complejidad, sobre temas concretos y abstractos de ámbito personal, público, académico o laboral, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las funciones comunicativas y las estructuras sintáctico-discursivas asociadas, reconociendo el léxico común o especializado y las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como símbolos y abreviaturas.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.1.1. Capta la idea principal, extrae información específica y detallada, e infiere posibles implicaciones en textos auténticos o adaptados (e.g. anuncios, noticias, artículos de prensa, informes, historias, reseñas de libros/películas, cartas formales, correos electrónicos, mensajes en blogs y foros web), y distingue entre hechos, opiniones y argumentaciones.</p> <p>Est.IN.3.1.2. Lee de manera autónoma libros y revistas juveniles, textos literarios de su interés (e.g. poemas, novelas cortas, obras de teatro, relatos de viajes) y textos científicos sobre temas relacionados con otras disciplinas, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.</p>
<p>Crit.IN.3.2. Conocer y utilizar los aspectos sociolingüísticos derivados de la situación comunicativa, sobre la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales y las convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), para comprender el trasfondo sociocultural del texto, reconociendo la importancia de la lengua inglesa como medio de acceso a la información, y actuando con autonomía para mejorar su comprensión lectora.</p>	<p>CCL-CD-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora, valora la lengua como medio de acceso a otros conocimientos y culturas, y muestra una mayor iniciativa en la planificación de su aprendizaje y en el uso de recursos digitales o bibliográficos.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLES	
	Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos creativos, de cierta complejidad (descripciones, narraciones de hechos reales o imaginados, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión o argumentación, resúmenes, ...) sobre temas de interés personal, académico o de actualidad - Utilización de estrategias de producción: <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.) <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) - Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles - Reescribir mensajes usando construcciones equivalentes en significado a la información original - Interés por cuidar la presentación de los textos escritos - Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©, ™) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.4.1. Escribir textos de estructura clara sobre temas generales y específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, con razonable corrección formal, riqueza léxica, cohesión y coherencia, en un estilo adecuado al receptor y a la intención comunicativa, aplicando las estrategias de planificación y ejecución adecuadas.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-COEC</p>	<p>Est.IN.4.1.1. Escribe textos de cierta complejidad (e.g. descripciones, narraciones de hechos reales o imaginados, anuncios, informes breves, biografías, reseñas, cartas formales, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para foros web, currículos, ensayos de opinión, resúmenes), completa cuestionarios con información personal, académica y laboral, y se ajusta a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p>
<p>Crit.IN.4.2. Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de las comunidades de habla inglesa, y de sus diferencias con respecto a la cultura propia, relativos a costumbres, usos, normas de cortesía, actitudes y valores, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de lector (real o imaginario) y del tipo de texto, y actuando con confianza en el uso de la lengua como instrumento de comunicación.</p>	<p>CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-COEC</p>	<p>Est.IN.4.1.2. Expresa sus opiniones, explica las ideas clave con hechos y ejemplos, redacta respuestas con sus propias palabras, y reescribe mensajes usando construcciones equivalentes en significado a la información original.</p> <p>Est.IN.4.2.1. Escribe en blogs, foros y redes sociales sobre temas concretos o abstractos (respetando las normas de educación y seguridad en Internet); escribe anuncios, correos y cartas, respetando las convenciones y las normas de cortesía propias de este tipo de textos; y reflexiona sobre la lengua para mejorar sus producciones escritas.</p>



	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CONTENIDOS:		
Habilidades y estrategias de comprensión:		
- Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (presentaciones, charlas, noticias, anuncios, conversaciones telefónicas, ...) sobre temas relacionados con la actualidad, con sus estudios o con aspectos socioculturales; emitidos en la comunicación cara a cara o por medios audiovisuales (radio, televisión, vídeos web, ...)		
- Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre datos, opiniones y argumentos; reconocimiento de la intención del hablante, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc.		
- Utilización de estrategias de comprensión:		
- Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea		
- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo		
- Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones)		
- Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales		
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva		
- Deducción de significados no explícitos a partir del contexto		
- Estrategias para resolver tareas concretas: Lectura cuidadosa de todas las opciones antes de escuchar, identificación de participantes, toma de notas mientras se escucha, etc.		
- Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado)		
- Costumbres, tradiciones (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia)		
- Valores, creencias y actitudes; actitud crítica hacia pre-conceptos y estereotipos; respeto hacia otras formas de pensar		
- Lenguaje no verbal		
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas		
- Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas		
Funciones comunicativas:		
- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional		
- Descripción clara y detallada de personas, objetos, lugares, actividades, fenómenos, experiencias, procesos y procedimientos		
- Descripción/comparación de fotos e ilustraciones		
- Narración de hechos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones en el futuro		
- Intercambio de información, indicaciones, instrucciones; opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, avisos y advertencias		
- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): Certeza, duda, probabilidad y posibilidad		
- Voluntad, intención, decisión, promesa, capacidad, permiso, prohibición, obligación y necesidad		
- Sugerencias, invitaciones, deseos, condiciones e hipótesis		
- Expresión de interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios		
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
<ul style="list-style-type: none"> - El verbo y el sintagma verbal: <ul style="list-style-type: none"> Tense review: Present and past tenses; future forms; Study of <i>be bound to</i>; <i>be likely to</i> Aspect: progressive (<i>was writing</i>), perfective (<i>have written</i>) and perfect progressive (<i>have been writing</i>); stative verbs Mood: The subjunctive (e.g. <i>If I were, I wish I had</i>; <i>be that as it may</i>; <i>The teacher insists that the students be on time</i>) Modality: Review of modal verbs; use of <i>had better (not)</i>; <i>shall/should</i>; modal perfects Voice: Review of forms and uses; verbs with two objects; causative passive; impersonal passive - El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres: <ul style="list-style-type: none"> Review: Count/non-count nouns; collective nouns; compounds; determiners and quantifiers Problems with pronouns: Uses of <i>it</i>; reflexive/emphatic pronouns (<i>He cut himself vs. He did the job himself</i>); reciprocal (<i>each other, one another</i>); anaphoric substitute <i>one</i> (e.g. <i>a big one; the one that I want; the green one(s)</i>) - Problems with gender and pronouns (e.g. <i>Someone left their bag on the train</i>) - El adjetivo y el adverbio: <ul style="list-style-type: none"> Review of <i>-ing/-ed</i> adjectives; compound adjectives (e.g. <i>far-reaching, green-eyed, 6-page document, 18-year-old boy</i>); adjective order; comparison (<i>far less tiresome; much more convenient; the best by far</i>) - Problems with adverbs (e.g. <i>She thinks fast; I performed badly; We investigated the complaint thoroughly</i>) - La preposición y el sintagma preposicional: <ul style="list-style-type: none"> Time and place relations (review); metaphorical and abstract use (<i>in deep water, in a spot; up/down the social ladder; beyond endurance</i>) - Cause relations (<i>because of, owing to, due to, thanks to, as a result of, on account of, for fear of</i>) - Purpose, intended destination (e.g. <i>He died for his country; she bought it for me.</i>) - Manner (e.g. <i>in a mess</i>); instrument (e.g. <i>by means of a crane; by singing; via the Internet; with a knife; without GPS</i>); agentive (e.g. <i>by a doctor</i>) - Concession (<i>in spite of, despite</i>) - Reference (<i>with reference to, with regard to, as for</i>) - Support, opposition (<i>for, against</i>); exception (<i>except, but</i>) - La oración simple: <ul style="list-style-type: none"> Statements: emphatic <i>do, does, did</i> and other auxiliaries; tags (e.g. <i>I should have</i>); existential clauses (e.g. <i>There must have been</i>); alternative negative elements (e.g. <i>No one has ever said anything to either of us</i>); Inversion with negative items (e.g. <i>Under no circumstances must the light be left on</i>) Questions: Negative orientation (e.g. <i>Can't you help me?</i>); declarative questions (e.g. <i>He's spoken to her?</i>); <i>Wh-</i> questions with prepositions: subject/object questions - Colloquial structures (<i>Says who? Why on earth did she say that?</i>); rhetorical questions (e.g. <i>Is that a reason for despair? = Surely that is not a reason</i>) - Commands: The imperative (e.g. <i>Let me see; Don't take me for granted</i>); with subject (<i>You hurry up!</i>) - Exclamations: <i>What + noun + (S+V)</i> (e.g. <i>What a nuisance (he is)</i>). <i>How + adv. + adj.</i> (e.g. <i>How very extraordinary</i>); exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Gosh, it is freezing!</i>) - La oración compuesta: <ul style="list-style-type: none"> Coordination: Correlative pairs (<i>both ... and, either ... or, neither ... nor</i>); other correlatives (e.g. <i>We owe no money, neither do they</i>) Apposition: Review of connectors (<i>namely, that is to say, that is, in other words, or rather, such as</i>) - La oración compleja -Subordination: <ul style="list-style-type: none"> Nominal clauses: <ul style="list-style-type: none"> Review: <i>That</i> clauses; <i>Wh-</i> clauses; <i>Yes-No</i> interrogative clauses; <i>To</i>-infinitive clauses; <i>-ing</i> clauses; gerunds after prepositions; <i>be used to + -ing, get used to + -ing, be accustomed to + -ing</i> Reported speech: changes in tenses, pronouns and adverbs; statements, questions, commands, requests, suggestions; <i>say/tell/ask</i>; other reporting verbs (e.g. <i>encouraged, advised</i>) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Relative clauses: Problems of word order and pronoun use (e.g. <i>He's the person (who/that) I told you about</i>); cleft sentences (e.g. <i>It was Peter who broke it</i>; <i>A good rest is what you need</i>) Adverbial clauses: Time clauses in the future Place (<i>where, wherever</i>) Condition (<i>if, unless, even if, as long as, provided/providing (that)</i>); use of <i>were</i> (e.g. <i>If I were you</i>); inversion (e.g. <i>Had I known, I would not have gone</i>); Wish clauses (<i>wish, if only</i>) Concession, contrast (<i>although, though, even though, while, whereas, even if, no matter</i>) Reason or cause (<i>because, as, since, seeing (that)</i>) Purpose (<i>to + infinitive; in order to + infinitive; so as to + infinitive; for + -ing; so that + S+V</i>) Result (<i>so; so + adjective + that, such + noun phrase + that</i>) Manner and comparison (<i>as, (just) as, as if, as though</i>) Proportion (Correlative <i>the...the + comparatives</i>; e.g. <i>The more he thought about it, the less he liked it</i>) Preference (<i>rather than, sooner than</i>; e.g. <i>Rather than/Sooner than sitting quietly at home, he preferred to visit his friends</i>) - Otros conectores: Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases): Enumerative/sequence (<i>first/ly, second/ly, third/ly</i>), <i>to begin with, to start with, in the first place, in the second place, next, then, finally, lastly, to conclude</i>) Additive, reinforcing (<i>also, furthermore, moreover, in addition, above all, what is more</i>) Equative (<i>equally, likewise, similarly, in the same way</i>) Concessive, contrastive: (<i>however, nevertheless, though, yet, on the other hand</i>) Result (<i>therefore, as a result, consequently, for this reason, thus, hence</i>) Transitional (<i>by the way, incidentally</i>); Temporal transition (<i>meantime, in the meantime</i>) Summative (<i>all in all, in conclusion, in short, briefly, to sum up</i>) <p>Léxico oral común y más especializado (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Areas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; música y moda; salud y medio ambiente; lengua y comunicación intercultural; cine, radio y televisión; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Formación de palabras: Prefijos y sufijos; conversión: e.g. <i>blog (n) - to blog (v)</i>; <i>Google (n) - to google (v)</i>; composición: e.g. <i>web + site = website</i> - Sinónimos y antónimos - Combinaciones de palabras (<i>Collocations</i>): e.g. <i>make a mistake; do a test; attach a document; reach an agreement; black and white; dead or alive</i>, etc. - Falsos amigos (e.g. <i>exit, success, actually</i>) - Verbos con partícula de uso frecuente (e.g. <i>break down, carry out, hand in, make up, look forward to, put up with</i>) <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de fonemas de especial dificultad; identificación de símbolos fonéticos - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /z/ al final de las palabras y de la terminación -ed /d/, /t/, /id/ - Formas contractas (e.g. <i>won't, d, shan't, wouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>was, were, that, but</i>) - Reconocimiento de patrones de acento, ritmo y entonación 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLES		Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.1.1. Comprender la idea principal, información específica y detallada, e inferir posibles implicaciones en textos orales de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos, sobre temas de interés personal o general, relacionados con la actualidad o sus estudios, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las funciones comunicativas y las estructuras sintáctico-discursivas asociadas, reconociendo el léxico común y especializado y los patrones de pronunciación.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.1.1. Escucha textos orales emitidos por un interlocutor (monólogos) tales como instrucciones técnicas, anuncios, declaraciones, presentaciones, documentales, charlas o conferencias, archivos de audio o vídeo en Internet, y demuestra que ha captado las ideas principales e información detallada a través de tareas concretas (completar la información en una tabla, rellenar huecos, completar oraciones, responder preguntas abiertas o de elección múltiple, etc.)</p> <p>Est.IN.1.1.2. Escucha textos orales entre dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), debates, dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales (e.g. en agencias de viajes, tiendas, centros de ocio, trabajo o salud en el extranjero), y comprende la información general, específica y los rasgos de ironía o humor, a través de diferentes tipos de tareas.</p>
<p>Crit.IN.1.2. Utilizar para la interpretación de textos orales los aspectos sociolingüísticos relativos a la estructura social, las relaciones interpersonales (formales o a nivel institucional) y las convenciones sociales (normas de cortesía, creencias y estereotipos) predominantes en los países de habla inglesa, así como los aspectos culturales más relevantes (e.g. históricos o artísticos), reconociendo la importancia de la lengua inglesa como instrumento de comunicación, y actuando con autonomía para mejorar su comprensión oral.</p>	<p>CCL-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, valora dicha lengua como medio de acceso a otros conocimientos y culturas, y muestra una mayor iniciativa en la planificación de su aprendizaje.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral de mensajes diversos sobre temas de interés personal y presentaciones preparadas previamente sobre temas relacionados con la actualidad, con sus estudios o con aspectos socioculturales - Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula, y en debates o conversaciones sobre temas variados - Utilización de estrategias de comunicación: 	
Planificación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica - Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso 	
Ejecución:	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (e.g. entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización) - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles - Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión - Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (e.g. gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (e.g. intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas) - Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 	
Funciones comunicativas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1. 	
Léxico oral común y más especializado (producción):	
<ul style="list-style-type: none"> - Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1. 	
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de fonemas de especial dificultad - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /z/ al final de las palabras y de la terminación <i>-ed /d/, /t/, /t/</i> - Formas contractas (e.g. <i>won't, 'd, shan't, woul'dn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>was, were, that, but</i>) - Reconocimiento y uso de patrones de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales coherentes y bien estructurados, con un registro adecuado, sobre temas cotidianos o menos habituales, de interés personal, académico, social o profesional, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, y expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de estructuras y elementos de cohesión pertinentes, el léxico común y especializado, modismos frecuentes, y los patrones de pronunciación adecuados.</p> <p>Crit.IN.2.2. Participar en conversaciones o debates con creciente corrección, fluidez y espontaneidad, sobre temas diversos, relativos al ámbito personal, público, académico y profesional, incorporando a la producción oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, valorando el uso de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento, y mostrando una actitud de cooperación y de confianza en la propia capacidad para reaccionar adecuadamente en la interacción.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p> <p>CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-COEC</p>	<p>Est.IN.2.1.1. Hace presentaciones de cierta duración sobre un tema académico o de su interés (e.g. invento, obra artística o literaria, tema de actualidad, aspecto cultural, social o histórico), con una estructura clara, cuyas ideas principales estén explicadas con fluidez y corrección creciente, y responde a preguntas complementarias de los oyentes.</p> <p>Est.IN.2.1.2. Describe una situación a partir de un enunciado, compara y contrasta fotos o ilustraciones de forma clara y detallada, opina y especula sobre ellas y las relaciona con sus sentimientos y experiencias, utilizando el léxico, las estructuras, la pronunciación y los recursos de cohesión adecuados.</p> <p>Est.IN.2.2.1. Participa con soltura y eficacia en conversaciones formales e informales (entrevistas de trabajo, opiniones, debates, simulaciones, etc.) y se desenvuelve con seguridad en transacciones cotidianas y menos habituales, adoptando una actitud crítica hacia prejuicios y estereotipos, respetando las normas de comunicación (cortesía, turno de palabra, escucha activa, gestos y uso de la voz, registro lingüístico. ...) y adaptándose a las características de la situación comunicativa.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 2º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados: instrucciones, anuncios, noticias, artículos de prensa, informes, historias, reseñas de libros y películas, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos, comentarios críticos), textos científicos (temas relacionados con otras disciplinas), etc. - Lectura autónoma de textos extensos y diversos relacionados con sus intereses personales, académicos y profesionales, adaptados a su nivel competencial - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Reducción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones) Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos - Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas, de elección múltiple, verdadero/falso, ordenar los párrafos de una historia, etc.) - Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Comprensión del lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©, ®, ™) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLES		Curso: 2º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información esencial, detalles y significados implícitos en textos escritos de cierta extensión y complejidad, sobre temas concretos y abstractos de ámbito personal, público, académico o laboral, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las funciones comunicativas y las estructuras sintáctico-discursivas asociadas, reconociendo el léxico común o especializado y las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como símbolos y abreviaturas.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.1.1. Capta la idea principal, extrae información específica y detallada, e infiere sentimientos y opiniones implícitas en textos auténticos o adaptados (e.g. anuncios, programas de estudios universitarios, noticias y artículos de prensa, informes, historias, reseñas de libros/películas, correspondencia, mensajes en blogs y foros web), y distingue entre hechos, opiniones y argumentaciones.</p> <p>Est.IN.3.1.2. Lee de manera autónoma libros y revistas juveniles, textos literarios de su interés (e.g. poemas, novelas, obras de teatro, relatos de viajes, comentarios críticos), textos científicos sobre temas relacionados con otras disciplinas, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.</p>
<p>Crit.IN.3.2. Conocer y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructura social, las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (creencias y estereotipos) predominantes en las culturas de habla inglesa, así como los conocimientos culturales más relevantes (e.g. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones sobre estos aspectos en el texto, actuando con autonomía en la selección de fuentes de información y obras de referencia.</p>	<p>CCL-CD-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora, valora la lengua como medio de acceso a otros conocimientos y culturas, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje y en el uso de recursos digitales o bibliográficos.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLES	
	Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos creativos, de cierta complejidad (descripciones, narraciones de hechos reales o imaginados, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión o argumentación, resúmenes, ...) sobre temas de interés personal, académico o de actualidad - Utilización de estrategias de producción: <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.) <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) - Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles - Reescribir mensajes usando construcciones equivalentes en significado a la información original - Interés por cuidar la presentación de los textos escritos - Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©, ®, ™) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLES		Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.4.1. Escribir textos de estructura clara sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, con corrección formal, riqueza léxica, cohesión y coherencia, en un estilo y un registro adecuados al receptor y a la intención comunicativa, aplicando las estrategias de planificación y ejecución adecuadas.</p>	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	<p>Est.IN.4.1.1. Escribe textos creativos, de cierta complejidad (e.g. narraciones de hechos reales o imaginados, anuncios, informes, reseñas de libros/películas, cartas de motivación, solicitudes y currículos personales, correos, entradas de blog, mensajes para foros web, ensayos de opinión y argumentación, resúmenes de textos y conferencias), completa cuestionarios con información personal, académica y laboral, y se ajusta a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p>
<p>Crit.IN.4.2. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de las comunidades de habla inglesa, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y adoptar una actitud crítica hacia prejuicios y estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.</p>	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	<p>Est.IN.4.1.2. Justifica sus opiniones y argumentos, explica las ideas clave con hechos y ejemplos, redacta respuestas con sus propias palabras, y reescribe mensajes usando construcciones equivalentes en significado a la información original.</p> <p>Est.IN.4.2.1. Escribe en blogs, foros y redes sociales sobre temas concretos o abstractos (respetando las normas de educación y seguridad en Internet); escribe anuncios, correos y cartas formales (e.g. de carácter académico o profesional, solicitando una beca o un empleo), respetando las convenciones y las normas cortesía propias de este tipo de textos; y utiliza sus conocimientos lingüísticos como instrumento de autocontrol de sus producciones.</p>



PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION INTEGRADO

Introducción

Los cambios que se están produciendo en el mundo actual, relacionados con el proceso de globalización, el creciente e inexorable peso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la forma en la que los ciudadanos perciben su contexto, se interrelacionan y forman sus opiniones, y todos los cambios que se están produciendo en las sociedades y en sus comportamientos, obligan a que los sistemas educativos adopten los cambios necesarios para que los niños y jóvenes a los que pretenden formar sean capaces de hacer frente a los retos que les plantea el contexto en el que viven y realizan su formación, para lo que deben adquirir las destrezas que les permitan conocer, interpretar, sacar conclusiones y tomar decisiones adecuadas, de forma autónoma y objetivas.

La materia Proyecto de Investigación e Innovación Integrado tiene dos características principales:

- Su carácter práctico, en cuanto se orienta a formar en las capacidades de búsqueda, selección y tratamiento de la información, para elaborar hipótesis explicativas sobre el tema investigado, y argumentos para convertir estas hipótesis en explicaciones que tengan un alto grado de objetividad. El peso del aprendizaje en destrezas no es óbice para que necesariamente deban utilizarse conocimientos conceptuales en la tarea investigadora, pero estos conocimientos podrán ser de cualquiera de los campos del saber que conforman el currículo formativo de Bachillerato, en cualquiera de sus modalidades. Por lo tanto, la materia podrá ser impartida por profesores de cualquier departamento didáctico.
- El objeto de estudio será algún elemento o componente del contexto en el que se desarrolla la vida de los alumnos a los que va dirigida. Entendiendo por contexto la realidad conformada por el espacio y la sociedad en los que desarrolla su vida y, por otro lado, el conjunto de saberes y destrezas en los que se está formando en la etapa del Bachillerato. De esta forma, Proyecto de Investigación Integrado se orienta a capacitar al alumno en la utilización del método científico en las tareas de indagación e investigación que le permitan dar respuestas adecuadas a los problemas y retos que le plantea la realidad en la que vive y con la que se interrelaciona. Por otro lado, al investigar se adquieren destrezas o competencias que se articulan con todos los aprendizajes y capacidades que los alumnos están aprendiendo en el conjunto de materias de la modalidad de Bachillerato que cursan.

La materia se dirige a los alumnos de 2º de Bachillerato, tanto a los que no prevén continuar su formación en la Universidad como a los que sí lo hacen. Para los primeros, Proyecto de Investigación e Innovación Integrado ofrece aprendizajes en destrezas útiles para una ulterior formación profesional, para su incorporación a un mundo laboral en el que la cualificación, el trabajo cooperativo, el emprendimiento, la autonomía personal y la capacidad para la formación permanente son necesarios y elementos de empleabilidad. Para los segundos, la materia ofrece aprendizajes básicos para las orientaciones didácticas y las metodologías que se vienen implementando desde la Declaración de Bolonia, en la perspectiva de crear un Espacio Europeo de Educación Superior.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su artículo 2: “La competencia es, ante todo, la forma en que las personas logran movilizar todos sus recursos personales (cognitivos, afectivos, sociales, etc.) para lograr el éxito en la resolución de una tarea en diferentes contextos definidos”. Así, una materia, como Proyecto de Investigación Integrado, cuyos objetivos y contenidos se orientan a aprendizajes relacionados con el “saber hacer”, y que se plantea un marcado carácter interdisciplinar, ya que persigue que el alumnado avance en las destrezas relacionadas con la utilización del método científico en sus indagaciones e investigaciones, puede realizar importantes contribuciones para la adquisición de las competencias clave en Bachillerato.



Competencia en comunicación lingüística

El acceso a la información, una parte importante de la cual se encuentra en forma escrita o en forma oral, su comprensión, la identificación de aquello que es relevante, objetivo y pertinente, la comunicación de las hipótesis de trabajo o de las conclusiones obtenidas, el debate en grupo, etc. forman parte de la metodología de la materia y suponen el desarrollo de destrezas relacionadas con esta competencia. De la misma forma, la construcción del pensamiento formal se asocia de forma indisoluble al de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La búsqueda de información y las tareas de selección requieren el desarrollo de destrezas relacionadas con esta competencia, ya que una parte importante de esa información se muestra formalizada matemáticamente o utilizando la conceptualización de alguna rama científica. Por otro lado, el tratamiento de esa información requiere con mucha frecuencia del tratamiento matemático, tanto para su representación, como para tratamientos estadísticos, etc. Sucede igual con las otras ramas del saber que pueden utilizarse para analizar y codificar la información. Precisión, objetividad, capacidad para seleccionar lo pertinente y relevante, etc. son elementos básicos del método científico de investigación y son destrezas que entroncan de forma directa con la consecución de esta competencia.

Competencia digital

Una parte muy importante de la información que es la base de cualquier investigación se encuentra en Internet, pero, además, una parte significativa de las herramientas de tratamiento y representación de esa información y de su análisis, son el resultado de aplicaciones de las llamadas "Tecnologías de la Información y de la Comunicación". El desarrollo de una investigación científica lleva asociado el aprendizaje de destrezas digitales. De igual manera, la comunicación, el almacenamiento y la transferencia de información, el trabajo cooperativo, entre otras tareas asociadas a esta materia, se realizan, en gran parte, con herramientas digitales, cuya utilización supone destrezas que el alumnado debe aprender.

Competencia de aprender a aprender

La realización de una investigación siguiendo el método científico supone aprendizajes relacionados con hábitos de trabajo eficientes. Es necesario que el investigador adquiriera competencias relacionadas con la disciplina en el seguimiento del método, con la formulación permanente de contrastes entre sus hipótesis y el rigor de ese método, entre lo ya avanzado en otras investigaciones y lo que se pretende aportar, entre lo que obtienen, analizan y concluyen otros investigadores y lo que hace él mismo. Todos estos "saber hacer" configuran la base de una autovaloración objetiva del trabajo que este está realizando y de su posición social, que son la base para que los individuos valoren necesario el aprendizaje permanente. Por otro lado, estas destrezas asociadas a la tarea investigadora constituyen, a su vez, habilidades que posibilitan aprendizajes autónomos o la capacidad para buscar métodos o mecanismos para hacerlos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Cualquier tarea investigadora supone la existencia de investigadores que tienen la iniciativa necesaria para cuestionarse algún aspecto del contexto en el que se desarrolla su vida y para investigar cómo dar una respuesta objetiva, útil, pertinente y relevante a ese cuestionamiento. Por otro lado, la investigación y el método científico no se entienden hoy sino es en un marco colaborativo: el trabajo en grupo, la construcción social del conocimiento, el debate, etc. forman parte de ese método y sus destrezas que colaboran de forma definitiva a la consecución de esta competencia. El trabajo en grupo, por otro lado, supone una asignación de roles, el desarrollo de interrelaciones que tienen que ver con la sociabilidad, con la inteligencia emocional, con la capacidad de liderazgo, etc. Todo ello conforma un conjunto de "saberes" que forman parte del espíritu emprendedor.

Competencia sociales y cívicas

Además de que las Ciencias Sociales son un campo importante de investigación y de que el método científico se utiliza en las tareas de investigación de esas ciencias y que, por lo tanto, su aprendizaje resulta una colaboración importante para el logro de esta competencia, tanto en sus conocimientos como en los métodos científicos y las destrezas que se asocian con ellas, el trabajo investigador y su método fomentan las habilidades relacionadas con el rigor, la puesta en valor de la objetividad, la importancia de la colaboración entre investigadores para conseguir el éxito, etc. habilidades que suponen progresos



considerables en la consecución de competencia cívica: el respeto a los demás, la tolerancia con la discrepancia, la ponderación rigurosa de las opiniones ajenas, el mantenimiento de unas normas de conducta adecuadas, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La materia Proyecto de Investigación e Innovación Integrado no excluye los campos de las artes y las llamadas tradicionalmente letras como campo de investigación. Por el contrario, plantea que la tarea investigadora debe cumplir los mismos criterios en cualquiera de los campos en los que se realice. Investigar en los campos del Arte o de la Literatura no es lo mismo que crear, que excede por completo los objetivos y contenidos de esta materia. La investigación, no obstante, requiere del conocimiento y el aprecio de las destrezas que se asocian con el desempeño de la creación, ya que sin ese conocimiento y ese aprecio es imposible iniciar esa investigación, tanto por falta de campo investigador como por la ausencia de herramientas para realizarlo. Por otro lado, los aprendizajes relacionados con la tarea investigadora se orientan hacia la consecución de una personalidad adulta, con inquietudes e intereses amplios, que van más allá del objeto investigado y enriquecen la vida y la cultura de quienes los realizan.

Objetivos

La realización de un Proyecto de Investigación e Innovación Integrado (PI) en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.PI.1. Fomentar las capacidades necesarias para poder construir conocimiento a partir de la búsqueda, el acceso y el tratamiento de la información.

Obj.PI.2. Aumentar el grado de autonomía en el trabajo con la información, bien por el desarrollo de las capacidades relacionadas con su selección y tratamiento, como la objetividad, la relevancia, la pertinencia; bien por la adquisición de criterios que afiancen la autoestima y una ponderación adecuada de la formación de valores.

Obj.PI.3. Desarrollar destrezas investigadoras, fundamentalmente las relacionadas con:

- La búsqueda de información, tanto en medios digitales como en la propia realidad o en instituciones y archivos.

- El tratamiento de la información para aplicarle instrumentos de cuantificación, representación y análisis, utilizando los criterios, categorías, magnitudes, herramientas, etc. de los campos del saber que tienen ese objeto de la investigación en su ámbito de estudio.

Obj.PI.4. Aprender a aplicar el método científico para la elaboración de una investigación: detección del problema o tema, identificación de los elementos constitutivos relevantes y sus interrelaciones, obtención de una tesis explicativa, contraste con otras investigaciones, y comunicación de los resultados obtenidos.

Obj.PI.5. Desarrollar criterios de rigor y objetividad para seleccionar, tratar la información y elaborar conocimiento.

Obj.PI.6. Avanzar en las destrezas del trabajo en equipo, en la construcción social del conocimiento, en el trabajo colaborativo y en todas aquellas que forman parte de la tarea investigadora en la actualidad y del trabajo científico en cualquiera de sus campos.

Obj.PI.7. Fomentar las habilidades relacionadas con la comunicación y las relaciones sociales: las capacidades para comunicar información y para recibirla, ponderando adecuadamente la misma y valorando con criterios de objetividad y eficiencia lo que puedan aportar.



Obj.PI.8. Desarrollar hábitos de trabajo, tanto en su faceta cuantitativa como de calidad y eficacia del mismo, con el objeto de obtener una formación en la que el esfuerzo, la persistencia, el rigor y el mérito constituyan valores que permitan una valoración adecuada del trabajo propio y del ajeno.

Obj.PI.9. Integrar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el trabajo investigador y en el de formación del conocimiento, como herramienta de comunicación, de búsqueda de la información y de tratamiento de la misma.

Orientaciones metodológicas

Todo proceso de investigación debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios y qué metodología se va a seguir para llegar a unas conclusiones finales.

Con esta materia se pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Dado que el contenido de la materia es esencialmente instrumental y se centra en las destrezas que tienen que conseguir con la tarea investigadora, se consideran primordiales las estrategias didácticas orientadas a fomentar:

- El trabajo en equipo, con estrategias de trabajo cooperativo en forma directa o indirecta.
 - La capacidad para contrastar pareceres, diferenciando la opinión propia de la de los demás, sabiendo esgrimir y comunicar argumentos, realizando críticas constructivas, asumiendo opiniones y argumento de otros.
 - El desarrollo de la curiosidad y la identificación de los objetos que se van a investigar como un problema.
 - El trabajo autónomo del alumnado investigador, asumiendo el profesor el rol de coordinador del grupo investigador.
 - La utilización de criterios objetivos y rigurosos en las diferentes tareas que se asocian con la investigación.

Para ello, se debe plantear la utilización de metodologías activas, donde el alumno se acostumbre a trabajar tanto individualmente, de forma autónoma y aprendiendo por sí mismo, como colectivamente, trabajando en equipo para elaborar producciones colectivas.

La función del profesor será la de programar un proceso de aprendizaje que le ayude a definir objetivos, a seleccionar actividades y a crear situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos se sientan protagonistas de su experiencia investigadora, construyan conocimiento, adquieran destrezas y valores, y enriquezcan aquellos que ya tenían adquiridos. Igualmente supervisará y controlará la adecuación y la calidad de los proyectos, velando porque haya homogeneidad en el grado de dificultad y en el tiempo invertido.

El profesor tendrá como papel fundamental el de motivar y dinamizar los proyectos, fomentando la participación, la iniciativa y el trabajo de los alumnos, a la vez que desarrolla estrategias para que estos sean capaces de evaluar su trabajo y el de los demás de forma adecuada y enriquecedora.

Los contenidos de la materia se impartirán en el horario lectivo, procurando no interrumpir el trabajo de las otras materias que curse el alumnado. De la misma manera, los espacios adecuados para impartir esta materia son las aulas de Informática, los laboratorios, las aulas de recursos, etc., lugares en los que los alumnos puedan tener acceso a la información, trabajarla, comunicarla, etc.



Se recomienda organizar las sesiones lectivas de forma que haya:

- Una primera etapa organizativa, en la que se trabajen contenidos relacionados con qué es un proyecto de investigación, cómo y dónde obtener información de diversas fuentes y formatos que resulte adecuada, aprender a discriminar la información, cómo plantear y llevar a cabo un trabajo de campo, cómo tratar la información, cuál es el orden y secuencia de los contenidos de un proyecto, cómo redactar el trabajo y exponer los resultados, cómo desarrollar las conclusiones y cómo debe aparecer la bibliografía utilizada.
- Una fase posterior de búsqueda y organización de información. Se tratará de conocer el estado de la cuestión, de comenzar la búsqueda de la información, de familiarizarse con las fuentes de la misma y las herramientas para su tratamiento, de implementar estrategias de trabajo colaborativo para realizar estas tareas, de llevar a cabo debates en el seno del grupo a propósito del grado de objetividad y pertinencia de la información obtenida, de las hipótesis planteadas, etc.
- Una tercera fase que se oriente a la experimentación o el contraste de las hipótesis explicativas construidas. Es la etapa del trabajo fuera del aula para tomar muestras, medir o cuantificar, realizar investigaciones sociales, observar ecosistemas, asistir a conferencias, realizar visitas guiadas, acudir a archivos, etc, según sea el objeto de la investigación y la perspectiva desde la que se lleve a cabo.
- La última fase se encaminará a la preparación de la memoria final. En esta fase será importante la implementación de estrategias de construcción social del conocimiento, de forma que sea en el debate y la colaboración como los alumnos investigadores van autoevaluando su trabajo de obtención de conclusiones, introduciendo modificaciones y corrigiendo errores. El profesor deberá estimular metodologías participativas y aprendizajes de trabajo en equipo, a la vez que hace de conductor de las mismas. El resultado del proyecto de investigación es conveniente que sea presentado en público, utilizando las TIC, familiarizando, así, al alumno en destrezas que son comunes en la vida universitaria o en otras que se llevan a cabo en diferentes ámbitos laborales.

Como atención a la diversidad se compensarán los desajustes entre las capacidades de los alumnos con un trato individualizado relacionado con el proyecto seleccionado, y creando asociaciones sinérgicas entre los miembros de un mismo grupo de trabajo.



PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION INTEGRADO		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Acceso a la información		
CONTENIDOS:		
<p>Búsqueda de información en la realidad física, social, cultural, etc. que rodea al alumno. Lectura comprensiva de información escrita y comprensión de la que se transmite de forma oral: destrezas asociadas con la lectura, el resumen, la diferenciación de elementos esenciales y secundarios, de causas y consecuencias, de informaciones procedentes e impropiedades y de las que son objetivas y veraces y las que no lo son. Obtención de información contenida en diversas fuentes de información, especialmente en Internet: destrezas que tienen que ver con criterios y métodos eficientes de selección de información. Relación e integración de diversos tipos de información: textual, icónica, numérica, gráfica, verbal, etc. por sus contenidos semánticos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.PI.1.1. Buscar información en diversas fuentes, tanto virtuales como reales, y en diversos formatos.		CCL-CD-CAA-CIEE
Crit.PI.1.2. Leer comprensivamente información escrita y comprender la transmitida de forma oral, siendo capaz de resumirla, de diferenciar los elementos principales y los secundarios, de distinguir las causas y las consecuencias, lo pertinente y lo no pertinente y lo objetivo y lo subjetivo.		CCL-CAA
Crit.PI.1.3. Seleccionar información objetiva, importante y pertinente.		CCL-CD-CAA
Crit.PI.1.4. Relacionar e integrar diversos tipos de información según sean sus contenidos semánticos.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCCEC



PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION INTEGRADO		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Construcción del conocimiento a partir de la información obtenida		
CONTENIDOS:		
Tratamiento de la información: capacidad para formalizar la información (numérica, icónica, textual...) y para representarla, potenciando estrategias bidireccionales (lectura de información representada-representación de información).		
Utilización de instrumentos de medición (índices, cocientes, tasas, etc.), clasificación, comparación e interpretación de la información, básicos y propios del método científico aplicado en la rama del saber en la que se realiza la investigación.		
Potenciación de procesos de pensamientos inductivos y deductivos en la búsqueda de las interrelaciones entre los contenidos de la información obtenida y en el campo de la multicausalidad.		
Aplicación de las destrezas básicas del método de investigación científico asociadas con el rigor, la objetividad y la precisión en el análisis de la información.		
Evaluación de resultados y obtención de conclusiones.		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.P1.2.1. Ser capaz de formalizar la información adecuadamente al objeto de la investigación y de representarla de manera adecuada para facilitar su posterior análisis		CLC-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.P1.2.2. Utilizar instrumentos de clasificación, comparación e interpretación de la información básicos propios del método científico aplicado en la rama del saber en la que se realiza la investigación.		CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.P1.2.3. Encontrar las interrelaciones entre los contenidos de la información obtenida y en el campo de la multicausalidad.		CMCT-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.P1.2.4. Analizar la información de forma rigurosa, objetiva y precisa.		CLC-CMCT-CAA-CSC-CIEE-CCEC



PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION INTEGRADO		Curso: 2.º
BLOQUE 3: El trabajo cooperativo		
CONTENIDOS:		
Adquisición de hábitos de trabajo, tanto en lo referente al trabajo necesario para cumplir el objetivo marcado como en la calidad que hace que ese trabajo sea eficiente.		
Valoración de la importancia y eficacia del trabajo en grupo en la construcción del conocimiento, a partir de las aportaciones mutuas, del respeto a las opiniones y argumentos de los demás.		
Capacitación para exponer de forma adecuada y razonada los propios argumentos, identificar las diferencias con los de los demás y evaluar la objetividad de unos y otros y evaluación de forma ponderada y objetiva de los juicios que los demás emiten acerca del trabajo propio.		
Desarrollo de la autoestima y de la autonomía personal y adquisición de habilidades para la autoformación y la formación permanente.		
Desarrollo de la iniciativa personal y de las aptitudes relacionadas con la organización y el liderazgo.		
CRITERIOS DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.P1.3.1. Tener hábitos de trabajo adecuados para la resolución de la investigación emprendida.		CAA-CIEE
Crit.P1.3.2. Valorar la importancia y eficacia del trabajo en grupo en la construcción del conocimiento.		CAA-CSC-CIEE
Crit.P1.3.3. Adoptar actitudes de respeto ante las opiniones y argumentos de los demás		CAA-CSC-CIEE
Crit.P1.3.4. Exponer de forma adecuada y razonada los propios argumentos, identificando las diferencias con los de los demás y evaluando la objetividad de unos y otros.		CCL-CAA-CSC-CIEE
Crit.P1.3.5. Evaluar de forma ponderada y objetiva de los juicios que los demás emiten acerca del trabajo propio.		CAA-CSC-CIEE
Crit.P1.3.6. Tener un concepto de sí mismo adecuado, desarrollar su autonomía personal y adquirir habilidades para la autoformación y la formación permanente.		CAA-CIEE
Crit.3.7. Desarrollar la iniciativa personal y las aptitudes relacionadas con la organización y el liderazgo.		CAA-CIEE



PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION INTEGRADO

Introducción

Los cambios que se están produciendo en el mundo actual, relacionados con el proceso de globalización, el creciente e inexorable peso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la forma en la que los ciudadanos perciben su contexto, se interrelacionan y forman sus opiniones, y todos los cambios que se están produciendo en las sociedades y en sus comportamientos, obligan a que los sistemas educativos adopten los cambios necesarios para que los niños y jóvenes a los que pretenden formar sean capaces de hacer frente a los retos que les plantea el contexto en el que viven y realizan su formación, para lo que deben adquirir las destrezas que les permitan conocer, interpretar, sacar conclusiones y tomar decisiones adecuadas, de forma autónoma y objetivas.

La materia Proyecto de Investigación Integrado tiene dos características principales:

- Su carácter práctico, en cuanto se orienta a formar en las capacidades de búsqueda, selección y tratamiento de la información, para elaborar hipótesis explicativas sobre el tema investigado y argumentos para convertir estas hipótesis en explicaciones que tengan un alto grado de objetividad. El peso del aprendizaje en destrezas no es óbice para que necesariamente deban utilizarse conocimientos conceptuales en la tarea investigadora, pero estos conocimientos podrán ser de cualquiera de los campos del saber que conforman el currículo formativo de Bachillerato, en cualquiera de sus modalidades. Por lo tanto, la materia podrá ser impartida por profesores de cualquier departamento didáctico.
- El objeto de estudio será algún elemento o componente del contexto en el que se desarrolla la vida de los alumnos a los que va dirigida. Entendiendo por contexto la realidad conformada por el espacio y la sociedad en los que desarrolla su vida y, por otro lado, el conjunto de saberes y destrezas en los que se está formando en la etapa del Bachillerato. De esta forma, Proyecto de Investigación Integrado se orienta a capacitar al alumno en la utilización del método científico en las tareas de indagación e investigación que le permitan dar respuestas adecuadas a los problemas y retos que le plantea la realidad en la que vive y con la que se interrelaciona. Por otro lado, al investigar se adquieren destrezas o competencias que se articulan con todos los aprendizajes y capacidades que los alumnos están aprendiendo en el conjunto de materias de la modalidad de Bachillerato que cursan.

La materia se dirige a los alumnos de 2º de Bachillerato, tanto a los que no prevén continuar su formación en la Universidad como a los que sí lo hacen. Para los primeros, Proyecto de Investigación Integrado ofrece aprendizajes en destrezas útiles para una ulterior formación profesional, para su incorporación a un mundo laboral en el que la cualificación, el trabajo cooperativo, el emprendimiento, la autonomía personal y la capacidad para la formación permanente son necesarios y elementos de empleabilidad. Para los segundos, la materia ofrece aprendizajes básicos para las orientaciones didácticas y las metodologías que se vienen implementando desde la Declaración de Bolonia, en la perspectiva de crear un Espacio Europeo de Educación Superior.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su artículo 2: "La competencia es, ante todo, la forma en que las personas logran movilizar todos sus recursos personales (cognitivos, afectivos, sociales, etc.) para lograr el éxito en la resolución de una tarea en diferentes contextos definidos". Así, una materia, como Proyecto de Investigación Integrado, cuyos objetivos y contenidos se orientan a aprendizajes relacionados con el "saber hacer", y que se plantea un marcado carácter interdisciplinar, ya que persigue que el alumnado avance en las destrezas relacionadas con la utilización del método científico en sus indagaciones e investigaciones, puede realizar importantes contribuciones para la adquisición de las competencias clave en Bachillerato.



Competencia en comunicación lingüística

El acceso a la información, una parte importante de la cual se encuentra en forma escrita o en forma oral, su comprensión, la identificación de aquello que es relevante, objetivo y pertinente, la comunicación de las hipótesis de trabajo o de las conclusiones obtenidas, el debate en grupo, etc. forman parte de la metodología de la materia y suponen el desarrollo de destrezas relacionadas con esta competencia. De la misma forma, la construcción del pensamiento formal se asocia de forma indisoluble al de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La búsqueda de información y las tareas de selección requieren el desarrollo de destrezas relacionadas con esta competencia, ya que una parte importante de esa información se muestra formalizada matemáticamente o utilizando la conceptualización de alguna rama científica. Por otro lado, el tratamiento de esa información requiere con mucha frecuencia del tratamiento matemático, tanto para su representación, como para tratamientos estadísticos, etc. Sucede igual con las otras ramas del saber que pueden utilizarse para analizar y codificar la información. Precisión, objetividad, capacidad para seleccionar lo pertinente y relevante, etc. son elementos básicos del método científico de investigación y son destrezas que entroncan de forma directa con la consecución de esta competencia.

Competencia digital

Una parte muy importante de la información que es la base de cualquier investigación se encuentra en Internet, pero, además, una parte significativa de las herramientas de tratamiento y representación de esa información y de su análisis, son el resultado de aplicaciones de las llamadas "Tecnologías de la Información y de la Comunicación". El desarrollo de una investigación científica lleva asociado el aprendizaje de destrezas digitales. De igual manera, la comunicación, el almacenamiento y la transferencia de información, el trabajo cooperativo, entre otras tareas asociadas a esta materia, se realizan, en gran parte, con herramientas digitales, cuya utilización supone destrezas que el alumnado debe aprender.

Competencia de aprender a aprender

La realización de una investigación siguiendo el método científico supone aprendizajes relacionados con hábitos de trabajo eficientes. Es necesario que el investigador adquiriera competencias relacionadas con la disciplina en el seguimiento del método, con la formulación permanente de contrastes entre sus hipótesis y el rigor de ese método, entre lo ya avanzado en otras investigaciones y lo que se pretende aportar, entre lo que obtienen, analizan y concluyen otros investigadores y lo que hace él mismo. Todos estos "saber hacer" configuran la base de una autovaloración objetiva del trabajo que este está realizando y de su posición social, que son la base para que los individuos valoren necesario el aprendizaje permanente. Por otro lado, estas destrezas asociadas a la tarea investigadora constituyen, a su vez, habilidades que posibilitan aprendizajes autónomos o la capacidad para buscar métodos o mecanismos para hacerlos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Cualquier tarea investigadora supone la existencia de investigadores que tienen la iniciativa necesaria para cuestionarse algún aspecto del contexto en el que se desarrolla su vida y para investigar cómo dar una respuesta objetiva, útil, pertinente y relevante a ese cuestionamiento. Por otro lado, la investigación y el método científico no se entienden hoy sino es en un marco colaborativo: el trabajo en grupo, la construcción social del conocimiento, el debate, etc. forman parte de ese método y sus destrezas que colaboran de forma definitiva a la consecución de esta competencia. El trabajo en grupo, por otro lado, supone una asignación de roles, el desarrollo de interrelaciones que tienen que ver con la sociabilidad, con la inteligencia emocional, con la capacidad de liderazgo, etc. Todo ello conforma un conjunto de "saberes" que forman parte del espíritu emprendedor.

Competencias sociales y cívicas

Además de que las Ciencias Sociales son un campo importante de investigación y de que el método científico se utiliza en las tareas de investigación de esas ciencias y que, por lo tanto, su aprendizaje resulta una colaboración importante para el logro de esta competencia, tanto en sus conocimientos como en los métodos científicos y las destrezas que se asocian con ellas, el trabajo investigador y su método fomentan las habilidades relacionadas con el rigor, la puesta en valor de la objetividad, la importancia de la colaboración entre investigadores para conseguir el éxito, etc. habilidades que suponen progresos considerables en la consecución de competencia cívica: el respeto a los demás, la tolerancia con la



discrepancia, la ponderación rigurosa de las opiniones ajenas, el mantenimiento de unas normas de conducta adecuadas, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La materia Proyecto de Investigación Integrado no excluye los campos de las artes y las llamadas tradicionalmente letras como campo de investigación. Por el contrario, plantea que la tarea investigadora debe cumplir los mismos criterios en cualquiera de los campos en los que se realice. Investigar en los campos del Arte o de la Literatura no es lo mismo que crear, que excede por completo los objetivos y contenidos de esta materia. La investigación, no obstante, requiere del conocimiento y el aprecio de las destrezas que se asocian con el desempeño de la creación, ya que sin ese conocimiento y ese aprecio es imposible iniciar esa investigación, tanto por falta de campo investigador como por la ausencia de herramientas para realizarlo. Por otro lado, los aprendizajes relacionados con la tarea investigadora se orientan hacia la consecución de una personalidad adulta, con inquietudes e intereses amplios, que van más allá del objeto investigado y enriquecen la vida y la cultura de quienes los realizan.

Objetivos

La realización de un Proyecto de Investigación Integrado (PI) en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.PI.1. Fomentar las capacidades necesarias para poder construir conocimiento a partir de la búsqueda, el acceso y el tratamiento de la información.

Obj.PI.2. Aumentar el grado de autonomía en el trabajo con la información, bien por el desarrollo de las capacidades relacionadas con su selección y tratamiento, como la objetividad, la relevancia, la pertinencia; bien por la adquisición de criterios que afiancen la autoestima y una ponderación adecuada de la formación de valores.

Obj.PI.3. Desarrollar destrezas investigadoras, fundamentalmente las relacionadas con:

- La búsqueda de información, tanto en medios digitales como en la propia realidad o en instituciones y archivos.

- El tratamiento de la información para aplicarle instrumentos de cuantificación, representación y análisis, utilizando los criterios, categorías, magnitudes, herramientas, etc. de los campos del saber que tienen ese objeto de la investigación en su ámbito de estudio.

Obj.PI.4. Aprender a aplicar el método científico para la elaboración de una investigación: detección del problema o tema, identificación de los elementos constitutivos relevantes y sus interrelaciones, obtención de una tesis explicativa, contraste con otras investigaciones, y comunicación de los resultados obtenidos.

Obj.PI.5. Desarrollar criterios de rigor y objetividad para seleccionar, tratar la información y elaborar conocimiento.

Obj.PI.6. Avanzar en las destrezas del trabajo en equipo, en la construcción social del conocimiento, en el trabajo colaborativo y en todas aquellas que forman parte de la tarea investigadora en la actualidad y del trabajo científico en cualquiera de sus campos.

Obj.PI.7. Fomentar las habilidades relacionadas con la comunicación y las relaciones sociales: las capacidades para comunicar información y para recibirla, ponderando adecuadamente la misma y valorando con criterios de objetividad y eficiencia lo que puedan aportar.

Obj.PI.8. Desarrollar hábitos de trabajo, tanto en su faceta cuantitativa como de calidad y eficacia del mismo, con el objeto de obtener una formación en la que el esfuerzo, la persistencia, el rigor y el mérito constituyan valores que permitan una valoración adecuada del trabajo propio y del ajeno.



Obj.PI.9. Integrar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el trabajo investigador y en el de formación del conocimiento, como herramienta de comunicación, de búsqueda de la información y de tratamiento de la misma.

Orientaciones metodológicas

Todo proceso de investigación debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios y qué metodología se va a seguir para llegar a unas conclusiones finales.

Con esta materia se pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Dado que el contenido de la materia es esencialmente instrumental y se centra en las destrezas que tienen que conseguir con la tarea investigadora, se consideran primordiales las estrategias didácticas orientadas a fomentar:

- El trabajo en equipo, con estrategias de trabajo cooperativo en forma directa o indirecta.
- La capacidad para contrastar pareceres, diferenciando la opinión propia de la de los demás, sabiendo esgrimir y comunicar argumentos, realizando críticas constructivas, asumiendo opiniones y argumento de otros.
- El desarrollo de la curiosidad y la identificación de los objetos que se van a investigar como un problema.
- El trabajo autónomo del alumnado investigador, asumiendo el profesor el rol de coordinador del grupo investigador.
- La utilización de criterios objetivos y rigurosos en las diferentes tareas que se asocian con la investigación.

Para ello, se debe plantear la utilización de metodologías activas, donde el alumno se acostumbre a trabajar tanto individualmente, de forma autónoma y aprendiendo por sí mismo, como colectivamente, trabajando en equipo para elaborar producciones colectivas.

La función del profesor será la de programar un proceso de aprendizaje que le ayude a definir objetivos, a seleccionar actividades y a crear situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos se sientan protagonistas de su experiencia investigadora, construyan conocimiento, adquieran destrezas y valores, y enriquezcan aquellos que ya tenían adquiridos. Igualmente supervisará y controlará la adecuación y la calidad de los proyectos, velando porque haya homogeneidad en el grado de dificultad y en el tiempo invertido.

El profesor tendrá como papel fundamental el de motivar y dinamizar los proyectos, fomentando la participación, la iniciativa y el trabajo de los alumnos, a la vez que desarrolla estrategias para que estos sean capaces de evaluar su trabajo y el de los demás de forma adecuada y enriquecedora.

Los contenidos de la materia se impartirán en el horario lectivo, procurando no interrumpir el trabajo de las otras materias que curse el alumnado. De la misma manera, los espacios adecuados para impartir esta materia son las aulas de Informática, los laboratorios, las aulas de recursos, etc., lugares en los que los alumnos puedan tener acceso a la información, trabajarla, comunicarla, etc.

Se recomienda organizar las sesiones lectivas de forma que haya:

- Una primera etapa organizativa, en la que se trabajen contenidos relacionados con qué es un proyecto de investigación, cómo y dónde obtener información de diversas fuentes y formatos que resulte adecuada, aprender a discriminar la información, cómo plantear y llevar a cabo un trabajo de campo, cómo tratar la información, cuál es el orden y secuencia de los contenidos de un proyecto,



cómo redactar el trabajo y exponer los resultados, cómo desarrollar las conclusiones y cómo debe aparecer la bibliografía utilizada.

- Una fase posterior de búsqueda y organización de información. Se tratará de conocer el estado de la cuestión, de comenzar la búsqueda de la información, de familiarizarse con las fuentes de la misma y las herramientas para su tratamiento, de implementar estrategias de trabajo colaborativo para realizar estas tareas, de llevar a cabo debates en el seno del grupo a propósito del grado de objetividad y pertinencia de la información obtenida, de las hipótesis planteadas, etc.
- Una tercera fase que se oriente a la experimentación o el contraste de las hipótesis explicativas construidas. Es la etapa del trabajo fuera del aula para tomar muestras, medir o cuantificar, realizar investigaciones sociales, observar ecosistemas, asistir a conferencias, realizar visitas guiadas, acudir a archivos, etc, según sea el objeto de la investigación y la perspectiva desde la que se lleve a cabo.
- La última fase se encaminará a la preparación de la memoria final. En esta fase será importante la implementación de estrategias de construcción social del conocimiento, de forma que sea en el debate y la colaboración como los alumnos investigadores van autoevaluando su trabajo de obtención de conclusiones, introduciendo modificaciones y corrigiendo errores. El profesor deberá estimular metodologías participativas y aprendizajes de trabajo en equipo, a la vez que hace de conductor de las mismas. El resultado del proyecto de investigación es conveniente que sea presentado en público, utilizando las TIC, familiarizando, así, al alumno en destrezas que son comunes en la vida universitaria o en otras que se llevan a cabo en diferentes ámbitos laborales.

Como atención a la diversidad se compensarán los desajustes entre las capacidades de los alumnos con un trato individualizado relacionado con el proyecto seleccionado, y creando asociaciones sinérgicas entre los miembros de un mismo grupo de trabajo.



PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION INTEGRADO		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Acceso a la información		
CONTENIDOS: Búsqueda de información en la realidad física, social, cultural, etc. que rodea al alumno. Lectura comprensiva de información escrita y comprensión de la que se transmite de forma oral: destrezas asociadas con la lectura, el resumen, la diferenciación de elementos esenciales y secundarios, de causas y consecuencias, de informaciones procedentes e impropiedades y de las que son objetivas y veraces y las que no lo son. Obtención de información contenida en diversas fuentes de información, especialmente en Internet: destrezas que tienen que ver con criterios y métodos eficientes de selección de información. Relación e integración de diversos tipos de información: textual, icónica, numérica, gráfica, verbal, etc. por sus contenidos semánticos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.P1.1.1. Buscar información en diversas fuentes, tanto virtuales como reales, y en diversos formatos.	CCL-CD-CAA-CIEE	Est.PI.1.1.1. Busca información e identifica la fuente. Est.PI.1.1.2. Busca información y es capaz de identificar las características del formato en el que se encuentra.
Crit.P1.1.2. Leer comprensivamente información escrita y comprender la transmitida de forma oral, siendo capaz de resumirla, de diferenciar los elementos principales y los secundarios, de distinguir las causas y las consecuencias, lo pertinente y lo no pertinente y lo objetivo y lo subjetivo.	CCL-CAA	Est.PI.1.2.1. Lee comprensivamente información escrita y comprende la transmitida de forma oral. Est.PI.1.2.2. Sabe resumir, diferencia lo importante y lo secundario, distingue causas y consecuencias, lo pertinente y lo no pertinente y lo objetivo y lo subjetivo.
Crit.P1.1.3. Seleccionar información objetiva, importante y pertinente.	CCL-CD-CAA	Est.PI.1.3.1. Selecciona información objetiva, importante y pertinente.
Crit.P1.1.4. Relacionar e integrar diversos tipos de información según sean sus contenidos semánticos.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	Est.PI.1.4.1. Relaciona e integra diversos tipos de información según sean sus contenidos semánticos.



PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION INTEGRADO		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Construcción del conocimiento a partir de la información obtenida		
CONTENIDOS:		
Tratamiento de la información: capacidad para formalizar la información (numérica, icónica, textual...) y para representarla, potenciando estrategias bidireccionales (lectura de información representada-representación de información).		
Utilización de instrumentos de medición (índices, cocientes, tasas, etc.), clasificación, comparación e interpretación de la información, básicos y propios del método científico aplicado en la rama del saber en la que se realiza la investigación.		
Potenciación de procesos de pensamientos inductivos y deductivos en la búsqueda de las interrelaciones entre los contenidos de la información obtenida y en el campo de la multicausalidad.		
Aplicación de las destrezas básicas del método de investigación científico asociadas con el rigor, la objetividad y la precisión en el análisis de la información.		
Evaluación de resultados y obtención de conclusiones.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PI.2.1. Ser capaz de formalizar la información adecuadamente al objeto de la investigación y de representarla de manera adecuada para facilitar su posterior análisis	CLC-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	Est.PI.2.1.1. Formaliza la información adecuadamente. Est.PI.2.1.2. Representa la información de forma eficiente para el análisis científico.
Crit.PI.2.2. Utilizar instrumentos de clasificación, comparación e interpretación de la información básicos propios del método científico aplicado en la rama del saber en la que se realiza la investigación.	CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	Est.PI.2.2.1. Conoce los instrumentos de clasificación, comparación e interpretación de la información básicos propios del método científico aplicado en la rama del saber en la que se realiza la investigación. Est.PI.2.2.2. Sabe utilizar los instrumentos de clasificación, comparación e interpretación de la información básicos propios del método científico aplicado en la rama del saber en la que se realiza la investigación.



PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION INTEGRADO			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Construcción del conocimiento a partir de la información obtenida			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.P1.2.3. Encontrar las interrelaciones entre los contenidos de la información obtenida y en el campo de la multicausalidad.	CMCT-CAA-CSC-CIEE-COEC	Est.P1.2.3.1. Encuentra las interrelaciones que se dan entre los diferentes elementos contenidos en la información analizada.	
Crit.P1.2.4. Analizar la información de forma rigurosa, objetiva y precisa.	CLC-CMCT-CAA-CSC-CIEE-COEC	Est.P1.2.3.2. Encuentra las relaciones de causalidad múltiple que se dan entre los elementos contenidos en la información analizada.	
		Est.P1.2.4.1. Identifica las formas de análisis rigurosas, objetivas y precisas, y las diferencia de las que no lo son.	
		Est.P1.2.4.2. Realiza análisis rigurosos, objetivos y precisos.	
		Est.P1.2.4.3. Contrasta sus análisis con otros utilizando como criterios el rigor, la objetividad y la precisión.	
		Est.P1.2.4.4. Evalúa los resultados de la investigación realizada y obtiene conclusiones.	



PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION INTEGRADO		Curso: 2.º
BLOQUE 3: El trabajo cooperativo		
CONTENIDOS: Adquisición de hábitos de trabajo, tanto en lo referente al trabajo necesario para cumplir el objetivo marcado como en la calidad que hace que ese trabajo sea eficiente. Valoración de la importancia y eficacia del trabajo en grupo en la construcción del conocimiento, a partir de las aportaciones mutuas, del respeto a las opiniones y argumentos de los demás. Capacitación para exponer de forma adecuada y razonada los propios argumentos, identificar las diferencias con los de los demás y evaluar la objetividad de unos y otros y evaluación de forma ponderada y objetiva de los juicios que los demás emiten acerca del trabajo propio. Desarrollo de la autoestima y de la autonomía personal y adquisición de habilidades para la autoformación y la formación permanente. Desarrollo de la iniciativa personal y de las aptitudes relacionadas con la organización y el liderazgo.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.P1.3.1. Tener hábitos de trabajo adecuados para la resolución de la investigación emprendida.	CAA-CIEE	Est.PI.3.1.1. Realiza el trabajo necesario para concluir de forma adecuada la investigación emprendida. Est.PI.3.1.2. Trabaja de forma eficiente en la investigación emprendida.
Crit.P1.3.2. Valorar la importancia y eficacia del trabajo en grupo en la construcción del conocimiento.	CAA-CSC-CIEE	Est.PI.3.2.1. Valora el trabajo en grupo como un método eficaz en la construcción del conocimiento. Est.PI.3.2.2. Identifica las aportaciones que realiza cada uno de los miembros que forman un grupo de trabajo.
Crit.P1.3.3. Adoptar actitudes de respeto ante las opiniones y argumentos de los demás	CAA-CSC-CIEE	Est.PI.3.3.1. Adopta actitudes de respeto ante las opiniones y argumentos de los demás.
Crit.P1.3.4. Exponer de forma adecuada y razonada los propios argumentos, identificando las diferencias con los de los demás y evaluando la objetividad de unos y otros.	CCL-CAA-CSC-CIEE	Est.PI.3.4.1. Expone de forma adecuada y razonada sus argumentos. Est.PI.3.4.2. Identifica las diferencias que hay entre sus argumentos y los de otros compañeros, y las evalúa objetivamente.



PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION INTEGRADO			Curso: 2.º
BLOQUE 3: El trabajo cooperativo			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.P1.3.5. Evaluar de forma ponderada y objetiva de los juicios que los demás emiten acerca del trabajo propio.	CAA-CSC-CIEE	Est.P1.3.5.1. Evalúa de forma ponderada y objetiva los juicios que los demás miembros del grupo emiten sobre el trabajo propio.	
Crit.P1.3.6. Tener un concepto de sí mismo adecuado, desarrollar su autonomía personal y adquirir habilidades para la autoformación y la formación permanente.	CAA-CIEE	Est.P1.3.6.1. Tiene un concepto de sí mismo adecuado, que desarrolla su autonomía personal. Est.P1.3.6.2. Tiene habilidades para la autoformación y la formación permanente.	
Crit.3.7. Desarrollar la iniciativa personal y las aptitudes relacionadas con la organización y el liderazgo.	CAA-CIEE	Est.P1.3.7.1. Tiene iniciativa personal en las relaciones sociales y en el trabajo en grupo. Est.P1.3.7.2. Colabora en la organización y distribución de tareas en el grupo. Est.P1.3.7.3. Comprende las actitudes de liderazgo, bien ejerciéndolo, bien colaborando en su ejercicio por otros.	



PSICOLOGÍA

Introducción

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. Aprovechando que los alumnos se encuentran hacia el final de la etapa adolescente, se parte ya de una motivación inicial del alumnado hacia el conocimiento de sí mismos, del contexto en el que se encuentran inmersos, así como hacia la comprensión de las relaciones humanas y las conductas de los individuos.

En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas, unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas. Por ello, se dirige a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Es importante que entiendan la Psicología como una disciplina científica con un objeto de estudio propio y una metodología específica que tiene una doble vertiente, por un lado el estudio de problemas relacionados con la conducta y por otro la aplicación de esos estudios a diferentes contextos

Los contenidos de esta materia contribuirán a desarrollar en el alumno, no solo un mayor conocimiento de su propio funcionamiento psicológico y de su personalidad, sino también sobre las relaciones interpersonales, las diferencias individuales y la influencia de los factores biológicos y culturales en el comportamiento humano.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

Los elementos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia, se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

La materia pretende dar una visión pluralista, acentuando el carácter complementario de las distintas perspectivas teóricas para que los alumnos obtengan un conocimiento de los diferentes aspectos estudiados más complejo y completo.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde el trabajo por competencias se puede decir que las distintas materias que configuran el currículo de Bachillerato están al servicio del saber como un todo, integrando también el saber hacer y el saber ser o estar. A esto, contribuye de manera significativa la materia de Psicología, abordando conocimientos propios y de otras materias. Estos conocimientos se acometen desde una perspectiva aplicada y contextualizada al entorno de vida del alumnado, para conseguir un aprendizaje significativo que le permita aplicar los "saberes" trabajados a la resolución de las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y haciéndole en definitiva más competente.



Competencia en comunicación lingüística

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia a la hora de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones. También a través de la metodología activa basada en el diálogo entre los alumnos y alumnas como fuente de aprendizaje, debates, preguntas orales y exposiciones por parte del alumnado de los trabajos realizados. La comprensión con rigor conceptual de los textos que debe estudiar, así como la expresión y defensa de las ideas asimiladas y la búsqueda de información en otras fuentes, sean libros o artículos de revistas científicas o en las nuevas tecnologías, les exigen y al mismo tiempo les capacita para el desarrollo de esta competencia.

Especial importancia tienen la disposición al diálogo crítico y constructivo y el interés por la interacción con otras personas por la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Ello implica ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas y la necesidad de comprender y utilizar la lengua de manera positiva y socialmente responsable.

Por último, es imprescindible que el alumnado tenga interés y sea capaz de utilizar con precisión el vocabulario técnico básico de la materia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia dado que el saber científico y la investigación son esenciales en Psicología, encontrando en ellos una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental.

El desarrollo de la habilidad para aplicar el razonamiento matemático en la resolución de problemas, el estudio de los métodos científicos y tecnológicos propios de la materia, los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y la experimentación propia de esta disciplina, son una contribución fundamental al desarrollo de esta competencia en los alumnos de 2º de Bachillerato.

En este sentido es fundamental la adquisición de hábitos básicos de investigación científica tales como la metodología propia de la observación y recogida de información, el análisis de los datos aportados desde diferentes fuentes y la extracción de las conclusiones pertinentes.

De la misma manera, el alumnado ha de conocer y poder utilizar algunos de los instrumentos utilizados en Psicología tales como tests, escalas, cuestionarios, registros... teniendo en cuenta los instrumentos de índole estadístico que subyacen a los mismos.

La materia de Psicología permitirá a los alumnos desarrollar la habilidad para utilizar y manipular datos científicos con el fin de alcanzar un objetivo o llegar a una decisión o conclusión basada en pruebas. Asimismo, deberán ser capaces de reconocer los rasgos esenciales de la investigación científica y poder comunicar las conclusiones y el razonamiento que les condujo a ellas. También, permitir al alumnado comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general.

Competencia digital

La competencia digital se desarrolla a través de la creación y/o asentamiento de las estrategias y hábito de búsqueda de información en diferentes fuentes, que puede resultar esencial especialmente por el carácter innovador que conllevan las investigaciones psicológicas actuales con la consecuente abundancia de información y de recursos audiovisuales.

Asimismo, los trabajos y prácticas que desarrollará el alumnado a lo largo del curso, requieren de la puesta en práctica de esta competencia, tanto en lo relativo a la búsqueda de información relevante como a la exposición de la información organizada de forma coherente.

Finalmente se orientará al alumnado en el uso de las nuevas tecnologías, para un uso eficiente de las mismas y con una actitud crítica ante la información, en particular ante determinadas fuentes poco fiables.

Competencia de aprender a aprender

Esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio lo que facilita al alumno la comprensión y el control de los mecanismos psíquicos implicados en los procesos cognitivos del aprendizaje y, de esta



manera, poder interactuar con ellos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos.

También la propuesta metodológica de la materia, en tanto en cuanto plantea el uso de variadas herramientas y diversidad de recursos (como el uso de estrategias de análisis, relación y síntesis de información, la participación en diferentes actividades grupales que impliquen intercambios de puntos de vista y argumentación) contribuye al desarrollo de esta competencia planteando una propuesta de trabajo en el aula que incide en estilos de aprendizaje e inteligencias diferentes.

En este sentido, la materia contribuye a tomar conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal; incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual

Competencia sociales y cívicas

En el desarrollo de las clases se pondrán en práctica habilidades propias de esta materia, tales como la resolución de conflictos, el uso del diálogo... entre otros y se fomentarán actitudes de cooperación, tolerancia y respeto a las diferencias individuales y a las opiniones contrarias a la propia.

Permite expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.

Además, se fomentara que el alumnado sea capaz de ponerse en el lugar del otro, e identifique situaciones cotidianas de desigualdad, desarrollando actitudes positivas hacia la integración de todas las personas, y valores como la solidaridad y la tolerancia.

Igualmente favorece la adquisición de las habilidades personales y sociales necesarias para la vida en comunidad y valores como la concordia, la cooperación, llegar a pactos y el respeto.

El estudio de esta materia precisa una actitud de juicio y curiosidad críticos, un interés por las cuestiones éticas y el respeto por la seguridad y la sostenibilidad, en particular por lo que se refiere al progreso científico en relación con uno mismo, con la familia, con la comunidad y con los problemas globales.

Y debe tener especial mención el cuestionamiento de la ética de determinadas aplicaciones psicológicas que persiguen la manipulación de las personas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Esto significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Pero todo ello es posibilitado, precisamente, por el conocimiento y comprensión de sus propios procesos psíquicos, su funcionamiento, sus dificultades y sus mecanismos de superación. La Psicología le ayudará a alcanzar un conocimiento profundo de sí mismo, de sus potencialidades y de sus recursos para poder emprender con éxito tareas personales y sociales.

El alumno debe ser consciente del contexto en el que se desarrolla su trabajo para llegar a ser capaz de aprovechar las oportunidades y llegar a ser un adulto que contribuya a la sociedad tomando conciencia de sus fortalezas y debilidades.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los condicionamientos sociales y culturales son esenciales en la configuración del psiquismo. Entre ellos se encuentra el ambiente cultural que es objeto de estudio sistemático por parte de la psicología con la metodología de las ciencias modernas. De este modo, la materia contribuye significativamente al desarrollo de estas competencias facilitando una comprensión y sintonía con diferentes modos culturales que explican aspectos esenciales del comportamiento humano. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar determinados por un ambiente cultural concreto es condición necesaria para el estudio de la Psicología en la amplitud que le confiere los distintos tipos de población.

Para comprender la conducta del individuo es necesario comprender y analizar los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos. La misma importancia



tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones multiculturales y socioeconómicas de las sociedades europeas y percibir como la identidad cultural aragonesa interactúa con la identidad cultural nacional y europea.

Objetivos

Como objetivo general la materia de Psicología pretende que el alumnado comprenda aspectos esenciales de la disciplina: qué es, cuál es su objeto de conocimiento, qué utilidad tiene en la sociedad actual, cómo se investiga en psicología, cuáles son sus ramas de investigación principales, en qué consiste el trabajo del psicólogo, en qué aspectos puede ayudarles la Psicología personalmente (estrategias de aprendizaje, técnicas de relajación, autocontrol de sus emociones, relaciones padres-hijos...).

Esta materia debe cumplir un doble objetivo: satisfacer las demandas de algunos de los intereses de los adolescentes y proporcionar un conocimiento básico de la disciplina. Esto supone que deberá ser una materia útil para los alumnos, que combine aspectos teóricos con aspectos de carácter aplicado, sin aspirar a lograr un conocimiento exhaustivo y profundo de los contenidos.

Obj.PS.1. Entender el propio funcionamiento psicológico y el de las demás personas, integrando factores biológicos, psicológicos y sociales y comprender los procesos psicológicos que subyacen a fenómenos de orden social, con objeto de desarrollar actitudes más comprensivas y tolerantes respecto a la conducta e ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales, culturales o por afecciones psicopatológicas, más se diferencian de uno mismo.

Obj.PS.2. Conocer los principales modelos teóricos existentes hoy en la Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace a cada uno de ellos.

Obj.PS.3. Construir una visión global de la materia, distinguiendo su vertiente de investigación de la vertiente aplicada, a fin de que conozcan la aplicación y utilidad de la disciplina en la sociedad actual.

Obj.PS.4. Discriminar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, desarrollando una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.

Obj.PS.5. Aplicar algunos conocimientos y técnicas adquiridos, en especial los relacionados con el propio aprendizaje, a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo individual y en grupo.

Obj.PS.6. Adquirir las estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y consecuencias en los demás.

Obj.PS.7. Conocer las principales áreas de aplicación de la Psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.

Obj.PS.8. Establecer conexiones entre los contenidos del área con otros contenidos similares de otras materias (Biología, Filosofía, Historia,...) que también se dan en el bachillerato.

Obj.PS.9. Utilizar las nuevas las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda de información, selección de la misma, organización y presentación de los temas planteados.

Orientaciones metodológicas

Es importante que los alumnos de Bachillerato entiendan la Psicología como una disciplina científica, con un objeto de estudio propio y una metodología específica. No debe reducirse a un compendio de modelos o sistemas teóricos, sino que es preciso dotarla de funcionalidad: debe ser una materia útil, que combine aspectos teóricos con otros de carácter más aplicado.

Al mismo tiempo, es necesario que el alumnado conozca la existencia de enfoques teóricos diferenciados para abordar un mismo problema. Aunque no se parta necesariamente de una presentación



de sistemas teóricos, la solución de los problemas o casos estudiados debe terminar en su análisis desde uno o varios modelos teóricos.

Es una ciencia que se encuentra entre lo humanístico y lo científico ya, que se interesa por sujetos en los que la sociedad y la cultura ejercen gran influencia. Por tanto, serán fundamentales los conocimientos de otras ciencias para la comprensión del fenómeno humano del mismo modo que se valdrá de las herramientas matemáticas necesarias para realizar sus investigaciones y de la utilización del método hipotético-deductivo para explicar los hechos observados y deducir las consecuencias para contrastarlas con la realidad.

Y los distintos enfoques teóricos dependen de las diferentes ideas sobre la naturaleza del ser humano (Filosofía) y de las formas de conocimiento (Epistemología).

Por todo esto, en el estudio de esta materia se imponen unos principios generales que habrán de tenerse en cuenta:

Favorecer la adquisición de aprendizajes de forma comprensiva, que tengan en cuenta los conocimientos previos del alumnado y que tengan relación con sus propias experiencias.

Propiciar el desarrollo de la autonomía personal y de la motivación de logro en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Favorecer el desarrollo de las capacidades generales, de las competencias clave y de los contenidos más funcionales.

Planificar actividades variadas con distintos grados de dificultad que permitan diferentes modalidades de acceso a los contenidos propuestos.

Utilizar distintas formas de agrupamiento para favorecer, de una parte, la participación y la cooperación entre el alumnado, y de otra parte, el seguimiento individualizado de su proceso de aprendizaje.

Organizar el espacio y el tiempo de manera flexible para propiciar la adecuada consecución de los objetivos previstos.

Utilizar materiales didácticos diversos y adecuados al grado de dificultad planteado en las distintas actividades.

Reforzar los aspectos prácticos del currículo para favorecer la participación activa del alumnado en la observación de los procesos psicológicos básicos y en la mejora de los mismos.

Una vez establecidos los principios generales, el trabajo de la materia podrá incluir entre otras tareas:

La elaboración de trabajos monográficos que permitan poner en juego habilidades de búsqueda y análisis de información, estructuración de contenidos, síntesis de información relevante y presentación del trabajo. Será necesario que realicen un análisis y valoración crítica de diferentes fuentes de información (textos, vídeos, material multimedia, material de Internet) y la elaboración de gráficas estadísticas, cuando sea pertinente

La exposición del trabajo, con el fin de poder valorar la importancia del "saber comunicar" y "hablar en público", toda vez que dicha exposición les permitirá poner en práctica el manejo de materiales y medios que favorezcan la comprensión de la información transmitida (esquemas, resúmenes, apoyo gráfico, confección de powerpoints, etc...).

El planteamiento de cuestiones y dilemas que susciten la reflexión y el debate y la discusión de casos en grupo, lo que posibilita el aprendizaje dialógico y poder analizar la información desde distintos puntos de vista, con el propósito de que sean tolerantes con las opiniones de los demás.

La realización de trabajos en grupo, con la exigencia de una adecuada distribución de tareas entre los componentes del mismo con el objetivo de garantizar el éxito del trabajo cooperativo.

La participación de los alumnos en la evaluación de los trabajos, con el fin de que puedan experimentar las dificultades que entraña conseguir una valoración objetiva sobre su propio trabajo y contrastar su valoración con las que realizan sus compañeros y el profesor.



No se debe olvidar que el estudio de la Psicología incluye necesariamente una dimensión práctica-psicología aplicada, que en el aula puede traducirse en el trabajo a partir de ejemplos o situaciones reales o ficticias que requieran una interpretación psicológica, que incluya un análisis y/o diagnóstico y una propuesta de orientación. Para ello puede ser útil la utilización de ejemplos de la vida cotidiana de los alumnos, de su entorno más cercano, de su localidad (situaciones reales que puedan aparecer en los medios de comunicación) o situaciones ficticias planteadas en series o películas que ellos consuman habitualmente para ser analizados en el aula.

Es necesario partir de la experiencia vital del alumno, lo que contribuirá a hacer que la materia sea más cercana y motivadora. Para ello, al principio de cada tema el docente puede plantear una serie de cuestiones previas que inciten al alumno a querer saber más y a indagar y profundizar en el conocimiento del tema. También la utilización en el aula de algunas pruebas y técnicas utilizadas en Psicología (tests, cuestionarios, entrevistas, role playing,...) puede resultar especialmente interesante y motivadora.



PSICOLOGÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La Psicología como ciencia		
CONTENIDOS: Definición, características, objetivos y dimensiones de la Psicología. Relación con otras ciencias. Evolución de la Psicología a través del tiempo. Etimología, fuentes y principales escuelas en Psicología. Técnicas y métodos de la investigación psicológica. Psicología básica y Psicología aplicada.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PS.1.1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	CCEC-CCL-CAA	Est.PS.1.1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como 'ciencia del alma', a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitvismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
Crit.PS.1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	CMCT-CSC	Est.PS.1.1.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas, mentales o conceptuales, acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. Est.PS.1.2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar. Est.PS.1.2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc. Est.PS.1.2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).
Crit.PS.1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	CMCT -CCL-CD-CIEE	Est. PS. 1.3.1. Explica, reconoce y valora las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes. Est.PS.1.3.2. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros. Est.PS.1.3.3. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales



PSICOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Fundamentos biológicos de la conducta		
CONTENIDOS: El ser humano como producto de la evolución. Filogénesis y conducta: hominización. Psicología comparada con otras especies: pautas innatas y conductas aprendidas, procesos comunes de aprendizaje, cognición, emoción, socialización y comunicación. Determinantes biológicos de la conducta humana: nociones básicas sobre neuronas, sinapsis, transmisión sináptica, impulso nervioso y neurotransmisores. Componentes, estructuras y funciones del sistema nervioso en relación a los procesos de cognición y emoción: el sistema nervioso central y el periférico. Técnicas de investigación del cerebro y se funcionalidad en la solución de las patologías cerebrales más comunes con graves consecuencias en la conducta. Componentes genéticos, alteraciones y efectos en la conducta. Sistema endocrino y su influencia en la conducta. Diferencias entre hombres y mujeres.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PS.2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.	CMCT-CD	Est.PS.2.1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre. Est.PS.2.1.2. Investiga, a través de Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.
Crit.PS.2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.	CMCT-CD	Est.PS.2.2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores. Est.PS.2.2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo o gráfico dichas áreas.
Crit.PS.2.3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	CMCT-CIEE	Est.PS.2.3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro (angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos) y aprecia el impulso que estas técnicas han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
Crit.PS.2.4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	CMCT-CCL-CD	Est.PS.2.4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si estos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina. Est.PS.2.4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso (mutación, trisomía, monosomía, delección, etc) y localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras..
Crit.PS.2.5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.	CAA-CMCT	Est.PS.2.5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipofisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.



PSICOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Fundamentos biológicos de la conducta		Est. PS.2.5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.



PSICOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria		
CONTENIDOS:		
<p>El ser humano como procesador activo de la información. La percepción como proceso activo de construcción del mundo. Elementos y teorías de la percepción. Leyes gestálticas. Fenómenos y trastornos perceptivos. Influencia de factores individuales y sociales. La atención. Tipos de atención y su relación con diferentes fenómenos. Alteraciones. Trastorno por déficit de atención y su repercusión en los procesos cognitivos. La memoria: estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria (memoria multialmacén, niveles de procesamiento de la información). Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.PS.3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p>	<p>CMCT-CAA-CD-CIEE-CCCL</p>	<p>Est.PS.3.1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción). Est.PS.3.1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismismo y Neuropsicología. Est.PS.3.1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías. Est.PS.3.1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia. Est.PS.3.1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de presentaciones informáticas. Est.PS.3.2.1. Discierna y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer. Est.PS.3.3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir. Est.PS.3.3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano. Est.PS.3.3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido (fisiológicas, producidas por lesiones, depresión, falta de procesamiento, contexto inadecuado, ...) y de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, .. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada</p>
<p>Crit.PS.3.2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias actuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p>	<p>CAA-CIEE</p>	
<p>Crit.PS.3.3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje</p>	<p>CAA-CIEE-CD-CCCL</p>	



PSICOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 3.		Est.PS.3.3.4. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipernnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedor



PSICOLOGÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento		
CONTENIDOS:		
El aprendizaje. Teorías del aprendizaje y su aplicación. Factores que influyen en el aprendizaje. Inteligencia. Teorías actuales sobre la inteligencia. Desarrollo de la inteligencia según Piaget. Medida de la inteligencia, variación e instrumentos de medida. Sobredotación, deficiencia mental y modificabilidad de la inteligencia. Inteligencia emocional. Inteligencia artificial		
Procesos del pensamiento, razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas. Estrategias para aprender a pensar.		
El lenguaje: características y funciones. Neuropsicología del lenguaje. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Alteraciones del lenguaje.		
Alteraciones y dificultades en el procesamiento de la información y su relación con diferentes fenómenos: aprendizaje y alteraciones del desarrollo más comunes.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PS.4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	CIEE-CMCT-CAA	Est.PS.4.1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos. Est.PS.4.1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de estas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual. Est.PS.4.1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores. Est.PS.4.2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, Goleman, etc. Est.PS.4.2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso. Est.PS.4.2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia. Est.PS.4.2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
Crit.PS.4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.	CAA-CMCT-CIEE-CD	
Crit.PS.4.3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.	CIEE-CAA	Est.PS.4.3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.
Crit.PS.4.4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.	CMCT-CSC	Est.PS.4.4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad



PSICOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad		
CONTENIDOS: Motivación. Naturaleza y características de la motivación. Teorías de la motivación. Conflictos y frustración. Motivación y consecución de logro en los ámbitos laboral y educativo. Motivos, deseos y alteraciones asociadas: trastornos de alimentación, disfunciones sexuales y conductas adictivas. La personalidad. Teorías de la personalidad. Desarrollo de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Identidad y autoestima. Conciencia, estados de conciencia y procesos inconscientes. El sueño y los procesos oníricos. Estados alterados de conciencia, fundamentalmente provocados por las drogas. Emociones y sentimientos: emociones primarias y secundarias. Funciones de las emociones. Teorías sobre la emoción. Control emocional y estrés. Psicopatología: diagnóstico y clasificación de los trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas. Formas de comunicación emocional: lenguaje verbal y no verbal.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PS.5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	CCL-CIEE-CSC	Est.PS.5.1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. Est.PS.5.1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración). Est.PS.5.1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.
Crit.PS.5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.	CAA-CMCT-CIEE-CD-CCL	Est.PS.5.2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivism y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana. Est.PS.5.2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas. Est.PS.5.2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc. Est.PS.5.2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis. Est.PS.5.2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.



PSICOLOGÍA		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad		
Crit.PS.5.3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	CNCT-CIEE-CSC	<p>Est.PS.5.2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>Est.PS.5.3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>Est.PS.5.3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarias, drogodependencias, ciberadicciones y ludopatías), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limitrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>
Crit.PS.5.4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.	CMCT-CAA-CD	<p>Est.PS.5.4.1. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>Est.PS.5.4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>Est.PS.5.4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>Est.PS.5.4.4. Investiga, a través de Internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p>
Crit.PS.5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.	CMCT-CSC-CCL	<p>Est.PS.5.5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>Est.PS.5.5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>



PSICOLOGIA		Curso: 2.º
BLOQUE 6: Psicología social y de las organizaciones.		
CONTENIDOS: Dimensión social del ser humano: proceso de socialización, origen de las actitudes (prejuicio y discriminación) y su influencia en la personalidad y la conducta, fundamentalmente en las conductas violentas. Influencia social y conducta: persuasión, conformidad, rebeldía y pensamiento crítico. Situaciones de vulnerabilidad y prevención de la pérdida de control sobre los propios actos. Aplicaciones de la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional: relaciones laborales, productividad y desarrollo empresarial, selección de personal, integración y evolución personal y profesional, resolución de conflictos laborales, factores que influyen en el desarrollo laboral, salud laboral y riesgos asociados (estrés, ansiedad, mobbing, síndrome de Burnout).		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PS.6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.	CCEC-CMCT-CD-CSC	Est.PS.6.1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano. Est.PS.6.1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona. Est.PS.6.1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
Crit.PS.6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	CCL-CMCT-CSC-CCEC-CIEE	Est.PS.6.2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras. Est.PS.6.2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo. Est.PS.6.2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc. Est.PS.6.2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.
Crit.PS.6.3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.	CIEE-CMCT-CCL	Est.PS.6.3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.



PSICOLOGIA		Curso: 2º
BLOQUE 6: Psicología social y de las organizaciones.		
		<p>Est.PS.6.3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>Est.PS.6.3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>Est.PS.6.3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>



QUÍMICA

Introducción

La Química es una ciencia que amplía la formación científica de los estudiantes, poniendo el acento en su carácter orientador y preparatorio de estudios posteriores, profundizando en el conocimiento de los principios fundamentales de la naturaleza, ampliando la formación científica de los alumnos y proporcionándoles una herramienta para la comprensión del mundo en que se desenvuelven, no solo por sus repercusiones directas en numerosos ámbitos de la sociedad actual, sino también por su relación con otros campos del conocimiento como la Biología, la Medicina, la Ingeniería, la Geología, la Astronomía, la Farmacia o la Ciencia de los Materiales, por citar algunos.

La Química es capaz de utilizar el conocimiento científico para identificar preguntas y obtener conclusiones a partir de pruebas, con la finalidad de comprender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural y los cambios que la actividad humana producen en él: ciencia y tecnología están hoy en la base del bienestar de la sociedad.

Los contenidos se estructuran en cuatro bloques, de los cuales el primero, que trata sobre la actividad científica, se configura como transversal a los demás.

En el segundo bloque se estudia la estructura atómica de los elementos y su repercusión en las propiedades periódicas de los mismos. Entre las características propias de cada elemento destaca la reactividad de sus átomos y los distintos tipos de enlaces que aparecen entre ellos y, como consecuencia, las propiedades fisicoquímicas de las sustancias que pueden formar.

El tercer bloque introduce la reacción química, estudiando sus aspectos energético (termoquímica), dinámico (cinética) y estático (equilibrio químico). Se analiza el calor intercambiado en las reacciones químicas y su espontaneidad, así como los factores que modifican tanto la velocidad de reacción como el desplazamiento de su equilibrio.

Por último, en el cuarto bloque se estudian las reacciones ácido-base, de solubilidad y precipitación, y de oxidación-reducción, de las que se destacan las implicaciones industriales y sociales relacionadas con la salud y el medioambiente.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

En la Química de segundo de Bachillerato se aprecian múltiples contribuciones al desarrollo de las competencias clave. Destaca la presencia de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, aunque también están presentes aportaciones al resto de competencias.

Competencia en comunicación lingüística

El trabajo en esta materia contribuye a mejorar la comprensión y la presentación oral y escrita de información, mediante exposiciones orales, informes monográficos o trabajos escritos, citando adecuadamente las fuentes y empleando la terminología adecuada.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La mayor parte de los contenidos de la materia de Química tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología, ya que se basa en la observación, la interpretación, la reproducción y la previsión de hechos experimentales relacionados con la estructura y cambios de las sustancias.

La competencia matemática está directamente relacionada con esta materia, ya que implica la capacidad de aplicar el razonamiento y las herramientas matemáticas para describir, interpretar, predecir y representar los fenómenos químicos en su contexto real.



Competencia digital

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación proporcionan recursos tanto para buscar la información como para elaborarla, tratarla y presentarla, así como el acceso a multitud de simulaciones de fenómenos experimentales y laboratorios virtuales, que, en conjunto, contribuyen a consolidar la competencia digital.

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia es fundamental para el aprendizaje que el alumno ha de ser capaz de afrontar a lo largo de su vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle para discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos.

Competencia sociales y cívicas

La cultura química dota a los alumnos de la capacidad de analizar las implicaciones tanto positivas como negativas que el avance científico y tecnológico tiene en la calidad de vida de la sociedad y el medio ambiente. Además, el hecho de desarrollar el trabajo en espacios compartidos y trabajando en grupo estimula la adquisición de las competencia sociales y cívicas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Los alumnos desarrollan esta competencia desde la Química en aquellas situaciones en las que es necesario tomar decisiones a partir de un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma desarrollan capacidades para elegir, organizar y gestionar los propios conocimientos, destrezas y habilidades como la creatividad y la imaginación que les permitirá el desarrollo de actividades que les lleven a la consecución de un objetivo como puede ser la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La Química es una ciencia que ha ayudado a lo largo de la historia a comprender el mundo que nos rodea y ha impregnado en las diferentes épocas el pensamiento y actuaciones de los seres humanos, por lo que también contribuye a la adquisición de la conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

Obj.QU.1. Adquirir y poder utilizar con autonomía los conceptos, leyes, modelos y teorías más importantes de la Química, así como las estrategias empleadas en su construcción.

Obj.QU.2. Realizar experimentos químicos, y explicar y hacer previsiones sobre hechos experimentales, utilizando adecuadamente el instrumental básico de un laboratorio químico y conocer algunas técnicas de trabajo específicas, todo ello de acuerdo con las normas de seguridad de sus instalaciones.

Obj.QU.3. Utilizar la terminología científica adecuada al expresarse en el ámbito de la Química, relacionando la experiencia diaria con la científica.

Obj.QU.4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener y ampliar información procedente de diferentes fuentes y evaluar su contenido con sentido crítico.

Obj.QU.5. Ser consciente de la importancia de esta materia en la vida cotidiana y su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas, valorando también, de forma fundamentada, los problemas que su uso puede generar y cómo puede contribuir al logro de la sostenibilidad del medio en que vivimos.



Orientaciones metodológicas

La Química es una ciencia experimental y, como tal, el aprendizaje de la misma conlleva una parte teórico-conceptual y otra de desarrollo práctico que implica la realización de experiencias de laboratorio así como la búsqueda, análisis y elaboración de información.

Es necesario plantear situaciones de aprendizaje en las que se puedan aplicar diferentes estrategias para la resolución de problemas, que incluyan el razonamiento de los mismos y la aplicación de herramientas matemáticas. Es el momento de poner énfasis en problemas abiertos y actividades de laboratorio planteadas como investigaciones, que representen situaciones más o menos realistas, de modo que los estudiantes se enfrenten a una verdadera investigación que les resulte motivadora.

El bloque 1 es transversal con todos los demás, de manera que la competencia lingüística se desarrolla y, por tanto, debe valorar en prácticamente todas las actividades que realicen los alumnos, por lo que no se indica en la tabla de competencias del resto de bloques.

El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como herramienta para obtener datos, elaborar la información, analizar resultados y exponer conclusiones se hace casi imprescindible en la actualidad, fomentando la competencia digital del alumnado, y haciéndoles más partícipes de su propio proceso de aprendizaje.

Las aplicaciones informáticas de simulación y de laboratorios virtuales son una interesante alternativa y complemento a las prácticas de laboratorio, permitiendo así a los alumnos tener una visión global de los métodos de investigación actuales.

En pleno siglo XXI es necesario renovar los materiales de aula que deben fomentar la interactividad que no facilitan los libros de texto, diseñar materiales de aula adecuados al tipo de centro y características del alumnado, potenciar el acceso de los alumnos a sitios web que permitan la interacción con la materia fuera del horario escolar.

Asimismo, debe promoverse la realización de trabajos en equipo, la interacción y el diálogo entre iguales y con el profesorado, con el fin de promover la capacidad para expresar oralmente las propias ideas en contraste con las de las demás personas.

Para el desarrollo de esta materia se considera fundamental relacionar los contenidos con otras disciplinas y que el conjunto esté contextualizado, ya que su aprendizaje se facilita mostrando la vinculación con nuestro entorno social y su interés tecnológico o industrial. El acercamiento entre la ciencia en Bachillerato y los conocimientos que se han de tener para poder comprender los avances científicos y tecnológicos actuales contribuye a que los individuos sean capaces de valorar críticamente las implicaciones sociales que comportan dichos avances, teniendo como objetivo dirigir la sociedad hacia un futuro sostenible.

En el desarrollo de esta materia se debe seguir prestando atención a las relaciones Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente, en particular a las aplicaciones de la Química, así como a su presencia en la vida cotidiana, de modo que contribuya a una formación crítica del papel que la Química desarrolla en la sociedad, tanto como elemento de progreso como por los posibles efectos negativos de algunos de sus aplicaciones.

Es importante que los alumnos visiten centros de trabajo y de investigación en los que la Química sea relevante, como medio no solo de ver de forma directa las aplicaciones de la Química, sino también para abrirles perspectivas profesionales en el futuro.

Por último, indicar que es recomendable valorar la posibilidad de alterar el orden de desarrollo de los bloques, dejando el bloque 2 (Estructura y propiedades de las sustancias) para la última parte del curso, dado que ya se habrá visto la energética química en el bloque 3 (energía de enlace, ley de Hess y ciclo de Born-Haber). Por otra parte, en Física, materia que cursan una parte importante de los alumnos, ya se han estudiado los movimientos ondulatorios, y se está abordando la Física moderna (espectros atómicos, longitudes de onda asociadas a los electrones, etc), lo que puede facilitar la comprensión de este tipo de fenómenos por parte de los estudiantes. En todo caso, dado que no se ha tratado el movimiento ondulatorio en los cursos previos, se recomienda trabajar de forma cualitativa los estándares Est.QU.2.1.2. y Est.QU.2.3.1., y tener en cuenta que los estándares Est.FIS.6.6.1., Est.FIS.6.8.1. y Est.FIS.6.9.1. aparecen explícitamente en la Física de 2º de Bachillerato.



QUIMICA		Curso: 2º
BLOQUE 1: La actividad científica		
CONTENIDOS: Utilización de estrategias básicas de la actividad científica. Investigación científica: documentación, elaboración de informes, comunicación y difusión de resultados. Importancia de la investigación científica en la industria y en la empresa.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.QU.1.1. Realizar interpretaciones, predicciones y representaciones de fenómenos químicos a partir de los datos de una investigación científica y obtener conclusiones.	CCL-CAA-CSC	Est.QU.1.1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: trabajando tanto individualmente como en grupo, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos mediante la observación o experimentación, analizando y comunicando los resultados y desarrollando explicaciones mediante la realización de un informe final.
Crit.QU.1.2. Aplicar la prevención de riesgos en el laboratorio de química y conocer la importancia de los fenómenos químicos y sus aplicaciones a los individuos y a la sociedad.	CAA-CSC	Est.QU.1.2.1. Utiliza el material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad adecuadas para la realización de diversas experiencias químicas.
Crit.QU.1.3. Emplear adecuadamente las TIC para la búsqueda de información, manejo de aplicaciones de simulación de pruebas de laboratorio, obtención de datos y elaboración de informes.	CCL-CSC	Est.QU.1.3.1. Elabora información y relaciona los conocimientos químicos aprendidos con fenómenos de la naturaleza y las posibles aplicaciones y consecuencias en la sociedad actual.
Crit.QU.1.4. Diseñar, elaborar, comunicar y defender informes de carácter científico realizando una investigación basada en la práctica experimental.	CCL-CD-CAA-CIEE	Est.QU.1.4.1. Analiza la información obtenida principalmente a través de Internet, identificando las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica. Est.QU.1.4.2. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en una fuente de información de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. Est.QU.1.4.3. Localiza y utiliza aplicaciones y programas de simulación de prácticas de laboratorio. Est.QU.1.4.4. Realiza y defiende un trabajo de investigación utilizando las TIC.



QUIMICA		Curso: 2º
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BLOQUE 2: Estructura y propiedades de las sustancias</p> <p>CONTENIDOS: Estructura de la materia. Hipótesis de Planck. Modelo atómico de Bóhr. Mecánica cuántica: hipótesis de De Broglie, principio de Incertidumbre de Heisenberg. Orbitales atómicos. Números cuánticos y su interpretación. Partículas subatómicas: origen del Universo. Clasificación de los elementos según su estructura electrónica: Sistema Periódico. Propiedades de los elementos según su posición en el Sistema Periódico: energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad, radio atómico. Enlace químico. Enlace iónico. Propiedades de las sustancias con enlace iónico. Enlace covalente. Teoría de repulsión de pares electrónicos de la capa de valencia (TRPECV). Geometría y polaridad de las moléculas. Teoría del enlace de valencia (TEV) e hibridación. Propiedades de las sustancias con enlace covalente. Naturaleza de las fuerzas intermoleculares. Enlaces presentes en sustancias de interés biológico. Enlace metálico. Modelo del gas electrónico y teoría de bandas. Propiedades de los metales. Aplicaciones de superconductores y semiconductores.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.QU.2.1. Analizar cronológicamente los modelos atómicos hasta llegar al modelo actual discutiendo sus limitaciones y la necesidad de uno nuevo.	CMCT-CCEC	Est.QU.2.1.1. Explica las limitaciones de los distintos modelos atómicos relacionándolos con los distintos hechos experimentales que llevan asociados.
Crit.QU.2.2. Reconocer la importancia de la teoría mecanocuántica para el conocimiento del átomo.	CMCT	Est.QU.2.1.2. Relaciona el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados con la interpretación de los espectros atómicos.
Crit.QU.2.3. Explicar los conceptos básicos de la mecánica cuántica: dualidad onda-córcpusculo e incertidumbre.	CMCT	Est.QU.2.2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Bóhr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual, relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.
Crit.QU.2.4. Describir las características fundamentales de las partículas subatómicas diferenciando los distintos tipos.	CMCT	Est.QU.2.3.1. Justifica el comportamiento ondulatorio de los electrones mediante las longitudes de onda asociadas a su movimiento.
Crit.QU.2.5. Establecer la configuración electrónica de un átomo relacionándola con su posición en la Tabla Periódica.	CMCT	Est.QU.2.3.2. Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg.
Crit.QU.2.6. Identificar los números cuánticos para un electrón según en el orbital en el que se encuentre.	CMCT	Est.QU.2.4.1. Conoce las partículas subatómicas básicas explicando sus características.
Crit.QU.2.7. Conocer la estructura básica del Sistema Periódico actual, definir las propiedades periódicas estudiadas y describir su variación a lo largo de un grupo o período.	CMCT	Est.QU.2.5.1. Determina la configuración electrónica de un átomo, conocida su posición en la tabla periódica y los números cuánticos posibles del electrón diferenciador, utilizando los principios de exclusión de Pauli y de máxima multiplicidad de Hund.
Crit.QU.2.8. Utilizar el modelo de enlace correspondiente para explicar la formación de moléculas y de estructuras cristalinas y deducir sus propiedades.	CMCT	Est.QU.2.6.1. Justifica la reactividad de un elemento a partir de la estructura electrónica o su posición en la tabla periódica.
Crit.QU.2.9. Construir ciclos energéticos del tipo Born-Haber para calcular la energía de red, analizando de forma cualitativa la variación de energía de red en diferentes compuestos.	CMCT	Est.QU.2.7.1. Argumenta la variación del radio atómico, potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad en grupos y períodos, comparando dichas propiedades para elementos diferentes.
		Est.QU.2.8.1. Justifica la estabilidad de las moléculas o cristales formados empleando la regla del octeto o basándose en las interacciones de los electrones de la capa de valencia para la formación de los enlaces.
		Est.QU.2.9.1. Aplica el ciclo de Born-Haber para el cálculo de la energía reticular de cristales iónicos.
		Est.QU.2.9.2. Compara la fortaleza del enlace en distintos compuestos iónicos aplicando la fórmula de Born-Landé para considerar los factores de los que depende la energía reticular.



QUÍMICA		Curso: 2º
BLOQUE 2: Estructura y propiedades de las sustancias		
Crit.QU.2.10. Describir las características básicas del enlace covalente empleando diagramas de Lewis y la TRPECV, así como la TEV para su descripción más compleja.	CMCT	Est.QU.2.10.1. Determina la polaridad de una molécula y representa su geometría utilizando el modelo o teoría más adecuados (TRPECV, TEV).
Crit.QU.2.11. Emplear la teoría de la hibridación para explicar el enlace covalente y la geometría de distintas moléculas.	CMCT	Est.QU.2.11.1. Da sentido a los parámetros de enlace (energía, distancia y ángulo de enlace) en sustancias con enlace covalente utilizando la teoría de hibridación para compuestos inorgánicos y orgánicos.
Crit.QU.2.12. Reconocer los diferentes tipos de fuerzas intermoleculares y explicar cómo afectan a las propiedades de determinadas sustancias en casos concretos.	CMCT	Est.QU.2.12.1. Justifica la influencia de las fuerzas intermoleculares para explicar cómo varían las propiedades específicas de diversas sustancias en función de dichas interacciones.
Crit.QU.2.13. Diferenciar las fuerzas intramoleculares de las intermoleculares en sustancias moleculares.	CMCT	Est.QU.2.13.1. Compara la energía de los enlaces intramoleculares en relación con la energía correspondiente a las fuerzas intermoleculares, justificando el comportamiento fisicoquímico de las sustancias moleculares.
Crit.QU.2.14. Conocer las propiedades de los metales empleando las diferentes teorías estudiadas para la formación del enlace metálico.	CMCT-CSC	Est.QU.2.14.1. Explica la conductividad eléctrica y térmica mediante los modelos estudiados, aplicándolos también a sustancias semiconductoras y superconductoras, explicando algunas de sus aplicaciones y analizando su repercusión en el avance tecnológico de la sociedad.



QUÍMICA		Curso: 2º
BLOQUE 3: Aspectos generales de las reacciones químicas		
CONTENIDOS: Sistemas termodinámicos. Primer principio de la termodinámica. Energía interna. Entalpía. Ecuaciones termoquímicas. Ley de Hess. Segundo principio de la termodinámica. Entropía. Factores que intervienen en la espontaneidad de una reacción química. Energía de Gibbs. Consecuencias sociales y medioambientales de las reacciones químicas de combustión. Concepto de velocidad de reacción. Teoría de colisiones. Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas. Utilización de catalizadores en procesos industriales. Equilibrio químico. Ley de acción de masas. La constante de equilibrio: formas de expresarla. Equilibrios con gases. Factores que afectan al estado de equilibrio: principio de Le Chatelier. Aplicaciones e importancia del equilibrio químico en procesos industriales y en situaciones de la vida cotidiana.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.3.1. Interpretar el primer principio de la termodinámica como el principio de conservación de la energía en sistemas en los que se producen intercambios de calor y trabajo.	CMCT	Est.FQ.3.1.1. Relaciona la variación de la energía interna en un proceso termodinámico con el calor absorbido o desprendido y el trabajo realizado en el proceso.
Crit.FQ.3.2. Reconocer la unidad del calor en el Sistema Internacional y su equivalente mecánico.	CMCT	Est.FQ.3.2.1. Explica razonadamente el procedimiento para determinar el equivalente mecánico del calor, tomando como referente aplicaciones virtuales asociadas al experimento de Joule.
Crit.FQ.3.3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.	CMCT	Est.FQ.3.3.1. Expresa las reacciones mediante ecuaciones termoquímicas, dibujando e interpretando los diagramas entálpicos asociados.
Crit.FQ.3.4. Conocer las posibles formas de calcular la entalpía de una reacción química.	CMCT	Est.FQ.3.4.1. Calcula la variación de entalpía de una reacción aplicando la ley de Hess, conociendo las entalpías de formación o las energías de enlace asociadas a una transformación química dada e interpreta su signo.
Crit.FQ.3.5. Dar respuesta a cuestiones conceptuales sencillas sobre el segundo principio de la termodinámica en relación a los procesos espontáneos.	CMCT	Est.FQ.3.5.1. Predice la variación de entropía en una reacción química dependiendo del estado físico y de la cantidad de sustancia que interviene.
Crit.FQ.3.6. Predecir, de forma cualitativa y cuantitativa, la espontaneidad de un proceso químico en determinadas condiciones a partir de la energía de Gibbs.	CMCT	Est.FQ.3.6.1. Identifica la energía de Gibbs como la magnitud que informa sobre la espontaneidad de una reacción química. Est.FQ.3.6.2. Justifica la espontaneidad de una reacción química en función de los factores entálpicos, entrópicos y de la temperatura.
Crit.FQ.3.7. Distinguir los procesos reversibles e irreversibles y su relación con la entropía y el segundo principio de la termodinámica.	CMCT	Est.FQ.3.7.1. Plantea situaciones reales o figuradas en que se pone de manifiesto el segundo principio de la termodinámica, y relaciona el concepto de entropía con la irreversibilidad de un proceso.
Crit.FQ.3.8. Analizar la influencia de las reacciones de combustión a nivel social, industrial y medioambiental y sus aplicaciones.	CMCT	Est.FQ.3.8.1. A partir de distintas fuentes de información, analiza las consecuencias del uso de combustibles fósiles, relacionando las emisiones de CO ₂ con su efecto en la calidad de vida, el efecto invernadero, el calentamiento global, la reducción de los recursos naturales, y otros y propone actitudes sostenibles para minorar estos efectos.
Crit.QU.3.9. Definir velocidad de una reacción y aplicar la teoría de las colisiones y del estado de transición, utilizando el concepto de energía de activación.	CMCT	Est.QU.3.9.1. Obtiene ecuaciones cinéticas reflejando las unidades de las magnitudes que intervienen.
Crit.QU.3.10. Justificar cómo la naturaleza y concentración de los reactivos, la temperatura y la presencia de catalizadores modifican la velocidad de reacción.	CMCT-CSC	Est.QU.3.10.1. Predice la influencia de los factores que modifican la velocidad de una reacción. Est.QU.3.10.2. Explica el funcionamiento de los catalizadores, relacionándolo con procesos industriales y la catálisis enzimática, analizando su repercusión en el medio ambiente y en la salud.



QUIMICA		Curso: 2º
BLOQUE 3: Aspectos generales de las reacciones químicas		
<p>Crit.QU.3.11. Conocer que la velocidad de una reacción química depende de la etapa limitante según su mecanismo de reacción establecido.</p> <p>Crit.QU.3.12. Expresar matemáticamente la constante de equilibrio de un proceso, en el que intervienen gases, en función de la concentración y de las presiones parciales.</p> <p>Crit.QU.3.13. Relacionar K_c y K_p en equilibrios con gases, interpretando su significado.</p> <p>Crit.QU.3.14. Aplicar el concepto de equilibrio químico para predecir la evolución de un sistema.</p> <p>Crit.QU.3.15. Aplicar el principio de Le Chatelier a distintos tipos de reacciones teniendo en cuenta el efecto de la temperatura, la presión, el volumen y la concentración de las sustancias presentes prediciendo la evolución del sistema y valorar la importancia que tiene en diversos procesos industriales.</p>	CMCT	<p>Est.QU.3.11.1. Deduce el proceso de control de la velocidad de una reacción química identificando la etapa limitante correspondiente a su mecanismo de reacción.</p>
	CMCT	<p>Est.QU.3.12.1. Halla el valor de las constantes de equilibrio, K_c y K_p, para un equilibrio en diferentes situaciones de presión, volumen o concentración a una temperatura dada.</p> <p>Est.QU.3.12.2. Calcula las concentraciones o presiones parciales de las sustancias presentes en un equilibrio químico empleando la ley de acción de masas.</p>
	CMCT	<p>Est.QU.3.13.1. Utiliza el grado de disociación aplicándolo al cálculo de concentraciones y constantes de equilibrio K_c y K_p.</p>
	CMCT	<p>Est.QU.3.14.1. Interpreta el valor del cociente de reacción comparándolo con la constante de equilibrio, previendo la evolución de una reacción para alcanzar el equilibrio.</p> <p>Est.QU.3.14.2. Comprueba e interpreta experiencias de laboratorio donde se ponen de manifiesto los factores que influyen en el desplazamiento del equilibrio químico.</p>
	CMCT-CSC	<p>Est.QU.3.15.1. Aplica el principio de Le Chatelier para predecir la evolución de un sistema en equilibrio al modificar la temperatura, la presión, el volumen en el que se encuentra o bien la concentración de las sustancias participantes, analizando los factores cinéticos y termodinámicos que influyen en la optimización de la obtención de sustancias de interés industrial, como por ejemplo el amoníaco.</p>



QUIMICA		Curso: 2º
BLOQUE 4: Reacciones químicas		
CONTENIDOS: Concepto de ácido-base. Teoría de Brønsted-Lowry. Equilibrio ácido-base. Fuerza relativa de los ácidos y bases, grado de ionización. Equilibrio iónico del agua. Concepto de pH. Importancia del pH a nivel biológico. Volumetrías de neutralización. Estudio cualitativo de la hidrólisis de sales. Estudio cualitativo de las disoluciones reguladoras de pH. Equilibrios heterogéneos: reacciones de precipitación. Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo. Problemas medioambientales. Equilibrio redox. Concepto de oxidación-reducción. Oxidantes y reductores. Número de oxidación. Ajuste redox por el método del ion-electrón. Estequiometría de las reacciones redox. Potencial de reducción estándar. Volumetrías redox. Leyes de Faraday de la electrolisis. Aplicaciones y repercusiones de las reacciones de oxidación-reducción: baterías eléctricas, pilas de combustible, prevención de la corrosión de metales.		
CRITERIOS DE EVALUACION		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.QU.4.1. Aplicar la teoría de Brønsted-Lowry para reconocer las sustancias que pueden actuar como ácidos o bases.	CMCT	Est.QU.4.1.1. Justifica el comportamiento ácido o básico de un compuesto aplicando la teoría de Brønsted-Lowry de los pares ácido-base conjugados.
Crit.QU.4.2. Determinar el valor del pH de distintos tipos de ácidos y bases.	CMCT	Est.QU.4.2.1. Identifica ácidos y bases en disolución utilizando indicadores y medidores de pH, clasificándolos en fuertes y débiles.
Crit.QU.4.3. Explicar las reacciones ácido-base y la importancia de alguna de ellas así como sus aplicaciones prácticas. En particular, realizar los cálculos estequiométricos necesarios en una volumetría ácido-base.	CMCT-CSC	Est.QU.4.3.1. Describe el procedimiento y realiza una volumetría ácido-base para calcular la concentración de una disolución de concentración desconocida, estableciendo el punto de neutralización mediante el empleo de indicadores ácido-base.
Crit.QU.4.4. Justificar el pH resultante en la hidrólisis de una sal y la forma de actuar de una disolución reguladora de pH.	CMCT	Est.QU.4.4.1. Predice el comportamiento ácido-base de una sal disuelta en agua aplicando el concepto de hidrólisis, y por qué no varía el pH en una disolución reguladora, escribiendo los procesos intermedios y equilibrios que tienen lugar.
Crit.QU.4.5. Conocer las distintas aplicaciones de los ácidos y bases en la vida cotidiana tales como productos de limpieza, cosmética, etc.	CSC	Est.QU.4.5.1. Reconoce la acción de algunos productos de uso cotidiano como consecuencia de su comportamiento químico ácido-base.
Crit.QU.4.6. Resolver problemas de equilibrios heterogéneos, con especial atención a los de disolución-precipitación.	CMCT	Est.QU.4.6.1. Relaciona la solubilidad y el producto de solubilidad en equilibrios heterogéneos sólido-líquido.
Crit.QU.4.7. Explicar cómo varía la solubilidad de una sustancia iónica poco soluble por el efecto de un ion común.	CMCT	Est.QU.4.7.1. Calcula la solubilidad de una sustancia iónica poco soluble, interpretando cómo se modifica al añadir un ion común.
Crit.QU.4.8. Determinar el número de oxidación de un elemento químico identificando si se oxida o reduce en una reacción química.	CMCT	Est.QU.4.8.1. Define oxidación y reducción relacionándolo con la variación del número de oxidación de un átomo en sustancias oxidantes y reductoras.
Crit.QU.4.9. Ajustar reacciones de oxidación-reducción utilizando el método del ion-electrón y hacer los cálculos estequiométricos correspondientes.	CMCT	Est.QU.4.9.1. Identifica reacciones de oxidación-reducción para ajustarlas empleando el método del ion-electrón.
Crit.QU.4.10. Comprender el significado de potencial estándar de reducción de un par redox, utilizándolo para predecir la espontaneidad de un proceso entre dos pares redox.	CMCT	Est.QU.4.10.1. Relaciona la espontaneidad de un proceso redox con la variación de energía de Gibbs considerando el valor de la fuerza electromotriz obtenida. Est.QU.4.10.2. Diseña y representa una pila conociendo los potenciales estándar de reducción, utilizándolos para calcular el potencial generado formulando las semirreacciones redox correspondientes.



QUIMICA		Curso: 2º
BLOQUE 4: Reacciones químicas		
Crit.QU.4.11. Realizar los cálculos estequiométricos necesarios para aplicar a las volumetrías redox.	CMCT	Est.QU.4.11.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría redox, realizando los cálculos estequiométricos correspondientes.
Crit.QU.4.12. Determinar la cantidad de sustancia depositada en los electrodos de una celda electrolítica empleando las leyes de Faraday.	CMCT	Est.QU.4.12.1. Aplica las leyes de Faraday a un proceso electrolítico determinando la cantidad de materia depositada en un electrodo o el tiempo que tarda en hacerlo.
Crit.QU.4.13. Conocer algunas de las aplicaciones de la electrolisis como la prevención de la corrosión, la fabricación de pilas de distinto tipos (galvánicas, alcalinas, de combustible) y la obtención de elementos puros.	CMCT-CSC	Est.QU.4.13.1. Representa los procesos que tienen lugar en una pila de combustible, escribiendo las semirreacciones redox, e indicando las ventajas e inconvenientes del uso de estas pilas frente a las convencionales. Est.QU.4.13.2. Justifica las ventajas de la anodización y la galvanoplastia en la protección de objetos metálicos.



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I Y II: ALEMÁN

Introducción

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multicultural, cuya diversidad debe suponer una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. Por ello, la Comunidad Autónoma de Aragón, siguiendo las pautas propuestas por la Unión Europea, tiende a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana y con la posibilidad de seguir haciéndolo en una etapa educativa no obligatoria, como es el Bachillerato.

La finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas tomadas aisladamente, como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, el currículo de Bachillerato de nuestra Comunidad Autónoma incluye la materia de Alemán como Segunda Lengua Extranjera, facilitando así la relación de nuestro entorno con los países de habla alemana, en una etapa en la que los alumnos ya se preparan para entrar en el mundo universitario y laboral.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Alemán como Segunda Lengua Extranjera correspondiente a esta etapa recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en alemán las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia y sobre todo, comprender esta lengua, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico de nuestra Comunidad Autónoma se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la comunicación verbal, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos tanto orales como escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, de manera que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Como se desprende, tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en nuestro alumnado la capacidad de integrar las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, como *energeia*, en expresión de Wilhelm von Humboldt, y no tanto como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo de nuestra sociedad, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones



pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en esta etapa que es el Bachillerato.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El aprendizaje de la lengua alemana como segunda lengua extranjera contribuye y necesita a la vez del desarrollo de las competencias clave. Aunque en este currículo se resalten especialmente las competencias lingüística, aprender a aprender y sociales y cívicas, debemos tener presente que todas y cada una de las competencias básicas están ligadas al aprendizaje y que ese aprendizaje no será completamente exitoso si no se tienen en cuenta todas ellas.

Competencia en comunicación lingüística

Es esta la competencia principal a desarrollar en el aprendizaje de la lengua extranjera. El aprendizaje del alemán tiene como objetivos, no solo servir como herramienta de comunicación con otros hablantes, sino también el acceso a información de un ámbito lingüístico mayor que el de la lengua materna. En el plano formativo además, sirve para ampliar los esquemas lingüísticos mentales del alumno, utilizando sus conocimientos lingüísticos previos y consiguiendo así una comprensión más global que sentará bases para el posterior aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Cabe destacar la relación de procedimientos utilizados en el aprendizaje de las ciencias y la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (planteamiento de hipótesis, verificación de las mismas; aplicación de fórmulas fijas a la sintaxis del idioma y su posterior sistematización) con el aprendizaje del alemán. En cualquier caso, establecer vínculos con los conocimientos adquiridos en el aprendizaje de otras materias, facilita el aprendizaje del idioma como una asignatura más. Las matemáticas, la ciencia y la tecnología forman parte de nuestra vida diaria y son necesarias para comprenderla. La lectura y comprensión de datos estadísticos y porcentajes, por ejemplo, son necesarios para comprender conversaciones diarias.

Competencia digital

Esta competencia está presente en todos los ámbitos y resulta de vital importancia en la adquisición de la lengua extranjera pues abre las puertas a un contacto muy real e inmediato con la actualidad y cultura de los países germanoparlantes. Por otro lado, la red acumula cantidad de recursos específicos para los aprendices de lengua extranjera. Familiarizar a los alumnos con todos estos recursos es esencial para garantizar su autonomía a la hora de afrontar el aprendizaje para toda la vida que supone el aprendizaje de lenguas extranjeras y a la autoevaluación necesaria para su progreso.

Competencia de aprender a aprender

Es sin duda esta una de las competencias más importantes a desarrollar por parte del alumno en su aprendizaje de la lengua alemana. Por un lado, es imprescindible sentar las bases para un posterior aprendizaje autónomo del alumno, puesto que este puede y debe seguir ampliando conocimientos en el futuro, sin mediación de un docente, cuando concluya sus estudios de forma oficial. Por otro lado, las herramientas de autoaprendizaje adquiridas, son reutilizables en la adquisición de otros conocimientos. Además el conocimiento de una lengua extranjera posibilita el acceso a un espectro mayor de conocimiento sin intermediarios.

Competencia sociales y cívicas

Para el aprendizaje del alemán, y gracias a él, el alumno debe y puede ampliar su visión del mundo, puesto que la capacidad para "pensar" lingüísticamente de otra forma, así como para acceder directamente



a otras convenciones sociales, recalcan la variedad del mundo y sus relaciones, facilitando profundizar en lugar de generalizar y empatizar con otros individuos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El conocimiento de nuevas lenguas abre puertas a un mundo que ya existe y no se conocía o comprendía, pero también a nuevos mundos que aún no han sido creados. Un aprendiz de lenguas extranjeras con Iniciativa y espíritu emprendedor aprenderá más y mejor y estará preparado para actuar así en otros campos de la vida.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

No se puede entender el aprendizaje de una lengua extranjera sin acercarse a su cultura, ni viceversa. El aprendizaje del alemán debe acercar al alumno a los aspectos culturales de los 100 millones de germano parlantes. Ser conscientes de nuestras diferencias culturales, así como de lo mucho que tenemos en común lleva a un mejor entendimiento global, sin olvidar lo valioso de las singularidades culturales de cada región.

Resaltar la cercanía entre diferentes hablantes y nacionalidades, desmantelar clichés y colocar estereotipos en un segundo plano, es necesario para aprender sin impedimentos la lengua alemana. Simultáneamente, el aprendizaje de la lengua posibilita este mismo proceso, siendo la cultura y sus diferentes manifestaciones, argumento frecuente para explicar no solo tradiciones y convenciones de los países de habla alemana, sino muchas de las características que definen el idioma.

Como elemento motivador, el aprendizaje del idioma posibilita el acceso a expresiones culturales - cine en versión original, música, cultura urbana, historia y arte de Europa, actualidad- que de otra forma no serían accesibles.

Objetivos

El área de Lengua extranjera, alemán, tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades.

Obj.AL.1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Obj.AL.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía

Obj.AL.3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal para satisfacer deseos y necesidades de cada uno.

Obj.AL.4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia demostrando conocimiento de vocabulario y gramática funcional y que pese a no ser perfectos en su ejecución no impidan el éxito del acto comunicativo.

Obj.AL.5. Utilizar con la corrección necesaria los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación de modo que esa comunicación se lleve a cabo de forma exitosa.

Obj.AL.6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje reflexionando sobre los propios procesos de aprendizaje, y transfiriendo a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Obj.AL.7. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos



Obj.AL.8. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Obj.AL.9. Valorar la lengua alemana y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Obj.AL.10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera impulsando el desarrollo favorable de la personalidad del alumno.

Orientaciones metodológicas

La adquisición de la competencia comunicativa en una o varias lenguas extranjeras supone una exigencia en la sociedad actual plurilingüe y pluricultural, que se halla sumergida en un proceso constante de desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, de eliminación de fronteras, tanto físicas como virtuales y unas relaciones económicas internacionales cada vez más crecientes e imprescindibles.

El sistema educativo debe asumir esta situación y satisfacer las necesidades generadas ante tales demandas. Por ello, es preciso capacitar al alumnado para desenvolverse en la actual sociedad del conocimiento, caracterizada por ser diversa y cambiante, donde el capital cultural de cada individuo es la herramienta fundamental para el desarrollo afectivo, social y profesional. No se puede perder de vista que este conocimiento debe ser activo y dinámico, pues debe estar en permanente uso, para mantenerse en forma, y en constante regeneración, para cubrir cada día nuevas necesidades. En cambio, el sistema educativo sí que tiene una duración finita con lo que la mayor aportación que puede hacerse desde la clase de lengua extranjera es dotar al alumno de la motivación y las herramientas necesarias para que sea capaz de progresar en su adquisición de la lengua extranjera de una forma autónoma y activa, pues como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir.

Pero cuando hablamos de la adquisición de lengua extranjera, debemos recordar la importancia del concepto de plurilingüismo frente al multilingüismo, pues el enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que el individuo no guarda las distintas lenguas conocidas como compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa común, en las que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan.

La Unión Europea, con el objetivo de promover la conciencia ciudadana europea, ha impulsado una serie de acciones entre las que se encuentra el acuerdo y concreción de una política lingüística común para fomentar el conocimiento de otras lenguas comunitarias. El *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* establece directrices con respecto al aprendizaje de lenguas y al establecimiento de los niveles del desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. El currículo para Bachillerato se estructura en torno a las distintas actividades de lengua, tal como se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

Los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables están estructurados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas. Las relaciones existentes entre estos tres elementos no son unívocas debido a la naturaleza de la actividad lingüística.

Para poder definir los resultados del aprendizaje, se aplican diferentes estándares que son especificaciones de los criterios de evaluación y así se han vinculado para cada bloque de destrezas unos contenidos, sus criterios de evaluación; y de cada uno de éstos surgen sus correspondientes estándares más relevantes. Los contenidos de los distintos bloques son muy similares pues buscan una misma meta desde aproximaciones diferentes. En la tabla de contenidos se incluyen elementos, como por ejemplo las funciones comunicativas, el léxico de mayor frecuencia o las funciones sintáctico- discursivas.



La competencia lingüística comunicativa que desarrolla el alumno de alemán, se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita. Se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el objetivo final del aprendizaje sino también el medio para conseguirlo.

Sería conveniente considerar el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, un documento promovido por el Consejo de Europa que tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumno es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. Con esta herramienta se favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y reflexión sobre el propio aprendizaje, fundamentales también para conseguir ese alumnado con mayor grado de autonomía y predispuesto a un aprendizaje a lo largo de la vida al que hacíamos referencia con anterioridad.

Para conseguir aprendizajes significativos las actividades de lengua deben contextualizarse como presenta el propio Marco: el ámbito público (se refiere a la interacción social corriente, medios de comunicación), el ámbito personal (familia, amigos, actividades de ocio...) y el ámbito educativo.

Las sesiones dedicadas a la enseñanza de esta lengua se desarrollarán en su totalidad en alemán por parte del profesorado. El alumno aprenderá la lengua extranjera alemán mediante la participación directa en tareas elaboradas en dicho idioma, mediante el estudio individual y mediante la combinación de presentaciones, explicaciones y ejercicios así como realizando actividades de explotación que pongan en valor las estructuras sintáctico – discursivas. El profesor de lengua extranjera debería darse cuenta que sus acciones, reflejo de sus actitudes y de sus capacidades, constituyen modelos a seguir por sus alumnos.

La enseñanza de la lengua alemana pone el énfasis en:

El reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y favoreciendo el deseo de aprender y a que el alumno se comprometa con su propio aprendizaje. El aprendizaje de una lengua extranjera ha de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, ayudar a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

La inclusión de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC) cobrando una dimensión pedagógica más allá de la información y la comunicación. Esta utilización ofrece al alumno un alto protagonismo para explorar las posibilidades de aprender, de comunicarse, de compartir información y de realizar sus propias aportaciones y creaciones en la lengua alemana. Además se trata de una aproximación inmediata y real a la lengua y cultura alemana, potenciando el lenguaje oral y escrito y desarrollando estrategias de autoaprendizaje. El alumno autónomo es conductor de su propio aprendizaje, siendo la figura docente ante todo una guía, apoyo y referencia. Recursos digitales como video conferencias, enviar y recibir correspondencia, participar en foros o chats, presentaciones informáticas, wikipedias podrán usarse.

La creatividad y la emoción: El proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua alemana centrará el esfuerzo en no cortar las vías de desarrollo creativo de sus aprendices, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan ser desarrolladas. Las emociones no pueden estar separadas de la cognición y de las habilidades sociales, éstas nos permitirán conocer qué sienten otras personas de diferente habla y costumbres a nuestra lengua materna. El profesorado diseñará actividades que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos.



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros: costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico.</p> <p>Comprensión de la descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>Comprensión de la narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Comprensión de la expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>Comprensión de la expresión del interés: la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Comprensión de la formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>Oraciones enunciativas, interrogativas, exhortativas o de imperativo y comparativas.</p> <p>Complementos locales y direccionales (in die Ecke/ an der Ecke), temporales (alle zwei Tage), causales (aus Angst) , finales (zum + Substantiv) , condicionales (dann, mit etwas Glück) , consecutivos (calcos del inglés "also"), instrumentales y modales, y de cantidad (besonders viel).</p> <p>Oraciones complejas: conectores coordinativos (weil , um..zu, so dass, trotzdem, ...) y subordinativos (adverbiales: daher, deshalb, deswegen; conjuncionales: und, sondern, aber, ...).</p> <p>Posición del verbo en la frase. Conjunciones bimembres de uso más frecuente (nicht nur .. sondern auch).</p> <p>Léxico escrito de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; cultura y actualidad; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras, consumo y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; cultura y civilización alemanas; Tecnologías de la Información y la Comunicación. Léxico sobre temas del entorno del alumno y actualidad, tanto para informar de ellos como para opinar y debatir</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN	
	Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.1.1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	CCL	<p>Est.AL.1.1.1. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho</p> <p>Est.AL.1.1.2. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p>
<p>Crit.AL.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	CCL-CAA	<p>Est.AL.1.2.1. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>Est.AL.1.2.2. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>
<p>Crit.AL.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	CCL-CSC	<p>Est.AL.1.3.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>Est.AL.1.3.2. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Crit.AL.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>Crit.AL.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>Crit.AL.1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Crit.AL.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	CCL-CSC	<p>Est.AL.1.4.1. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p>
	CCL-CAA	<p>Est.AL.1.5.1. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Est.AL.1.5.2. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho</p>
	CCL	<p>Est.AL.1.6.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>Est.AL.1.6.2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p>
	CCL-CAA	<p>Est.AL.1.7.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.2.1. Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p>	CCL - CD	<p>Est.AL.2.1.1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p>
		<p>Est.AL.2.1.2. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p>Crit.AL.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>	CCL - CAA	<p>Est.AL.2.2.1. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y/o expresa y/o justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y/o justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p>
		<p>Est.AL.2.3.1. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, salud, ocio).</p>
<p>Crit.AL.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p>	CCL - CSC	<p>Est.AL.2.3.2. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
		<p>Est.AL.2.4.1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p>
<p>Crit.AL.2.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p>	CCL - CSC	<p>Est.AL.2.4.2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, salud, ocio).</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Crit.AL.2.5. Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p> <p>Crit.AL.2.6. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p> <p>Crit.AL.2.7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p> <p>Crit.AL.2.8. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.</p> <p>Crit.AL.2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p>	CCL	<p>Est.AL.2.5.1. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, salud, ocio).</p> <p>Est.AL.2.5.2. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p> <p>Est.AL.2.6.1. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y/o expresa y/o justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y/o justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>Est.AL.2.7.1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>Est.AL.2.8.1. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, salud, ocio).</p> <p>Est.AL.2.9.1. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y/o expresa y/o justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y/o justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo, personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, salud, ocio).</p>
	CCL- CAA	
	CCL	
	CCL- CAA	
	CCL- CSC	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
		Est.AL.2.9.2. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN	Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico. Comprensión de la descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Comprensión de la narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Comprensión de la expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Comprensión de la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Comprensión de la formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas. Oraciones enunciativas, interrogativas, exhortativas o de imperativo y comparativas. Complementos locales y direccionales (in die Ecke/ an der Ecke), temporales (alle zwei Tage), causales (aus Angst) , finales (zum + Substantiv) condicionales (dann, mit etwas Glück) , consecutivos (calcos del inglés "also"), instrumentales y modales, y de cantidad (besonders viel). Oraciones complejas: conectores coordinativos (weil , um..zu, so dass, trotzdem, ...) y subordinativos (adverbiales: daher, deshalb, deswegen; conjuncionales: und, sondern, aber, ...). Posición del verbo en la frase. Conjunctiones bimembres de uso más frecuente (nicht nur .. sondern auch). Léxico escrito de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; cultura y actualidad; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras, consumo y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; cultura y civilización alemanas; Tecnologías de la Información y la Comunicación. Léxico sobre temas del entorno del alumno y actualidad, tanto para informar de ellos como para opinar y debatir</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AL.3.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.	CCL	Est.AL.3.1.1. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas o becas). Est.AL.3.1.2. Entiende información específica relevante en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses
Crit.AL.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	CCL-CAA	Est.AL.3.2.1. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés
Crit.AL.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes y valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.	CCL-CSC	Est.AL.3.3.1. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
Crit.AL.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).	CCL	Est.AL.3.4.1. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas o becas).
Crit.AL.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la	CCL-CAA	Est.AL.3.5.1. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas o becas).



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).		Est.AL.3.5.2. Entiende información específica relevante en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses
Crit.AL.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación escrita.	CCL	Est.AL.3.6.1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo. Est.AL.3.6.2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas o becas).
Crit.AL.3.7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados.	CCL-CAA	Est.AL.3.7.1. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	
<p>Contenidos</p>	
<p>Estrategias de producción: Planificación.</p>	
<p>Ser conscientes de las propias competencias generales y comunicativas y coordinarlas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p>	
<p>Ejecución.</p>	
<p>Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p>	
<p>Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p>	
<p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).</p>	
<p>Utilizar en la comunicación los conocimientos adquiridos sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	
<p>Funciones comunicativas:</p>	
<p>Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.</p>	
<p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación (Texto dialógico: Entschuldigen Sie bitte/ wie bitte; Text expositivo: Hiermit, Anbei; Auf dem Bild)</p>	
<p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p>	
<p>Oraciones enunciativas, interrogativas, exhortativas o de imperativo y comparativas.</p>	
<p>Complementos locales y direccionales (in die Ecke/ an der Ecke), temporales (alle zwei Tage), causales (aus Angst) , finales (zum + Substantiv) condicionales (dann, mit etwas Glück) , consecutivos (calcos del inglés "also"), instrumentales y modales, y de cantidad (besonders viel).</p>	
<p>Oraciones complejas: conectores coordinativos (weil , um...zu, so dass, trotzdem, ...) y subordinativos (adverbiales: daher, deshalb, deswegen; conjuncionales: und, sondern, aber, ...). Posición del verbo en la frase. Conjunctiones bimbembres de uso más frecuente (nicht nur .. sondern auch).</p>	
<p>Léxico escrito de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; cultura y actualidad; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras, consumo y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; cultura y civilización alemanas; Tecnologías de la Información y la Comunicación. Léxico sobre temas del entorno del alumno y actualidad, tanto para informar de ellos como para opinar y debatir</p>	
<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p>	CCL	<p>Est.AL.4.1.1. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p>
		<p>Est.AL.4.1.2. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p>
<p>Crit.AL.4.2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p>	CCL-CAA	<p>Est.AL.4.2.1. Escribe en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p>
		<p>Est.AL.4.2.2. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p>
<p>Crit.AL.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p>	CCL	<p>Est.AL.4.3.1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).</p>
		<p>Est.AL.4.3.2. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Crit.AL.4.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.	CCL-CAA	Est.AL.4.4.1. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.
Crit.AL.4.5. Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.	CCL-CAA	Est.AL.4.5.1. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.
Crit.AL.4.6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.	CCL	Est.AL.4.6.1. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.
Crit.AL.4.7. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.	CCL-CAA	Est.AL.4.7.1. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN	Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
Contenidos:	
<p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Comprensión de la descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Comprensión de la narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Comprensión de la petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Comprensión de la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Comprensión de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. Worum geht es in dem Buch?; Zeichen). Exclamación (Was für ein(e) + Nomen, (+Satz), z. B. Was für eine Sache zu tun!; Expresión de relaciones lógicas: Disyunción (entweder... oder). Oposición/concesión (obwohl). Causa (weil; da). Finalidad (damit). Condición (wenn). Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes). Expresión de relaciones temporales (seitdem; nachdem; sobald). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt). Futuro (werden; Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt). Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt, Futur I). Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. gewöhnlich)), Incoativo (vornehmen zu). Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; dürfen vielleicht). Necesidad (müssen; haben zu). Obligación (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen).</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Crit.AL.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores)</p> <p>Crit.AL.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen)</p> <p>Crit.AL.1.5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Crit.AL.1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión</p> <p>Crit.AL.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	CCL-CSC	<p>Est.AL.1.3.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>Est.AL.1.3.2. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Est.AL.1.4.1. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p>
	CCL-	<p>Est.AL.1.5.1. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>Est.AL.1.5.2. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p>
	CCL-CAA	<p>Est.AL.1.6.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p> <p>Est.AL.1.6.2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p>
	CCL	<p>Est.AL.1.7.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN	Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.) Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas: Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. Worum geht es in dem Buch?, Zeichen). Exclamación (Was für ein(e) + Nomen, (+Satz), z. b. Was für eine Sache zu tun!;</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Expresión de relaciones lógicas: Disyunción (entweder... oder). Oposición/concesión (obwohl). Causa (weil; da). Finalidad (damit). Condición(wenn). Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes).</p> <p>Expresión de relaciones temporales (seitdem; nachdem;sobald).</p> <p>Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt). Presente (Präsens, Konjunktiv II). Futuro (werden;Präsens + Adv.).</p> <p>Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt). Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt, Futur I).Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. gewöhnlich)). Incoativo (vornehmen zu).</p> <p>Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt).</p> <p>Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; dürfen vielleicht).Necesidad (müssen; haben zu). Obligación (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen).</p> <p>Expresión de la existencia (z. B. es könnte..... geben).</p> <p>Expresión de la entidad (nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: in zehn Tagen, Periodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. den ganzen Tag; den ganzen Sommer lang; Anterioridad (noch; schon (nicht); Posterioridad (z. B. danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich); Frecuencia (z. B. sehr oft; oftmals; Tag ein, Tag aus).</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cultura, civilización e historia alemana. Léxico sobre temas del entorno del alumno y actualidad, tanto para informar de ellos como para opinar y debatir sobre temas cada vez más variados.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.2.1. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p>	CCL- CD	<p>Est.AL.2.1.1. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad</p> <p>Est.AL.2.1.2. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Crit.AL.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p>	<p>CCL- CAA</p>	<p>Est.AL.2.2.1. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Est.AL.2.2.2. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y/o expresa y/o justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y/o justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p>
<p>Crit.AL.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.AL.2.3.1. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Est.AL.2.3.2. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p>Crit.AL.2.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>CCL- CSC</p>	<p>Est.AL.2.4.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. Power Point), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>Est.AL.2.4.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Crit.AL.2.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.AL.2.5.1. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Est.AL.2.5.2. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p>Crit.AL.2.6. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.AL.2.6.1. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Est.AL.2.6.2. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad</p>
<p>Crit.AL.2.7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.AL.2.7.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>Est.AL.2.7.2. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Crit.AL.2.8. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p>	CCL-CAA	<p>Est.AL.2.8.1 Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. Power Point), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>Est.AL.2.8.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p>
	CCL-CSC	<p>Est.AL.2.9.1. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>
<p>Crit.AL.2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN	
	Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
Contenidos:	
Estrategias de comprensión:	
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	
Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.	
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).	
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	
Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.	
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	
Funciones comunicativas:	
Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico.	
Comprensión de la descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.	
Comprensión de la narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.	
Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	
Comprensión de la expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.	
Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.	
Comprensión de la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	
Comprensión de la formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	
Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.	
Estructuras sintáctico-discursivas.	
Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. Worum geht es in dem Buch?; Zeichen). Exclamación (Was für ein(e) + Nomen, (+Satz), z. B. Was für eine Sache zu tun!;	
Expresión de relaciones lógicas: Disyunción (entweder... oder). Oposición/concesión (obwohl). Causa (weil; da). Finalidad (damit). Condición (wenn). Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes).	
Expresión de relaciones temporales (seitdem; nachdem; sobald).	
Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt). Presente (Präsens, Konjunktiv II). Futuro (werden, Präsens + Adv.).	
Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt; Plusquamperfekt). Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt, Futur I). Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. gewöhnlich). Incoativo (vornehmen zu).	
Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt).	
Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; dürfen vielleicht). Necesidad (müssen; haben zu). Obligación (müssen, sollen);	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos Imperativo). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen). Expresión de la existencia (z. B. es könnte..... geben). Expresión de la entidad (nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: in zehn Tagen, Periodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. den ganzen Tag; den ganzen Sommer lang); Duración (z. B. den ganzen Tag; den ganzen Sommer lang); Frecuencia (z. B. sehr oft; oftmals; Tag ein, Tag aus). Sommer lang); Anterioridad (noch; schon (nicht)); Posterioridad (z. B. danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich); Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cultura, civilización e historia alemana. Léxico sobre temas del entorno del alumno y actualidad, tanto para informar de ellos como para opinar y debatir sobre temas cada vez más variados. Patrones gráficos. Identificación de convenciones ortográficas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.3.1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos breves o de longitud media, tanto en formato impreso como en soporte digital, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, y que contengan estructuras y léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	CCL	<p>Est.AL.3.1.1. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, becas, ofertas de trabajo)</p>
<p>Crit.AL.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	CCL-CAA	<p>Est.AL.3.1.2. Entiende información relevante en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias o diccionarios monográficos) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>Est.AL.3.2.1. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, institucional o comercial como para poder reaccionar en consecuencia sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>Est.AL.3.2.2. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.AL.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	CCL-CSC	<p>Est.AL.3.3.1. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.AL.3.3.2. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
	CCL	<p>Est.AL.3.4.1. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>Est.AL.3.4.2. Entiende información específica relevante en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias o diccionarios monográficos) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
<p>Crit.AL.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen)</p> <p>Crit.AL.3.5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. a una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	CCL-CAA	<p>Est.AL.3.5.1. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.AL.3.5.2. Entiende información específica relevante en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias o diccionarios monográficos) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
	CCL	<p>Est.AL.3.6.1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>Est.AL.3.6.2. Entiende información específica relevante en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias o diccionarios monográficos) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.AL.3.7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados.	CCL	Est.AL.3.7.1. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, institucional o comercial como para poder reaccionar en consecuencia sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN	Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p> <p>Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos</p> <p>Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <p>Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica)</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. Worum geht es in dem Buch?, Zeichen). Exclamación (Was für ein(e) + Nomen, (+Satz), z. b. Was für eine Sache zu tun!</p> <p>Expresión de relaciones lógicas: Disyunción (entweder... oder). Oposición/concesión (obwohl). Causa (weil; da). Finalidad (damit). Condición(wenn). Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes).</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Expresión de relaciones temporales (seitdem; nachdem; sobald).</p> <p>Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt), Presente (Präsens, Konjunktiv II), Futuro (werden; Präsens + Adv.).</p> <p>Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt), Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt, Futur I). Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. gewöhnlich). Incoativo (vornehmen zu). Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt).</p> <p>Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; dürfen vielleicht). Necesidad (müssen; haben zu). Obligación (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen).</p> <p>Expresión de la existencia (z. B. es könnte..... geben).</p> <p>Expresión de la entidad (nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: in zehn Tagen, Periodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. den ganzen Tag; den ganzen Sommer lang); Duración (z. B. den ganzen Tag; den ganzen Sommer lang); Anterioridad (noch; schon (nicht)); Posterioridad (z. B. danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich); Frecuencia (z. B. sehr oft; oftmals; Tag ein, Tag aus).</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cultura, civilización e historia alemana. Léxico sobre temas del entorno del alumno y actualidad, tanto para informar de ellos como para opinar y debatir sobre temas cada vez más variados.</p> <p>Patrones gráficos. Identificación de convenciones ortográficas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.4.1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de interés.</p>	CCL	<p>Est.AL.4.1.1. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>Est.AL.4.1.2. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Crit.AL.4.2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. calcando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.AL.4.2.1. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>Est.AL.4.2.2. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>
<p>Crit.AL.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.AL.4.3.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).</p> <p>Est.AL.4.3.2. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
<p>Crit.AL.4.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.AL.4.4.1. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Crit.AL.4.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.AL.4.5.1. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>
<p>Crit.AL.4.6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.AL.4.6.1. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>
<p>Crit.AL.4.7. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.AL.4.7.1. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I Y II: FRANCÉS

Introducción

La sociedad en la que vivimos está inmersa en un proceso de globalización que se percibe cada vez más en la vida cotidiana; los medios de los que se disponen hacen que la información se transmita en tiempo real. Las relaciones humanas no tienen más barreras que las que el ser humano establece con su individualismo. Esta progresiva desaparición de fronteras, hace que esta sociedad tenga que enfrentarse a nuevos retos a los que hay que dar respuesta. El alumno de bachillerato ha adquirido ya una determinada autonomía y desarrollará la capacidad de desenvolverse con fluidez en situaciones de comunicación real.

Este perfil plurilingüe, que el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas persigue le hará estar mejor preparado para afrontar los nuevos retos que le ofrezca la vida, le hará respetar las distintas culturas y comprender la diferencia como algo enriquecedor.

Es necesario que el alumnado esté dotado de las herramientas necesarias que le permitan tener la formación precisa para integrarse con garantía en el mundo profesional y social, al menos, en igualdad de condiciones, al resto de los ciudadanos del mundo. La importancia de la comunicación y del conocimiento es incontestable en la sociedad actual y en consonancia con esta realidad, el Consejo Europeo hace hincapié en la necesidad de aunar esfuerzos para lograr una economía competitiva, basada en el conocimiento, e insta a los estados miembros a llevar a cabo acciones educativas que mejoren el dominio de las competencias clave, en especial con la enseñanza de, al menos, dos lenguas extranjeras. En esta misma línea irían encaminadas, las actuaciones del actual sistema educativo. Este es un reto fundamental de toda la comunidad educativa y de la sociedad, en general. El plurilingüismo es una fuente de enriquecimiento personal, social y cultural que nos lleva a comprender el mundo de una manera más amplia ya que son más los puntos de referencia utilizados.

La Comunidad Autónoma de Aragón, por su situación geográfica es zona fronteriza con Francia y desde siempre ambos países han compartido una historia común y sigue habiendo unas relaciones muy intensas en todos los ámbitos. Francia es una gran potencia económica y cultural a nivel mundial. En Aragón el estudio, conocimiento y uso del francés tiene un carácter estratégico para aprovechar y potenciar las oportunidades que nos ofrece esta cercanía.

Muchos de nuestros universitarios realizan programas Erasmus en Francia y no podemos olvidar a los alumnos de Grados Medios y Superiores de Formación Profesional que completan una buena parte de sus prácticas en este país. El espíritu emprendedor que queremos fomentar en nuestros jóvenes y el desarrollo de la iniciativa pasan por una formación abierta e integradora que cultive la autoestima.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera comprende los contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables que van a permitir al alumno desarrollar las competencias clave que le llevarán a desenvolverse con una determinada soltura en los diferentes aspectos que componen la lengua escrita y hablada.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que van a hacer posible el cumplimiento de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y la adquisición de las competencias clave.

Los criterios de evaluación indican el saber, el saber hacer y el saber ser, y conducen al docente a la consecución de los estándares, que concretan aquello en lo que el alumno es competente a nivel oral y escrito y todo lo que el profesorado deberá evaluar de manera clara y concisa. Estos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten valorar el grado de asimilación de los conocimientos y los logros alcanzados. A través de estos estándares el docente podrá detectar aquellos casos que requieren una atención especial y aplicar la atención a la diversidad de manera adecuada y efectiva.

Los contenidos, criterios y estándares están organizados en dos grandes bloques: comprensión de textos orales y escritos y expresión de textos orales y escritos. Las relaciones entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, es decir, para cada tarea comunicativa descrita en los estándares habrán de incorporarse los contenidos de cada bloque de actividad y para la evaluación del grado de adquisición de cada estándar de aprendizaje de una actividad de lengua habrán de tenerse en cuenta todos los criterios de evaluación correspondientes. El alumno deberá poner en funcionamiento todos los mecanismos, actitudes y destrezas que le permitan comunicarse en situaciones de la vida real.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Analizando el perfil competencial del área de Lengua extranjera, Francés, se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Además se aprecia una incidencia en la competencia social y cívica y en la competencia de aprender a aprender. También contribuye al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje del Francés como lengua extranjera se apoya en el aprendizaje de cuatro destrezas (Comprensión y expresión escritas y comprensión y expresión orales). El aprendizaje de una lengua extranjera refuerza el conocimiento de la materna, ya que nos lleva a la reflexión y a la comparación.

El aprendizaje del francés mejora la competencia comunicativa en general ya que contribuye al desarrollo de la expresión ya sea oral o escrita; en ambas se utilizan las convenciones sociales y se debe discriminar la información para comprender el mensaje en los diferentes contextos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El estudio de una lengua extranjera plantea muchas situaciones en las que se deben de elaborar hipótesis y seleccionar del repertorio adquirido. Cuando se estudia una lengua extranjera las estructuras se aprenden de manera razonada y este ejercicio desarrolla la competencia lógico-matemática, que es la misma que se utiliza en la resolución de problemas matemáticos.

Competencia digital

El aprendizaje del francés permite obtener toda la información que necesitemos en esta lengua. Es importante la toma de conciencia sobre la utilidad de la lengua para el conocimiento y la comunicación personal que se produce, gracias a las nuevas tecnologías, en un tiempo inmediato.

Vivimos en un mundo cada vez más globalizado y el aprendizaje de una lengua extranjera abre puentes entre los países que hablan esa lengua, lo que va creando una cohesión global que supera las fronteras. Esta cohesión solo se puede llevar a cabo a través de soportes digitales.

Competencia de aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera hace que se desarrolle la reflexión sobre el propio proceso, identificando las estrategias y los recursos más eficaces para el aprendiz. Facilita la capacidad de interpretar la realidad y de expresarla; lo que hace que se vayan integrando los conocimientos, se formulen hipótesis y se seleccionen aquellos mecanismo que le va a permitir expresar sus sentimientos. Se fomenta la reflexión. Cuando se es consciente del proceso de aprendizaje éste se estructura y se toma conciencia de las capacidades que forman parte de este proceso.

Competencia sociales y cívicas

Una lengua es el vehículo de una cultura y transmite el ser y sentir de sus hablantes. El conocimiento de una lengua extranjera hace que se conozca una nueva sociedad con sus costumbres y sus particularidades. El respeto y la aceptación de la diferencia como algo enriquecedor fomenta la tolerancia y el espíritu aperturista. El acercamiento a una nueva cultura forma ciudadanos más libres y críticos.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Cuando se aprende una lengua extranjera se desarrollan mecanismos que fomentan la iniciativa. El alumno gestiona el proceso de su aprendizaje y debe de tomar las decisiones pertinentes para planificarlo y organizarlo para que sea eficaz tanto en el aula como en las situaciones de la vida real que se le puedan plantear. El aprendizaje de una Lengua extranjera es ya un reto en sí mismo, que llevará al alumno a desenvolverse en escenarios múltiples asumiendo los posibles riesgos de la comunicación.

En nuestra comunidad el francés es una puerta abierta a un mundo de oportunidades que por cercanía ofrece Francia y este currículo pretende que el emprendimiento sea una actitud de vida.



Competencia de conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje de una lengua extranjera está inmerso en todo tipo de manifestaciones culturales. La lengua es el vehículo de la cultura y a través de su estudio se abordan las manifestaciones artísticas de la francofonía. La realización de producciones creativas, ya sean orales o escritas, implican una apreciación de la belleza.

Objetivos

Obj.FR.1. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible, con fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.

Obj.FR.2. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y en distintos soportes de comunicación.

Obj.FR.3. Escribir diversos tipos de textos de forma clara y bien estructurados con un repertorio de vocabulario preciso, en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.

Obj.FR.4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.

Obj.FR.5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.

Obj.FR.6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.

Obj.FR.7. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.

Obj.FR.8. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.

Obj.FR.9. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.

Obj.FR.10. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

Obj.FR.11. Percibir el estudio de una lengua extranjera como un valor añadido a un futuro profesional y laboral.

Orientaciones metodológicas

El profesor debe estar atento a las diferentes realidades que se encuentran en el aula, prestando una especial atención a la diversidad de alumnos, partiendo de una evaluación inicial que debe marcar el comienzo del aprendizaje y una constante revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje gracias a la evaluación continua que debe ayudar, por un lado al alumno a reflexionar en qué momento del proceso se encuentra comprendiendo que su tarea debe ser de aprendizaje continuo y, por otro, al profesor a replantear su estrategia en el aula en función de los resultados.

Precisamente, desde ese análisis de lo que sucede en el aula, se debe favorecer el desarrollo de las distintas competencias claves y de las inteligencias múltiples para que cada alumno pueda potenciar aquellas en las que presenta más capacidades. El papel del profesor debe ser un guía que acompañe al alumno en su aprendizaje, ayudándolo a ser más autónomo y haciendo que esté más comprometido con su



propio aprendizaje. Un aprendizaje en el que el profesor no debe ser necesariamente la fuente de información sino que debe promover en ocasiones el aprendizaje por descubrimiento que lleve a la comprensión. Para eso es imprescindible que el profesor sea cercano sabiendo mantener siempre la relación de profesor-alumno pero que el alumno lo perciba como un apoyo en su aprendizaje y no como un juez que únicamente lo califica. Por lo tanto, es necesario trabajar la inteligencia emocional que ayude a un clima de trabajo y cooperación en el aula.

Precisamente, el trabajo cooperativo entendido como aprender del otro y con el otro debe ser una de las bases en las que se apoyen las clases de francés. El definir objetivos comunes para un grupo ayudará a la convivencia escolar, enseñará al alumno a huir del individualismo y la competitividad, y lo preparará para aprender a trabajar en grupo.

Tratándose de una materia eminentemente lingüística, hay que promover en el aula la constante producción de mensajes tanto por parte del profesor como, sobre todo, por parte de los alumnos. Esa comunicación debe ser siempre en la lengua francesa y apoyando o generando situaciones reales que hagan poner en práctica lo que se está aprendiendo. Desde esta perspectiva, en Bachillerato se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en primero, mientras que en segundo, las destrezas escritas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

Los alumnos deben entender que los contenidos que se estudian son necesarios para poder comunicarse pero lo verdaderamente importante es lo que son capaces de hacer con los contenidos que aprenden. Por tanto, hay una graduación de contenidos a lo largo de la etapa pero es evidente que es necesaria una revisión y reutilización constante de contenidos vistos en momentos anteriores.

El papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es importante porque acercan realidades francófonas al aula y son un medio de comunicación directo, perfecto para trabajar la comprensión y expresión oral y escrita. Además, los nuevos programas, aplicaciones y dispositivos inteligentes pueden ayudar a trabajar la creatividad a la hora de realizar productos más interesantes para los alumnos (vídeos, grabar música, hacer podcast, videoconferencias, presentaciones, etc...). Es el producto final de un aprendizaje por proyectos el que ayudará al alumno a ser una parte activa del proceso y no un simple espectador. Cualquier proyecto o reto que se le ponga al alumno y tenga como fin la creación de un producto, le obligará a comunicarse, más aún si es en grupo y pondrá en práctica los contenidos aprendidos para alcanzar las competencias.

En el marco del aprendizaje por proyectos es interesante el poner la materia a disposición de otras materias para que se pueda trabajar de modo interdisciplinar que haga ver al alumno que el aprendizaje no son compartimentos estancos, sino que todo se puede relacionar. También el acercar la simulación a contextos reales ayudará a una mayor implicación del alumno.

Es importante desarrollar la metacognición. El alumno debe aprender a saber cómo aprende y a reflexionar sobre su proceso de aprendizaje. Para esto, hay que favorecer en el aula momentos en los que se les ayude a hacer una reflexión sobre qué y, sobre todo, cómo están aprendiendo. Herramientas como el Portfolio que recogen sus reflexiones o sus hitos en su aprendizaje, pueden favorecer esa reflexión. Y ese autoconocimiento de su propio aprendizaje será la clave para que una vez superada la etapa escolar pueda continuar avanzando. Por eso adquieren una especial importancia la motivación, la destreza y la confianza del alumno porque el aprendizaje de los idiomas dura toda la vida.



FRANCES	
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	Curso: 1º
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopéyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes; y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la promesa, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>pas de, personne ne, rien ne...</i>). Exclamación (<i>comme, que; c'est parti, mince alors!</i>). Interrogación (<i>lequel, laquelle...</i>). Expresión de relaciones lógicas: Adición (<i>ex. non seulement... mais aussi</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, dépendant, tandis que...</i>). Causa (<i>à force de, comme, étant donné que...</i>). Finalidad (<i>pour que, afin que...</i>). Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus/autant/moins de + nom + que...</i>). Consecuencia (<i>si bien que, aussi que...</i>). Condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à moins de + Inf., à moins de + Inf...</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). Explicación (<i>en d'autres mots, en clair...</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>dépuis, lorsque, dès, tandis que, jusqu'au moment où...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>ex. à cette époque là...</i>). Habitual (<i>de temps en temps, tous les jours, n° fois par... mois/an...</i>). Incoativo (<i>ex. être sur le point de</i>). Terminativo (<i>ex. cesser de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>arriver à faire, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que...</i>). Necesidad (<i>ex. en avoir besoin</i>). Obligación (<i>il faut que, impératif + pronom complément...</i>). Prohibición (<i>défendu de + Inf., interdit de...</i>). Permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un...</i>). Intención/ deseo (<i>ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch...</i>). Condicional (<i>si + présent - futur</i>). Voz pasiva. Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms COD, COI, "en" et "y", adjectifs et pronoms démonstratifs; propositions adjectives (lequel, laquelle, auquel, duquel)</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (plurales irréguliers, pluriels des noms composés). Números decimales, pourcentage...). Cantidad (<i>beaucoup de monde, quelques, plusieurs...</i>). Medida (<i>un pot, une douzaine, un demi kilo, un demi litre...</i>). Expresión del grado: (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>à l'aide de, grâce à...</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu</i>). Divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>). Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>). Duración (<i>le long de, tout le long de...</i>). Anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que...</i>). Posterioridad (<i>dès que, depuis (le temps) que...</i>). Secuenciación (<i>premierement, deuxièment...</i>). Simultaneidad (<i>lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom...</i>). Frecuencia (<i>de temps en temps, presque jamais, rarement, tous/ toutes les...</i>).</p> <p>Léxico de uso común:</p> <p>Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que tratan de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	CCL	<p>Est.FR.1.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. ej. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>Est.FR.1.1.2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. ej. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Est.FR.1.1.3. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión u otro formato digital (podcast, youtube, etc.), así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>
<p>Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	CCL-CAA	<p>Est.FR.1.2.1. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. ej. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Est.FR.1.2.2. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p>
<p>Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores)</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.1.3.1. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. ej. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
		<p>Est.FR.1.3.2. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Est.FR.1.3.3. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión u otro formato digital (podcast, youtube, etc.), así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p> <p>Est.FR.1.4.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. ej. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>Est.FR.1.4.2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. ej. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho</p> <p>Est.FR.1.4.3. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Est.FR.1.5.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad</p> <p>Est.FR.1.5.2. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p>
Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. ej. nueva frente a conocida o ejemplificación).	CCL	
Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés).	CCL-CAA	



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FR.1.6.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. ej. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>Est.FR.1.6.2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. ej. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p>
<p>Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FR.1.7.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. ej. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CONTENIDOS:		
Estrategias de producción:		
Planificación:		
<p>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</p>		
Ejecución:		
<p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:</p>		
<p><i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. <i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar delecticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>		
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p>		
Funciones comunicativas:		
<p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
<p>Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>pas de, personne ne, rien ne...</i>). Exclamación (<i>comme, que, c'est parti, mince alors!</i>). Interrogación (<i>lequel, laquelle...</i>). Expresión de relaciones lógicas: Adición (<i>ex. non seulement... mais aussi</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, dépendant, tandis que...</i>). Causa (<i>à force de, comme, étant donné que...</i>). Finalidad (<i>pour que, afin que...</i>). Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...moins, plus...plus</i>). Consecuencia (<i>si bien que, aussi que...</i>). Condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à moins de + Inf., à moins de + Inf.</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). Explicación (<i>en d'autres mots, en clair...</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>dépuis, lorsque, dès, tandis que, jusqu'au moment où...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>ex. à cette époque là...</i>). Habitual (<i>de temps en temps, tous les jours, n° fois par... mois/an...</i>). Incoativo (<i>ex. être sur le point de</i>). Terminativo (<i>ex. cesser de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>arriver à faire, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que...</i>). Necesidad (<i>ex. en avoir besoin</i>). Obligación (<i>il faut que, impératif + pronom complément...</i>). Prohibición (<i>défendu de + Inf., interdit de...</i>). Permiso (<i>permettre de faire qqch. à qq un...</i>). Intención/ deseo (<i>ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch...</i>). Condicional (<i>si + présent - futur</i>). Voz pasiva. Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms COD, COI, "en" et "y", adjectifs et pronoms démonstratifs; propositions adjectives (lequel, laquelle, auquel, duquel)</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (plurales irréguliers, pluriels des noms composés). Numerales (fractions, nombres décimaux, pourcentage...). Cantidad (<i>beaucoup de monde, quelques, plusieurs...</i>). Medida (<i>un pot, une douzaine, un demi kilo, un demi litre...</i>). Expresión del grado: (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>à l'aide de, grâce à...</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu</i>). Divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>). Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>). Duración (<i>le long de, tout le long de...</i>). Anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que...</i>). Posterioridad (<i>dès que, depuis (le temps) que...</i>). Secuenciación (<i>premierement, deuxièmement...</i>). Simultaneidad (<i>lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom...</i>). Frecuencia (<i>de temps en temps, presque jamais, rarement, tous/ toutes les...</i>).</p>		



FRANCES		Curso: 1º
<p>CONTENIDOS: Léxico de uso común: Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.2.1. Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.2.1.1. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>Est.FR.2.1.2. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.2.1.3. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p>Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.2.2.1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. ej. Presentaciones en soporte digital, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>Est.FR.2.2.2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.2.3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.2.2.4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p> <p>Est.FR.2.3.1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. ej. Presentaciones en soporte digital, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>Est.FR.2.3.2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>Est.FR.2.3.3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.2.3.4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.2.4.1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. ej. Presentaciones en soporte digital, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>Est.FR.2.4.2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>Est.FR.2.4.3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.2.4.4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
		<p>Crit.FR.2.5. Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crif.FR.2.6. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p>	<p>Est.FR.2.5.3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.2.5.4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>Est.FR.2.6.1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. ej. Presentaciones en soporte digital, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>Est.FR.2.6.2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>Est.FR.2.6.3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.2.6.4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
	<p>CCL-CSC</p>	



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.7.1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. ej. Presentaciones en soporte digital, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>Est.FR.2.7.2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>Est.FR.2.7.3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.2.7.4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p>Crit.FR.2.8. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.8.1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. ej. Presentaciones en soporte digital, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>Est.FR.2.8.2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor</p>	<p>Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.2.8.4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.2.8.4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p>Crit.FR.2.9.1. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p>	<p>Est.FR.2.9.1. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p>	<p>Est.FR.2.9.1. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p>
<p>Crit.FR.2.9.2. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p>	<p>Est.FR.2.9.2. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p>	<p>Est.FR.2.9.2. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p>
<p>Crit.FR.2.9.3. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>Est.FR.2.9.3. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>Est.FR.2.9.3. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>

CCL-CSC



FRANCES	
Curso: 1º	
<p>BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>pas de, personne ne, rien ne...</i>). Exclamación (<i>comme, que, c'est parti, mince alors!</i>). Interrogación (<i>lequel, laquelle...</i>). Expresión de relaciones lógicas: Adición (<i>ex. non seulement...mais aussi</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, dépendant, tandis que...</i>). Causa (<i>à force de, comme, étant donné que...</i>). Finalidad (<i>pour que, afin que...</i>). Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...moins, plus/autant/moins de + nom + que...</i>). Consecuencia (<i>si bien que, aussi que...</i>). Condición (<i>si, même si + indic., à condition de + Inf., à moins de + Inf., à moins de + Inf...</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). Explicación (<i>en d'autres mots, en clair...</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>dépuis, lorsque, dès, tandis que, jusqu'au moment où...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>ex. à cette époque là...</i>). Habitual (<i>de temps en temps, tous les jours, n° fois par... mois/an...</i>). Incoativo (<i>ex. être sur le point de</i>). Terminativo (<i>ex. cesser de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>arriver à faire, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que...</i>). Necesidad (<i>ex. en avoir besoin</i>). Obligación (<i>il faut que, impératif + pronom complément...</i>). Prohibición (<i>défendu de + Inf., interdit de...</i>). Permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un...</i>). Intención deseo (<i>ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch...</i>). Condicional (<i>si + présent + futur</i>). Voz pasiva. Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms COD, COI, "en" et "y", adjectifs et pronoms démonstratifs; propositions adjectives (lequel, laquelle, auquel, duquel)</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (pluriers irréguliers, pluriels des noms composés). Numerales (fractions, nombres décimaux, pourcentage...). Cantidad (<i>beaucoup de monde, quelques, plusieurs...</i>). Medida (<i>un pot, une douzaine, un demi kilo, un demi litre...</i>). Expresión del grado: (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>à l'aide de, grâce à...</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom "y" y</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu</i>). Divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>). Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>). Duración (<i>le long de, tout le long de...</i>). Anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que...</i>). Posterioridad (<i>dès que, depuis (le temps) que...</i>). Secuenciación (<i>premierement, deuxièmement...</i>). Simultaneidad (<i>lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom...</i>). Frecuencia (<i>de temps en temps, presque jamais, rarement, tous/ toutes les...</i>).</p> <p>Léxico de uso común:</p> <p>Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p>	<p>CCL-CCA</p>	<p>Est.FR.3.1.1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>Est.FR.3.1.2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. ej. sobre cursos, prácticas, o becas)</p> <p>Est.FR.3.1.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés</p> <p>Est.FR.3.1.4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. ej. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>Est.FR.3.1.5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>Est.FR.3.1.6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses</p>
<p>Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.FR.3.2.1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>Est.FR.3.2.2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. ej. sobre cursos, prácticas, o becas).</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p> <p>Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. ej. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>	<p>Est.FR.3.2.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.2.4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. ej. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>Est.FR.3.2.5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>Est.FR.3.2.6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>Est.FR.3.3.1. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. ej. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>Est.FR.3.3.2. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>Est.FR.3.4.1. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.4.2. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. ej. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p>	<p>CCL-CSC</p> <p>CCL</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>	<p>Est.FR.3.5.1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>Est.FR.3.5.2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. ej. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>Est.FR.3.5.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.5.4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. ej. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>Est.FR.3.5.5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>Est.FR.3.5.6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	<p>CCL-CAA</p>
<p>Crit.FR.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p>	<p>Est.FR.3.6.1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. ej. ©), y sus significados asociados.</p>	<p>Est.FR.3.6.2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. ej. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>Est.FR.3.6.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.6.4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. ej. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>Est.FR.3.6.5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>Est.FR.3.6.6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>Est.FR.3.7.1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>Est.FR.3.7.2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. ej. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>Est.FR.3.7.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>	<p>CCL-CAA</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
		<p>Est.FR.3.7.4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. ej. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>Est.FR.3.7.5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>Est.FR.3.7.6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>



	Curso: 1º
FRANCES	
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</p> <p>Ejecución: Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (entender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:</p> <p><i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p><i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxiémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>pas de, personne ne, rien ne...</i>). Exclamación (<i>comme, que, c'est parti, mince alors!</i>...). Interrogación (<i>lequel, laquelle...</i>). Expresión de relaciones lógicas: Adición (<i>ex. non seulement...mais aussi</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, dépendant, tandis que...</i>). Causa (<i>à force de, comme, étant donné que...</i>). Finalidad (<i>pour que, afin que...</i>). Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...moins, plus/autant/moins de + nom + que...</i>). Consecuencia (<i>si bien que, aussi que...</i>). Condición (<i>si, même si + indic., à condition de + inf., à moins de + inf...</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). Explicación (<i>en d'autres mots, en clair...</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>dépuis, lorsque, dès, tandis que, jusqu'au moment où...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>ex. à cette époque là...</i>). Habitual (<i>de temps en temps, tous les jours, n° fois par... mois/an...</i>). Incoativo (<i>ex. être sur le point de</i>). Terminativo (<i>ex. cesser de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>arriver à faire, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que...</i>). Necesidad (<i>ex. en avoir besoin</i>). Obligación (<i>il faut que, impératif + pronom complément...</i>). Prohibición (<i>détendu de + inf., interdit de...</i>). Permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq un...</i>). Intención/deseo (<i>ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch...</i>). Condicional (<i>si + présent - futur</i>). Voz pasiva. Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms COD, COI, "en" et "y", adjectifs et pronoms démonstratifs; propositions adjectives (lequel, laquelle, auquel, duquel)</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (pluriels irréguliers, pluriels des noms composés, Nombres décimaux, pourcentage...). Cantidad (<i>beaucoup de monde, quelques, plusieurs...</i>). Medida (<i>un pot, une douzaine, un demi kilo, un demi litre...</i>). Expresión del grado: (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>à l'aide de, grâce à...</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu</i>). Divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>). Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>). Duración (<i>le long de, tout le long de...</i>). Anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que...</i>). Posterioridad (<i>dès que, depuis (le temps) que...</i>). Secuenciación (<i>premierement, deuxièmement...</i>). Simultaneidad (<i>lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + Inf., une fois que, pendant, deux fois que, depuis, rarement, tous/toutes les...</i>).</p>	



FRANCES		Curso: 1º
<p>CONTENIDOS: Léxico de uso común: Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p>	CCL-CAA-CD	<p>Est.FR.4.1.1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. ej. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>Est.FR.4.1.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. ej. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.1.3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>Est.FR.4.1.4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. ej. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.4.1.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p> <p>Est.FR.4.2.1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. ej. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>Est.FR.4.2.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. ej. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.2.3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>Est.FR.4.2.4. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>
<p>Crit.FR.4.2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. ej. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p>	CCL-CAA-CD	



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p>	<p>CCL-CAA-CD-CSC</p>	<p>Est.FR.4.3.1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. ej. para participar en un campo arqueológico de verano).</p>
		<p>Est.FR.4.3.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. ej. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.3.3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>Est.FR.4.3.4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. ej. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.4.3.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>
<p>Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.4.1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. ej. para participar en un campo arqueológico de verano).</p>
		<p>Est.FR.4.4.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. ej. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.4.3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>Est.FR.4.4.4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. ej. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.4.4.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>



FRANCES		Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.4.5. Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.5.1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. ej. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>Est.FR.4.5.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. ej. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.5.3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>Est.FR.4.5.4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. ej. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.4.5.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>
<p>Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.6.1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. ej. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>Est.FR.4.6.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. ej. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.6.3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>Est.FR.4.6.4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. ej. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.4.6.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>



FRANCES		Curso: 1º
<p>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción</p>		
<p>Crit.FR.4.7 Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación..</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.7.1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. ej. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>Est.FR.4.7.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. ej. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.7.3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>Est.FR.4.7.4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. ej. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>Est.FR.4.7.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>



FRANCES	Curso: 2º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p>	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales; descripción de estados y situaciones presentes; y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>ne...aucun, ne...que, ne plus, ne pas encore, ni...ni, personne ne, rien ne ; pas question, pas du tout...</i>). Exclamación (<i>que...! comme si...!</i>). Interrogación (<i>lequel, auquel, duquel...?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Adición (<i>aussi bien que</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>donc, en effet, c'est pourquoi, quoique, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, cependant, quand même, sauf</i>). Causa (<i>à cause de, étant donné que, vu que, comme, puisque, grâce à ; par, pour</i>). Finalidad (<i>pour que, dans le but que, afin que + Subj.</i>). Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus/autant/moins + que...</i>). Consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>). Condición (<i>si, même si + Ind., à condition que + Subj, à moins que+subj., au/dans le cas où + conditionnel, gérondf, ex. En faisant du sport vous vous sentirez mieux</i>). Distinción (<i>ex. bien...bien</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations, suggestions, ordres et questions</i>) Explicación (<i>pronoms relatifs simples et composés</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où, en attendant...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>imparfait, passé composé, plus-que-parfait</i>). Futuro (<i>futur simple, futur antérieur</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>de nos jours, autrefois...</i>). Habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...</i>). Incoativo (<i>ex. être sur le point de</i>). Terminativo (<i>ex. arrêter de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>ex. il est capable de + Inf.</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que...</i>). Necesidad (<i>il est nécessaire que, il faudrait que...</i>). Obligación (<i>il faut absolument, se voir forcé à...</i>). Prohibición (<i>il est interdit de, nom+interdit...</i>). Permiso (<i>avoir le droit de, il est permis de...</i>). Intención/deseo (<i>j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que/ je souhaiterais que/ pourvu que +subj.</i>). Factivo o causal con el verbo faire (<i>ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>). Condicional (<i>conditionnel présent</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms personnels, adjectifs et pronoms démonstratifs; pronoms personnels COD, COI, « en », « y »; propositions adjectives (lequel, auquel, duquel)...</i>). Expresión de la cualidad (<i>être fort en, être doué pour, être nul en...</i>). Expresión de la posesión (<i>pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>pluriels irréguliers, pluriels des noms composés</i>). Numerales (<i>fractions, nombres décimaux, pourcentage...</i>). Cantidad (<i>beaucoup de, plein de, quelques uns, un tas...</i>). Medida (<i>un pot, une dizaine, une barquette, un sachet...</i>). Expresión del grado: (<i>tout, bien, presque, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>de cette manière, de cette façon, ainsi...</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>n'importe quand, une fois que...</i>). Divisiones (<i>hebdomadaire, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, le lendemain...</i>). Duración (<i>toujours, ex. il travaille toujours à Paris</i>). Anterioridad (<i>ex. en attendant</i>). Posterioridad (<i>ex. aussitôt que</i>). Secuenciación (<i>pour conclure, si on fait le point...</i>). Simultaneidad (<i>à mesure que, au fur et à mesure que...</i>). Frecuencia (<i>un jour sur deux, 24 heures sur 24...</i>).</p> <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.</p> <p>Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. Estados, eventos y acontecimientos. Actividades, procedimientos y procesos. Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. Bienes y servicios. Lengua y comunicación intercultural. Ciencia y tecnología. Historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	CCL	<p>Est.FR.1.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p> <p>Est.FR.1.1.2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>Est.FR.1.1.3. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión u otro formato (radio, podcast, etc.) claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>
<p>Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto</p>	CCL-CAA	<p>Est.FR.1.2.1. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>Est.FR.1.2.2. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. ej., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>



FRANCES			Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
<p>Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.1.3.1. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>Est.FR.1.3.2. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Est.FR.1.3.3. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión u otro formato (radio, podcast, etc.) claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructuradas y articuladas con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>	
<p>Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	CCL	<p>Est.FR.1.4.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p> <p>Est.FR.1.4.2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p>	
<p>Crit.FR.1.5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	CCL-CAA	<p>Est.FR.1.4.3. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Est.FR.1.5.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. ej., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>Est.FR.1.5.2. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p>	



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FR.1.6.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p> <p>Est.FR.1.6.2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles</p>
<p>Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FR.1.7.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p>



FRANCES	Curso: 2º
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción</p>	
<p>CONTENIDOS:</p>	
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</p> <p>Ejecución: Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:</p> <p><i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p><i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxiémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>oui, si</i>); Negación (<i>ne...aucun, ne...que, ne plus, ne pas encore, ni...ni; personne ne, rien ne; pas question, pas du tout...</i>). Exclamación (<i>que...! comme si...</i>). Interrogación (<i>lequel, auquel, duquel...?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Adición (<i>aussi bien que</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>donc, en effet, c'est pourquòi, quoique, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, cependant, quand même, sauf</i>). Causa (<i>à cause de, étant donné que, vu que, comme, puisque, grâce à; par, pour</i>). Finalidad (<i>pour que, dans le but que, afin que + Subj.</i>). Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins, moins...moins, plus, plus/autant/moins + que...</i>). Consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>). Condición (<i>si, même si + Ind., à condition que + Subj., à moins que+subj., au/dans le cas où + conditionnel, gérondif, ex. En faisant du sport vous vous sentirez mieux</i>). Distribución (<i>ex. bien...bien</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations, suggestions, ordres et questions</i>) Explicación (<i>pronoms relatifs simples et composés, plus-que-parfait</i>) Futuro (<i>futur simple, futur antérieur</i>) Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>) <i>où, en attendant...</i>) Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>imparfait, passé composé, plus-que-parfait</i>) Futuro (<i>futur simple, futur antérieur</i>) Expresión del tiempo: Puntual (<i>phrases simples</i>) Durativo (<i>de nos jours, autrefois...</i>). Habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...</i>). Incoativo (<i>ex. être sur le point de</i>). Terminativo (<i>ex. arrêter de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>) Capacidad (<i>ex. il est capable de + Inf.</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que...</i>). Necesidad (<i>il est nécessaire que, il faudrait que...</i>). Obligación (<i>il faut absolument, se voir forcé à...</i>). Prohibición (<i>il est interdit de; non+interdit...</i>). Permiso (<i>avoir le droit de, il est permis de...</i>). Intención/deseo (<i>j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que/ je souhaiterais que/pourvu que +subj.</i>). Factivo o causal con el verbo faire (<i>ex. Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>). Condicional (<i>conditionnel présent</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms personnels, adjectifs et pronoms démonstratifs; pronoms personnels COD, COI, « en », « y »; propositions adjectives (lequel, auquel, duquel)...</i>). Expresión de la cualidad (<i>être fort en, être doué pour, être nul en...</i>). Expresión de la posesión (<i>pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>pluriels irréguliers, pluriels des noms composés</i>). Numerales (<i>fractions, nombres décimaux, pourcentage...</i>). Cantidad (<i>beaucoup de, plein de, quelques uns, un tas...</i>). Medida (<i>un pot, une dizaine, une barquette, un sachet...</i>). Expresión del grado: (<i>tout, bien, presque, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>de cette manière, de cette façon, ainsi...</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destinatoire, pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>n importe quand, une fois que...</i>). Divisiones (<i>hebdomadaire, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, le lendemain...</i>). Duración (<i>toujours, ex. il travaille toujours à Paris</i>). Anterioridad (<i>ex. en attendant</i>). Posterioridad (<i>ex. aussitôt que</i>). Secuenciación (<i>pour conclure, si on fait le point...</i>).</p>	



FRANCES		Curso: 2º
<p>CONTENIDOS: Simultaneidad (<i>à mesure que, au fur et à mesure que...</i>). Frecuencia (<i>un jour sur deux, 24 heures sur 24...</i>). Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional: Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. Estados, eventos y acontecimientos. Actividades, procedimientos y procesos. Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. Bienes y servicios. Lengua y comunicación intercultural. Ciencia y tecnología. Historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.2.1. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.2.1.1. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Est.FR.2.1.2. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>Est.FR.2.1.3. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p>Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.2.2.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Est.FR.2.2.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Est.FR.2.2.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad</p> <p>Est.FR.2.2.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>Est.FR.2.3.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>Est.FR.2.3.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p>
	CCL-CSC	



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.3.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>Est.FR.2.3.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes</p>
		<p>Est.FR.2.4.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>Est.FR.2.4.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Est.FR.2.4.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>		<p>Est.FR.2.4.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes</p>
		<p>Est.FR.2.5.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p>
		<p>Est.FR.2.5.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p>
	CCL-CSC	<p>Est.FR.2.5.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>
		<p>Est.FR.2.5.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes</p>



FRANCES		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.6.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>Est.FR.2.6.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Est.FR.2.6.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>Est.FR.2.6.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p> <p>Est.FR.2.7.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p>
<p>Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>	<p>CCL-CSC</p>	



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.8. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p>	<p>Est.FR.2.7.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Est.FR.2.7.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>Est.FR.2.7.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>Est.FR.2.8.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>Est.FR.2.8.2. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>
	CCL-CSC	



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.8.3. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p> <p>Est.FR.2.9.1. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>Est.FR.2.9.2. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad</p> <p>Est.FR.2.9.3. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 3 Comprensión de textos escritos		
CONTENIDOS:		
Estrategias de comprensión:		
Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>ne...aucun, ne...que, ne plus, ne pas encore, ni...ni; personne ne, rien ne; pas question, pas du tout...</i>). Exclamación (<i>que...! comme si...</i>). Interrogación (<i>lequel, auquel, duquel...?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Adición (<i>aussi bien que</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>donc, en effet, c'est pourqoui, quoique, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, cependant, quand même, sauf</i>). Causa (<i>à cause de, étant donné que, vu que, comme, puisque, grâce à; par, pour</i>). Finalidad (<i>pour que, dans le but que, afin que + Subj.</i>). Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...plus, plus/autant/moins + que...</i>). Consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>). Condición (<i>si, même si + Ind., à condition que + Subj., à moins que+subj., au/dans le cas où + conditionnel, gérondif, ex. En faisant du sport vous vous sentirez mieux</i>). Distribución (<i>ex. bien...bien</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations, suggestions, ordres et questions</i>). Explicación (<i>pronoms relatifs simples et composés</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où, en attendant...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>imparfait, passé composé, plus-que-parfait</i>). Futuro (<i>futur simple, futur antérieur</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>de nos jours, autrefois...</i>). Habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...</i>). Incoativo (<i>ex. être sur le point de</i>). Terminativo (<i>ex. arrêter de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>ex. il est capable de + inf.</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que...</i>). Necesidad (<i>il est nécessaire que, il faudrait que...</i>). Obligación (<i>il faut absolument, se voir forcé à...</i>). Prohibición (<i>il est interdit de, non-interdit...</i>). Permiso (<i>avoir le droit de, il est permis de...</i>). Intención/deseo (<i>j'aimerais que/je voudrais que/j'aurais envie que/ça me plairait que/je souhaiterais que/pourvu que +subj.</i>). Factitivo o causal con el verbo faire (<i>ex. Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>). Condicional (<i>conditionnel présent</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms personnels, adjectifs et pronoms démonstratifs; pronoms personnels COD, COI, « en », « y »; propositions adjectives (lequel, auquel, duquel)...</i>). Expresión de la cualidad (<i>être fort en, être doué pour, être nul en...</i>). Expresión de la posesión (<i>pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>pluriels irréguliers, pluriels des noms composés</i>). Numerales (<i>fractions, nombres décimaux, pourcentage...</i>). Cantidad (<i>beaucoup de, plein de, quelques uns, un tas...</i>). Medida (<i>un pot, une dizaine, une barquette, un sachet...</i>). Expresión del grado: (<i>tout, bien, presque, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>de cette manière, de cette façon, ainsi...</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination, pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>n importe quand, une fois que...</i>). Divisiones (<i>hebdomadaire, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, le lendemain...</i>). Duración (<i>toujours, ex. il travaille toujours à Paris</i>). Anterioridad (<i>ex. en attendant</i>). Posterioridad (<i>ex. aussitôt que</i>). Secuenciación (<i>pour conclure, si on fait le point ...</i>). Simultaneidad (<i>à mesure que, au fur et à mesure que...</i>). Frecuencia (<i>un jour sur deux, 24 heures sur 24...</i>).		
Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:		
Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. Estados, eventos y acontecimientos. Actividades, procedimientos y procesos. Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. Bienes y servicios. Lengua y comunicación intercultural. Ciencia y tecnología. Historia y cultura.		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 3 Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico</p>	CCL	<p>Est.FR.3.1.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>Est.FR.3.1.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. ej. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>Est.FR.3.1.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.1.4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. ej. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>Est.FR.3.1.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Est.FR.3.1.6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
<p>Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	CCL-CAA	<p>Est.FR.3.2.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 3 Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>Est.FR.3.2.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. ej. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>Est.FR.3.2.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.2.4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. ej. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>Est.FR.3.2.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Est.FR.3.2.6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>Est.FR.3.3.1. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.3.2. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	<p>CCL-CSC</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 3 Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FR.3.4.1. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. ej. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>Est.FR.3.4.2. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>
<p>Crit.FR.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.FR.3.5.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>Est.FR.3.5.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. ej. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>Est.FR.3.5.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.5.4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. ej. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>Est.FR.3.5.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Est.FR.3.5.6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 3 Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>CCL-CSC-CAA</p>	<p>Est.FR.3.6.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>Est.FR.3.6.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. ej. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>Est.FR.3.6.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.6.4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. ej. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>Est.FR.3.6.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Est.FR.3.6.6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
<p>Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. ej. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.FR.3.7.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>Est.FR.3.7.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. ej. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 3 Comprensión de textos escritos		
		<p>Est.FR.3.7.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.7.4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. ej. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>Est.FR.3.7.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Est.FR.3.7.6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>



FRANCES	Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Estrategias de producción:	
Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar que se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).	
Ejecución: Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:	
<i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.	
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
Funciones comunicativas:	
Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>ne...aucun, ne...que, ne plus, ne pas encore, ni...ni; personne ne, rien ne, pas question, pas du tout...</i>). Exclamación (<i>que...! comme si...</i>). Interrogación (<i>lequel, auquel, duquel...?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Adición (<i>aussi bien que</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>donc, en effet, c'est pourquoi, quoique, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, cependant, quand même, sauf</i>). Causa (<i>à cause de, étant donné que, vu que, comme, puisque, grâce à; par, pour</i>). Finalidad (<i>pour que, dans le but que, afin que + Subj.</i>). Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...plus, plus/autant/moins + que...</i>). Consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>). Condición (<i>si, même si + Ind., à condition que + Subj., à moins que+subj., au/dans le cas où + conditionnel, géronde, ex. En faisant du sport vous vous sentirez mieux</i>). Distribución (<i>ex. bien...bien</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations, suggestions, ordres et questions</i>) Explicación (<i>pronoms relatifs simples et composés</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où, en attendant...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>imparfait, passé composé, plus-que-parfait</i>). Futuro (<i>futur simple, futur antérieur</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>de nos jours, autrefois...</i>). Habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...</i>). Incoativo (<i>ex. être sur le point de</i>). Terminativo (<i>ex. arrêter de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>ex. il est capable de + inf.</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que...</i>). Necesidad (<i>il est nécessaire que, il faudrait que...</i>). Obligación (<i>il faut absolument, se voir forcé à...</i>). Prohibición (<i>il est interdit de, non-interdit...</i>). Permiso (<i>avoir le droit de, il est permis de...</i>). Intención/deseo (<i>j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que/ je souhaiterais que/pourvu que +subj.</i>). Factitivo o causal con el verbo faire (<i>ex. Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>). Condicional (<i>conditionnel présent</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms personnels, adjectifs et pronoms démonstratifs; pronoms possessifs</i>). Expresión de la modalidad (<i>lequel, duquel...</i>). Expresión de la cualidad (<i>être fort en, être doté pour, être nul en...</i>). Expresión de la posesión (<i>pronoms possessifs, pronoms démonstratifs; pronoms personnels COD, COI, « en », « y »; propositions adjectives (lequel, de nos jours, autresfois)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms personnels, adjectifs et pronoms démonstratifs; pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>pluriels irréguliers, pluriels des noms composés</i>). Numerales (<i>fractions, nombres décimaux, pourcentage...</i>). Cantidad (<i>beaucoup de, plein de, quelques uns, un tas...</i>). Medida (<i>un pot, une dizaine, une brique, un sachet...</i>). Expresión del grado: (<i>tout, bien, presque, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>de cette manière, de cette façon, ainsi...</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination, pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>n importe quand, une fois que...</i>). Divisiones (<i>hebdomadaire, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, le lendemain...</i>). Duración (<i>toujours, ex. il travaille toujours à Paris</i>). Anterioridad (<i>ex. aussitôt que</i>). Posterioridad (<i>ex. aussitôt que, si on fait le point...</i>).	



FRANCES		Curso: 2º
<p>CONTENIDOS: Simultaneidad (<i>à mesure que, au fur et à mesure que...</i>). Frecuencia (<i>un jour sur deux, 24 heures sur 24...</i>). Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. Estados, eventos y acontecimientos. Actividades, procedimientos y procesos. Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. Bienes y servicios. Lengua y comunicación intercultural. Ciencia y tecnología. Historia y cultura. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés</p>	CCL-CAA-CD	<p>Est.FR.4.1.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para solicitar una beca).</p> <p>Est.FR.4.1.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.1.3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>Est.FR.4.1.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>Est.FR.4.1.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> <p>Est.FR.4.2.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para solicitar una beca).</p>
<p>Crit.FR.4.2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. ej. refreaseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>	CCL-CAA-CD	



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria</p>	<p>Est.FR.4.2.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.2.3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>Est.FR.4.2.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>Est.FR.4.2.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> <p>Est.FR.4.3.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para solicitar una beca).</p> <p>Est.FR.4.3.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.3.3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p>	<p>CCL-CAA-CSC-CD</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Est.FR.4.3.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>Est.FR.4.3.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> <p>Est.FR.4.4.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para solicitar una beca).</p> <p>Est.FR.4.4.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.4.3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>Est.FR.4.4.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>Est.FR.4.4.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.4.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.5.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para solicitar una beca).</p>
		<p>Est.FR.4.5.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>
	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.5.3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p>
		<p>Est.FR.4.5.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>
<p>Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.5.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
		<p>Est.FR.4.6.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para solicitar una beca).</p>
	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.6.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.4.7. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. ej. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.6.3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>Est.FR.4.6.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>Est.FR.4.6.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> <p>Est.FR.4.7.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para solicitar una beca).</p> <p>Est.FR.4.7.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Est.FR.4.7.3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>Est.FR.4.7.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>



FRANCES		Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
		Est.FR.4.7.5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.



TALLER ARTÍSTICO

(Expresión, Interpretación, Creación e Innovación)

Introducción

El desarrollo de la sensibilidad estética para un ciudadano del siglo XXI es innegablemente fundamental. El Bachillerato artístico en cualquiera de sus especializaciones tiene esta idea como un objetivo prioritario que pasa a ser fundamental en esta materia. El eje transversal de este taller se sustenta en tres de las artes propias de este Bachillerato: las artes escénicas, la música y la danza. Este taller pretende, a su vez, ser un espacio en el que la expresividad y creatividad del alumno tengan su máximo exponente, sin olvidar otro factor fundamental para cualquier alumno de este nivel, la investigación sobre estos tres mundos artísticos, aproximándose a lo no conocido, y profundizando en aquellos ámbitos que el alumno domina mejor. Es innegable que las artes escénicas, la música y la danza deben formar un “común” en este eje vertebrador.

El nivel de madurez académica y personal que tienen los alumnos de Bachillerato permitirá trabajar esta materia desde una visión global, teniendo en cuenta los conocimientos y destrezas adquiridos en las etapas anteriores, especialmente desde las materias de 1º de Bachillerato o en la materia nueva de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, de Artes Escénicas y Danza, que tiene una amplia relación con la que ahora nos compete.

Es importante destacar que la formación “humanística” y “técnica” que se recibe a través de otras materias troncales o específicas de 1º o 2º de Bachillerato, resulta una fuente de información y formación imprescindible para que el alumnado adquiera un bagaje que ayude a un aprendizaje eficaz y propedéutico.

Pedagógicamente es aceptado, de forma general, que lo que se aprende a través de la práctica se convierte en hábitos y experiencias útiles y fundamentales para ser usadas en situaciones semejantes, pero también en otras diferentes. Esta materia aporta sobre todo destrezas y habilidades muy necesarias y solicitadas en el mundo actual, tanto en el ámbito profesional como en el desarrollo personal. Las técnicas que se emplean en aprender a cantar, entonar, actuar, control del movimiento y del espacio, dicción, intención, control gestual, etc., son procesos intelectuales que no son exclusivos del mundo artístico o escénico. Son, por el contrario, destrezas fundamentales para cualquier ámbito de la vida presente y futura del alumnado. Si a estas destrezas y a otras habilidades añadimos una base de contenidos teóricos, históricos, científicos, etc., completamos el grueso de los contenidos y objetivos de la materia.

La práctica de esta materia estará basada sobre todo en dos procedimientos imprescindibles, la interpretación y la creación. Las actividades relacionadas con la interpretación teatral, musical, y de danza serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos y se convertirán en métodos eficaces para conseguir los objetivos. Completando este primer procedimiento, añadiremos la creación para desarrollar otras habilidades y destrezas igualmente importantes. El proceso creativo debe entenderse desde la elaboración de un sencillo poema, hasta un completo montaje escénico con todos los elementos que lo comportan. Por último, añadir la importancia de conocer y aplicar otra vertiente relacionada con esta materia como es el control, organización, planificación, etc., de todo lo que supone la puesta en marcha de un espectáculo escénico.

Todo lo anteriormente indicado deja claro que el aula, como espacio de aprendizaje, dejará paso al escenario, que se convertirá en el hábitat natural del alumnado, lo que obligará a conocerlo en profundidad: su espacio, la luz, el olor, el material, las bambalinas, su acústica, etc. Además de los elementos técnicos de éste, será la propia práctica interpretativa la que ayudará al alumnado a sentirse cada vez más cómodo en él y, por lo tanto, integrarse en él como si fuera un todo.

El alumno, como actor y espectador, aprenderá a través de este taller a comportarse de forma idónea en ambos papeles y, de esta forma, estará en disposición de utilizarlos en futuras situaciones fuera del entorno escolar y de forma habitual en su vida posterior. Se pretenderá del mismo modo que los alumnos entiendan que el mundo de arte, en cualquiera de sus parcelas, exige unas actitudes que, aunque difíciles para un adolescente, son necesarias para su presente y su futuro.

Responsabilidad y sentido de lo bien hecho, interés en conocer más allá de sus propios gustos, esfuerzo continuo y afán de superación y, sobre todo, entender que la satisfacción personal viene seguida



siempre de un proceso de organización, reflexión y actuación, deben ser las máximas que el alumnado de esta materia aprenda y asuma durante el curso y en toda su vida profesional.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Una materia como esta, diseñada sobre todo a partir de procedimientos prácticos, y que desarrolla una amplia variedad de habilidades, valores y actitudes, es sin duda un ejemplo fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Todas ellas están vinculadas a los contenidos de la materia y todas ellas son imprescindibles para conseguir los objetivos planteados. Los procesos de creación, interpretación, expresión e innovación que diseñan el eje vertebrador de este taller, están integrados de forma directa en cada una de las competencias y, por lo tanto, la vinculación con ellas es innegable.

Competencia en comunicación lingüística

Fundamental será el desarrollo de esta competencia en todas las actividades que desarrollará la capacidad de lectura comprensiva de textos de diferente estilo y época y el conocimiento de estilos poéticos, narrativos, teatrales, etc., propios de la literatura. La creación de escenas a modo de diálogos, monólogos, etc., exigirá que el alumno conozca y aplique muchos de los contenidos propios de la lengua castellana. Añadir también la más que real posibilidad de tratar algunos textos en idiomas originales, sobre todo en inglés, lo que favorecerá también otro aspecto de esta competencia. Importancia especial tienen las destrezas y habilidades que el alumnado desarrollará en expresión oral.

Competencias matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El alumnado de esta materia necesita poseer conocimientos físicos y ambientales del espacio para la interpretación, conocer y calcular las proporciones para diseñar decorados, los costes de una producción, el conocimiento y aplicación de técnicas de voz para cantar o hablar: articulación, la entonación, la dicción, la expresión, etc., relacionados con la anatomía aplicada, etc. Todos estos conocimientos enriquecerán las posibilidades de alcanzar algunos de los indicadores de esta competencia.

Competencia digital

El alumno necesitará recabar información y documentación sobre realizaciones escénicas, musicales y de danza, ya sean del pasado o actuales. En este sentido, el conocimiento de las herramientas digitales y su uso apropiado contribuirá a desarrollar esta competencia.

Baste nombrar la cantidad de páginas web que el alumnado tiene a su alcance que presentar materiales referidos a la música, el arte, la danza, las películas, los cortos, el teatro, etc., para dejar claro la importancia de esta competencia en el desarrollo integral del alumnado. Existen dos vertientes en el trabajo de la misma: por una parte, su uso como fuente de información para recrear, imitar, comparar, etc., y por otra, como soporte tecnológico y público donde los alumnos pueden plasmar sus creaciones. Lo más importante de esta competencia es desarrollar en el alumnado una actitud crítica que le permita discernir entre aquellos materiales útiles, que representen valores objetivos, por su calidad, y por su idoneidad al momento y situación, etc. El alumnado de nuestros días es y va a ser, consumidor y posiblemente usuario profesional de los medios tecnológicos y es un deber que este aprendizaje se inicie en su vida escolar de forma objetiva, eficaz y propedéutica.

Competencia de aprender a aprender

En este taller se plantearán proyectos en los que el alumno tendrá que recorrer las fases de un proyecto y utilizar la metodología apropiada que le guiarán en el proceso creativo. Esta metodología es fácil de extrapolar a cualquier ámbito del conocimiento como el proceso de aprender a aprender.

Se aprende mejor aquello que se aprende "haciendo" y la máxima de un taller es el "hacer". Todos los procesos necesarios para llevar a cabo las actividades de esta materia se basan en aprender a aprender. Aunque muchas de estas se inician con elementos ya conocidos por el alumnado, el desarrollo de las mismas está planteado desde una perspectiva propedéutica, es decir, cada aprendizaje se basa en el anterior. La creación, la improvisación y la innovación, necesitan de la aplicación de lo conocido, la búsqueda de lo que no se conoce, la reflexión de un proceso, la toma de decisiones, etc., hasta la



finalización, no siempre definitiva, de la obra creada. Todas estas premisas forman parte de las habilidades, destrezas y procesos implicados en aprender a aprender

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El planteamiento creativo, experimental e investigador de este taller, sin duda, desarrollará la iniciativa y el espíritu emprendedor en todos los alumnos.

Es fácil entender que esta es una competencia vinculada directamente con el tipo de trabajo que se realiza en el mundo artístico relacionado con la música, el teatro y la danza. La necesidad de tener una actitud de esfuerzo frente a las dificultades, de poseer ímpetu ante nuevos retos, el interés por el aprendizaje, la curiosidad..., hasta los conocimientos para poder crear una compañía (aunque nos refiramos a una compañía escolar) o conocer las obligaciones de los distintos responsables de ésta, etc., son actitudes, y habilidades propias de esta competencia.

Competencia sociales y cívicas

El trabajo en el taller desarrolla las competencias y habilidades sociales, participando en el grupo y aprendiendo de la propia división del trabajo y el trabajo en equipo. El uso correcto y eficaz de materiales y recursos, el aprendizaje de las técnicas básicas, así como del respeto a las diferentes opiniones, versiones, opciones de trabajo, etc., fomentará el desarrollo de estas competencias.

Si hay una competencia directamente relacionada con las especialidades de este taller es, sin duda, la que nos ocupa. En el mundo de la música, la danza, el teatro, el cine, siempre hay dos elementos que se complementan, el público y los "artistas", y los códigos sociales que ambos deben conocer son parte fundamental de las destrezas que esta competencia desarrolla. El trabajo en equipo, la asunción de diferentes responsabilidades, la organización y toma de decisiones democráticas, etc., son fundamentales para cualquier actividad que se realice en esta materia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento del arte desde cualquier especialidad del mismo tendrá un gran valor educativo para el alumnado de esta materia. El bagaje cultural que aporta la historia, la estética, la literatura, las artes plásticas, etc., de épocas pasadas y de épocas actuales aportará una visión más completa al alumnado para que este tenga más capacidad de valorar, enjuiciar y, por tanto, reflexionar, comparar y elaborar sus propias manifestaciones artísticas, siempre desde un punto de partida válido, eficaz y objetivo. Actores, directores, escenógrafos, músicos, bailarines, etc., forman parte del mundo artístico en el que el alumno puede indagar, imitar y convertir en guía para su propia creación.

Objetivos

Obj.TEICI.1. Conocer y utilizar el vocabulario básico y específico propio del teatro, la danza, la música y otros estilos escénicos.

Obj.TEICI.2. Conocer y aplicar técnicas, recursos y procedimientos básicos para los procesos de creación, interpretación y expresión.

Obj.TEICI.3. Reflexionar sobre los valores de la interpretación, la creación y la innovación, propios de obras fundamentales, en la historia pasada y actual, específicas de este taller, situándolas en la sociedad y cultura a las que pertenecen.

Obj.TEICI.4. Apreciar los valores del teatro, la música, la danza y otros estilos escénicos como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

Obj.TEICI.5. Utilizar con destreza, medios de información, técnicas y procedimientos básicos, propios de este taller artístico.

Obj.TEICI.6. Producir e interpretar obras sencillas, utilizando las técnicas y valores expresivos propios del taller artístico.

Obj.TEICI.7. Realizar la planificación y diseño de proyectos específicos y contextualizados propios de este taller artístico.



Obj.TEICI.8. Expresar la creatividad y la innovación a través de las realizaciones propias de este taller artístico.

Obj.TEICI.9. Utilizar las aplicaciones derivadas del método científico y tecnológico en relación con el mundo de la escena.

Obj.TEICI.10. Conocer las profesiones y estudios relacionados con Artes Escénicas, Musicales y de Danza con el fin de realizar más adecuadamente su posterior elección profesional o académica.

Obj.TEICI.11. Desarrollar la capacidad de atención, concentración y escucha como medios para la reflexión ante el hecho creativo e interpretativo.

Obj.TEICI.12. Asumir distintos papeles, demostrando esfuerzo e interés, en las creaciones e interpretaciones que se realicen como medio de desarrollar capacidades propias o no de su especialidad.

Orientaciones metodológicas

De acuerdo con la definición de las orientaciones generales, la metodología educativa se concreta en estrategias y procedimientos. La estrategia didáctica es el proceso consciente e intencional de toma de decisiones por parte del profesorado que sirve de guía para organizar los procedimientos y las acciones de cara a que los alumnos logren los objetivos y desarrollen las competencias clave. Además, la estrategia didáctica debe adecuarse a la realidad y el contexto de los alumnos y a sus conocimientos previos. Hay que tener siempre presente que una estrategia didáctica completa debe referirse a la planificación, realización y evaluación objetiva y continua del proceso de enseñanza y aprendizaje. Como cualquier metodología aplicada en un ámbito escolar, ante todo, debe partir de aquello que el alumnado conoce o le es más próximo. Al ser una materia de Bachillerato, el alumnado tendrá desarrolladas más capacidades intelectuales, habrá asumido más y variados procedimientos de trabajo, y es esperable que demuestre unas actitudes más adecuadas para el trabajo de esta materia.

Participando del principio de aplicar una metodología activa donde el alumno es el centro de la práctica docente, el planteamiento eminentemente práctico, investigador, experimental y creativo de la materia de talleres artísticos promueve la implicación y participación del alumno en su propio proceso de aprendizaje. Fomentar la participación de los alumnos favorece el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad originando aprendizajes más profundos, significativos y profundos.

Se propone un aprendizaje de la disciplina basado principalmente en la resolución de proyectos simples, que van aumentando de complejidad a lo largo del curso, y que pueden ser planteados individualmente o en pequeños grupos de trabajo. En este aprendizaje a las explicaciones y ejemplos del docente, le siguen actividades creativas para la aplicación de estas. Como principio general, las actividades, ejercicios y tareas deben orientarse para aprender a hacer, pero también para aprender a aprender. En cuanto a su diseño, las primeras, deberían integrarse en el mundo artístico cercano a la vida del alumno. Será a lo largo del curso, cuando las referencias que se usen, abarquen otros ejemplos estéticos más o muy alejados de ese mundo más particular. Si bien también es conveniente partir de los gustos de los alumnos, estos se deberían ampliar con prontitud, considerando que el desarrollo personal e intelectual de los alumnos en esta etapa les permita asumir y disfrutar de obras teatrales, películas, músicas, estilos artísticos en general que no formen parte de su día a día.

Las actividades por otra parte podrán ser seleccionadas para alcanzar uno o varios objetivos a la vez, atendiendo a uno o varios contenidos, pero siempre con la intención de poder desarrollar varios indicadores de una o varias competencias. Pueden ser también, actividades individuales, en pequeños grupos o incluso usar a la clase entera como "cuerpo de baile", "compañía teatral" u "orquesta y coros de.....", etc. Será fundamental el papel del profesor para gestionar esta diversidad de enseñanza, combinando la tarea de "profesor individual" con la de director de un grupo entero. Es fácil entender que no se encontrará un manual que solucione el diseño de las actividades de aula y que será uno de los retos que el profesor deberá asumir de forma reflexiva. Hay sin duda una parte importante de contenidos teóricos que reforzarán lo aplicado en la práctica y que servirán como complemento de lo aprendido en esta y otras materias del Bachillerato. Es imprescindible dotar al alumnado de las estrategias para que este pueda relacionar lo que ya ha asumido en otras materias, y niveles como, Lenguaje y Práctica Musical, Historias de....., Fundamentos artísticos, etc., con lo que va a aprender en el Taller.



Sería conveniente que el profesor pudiera inocular en el alumnado la necesidad del trabajo individual responsable y de calidad que será imprescindible para llevar a buen puerto cualquier actividad en grupo. El alumno de forma personal tiene una gran responsabilidad en adquirir aquellas destrezas que necesite para aportar al trabajo grupal. El papel del profesor debería ser más la de un orientador y guía, y no tanto un modelo a imitar, ya que esto iría en contra del principio pedagógico fundamental de la materia. Debería también ser el “escenógrafo” del ambiente de trabajo propicio para cualquier tipo de actividad, ser capaz de crear el ambiente idóneo para que el alumnado pueda ser el protagonista del proceso creativo.

Todo estos razonamientos metodológicos descansan en la idea de que el proceso de enseñanza-aprendizaje debería ser además de globalizado en cuanto a los contenidos, muy progresivo tanto en las intenciones como en el nivel de exigencia y complejidad de los materiales y recursos que se utilicen, para que los resultados tengan a su vez una progresión en entidad, calidad, eficacia.

La materia es también, adecuada para establecer un acercamiento al mundo profesional y tiene un carácter orientador hacia el alumno. Esta vinculación con la realidad puede favorecer las propias expectativas sobre su aprendizaje y fomentar el desarrollo personal y la participación en los procesos sociales, culturales y económicos.



TALLER ARTÍSTICO (Expresión, Interpretación, Creación e Innovación)		Curso: 1.º
BLOQUE 1: El Mundo de la Escena		
CONTENIDOS:		
La música, la danza, el cine, el teatro y otras expresiones escénicas. Elementos que integran un espectáculo escénico: libreto, vestuario, atrezzo, banda sonora, iluminación, etc. Terminología propia de los diferentes elementos escénicos. Metodologías fundamentales para la interpretación: imitación, escucha, improvisación.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TEICI.1.1. Conocer y utiliza de forma correcta los elementos que integran un espectáculo escénico.	CCL-CCEC-CSC-CD	Est.TEICI.1.1.1. Conoce las normas básicas del montaje de una obra utilizando el atrezzo más adecuado.
		Est.TEICI.1.1.2. Seleccióna piezas musicales adecuadas a cada situación escénica
		Est.TEICI.1.1.3. Conoce y maneja libretos de diferentes estilos literarios.
		Est.TEICI.1.1.4 Seleccióna y diseña el vestuario más apropiado para una obra escénica.
Crit.TEICI.1.2. Conocer y aplicar la terminología correcta que rige el mundo de la expresión escénica.	CCL-CCEC	Est.TEICI.1.2.1. Conoce, define y aplica la terminología apropiada y específica en cada momento de una interpretación o creación escénica.
Crit.TEICI.1.3. Conocer de forma básica algunos de los métodos fundamentales de la interpretación teatral, musical y de danza.	CAA-CCEC	Est.TEICI.1.3.1. Conoce y aplica algunas de las técnicas básicas de la interpretación en sus distintas especialidades.



TALLER ARTÍSTICO (Expresión, Interpretación, Creación e Innovación)		Curso: 1.º
BLOQUE 2: La Voz y el Cuerpo		
CONTENIDOS:		
El aparato respiratorio, fonador y emisor, la respiración, la dicción, la articulación, la emisión, la afinación, el volumen. La voz hablada. La voz cantada. El movimiento libre, la coreografía y la danza. La voz y el cuerpo como medios de expresión e interpretación. El gesto y la intención.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TEICI.2.1. Conocer y utilizar las técnicas más apropiadas para el uso del lenguaje hablado y cantado.	CMCT-CAA	Est.TEICI.2.1.1. Utiliza el aparato respiratorio de forma correcta para el habla y el canto: respiración diafragmática. Est.TEICI.2.1.2. Utiliza el aparato fonador de forma correcta para el habla y el canto: colocación de la voz y volumen. Est.TEICI.2.1.3. Utiliza el aparato emisor de forma correcta para el habla y el canto: articulación, dicción, expresión. Est.TEICI.2.1.4. Valora la importancia del mantenimiento idóneo de los aparatos anatómicos referidos a la voz.
Crit.TEICI.2.2. Conocer y aplicar la técnica gestual y corporal en cada situación escénica.	CMCT-CAA	Est.TEICI.2.2.1. Utiliza el gesto como elemento de expresión y con intención argumental. Est.TEICI.2.2.2. Utiliza el cuerpo como ayuda a la expresión escénica.
Crit.TEICI.2.3. Conocer la evolución histórica del uso del cuerpo, la voz y el gesto en algunas de las producciones escénicas más importantes de la historia.	CSC-CCEC	Est.TEICI.2.3. Utiliza el movimiento libre, la imitación y la coreografía como elementos de expresión, interpretación y comunicación.
Crit.TEICI.2.4. Tener una actitud de respeto a si mismo y a los demás y un afán de superación de las dificultades.	CSC-CIEE	Est.TEICI.2.4.1. Muestra una actitud de respeto por su cuerpo y el de los demás. Est.TEICI.2.4.2. Aplica el esfuerzo y la superación como método de mejora en las interpretaciones y creaciones.



TALLER ARTÍSTICO (Expresión, Interpretación, Creación e Innovación)		Curso: 1.º
BLOQUE 3: La creación: proyectos		
CONTENIDOS: Planificación de diferentes creaciones escénicas a partir de distintos supuestos: de una palabra, de un objeto, de un hecho o situación, de una frase, de una copia, de un refrán. Distribución de papeles, escenas, funciones propias de una creación escénica. Selección de materiales diversos para la creación: musicales, literarios, plásticos, etc. Actitudes necesarias para la creación y puesta en marcha de un proyecto escénico.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crít. TEICI.3.1. Identificar y relacionar las etapas necesarias para la creación de un proyecto determinado, para resolver el trabajo planteado de forma creativa y lógica.	CCL-CMCT-CIEE-CAA-CCEC	Est. TEICI.3.1.1. Desarrolla proyectos sencillos de acuerdo con las especificaciones previas determinadas y utiliza la metodología escénica apropiada.
		Est. TEICI.3.1.2. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a realizar.
		Est. TEICI.3.1.3. Determina las características técnicas de su realización práctica de acuerdo con las intenciones expresivas, funcionales y comunicativas determinadas en el proyecto.
		Est. TEICI.3.1.4. Crea y aplica fragmentos musicales sencillos.
		Est. TEICI.3.1.5. Realiza el proyecto definitivo incluida la realización práctica e incorporando la información necesaria.
		Est. TEICI.3.1.6. Expone correctamente su proyecto, argumentándolo de forma clara e innovadora.
		Est. TEICI.3.1.7. Planifica su trabajo de manera autónoma y hace previsiones sobre las tareas que necesitará desarrollar fuera del aula.



TALLER ARTÍSTICO (Expresión, Interpretación, Creación e Innovación)		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 3: La creación: proyectos</p> <p>Crit.TEICI.3.2.Participar con interés y responsabilidad en la elaboración de tareas en grupo, incorporando la experiencia y opinión propia en la resolución de los problemas y valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.</p>	CCL-CSC-CAA-CD	<p>Est.TEICI.3.2.1. Se comunica con sus compañeros de forma sistemática y coordinada, utilizando con propiedad el lenguaje del taller.</p> <p>Est.TEICI.3.2.2. Aporta soluciones al grupo en los problemas que puedan plantearse a lo largo de la elaboración del trabajo.</p> <p>Est.TEICI.3.2.3. Valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en el trabajo en equipo.</p> <p>Est.TEICI.3.2.4. Reflexiona sobre su propio trabajo, identificando los aspectos creativos.</p> <p>Est.TEICI.3.2.5. Elabora una presentación explicativa con el desarrollo ordenado de su trabajo, incorporando la documentación utilizada o generada durante su realización.</p>
	CCL-CIEE-CCEC	<p>Est.TEICI.3.3.1.Crea fragmento y obras completas escénicas aplicando todos los elementos necesarios de forma apropiada.</p>
<p>Crit.TEICI.3.3.Crear obras musicales, escenas, danzas, etc., siguiendo unos parámetros concretos (papeles, tiempo, escena, ambiente, etc.).</p> <p>Crit.TEICI.3.4. Emitir opiniones razonadas, de forma oral o escrita, que demuestren la posesión de un juicio crítico sobre la calidad formal y rasgos estilísticos de obras propias de la especialidad de que se trate, situándolas en su contexto cultural.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.TEICI.3.4.1. Expresa sus ideas acerca de obras musicales, teatrales y obras escénicas con claridad y orden, elaborando un discurso comprensible y apropiado a la situación y al propósito de la comunicación.</p> <p>Est.TEICI.3.4.2. Valora las realizaciones de varios profesionales, relacionados con esta especialidad artística, de la historia, estableciendo juicios argumentados en base a los conocimientos aprendidos, su gusto personal y sensibilidad.</p>



TALLERES ARTISTICOS

(Fotografía, Cerámica, Volumen, Joyería, Grabado y Artes del Libro y Diseño asistido por ordenador)

Introducción

A lo largo de la historia, el ser humano ha utilizado su conocimiento para transformar las condiciones ambientales en las que se mueve, inventando, fabricando y usando diferentes tipos de objetos a fin de satisfacer sus necesidades. A su vez, esta experiencia creativa lo ha llevado a nuevas formas de conocimiento y ha conformado el legado de la cultura material de los pueblos y estados, compuesto por realizaciones que hoy calificamos como Artes Aplicadas y que ha sido recogido y transmitido tradicionalmente a través de los talleres artísticos. Por otra parte, desde la óptica del fenómeno artístico, una característica genérica del arte de nuestro tiempo es la constante ampliación de la sensibilidad estética. Tras su apariencia de ruptura formal, el arte de vanguardia ha generado una aptitud de búsqueda permanente transgrediendo las fronteras académicas establecidas en el pasado entre las artes. En esta progresión, el arte de hoy ha pasado a constituir un universo de objetos, conceptos, procesos y técnicas, con límites difíciles de establecer. En este contexto, la materia de Talleres Artísticos permite iniciar al alumnado del Bachillerato de Artes en el lenguaje artístico a través de los procedimientos de sus diversas técnicas y situándolo en una coyuntura doble, ya que, por un lado, el trabajo con los materiales y las técnicas le revela las cualidades expresivas de estos y, por otro, lo somete a las potencialidades y reglas propias de los oficios artísticos. Semejante compromiso está presente en las bellísimas realizaciones surgidas en los talleres artísticos tradicionales y que encontramos en el vasto patrimonio histórico-artístico, sin el cual sería imposible definir nuestra identidad cultural.

En la actualidad, el campo de los talleres de arte se nos brinda como un ámbito rico y variado para el conocimiento del arte y la investigación plástica. El componente formativo esencial de esta materia reside en que contribuye específicamente a educar y desarrollar la sensibilidad artística hacia el lenguaje de la materia y de las formas, ampliando conocimientos de etapas anteriores y ensanchando el campo perceptivo e instrumental del alumnado, lo que le permite abordar con mayor profundidad el conocimiento de las artes plásticas. Asimismo, la materia de Talleres Artísticos supone una preparación para diferentes estudios posteriores relacionados con el diseño y las artes aplicadas, proporcionando al alumnado, mediante planteamientos empíricos, un lenguaje formal básico y unas destrezas o habilidades específicas necesarias para iniciarse con aprovechamiento en dichos estudios. También proporciona un conocimiento inicial de técnicas y materiales, además de valores y actitudes inherentes, a fin de que pueda encaminarse hacia estudios específicos del trabajo de carácter artístico-profesional. La educación debe capacitar al alumnado para comprender la cultura de su tiempo, una cultura en la que los objetos propios de las artes aplicadas y el diseño forman parte del devenir cotidiano de los ciudadanos. Se trata, por tanto, de introducir al alumnado en estos conocimientos y aprendizajes, tratando de fomentar una actitud reflexiva hacia sistemas culturales y valores artísticos que forman parte de la vida diaria. La utilización de los procedimientos propios de los talleres artísticos como instrumento para el conocimiento de formas culturales artísticas, así como su influencia sobre el ambiente que nos rodea, constituyen el eje en torno al cual se articulan los contenidos de una materia específica, como es esta, con carácter orientador, introductor e instrumental.

Estos Talleres Artísticos, que los centros pueden ofertar, se corresponden con los campos de actividad profesional propios de las diferentes profesiones de las artes plásticas, la imagen y el diseño. La materia de Talleres Artísticos está planteada como asignatura múltiple, con objetivos y criterios comunes, donde cada uno de los talleres específicos tendrá la consideración de materia optativa: Artes del volumen, Grabado y artes del libro, Cerámica, Fotografía, Joyería y orfebrería y Diseño asistido por ordenador. La programación de aula concretará los criterios de evaluación definidos en este currículo de la materia.

En todos los talleres los contenidos aparecen divididos en cuatro bloques, si bien su desarrollo ha de realizarse necesariamente de manera integrada, siguiendo un proceso acumulativo y de menor a mayor complejidad. En el primer bloque se sitúan los contenidos sobre conocimientos básicos de materiales, instrumentos y soportes. En el segundo bloque se trata sobre las técnicas y procesos específicos. El tercer bloque aborda las cuestiones relacionadas con el diseño y la planificación en cada uno de los talleres, y finalmente el cuarto bloque plantea el desarrollo de las diferentes realizaciones prácticas y aplicaciones.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Esta materia contribuye en mayor medida a la adquisición de competencias básicas en ciencia y tecnología propias de los talleres artísticos, pero sin olvidar que procura en los alumnos el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística a través de los conceptos y el vocabulario específico de la materia. También es importante su labor para comprender mejor el contexto social y cultural que nos rodea y tomar conciencia de que las realizaciones del taller forman parte de la expresión cultural de nuestro tiempo, y junto a esto, los alumnos van a poder desarrollar las competencias relacionadas con las habilidades sociales y cívicas a través de la organización del propio trabajo y las actividades del taller. El planteamiento creativo de la materia y la utilización de una metodología proyectual, sin duda contribuyen al resto de las competencias clave, el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, la competencia para aprender por sí mismos y la competencia para manejarse con distintos medios y herramientas en una realidad cada vez más digitalizada.

Competencia en comunicación lingüística

El conocimiento ampliado del vocabulario específico de cada taller referido a los materiales, instrumentos, soportes, técnicas, procesos y procedimientos contribuye a mejorar esta competencia. Asimismo, la reflexión y valoración de sus propias realizaciones de los propios alumnos individual y colectivamente es otro cauce para desarrollar esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Todos estos talleres contienen conocimientos sobre las diferentes técnicas y tecnologías propias, tanto las tradicionales como las que resultan de los avances tecnológicos, que sin duda contribuyen a desarrollar estas competencias básicas.

Competencia digital

Cada uno de los talleres necesitará recabar información y documentación sobre realizaciones, ya sean del pasado o actuales. En este sentido, el conocimiento de las herramientas digitales para relacionar las propuestas planteadas en cada taller con otras similares, contribuirá a desarrollar esta competencia.

Competencia de aprender a aprender

Todos los talleres plantearán proyectos en los que el alumno tendrá que recorrer las fases de un proyecto y utilizar la metodología proyectual que le guiarán en el proceso creativo. Esta metodología es fácil de extrapolar a cualquier ámbito del conocimiento como el proceso de aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo en el taller desarrolla las competencias y habilidades sociales, participando en el grupo y aprendiendo de la propia división del trabajo y el trabajo en equipo. El uso correcto y eficaz de materiales y recursos, el aprendizaje de las prescripciones de seguridad y los riesgos inherentes a la actividad en cada taller, así como del respeto a las diferentes normativas específicas, fomentará el desarrollo de estas competencias.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El planteamiento creativo, experimental e investigador de estos talleres sin duda desarrollará la iniciativa y el espíritu emprendedor en todos los alumnos.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Cada una de las áreas creativas y profesionales que se estudian, analizan y valoran en estos talleres trata de introducir al alumnado en esos campos del conocimiento, tratando de fomentar una actitud reflexiva hacia sistemas culturales y valores artísticos que forman parte de la vida diaria. El conocimiento de las expresiones artísticas y los objetos propios de las artes aplicadas y el diseño de los diferentes talleres a lo largo de la historia y en el entorno cotidiano contribuyen a dotar de conciencia cultural al alumno.



Objetivos

Obj.TA.1. Conocer el vocabulario básico, los materiales y soportes específicos más comunes y sus lenguajes expresivos.

Obj.TA.2. Conocer e identificar las herramientas, técnicas y procedimientos básicos, su uso y eficacia práctica.

Obj.TA.3. Reflexionar sobre los valores plásticos propios de las obras específicas del taller a que se refiera, situándolas en la sociedad y cultura a las que pertenecen.

Obj.TA.4. Apreciar los valores plásticos propios de las obras específicas del taller a que se refiera, como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

Obj.TA.5. Utilizar con destreza las herramientas y procedimientos básicos, propios del taller artístico de que se trate.

Obj.TA.6. Producir e interpretar obras sencillas, utilizando las técnicas y valores plásticos y expresivos propios del taller artístico específico de que se trate.

Obj.TA.7. Realizar la planificación y diseño de proyectos específicos y contextualizados propios de cada taller artístico.

Obj.TA.8. Expresar la creatividad a través de las realizaciones propias del taller artístico.

Obj.TA.9. Utilizar las aplicaciones derivadas del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con el taller artístico de que se trate.

Obj.TA.10. Conocer las profesiones y estudios relacionados con las Artes Aplicadas y el Diseño, con el fin de realizar más adecuadamente su posterior elección profesional o académica.

Orientaciones metodológicas

De acuerdo con la definición de las orientaciones generales, la metodología educativa se concreta en estrategias y procedimientos. La estrategia didáctica es el proceso consciente e intencional de toma de decisiones por parte del profesorado que sirve de guía para organizar los procedimientos y las acciones de cara a que los alumnos logren los objetivos y desarrollen las competencias clave. Además, la estrategia didáctica debe adecuarse a la realidad y el contexto de los alumnos y a sus conocimientos previos. Hay que tener siempre presente que una estrategia didáctica completa debe referirse a la planificación, realización y evaluación objetiva y continua del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Participando del principio de aplicar una metodología activa donde el alumno es el centro de la práctica docente, el planteamiento eminentemente práctico, investigador, experimental y creativo de la materia de talleres artísticos promueve la implicación y participación del alumno en su propio proceso de aprendizaje. Fomentar la participación de los alumnos favorece el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad originando aprendizajes más profundos, significativos y profundos.

Se propone un aprendizaje de la disciplina basado principalmente en la resolución de pequeños proyectos o problemas a través de las realizaciones de los propios alumnos, que van aumentando de complejidad a lo largo del curso, y que pueden ser planteadas individualmente o en pequeños grupos de trabajo. El aprendizaje de las propias nociones de la disciplina mediante explicaciones del docente, va acompañado de actividades con un planteamiento creativo donde la realización de tareas tiene un objetivo concreto y observable. El seguimiento de su evolución puede realizarse a través de un cuaderno o portafolio personal donde registra sus experiencias y actividades diarias, las indicaciones y apuntes, así como el desarrollo de las diferentes propuestas para los proyectos planteados.

Como principio general, las actividades, ejercicios y tareas deben orientarse para aprender a hacer, pero también para aprender a aprender. De este modo, la complejidad creciente de las propuestas y la graduación de los objetivos debe hacer que el alumno desarrolle estrategias acumulativas transferibles a otros ámbitos de conocimiento, que vayan conformando su capacidad para aprender por sí mismo.



Junto a las actividades individuales, se considera importante fomentar el trabajo cooperativo en pequeños grupos donde se establezca claramente la división del trabajo o las funciones que cada miembro desempeña. La puesta en común del trabajo realizado por cada uno ante los demás fomentará la propia conciencia sobre su aprendizaje y el debate y la reflexión conjunta desarrollarán su capacidad para aprender a convivir y respetar las opiniones y valores de sus compañeros. En este aspecto es decisiva la labor del docente como facilitador y orientador del alumno y de suma importancia que las actividades sean motivadoras, considerando el componente emocional presente en el aprendizaje.

La materia es adecuada para establecer un acercamiento a la actividad profesional del entorno, y en este sentido puede tener un carácter orientador para que el alumno adquiera criterios propios fundamentados. Esta vinculación con la realidad puede favorecer las propias expectativas sobre su aprendizaje y fomentar el pleno desarrollo personal y la participación en los procesos sociales, culturales y económicos. Se trata de utilizar las estrategias metodológicas para formar personas activas, curiosas, emprendedoras e innovadoras.

El análisis comparativo entre producciones presentes en la vida cotidiana junto con realizaciones tradicionales o actuales en el taller artístico determinado fomentará la valoración de estas producciones como expresión cultural y su inserción en el sistema de valores sociales.

Estará presente en la programación de la materia la utilización de las herramientas de las nuevas tecnologías para completar la adquisición de los conocimientos por distintos medios, establecer mejor relación con una realidad cada vez más digitalizada y contribuir a una formación global en todas las competencias clave.

Es importante destacar la necesidad de establecer medidas eficaces de coordinación con otras materias y entre los integrantes del equipo docente, especialmente con las materias que tiene más relación disciplinar como son el dibujo artístico, el diseño o los fundamentos del arte, pero también con el resto de materias específicas y troncales.



TALLERES ARTÍSTICOS (Fotografía-TAF, Cerámica-TAC, Volumen-TAV, Joyería-TAJ, Grabado-TAG y Diseño asistido por ordenador-TAD)		Curso: 1º
BLOQUE 1: Materiales, soportes y programas		
CONTENIDOS:		
<p>TAF: — La cámara. Características básicas de la cámara fotográfica: aplicaciones de los diversos tipos de cámara. El objetivo. El diafragma. El obturador. Concepto de profundidad de campo y factores de los que depende. — Material fotosensible. Estructuras, características y comportamiento de los materiales sensibles: sensibilidad. Película y captadores digitales. — Laboratorio digital. Conceptos básicos. El ordenador, escáner e impresoras, sus características. Programas para el tratamiento de la imagen. Soportes para la impresión digital.</p> <p>TAC: — Materias primas. Las arcillas: origen, composición y propiedades plásticas. Manipulación y amasado. Conservación, almacenamiento y reciclado. Experimentación sobre las posibilidades de diferentes tipos de arcilla. — Herramientas y utensilios. Actuación sobre el material cerámico de forma manual o con instrumental específico. Terminología y aplicación de las herramientas propias del taller. El horno y la cocción. Tipos de hornos. Curvas y gráficos de cocción.</p> <p>TAV: — Los materiales, herramientas y soportes de la escultura y otras realizaciones volumétricas. Obras y materiales tradicionales. Nuevas técnicas y materiales aplicables al lenguaje escultórico: plásticos, metacrilato, poliestireno, poliuretano, siliconas, látex y resinas. Materiales para el vaciado y moldeado. Otras técnicas de reproducción de formas escultóricas.</p> <p>TAJ: — Materiales e instrumentos de medida y verificación. - Materiales empleados en la fabricación de piezas y objetos de orfebrería y joyería. Sus propiedades mecánicas y tecnológicas. - Aleaciones. Formas comerciales. - Metrología. Sistemas de medidas, equivalencias. - Instrumentos de medida para magnitudes lineales: metros, reglas graduadas, pies de rey, micrómetros y sus variantes. - Instrumentos de medida para magnitudes angulares: transportadores de ángulos, escuadra universal, goniómetros. - Instrumentos de verificación: reglas, escuadras, mármol de comprobación, falsas escuadras, compases (de gruesos y de interiores).</p> <p>TAG: — Componentes de la configuración del libro. - El papel. Características. Formatos del papel. Clasificación de los papeles según su aspecto y comportamiento. Fabricación manual del papel. - Tipografía. - La letra. Familias, series y cuerpos de los caracteres. Materiales, instrumentos y soportes para el grabado calcográfico. Otros materiales para la serigrafía, la litografía y otras técnicas de impresión. — Encuadernación. - Materiales que componen una encuadernación.</p> <p>TAD: — Historia de la informática. Los ordenadores y otros dispositivos digitales. Las partes fundamentales del ordenador: De qué están compuestos los ordenadores. Hardware. Cómo funcionan los ordenadores. Software. Para qué sirven. Aplicaciones y utilidades. Los sistemas operativos, MAC OS X y MS-DOS/Windows. Diferencias y similitudes entre los PC y los Macintosh. Programas de diseño para diferentes campos artísticos y profesionales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TA.1.1 Conocer los materiales, soportes y programas importantes en cada uno de los talleres específicos.	CCL-COEC-CMCT	Est.TA.1.1.1 Identifica los materiales o soportes fundamentales presentes en cada taller específico. Est.TA.1.1.2 Valora las posibilidades expresivas de cada uno de los materiales de cada taller específico. Est.TA.1.1.3 Conoce las propiedades físicas o químicas fundamentales de los materiales más importantes en el taller. Est.TA.1.1.4 Realiza cálculos de necesidades de los diferentes aspectos materiales en función de las exigencias de realización de determinados trabajos específicos.
Crit.TA.1.2 Identificar correctamente las características técnicas básicas de instrumentos, herramientas y materiales, sus funciones y las necesidades para su manipulación en condiciones de seguridad e higiene.	CCL-CMCT	Est.TA.1.2.1 Explica con la terminología apropiada y específica las características de los materiales y herramientas, y relaciona estas características con sus posibilidades técnicas y expresivas. Est.TA.1.2.2 Conoce las indicaciones de manipulación en condiciones de seguridad e higiene de los materiales, instrumentos y herramientas que lo requieren.



<p>TALLERES ARTÍSTICOS (Fotografía-TAF, Cerámica-TAC, Volumen-TAV, Joyería-TAJ, Grabado-TAG y Diseño asistido por ordenador-TAD)</p>	<p>Curso: 1º</p> <p>BLOQUE 2: Técnicas y procesos</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>TAF: — Fuentes luminosas: especificaciones, instrumentos de medición. Medición de luz incidente y de luz reflejada. Medición con la cámara: multisegmento, puntual y ponderada al centro. — Técnicas de iluminación. Posibilidades creativas de la luz: dirección de la luz. Luces duras y difusas. Esquemas elementales de iluminación con luz artificial. — Laboratorio químico. El laboratorio fotográfico: procesado de la película fotográfica y su positivado. Procedimientos básicos. — Laboratorio digital. Técnicas básicas. Tratamiento de la imagen. Técnicas para la impresión digital.</p> <p>TAC: — Coloración cerámica. Propiedades y características de óxidos y pigmentos. El color como valor formal y como expresión estética en la cerámica. El engobe: composición y sistemas de aplicación. Engobes coloreados y vitrificados. — Ornamentación plástica aplicada a la cerámica. Tratamiento ornamental de superficies cerámicas: conceptos de textura, incisión, grabado, etc. Ritmos y contrastes. — Técnicas constructivas. — Procedimientos elementales del modelado: técnicas más utilizadas. Influencia de las nuevas tecnologías aplicadas al diseño cerámico: aplicaciones cromáticas superficiales, diseño de nuevas formas, cálculos de pesos y medidas.</p> <p>TAV: — Las técnicas tradicionales: talla, forja, soldadura, vaciado, modelado, fundición y construcción. Nuevas técnicas aplicables al lenguaje escultórico para los materiales plásticos. Otras técnicas de reproducción de formas escultóricas (fundición, pantógrafo). Aplicaciones de la informática en la configuración y racionalización de formas escultóricas. — La naturaleza como modelo. Las formas orgánicas. El módulo y las organizaciones espaciales en la naturaleza. La economía de medios en la configuración de las formas naturales. Tratamientos texturales y cromáticos en la naturaleza. Formas animales, vegetales y minerales. La figura humana como paradigma. — El espacio como soporte de ideas. Los medios expresivos en la creación de imágenes volumétricas. El vacío como elemento compositivo. Estructuras compositivas: módulos, modulaciones espaciales y seriaciones. Ritmo y movimiento. La luz y su acción sobre las formas. El tratamiento cromático: las pátinas y policromías. — Aplicaciones de la informática en la configuración y racionalización de formas escultóricas.</p> <p>TAJ: — Operaciones tecnológicas. — El espacio físico de trabajo del orfebre joyero. Útiles de fijación: tornillo de banco, mordazas y útiles auxiliares de fijación. — El limado: las limas, su clasificación. Técnicas del limado. — Iniciación a la ornamentación. Texturas. — El trazado. Generalidades. Instrumentos elementales de trazado. Trazado plano y trazado al aire. Reporte del dibujo al metal. — El corte de los metales, con sierra de mano o mecánica. El seguetado. — Corte por cizalla o guillotina. Corte con cizalla y martillo. Corte con tijeras. Corte por abrasivos. — Herramientas auxiliares: martillos, mazos, alicates, tenazas, llaves, grifas, etc. — Taladrado a mano y a máquina. Brocas: su afilado. — El fresado: tipos de fresas. — El trefilado, laminado y estirado. — Aplicaciones del calor. Fuentes de calor. El soplete, sus características y uso. Tipos de llama. — El recocido de los metales empleados en orfebrería y joyería. Su fusión. — Soldadura. Los fundentes. Fijación de las piezas. Diferentes tipos de soldadura. — Iniciación a las técnicas de realización. — Plegado y volteado. Relieves producidos por superposición de planos. — Conformación de volúmenes exentos conseguidos por la técnica de la forja. — Técnica de grifado. — Acabado de piezas. Limpieza y decapado. Pulimentos. Nociones sobre el diseño digital tridimensional en colaboración y frente a las técnicas tradicionales.</p> <p>TAG: — Técnicas de reproducción e impresión mecánica. - Fotograbado. Grabado de línea, grabado en directo. - Tricromía y Cuatricromía. Impresión en relieve, impresión offset. - La ilustración en los libros de artistas y bibliofilia. - Conocimiento y uso de los procesos de realización y estampación de las técnicas gráficas artísticas aplicadas al libro: xilografía, calcografía, litografía, serigrafía. — Ilustración. - Elementos esenciales y características de la ilustración. Técnicas y soportes. Ilustración ornamental. Ilustración descriptiva del texto. Diferentes técnicas de encuadernación: plegados de cuadernillos. Tipos de costura: cintas, punto seguido, alterno. Encuadernación de un libro en rústica. Encuadernación de un libro con lomo cuadrado. Encuadernación de un libro metido en tapa. - Carpetas sencillas. Ornamentación de cortes de un libro: Tenido, jaspeado. Características diferenciadoras de las técnicas de reproducción e impresión digital.</p> <p>TAD: — Edición de textos. Procesadores de texto. Elementos del entorno gráfico. Formatos de texto. Las fuentes. Características. Aplicación de estilos de texto. Configuración de tablas. Imágenes y gráficos. Revisión ortográfica. Impresión. — La imagen de mapa de bits. La imagen bitmap. Modos de color. Formatos de intercambios y usos. Procesado de imagen y retoque fotográfico (capas, filtros). Representación, tipos de imagen. Características y usos Captura de la imagen. El escáner. Características y tipos. Concepto de resolución. Formato de intercambio de mapa de bits. Características y utilización: (.jpg, .tif, .gif). — Modelado 1 y animación 3D. Concepto de modelado y animación 3D en Cinema. Herramientas básicas de modelado. Mapeado y texturizado. Iluminación. Animación de cámaras. Creación de renders de imagen fija. Formato jpg, png o tiff. Creación de renders animados. Películas Avi o Quicktime. — Modelado 3d. Diferencias entre distintos software empleados. Iniciación al modelado orgánico; Sculpttris. — Creación multimedia 2 (diseño interactivo en la red). Características generales de la imagen vectorial. Herramienta 2D. Sonido, animación e interactividad. Concepto de frame, botón, movie.</p>
---	---



TALLERES ARTÍSTICOS (Fotografía-TAF, Cerámica-TAC, Volumen-TAV, Joyería-TAJ, Grabado-TAG y Diseño asistido por ordenador-TAD)		Curso: 1º
BLOQUE 2: Técnicas y procesos		
<p>Crit.TA.2.1 Aplicar en configuraciones formales sencillas los procedimientos básicos a los materiales propios del taller identificando su función y los resultados que de su uso se derivan.</p>	<p>CMCT-CSC-CIEE</p>	<p>Est.TA.2.1.1 Tiene autonomía suficiente en la selección, uso y empleo de las herramientas y técnicas consideradas básicas en función de los resultados que se pretenden obtener.</p>
		<p>Est.TA.2.1.2 Utiliza de manera adecuada las técnicas y procedimientos para la consecución óptima de los diversos trabajos, identificando los elementos técnicos presentes en el proceso.</p> <p>Est.TA.2.1.3 Realiza investigaciones personales sobre las posibilidades expresivas de distintas técnicas y materiales no convencionales.</p> <p>Est.TA.2.1.4 Mantiene en buen estado de limpieza y conservación el espacio de trabajo, así como los instrumentos y materiales.</p>
<p>Crit.TA.2.2 Utilizar las diferentes técnicas y aplicaciones en la elaboración de trabajos propuestos, diferenciando sus cualidades formales y expresivas y valorando la destreza en su ejecución.</p>	<p>CMCT-CCEC-CSC</p>	<p>Est.TA.2.2.1 Utiliza con destreza las técnicas y aplicaciones en la resolución de los trabajos propuestos.</p>
		<p>Est.TA.2.2.2 Diferencia y valora las posibilidades formales de expresión y comunicación de las técnicas propias del taller.</p> <p>Est.TA.2.2.3 Experimenta una actitud autónoma y responsable en la ejecución de las tareas establecidas.</p> <p>Est.TA.2.2.4 Aporta el material e instrumentos adecuados cuando es necesario en las actividades propuestas.</p>
<p>Crit.TA.2.3 Conocer la evolución tecnológica que los nuevos medios digitales han permitido desarrollar en el taller determinado.</p>	<p>CCL-CD</p>	<p>Est.TA.2.3.1 Conoce las implicaciones que han desarrollado las aplicaciones digitales sobre las técnicas tradicionales del taller.</p> <p>Est.TA.2.3.2 Elabora un dossier de extensión limitada con información obtenida en la red comparando dos aspectos técnicos relevantes modificados por el desarrollo de las nuevas tecnologías.</p>



TALLERES ARTÍSTICOS (Fotografía-TAF, Cerámica-TAC, Grabado-TAG y Diseño asistido por ordenador-TAD)		Curso: 1º
BLOQUE 3: Diseño y planificación		
CONTENIDOS:		
<p>TAF: — Planificación de diferentes proyectos de fotografía. La metodología en el proceso y desarrollo de proyectos. El proceso creativo. Fases de un proyecto.</p> <p>TAC: — Expresividad de la forma. Relación forma-color. Análisis y valoración de diferentes realizaciones. Diseño de proyectos de cerámica contextualizados. Análisis de los aspectos materiales, técnicos y constructivos. La creación y el diseño de objetos. La metodología en el proceso y desarrollo de proyectos. El proceso creativo. Fases de un proyecto.</p> <p>TAV: — Diseño y proyección de elementos tridimensionales. Relación de la estructura, la forma y la función en la realización de objetos. Análisis de los aspectos materiales, técnicos y constructivos. La creación y el diseño de objetos. La metodología en el proceso y desarrollo de proyectos. El proceso creativo. Fases de un proyecto. Niveles de resolución. La maqueta y el prototipo.</p> <p>TAJ: — Diseño de distintos elementos de joyería. Relación de la estructura, la forma y la función en la realización de objetos. Análisis de los aspectos materiales, técnicos y constructivos. La creación y el diseño de objetos. La metodología en el proceso y desarrollo de proyectos. El proceso creativo. Fases de un proyecto. Niveles de resolución. La maqueta y el prototipo.</p> <p>TAG: — Diagramación y maquetación. Disposición de los elementos que debe tener la página: signos, letras, ilustraciones, espacios, márgenes. Maqueta tipo. La metodología en el proceso y desarrollo de proyectos. El proceso creativo. Fases de un proyecto. Niveles de resolución.</p> <p>TAD: — Planificación de diferentes proyectos de diseño asistido por ordenador. La metodología en el proceso y desarrollo de proyectos. El proceso creativo. Fases de un proyecto. Niveles de resolución.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TA.3.1 Identificar y relacionar las etapas necesarias para la creación de un proyecto en el taller determinado según la metodología proyectual, para resolver el trabajo planteado de forma creativa y lógica, adecuando los materiales a su función estética y práctica.	CMCT-CIEE-CCL-CAA	<p>Est.TA.3.1.1 Desarrolla proyectos sencillos de acuerdo con las especificaciones previas determinadas y utiliza la metodología proyectual.</p> <p>Est.TA.3.1.2 Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a realizar.</p> <p>Est.TA.3.1.3 Determina las características técnicas de su realización práctica, de acuerdo con las intenciones expresivas, funcionales y comunicativas determinadas en el proyecto.</p> <p>Est.TA.3.1.4 Desarrolla dibujos, bocetos o modelos, aportando soluciones diversas y creativas.</p> <p>Est.TA.3.1.5 Realiza el proyecto definitivo incluida la realización práctica e incorporando la información gráfica y técnica necesaria.</p> <p>Est.TA.3.1.6 Expone correctamente su proyecto, argumentándolo sobre los aspectos formales, funcionales, plásticos y comunicativos ante el grupo.</p> <p>Est.TA.3.1.7 Planifica su trabajo de manera autónoma y hace previsiones sobre las tareas que necesitará desarrollar fuera del aula.</p> <p>Est.TA.1.2.2 Conoce las indicaciones de manipulación en condiciones de seguridad e higiene de los materiales, instrumentos y herramientas que lo requieren.</p>



TALLERES ARTÍSTICOS (Fotografía-TAF, Cerámica-TAC, Volumen-TAV, Joyería-TAJ, Grabado-TAG y Diseño asistido por ordenador-TAD)		Curso: 1º
BLOQUE 3: Diseño y planificación		
<p>Crit.TA.3.2 Participar con fluidez en la elaboración de tareas en grupo, incorporando tanto la terminología de la especialidad como la experiencia propia en la resolución de los problemas, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>CCL-CSC-CAA-CD</p>	<p>Est.TA.3.2.1 Se comunica con sus compañeros de forma sistemática y coordinada, utilizando con propiedad el lenguaje del taller.</p>
		<p>Est.TA.3.2.2 Aporta soluciones al grupo en los problemas que puedan plantearse a lo largo de la elaboración del trabajo.</p>
		<p>Est.TA.3.2.3 Valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en el trabajo en equipo.</p>
		<p>Est.TA.3.2.4 Reflexiona sobre su propio trabajo, identificando los aspectos creativos.</p>
		<p>Est.TA.3.2.5 Elabora una presentación explicativa con el desarrollo ordenado de su trabajo, incorporando la documentación utilizada o generada durante su realización.</p>



TALLERES ARTÍSTICOS (Fotografía-TAF, Cerámica-TAC, Grabado-TAG y Diseño asistido por ordenador-TAD)		Curso: 1º
BLOQUE 4: Aplicaciones y realizaciones		
CONTENIDOS:		
<p>TAF: — La imagen fotográfica. Fundamento y orígenes de la fotografía: notas sobre su evolución histórica. La fotografía como técnica y como arte. Sistemas fotográficos de producción y reproducción de imágenes. — Realización de diferentes proyectos individuales y colectivos de fotografía.</p> <p>TAC: — Valoración de la cerámica como patrimonio cultural y artístico. — Orígenes del arte cerámico y breve sinopsis histórica. Posibilidades de aplicación. Factores que la definen: materiales, técnicas de realización, aspectos constructivos y decorativos. Panorama de la cerámica actual. — Realización de diferentes proyectos individuales y colectivos de cerámica.</p> <p>TAV: — La evolución del lenguaje escultórico. Los periodos arcaicos, clásicos y barrocos en los movimientos escultóricos. Diferentes planteamientos conceptuales, técnicos y de utilización de medios expresivos. El estilo en el lenguaje escultórico. Las influencias socioculturales en las manifestaciones escultóricas de distintas épocas y pueblos.</p> <p>TAJ: — Breve desarrollo histórico de la orfebrería y joyería. Obtención de piezas de orfebrería y joyería: la fabricación de piezas y objetos a través de la historia, desde su inicio a la actualidad. — Realización de diferentes proyectos sencillos de joyería individuales y colectivos.</p> <p>TAG: — Valoración del grabado y de las artes del libro como patrimonio cultural y artístico. Desarrollo histórico del grabado y las técnicas de estampación. Realización de diferentes proyectos individuales y colectivos con las técnicas de grabado y estampación.</p> <p>TAD: — Introducción al desarrollo de la comunicación y de las tecnologías de la información. Valoración de la evolución de las técnicas de reproducción y su reflejo en los campos del diseño. Realización de diferentes proyectos individuales y colectivos con las aplicaciones de diseño asistido por ordenador para el diseño gráfico, el diseño de objetos o de espacios.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.TA.4.1 Analizar desde un punto de vista formal y funcional realizaciones presentes en la vida cotidiana, propios del taller artístico determinado, identificando y valorando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre forma y función.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>	<p>Est.TA.4.1.1 Conoce y relaciona los elementos que intervienen en la configuración formal de las improvisaciones y realizaciones, diferenciando los aspectos formales estructurales y expresivos.</p> <p>Est.TA.4.1.2 Identifica la relación entre forma y funcionalidad (objetual, expresiva o comunicativa) en realizaciones concretas y es capaz de descubrir la lógica que guía el diseño de las mismas.</p> <p>Est.TA.4.1.3 Valora los aspectos plásticos de realizaciones presentes en la vida cotidiana y en el mundo actual como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Crit.TA.4.2 Emitir opiniones razonadas, de forma oral o escrita, que demuestren la posesión de un juicio crítico sobre la calidad formal y rasgos estilísticos de obras propias de la especialidad de que se trate, situándolas en su contexto cultural.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.TA.4.2.1 Expresa sus ideas con claridad y orden y distingue entre las obras plásticas y específicas del taller artístico de que se trate, elaborando un discurso comprensible y apropiado a la situación y al propósito de la comunicación.</p> <p>Est.TA.4.2.2 Valora las realizaciones de varios profesionales de la historia reciente del taller, estableciendo juicios argumentados en base a los conocimientos aprendidos, su gusto personal y sensibilidad.</p> <p>Est.TA.4.2.3 Relaciona los rasgos estilísticos de las realizaciones actuales con otras de la historia del taller o pertenecientes a otros campos de la creación plástica.</p>



TALLERES ARTÍSTICOS (Fotografía-TAF, Cerámica-TAC, Volumen-TAV, Joyería-TAJ, Grabado-TAG y Diseño asistido por ordenador-TAD)		Curso: 1º
BLOQUE 4: Aplicaciones y realizaciones		
Crit. TA.4.3 Diferenciar las principales actividades de las distintas profesiones relacionadas con el taller artístico, valorando sus aspectos económicos y organizativos.	CCL-CMCT-CIEE	Est. TA.4.3.1 Conoce los diversos ámbitos productivos inherentes al taller y los diferentes recursos técnicos y organizativos propios de su actividad profesional.
		Est. TA.4.3.2 Elabora un presupuesto para uno de los proyectos de realización en el taller, valorando los recursos materiales, técnicos y humanos necesarios.
		Est. TA.4.3.3 Valora razonadamente la actividad profesional del taller y la relaciona con sus intereses personales académicos o profesionales a partir de criterios propios e informados.



TECNICAS DE EXPRESION GRAFICO-PLASTICA

Introducción

La materia Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica pretende que el alumnado adquiera el conocimiento de los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado y siguen utilizando los artistas a lo largo de la historia en diferentes culturas y con una atención específica a los artistas aragoneses.

La materia también permite el desarrollo de competencias, en especial, la competencia de conciencia y expresiones culturales, puesto que el alumnado va a profundizar y entender cómo se han desarrollado a lo largo de la historia los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestar las vivencias de cada una de las épocas en las obras de arte. Asimismo, va a facilitar al alumnado la capacidad de aprender a aprender ya que, por ser una materia de carácter teórico-práctico, le permite mejorar sus conocimientos a partir de la observación de producciones de artistas y la comparación con sus propias producciones.

Un conocimiento profundo de las técnicas gráfico plásticas tradicionales en los campos del dibujo, la pintura y el grabado, así como en otras técnicas mixtas y alternativas más recientes, aporta al alumnado la capacidad de planificar y desarrollar sus propias ideas y plasmarlas, de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente adecuadas. Desde el conocimiento, el alumnado comunica y a través de la creación de sus propias imágenes, experimenta adecuando el uso específico de técnicas y materiales a sus intenciones expresivas.

El desarrollo de las capacidades creativas va a permitir al alumnado iniciarse en el campo de las representaciones gráficas, desarrollando un espíritu crítico dentro del mundo de la plástica. Mediante la realización de trabajos de investigación y proyectos, y estimulando las visitas a exposiciones y museos de nuestra comunidad, los alumnos conocerán las técnicas empleadas por los artistas aragoneses. Además, a través de los conocimientos adquiridos, podrá apreciar con una profundidad mucho mayor, el valor del patrimonio artístico y por lo tanto fomentar actitudes de respeto hacia el mismo.

La materia se divide en cinco bloques: el primer bloque trata sobre los diversos materiales disponibles, así como de las técnicas y la evolución de los materiales artísticos a lo largo del tiempo. En el segundo se trabajan las técnicas del dibujo en blanco y negro, tanto las técnicas secas como las húmedas. En el tercer bloque entramos en el campo de las técnicas de la pintura y el color, desarrollando especialmente las técnicas húmedas. El cuarto bloque tratará sobre el conocimiento de las diversas técnicas que pueden atribuirse al grabado, la estampación y la reproducción a partir de diferentes materiales, así como a su aplicación en determinados trabajos creativos. Por último, el quinto bloque abordará el amplio mundo de las técnicas mixtas y alternativas a las tradicionales.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El currículo de la materia de Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica interrelaciona saberes conceptuales, saberes procedimentales, actitudes y valores propios de la materia. A través de la contextualización de experiencias de aprendizaje diversas y de metodologías activas permite al alumnado el desarrollo de todas las competencias clave. De forma más concreta, contribuye al desarrollo de cada una de las siete competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística

Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia lingüística en la medida que favorece la comprensión y expresión oral y escrita al promover el conocimiento y la utilización de la terminología propia de las diferentes técnicas artísticas estudiadas. Se aprende y se aplica la sintaxis de diferentes elementos que definen el lenguaje gráfico-plástico para favorecer la comunicación visual. A su vez, el alumno debe integrar distintos materiales y utilizar de forma combinada distintas técnicas en una creación gráfico-plástica en función de intenciones expresivas y comunicativas.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia contribuye mediante la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis posterior, para aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de cada técnica artística. Se conocen las propiedades físicas y químicas de los materiales y su relación con soportes e instrumentos de trabajo adecuados. Además se tratan los aspectos de seguridad, limpieza y responsabilidad de su uso, así como las cuestiones sobre sostenibilidad y reciclaje.

Competencia digital

La materia de Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, además de potenciar el uso de recursos tecnológicos específicos para la producción de creaciones visuales, debe propiciar el uso de las TIC como herramienta para el trabajo cooperativo de los estudiantes, como soporte para el seguimiento y tutorización de los trabajos por parte del profesor y apoyo a la reflexión y regulación de los estudiantes sobre su propio proceso de trabajo y aprendizaje.

Competencia de aprender a aprender

Por ser una materia de carácter teórico-práctico, favorece el desarrollo de la competencia de aprender a aprender. Enseña a planificar y desarrollar el proceso de realización de un dibujo, pintura o grabado, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases así como la realización de trabajos prácticos y proyectos que desarrollen la capacidad para aplicar sus conocimientos para fines determinados. Se favorece el trabajo autónomo del alumno, mediante la selección de técnicas y materiales, para la realización de imágenes adecuadas a sus objetivos iniciales.

Competencia sociales y cívicas

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones e ideas, proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El alumno debe aprender a planificar y desarrollar un proyecto gráfico-plástico, haciendo un uso creativo de las técnicas y materiales y demostrando que sabe elegir en función de unos objetivos.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está especialmente representada ya que la materia busca el desarrollo en los alumnos de la capacidad para valorar los diferentes modos de emplear las técnicas a lo largo de las diferentes épocas, estilos y culturas. Además, deben conocer, seleccionar y aplicar, tanto desde el punto de vista teórico como de la práctica artística, diversas técnicas para la resolución de un tema concreto en relación a su intención expresiva. Fomenta también la participación en eventos culturales y visitas a exposiciones y museos para valorar las manifestaciones artísticas y culturales.

Objetivos

La enseñanza de las Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.TE.1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plástica.

Obj.TE.2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas y ampliar el lenguaje propio y específico para planificar un proceso de trabajo meditado y creativo.

Obj.TE.3. Utilizar de forma adecuada y con una finalidad propuesta los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza en el manejo de los mismos en función de intenciones expresivas y comunicativas.



Obj.TE.4. Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa.

Obj.TE.5. Reconocer, apreciar y valorar, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con la época, estilo y diversidad cultural.

Obj.TE.6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.

Obj.TE.7. Conocer, comparar y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

Obj.TE.8. Conocer y valorar el patrimonio aragonés por medio del estudio y análisis de las técnicas aplicadas por los artistas en sus obras y apreciando la singularidad de autores ejemplares en la historia universal del arte.

Obj.TE.9. Desarrollar en el alumno capacidades que le ayuden a su proyección profesional en el campo artístico, el diseño industrial o gráfico, etc.

Orientaciones metodológicas

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia de Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica debe partir de una conexión con los procesos de aprendizaje. Es importante seleccionar el método de trabajo adecuado para que el alumno logre los objetivos de aprendizaje y desempeños propuestos en la programación de aula.

Los métodos docentes deberán estimular a los alumnos a generar sus propias soluciones, aplicando conceptos y teorías de la materia a diversas situaciones. Este hecho implica un nuevo planteamiento del papel del alumno activo, crítico y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Mediante el desarrollo del pensamiento crítico, el alumno debe comprender sobre las formas en que una obra comunica ideas estéticas, valores sociales e históricos.

Es clave comprender la importancia que tiene la actividad del alumno en los procesos de adquisición del conocimiento y desarrollo cognitivo en general. El eje fundamental reside en el aprendizaje del alumno que debe poner en juego habilidades específicas, haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que la materia pone en juego.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente mediador, asesor y mentor del desarrollo competencial en el alumno. El papel del profesor es el de acompañar, guiar, evaluar y apoyar a los alumnos cuando es necesario. Su tarea es enseñar al estudiante a aprender a aprender y ayudarlo en la creación de estructuras cognitivas. Es por ello, que el profesorado facilitará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Los trabajos prácticos deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema que promuevan estrategias de aprendizaje vinculadas a la vida cotidiana, buscando que sean realistas, relevantes y que fomenten las habilidades de interacción social. Aquellas metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías utilizadas deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos, estilos de aprendizaje, considerando el nivel competencial inicial del alumnado y la graduación secuencial de los aprendizajes requeridos avanzando en el grado de complejidad cognitiva.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras que utilicen estrategias cooperativas, poniendo especial énfasis en el trabajo en equipo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo participen equitativamente, interaccionen entre sí y conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan transferirlas a otras situaciones similares. En un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir que cada alumno desarrolle todas las inteligencias, compartiendo y construyendo el conocimiento mediante dinámicas que permitan el intercambio colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje relacionándolo con el medio y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el



estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas, favorecen la participación activa, la experimentación, el descubrimiento y la autonomía. Estas metodologías pretenden ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos artísticos reales.

Se favorece un aprendizaje orientado a la acción en el que de manera funcional se integran los aprendizajes realizados en varias materias. Por ello, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes para reflexionar sobre las propuestas metodológicas y estrategias didácticas que se utilicen. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permitirán abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

Los alumnos en el transcurso de la materia deben lograr manejar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente.



TECNICAS DE EXPRESION GRAFICO-PLASTICA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Materiales		
CONTENIDOS: Técnicas y estilos. Las técnicas y la evolución de los materiales artísticos a lo largo de la historia del arte		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TE.1.1 Selección información a través de diferentes fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.	CCEC-CCL	Est.TE.1.1.1. Conoce la evolución histórica de los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.
		Est.TE.1.1.2. Describe de los materiales y su adaptación a lo largo de la historia.
Crit.TE.1.2 Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.	CMCT	Est.TE.1.1.3. Relaciona los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica gráfico-plástica.
		Est.TE.1.1.4. Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.
		Est.TE.1.2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.
		Est.TE.1.2.2. Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica, teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.



TECNICAS DE EXPRESION GRAFICO-PLASTICA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Técnicas de dibujo		
CONTENIDOS: La técnica del dibujo a lo largo de la Historia. Características de materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología propia de estas técnicas. Técnicas secas. Lápices de grafito, carboncillo, lapiceros compuestos, grasos, de color, y pasteles. Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas. Análisis de obras realizadas con técnicas de dibujo por artistas de diferentes épocas y estilos. Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TE.2.1 Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas al dibujo, apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.	CCEC-CAA-CCL	Est.TE.2.1.1. Describe las técnicas de dibujo y su evolución a lo largo de la historia. Est.TE.2.1.2. Identifica, selecciona y aplica los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas. Est.TE.2.1.3. Planifica el proceso de realización de un dibujo, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases. Est.TE.2.1.4. Produce obras propias, utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas. Est.TE.2.1.5. Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en las obras de arte.



TECNICAS DE EXPRESION GRAFICO-PLASTICA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Técnicas de pintura		
CONTENIDOS: Características de materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología específica. Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Acrílico. Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Temple al huevo. Encaustos. Pasteles. Oleos. Análisis de obras realizadas con técnicas de pintura por artistas de diferentes épocas y estilos. Aplicación de las técnicas de pintura en la realización de trabajos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TE.3.1 Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.	CCEC-CCL-CSC	Est.TE.3.1.1. Describe las técnicas de pintura y las ubica en el momento histórico en el que fueron utilizados.
Crit.TE.3.2 Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas al agua, sólidas, oleosas y mixtas.		Est.TE.3.1.2. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica. Est.TE.3.1.3. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias. Est.TE.3.2.1. Realiza composiciones, escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas, oleosas o mixtas que resulten más apropiadas en función a intenciones expresivas y comunicativas.



TECNICAS DE EXPRESION GRAFICO-PLASTICA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Técnicas de grabado y estampación		
CONTENIDOS: Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica. Concepto de monolimpresión y de reproducción múltiple. La obra gráfica. Monotipia plana. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. Estampación en relieve. Xilografía. Linóleo. Estampación en hueco. Calcografía. Técnicas directas o secas e indirectas o ácidas. Estampación plana. Método planográfico. Litografía. Método permeográfico. Serigrafía. Análisis de obras realizadas con técnicas de grabado y estampación por artistas de diferentes épocas y estilos. Las series de grabados de Goya. Aplicación de las diversas técnicas de grabado y estampación en la realización de trabajos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TE.4.1 Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.	CCEC-CCL	Est.TE.4.1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación. Est.TE.4.1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.
Crit.TE.4.2 Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.	CCEC-CCL	Est.TE.4.2.1. Identifica y describe las fases de producción de grabados y estampados.
Crit.TE.4.3 Elaborar producciones propias, utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.	CCEC-CIEE	Est.TE.4.2.2. Conoce las técnicas de grabado utilizada por Goya, distinguiendo las diferentes etapas y reconociendo sus grabados más representativos. Est.TE.4.3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.
Crit.TE.4.4 Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.	CCEC-CSC-CCL	Est.TE.4.4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación por la observación de obras. Est.TE.4.4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.



TECNICAS DE EXPRESION GRAFICO-PLASTICA		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Técnicas mixtas y alternativas		
CONTENIDOS: Incorporación de nuevos materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística. Técnicas y procedimientos contemporáneos. Técnicas empleadas por los medios de comunicación social. Técnicas aditivas. Collagraph. La experimentación con las diversas materias añadidas. El comportamiento con los distintos tipos de soportes y bases adhesivas. Sistemas contemporáneos de estampación. Método electrónico. Copy Art. La imagen digital. Análisis de obras realizadas con técnicas y procedimientos contemporáneos por artistas de diferentes épocas y estilos. Aplicación de las diversas técnicas mixtas o alternativas en la realización de trabajos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TE.5.1 Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística para representar ideas y emociones.	CCEC-CAA-CD	Est.TE.5.1.1. Conoce y aplica la técnica del collage y la utiliza en la elaboración de trabajos.
		Est.TE.5.1.2. Utiliza materiales reciclados con sentido diferente para el que fueron creados, para sus producciones artísticas.
Crit.TE.5.2 Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales.	CCEC-CCL	Est.TE.5.1.3. Representa a través de las TIC instalaciones de carácter artístico.
		Est.TE.5.1.4. Investiga y aprende diferentes técnicas alternativas.



TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I y II

Introducción

En una sociedad industrializada y desarrollada resulta imprescindible la adquisición de un conjunto de conocimientos técnicos básicos que permita a los estudiantes, futuros profesionales de la sociedad tecnológica en que vivimos, integrarse plenamente en la misma.

La materia de Tecnología Industrial está llamada a desarrollar un papel fundamental en la formación del alumnado en esta sociedad al ser una disciplina en la que confluyen de forma natural la Ciencia y la Técnica. Se pretende fomentar el aprendizaje y desarrollar capacidades que permitan, tanto la comprensión de los objetos técnicos, como sus principios de funcionamiento, su utilización y manipulación, se debe proponer la consolidación de una serie de aspectos tecnológicos indispensables que capaciten al alumno.

Se imparte en dos niveles, desarrollando para cada nivel diferentes bloques de contenidos.

El primer nivel, *Tecnología Industrial I*, comprende los siguientes bloques:

El Bloque de "*Productos Tecnológicos: diseño, producción y comercialización*" pretende conocer las fases necesarias para la creación de un producto tecnológico investigando su influencia en la sociedad y en el entorno, y analiza los métodos de control de los procesos de fabricación y comercialización que están realizando numerosos organismos, como el modelo de excelencia y el sistema de gestión de la calidad.

El bloque de "*Introducción a la ciencia de los materiales*" establece las propiedades más importantes de los materiales, su obtención, conformación, aplicaciones, la problemática ambiental de su producción, empleo y desecho, sin olvidarse de la aparición de nuevos materiales, para nuevas aplicaciones.

El bloque de "*Máquinas y sistemas*" se centra en los diferentes movimientos que realizan las máquinas y sistemas técnicos así como en los sistemas de transmisión y transformación de esfuerzos y movimientos. Además se presentan también los principios básicos y aplicaciones de la electricidad, la electrónica y el estudio de los fundamentos básicos de neumática.

El bloque de "*Procedimientos de fabricación*" explica las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación teniendo en cuenta su impacto ambiental y expone aquellas máquinas y herramientas más apropiadas para los diferentes procedimientos, así como los procesos necesarios para obtener diferentes productos de la actividad técnica.

El bloque de "*Recursos energéticos*" analiza la importancia de la energía en los procesos tecnológicos que se producen en la sociedad actual, sus distintas formas de producción, transformación y transporte de las principales fuentes de energía, haciendo especial hincapié en el consumo energético, en el uso razonable de la energía para conseguir un desarrollo sostenible y en el impacto medioambiental que causan.

Por su parte en el segundo nivel de *Tecnología Industrial II* se tratan los siguientes bloques:

El Bloque de "*Materiales*" amplía el conocimiento de los materiales que se imparte en el bloque de Tecnología Industrial I y desarrolla los contenidos relativos a las propiedades derivadas de la estructura interna de los materiales, que se determinan mediante la realización de ensayos técnicos específicos, además de los tratamientos para modificar las propiedades.

El Bloque de "*Principios de máquinas*" desarrolla el estudio de máquinas, motores térmicos y máquinas frigoríficas, así como el de motores eléctricos de corriente continua y de corriente alterna, incorporando principios termodinámicos o eléctricos al análisis de su funcionamiento y estudiando sus características y aplicaciones más importantes.

El Bloque de "*Regulación y control de sistemas automáticos*" trata el comportamiento de procesos industriales cuando se incluyen en su control sistemas que se autorregulan o no, en función de los objetivos requeridos. Se estudian desde los sensores que captan la información que va a influir en su funcionamiento, las señales, la estabilidad y el resto de elementos del sistema.

El Bloque de "*Sistemas neumáticos y oleohidráulicos*" estudia y analiza los típicos circuitos de mando, control y actuación en aplicaciones típicamente industriales. El empleo de fluidos en estos casos simplifica los sistemas al tratarse de entornos complejos, con la necesidad de utilizar elementos actuadores



en muchas etapas del proceso, pudiendo realizar una producción centralizada de fluidos a presión y dirigida a múltiples consumos.

Por último, el Bloque de "*Sistemas digitales*" integra los conocimientos necesarios de electrónica digital, como códigos de numeración, circuitos combinatoriales y secuenciales, y sistemas de control programado, que hacen posible los sistemas productivos automatizados tan característicos de la industria actual.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Analizando el perfil competencial de Tecnología Industrial I y II se aprecia su especial contribución al desarrollo de las distintas competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística

Es una contribución que se realiza a través de los procesos de adquisición de vocabulario específico, búsqueda, análisis y comunicación de información propios de cualquier materia tecnológica. La contribución específica se encuentra en la elaboración de los documentos propios utilizando el vocabulario adecuado, los símbolos y las formas de expresión propias del lenguaje tecnológico.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia adquiere un protagonismo principal en la competencia básica en ciencia y tecnología, ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo tecnológico que le rodea. La competencia se va construyendo a través de la asimilación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico próximo, elementos y factores muy visibles del entorno, pero lo hacen siguiendo determinados pasos del método con el que se construye el conocimiento científico.

El análisis de los objetos tecnológicos existentes y la emulación de procesos de resolución de problemas, permiten el uso instrumental y contextualizado de herramientas matemáticas, además de los contenidos específicos como son la medición, el manejo de unidades, el cálculo de magnitudes básicas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas. El carácter multidisciplinar de la Tecnología Industrial contribuye a la adquisición de competencias en ciencia y tecnología ya que busca el conocimiento y comprensión de procesos, sistemas y entornos tecnológicos.

Competencia digital

Las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues facilita los mismos desde el funcionamiento de las máquinas y sistemas tecnológicos, mediante animaciones, programas de simulación y/o diseño asistido por ejemplo. Por tanto es imprescindible su empleo no como fin en sí mismas, sino como herramientas del proceso de aprendizaje.

Competencia de aprender a aprender

La Tecnología Industrial contribuye a la adquisición de la competencia mediante una metodología específica de la materia que incorpora el análisis de los objetos y la emulación de procesos de resolución de problemas como estrategias cognitivas. En esta etapa educativa el alumnado ha alcanzado ya un cierto grado de madurez que le ayuda a afrontar los problemas de una forma autónoma y crítica.

Competencia sociales y cívicas

La aportación a esta competencia se desarrolla en el alumnado cuando trabaja de forma colaborativa y desarrolla valores de tolerancia, respeto y compromiso, ya que el alumno expresa, discute, razona y toma decisiones sobre soluciones a problemas planteados. También se desarrolla esta competencia cuando se realizan acciones respetuosas con el medioambiente que conduzcan a una sociedad más sostenible y se toman medidas de seguridad y salud en el trabajo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En la materia se plantea la toma de decisiones desde el conocimiento de uno mismo, en la realización de forma autónoma y creativa de actividades y en la habilidad para planificar y gestionar



proyectos, trabajando de forma individual o en equipo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

Objetivos

Obj.TI.1. Adquirir los conocimientos necesarios y emplear estos y los adquiridos en otras materias para la comprensión, cálculo y análisis de máquinas y sistemas tecnológicos.

Obj.TI.2. Comprender el papel de la energía en los procesos tecnológicos, la evolución de sus distintas transformaciones y aplicaciones, valorar su impacto medioambiental y adoptar actitudes de ahorro y valoración de la eficiencia energética.

Obj.TI.3. Comprender y explicar cómo se organizan y desarrollan procesos tecnológicos concretos, identificar y describir las técnicas y los factores económicos y sociales que concurren en cada caso. Valorar la importancia de la investigación y desarrollo en la creación de nuevos productos y sistemas.

Obj.TI.4. Analizar de forma sistemática aparatos y productos de la actividad tecnológica para explicar su funcionamiento, utilización y forma de control y evaluar su calidad e idoneidad.

Obj.TI.5. Valorar críticamente, aplicando los conocimientos adquiridos, las repercusiones de la actividad tecnológica en la vida cotidiana y la calidad de vida, manifestando y argumentando sus ideas y opiniones.

Obj.TI.6. Transmitir con precisión conocimientos e ideas sobre procesos o productos tecnológicos concretos, utilizando e interpretando adecuadamente vocabulario, símbolos y formas de expresión propias del lenguaje tecnológico.

Obj.TI.7. Actuar con autonomía, confianza y seguridad y utilizar los protocolos de actuación apropiados al inspeccionar, manipular e intervenir en máquinas, sistemas y procesos técnicos para comprender su funcionamiento, sensibilizando al alumnado de la importancia de la identificación de los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo.

Obj.TI.8. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar la información obtenida de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás, de forma oral y escrita, de manera organizada e inteligible.

Obj.TI.9. Potenciar actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo y de relación interpersonal, en la toma de decisiones, ejecución de tareas, búsqueda de soluciones y toma de iniciativas o acciones emprendedoras, valorando la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos, asumiendo responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.

Orientaciones metodológicas

Las diversas experiencias personales del alumno, su origen, su grado de autonomía, sus ritmos de trabajo, su actitud ante las tareas encomendadas y su disposición al esfuerzo confieren unas características especiales a cada uno de ellos. El punto de partida de los alumnos será siempre los conocimientos previos, así como su nivel de desarrollo científico-tecnológico, cultural y de madurez.

Si habitualmente los contenidos han venido siendo el referente fundamental en la programación docente del proceso de enseñanza-aprendizaje, actualmente, deberían ser los “medios” que el docente utilizará para conseguir los objetivos y los criterios de evaluación, con su desglose en los nuevos estándares de aprendizaje. Servirán y serán “el medio” para procurar conseguir en el alumnado los siguientes logros:



- Avanzar en la adquisición de las ideas base del conocimiento científico-tecnológico con aprendizajes por recepción y por descubrimiento en función de las actividades.

- Iniciarse en conocer y utilizar algunas estrategias y técnicas habituales en el método científico: la observación, la identificación y análisis de problemas, la recogida, organización y tratamiento de datos, el diseño y desarrollo de la experimentación, la búsqueda de soluciones, la utilización de fuentes de información, incluyendo las proporcionadas por medios tecnológicos y la comunicación de los resultados obtenidos de forma oral y escrita, en papel y soporte digital.

- Crear un clima agradable en el aula, basado en la confianza, el interés y el respeto mutuo, hacia la Tecnología, hacia el trabajo individual y en grupo.

- Implicar al alumno en su propio proceso de aprendizaje desde la relación entre los nuevos conocimientos y sus experiencias previas.

El desarrollo eficaz de este currículo precisa un enfoque metodológico que facilite el diseño y la organización de situaciones reales de aprendizaje. Para ello es importante, en primer lugar, que el profesor realice una introducción al tema, exponiendo de qué trata a la vez que dialoga con el alumnado y abre un debate de preguntas relacionadas con el tema a tratar.

El conocimiento se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo tecnológico, así como mediante el acercamiento a determinados rasgos característicos del pensamiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Los docentes favorecerán el desarrollo de actividades encaminadas a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

Es importante la realización de actividades que conduzcan a la adquisición de conocimientos, potenciando un aprendizaje activo mediante la utilización de estrategias para que el alumno aprenda a aprender. Así, cada bloque de contenidos se deberá completar con actividades y ejercicios encaminados a la resolución de problemas, con el fin de potenciar y reforzar los contenidos trabajados.

Es fundamental utilizar programas de simulación informática como herramienta para facilitar la adquisición de conocimientos y aumentar la motivación del alumnado. Se fomentará el uso de los recursos informáticos y de la red para exposiciones, elaboración de proyectos, trabajos, difusión y publicación de contenidos.

En los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se valoran principalmente los procesos de aprendizaje, que ponen de manifiesto en qué medida han sido asimilados los conceptos, y en qué proporción se han desarrollado las habilidades intelectuales dirigidas a la consecución de los objetivos y al desarrollo de las competencias trabajadas. Estos criterios de evaluación deberán comprobarse en situaciones contextualizadas tal y como se han desarrollado habitualmente en el aula.

La contextualización puede implicar también la ampliación y concreción de contenidos, así como la fragmentación de aquellos bloques que, por su excesiva extensión, sean susceptibles de ser divididos. En este sentido, los contenidos de neumática por ejemplo, figuran en ambos cursos de bachillerato, por lo que debido a la extensión del bloque en que se encuentran en primer curso, se sugiere al docente que en su programación traslade dichos contenidos al segundo curso.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes a la hora de realizar y concretar las programaciones de aula de los departamentos afines, en aquellos bloques de materia que son comunes a varias materias. En este caso, cada equipo educativo deberá acordar el alcance o enfoque de estas materias para evitar solapar.



TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Productos Tecnológicos: diseño, producción y comercialización			
CONTENIDOS: Introducción a la economía básica. El mercado. Tecnología y empresa en el sector productivo. Los sectores de la producción. Diseño y producción de un producto tecnológico: fases. Fabricación de productos. Análisis de mercado, publicidad y marketing comercial. Comercialización y distribución de productos. Reciclado de productos. El control de calidad. Normalización			
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crt.TI-I.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	CAA-CIEE-CCEC	Est.TI-I.1.1.1. Diseña una propuesta de un nuevo producto tomando como base una idea dada, explicando el objetivo de cada una de las etapas significativas necesarias para lanzar el producto al mercado.	
Crt.TI-I.1.2. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación.	CCL-CMCT-CIEE	Est.TI-I.1.2.1. Elabora el esquema de un posible modelo de excelencia razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados y explicando las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad. Est.TI-I.1.2.2. Desarrolla el esquema de un sistema de gestión de la calidad razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.	



TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Introducción a la Ciencia de los Materiales		
CONTENIDOS: Estructura del átomo. Tipos de elementos químicos. Enlaces químicos. Estructuras cristalinas típicas de los metales: generalidades. Clasificación de los materiales. Propiedades de los materiales. Los materiales ferrosos y no ferrosos. Aleaciones: elementos constituyentes. Los plásticos: propiedades y aplicaciones. Materiales cerámicos y de construcción: propiedades y aplicaciones. Otros materiales de uso técnico: tejidos, plásticos, etc. Materiales de última generación. Seguridad e impacto medioambiental.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Criti.TI-1.2.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.	CMCT-CAA	Est.TI-1.2.1.1. Establece la relación que existe entre la estructura interna de los materiales y sus propiedades. Est.TI-1.2.1.2. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.
Criti.TI-1.2.2. Relacionar productos tecnológicos actuales/novedosos con los materiales que posibilitan su producción asociando las características de estos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto social producido en los países productores.	CCL-CMCT-CD-CSC	Est.TI-1.2.2.1. Describe, apoyándose en la información que te pueda proporcionar internet, un material imprescindible para la obtención de productos tecnológicos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.



TECNOLOGIA INDUSTRIAL I		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Máquinas y Sistemas		
CONTENIDOS:		
<p>Conceptos y magnitudes mecánicas básicas. Clasificación y tipos de máquinas. Elementos y mecanismos transmisores y transformadores de movimientos. Elementos auxiliares de movimiento. Magnitudes eléctricas básicas. Leyes y teoremas fundamentales de la electricidad. Potencia y energía eléctrica. Componentes eléctricos y electrónicos básicos. Circuitos eléctricos de corriente continua: simbología, características, elementos y tipos de señales. Diseño y montaje de circuitos eléctricos y electrónicos básicos. Aparatos de medida. Circuitos de corriente alterna. Comportamiento de los componentes pasivos en corriente alterna. Cálculo de magnitudes en un circuito eléctrico.</p> <p>Introducción a la neumática. Características de los fluidos. Magnitudes básicas y unidades empleadas en neumática. Elementos fundamentales de un circuito neumático: elementos de producción, de distribución de regulación y actuadores. Simbología. Diseño y montaje de circuitos neumáticos básicos. Programas de software para diseñar y simular mecanismos y sistemas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.TI-I.3.1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen utilizando el vocabulario relacionado con el tema.</p> <p>Crit.TI-I.3.2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos o neumáticos característicos, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos.</p> <p>Crit.TI-I.3.3. Realizar esquemas de circuitos que dan solución a problemas técnicos mediante circuitos eléctrico-electrónicos o neumáticos con ayuda de programas de diseño asistido y calcular los parámetros característicos de los mismos.</p>	CCL-CMCT	<p>Est.TI-I.3.1.1. Describe la función de los bloques que constituyen un sistema y/o máquina dada, explicando de forma clara y con el vocabulario adecuado su contribución al conjunto.</p> <p>Est.TI-I.3.2.2. Calcula los parámetros básicos de funcionamiento de un circuito eléctrico-electrónico o neumático a partir de un esquema dado.</p> <p>Est.TI-I.3.2.3. Verifica la evolución de las señales en circuitos eléctrico-electrónicos o neumáticos dibujando sus formas y valores en los puntos característicos.</p> <p>Est.TI-I.3.2.4. Interpreta y valora los resultados obtenidos de circuitos eléctrico-electrónicos o neumáticos.</p> <p>Est.TI-I.3.2.1. Diseña utilizando un programa de CAD, el esquema de un circuito neumático o eléctrico-electrónico que dé respuesta a una necesidad determinada.</p> <p>Est.TI-I.3.3.1. Dibuja diagramas de bloques de sistemas y/o máquinas explicando la contribución de cada bloque al conjunto de la máquina.</p>
	CMCT-CD	
	CMCT-CD	



TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Procedimientos de Fabricación		
CONTENIDOS: Técnicas utilizadas en los procesos de fabricación. Generalidades y operaciones con herramientas manuales y con máquinas herramientas. Nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de fabricación: el control numérico de máquinas y la impresión en 3D. Normas de seguridad. Impacto medioambiental.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Orti.TI-I.4.1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo así como el impacto medioambiental que pueden producir identificando las máquinas y herramientas utilizadas e identificando las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas apoyándose en la información proporcionada en las web de los fabricantes.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	Est.TI-I.4.1.1. Explica las principales técnicas utilizadas en el proceso de fabricación de un producto dado. Est.TI-I.4.1.2. Identifica las máquinas y herramientas utilizadas en los procesos de fabricación tipo y conoce el impacto medioambiental que pueden producir las técnicas utilizadas en dichos procesos. Est.TI-I.4.1.3. Busca información y describe las principales condiciones de seguridad que se deben de aplicar en un determinado entorno de producción tanto desde el punto de vista del espacio como de la seguridad personal.



TECNOLOGIA INDUSTRIAL I		Curso: 1.º
BLOQUE 5: Recursos Energéticos		
CONTENIDOS: Energía: definición y unidades. Formas de manifestarse la energía y sus características. Transformaciones energéticas. Rendimiento. Clasificación y tipos de fuentes de energía y su impacto medioambiental. Pronóstico de demanda energética. Transporte y distribución de energía. Pérdidas. Consumo de energía en viviendas: instalaciones características. La factura de la energía. Medidas de ahorro energético. Certificado de eficiencia energética.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crti.TI-I.5.1. Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual describiendo las formas de producción de cada una de ellas así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una sociedad sostenible.	CCL-CMCT-CSC	Est.TI-I.5.1.1. Describe las diferentes formas de producir energía relacionándolas con el coste de producción, el impacto ambiental que produce y la sostenibilidad. Est.TI-I.5.1.2. Dibuja diagramas de bloques de diferentes tipos de centrales de producción de energía explicando cada una de sus bloques constitutivos y relacionándolos entre sí.
Crti.TI-I.5.2. Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales con la ayuda de programas informáticos y la información de consumo de los mismos.	CMCT-CD-CAA	Est.TI-I.5.2.1. Calcula costos de consumo energético de edificios de viviendas o industriales partiendo de las necesidades y/o de los consumos de los recursos utilizados y explica las ventajas que supone desde el punto de vista del consumo que un edificio esté certificado energéticamente. Est.TI-I.5.2.2. Elabora planes de reducción de costos de consumo energético para locales o viviendas, identificando aquellos puntos donde el consumo pueda ser reducido.



TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Materiales		
CONTENIDOS: Estructuras y redes cristalinas de los metales. Propiedades mecánicas. Procedimientos de ensayo y medida de las propiedades de los materiales. Aleaciones. Diagramas de equilibrio de fases. Tratamientos de los metales. Oxidación y corrosión. Métodos de protección.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Cri.TI-II.1.1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y los factores técnicos relacionados con su estructura interna así como la posibilidad de utilizar materiales no convencionales para su desarrollo obteniendo información por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.	CCL-CMCT-CD	Est.TI-II.1.1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna y sus factores técnicos, realizando ensayos, cálculos e interpretando los resultados obtenidos.



TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Principios de Máquinas		
CONTENIDOS:		
Conceptos fundamentales mecánicos y eléctricos: energía, potencia, par motor y rendimiento. Principios de termodinámica. Transformaciones y ciclos termodinámicos. Motores térmicos. Circuito frigorífico y bomba de calor. Motores de corriente continua. Motores asíncronos de inducción. Interpretación de esquemas e instalaciones de motores térmicos y eléctricos y utilización de los mismos. Prevención de riesgos potenciales derivados del uso y manejo de las máquinas térmicas y eléctricas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Cri.TI-II.2.1. Definir y exponer las condiciones nominales de una máquina o instalación a partir de sus características de uso, presentándolas con el soporte de medios informáticos.	CMCT-CD-CAA	Est.TI-II.2.1.1. Dibuja croquis de máquinas utilizando programas de diseño CAD y explicando la función de cada uno de ellos en el conjunto.
Cri.TI-II.2.2. Describir las partes de motores térmicos, eléctricos y máquinas frigoríficas y analizar sus principios de funcionamiento.	CMCT	Est.TI-II.2.2.1. Calcula rendimientos y parámetros característicos de máquinas térmicas, frigoríficas y eléctricas teniendo en cuenta las energías implicadas en su funcionamiento.
Cri.TI-II.2.3. Exponer en público la composición de una máquina identificando los elementos fundamentales y explicando la relación entre las partes que los componen.	CCL-CMCT-CAA	Est.TI-II.2.3.1. Define las características y función de los elementos de una máquina o sistema tecnológico, interpretando planos/esquemas de los mismos.
Cri.TI-II.2.4. Representar gráficamente mediante programas de diseño la composición de una máquina, circuito o sistema tecnológico concreto.	CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE	Est.TI-II.2.4.1. Diseña y analiza mediante bloques genéricos sistemas de control de máquinas para aplicaciones concretas, describiendo la función de cada bloque y el funcionamiento en conjunto de la máquina, justificando la tecnología empleada, valorando su impacto medioambiental y aplicando las normas de prevención de riesgos.



TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Regulación y Control de Sistemas Automáticos		
CONTENIDOS:		
Introducción a los sistemas automáticos. Definición y conceptos fundamentales. Estructura de un sistema automático: entrada, proceso, salida.		
Sistemas de control en lazo abierto y cerrado: concepto de realimentación. Representación.		
Función de transferencia de un sistema: reglas de simplificación.		
Estabilidad.		
Componentes de un sistema de control y su representación: sensores, comparadores o detectores de error, reguladores y actuadores.		
Control y regulación: proporcional, integral y derivativo.		
Tipos de señales: analógicas, digitales, conversores A/D y D/A.		
Tipos de sensores: posición, velocidad, desplazamiento, presión, temperatura, luz, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Cr1.TI-II.3.1. Analizar y exponer la composición de un sistema automático, identificando los elementos de mando, control y potencia y explicando la relación entre las partes que los componen.</p>	CCL-CMCT-CD	<p>Est.TI-II.3.1.1. Define las características y función de los elementos de un sistema automático de control interpretando esquemas de los mismos.</p>
<p>Cr1.TI-II.3.2. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada/salida en cada bloque del mismo.</p>	CMCT-CD	<p>Est.TI-II.3.1.2. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.</p> <p>Est.TI-II.3.2.1. Visualiza y analiza señales en circuitos automáticos mediante equipos reales o simulados, verificando la forma de las mismas.</p>



TECNOLOGIA INDUSTRIAL II		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Sistemas Neumáticos y Oleohidráulicos		
CONTENIDOS: Elementos de un circuito neumático e hidráulico. Cálculo de consumo de aire y fuerzas de avance y retroceso. Regulación de velocidad y presión. Sistemas electroneumáticos. Introducción a los sistemas oleohidráulicos. Simbología neumática e hidráulica. Aplicaciones fundamentales. Interpretación y realización de esquemas de montaje, identificando los distintos elementos neumáticos o hidráulicos y describiendo la función que realiza cada uno. Diseño, representación y simulación de circuitos neumáticos e hidráulicos utilizando programas informáticos. Normas y protocolos de seguridad. Impacto medioambiental.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Cr1.TI-II.4.1. Implementar físicamente circuitos neumáticos y oleohidráulicos a partir de planos o esquemas de aplicaciones características.	CMCT-CAA	Est.TI-II.4.1.1. Monta físicamente circuitos simples (neumáticos y oleohidráulicos) interpretando esquemas y realizando gráficos de las señales en los puntos más significativos.
Cr1.TI-II.4.2. Analizar el funcionamiento de sistemas neumáticos y oleohidráulicos, interpretando y valorando los resultados obtenidos y describiendo al mismo tiempo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos.	CCL-CMCT	Est.TI-II.4.2.1. Analiza y describe las características y funcionamiento de los circuitos neumáticos y oleohidráulicos calculando los parámetros básicos de funcionamiento.
Cr1.TI-II.4.3. Diseñar mediante elementos neumáticos y oleohidráulicos circuitos sencillos de aplicación con ayuda de programas de diseño asistido.	CMCT-CD-CIEE-CCEC	Est.TI-II.4.3.1. Diseña circuitos neumáticos y oleohidráulicos apoyándose si es posible en programas de simulación, a partir de especificaciones concretas, aplicando las técnicas de diseño apropiadas y proponiendo el posible esquema del circuito.



TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Sistemas Digitales		
CONTENIDOS: Sistemas de numeración y códigos binarios. Circuitos integrados digitales. Tecnologías de fabricación. Álgebra de Boole. Funciones lógicas y aritméticas. Procedimientos de simplificación de funciones lógicas. Puertas lógicas. Implementación de funciones lógicas. Otros circuitos digitales comerciales: codificadores, decodificadores, multiplexores, etc. Circuitos secuenciales: elementos y diagramas de tiempos. Diseño de circuitos secuenciales. El ordenador como dispositivo de control programado. Microprocesadores y microcontroladores. Otros dispositivos programables como Arduino®, Rapsberry pi® o autómatas programables. Aplicaciones industriales.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TI-II.5.1. Diseñar mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos.	CMCT-CD-CIEE	Est.TI-II.5.1.1. Realiza tablas de verdad de sistemas combinatoriales que resuelven problemas técnicos concretos, identificando las condiciones de entrada y su relación con las salidas solicitadas. Est.TI-II.5.1.2. Diseña circuitos lógicos combinatoriales con puertas lógicas a partir de especificaciones concretas, aplicando técnicas de simplificación de funciones y proponiendo el posible esquema del circuito. Est.TI-II.5.1.3. Diseña circuitos lógicos combinatoriales con bloques o circuitos integrados digitales (chips) partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema del circuito.
Crit.TI-II.5.2. Analizar el funcionamiento de sistemas lógicos secuenciales digitales, describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos.	CCL-CMCT	Est.TI-II.5.2.1. Explica el funcionamiento de los biestables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas.
Crit.TI-II.5.3. Analizar y realizar cronogramas de circuitos secuenciales indicando la relación de los elementos entre sí y visualizando gráficamente mediante el equipo más apropiado o programas de simulación.	CMCT-CD	Est.TI-II.5.3.1. Dibuja señales o cronogramas de circuitos secuenciales típicos (contadores), partiendo de los esquemas de los mismos y de las características de los elementos que los componen, mediante el análisis de su funcionamiento o utilizando el software de simulación adecuado
Crit.TI-II.5.4. Diseñar circuitos secuenciales sencillos analizando las características de los elementos que los conforman y su respuesta en el tiempo.	CMCT-CAA	Est.TI-II.5.4.1. Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con biestables a partir de especificaciones concretas, representando su circuito eléctrico y comprobando su ciclo de funcionamiento.
Crit.TI-II.5.5. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores de uso doméstico buscando la información en internet y describiendo las principales prestaciones de los mismos.	CMCT-CD	Est.TI-II.5.5.1. Identifica los principales elementos (partes) que componen un microprocesador o un microcontrolador tipo y lo compara con algún microprocesador comercial.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION I Y II

Introducción

En la actualidad observamos una revolución tecnológica permanente que está transformando la forma en la que vivimos, influyendo decisivamente en los modos en los que nos enfrentamos a nuestra actividad laboral, académica o social. La materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC), prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo, más allá de una simple alfabetización digital. Es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar el aprendizaje permanente a los alumnos y que puedan adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC.

El alumnado que se encuentra en esta etapa de su formación ha trabajado durante la Educación Secundaria Obligatoria la competencia digital. Por ello, este espacio curricular tiene por objetivo brindar conocimientos y habilidades para que los alumnos puedan afianzar sus conocimientos en este campo y sean capaces de seleccionar y utilizar el tipo de tecnologías de la información y la comunicación adecuado a cada situación. Cabe señalar que una parte del alumnado habrá cursado la materia específica de TIC en la Educación Secundaria Obligatoria y, por tanto, con TIC I y TIC II en el bachillerato dará continuidad y profundizará en los contenidos y destrezas adquiridos en la etapa anterior. Por otra parte, habrá alumnos que cursen por primera vez la materia, y tendrán la oportunidad durante el primer curso de bachillerato de adaptarse al resto.

Esta materia tiene el propósito de conocer las relaciones que subyacen en los sistemas de información y cómo las herramientas informáticas los utilizan para representar y gestionar estos sistemas. El empleo de recursos informáticos está ya presente prácticamente en la totalidad de las materias de bachillerato, y esta debe ser, por tanto, la que aporte a los jóvenes aragoneses el conocimiento de los sistemas de información al mismo nivel que tiene el alumnado europeo.

Se pretende que los alumnos adquieran los conocimientos en que se fundamenta la informática como compendio de información y comunicación, de forma que sean capaces de afrontar con las garantías suficientes la organización de la información de forma eficiente y de explotarla adecuadamente para así poder utilizar estas capacidades tanto en la formación futura como en su actividad laboral.

En todas las materias se parte del principio de que el alumnado conoce y comprende los elementos básicos de un ordenador, de un sistema operativo o de internet y los pone al servicio del aprendizaje y de la comunicación: procesadores de textos, instrumentos de cálculo, bases de datos, internet, correo electrónico, multimedia, etc. También se tiene en consideración el conocimiento que tiene de sus limitaciones y riesgos (accesibilidad y aceptabilidad) y de la necesidad de respetar el código ético, por lo que es necesario desarrollar elementos de análisis crítico de la realidad y de una formación que les permita utilizar la información de manera adecuada. Se debe tener en cuenta, además, la interdisciplinariedad de los contenidos, puesto que las TIC van a servir de herramientas metodológicas y de aprendizaje en el resto de materias.

En bachillerato, la materia debe proponer la consolidación de una serie de aspectos tecnológicos indispensables tanto para la incorporación a la vida profesional como para proseguir estudios superiores de cualquier ámbito. La materia se divide en dos cursos, constandingo el primer curso de cinco bloques de contenido y el segundo de tres. Impartiéndose en ambos cursos el bloque de programación.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al hasta ahora conocido. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los alumnos con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, los alumnos han de ser capaces de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de asignaturas, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

Un aspecto importante que se aborda en la materia es el de proporcionar al alumno las herramientas y conocimientos necesarios para la creación de materiales informáticos en forma de



programas y aplicaciones tanto para ordenadores como dispositivos móviles.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El carácter integrador, la amplitud y diversidad de sus contenidos y entornos de trabajo hacen que la asignatura de TIC contribuya al desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística.

La materia de TIC contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística utilizando la expresión oral y escrita en múltiples contextos, desarrollando habilidades de búsqueda, adquiriendo vocabulario técnico relacionado con las TIC y analizando, recopilando y procesando información para desarrollar posteriormente críticas constructivas. Permite desarrollar vínculos y relaciones con los demás y su entorno, incluso trabajar en lenguas extranjeras. La publicación y difusión de contenidos, ya sea a través de la web o de los diferentes programas también contribuyen a la adquisición de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

TIC también contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología mediante el tratamiento de información numérica en hojas de cálculo, ya que el alumno trabajará con porcentajes, estadísticas y funciones matemáticas, representando los resultados mediante gráficos. El análisis del funcionamiento de los dispositivos, instalación y configuración de aplicaciones incide notablemente en esta competencia así como el propio estudio y análisis de las TIC y su evolución, repercusión e impacto en la sociedad actual.

Competencia digital

La contribución de esta materia a la competencia digital está presente a lo largo y ancho del proceso de enseñanza-aprendizaje de la misma. El análisis del funcionamiento de los distintos dispositivos, la utilización y configuración de las diversas herramientas y aplicaciones software para gestionar, tratar, procesar y presentar la información incidirán notablemente en la adquisición de la competencia. Debido a la cantidad y variedad de TIC, otra forma de trabajar en la adquisición de la competencia digital es la de favorecer el desarrollo, por parte del alumnado, de la capacidad de elección de la tecnología de la información y la comunicación más adecuada a sus propósitos.

Competencia de aprender a aprender

La contribución a la adquisición de la competencia de aprender a aprender está relacionada con el conocimiento para acceder e interactuar en entornos virtuales, que fomentan el aprendizaje de forma autónoma, una vez finalizada la etapa escolar. A este empeño contribuye decisivamente la capacidad desarrollada por la materia para obtener información, transformarla en conocimiento propio y comunicar lo aprendido poniéndolo en común con los demás, propiciando que los alumnos sean protagonistas principales de su propio aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

El uso de redes sociales y plataformas de trabajo colaborativo preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional y para resolver conflictos en una sociedad cada vez más globalizada y aprender a discernir la información. El respeto a las leyes de propiedad intelectual que marca la L.O.P.D, la puesta en práctica de actitudes de igualdad y no discriminación y la creación y el uso de una identidad digital adecuada al contexto educativo y profesional contribuyen a la adquisición de esta competencia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La adquisición de esta competencia se consigue a través de la participación de los alumnos y alumnas en el desarrollo de pequeños proyectos en los que tengan que proponer ideas y defenderlas, gestionar plazos y recursos y mostrar cierta capacidad de liderazgo a la hora de tomar decisiones en



relación con el proyecto. También fomentando la iniciativa y el estudio de diferentes plataformas para impulsar los proyectos y convertirlos en realidad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La materia de TIC favorece el desarrollo de esta competencia, fomentando la imaginación, estética y creatividad en los diferentes proyectos. También a la hora de valorar la libertad de expresión, el interés, aprecio y respeto por los trabajos de los demás. La globalización de las TIC permite un intercambio y acceso a conocimientos de diferentes culturas y sociedades.

Objetivos

Obj.TIC.1. Hacer funcionales los aprendizajes adquiridos, desarrollando capacidades de tipo general (capacidad de trabajar en equipo, toma de decisiones, posturas de autocrítica y valoración, asunción de responsabilidades, creatividad, autonomía, etc.) para adaptarse a situaciones cambiantes y para continuar la formación o incorporarse a la vida activa y adulta con mayores posibilidades de éxito.

Obj.TIC.2. Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, haciéndolo de forma apropiada.

Obj.TIC.3. Buscar, analizar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.

Obj.TIC.4. Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales adoptando actitudes de respeto y tolerancia.

Obj.TIC.5. Utilizar dispositivos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa.

Obj.TIC.6. Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones digitales para apoyar un discurso, como síntesis o guión que facilite la difusión de unidades de conocimiento elaboradas.

Obj.TIC.7. Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la Web utilizando medios que posibiliten la interacción con el resto de usuarios.

Obj.TIC.8. Conocer y valorar el sentido y la repercusión social de las diversas alternativas existentes para compartir los contenidos publicados en la web y aplicarlos cuando se difundan las producciones propias.

Obj.TIC.9. Comprender la importancia de reforzar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio en sus interacciones en Internet.

Obj.TIC.10. Conocer las aplicaciones y los sistemas de almacenamiento en red y remotos que faciliten su movilidad y la independencia de un equipamiento localizado espacialmente.

Obj.TIC.11. Realizar producciones colectivas que impliquen la participación, esfuerzo y colaboración conjunta de varios usuarios.

Obj.TIC.12. Conocer los bloques básicos y las sintaxis de un lenguaje de programación.

Obj.TIC.13. Elaborar diagramas de flujo como una primera aproximación a la resolución de problemas.

Obj.TIC.14. Construcción de algoritmos que permitan dar respuesta a problemas con un nivel de dificultad que aumenta gradualmente y su posterior traducción al lenguaje de programación correspondiente.



Obj.TIC.15. Obtener el resultado de un programa escrito en un código determinado partiendo de las condiciones del problema planteado.

Obj.TIC.16. Optimizar el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.

Orientaciones metodológicas

No es sencillo dar unas orientaciones metodológicas o didácticas que puedan ser aplicables o incluso válidas para toda la diversidad del alumnado y la variedad de centros educativos. Además, los docentes conocen por experiencia que la metodología que se desarrolla en un aula está condicionada, en gran medida y a menudo, por los conocimientos previos de la materia, el tipo de alumnado, la cantidad y calidad de los recursos del aula y la tipología del aula.

De acuerdo con los principios pedagógicos que recoge la Ley, la metodología deberá tener en cuenta la atención a la diversidad del alumnado y, por lo tanto, los diferentes ritmos de aprendizaje de los mismos; deberá favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo. Además, debe ser la herramienta o instrumento que permita la adquisición y el desarrollo de las siete competencias clave.

En la enseñanza de las TIC se pueden encontrar diferentes enfoques o procedimientos didácticos que se aplicarán, según el bloque de contenidos que se vaya a impartir. Se destacan los siguientes:

- El alumno realizará actividades básicas que le permitan conocer las herramientas que proporciona cada una de las aplicaciones con las que se trabaja en clase, de modo que, al final del proceso, esté preparado para utilizarlas en la elaboración de otras producciones.
- A partir de lo aprendido, se propondrá al alumno la elaboración de actividades que integren las herramientas utilizadas para obtener producciones más complejas y globales.
- A partir de las actividades individuales realizadas por los alumnos, el profesor fomentará el trabajo colaborativo que las herramientas TIC hacen posible.
- En cuanto al bloque de programación, se considera que las actividades propuestas se realicen con lenguajes de programación orientados a objetos, más intuitivos y visuales, que los lenguajes de programación estructurada.
- Como método de trabajo para compartir los recursos de trabajo proporcionados por el profesor y el almacenamiento de las producciones elaboradas por los alumnos, se propone usar los diferentes sistemas de intercambio de información que proporciona la red o el centro.

En cuanto a la metodología en el aula, la organización del trabajo y la evaluación se distinguen dos enfoques:

- Centrado en el contenido: el alumno escucha, busca, prueba, experimenta y finalmente aplica el conocimiento adquirido. Este tipo de metodología es utilizada frecuentemente cuando se quieren enseñar todas las posibilidades de un programa informático y es la más habitual en la enseñanza inicial de algunas aplicaciones ofimáticas: procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, editores de páginas web, editores de gráficos, etc. El desarrollo de esta metodología requiere la utilización de algunos recursos tales como la pizarra digital o proyector, o un software que permita al profesor tomar el control de los ordenadores del aula. En ambos casos lo que se pretende es transmitir los contenidos a través de presentaciones interactivas.
- Centrado en el alumno y en su entorno: el profesor indaga temas actuales y de interés para el alumno, de manera que este último se convierte en protagonista de la actividad. El profesor pasa a ser guía del proceso mostrándole diferentes fuentes de información. La labor del alumno consistirá en analizar, seleccionar y organizar la información para posteriormente adquirir conocimientos de ella. La utilización de software educativo, ya sea a través de la propia materia de TIC como a través de las materias curriculares que integran las TIC en su aprendizaje, responde a este tipo de metodología.



En el aprendizaje significativo, el profesor debe, por un lado, suscitar en el alumno conocimientos y experiencias relevantes respecto a los contenidos que se le proponen, teniendo en cuenta sus conocimientos previos y la conexión que pueda establecer con los nuevos contenidos. Por otro lado, fijar los contenidos, secuenciarlos, predisponer favorablemente al alumno y realizar una organización previa de los materiales que se van a utilizar.

Los centros de Educación Secundaria deberían contar con aulas específicas de informática, que presenten una disposición, que permita desarrollar las metodologías citadas anteriormente. Las aulas deberían estar dotadas como mínimo, de un equipo informático completo por alumno con el software libre o comercial necesario para las actividades que se van a realizar, un vídeo proyector, un software específico de control de los equipos del aula y una red wifi o local suficiente con red cableada y conexión de alta capacidad a intranet e internet.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I		Curso: 1º
<p>BLOQUE 1: La sociedad de la información y el ordenador</p>		
<p>CONTENIDOS: La sociedad de la información y la comunicación. Características y evolución. Influencia de las tecnologías en el desarrollo de la sociedad de la información y la comunicación. De la sociedad de la información a la sociedad al conocimiento. Definición y características de la sociedad del conocimiento. Expectativas y realidades de las tecnologías de la información y la comunicación. Influencia en la creación de nuevos sectores económicos. La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.TIC.1.1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.TIC.1.1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento. Est.TIC.1.1.2. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I		Curso: 1º
BLOQUE 2: Arquitectura de ordenadores		
CONTENIDOS: Sistemas de numeración y de codificación. Arquitecturas de ordenadores y otros dispositivos. Componentes físicos del ordenador y sus periféricos. Funciones y relaciones. Conexiones. Memorias del ordenador. Tipos y funcionamiento. Dispositivos de almacenamiento de la información. Unidades. Sistemas operativos: definición y tipos. Instalación, funciones y componentes de los sistemas operativos. Instalación y uso de herramientas y aplicaciones vinculadas a los sistemas operativos. Software y aplicaciones para la resolución de problemas del ordenador.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.2.1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.TIC.2.1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento. Est.TIC.2.1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema. Est.TIC.2.1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información. Est.TIC.2.1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.
Crit.TIC.2.2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.TIC.2.2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes con las funciones que realiza. Est.TIC.2.2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION I		Curso: 1º
BLOQUE 3: Software para sistemas informáticos		
CONTENIDOS: Aplicaciones de escritorio y web: software libre y propietario. Software de ofimática de escritorio y web. Uso de funciones de procesadores de texto, hojas de cálculo, gestores de bases de datos y de presentaciones para elaboración de documentos e informes y presentación de resultados. Aplicaciones de diseño asistido en 2D y 3D. Programas de edición de archivos multimedia para sonido, vídeo e imágenes. Montaje y elaboración de producciones que integren elementos multimedia.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	CCL-CMCT-CD-CSC-CIEE-CCEC	Est.TIC.3.1.1. Diseña bases de datos sencillas y/o extrae información, realizando consultas, formularios e informes. Est.TIC.3.1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario. Est.TIC.3.1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público al que está destinado. Est.TIC.3.1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos. Est.TIC.3.1.5. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas. Est.TIC.3.1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION I		Curso: 1º
BLOQUE 4: Redes de ordenadores		
CONTENIDOS: Redes de ordenadores: definición, tipos y topologías. Tipos de conexiones: alámbricas e inalámbricas. Configuración de redes: dispositivos físicos, función e interconexión. Parámetros de configuración de una red Protocolos de comunicación.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.4.1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.	CMCT-CD-CAA	Est.TIC.4.1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible. Est.TIC.4.1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos y entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.
Crit.TIC.4.2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.	CMCT-CD	Est TIC.4.2.1.Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.
Crit.TIC.4.3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.	CCL-CD	Est.TIC.4.3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I		Curso: 1º
BLOQUE 5: Programación		
CONTENIDOS: Lenguajes de programación: tipos. Introducción a la programación estructurada. Técnicas de análisis para resolver problemas. Diagramas de flujo. Elementos de un programa: datos, variables, funciones básicas, bucles, funciones condicionales, operaciones aritméticas y lógicas. Algoritmos y estructuras de resolución de problemas sencillos. Programación en distintos lenguajes. Diseño de aplicaciones para dispositivos móviles. Herramientas de desarrollo y utilidades básicas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.5.1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.	CMCT-CD-CAA-CIEE	Est.TIC.5.1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.
Crit.TIC.5.2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.	CMCT-CD-CAA	Est.TIC.5.2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.
Crit.TIC.5.3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.	CMCT-CD-CAA	Est.TIC.5.3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.
Crit.TIC.5.4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.	CCL-CD	Est.TIC.5.4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.
Crit.TIC.5.5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	CD-CAA-CIEE	Est.TIC.5.5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION II		Curso: 2º
BLOQUE 1: Programación		
CONTENIDOS: Estructuras de almacenamiento de datos. Introducción a la programación orientada a objetos. Técnicas de análisis para resolver problemas. Diagramas de flujo. Diagramas de transición de estados. Elementos de un programa: datos, variables, funciones básicas, bucles, funciones condicionales, operaciones aritméticas y lógicas, métodos, clases y objetos. Algoritmos y estructuras de resolución de problemas. Programación en distintos lenguajes. Diseño de aplicaciones para uso en diversos dispositivos móviles. Depuración, compilación y ejecución de programas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.1.1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.	CCL-CMCT-CD	Est.TIC.1.1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.
Crit.TIC.1.2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	CCL-CMCT-CD	Est.TIC.1.2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.
Crit.TIC.1.3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	CMCT-CD-CAA-CIEE	Est.TIC.1.3.1. Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujoograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente.
Crit.TIC.1.4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.	CMCT-CD-CAA-CIEE	Est.TIC.1.3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.
Crit.TIC.1.5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.	CMCT-CD-CAA-CIEE	Est.TIC.1.4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación. Est.TIC.1.5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones. Est.TIC.1.5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II		Curso: 2º
BLOQUE 2: Publicación y difusión de contenidos		
CONTENIDOS: La web social: evolución, características y herramientas disponibles. Situación actual y tendencias de futuro. Plataformas de trabajo colaborativo: herramientas síncronas y asíncronas. Herramientas de creación y publicación de contenidos en la web. Nuevas tecnologías y su desarrollo futuro para su aplicación en el entorno de trabajos colaborativos. Realidad aumentada, Internet de las cosas.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.2.1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	CCL-CMCT-CD-CSC	Est.TIC.2.1.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa.
Crit.TIC.2.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.	CCL-CMCT-CD-CSC-CCEC	Est TIC.2.2.1. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que esta destinada.
Crit.TIC.2.3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	CCL-CMCT-CD-CSC	Est TIC.2.3.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.



TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION II		Curso: 2º
BLOQUE 3: Seguridad		
CONTENIDOS: Definición de seguridad activa y pasiva Seguridad activa: uso de contraseñas seguras, encriptación de datos y uso de software de seguridad. Seguridad pasiva: dispositivos físicos de protección, elaboración de copias de seguridad y particiones del disco duro. Riesgos en el uso de equipos informáticos. Tipos de malware. Instalación y uso de programas antimalware.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.3.1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.	CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE	Est.TIC.3.1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.
Crit.TIC.3.2. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.	CCL-CD-CSC	Est.TIC.3.2.1. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques. Est.TIC.3.2.2. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.



VOLUMEN

Introducción

La materia de Volumen es una materia específica del Bachillerato de Artes, por lo que supone una profundización en el estudio de las formas volumétricas y del espacio tridimensional que las envuelve, dentro del ámbito de la expresión y comunicación artística. El aprendizaje del lenguaje plástico tridimensional se plantea desde la coherencia e interrelación pedagógica y didáctica con las demás materias de esta modalidad del Bachillerato.

Desde un planteamiento fundamentalmente práctico, la materia de Volumen contribuye al desarrollo de dos aspectos de la formación artística estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial e intelectual de la forma y la creación de objetos tridimensionales.

Se estudian las relaciones existentes entre la materia, la forma, el espacio y la expresión artística. Se ponen en acción procesos cognitivos que exigen al alumnado conocer, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear, a partir de la relación con los materiales, conceptos, métodos, herramientas y técnicas propias del estudio y producción de formas tridimensionales.

El alumnado desarrollará su capacidad para comunicarse con su entorno espacial y formal, a través del conocimiento y la experimentación de las cualidades físicas, espaciales, estructurales, volumétricas, texturales y funcionales de diferentes objetos y obras escultóricas.

Las propuestas de trabajo fomentarán respuestas múltiples y divergentes ante un mismo estímulo, que emergerán de las experiencias, emociones, ideas, intereses, capacidades y actitudes personales. Esto permitirá al alumnado comprender mejor su medio social, cultural y natural, desarrollando una actitud crítica, una sensibilidad estética y una actitud de aprecio y respeto hacia el patrimonio artístico.

Todo lo anterior se articula en el aula mediante el diseño y resolución de proyectos escultóricos que exigen una planificación, coordinación y cooperación adecuadas, permitiendo el conocimiento de las aplicaciones más relevantes del lenguaje plástico tridimensional en los campos científico, industrial y artístico.

Los elementos curriculares de los bloques de contenido en que se ha estructurado la materia no tienen un carácter secuencial, sino que deben abordarse de manera integrada.

Así, el bloque 1 trata del conocimiento básico de las técnicas y los materiales, que irán abordándose a lo largo de todo el curso. El bloque 2 desarrolla los aspectos conceptuales relativos a los elementos de configuración formal y espacial que pueden ir adquiriendo mayor complejidad según el avance de las unidades didácticas. En el bloque 3 se relacionan los aspectos expresivos que van a descubrirse en el análisis de la representación tridimensional, y que estarán presentes en la mayoría de las actividades que se propongan en la programación de aula. Finalmente, el bloque 4 denominado el volumen en el proceso de diseño, aborda el conocimiento de la metodología de cualquier proyecto tridimensional, y su puesta en práctica en proyectos dirigidos y limitados.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia de Volumen moviliza de forma integrada los conocimientos, las habilidades, actitudes y rasgos de la personalidad que permitirán al alumno adquirir el conjunto de competencias clave según las siguientes concreciones.

Competencia en comunicación lingüística

Esta materia favorece la interacción e intercambio comunicativo a través del lenguaje plástico referido a elementos tridimensionales, mediante el desarrollo y resolución de propuestas variadas (proyectos, tareas, situaciones-problema, retos, etc.), en diversos formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación. Se potencia así la capacidad discursiva y argumentativa del alumnado, que deberá componer, explicar, defender, escuchar activamente, interpretar y dialogar para expresar y compartir ideas, experiencias y emociones.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la resolución de un proyecto o tarea escultórica se realizan operaciones matemáticas para calcular presupuestos, rendimientos, planos de taller, etc. Se siguen cadenas argumentales en el análisis de relaciones entre volúmenes entre sí, entre sus partes, y entre volúmenes y espacios. Se presentan e interpretan datos, reconociendo y cuantificando su necesaria variación en los procesos y en el espacio tridimensional. Se utilizan procedimientos técnicos, máquinas y herramientas para aplicarlos a la resolución de lo planteado. Se predice el comportamiento de los materiales y su idoneidad en creaciones concretas.

Competencia digital

Será necesario acceder a diversas fuentes y procesar la información (analizar, cotejar y evaluar) para transformarla en conocimiento, utilizando algunas aplicaciones informáticas para componer textos e imágenes, realizando planos y simulaciones espaciales, etc. Además, la participación y el trabajo colaborativo en línea permitirán una resolución más eficiente de las situaciones-problema planteadas.

Competencia de aprender a aprender

Las propuestas de creación abiertas favorecen que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su propio aprendizaje. Su autoconfianza se fomentará estableciendo metas realistas a corto, medio y largo plazo, lo que le permitirá alcanzarlas y obtener una percepción de auto-eficacia. Así, reforzará su autonomía y tomará conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,...), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,...) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso llevado a cabo).

Competencia sociales y cívicas

El estudiante de Volumen interpretará fenómenos y problemas sociales contextualizados, elaborando respuestas, tomando decisiones, interactuando con los demás, resolviendo conflictos con tolerancia y respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, sabiendo inspirar confianza y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo, el compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural, para superar los prejuicios y para resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad de manera activa, solidaria y constructiva.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Las tareas o proyectos insertos en contextos de realidad, individuales y en equipo, exigen que el alumnado adquiera primero conciencia de la situación a intervenir o resolver. De esta manera, desde el autoconocimiento, la autoestima, la autoconfianza, la autonomía, el interés y el esfuerzo, el estudiante aprenderá a saber elegir, planificar y gestionar sus producciones con criterio propio y con fines concretos. Desarrollará así su capacidad para transformar las ideas en actos con iniciativa, creatividad e imaginación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de la materia de Volumen permitirá conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales y artísticas, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural de los pueblos. Se profundizará en el conocimiento de códigos artísticos y culturales, relacionados con la percepción del espacio y los objetos (técnicas, materiales, recursos y convenciones del lenguaje tridimensional). Se desarrollarán la sensibilidad y sentido estético y la capacidad para conocer y comprender autores, obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artístico-culturales, relacionándolos con la sociedad en la que se crean. Se experimentará también el placer por la participación en la vida y actividad cultural del propio entorno.

Objetivos

Obj.VO.1. Conocer, comprender y apreciar el lenguaje de la forma tridimensional para poder comunicarse con coherencia a través del mismo, expresando ideas, experiencias y emociones.



Obj.VO.2. Iniciarse en el conocimiento y aplicación de procedimientos y técnicas de producción artística básicas, creando obras y objetos tridimensionales a través de los procesos tecnológicos adecuados y reconociendo los diversos campos profesionales en los que se aplican.

Obj.VO.3. Desarrollar la capacidad de percepción y análisis de las características formales, funcionales y estéticas que poseen los espacios y volúmenes del entorno, como medio para comprenderlos, valorarlos y disfrutarlos.

Obj.VO.4. Analizar y comparar objetos y obras volumétricas, empleando términos y conceptos apropiados para identificar sus técnicas constructivas, para definir sus estructuras formales básicas y para señalar sus principales connotaciones expresivas.

Obj.VO.5. Adquirir y consolidar una actitud activa, creativa y de gusto por la experimentación ante problemáticas relacionadas con la comprensión del espacio tridimensional y que de forma cotidiana aparecen en el medio cultural, natural, industrial y tecnológico.

Obj.VO.6. Desarrollar una actitud reflexiva, respetuosa y dialogante que permita apreciar juicios ajenos sobre cuestiones formales y conceptuales propias del lenguaje tridimensional y de la cultura visual de la sociedad actual, afianzando valores de tolerancia, cooperación y solidaridad.

Obj.VO.7. Consolidar un espíritu crítico, autónomo y participativo, desde una actitud positiva que permita la propia eficiencia en el trabajo individual y en equipo, despertando el interés por la obra bien hecha, por el rigor en el estudio e investigación y por el respeto hacia todo tipo de planteamientos plásticos.

Obj.VO.8. Adquirir y aplicar la metodología proyectual para resolver satisfactoriamente cuestiones relacionadas con el proceso de creación artística.

Obj.VO.9. Conocer, comprender y valorar distintas producciones artísticas tridimensionales, contemporáneas o del pasado, en los ámbitos mundial, estatal y de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Orientaciones metodológicas

El carácter práctico de la materia, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos educativos y las características del alumnado (físicas, cognitivas y emocionales) serán los ejes de un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo en la materia de Volumen.

El docente actuará como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, proponiendo la realización de tareas o situaciones-problema contextualizadas y planteadas con un objetivo concreto. A lo largo del curso, el alumnado realizará prácticas de trabajo poniendo en acción los diversos tipos de conceptos, destrezas, actitudes y valores propios de la materia. Su nivel competencial inicial determinará la secuenciación de los aprendizajes requeridos, partiendo de los simples y avanzando hacia los complejos.

Es necesario que la práctica docente despierte y mantenga la motivación por aprender, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Por ello, el profesorado de Volumen facilitará, a través de metodologías activas, que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos y situaciones reales.

La práctica cotidiana en el aula-taller favorecerá que se planteen estructuras de aprendizaje cooperativo, ya que a través de la resolución conjunta de las tareas el alumnado comparte esfuerzos, interacciona entre sí, conoce las estrategias utilizadas por sus compañeros y aprende así a transferirlas a otras situaciones similares. A menudo, será imprescindible interaccionar con los compañeros y participar equitativamente en las tareas de mantenimiento y limpieza de espacios y herramientas. Por ello se fomentará el acuerdo grupal sobre algunas normas básicas de funcionamiento, referidas, por ejemplo, al reparto de materiales o al cuidado y buen uso de las piezas y enseres que están en el aula.

El aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas se orientan a la acción, por lo que favorecen la participación activa, la experimentación, el descubrimiento y la autonomía del alumnado. Estos planteamientos ayudan al estudiante a organizar su pensamiento, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación, a través de



un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales e integrando los aprendizajes realizados en varias áreas o materias.

La educación emocional es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumnado debe tener la oportunidad de identificar, comprender y expresar sus propias emociones, de conectar consigo mismo, de conocer lo que realmente le sucede y lo que realmente es para, a partir de ello, poder conectar con las emociones de los otros. Por esta razón, el profesorado de Volumen favorecerá didácticas que incorporen lo emergente y vivencial que surge en el aula y en el entorno. Esto le permitirá conocer y atender mucho mejor los intereses, inquietudes y necesidades de su alumnado.

El profesorado de Volumen se implicará en la elaboración y diseño de propuestas, materiales y recursos didácticos variados, que puedan adaptarse a los distintos niveles y a los diferentes estilos cognitivos y ritmos de aprendizaje, con el objeto de atender la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este sentido es recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo, pues le permite participar en el seguimiento y evaluación de sus propios logros, a través de la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.



VOLUMEN		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Técnicas y materiales de configuración		
CONTENIDOS: El trabajo en el taller de Volumen. Factores de riesgo y su prevención. Normas básicas de seguridad e higiene. Conocimiento y empleo de herramientas, maquinaria y materiales: organización, distribución, mantenimiento y dispositivos de seguridad. Uso responsable de recursos. Reciclaje. Toxicidad de los materiales. Conocimiento y análisis de las características de los materiales escultóricos, naturales e industriales (tipos, origen, cualidades). Identificación de sus posibilidades y limitaciones técnicas y expresivas. Conocimiento y aplicación de técnicas aditivas, sustractivas, constructivas y de reproducción. Manipulación del papel, de la arcilla, de la escayola, del porexpan, del cemento, de diversos materiales y objetos de reciclaje, etc., bajo criterios de eficiencia técnica y medioambiental.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VO.1.1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.	CMCT-CAA-CSC	Est.VO.1.1.1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
		Est.VO.1.1.2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.
Crit.VO.1.2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.	CCEC-CCL-CSC	Est.VO.1.1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.
		Est.VO.1.1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una obra volumétrica en función de la técnica seleccionada.
Crit.VO.1.3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.	CCEC-CSC	Est.VO.1.2.1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.
		Est.VO.1.2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.
		Est.VO.1.2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
		Est.VO.1.3.1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.



VOLUMEN		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Elementos de configuración formal y espacial		
CONTENIDOS:		
<p>Conocimiento y clasificación de los elementos del lenguaje volumétrico: plano, arista, vértice, superficie, volumen, texturas, concavidad, convexidad, vacío, masa, espacio y color.</p> <p>Comprensión del espacio y la luz en la definición y percepción del volumen.</p> <p>Asociación de las características físicas de la materia (masa, gravedad y densidad) a los procesos de estructuración y percepción de la forma volumétrica.</p> <p>Aplicación de los recursos básicos del lenguaje espacial: formas abiertas y cerradas; el vacío como elemento formal; la modulación del espacio; la seriación de elementos; valores lumínicos y texturales de la forma.</p> <p>Comprensión, aplicación y análisis de los fundamentos de la composición espacial: núcleo, peso, posición, dirección, proporción, ritmo y equilibrio.</p> <p>Valoración de la expresividad en la ordenación del espacio: dinamismo/quietud, cierre/expansión, orden/desorden, unión/fragmentación, tensión/distensión.</p> <p>Profundización en la modulación rítmica del espacio: conceptos de módulo, modulación y seriación; relación entre el ritmo musical y el formal; manifestaciones en la Naturaleza y en las creaciones humanas.</p> <p>Diferenciación entre elementos volumétricos decorativos y estructurales.</p> <p>Comprensión y construcción de elementos estructurales: materiales constructivos y armazones. Sistema de construcción de formas exentas: levantamiento de formas huecas y modelado con amadura.</p> <p>Análisis y valoración de la obra escultórica.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VO..2.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.	CCL-CCEC-CIEE	Est.VO.2.1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano. Est.VO.2.1.2. Utiliza de forma creativa los elementos del lenguaje volumétrico en el proceso de ideación y realización de una obra (bocetos, maquetas,...)
Crit.VO..2.2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.	CMCT-CCEC	Est.VO.2.2.1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y transforma dichos elementos creativamente seleccionando la técnica y el material más adecuados.



VOLUMEN		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Elementos de configuración formal y espacial		
<p>Crit.VO.2.3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.</p>	<p>CCEC -CIEE-CMCT</p>	<p>Est.VO.2.3.1. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.</p>
		<p>Est.VO.2.3.2. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.</p>
		<p>Est.VO.2.3.3. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.</p>
		<p>Est.VO.2.3.4. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla intencionalmente de diferentes significados, argumentando sus propuestas.</p>
		<p>Est.VO.2.3.5. Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión y describiendo las estrategias escogidas.</p>
<p>Crit.VO.2.4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.</p>	<p>CCEC-CIEE</p>	<p>Est.VO.2.4.1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales. CIEE</p>
<p>Crit.VO.2.5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.</p>	<p>CCEC</p>	<p>Est.VO.2.5.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras escultóricas, identificando los principales elementos compositivos, valorando sus relaciones de proporción en realizaciones volumétricas en relieve y exentas.</p>



VOLUMEN		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Análisis de la representación tridimensional		
CONTENIDOS: Comprensión de la relación entre la materia, la forma y la expresión. Valoración de la calidad expresiva de los materiales y de la superficie de los objetos (color y textura). Análisis y formulación de relaciones adecuadas entre la idea, la materia, la técnica y la expresión. Procesos técnicos y conceptuales de comunicación de ideas. Coherencia entre el mensaje que inicialmente se quiere comunicar y lo que finalmente se comunica. Comprensión, distinción e interrelación de los conceptos de materia, forma, función y estructura. Creación de obras en las que se conjuguen intencionalmente estos conceptos. Diferenciación entre grados de iconicidad y abstracción. Niveles de abstracción en las representaciones figurativas: simplificación, esquematización, geometrización. Signos y símbolos.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VO.3.1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.	CCL-CCEC-CIEE	Est.VO.3.1.1. Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función. Est.VO.3.1.2. Experimenta en la realización de obras propias las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional.
Crit.VO.3.2. Analizar, desde el punto de vista formal, objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.	CMCT-CCEC	Est.VO.3.2.1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada.
Crit.VO.3.3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones tridimensionales elaboradas a partir de ella.	CMCT-CIEE-CCL	Est.VO.3.3.1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas. Est.VO.3.3.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales. Est.VO.3.3.3. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.
Crit.VO.3.4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.	CCL-CCEC	Est.VO.3.4.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos con los que quiere dotar a una obra.
Crit.VO.3.5. Desarrollar una actitud reflexiva crítica y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.	CCL-CCA	Est.VO.3.5.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, entorno, su gusto personal y sensibilidad.



VOLUMEN		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 4: El volumen en el proceso de diseño</p>		
<p>CONTENIDOS: Aplicación de la metodología del proyecto escultórico. Fases: presentación del caso; documentación y estudio de la información; comprensión del problema; análisis mediante anotaciones y bocetos; síntesis en planos de taller y maquetas; creación final y elaboración de memoria técnica. Valoración de la inserción de la obra acabada en el contexto concreto. Factores condicionantes externos. Aplicación y valoración de una adecuada resolución gráfico-plástica para una eficaz comunicación del proyecto. Coordinación y cooperación en el desarrollo del proyecto. Valoración de las ventajas y limitaciones del trabajo en equipo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.VO.4.1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa y lógica, adecuando los materiales a su función estética y práctica.</p>	<p>CIEE-CMCT-CAA-CD</p>	<p>Est.VO.4.1.1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación.</p>
		<p>Est.VO.4.1.2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas funcionales y comunicativas.</p>
		<p>Est.VO.4.1.3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño tridimensional, aportando soluciones diversas y creativas y potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.</p>
		<p>Est.VO.4.1.4 Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.</p>
		<p>Est.VO.4.1.5 Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.</p>
		<p>Est.VO.4.1.6. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.</p>
		<p>Est.VO.4.1.7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica, ayudándose de recursos informáticos.</p>
		<p>Est.VO.4.1.8. Expone y presenta con corrección los proyectos, argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.</p>
<p>Crit.VO.4.2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.VO.4.2.1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.</p>



Anexo III
Distribución horaria semanal de 1º de Bachillerato en las modalidades de
Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes

Troncales					
Lengua Castellana y Literatura I					3
Filosofía					3
Primera Lengua Extranjera I					3
Bachillerato de Ciencias		Bachillerato de Humanidades y CCSS		Bachillerato de Artes	
Matemáticas I	4	<i>Elegir 1 según itinerario</i>		Fundamentos del Arte I	2
		Matemáticas Aplicadas a las CCSS I Latín I			
Cursar 2 troncales de opción:		Cursar 2 troncales de opción:		Cursar 1 troncal de opción:	
Física y Química	4	Economía	4	Historia del Mundo Contemporáneo	4
Biología y Geología	4	Griego I	4	Literatura Universal	4
Dibujo Técnico I	4	Historia del Mundo Contemporáneo	4	Troncal de opción obligatoria	
		Literatura Universal	4	Cultura Audiovisual I	4
Específica obligatoria		Específica obligatoria		Específica obligatoria	
Educación Física	2	Educación Física	2	Educación Física	2
Cultura Científica	2	Cultura Científica	2		
Cursar 2 específicas (4+1):		Cursar 2 específicas (4+1):		Cursar 2 o 3 específicas (4+4+1):	
Tecnología Industrial I	4	Segunda Lengua Extranjera I	4	Volumen	4
Segunda Lengua Extranjera I	4	Tecnologías de la Información y la Comunicación I	4	Segunda Lengua Extranjera I	4
Tecnologías de la Información y la Comunicación I	4	Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4	Dibujo Artístico I	4
Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4	Religión/ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos /Historia y Cultura de Aragón	1	Dibujo Técnico I	4
Anatomía Aplicada	4			Anatomía Aplicada	4
Religión/ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos /Historia y Cultura de Aragón	1			Religión/ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos /Historia y Cultura de Aragón	1
				Lenguaje y Práctica Musical	4
				Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4
				Tecnologías de la Información y la Comunicación I	4
				Análisis Musical I	4
				Talleres Artísticos	4
Lenguas Propias de Aragón ⁽¹⁾	2/3	Lenguas Propias de Aragón ⁽¹⁾	2/3	Lenguas Propias de Aragón ⁽¹⁾	2/3
Tutoría	1	Tutoría	1	Tutoría	1

(1) En los centros autorizados por el Departamento competente en materia de Educación y según se establezca en sus correspondientes autorizaciones.



Distribución horaria semanal de 2º de Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes (1)

Troncales					
Lengua Castellana y Literatura II					4
Historia de España					3
Primera Lengua Extranjera II					3
Bachillerato de Ciencias		Bachillerato de Humanidades y CCSS		Bachillerato de Artes	
Matemáticas II	4	Historia de la Filosofía	4	Fundamentos del Arte II	4
Cursar 2 troncales de opción		Cursar 1 troncal de opción según itinerario:		Cursar 1 troncal de opción:	
		Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	4		
		Latín II			
Biología	4	Cursar 1 troncal de opción:		Artes Escénicas	4
Dibujo Técnico II	4	Economía de la Empresa	4	Diseño	4
Física	4	Geografía	4		
Geología	4	Griego II	4	Troncal de opción obligatoria	
Química	4	Historia del Arte	4	Cultura Audiovisual II	4
Cursar 2 (4+3) o 3 (3+3+1) específicas:		Cursar 2 (4+3) o 3 (3+3+1) específicas:		Cursar 2 (4+3) o 3 (3+3+1) específicas:	
Tecnología Industrial II	4	Psicología	3	Historia de la Música y de la Danza	3
Segunda Lengua Extranjera II	3	Segunda Lengua Extranjera II	3	Segunda Lengua Extranjera II	3
Tecnologías de la Información y la Comunicación II	3	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	3	Dibujo Artístico II	3
Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	3	Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4	Dibujo Técnico II	4
Historia de la Filosofía	4	Fundamentos de Administración y Gestión	4	Historia de la Filosofía	4
Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4	Historia de la Música y de la Danza	3	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	3
Psicología	3	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	3	Imagen y Sonido	3
Fundamentos de Administración y Gestión	4	Proyecto de Investigación e Innovación Integrado	1	Análisis Musical II	4
Proyecto de Investigación e Innovación Integrado	1	Historia y Cultura de Aragón	1	Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4
Historia y Cultura de Aragón	1	Educación Física y Vida Activa	1	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	4
Educación Física y Vida Activa	1	Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía	1	Proyecto de Investigación e Innovación Integrado	1
Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía	1	Lenguas Propias de Aragón ⁽²⁾	2/3	Historia y Cultura de Aragón	1
Lenguas Propias de Aragón ⁽²⁾	2/3			Educación Física y Vida Activa	1
				Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía	1
				Lenguas Propias de Aragón ⁽²⁾	2/3
Tutoría	1	Tutoría	1	Tutoría	1

(1) Los centros podrán ofertar la materia específica de Religión incrementando su horario lectivo, de 30 horas, en un periodo lectivo semanal.

(2) En los centros autorizados por el Departamento competente en materia de Educación y según se establezca en sus correspondientes autorizaciones.



ANEXO IV
NORMAS DE PRELACION

Materias que requieren conocimientos incluidos en otras materias	Materias previas con las que se vinculan
Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura I
Matemáticas II	Matemáticas I
Primera Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera I
Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico I
Latín II	Latín I
Griego II	Griego I
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I
Fundamentos del Arte II	Fundamentos del Arte I
Cultura Audiovisual II	Cultura Audiovisual I
Análisis Musical II	Análisis Musical I
Dibujo Artístico II	Dibujo Artístico I
Segunda Lengua Extranjera II	Segunda Lengua Extranjera I
Tecnología Industrial II	Tecnología Industrial I
Tecnologías de la Información y la Comunicación II	Tecnologías de la Información y la Comunicación I
Biología/Geología	Biología y Geología
Física/Química	Física y Química